HIPP

IVc Commentaries

HIPPOCRATES VINDICADO, Y REFLEXIONES MEDICAS, SOBRE EL *HIPPOCRATES DEFENDIDO.*

SU AUTOR

El Doctor Don Antonio Alvarez del Corral, Opositor, que fuè à las Cathedras de Philosophia, Medicina, y Anothomia de la Universidad de Alcalà; y Medico que ha sido, de las Villas de Santorcàz, Yllescas, y Añover; y aora del Excelentissimo Señor Duque del Infantado, Pastrana, y Lerma, &c. mi Señor.

DEDICADO

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR Duque de el Infantado, &c. mi Señor.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: Por la Viuda de Juan Garcia Infançon. Año de 1713.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON JUAN DE DIOS

SYLVA, HVRTADO, Y MENDOZA, LASO DE la Vega, Luna, Sandoval, y Roxas. Duque Duque del Infantado, y Paſtrana, Conde-Duque de Lerma, Duque de Eſtremera, y Francavila. Principe de Melito, y de Evoli; Marquès de Santillana, del Zenete, Arbueſo, Zea, Almenara, y Algecilla, &c. Conde de Saldaña, del Real de Mançanares; Señor de Yta, Buytrago del Sexmo, Duron, y la Provincia de Liebana, San Martin de Valde-Iglesias, Arenas, Mentrida, y el Prado, Sacedon, &c. Señor de las Caſas de Mendoza, Silva, Sandoval, y Luna, &c. &c.

Mi Señor.

EXC.^MO SEÑOR.



IENDO la ingratitud el mayor de los vicios, y el olvido la peor nota de los ingratos, (1) me expondria à parecer reo de eſtos dos crimines, ſi aviendo recibido de V. Exc. tantos favores, no me deſvelaſſe en publicarlos, yà que no me ſea poſsible ſatisfacerlos. Porque es tan ge-

(1) *Ingratus eſt vitandus, vt dirum ſcælus, nihil cogitari peſtilētius poteſt, nec eſſe portentoſius quidquam puto.* Petr. Crinit. lib. 2. Poem. de fugiend. ingratit.

general eſta ley, y obligacion, que no ſolo comprehende à los racionales ; ſino que tambien ſe eſtiende, y obliga haſta à los in-ſenſibles: porque eſta innata obligacion de agradecer los beneficios, dize el Gran Padre San Ambroſio, que la heredaron de la tierra todas las Criaturas, que la reconocen por Madre. (2) Con lo qual me hallo en el mas dificultoſo ſyſthema que puede imaginarſe; porque por vna parte veo eſta obligacion, y ſi lograſſe mi felicidad, el que V. Exc. reciba eſta pequeña obra con la benignidad que acoſtumbra, me encuentro con eſta nueva gracia, y favor à que de nuevo me debo reconocer obligado; y al miſmo tiempo que intento el deſempeño, me hallo en otro nuevo, que augmentando mas mi obligacion, haze mas impoſsible mi ſatisfaccion; y aſsi ſolo me queda vn recurſo; y es que ſiendo tantos los favores, y tan grandes las obligaciones que tengo contrahidas en la caſa de V. Exc. me he de valér de la induſtria de los que deben mucho, y no pueden ſatisfacer, que es ir entreteniendo al acreedor con la confeſsion de la deuda; y pues no puedo lo que quiero, debo contentarme con eſto, que es lo vnico que puedo; (3) que es pedir licencia à V. Exc. para que eſte libro ſalga à buſcar luz debaxo de ſu proteccion, y ſem-

(2) *Terra, aut ſponte fructus germinat, aut creditos vberiore cumulo refundit, ac reddit, vtrumque debes quodam hæreditario vſu parenti.*

(3) *Cui gratia non poteſt referri, quanta debetur, habenda tamen eſt, quantam maximã animi noſtri capere poſſunt.* Cicer. Philip. 3.

ſombra. Y ſi alguno culpaſſe mi atrevimiento, pues me elevò à tanta altura, ſin tener preſente la gran diſtancia que ay entre el Sol de tan Excelſa, y ſuperior Grandeza, y la pequeñez de mi obra; reſponderè, que por eſto miſmo, que es tan pequeña, neceſsita de Mecenas tan grande, para que logre por conſagrada à tan alto Principe, la aceptacion que deſmerece por ſer mia; imitando en eſto à las humildes Yedras, que arraſtrando por lo llano, buſcan algun elevado tronco, para que abraçandoſe con ſu pie, ſuban, y lleguen con ſu apoyo, donde no podrian llegar por ſu naturaleza. Y ſi yo (que por mi ſoy nada) no pudiera jamàs levantarme del polvo de la tierra; amparado con tan gran proteccion, como la de V. Exc. podrè perſuadirme que toco en el Cielo.

Si tuviera la eloquencia de Demoſtenes, ò Ciceron, ſe me ofrecia aqui largo campo para referir alguna parte de lo mucho que ſe puede dezir, ſobre tantos Sceptros, y Coronas enlazadas en tan glorioſos progenitores, como ha tenido V. Exc. para lo qual ſon muy cortas todas las lenguas de la fama; (4) pues ſon mas para admiradas, que para referidas. Pero lo que yo callo publican tantas eſtatuas vivas, quantos ſon las pobres viudas, y huerfanos, que con vniverſal aplauſo acla-

(4) *Si laudes tuas ſcribere agrediar, & maiorum ſeriē, quæ per te multum illuſtrantur, onerosum me fortè, & impudentem videri poſſe arbitror, qui vel humanæ tibi gloriæ tentationem adulando ingeram; vel tuis prædicationibus ingenium meum par eſſe præſumam.* Div. Profp. in Epiſt. ad Demetr.

aclaman à V. Exc. Padre, y Principe.

Dexo tambien al ſilencio el exceſsivo numero de favores que V. Exc. me ha hecho; pero no podrè callar ſin gran nota, la grande honra que he recibido en averme ſublimado V. Exc. à la eſphera de criatura ſuya, haziendome merced de Medico de ſu Perſona, y Caſa. Honra tanta, excede en mucho mi agradecimiento; pero ella miſma me empeña, y preciſa, para que (en ſeñal de mi rendida gratitud) cuelgue en el Templo del excelſo nombre de V. Exc. como tabla votiva, eſte libro, en el qual, como por vna eſcritura publica, quiero manifeſtar al mundo, que no ſe quieta mi agradecimiento con ſola la duracion de mi corta vida; ſino que quiero que la confeſsion de lo mucho que he debio haſta aqui à V. Exc. paſſe mas allà de la raya de mi muerte, y eternizandoſe ſu memoria, llegue, y ſe perpetue con la eſtampa, donde no podrà alcançar la corta eſphera de mi voz, y aliento.

Acepte V. Exc. eſta voluntad, y ſupla la falta de mi obſequio, lo grande de mi deſeo; pues en doctrina de San Ambroſio mas ſe debe atender en los agradecimientos à los deſeos, que à las expreſsiones. (5) Porque la gratitud mas verdadera, no conſiſte tanto, ſegun Theodoreto, (6) en ſatisfacer el benefi-

(5) *In beneficijs referẽdis, plus animus, quam cenſus operantur.* D. Ambroſ.

(6) Theodoret. cap. 2. Ioelis: *Nam hic bonorum finis, & caput eſt, non bonis ad ſatietatẽ repleri, ſed potius largitorem laudare, & grata memoria proſequi.*

ficio con la remuneracion, quanto en quedar reconocido del bienhechor, y nunca olvidar el favor recibido, para manifestarse siempre obligado. Y si cada letra de este libro es vna confession sincera, de mi afecto, y reconocimiento, recibala V. Exc. aunque sea tan debil victima para su Grandeza; porque aunque esta honra sea mucho mayor que quien la recibe, siempre serà menor que quien la haze. (7)

Y si por ventura lograsse esta dicha (como espero) ni temerè los Aristarchos, ni me avergonçarè de la obra; antes bien saliendo esta à luz debaxo de la magnifica inscripcion del nombre de V. Exc. podrè justamente esperar, passarà segura por el examen de los juycios, sin que nadie se atreva à calumniar sus yerros à vista de este sagrado; con cuyo sobre escrito generoso, espero le suceda, lo que à vn forastero, que yendo à ver la Octava Maravilla, al vèr el Portico, en cuya magnifica estructura agotò el ingenio los mayores primores del arte, celebrò con assombrosas demonstraciones, lo que aun no avia registrado su vista, en virtud solo de lo que yà admiraba: Y assi felizmente patrocinado saldrà este libro dedicado à V. Exc. desde su frontispicio, para que el debido respecto à la entrada, grangeè para la Obra la esti-

(7) *Estimandum est cui quis det, quædam enim minora sunt, quam vt exire à magnis viris debeant, quædam accipiente maiora.* Senec. 1. de Benef. cap. 36.

Æque enim absurdum est a parvo magna postulare, atque à magno parva. D. Greg. Nazianz.

estimacion, que no merece por mia, y gane por dedicada, lo que pierde por discurrida.

Ampare pues V. Exc. esta Obra, porque si cada vno està obligado à defender lo que es suyo, siendo esta, por tantos titulos suya, parece precisa en V. Exc. la obligacion de su Patrocinio. Guarde Dios la Excelentissima Persona de V. Exc. y le conserve la salud, y vida por tanto numero de siglos que se cumpla en ella, lo de Horacio: *Serus in Cœlum redeas, diuque hic ames dici Pater, atque Princeps.*

Excelentissimo Señor.

A L. P. de V. EXC.

Doct. Antonio Alvarez del Corral.

APRO-

Aprobacion del Doct. Don Juan de Ferreras, Cura Propio de la Parrochial de San Andrès de Madrid, Examinador Synodal de el Arçobispado de Toledo, y de el Tribunal de la Nunciatura, Calificador de el Supremo Consejo de Inquisicion, y Revisor de las Librerias.

DE orden de el Señor Licenciado Don Isidro de Porras, Theniente de Vicario de esta Corte, he visto el Libro intitulado: *Hypocrates Vindicado*, su Autor el Doctor Don Antonio Alvarez de el Corral, Medico de el Excelentissimo Señor Duque de el Infantado, y Pastrana; y aunque es fuera de mi instituto la materia, el methodo con que la trata, no es fuera de mi Profession. Uno de los mas gloriosos empeños de vn hombre de letras es desagraviar la fama de su Maestro, como lo executò San Pamphilo Presbytero de Cesarea de Palestina, y Martyr, con Origenes, y sus obras, dexando infinitos exemplares posteriores: porque assi como en los hijos viven los Padres, assi en los Discipulos vive la fama de sus Maestros. Nadie puede negar fuè Hypocrates el Maestro vniversal de los Medicos, de quien no solo aprehendieron los Griegos, y Latinos, sino tambien los Arabes: hombre divino le llamaron muchos, y yo me persuadirè facilmente tuvo especial luz divina para el vtil de los mortales: que quien criò los remedios, no podia dexar de dàr luz para su vso à los hombres.

En todas las facultades el que tiene por sì à vno de los mayores hombres de ella, yà le parece qne tiene assegurada su causa, y le parece que triumpha: *Tanti enim est Magnorum virorum auctoritas*. Bembo Lib. Ep. con que siendo los hombres amigos de novedades, como dixo Lucrecio: *Hominum genus est avidum nimis auricularum*. Nunca las hechan al publico, sino con el sobreescrito de los nombres de grandes Auctores: para que su autoridad dè credito à la obra para con el Vulgo, y los menos cautos; para conseguir esto regularmente forman à su paladar el systema, y crisis de ellos, negando las Obras que no favorecen su doctrina: esta verdad la acredita la experiencia, y la llora la Iglesia Catholica en los Protestantes.

¶¶ Pero

Pero como en todos tiempos ha avido novedades, aunque en algunos solo calafeteados de nuevos errores viejos; asi en todos ha avido, y avrà hombres, que zelosos la verdad descubren la Mascara à el engaño, para que ni aun el vulgo tropiece. De estos es el Auctor de esta obra: pues su intento es vindicar à Hipocrates de lo que se le supone, hazer patente la crisis de sus Obras, manteniendole en la possession de ellas por la immemorial, y la Auctoridad de los mas excultos Medicos; camino compendioso de vencer quitar la claba à Hercules, y para assegurarse con los hombres de juizio, haze el juizio de las Sectas Medicas, de suerte, que no se necessite de mucho, para conocer quanto està de parte suya la razon: siendo esta materia tan antigua, que Galeno, citado de Lipsio, dize estas admirables palabras: *Adeo contentio hæc circa sectas malum est, quod nec avertas facilè, nec elvas.* Hallasse en esta obra lo venerable de la antiguedad, y lo mas exquisito de lo nuevo, que ha descubierto la laboriosa industria de el Septentrion, y nada contrario à la pureza de la Fè, buenas costumbres, y al bien de el estado, y asi la juzgo dignissima de la luz publica. Assi lo siento, salvo, &c. Madrid à 13. de Março de 1713.

Doct. D. Juan de Ferreras.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Isidro de Porras y Montufar Theniente de Vicario de esta dicha Villa, y su Partido, Sede-Vacante, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos Licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Hipocrates Vindicado*. Compuesto por el Doctor Don Antonio Alvarez del Corral, Medico en esta Corte; atento, que de nuestra orden, y comission se ha visto, y reconocido, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à catorze de Março de mil setecientos y treze.

Lic. Don Isidro de Porras, y Montufar.

Por su mandado.
Domingo de Goytia.

Apro-

Aprobacion del Doctor Don Pedro Aquenza, Prothomedico General del Reyno de Cerdeña por su Mageſtad, y ſu Medico de Camara honorario.

M. P. S.

POR mandado de V.A. he viſto vn libro de Medicina, cuyo titulo es: *Deſagravios de Hipocrates*, ſu Autor el *Doctor Don Antonio del Corral*; ſu aſſumpto, apologar vn libro tambien de Medicina, que faliò à luz el año paſſado con el titulo de *Hipocrates Defendido*, y obedeciendo à V.A. con el rendimiento, que devo, es mi ſentir; que como por la divina Providencia ha ſido conveniente en el mundo verſe tanta diverſidad de roſtros en los hombres, ha ſido tambien el que aya entre los de ſeñalada virtud, y letras tanta diverſidad de pareceres, que adornen mas la hermoſura del Univerſo. Cada vno de los racionales abunda en ſu ſentido:

Quiſque ſuos patitur manes.

Como dezia el Poeta, y de eſta raiz nace, el que con vn meſmo fin de querer dezir cada vno lo mejor, y à ſu parecer lo mas cierto, ſolemos no acertarlo todos, y contendemos à porfia oponiendonos los vnos à los otros. En la Medicina (Señor) deſde que ſe fundaron Eſcuelas, no ſe ha viſto otra coſa haſta el dia de oy; y en adelante, haſta la fin del mundo, creo, ſucederà lo miſmo, como ſucede en todas las demàs ſciencias.

Pero porque no ſe notan tanto las opoſiciones, y controverſias de las otras facultades, como ſe reparan, ſe tachan, y ſe abominan las de los Medicos, permitirà V.A. que yo haga aqui vna digreſſioncita ſin perder de viſta el aſſumpto de mi aprobacion à eſte libro, pues intento demonſtrar, que no ha ſido vicio entre los Medicos, ni ſiempre efecto de oculta, ò manifieſta embidia de los meſmos el diſſentir en los Eſcritos, y en los votos en las juntas, que frequentemente ſe tienen para la curacion de los enfermos.

En el Cap. 15. de los actos de los Apoſtoles hallamos vna grandiſsima diſcordia entre San Pablo, y San Bernavè, y no como quiera, ſino *muy reñida, y con mucho enfado*, ſobre ſi ſe avia de admitir, ò nò, otra vez entre los Diſcipulos à Joan Marco, por la auſencia, que avia hecho dias antes, (que vnos dizen fuè por puſilamini-

minidad, y otros por no desamparar à su Madre, que avia dexado en Jerusalen) y para que no parezca encarecimiento mio, lo que dixe en las palabras notadas, oygasse à San Geronimo en la Apologia contra Rufino: (vè aqui otra discordia) *Non nè Apostoli salvis inter se amicitijs dissenserunt, cum Paulus, & Barnabas propter Ioannem cognomento Marcum sthomacati sunt, & separavit eos navigatio, &c.*

Por este mesmo Santo leemos, que à S. Pedro, se opuso S. Pablo, como parece, que lo confiessa escriviendo *ad Galat.* S. Cypriano se opuso à S. Cornelio Papa. S. Joan Chrysostomo, escrivió contra S. Epifanio, y algunos otros, que dexo de escrivir por no molestar à V.A. y solo por mas antiguo no escuso el exemplar de Abrahan, y de Loth, que le refiere S. Agustin en el *6. de Civitat. Dei.*

Aora, pues, sino fuè vicio, ni embidia el discordar entre si los pareceres de los Santos, porque se ha de notar, tachar, y reprehender la discordia entre los Medicos, teniendose como propriedad en ellos el ser discordes, porque lo aya escrito assi Cornelio Agripa en el *Lib. de Vanitate Scientiarum?* Mayormente quando se viere suceder *salvis inter se amicitijs*, y quando el modo, y el estilo, con que se escrive no dinegra al sugeto, contra quien se empeña la pluma para vn bien comun; y quando no se practica aquel barbaro estilo, que vsò Aristhophanes contra Socrates, que no solo fuera oy entre los Catholicos, indignissimo, pero aun lo era entre los Ethnicos, como lo afirmò en el Paralogismo Laconico de Sthesicoro, Arist. 2. *Rethor.* diziendo: *Non oportet contumeliatores esse, nè Cicadæ humi canant.* Y sino, diganme: Què Galeno aya discordado de Hipocrates, quita, que este aya sido Principe de la Medicina? Què Averroes arguya à Galeno en muchas partes, quita, que aya sido grande hombre en su facultad Galeno? Què Escaligero se aya opuesto à Cardano, borra acaso de la memoria de los literatos lo grande del ingenio de Cardano? Que Joan Freytagio escriviesse contra Senertho, no menguò en vn punto los creditazos de Senertho. Que entre Horacio Haugenio, y Alexandro Massarias, aya avido lo que leemos en las Obras de entrambos, no quitò el glorioso nombre de los mesmos de la estimacion de las Universidades, que oy dia los celebran, y los aplauden. Siendo pues, esto, como es, assi devieramos alabar, y no reprehender estas oposiciones de ingenios, que vtilizan, y no perjudican, porque

Non sentire bonos eadem de rebus ijsdem.
Incolumi licuit semper amicitiæ.

Yo

Yo vì el año passado el *Hipocrates Defendido*; y como muchos dias antes avia visto, al buen Hipocrates muy maltratado del Doctor Sinapio, confiesso, que assi que vì el *frontis* del *Defendido*, conociendo, que su Author es muy gran Medico, y excelente Cirujano, me alegrava interiormente, juzgando que essa valerosa defensa, seria curando la hydrophobia de Sinapio, y sanando à Hipocrates las heridas penetrantes, que aquel le diò en el Potro de su Comento à los Aphorismos; pero assi que lo leì todo, me pareciò, que la larga explicacion de la *brevedad de la vida*, no le diò lugar de aplicarle el balsamo de Marsiano, y solo porque no se desangrasse el buen viejo, le diò vnas puntadas, y le entrapajò, como se suele hazer en campaña despues de alguna sangrienta batalla, no del todo fenecida. Seasse esto dicho de chança, porque

Sunt etiam Mussis sua ludrica mixta Camænis.

Para formar yo el expressado juycio, y sanear el legitimo motivo, que hallo en estos escritos Apologeticos de D. Antonio Alvarez del Corral, me bastava aver visto antecedentemente en el *Hipocrates Defendido*, que en sangrar Hipocrates à Anaxion al octavo de su dolor de Costado, no supo lo que se hizo, y que el Aphorismo: *Quo natura vergit*, *&c.* importava muy poco, le huviesse puesto entre los otros, (callo la poca veneracion con que aquel Author habla de Pedro Miguel, y del gran Valles) y si esto se dize à favor de vno que se pretende defender, què se le dixera, quando se le quisiera impugnar, y contradezir? Ha pobre (aunque divino) viejo, no te bastava el vexamen de Celio Aureliano, y de Asclepiade, que solian rabiosos llamar à tu Medicina (quizà por vèr tu methodo tan pausada, como la pinta el que te llama *Defendido*) *meditacion de la muerte*. Nunca huviera muerto para ti el gran Prospero Marciano, llamado à boca llena de todas las Universidades de Italia *Decus Romanorum*, que como vno por mil, fuè el que vnicamente te defendiò, te explicò, y te entendiò; y si despues dèl te ha venerado otro extendiendo tus doctrinas tan sanas, con el sentido *Analogico*, ademàs de los otros comunes, fuè Merino Cureo de la Chambre, que tambien devia aver vivido oy para ti.

En suma, Señor, yo perdonarè à Leonardo de Capua accerrimo pesquisidor de todas las obras de Hipocrates, sino le dexò huesso sano, porque este hizo empeño de no dàr por bueno, y firme systhema alguno de Medicina respecto de la mucha incertidumbre de tal facultad, pero jamàs me parecerà bien, que defendiendo à vno, se le ofenda en vn punto. Que se aya desvergonça-

de

do el Doctor Sinapio en querer obscurecer la doctrina de los Aphorismos de Hipocrates, formando de su Librillo vna gran Satyra? Vaya. Ni tampoco harè caso de Pedro Castelli, quando dixo, que Hipocrates *fuit mala vulpis*; no teniendo para esse dicho mas motivo, que verle desinteressado, nada codicioso, y despreciador de las honras, y riquezas, que le ofrecia el Rey Arthaxerges. Ni tampoco tragarè la papilla de Macrovio honrando à Hipocrates demasiadamente; ni à Suyda, que con otros, que èl cita, juzgò los Aphorismos de Hipocrates *Obra sobrenatural*; como ni creerè fuesse cierto, lo que refiere Andrea antiquissimo Author afirmando, que Hipocrates quemasse la copiosissima Libreria de *Gnido*; porque la ingenuidad de sus Escritos, su *iure iurando*, y su modo de vida excluye qualquiera presuncion de tal temeridad. Ni tan poco reparo, en que el Autor de la Medicina *Statica* Santorio, en el Aphorismo: *Quicũque morbus acutus in vtero gerente, lethalis*, expresse, que ningun hombre de sano juycio, deva defender essa doctrina. Ni me detengo, en que Julio Cesar de la Escala, arguyendo à Geronimo Cardano, acuse de falsario à Hipocrates sobre el Aphorismo de que: *Mens ægrotat, vbi dolor non persentitur*. Ni creo como de Fè, que nada escriviesse Hipocrates afirmando alguna cosa, que primero no la tuviesse comprobada con larga experiencia, como lo atestigua Valles en el 4. de las Epidemias. Ni que solo Hipocrates supiesse la verdadera Philosophia; y echasse la primera piedra fundamental en ella, como notò el mesmo Valles en el 6. de las Epidem. y antes dèl el Orador Romano Ciceron. Ni tan poco me parece lo mejor del mundo el que solamente à Hipocrates ayamos de seguir los Medicos, (nunca peor) y no apartarnos dèl, como nos quiso obligar Prospero Marciano; y creo, que si huviera estado en su mano, para seguirle, nos huviera impuesto el *Pactum salis*, de que haze mencion la sagrada Escritura en el *Lib. de Num.* y en el Paralypomenon, quitandonos la plausible libertad philosophica, que muchos años ha, gozan los Neotericos, y gozò el mesmo Hipocrates. Ni me pago, de que à este divino Anciano se le atribuya, y conceda todo lo sabido, y por saber, como para acreditar sus escritos quiso hazer Tachenio, afirmando, que Hipocrates supo la Chimica, quando sabemos, que en su vida (como algunos otros, que se jactan de saberla) tomò vn carbon en las manos, lo qual parece, que explica èl mesmo, confessandolo por boca de Tomàs Cornelio en sus progymnasmas, aunque hallèmos, que hable del *Oro potable* en el 1. lib. *de Diet.* porque alli solamente

re-

refiere, que lo harian algunos en su tiempo, segun se hecha de vèr en sus palabras: *Lavant, tundunt, blando igne liquat.* En nada de todo lo que he dicho sobre este assumpto finalmente reparàra, porque hallàra modo, como sacar à la orilla al buen Hipocrates, solo si reparè muy mucho, y me parecerà siempre mal (perdoneme el Author del Hipocrates Defendido: *Non est ista quidem, non est mea, sed tua culpa*) el querer defender à vno agraviandole, y agraviado, vendernosle por *Defendido.*

Movido pues el Autor de estos Obra, no sè si diga, à compassion de que se maltrate à Hipocrates con siniestras interpretaciones à sus ojos, siendole muy apassionado, con mas razon de la que, se lee, tuviesse Pithagoras viendo que cascavan à vn sugeto, que por otros motivos estimava, dentro de sì mesmo impaciente exclamava, y dezia:

Desine ne miserum cædas, nam carus amici
Est animus, quod vox indicat ipsa mihi.

Este Libro, pues, cuyo titulo es *Hipocrates Vindicado*, examinado linea por linea, llena tan lindamente su assumpto, que à qualquiera (leyendole con mucha atencion) le parecerà digno de elogio, que Ennio diò à Quinto Fabio Maximo, quando hablando dèl dixo: *Unus homo nobis cunctando restituit rem.* Tan à tiempo, y tan en su lugar hallo colocados los argumentos con que defiende, y desagravia à Hipocrates, y à sus sequaces, que sin exageracion alguna se puede dezir de su Author, lo que en sus Probervios dexò escrito Salomon: *Mala aurea in lectis argenteis, qui loquitur verbum in tempore suo.* Pedialo à la verdad el assumpto, pues se trata de desagraviar al Medico Primario de todas las Universidades de la Europa, y el Asylo vniversal de todos los Systemas de la Medicina, mayormente, quando por los Derechos Canonico, y Civil, le suponemos tan digno de ser seguido: *L. ab intestat.* §. *vltimo, ff. de suis elegit hæred. & in Decret. Canon. Can. Ne tales de Consecrat. lib.* 5. Que se dixera, Señor, de los Medicos, que sintieren mal de Hipocrates, sabiendo, que los de fuera de casa como Bartholo en el lib. 3, *ff. Si certa*, assiente, que *standum sit libris Hipocratis tanquam authenticis*, y el Panormitano, *cap. 2. de fœudis.*

No intenta este Author coordenar las Obras de Hipocrates, como Aristharco se ingeniò en arreglar los Versos de Homero, con escandalo, y mofa, que dèl hizieron los Sabios de Grecia, sino hazer vèr claramente, que son mas solidos los preceptos de la Medicina dados por los hombres, que envegecieron en el exercicio

prac-

practico, que no los dados por algunos Theoricos, y Sophisticos: y que no se debe tener por fundado en principios Hipocraticos el Systema del *Hipocrates Defendido*, segun lo prueba ad oculum.

No sabrè yo explicar el cuydado, con que he leido este Libro, por si descubriria en èl algun rasgo de passion iracunda contra el Author del *Hipocrates Defendido*, sabiendo, que muchas vezes por ella se regiitra siniestramente lo verdadero, como lo advirtiò vn Poeta Latino, diziendo:

Impedit ira animum, ne possit cernere verum.

Y puedo assegurar, que este Author muy enamorado de lo cierto, prueba con razones muy eficaces, ser muy solido el Systema Hipocratico, y que no merece siniestras interpretaciones. Tan medido està en sus discursos, y tan buen modo guarda en lo que arguye, que parece, tiene grabado en su pecho aquel celebre consejo de Esidoro sentido en su Poema cuyo titulo es: *Opera, & dies:*

Mensuram serva, modus in re est optimus, omni.

Y si se repàra con mas cuydado, se hallarà, que el Author de este Libro imitando aquel gran Sabio de Ingraterra, Verulamio dixo: *De hominibus honestè loqui amat, de rebus liberè.*

Tambien he escudriñado con diligencia en estos escritos, si por ellos podia descubrir vn animo sectario, porque los ay en el mundo tan impressionados à favor de su secta, que no ay hablarlos de otra, lo qual suele ser muy peligroso, segun se puede colegir de vna advertencia tan santa, como de San Buenaventura, en aquel vtilissimo su Libro *de Sex alis Seraphin*, con estas palabras: *Inter omnes tentationes videtur ista periculosior cuique Christiano, scilicèt proprio sensui nimis inniti; cum enim nemo reperitur ita perspicacis intelligentiæ, quin possit in aliquibus falli, qui hoc totum, & solum reputat iustum, quod ipse senserit, astutè adversario ad varias seductiones, sub specie boni liberum aditum pandit.* De tal calidad suele estàr Caractherizada la mente en algunos sectarios, que qualquiera doctrina phisica, y experimental nueva, ò antigua, que quieran añadirles, como estàn preocupados, y les falta aquella genuina sinceridad philosophica, caen facilmente en aquel gracioso verso de Horacio en el primer libro de sus Epistolas, en que dize:

Sincerum est, nisi vas, quodcumque infundis acescit.

No he visto en todo este libro mas, que vn grande, y discreto deseo de saber mas, y de defender lo mejor oponiendose, no por oponerse, sino por aclarar mas la verdad, y tener su animo en paz; en lo qual hallo, que se conforma con la Ethica de Aristoteles: *Ne-*

mo

mo bellum, quia bellum est, gerere instituit, sed bellum gerimus, vt in pace vivamus. Este mismo estilo observò en sus escriptos Hipocrates, de suerte, que con mucha razon, puedo dezir del Autor de este libro, lo que de vn criado del Cesar, dixo Marcial:

Et Domini mores Cesarianus habet.

Con el mesmo Hipocrates arguye en su defensa, y como si lo oyera lamentarse, de que vn discipulo suyo le vendia, al modo, que se quexaba Platon de su amado discipulo Aristoteles, que se le revelaba apartandose de su doctrina exclamando: *Aristoteles in nos recalcitrat, vt in matrem pullus,* se pone de su parte muy pertrechado de phisicas, y y experimentales razones, para que otro en adelante movido de essas doctrinas, que oy impugna, no se le atreva tan à rostro firme; y si se escandesce algo, es con razon, y con buenos exemplares, pues de essa mesma suerte escriviò su Apologia Tertuliano, contra Valentiniano, segun se vè en el cap. 6. de su Apologia, con estas palabras: *Multa sunt sic digna revinci, ne gravitate adorentur.* El Doctissimo Bessarion escriviò con el mismo estilo algunos libros, contra vno, que tuvo la ossadia de calumniar à Platon. Este con el rebozo de la persona de Socrates, tachò con mucha razon à Anaxagoras, y finalmente el Abulense à Nicolàs de Lyra, todo lo qual ha sido por los hombres de letras, tenido por gran cordura, segun entre otros lo afirmò Horacio hablando de Quintilio, y alabandole en el fin del Arte Poetico con este verso:

Vir bonus, & prudens versus reprehendit inanes.

Si el Autor de este Libro, le quisiere motejar alguno de apassionado à las doctrinas antiguas, por quienes se ha movido à formar esta como Apologia, serà lo mesmo, que acreditarle de Sabio, porque assi lo califica el texto del Eclesiastes en el principio de el cap. 39. diziendo: *Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens.* Y porque: *Antiqui certè in ijs, quæ in ingenio, & meditatione abstracta posita sunt, mirabiles se viros præstitere.* Como dixo el gran Verulamio en la Prefacion à su Organo de las sciencias, y porque verdaderamente se puede affirmar dellos, que

Nulla ferent, tales, secla futura, viros.

Ademas, que muy notorio es entre los Medicos de esta Corte, quan esparcido es Don Antonio del Corral, y quan aprovechado està en la sabiduria de los modernos. El que gustare de saber lo mejor, de lo que yo lo digo, vea este libro, despues, que aya visto al *Hipocrates Defendido*, y hallarà mucho, que alabar, y no poco que aprehender.

¶¶¶ Tan

Tan ſazonado eſtà en fin, à mi parecer, todo eſte libro, que aun la meſma chança, y buen humor con que ſe eſcriviò el *Hipocrates Defendido*, gaſta en la opoſicion ſu Author, tanto, que al que fuere verſado en Hiſtorias, le hará venir à la memoria el modo, con que los Sparthanos entraban en las batallas, que era con flautas, y con gaytas, en lugar de caxas eſtruendoſas para que, ſegun refiere Thucidide en Gellio: *Modeſtiores, modulatoreſque fierent.* Las armas con que eſte Author emprehende la batalla de ſu opoſicion ſe pueden dezir, como de muchas otras dixo Caſiodoro: *Arma iuris, non furoris.* Diextramente, y con mucha ligereza de mano, hallo, que eſte Author aplica los remedios à las heridas de Hipocrates, valiendoſe de los conſejos de èl miſmo, que vſaba de blandiſsimas eſponjas para limpiarlas, como podrà verlo el curioſo en el Libro de *Medico.*

No puedo dezir, Señor, que he hallado en los Authores de eſtos dos Libros los deſordenados afectos de Ceſar, y Pompeyo, vno de los quales no zufria, que otro le excedieſſe, y otro que nadie le igualaſſe, como lo pintò Lucano en eſtos verſos:

Nec quemquam iam ferre poteſt, Ceſarve priorem,
Pompeiuſque parem.

Pero puedo afirmar con ingenuidad de el Author y de todo ſu Libro, que ſu

Eloquij candor, facundiaque allicit omnes,
Sed multi, res, eſt tanta, laboris, opus.

Por todo lo qual puede V.A. no retardarle la Licencia, que pide de imprimirle, y todos los Medicos debieramos alabarle al Author la ſolicitud de quererle dàr à la luz publica, por la vtilidad, que ha de cauſar à muchos Medicos con ſus ſanas doctrinas, y por la generoſidad con que ſe deſpoſſee de ſu proprio trabajo, tan iucido, haziendole de todos, y de quien le quiſiere, à la manera de quien echa dinero al vulgo en alguna ſolemnidad, para que el que le cogiere le haga ſuyo, como lo explicò el Obiſpo Spondano en la Prefacion del libro de los Anales Ecleſiaſticos del Viejo Teſtamento diziendo: *Quæ publica ſunt, nullius ſunt, nullius ſunt, ſed fiunt ocupantium, nec ad aliud, qui pecuniam ſpargit in vulgus, id agit, quam vt fiat arripientis.* Yo de mi parte ſe lo agradecerè quanto cabe, y concluyo con lo que al fin de vna Epigramma, como ſuya dixo Andrès Alciato:

Reſtat, vt æternus Genitor tua vota ſecundet,
Atque hæc felici Sydere facta velit.

Y porque prevèo, que los que no hallaràn, que morder en lo solido, y docto de este libro, se cebaràn en motejar el tosco estilo de mi Aprobacion, que por mandado de V.A. he dado, ratificandome en lo dicho, añado, que desengañado de aver leìdo muchos libros, que en vn mar de palabras, no contienen vna pequeña perla de doctrina: *Loquentiæ multum, sapientiæ parum.* Como dixo Salustio, lo que no he visto en este:

Linquo coax Ranis, Cràs Corvis, vanaque vanis.

Este es mi sentir, V.A. mandarà lo que fuere de su mayor agrado. Dàda en Madrid à doze de Febrero de mil setecientos y treze.

Don Pedro Aquenza.

LICEN-

LICENCIA.

DON Miguel Rubin de Noriega, Escrivano de Camara del Rey nuestro Señor, mas antiguo de los que residen en el Consejo: Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido Licencia al Doct. D. Antonio Alvarez del Corral, Medico de esta Corte, y de Camara del Duque del Infantado, para que por vna vez pueda imprimir, y vender vn Libro intitulado *Hipocrates Vindicado*, escrito por el suso dicho, con que la dicha impression se haga por el original, que và rubricado, y firmado de mi firma, y que antes que se venda se trayga al Consejo el Libro impresso juntamente con el dicho original, y Certificacion del Corrector de estarlo conforme à èl, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impression lo dispuesto por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos: Y para que conste, lo firmè en Madrid à quinze de Febrero de mil setecientos y treze.

Don Miguel Rubin de Noriega.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 10. impunar, lee impugnar. P. 11. ni es, lee nà es. P. 14. abns, lee ab vsu. P. 22. argumentarse, lee augmentarse. P. 32. desumiendao lee desvniendo. P. 36. relate, lee relative, eadē simpliciner, lee simpliciter. P. 38. cathariales, lee catharales. P. 39. crsi, lee causa. P. 40. ad Hip. lee ab Hip. P. 43. podrid, lee poderse. P. 64. concreta, lee concocta, eadem inchoartib. lee inchoantibus. P. 74. moriabantur, lee moriebantur. P. 115. fiebras: lee fibras. P. 132. tercera, lee tertiana. P. 164. ha dado, lee ha dudado. P. 169. edictus, lee eductus, eadem ni terenut, lee interierunt. P. 275. tiene, lee teme. P. 273. verge, lee vengo. P. 449. vulnas, lee vulnus. P. 454. impudentiæ, lee insipientiæ. P. 457. empico, lee impirico. P. 474. conociento, lee conocimiento, P. 475. Meduos, lee medici. ibidem medicos, lee Medici. P. 488. aupados, lee ocupados. P. 522. ad ingnen lee ad vnguem. P. 540. mesaicas, lee mesaraicas. P. 521. pruebo, lee prueba.

¶ He visto este Libro intitulado: *Hipocrates Vindicado*, su Author el Doct. D. Antonio Albarez del Corral, y con estas erratas corresponde à su original: Madrid, y Julio 10. de 1713.

Lic. D. Benito del Rio y Cordido.

Corrector General por su Mag.

SUMA DE LA TASSA.

ESta tassado por los Señores del Consejo Real de Castilla, el Libro intitulado: *Hipocrates Vindicado*, compuesto por el Doct. D. Antonio Alvarez del Corral, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de la certificacion de D. Miguel Rubin de Noriega. En Madrid à 3. de Agosto de 1713.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

AVIENDO salido à luz el año passado vn libro con el titulo de *Hypocrates Defendido*, su Autor el Doct. D. Miguel Boix, Catedratico, que fue, de Cirugia de la Universidad de Alcalà; passò mi curioso deseo de aprehender, à leerle con alguna atencion; y aunque es verdad que hallè en èl grande erudicion, mucha variedad de noticias, y doctrinas, muchas advertencias vtiles en la practica, y verdaderamente dignas del gran talento, Magisterio, mucho estudio, aplicacion cuydadosa, y madura experiencia de su Autor, no sin mucha ingeniosidad; y todo, junto con vna verdadera, y sincera ingenuidad, con la qual solicita el adelantamiento de la facultad Medica, y sus professores, en que es muy digno de alabança, como advierte el Aguila de la Iglesia S. Agustin, tom. 6. lib. de vtilit. credend. cap. 5. *Illud nil valere ad rem cognoscendam, arbitor, qualis fuerit ille qui scripsit; honestissimè tamen bonus creditur cuius literis generi humano posteritatique consultum est.* Y por esso dixo tambien Croll. *In præfat. admonitor.* fol. 213. que: *Non satis est scire quod scias; sed ad publicam quoque vtilitatem pertinet publico scripto, quod publicè intersit, palam facere: non fastum, aut inanem gloriam captando, sed iuvandi studio incitatus, vt posteritati consulatur.* Pero como este fin le pretende conseguir por vn medio, que à mi parecer, en lugar de lograr estos adelantamientos, se atrasa mas el fin que intenta; porque esto lo executa, vsurpandole à Hipocrates la gloria de ser Autor de muchos de los libros, que corren en su nombre; y explicãdole, en aquellos libros, y lugares, que confiessa por suyos, en sentidos muy agenos del mas verdadero, comun, y acertado juizio de este Principe supremo de la facultad; me ha parecido ser preciso tomar la pluma, para deshazer este tan notable agravio. Solicitando al mismo tiempo, bolver por el credito de tantos, y tan venerados PP. de la Medicina, como ha tenido la Universidad de Alcalà, mi Madre, y à quienes sugilla con demasiados improperios; no siendo el trabajo de estos menos digno de estimacion, que el suyo, por lo mucho que se han merecido, y grangeado la estimacion vniversal, por el acierto con que han procurado el mismo fin, por medio de sus doctissimos, y venerados escritos.

Nadie ha dudado que aquellos que pretenden saber, y buscar la verdad sobre algun assumpto, deben al mismo tiempo atender à los fundamentos, y principios de que se valen para este fin, haziendo por sì vna seria, y cuydadosa reflexion sobre ellos, siguiendo

en esto aquellas razones, y fundamentos que hagan, y preciſſen al entendimiento, para que con mayor fuerça preste aſſenſo à esta, ò aquella verdad deducida; y no ſiguiendo ſiempre la opinion de los mayores, ſin hazer ſobre ella el examen que ſus fundamentos merecen, como advirtiò Lactancio lib. 2. cap. 8. por estas palabras: *Cum ſapere, ideſt, veritatem quærere, omnibus ſit innatum, ſapientiam ſibi adimunt, qui ſine vllo iudicio inventa maiorum probant, & ab alijs, pecudum more, ducuntur.* Siguiendo à Platon que lo dexò antes advertido en esta ſentencia: *Ego enim ſum eiuſmodi, vt nulli alij credam niſi rationi; quæ mihi conſideranti optima viſa fuerit.* Y por eſſo exclama Helmoncio en el Prologo à ſu Tratado de Fiebres, y ſe lamenta de lo poco que ſe ha adelantado hasta ſu tiempo en esta materia, dando la miſma razon, que arriba dexamos referida de Lactancio, por estas palabras, con que el miſmo Helmoncio empieza ſu Proemio: *Vidi ducentos fortè Authores de febribus, puduit idcircò tituli; ſed cum penitius rem ipſam conſideravi, vidi, quod alij ad vnum omnes cantum Cuculi cecinerint, idemque ſemper alijs verbis ſibi ſubcripſerint. Inde enim deprehendi, quod à diebus Hipocratis, medicina ſteterit; ſi non retroiverit, ſaltem non profecerit; quia per novas in dies centurias ivit in circulum. Itum eſt, non qua eundum, ſed qua ſecuti ſunt cæcos ductores, &c.*

Pero esto ſe debe entender quando para aver de executarſe esta ſeparacion del comun ſentir, ay razones tan fuertes, y eficaces que neceſsiten al entendimiento para ſeguir esta ſingularidad; ò por lo menos quando del eſcrutinio, y examen ſerio, y pauſada meditacion, halla el entendimiento ſer mas veriſimil aquella opinion particular. Porque el comun ſentir de muchos Autores, trae conſigo vn fuertiſsimo, y violento impulſo para que el entendimiento crea ſer aſsi, lo que en esta vniverſalidad ſe apoya; como parece diò à entender S. Proſper. lib. . de Vocat. Gent. cap. 2. por estas palabras: *Magna* (dize) *eſt fortitudo conſenſionis, cui ad ſequendam veritatem authoritas ſufficit, etiam latente ratione.* Y tambien Ariſtot. 2. Eticor. cap. 11. *Peritorum hominum, & ſeniorum, & prudentum pronuntiationibus, & opinionibus ſine demonſtratione, non minus, quam demonſtrationibus attendendum eſt.* Una demonſtracion, dize Ariſtoteles, es neceſſaria para que vn entendimiento prudente, y racional ſe aparte del comun ſentir de muchos varones ancianos, prudentes, y ſabios. Aora pues, Lector Diſcreto, te pongo delante de tu alta, ſeria, y mas diligente conſideracion, las razones del *Hipocrates Defendido*, à vista de las mias, para que hagas

gas el juizio que te pareciere mas justificado, cierto, y verdadero, esto es aquel de cuya falsedad tengas concebido menos rezelo, y temor.

Debo demàs de lo dicho, repetir mi especialissimo afecto, y recomendar de nuevo, la conducta del *Hipocrates Defendido* en esta misma discordia de pareceres, y dictamenes, que ay entre su Obra, y mi corto desvelo; porque esta misma circunstancia, es en mi motivo de mayor estimacion para con el Autor, debiendo considerarle, como compañero, en el instituto de averiguar la verdad sobre los puntos de que disputamos. Assi lo dexò advertido Arist. Meth. 12. cap. 9. por estas palabras: *Deinceps quædam quidem nos ipsos quærere decet; quædam autem à quærentibus sciscitari; si quid præterea, quæ nunc dicta sunt, his videatur, quæ circa hoc versantur, diligere quidem vtrosque, adherere verò certioribus.* Y el Angel Doct. S. Thom en el Comment. explica estas palabras, con las siguientes: *Oportet diligere vtrosque, scilicèt eos, quorum opinionem sequimur, & eos quorum opinionem repudiamus: vtrique enim studuerunt ad inquirendam veritatem, & nos in hoc adiuverunt.*

Es el Prologo en los libros costumbre, y vso muy antiguo, pero en mi hallò que es necessidad. Porque tengo presente que tendràs algunos reparos que oponerme. Y dexando à parte el de que escriva en Castellano; porque no puedes dudar, que debo seguir el exemplo del Autor, cuyas opiniones pretendo ventilar, haziendo sobre ellas la reflexion, que puede alcançar mi cortedad: ni menos tampoco, que sobre otros assumptos de mayor Gerarquia escribieron tambien muchas Obras en su lengua vulgar, S. Basilio, San Juan Chrysost. y S. Gregorio Nazianz. que era la Griega. Y que el mismo Hipocrates escribiò en ella sus Obras tambien, como Avicena en la suya, que era la Arabiga. Y en la lengua Francesa se vèn tambien muchas obras de este, y otros Institutos. Passo à darte satisfaccion sobre el punto de aver tardado tanto en procurar responder al *Hip. Defendido*. Que no dudo serà en ti objeccion precisa. Y digo, que es preciso poner debaxo de tu examen los siguientes motivos. Porque aunque es sobrada señal de ingenio aventajado esta promptitud de escrivir libros; con todo esto nunca podrà perder nada de la estimacion la mas pausada, y diligente reflexion. Y assi Horac. vitupera al verso que no ha sido corregido, y echo con esta cuydadosa diligencia.

Hunc librum reprehendite, quem non
Multa dies, & multa litura coercuit,
atque

Præ-

Præfectum decies, non castigavit ad unguem.
Y Seneca dixo tambien, que *Nihil esse ordinatum, quod precipitatur, & properat.* Y S. Agust. diò la razon, de Spir. & Anim. cap. 50. diziendo: *Meditatione assidua homo ad cogitationem illuminatur.* Esta misma detencion aprueba, y encarga tambien el Apostol Santiago 1. por estas palabras: *Sit omnis homo velox ad audiendum; tardus autem ad loquendum.* Porque si el hablar, que despues del sonido passa, y se desvanece, ha de ser con tanto cuydado, como se deberà mirar lo què se escrive? Oyelo de voca del Gran Doct. de la Iglesia S. Agustin, que explicando el Psal. 44. lo dize en el Comento de aquellas palabras, de David: *Lingua mea, sicut calamus scribæ velociter scribentis.* Por estas palabras: *Quod lingua dicitur sonat, & transit; quod scribitur manet.* Esta misma pereza, y passo mas tardo, no ay duda que sirve para hazer juyzio mas acertado de las cosas, como advierte tambien el mismo Santo Doctor tom. 10. Serm. 236. por estas palabras: *Rectum autem iudicium facies, si iudicium quod ante faciebas corrigas.* Porque con la misma ocupacion de escrivir sobre algun assumpto se desvanecen muchas ignorancias, que antes avia, como lo confiessa de sì este mismo Principe de la Iglesia en su tom. 3. in Prolog. lib. 3. de Trinit. donde dize el Santo Doct. *Ego ipse multa quæ nesciebam, scribendo me didicisse confiteor.*

Los segundos conceptos son por la mayor parte, mas acertados que los primeros. Y assi Zacuto Lusitano, que sigue este mismo sentir, darà por mi cabal satisfaccion à este cargo con las siguientes palabras, que por su energia merecen tenerse presentes en esta ocasion. Este Autor, pues, en su Perorac. al Lector, en lo vltimo del tom. de las Histor, de los PP. de la Medicina dize assi: *Sed advertas, quæso, quod mihi, sicut nec doctis placuit unquam ex temporalis scriptitandi ratio, & inconficiendis libris celeritas, velut ex prompti, & innumerato positi ingenij argumentum. Nam multo probatur impensiùs diligentia accurata, & longiore tempore, ac iudicij confirmatione expressa. Illic verba veluti primoribus in labris nata, aut superficiarij ingenij æquore natantia æduntur. Hic lectionis multifariæ opes, tanquam ex sanctiori quodam ærario reconditæ promuntur. Illic suspecta facit omnia. & cicatricosa scribendi facultas, & cursus. Hic habito delectu rerum, verborumque pondere, examinantur fœlicius, & exhibentur. Quia celeriter nata, celeriter intereunt. Nam operis facilitas, celeritasque non addit illi pondus solidum, aut duraturum, neque exactam pulcritudinem. At temporis longinquitas,*

labo-

labori velut fœnerato accedens, ei quod nascitur, robur firmitatémque addit. A vn Pintor que se gloriaba de aver echo vna pintura con gran brevedad le dixo Apeles, aviendola visto: *Etiam te tacente, res loquitur extempore pictam.* Como si dixera, sin que lo digas lo dà bastantemente à entender la misma pintura.

Si hallares en esta Obra algunos yerros, considera que este es achaque de lo conjeturable; y tambien q̃ vn Arbol no es todo fruto; y si al mismo tiempo hallasses algo bueno, recibe esto en recompensa de lo malo; y finalmente, si todo fuesse malo, y desacertado, dà muchas gracias à Dios, que repartiò contigo tanto bueno, dando tan poco à otros. Pero al mismo tiempo te digo, que no estoy ignorante que las acciones dirigidas à muchos, son pocas vezes bien recibidas de todos; principalmente en tiempo, y materia, en que es mas facil el dezir mal, q̃ obrar bien. Y por esso dezia S. Aug. *in Expos. Symbol. ad Cypr. init. Oper. Non esse absque periculo multorum iudicijs ingenium tenuè, & exile commitere.* Porque como dezia Salomon en sus Prov. 10. *Ex multiloquio non effugies peccatum.* Pero me serviràn de consuelo, lo primero las antiguas memorias. Porque Hipocrates fuè calumniado de Antiphon. Platon perseguido de Dionisio, Ciceron, Lycurgo, y Aristot. padecieron tambien persecuciones, y aun oprobios, y destierros. Lo 2. las palabras que el Gran Doct. de la Iglesia S. Aguft. refiere lib. 2. de Trinit. tan llenas de doctrina, como de ingenuidad: *Nullus enim* (dize el Santo) *reprehensor formidandus est amatori veritatis, etenim aut inimicus reprehensurus est, aut amicus. Si ergo inimicus insultat ferendus est: amicus autem, si errat, docendus; si docet, audiendus. Laudator verò, & errans confirmat errorem, & adulans illicit in errorem.* Y añade despues el Santo el vers. 5. del Psal. 140. en que dize Dav. *Emmendavit ergo me iustus in misericordia, & arguet me; oleum autem peccatoris* (que es el adulador) *non impinguabit caput meum.*

No soy tan leve, que me persuada à que convenço evidentemente los assumptos que propongo en la obra; porque este fuera yerro que mereciera grande reprehension; y tambien porque no es este el mejor modo de entrar à disputar sobre la verdad de ningun assumpto. Mejor serà en todo caso seguir las pisadas, y doctrina que dà San Aguft. en el lib. contr. Epist. Manich. *Quam vocant fundam. n. iiij.* por estas palabras. *Nemo nostrum dicat se iam invenisse veritatem, sic eam quæramus, quasi ab vtroque nesciatur. Ita enim diligenter, & concorditer quæri potest si nulla temeraria præsumptione, inventa, & cognita esse credatur.* Y en libro de vtil. credend. n. 25. dà la razon por estas

pa-

palabras: *Quod intelligimus igitur, debemus rationi, quod credimus authoritati, quod opinamur, errori. Absit* el que yo crea, ni me persuada à que con evidencia persuado ninguno de mis assumptos, por mas fuerça que me hagan mis razones, porque de esta suerte caeria en el inconveniente que ponderan S. Agust. lib. de vtil. credend. por estas palabras: *Quod & discere non potest, qui sibi iam se scire persuasit, si modo illud disci potest.* Y S. Gregorio en sus Moral. *Ad scientiam pervenissent multi, nisi se iam pervenisse putassent.*

Procuro, como veràs en el cuerpo de la obra moderarme en el estilo. Porque assi lo hallo advertido, y encargado por Salomon en sus Prov. 15. donde dize: *Responsio mollis frangit iram, sermo durus suscitat furorem.* Y el Eccles. cap. 20. *Sapiens in verbis se ipsum amabilem facit.* y al cap. 28. *Ori tuo facito ostia, & seras auribus tuis, & atiende ne forte labaris in lingua.* y en el mismo cap. 20. del Eccles. *Odibilis, qui procax est ad loquendum.* y al cap. 28. *Beatus vir qui tectus est à lingua nequam.* Como tambien consta de aquella sentencia de Salomon. *Temerarius in verbo odibilis erit.* Esta misma moderacion hallo en los Proceres de mi facultad. Veasse la templança con que habla el ingenio de Juan Alfonso Borello, y sus discipulos. Reparese en la del Doctissimo Bellino. el Doct. Redi juntò con admirable armonia la elegancia en dezir, y la abundancia de los experimentos con la grande veneracion de los hombres literatos. El incomparable Boyle juntò estas admirables prendas, de modo que puede ser pauta de la modestia, y vrbanidad, los quales atributos hazen en èl vna agradable competencia entre lo agudo de su ingenio, y lo noble de su sangre.

No sè si el estilo serà de tu gusto por su demasiada llaneza, pero en este punto serà bien que tengas presente, el que es mas à proposito para el fin que pretendo, el mas llano, y comun. Y assi lo encomienda Clement. Alexandrin. lib. 2. Strom. por estas palabras. *Opportet autem, vt opinor, eum qui curam gerit veritatis, non insidiose, captoque consilio, ac cura adhibita, dictionem componere, sed conari tantum id quod vult, quomodo possit exponere: eos enim qui hærent dictionibus, & in his sunt ocupati, res ipsæ effugiunt.* Veasse tambien à Roberto Boyl. en el Proem. à su Chimist. Sceptic. donde apoya lo mismo, por medio mas vtil para el fin que se desea.

Divido la obra en Reflexiones, que es el mote que mas bien se acomoda al instituto presente, repartiendo en ellas los principales assumptos de que trata el *Hipocrates Defendido.* VALE.

INDI-

INDICE DE LAS Reflexiones Medicas, contenidas en eſte Libro.

REFLEXION I.

En que ſe trata de la Ocaſion Medica, fol. 1.

REFLEXION II.

En la qual ſe diſcurre à cerca de las Curaciones de diverſas enfermedades, que propone el Hipocrates Defendido, fol. 110.

REFLEXION III.

En la qual ſe trata de la Curacion de el Dolor de Coſtado, fol. 185.

REFLEXION IV.

En que ſe trata de lo que toca, à la Curacion de la Calentura ardiente, fol. 249.

REFLEXION V.

Hazeſe reflexion ſobre la doctrina de el Hipocrates Defendido, en quanto à la Hiſtoria de Methon, fol. 288.

REFLEXION VI.

En que ſe diſcurre ſobre lo que el Autor dize à cerca de la Hiſtoria del Hortelano de Dealces, fol. 225.

RE-

REFLEXION VI.

Que trâta de la Curacion de las Viruelas, fol. 377.

REFLEXION VIII.

En que se discurre à cerca de lo que dize el Hipocrates Defendido, sobre las demas palabras de el Aphorismo, fol. 437.

REFLEXION IX.

En que se trata de la necessidad de la Anothomia, para el vso practico de la Medicina, fol, 520.

REFLEXION X.

Que trata, de el modo como es necessaria la Chimica para el vso practico de la Medicina, fol. 577.

RE-



REFLEXION PRIMERA, QVE TRATA, DE LA OCASION MEDICA.

1 VIENDO el *Hyp. Defendido*, explicado las dos palabras de el primer Aphor. de Hyp. *Ars longa*, *vita brevis*: passa al fin del Cap. segundo, y principio del tercero à hablar de la ocasion, y dize: *Que es precipitada, y que continuamente corre, y en vn momento se desaparece.* Trayendo las palabras de Galeno, en que dize, es dificultosissima de encontrar; y que aunque Hyp. diga en lo de Arte, que si se encontrasse, toda enfermedad seria curable, como lo refiere por estas palabras: *Omnem morbum curari posse, si Medicus occasionem oportunam non omittat.* Pero que los Scepticos dizen, que este Libro donde està esta Autoridad, no es de Hypocr. y assi no hazen fuerça estas palabras; y mucho menos las que refiere Paul. Sorbait, en que ponderando lo precipitado de la ocasion, vitupera à los Medicos Testudinàrios, y demasiado detenidos, que no hallando ninguna oportunidad, que les parezca ser la debida ocasion, vàn dexando todo el negocio à la naturaleza, hasta tanto, que, fatigada de la gravedad de la enfermedad, *opressa fatiscat.* Las quales palabras repite en su meth. de curar. Calumniando esta demasiada detencion, à vista de lo momentaneo, y escurridizo de la ocasion. Y añade: *Que*

es falso, el que los Medicos Peritos la encuentren; porque Cicer. dixo: *Que nada se puede conocer, ni saber.* Que Democrito dixo: *Estaba la verdad en el pozo.* Y assi dize: *Que no ay fuerças en lo humano para conocerla, por ser falsa la experiencia.*

2 Estas son las ponderaciones con que quiere persuadir, que nadie la halla, ni ay en la humana capacidad Cryterio para ello. Pero es necessario advertir en esta materia, (para su desengaño, y para que se deshaga la equivocacion que padece) que Gal. en lo de Opt. Sect. ad Trasibul. distinguiò à la ocasion en vniversal, y particular, à quien siguiò Argenterio: Difiniò la vniversal en el lug. cit. de esta suerte: *Ea autem sunt idonea, quando remedium postulantia adsunt, prohibens verò nullum.* Y despues la particular la explica por las siguientes: *Præsens autem Medicus, ex præsentibus, & auxilia requirentibus permotus, & ex potentium impedire absentia, & ex remediorum postea sumi debentium consideratione, singularium opitulandi temporum coniecturam capiat.* Definese muy bien la ocasion vniversal por las palabras, que arriba dize Gal. Porque en qualquiera diferencia de tiempo, en la qual concurran presencia de enfermedad, que pide el remedio, y carencia de todo impedimento, sea el que fuere, se debe aplicar, como es por sí mismo notorio.

3 No es menos acertada la explicacion con que Gal. declara la particular. Porque quando en la actual aplicacion del remedio, el Medico tiene conocimiento, por el qual conoce las circunstancias arriba referidas, no solo con aquella vniversalidad, sino tambien viendo las expecialissimas, que concurren en la enfermedad, assi en quanto à lo acelerado, ò tardo de su movimiento, como en quanto à lo grave, ò menos peligroso, modo de vida, y causas ocasionales, que pudieron ser lo de la enfermedad, con el del estado de sus causas proximas, sean las que se fueren, temperamento de el enfermo, edad, region, y estacion; saca por consequencia, que ay lo necessario, para operar, esto es, para

ra

ra aplicar, ò no el remedio, que sale inferido de aquel conjunto, sea positivo, ò sea privativo, porque muchas vezes la omission libre de el remedio, es en si *quid privativum*, y es, respecto de la accion con que la naturaleza obra contra la causa material, *quid positivum*, porque la conserva, sin divertirla, ni oponerse à ella. Y como todas estas circunstancias no se puedan cierta, y fixamente descrivir, porque nadie puede comprehender las circunstancias individuales, que concurriràn en cada enfermo, porque, ni *est omnibus vna natura*, ni vn mismo modo de vida, ni vna la ocasion que diò principio à la enfermedad, en vna palabra, el conjunto de circunstancias, que al Medico, dirigen para la curacion, ni lo que es *iuvans*, respecto de vno, lo es tambien respecto del otro, como es por sí notorio; por esso no se pueden escrivir, ni formar juyzio de ellas, que comprehendiendo todas las convinaciones, que de su variedad se pueden formar, las describa, y comprehenda; pero esto no es de ninguna suerte bastante, para que quando el Medico en vn caso singular se halla curando à vn determinado sugeto, no pueda, comprehender los mas principales, que le dirigen para executar en aquel dia, ò hora aquel remedio especial. Infinitas vezes oìmos dezir, à Pedro le sangraron, y el enfermo dixo: Conforme me iba saliendo la sangre, me iba mejorando del dolor, ò de la dificultad de respirar; v. g. Pues entonces, pregunto, es la debida ocasion? Parece que si. Luego ni es imposible de hallarse absolutamente, ni es *tam rara avis in terra*, que muchas vezes no la logremos. Es verdad, que solo los muy advertidos la logran, los que paran la consideracion, y hazen la reflexion debida sobre las circunstancias que en aquel caso concurren. Pero nunca se hallarà que Hyp. ni Gal. digan, que es absolutamente imposible su invencion.

4 Argenter. y Tenche en el Proem. de su libro la distinguen en momentanea, y temporanea, de esta, siguiendo

à Hip. en los Aphor. dizen que ſigue los tiempos de las enfermedades, y no falta quien diga, que ſe identifica con ellos. De eſta dizen, que tiene mucha latitud en la medicina, y admite muchas vezes alguna eſpera, que tanto ſerà mas dilatada, quanto ſea mayor la detencion de la enfermedad en aquel tiempo, que ſe halla, y con quien ſe junta; con que en las enfermedades agudas, que de ſu concepto llevan caminar con gran brevedad al eſtado, ſerà preciſo, que ſe detengan menos en los tiempos antecedentes; y como ſea el principio vniverſal el tiempo, en que, ſi conviene hazer algo, el Medico lo deba hazer, ſegun el Aphor. de Hip. *In principijs, ſi quid tibi videtur movendum move.* Y la declinacion, el tiempo, en que, por eſtàr yà la materia cocida, y diſpueſta, ſe debe purgar, por el otro Aphor. que dize: *Concocta medicari oportet, & movere, &c.* De aqui es, que eſtos tiempos ſon la ocaſion temporanea; porque ſon los tiempos de obrar, y no menos lo ſerà el eſtado en que manda Hypocr. *Quietem habere*, para que por medio de eſta tregua, ò ſuſpenſion, logre mejor la naturaleza ſu fin de la coccion, ò precipitacion del humor, que cauſa la enfermedad.

5 Lo qual ſe prueba de eſta ſuerte. Aquello que conduce proximamente para la invencion del remedio indica inmediatamente al Medico en la curacion, para que execute aquel remedio, para cuya invencion ſirve; luego ſi los tiempos de la enfermedad, indican immediatamente en quanto demueſtran el eſtado, que tiene la cauſa, para ſalir fuera, ò ſu repugnancia, como en el eſtado, conducen para la invencion del remedio, y ſon la ocaſion miſma de executarle, ò ſuſpenderle. Confirmò mas eſto miſmo. La ocaſion idonea para executar el remedio en algun tiempo de la enfermedad, no ſe diſtingue de la enfermedad como exiſtente en aquel tiempo; ſed ſic eſt, que la enfermedad quando eſtà en el principio, y declinacion; indica curatoriamente, porque eſtà en aquel determinado

tiempo. Luego por razon de estàr en èl indica. Tunc sic. La enfermedad considerada, segun que està en el principio incluye essencialmente el principio; luego esta ocasion temporanea depende del conocimiento del tiempo de la enfermedad. Y como este conocimiento dependa de conocer el estado que tiene la causa material de ella: *Penes cruditatem, & coctionem,* que son las mutaciones por las quales se diferencian essencialmente los tiempos, todas aquellas circunstancias, y preceptos que la facultad de la medicina tiene para conocer la diversidad de estos estados, y cada vno de por sì, sirven del mismo modo para la invencion de la ocasion del remedio. Y assi me parece que ay la misma dificultad para hallar la ocasion, y conocerla, que para conocer el estado que tiene la causa material de la enfermedad. Solo ay la diferencia, que el tiempo conveniente para que el Medico obre, ò voluntariamente cesse de obrar, es aquel tiempo vniversal, en que debemos hazer, ò suspender la aplicacion del remedio, y la ocasion particular, aquella diferencia de tiempo en que operamos, ò dexamos de aplicar remedios. Y assi se verifica aquello de Hyp. en el lib. de præcept. *Tempus est in quo occasio est, occasio in qua tempus non multum.*

6 En las quales palabras dize Hyp. dos cosas. La primera es, que el tiempo es aquel en quien se halla la ocasion; esto es, la ocasion se halla en el tiempo vniversal; la segunda es, que en el mismo dezir, que la ocasion no dura por mucho tiempo, como parece dà entender en las vltimas palabras, dize tambien que dura por algun tiempo sensible, y consiguientemente no es impossible de hallarse, ni *phisicè,* ni tampoco *moraliter.* Fuera de que como Hyp. dize, que en las accessiones particulares, no es tiempo de operar, por el *In accessionibus abstinendum est,* y por otra parte conceda, como hemos visto, en el lib. de præcept. la possibilidad de hallarse la ocasion; se infiere, que por el mismo motivo exclu-

cluye las accessiones, ò tiempos particulares de ellas, de ser la ocasion pora obrar, y admite los tiempos vniversales, para que en ellos se halle. Veale sobre esta materia al D. Serna Meth. Med. lib. 5. cap. 14. fol. mihi 378. y lib. 1. cap. 30. Henriq. tom. 3. tract. de Meth. Med. cap. 8. & 10.

7 De aqui se puede discurrir à cerca de la ocasion momentanea, porque si el tiempo vniversal, en que manda Hyp. obrar al Medico, es la temporanea, serà sin duda la momentanea aquella vltima diferencia de tiempo, que constituye la temporanea; con que si Hyp. manda, el que en caso de convenir la aplicacion de algun remedio, que *moveat*, sea en el principio vniversal, durarà mientras la causa material estè en aquel tiempo, y tanto quanto mas se acerque à su fin este tiempo, tanto mas se estrecharà la ocasion, y tanto mas tendrà de momentanea; y como ninguna diferencia de tiempo se acerque mas al fin que la vltima, esta serà propria, y rigurosamente la ocasion momentanea.

8 Pero quiero hazerle, en prueba de esto, vna pregunta al *Hyp. Def.* Y es si acaso ha mandado alguna vez aplicar algun remedio, sea purga, ò el que se fuere, que no me quiero meter aun en sangria, porque no tropezemos aora en lo que no es necessario, pareciendole à proposito para la enfermedad? Si nunca le ha mandado. Digo assi: O le ha dexado de mandar, porque no ha hallado las verdaderas circunstancias de convenir? O porque ha conocido siempre no convenir? Si nunca ha hallado las circunstancias de convenir, y siempre ha conocido que no conviene. Luego nunca ha llegado à vèr enfermo ninguno en el principio, que es quando dize Hyp. que conviene. Ni tampoco en la declinacion para executar lo que Hyp. manda por el Aphor. *Concocta*. Si acaso dize que le ha mandado. Luego ha sido con conocimiento de que era aproposito; sed sic est, que no puede ser aproposito vn remedio en vnas determinadas circunstancias, sin que entonces sea la verdadera ocasion. Luego yà

ha

ha hallado la ocasion todas las vezes, que ha mandado algun remedio. Luego sin saber lo que se encuentra ha hallado la ocasion.

9 En quanto al punto de Paulo Sorb. serà aora preciso darnos solo por entendido de la procrastinacion en general; que es otra materia de purgar en la terciana, y sangrar en el Dolor de Costado, y Angina, serà bueno dexarlo para adelante, por no molestar al Lector con la repeticion. Bien pudiera el *Hyp. Defend.* aver acompañado la doctrina de Sorbait, que refiere, con las palabras que trahe Gasp. Cald. de Heredia en su Tribunal Med. Sect. 2. fol. 4. col. 1. donde refiere lo mismo, antes que Sorbait, por estas palabras: *Quæ indicationis auxilij æqualitas, non tantum est æquanda in quantitate, & qualitate, sed in celeritate operandi, non tantum in eo quod in præsens elucet, sed etiam quod imminet; quoniam si aliquid omittimus, aut non æqua lance libramus, aut non exactè indicationes adimplemus, quantum petit acutus, & vires ferre possint, damus occasionem (quod plerosque vidimus factitasse, qui morosæ cunctationi, falsò dare nomen prudentiæ consueverunt) vt gravia accidentia, quæ & loco, & tempore poterant inhiberi, confirmentur, certa veluti desperatione.* Y prosigue ponderando los inconvenientes, que de esta omission del remedio en el principio, se originan cada dia.

10 Para impugnar esta doctrina, saca al num. 5. fol. 20. esta consequencia: *Luego el Medico* (*en sentir de Sorbait*, y yo añado, y tambien de Caldera) *que mas aprisa aplicare remedios, y mas diligente fuere, sin aguardar, que la naturaleza, como causa principal, haga lo mas, este serà Medico muy docto, ni podrà dexar de encontrar la ocasion, por mas que Hyp. y los Poetas, y Pintores la pinten calva.* No es essa la consequencia que sale; porque ninguno es tan torpe que diga à bulto que quantos mas remedios, y mas aprisa se hagan serà mejor la curacion. Esta consequencia, mas nace de no aver entendido las palabras, que son el antecedente de donde la infiere,

que

que de otra cosa. Lo que dizen las palabras es, que supuesto que el Medico quando se halla en la curacion de vna enfermedad aguda, cuyo movimiento es acelerado, dà poca espera, y se detiene poco en cada vno de sus tiempos vniversales, si en alguno de los antecedentes al estado; v. g. En el principio vniversal, se deben hazer los remedios, porque entonces, como he dicho, es la ocasion temporanea, no se dexe passar este tiempo sin executarlos, quando son convenientes, no solo para disminuir la molestia de la enfermedad, sino tambien para prevenir los daños que en el estado, ò aumento se originan de su omission en aquel tiempo. Y por esso riñe tanto Sorbait à los Medicos, que dissimulando su ignorancia para con el vulgo con el titulo especioso de *verèmos*, con que al mismo tiempo solicitan el credito de prudentes, ni saben buscar, ni hallan la ocasion de operar, porque ignoran todo lo que pueda conducir para conocer el tiempo en que se halla la enfermedad, que es la principal circunstacia, que conduce para la invencion del remedio.

11 Notable es la calumnia, que impone à Hyp. siendo su assumpto defenderle, diziendo al fol. 19. y 20. num. 4. que Hypocrates, no tuvo Synderesis para hallar la ocasion. Dize Hyp. en los Aphor. *Medicari in valdè acutis eadem die, si materia turgeat, cunctari enim in talibus malum est.* Que es dezir: Como el Medico vea la turgencia, que es vn vago, è incierto movimiento del humor explicado, en vna inquietud grande, que padece el enfermo, y en vnos dolores fugaces, que refiere, se ha de purgar, aviendo en su dilacion gran riesgo; que dizen todos los Expositores, es porque no se fixe en alguna parte principal el humor, y mate al pobre enfermo. Luego este remedio sabia Hyp. era necessario en aquellas circunstancias. Luego era aproposito, y conveniente à ellas. No puede aver duda en esto. Pues aora digame, como puede componerse ser vn remedio à proposito, y conveniente, y lo que es mas que todo, tan necessario, sin que

sea

sea aquella la verdadera ocasion, ò coyuntura para su execucion? Yo no hallo en esta materia salida, ni como esto se pueda componer, sin que Hyp. conociesse la ocasion.

12 Y hago este discurso. O quando manda Hyp. esto en este Aphorismo, es con conocimiento de que entonces concurren las circunstancias necessarias, para que aproveche entonces el Medicamento purgante, ò es sin el tal conocimiento? Si dize lo segundo, dirè que fuè vn ignorante Hypocrates. Si dize lo primero. Pues esto llama todo el mundo ocasion. Porque si la ocasion es, como la define el *Hyp. Defend.* en el fol. 15. de doctrina de Demostenes: *Vna cuydadosa consideracion del tiempo, y demàs circunstancias.* Si Hyp. dize en el Aphoris. que en aviendo turgencia se ha de purgar el mismo dia, y que si se dilata es malo, por los inconvenientes, que esta dilacion tiene; es prueba evidente, que entonces tenia esta consideracion de las circunstancias necessarias para que aprovechasse el remedio, como era preciso la tuviesse para conocer los riesgos, que de su omission se podrian ocasionar, y para dezir, que el detener el remedio era malo: y mas siendo tanto mayor conocimiento el que previene lo futuro, que el que conoce lo presente. Esto es lo que dizen Sorb. y Cald. que en las enfermedades agudas, no se omita el debido tiempo, y coyuntura para la execucion del remedio. Y esto mismo es lo que Hyp. dize: *Contrahendo materiam.* Y individuando las circunstancias. Que bien andaria el Medico con sus passos de plomo entonces! Què bien prevendria vn decubito que de repente matasse, con vn, *Quien creyera.* Y assi dixo muy bien el mismo Hyp. en la Epist. ad Crateu. *Ab omni quidem arte aliena res est dilatio, verum maximè in medicina, in qua dilatio vitæ periculum parit.* Por la mayor nobleza de su objeto, como largamente, y con vna erudicion, como acostumbra puede verse en Zacut. Lusit. præcept. 31. introit. ad prax. el qual en el mismo trat. præcept. 25. dize otras palabras como las de Hyp. *Turpe, & in-*

decorum est Medico in morbis, præsertim qui præceps periculum minantur, differre auxilia. Lo mismo dize Serna en su Meth. Med. lib. 5. cap. 14. y es notorio por sì mismo esto, assi en la medicina, como en los negocios politicos, de que se puede vèr à Pedro Andr. Canoner. en el Com. del 1. Aphor. de Hyp. que discurre larguissimamente de esta materia, aplicando la ocasion de la medicina, de que habla Hyp. en este Aphor. à las materias politicas, y otras diferentes. Pero nunca niega la possibilidad en estas, ni en las medicinales, de ser hallada.

13 En el caso de purgar en el mismo dia à los que tienen turgencia, no tiene tampoco lugar la advertencia, que pone en su consequencia mal sacada de las palabras de Sorb. de que *sin aguardar à que la naturaleza, como causa principal haga lo mas.* Porque en el caso de la turgencia, yà se supone que la naturaleza ha principiado el movimiento, que siendo vago, è indeterminado, necessita de que el Medico le dirija, y determine, para que no experimente el enfermo los daños, que de su movimiento à parte principal, se pueden originar.

14 En quanto à lo que dize, que la Autoridad del libro de Arte, no es de Hyp. porque Hyp. no escriviò esse libro. Digo lo primero, que si la autoridad fuera en su favor, no reparara en que no estaba en ninguno de aquellos libros, que assienta por legitimos suyos, como lo haze adelante en muchissimos lugares. Pues vnas vezes trae autoridades por de Hypocr. aunque sean de libros, que èl mismo confiessa, y sienta, no ser suyos. y lo que mas es, y sobre toda ponderacion, es, que se vale de ellos mismos para impunar al mismo Hyp. à quien en el titulo del libro promete defender. Y si el negar esta autoridad del libro de Hyp. es porque le parece que se opone al Aphorismo, es notable error, porque dezir en el Aphor. *Occasio præceps.* Y en el libro de Arte que se curarian las enfermedades, si el Medico lograsse la verda-

dadera ocasion. Ni es dezir que nunca ay tiempo sensible, en que està *exerceatur in rebus*; ni tampoco circunstancia alguna, ni impedimento essencialmente incompatible con su percepcion. Con lo qual no ay oposicion en las sentencias: Lo otro es, que no ay tal autoridad en todo el libro de Hyp. de Arte. Porq̃ en todo èl, ni ay las palabras, que refiere con la serie que las pone, ni aun en todo el tal libro ay la palabra *occasio*, como lo puede vèr el curioso que tome por sì el trabajo de verlo. Y huviera sido esta solucion mas digna, que el dezir no es suyo el libro. Pero para lo que en adelante se pueda ofrecer en esta obra, le suplico, se sirva darme en todo el libro de Arte alguna proposicion que se oponga con los libros de las Epid. 1. y 3. ni tampoco con los Aphorismos, que en esse caso, ofrezco desde luego cantar la palinodia. Ilustrò con su Commento esse libro, Prosp. Marcian. empezando por èl su obra; pero no dize de ninguna suerte, que dexe de ser digna del trabajo de Hyp. Todo està lleno de admirables sentencias.

15 Prosigue al fol. 21. diziendo: *Que Hyp. Gal. y Avic.* dizen, *que huyamos de las enfermedades incurables. Y oy no ay cancro, hidropesia, y pthisis, que no sea curable. Para todo han hallado los Extrangeros remedio. Solo falta, &c.* Es verdad que Hyp. en el libro de Arte dize esto. Por estas palabras: *Medicinam esse morbos ab ægris in totum tollere, & morborum vehementes impetus obtundere, & eorum, qui à morbis victi sunt curationem non agredi, cum id in confesso sit, quod medicina tales sanare non possit.* Siendo esta falta de actividad en la medicina, vno de los vituperios con que pretenden afear su conducta. Dase por entendido Hip. en este libro de esta dificultad por estos terminos: *Porrò sunt item quidam, qui ob eos qui victis à morbis curam adhibere nollunt, medicinam ipsam reprehendunt; dicuntque, quod morbi, quos sanare agrediuntur illi, per se ipsos fuissent sanati. Qui verò auxilio opus habent, eos non contingunt; oportebat autem, inquiunt, si quidem ars erat omnibus æque morbis sanitatem afferre.*

A algunos hombres muy doctos en otras facultades, como Theologia, y Philosophia, he oído quexarse de esto. A todos darè satisfaccion con el mismo Hyp. en esta materia.

16 Responde Hyp. à la dificultad, ò calumnia con que es vituperada la medicina por estas palabras, que poco mas abaxo refiere. *Si quis* (dize) *enim ab arte potentiam in ea quæ non profitetur, aut à natura facultatem in ea ad quæ nata non est, exigat: Is ignorat insaniam dementiæ potius, quam ignorantiæ convenire.* Tienen sus ciertos, y limitados terminos todas las facultades. Tienelos la Theologia, y Philosophia. Porque vna, y otra confiessa la imposibilidad, que ay para demostrar, y saber ciertamente, y con toda claridad muchas conclusiones à cerca de su objeto. Nadie por esso las vitupera. Y à qualquiera, que lo hiziera le tuvieran por lo que Hypoc. insinùa en sus palabras. Pues del mismo modo sucede en la Medicina. En muchas facultades no es menos dificil conocer la imposibilidad de tener aquel conocimiento de la imposibilidad de conseguirle, que el tener otro con que con mas claridad se comprehenden otros phenomenos à cerca de sus objetos. Pues lo mismo sucede en la Medicina. Porque muchas vezes vemos à vn Medico, que assiste à vn enfermo dandole muchas esperanças de que vivirà, porque la enfermedad no es digna de mucho cuydado, ni tiene por sì riesgo, y sobreviene otro, y desespera de la salud de aquel à quien el otro se la avia assegurado de palabra; y el enfermo se muere, como lo pronosticò el segundo. Què es esto? Que el segundo Medico tuvo mas claro conocimiento de su enfermedad, que el primero. Y pregunto en este caso, no confiessan todos, y admiran la sciencia, y comprehension del segundo elogiandola, como merece, con muchos encomios? Pues esto es lo que la Medicina tiene de admirable, y no siendo lo menos en este particular, que quando sale con la salud del enfermo, no ay razon para que se vitupere con tan futiles, y ridiculos improperios.

17 En quanto à lo que dize, que los Estrangeros han hallado remedio para todo, y assi, que no ay Cancro, Hidropesia, y Pthisis, que no curan. Serà bien que advierta, dos generos de gentes, vnos que todo lo facilitan, y otros que todo lo impossibilitan. De estos segundos es el *Hyp. Defend.* Porque si niega todo conocimiento de las causas de las enfermedades, debe al mismo tiempo negar tambien todo motivo, y razon curativa en el Medico para curar. Porque si el Medico que es suficiente para conocer, lo serà tambien para sanar, como dize Hyp. loc. sup. cit. Al contrario, serà tambien inhabil, è insuficiente para sanar, el que lo es para conocer. Los primeros yà los vitupera adelante el *Hyp. Def.* Y antes que èl, los increpa muy bien Senert. en el segundo Prologo ad Lector, de sus Instituciones, advirtiendo al Medico, que no los crean.

18 Pero no se puede negar, que entre los Estrangeros con el beneficio de la Anothomia, ha avido muchos que en varias materias, y enfermedades, han dilatado el campo de la medicina en enfermedades que de suyo horrorizan. Y porque no es de omitir algo en prueba de esto, dirè tocante à lo que mira à la Pthisis alguna cosa. Que en lo que mira à otras materias, y enfermedades, hablarè largo en la vltima Reflexion, para la qual remito al Lector. Axioma aphoristico de Hyp. es que: *A sanguinis sputo, sequitur puris sputum.* Y en medio de que los Comentadores de este Aphorismo, dizen, que la sangre de que se entiende el Aphor, es la que sale por vicio del pulmon, Ricard. Mort. trabajò en esta materia, como ninguno entre todos los Antiguos, aviendo hallado para remediar este tan imminente, y cierto riesgo, el herculeo antidoto de la China, para oviar, y preservar al enfermo de este transito tan funesto. Y assi en su trat. de Pthis. lib. 1. cap. 3. fol. mihi 7. Dize assi: *Sin verò ob negligentiam ægri, vel ob præcipitationem morbi* (aqui serà bien que me haga el favor de darse por entendido de la ocasion *præ-*

cepa,

ceps; y si serà bien caminar con passos de plomo?) *Calore hectico, & gradu aliquo talis ab hæmorragia æger affici videatur, omnino satagat Medicus quamprimum hanc flamam pænitus extinguere ope corticis Peruviani, manu liberali exhibiti, cuius efficaciam in hoc casu mirabilem sæpissimè expertus sum.* Vease tambien al mismo Morton al lib. 2. cap. 5. de Pthis. ab hæmopt. fol. mihi 96. *Huius verò hæmoptoes Herculea Antidotus est cortex Peruvianus, cuius egregias vires in præsentis febrilis effervèscentiæ sanguinis extinctionem, atque in futuræ recidivationis præcautionem, semper cum fœlicissimo successu expertus sum, quotiescunque scilicèt, eum in hunc vsum applicui; & sicuti præsentem hæmoptoen cito, & tuto sistit, & futuram etiam prævenit; ita hæmoptoen hoc modo curatam nunquam in pthisim terminari vidi.* Nada de todo esto avia en la antiguedad, todo se le debe al cuydado, y diligencia de Morton. Ni tampoco esto es fabula, pues puedo referir quatro casos diferentes que he visto, en que aviendo vsado de este remedio, he visto logrados maravillosos sucessos, que dexo de referir, por no molestar con su prolixidad al Lector, y cada vno puede experimentarlo, que como sea *legitima la corteza Peruviana*, lo lograrà. Digo *como sea legitima*, porque en vno de los casos, aviendola vsado de cierta parte, no surtiò el efecto, y trayendo el mismo remedio de otra diferente, se logrò. Ni es menos admirable el vso de esta misma medicina en las Alferecias, de que yà se diò por entendido Ettmull. en lo de *vsu, & abus præcipitant.* Diziendo, era yà en su tiempo costumbre el vsar de ella en las Alferecias, de que yo vì lograrse vn admirable caso en vn sobrino de vn Colegial Mayor de San Ildefonso, à quien el Doctor Jaroso se la aplicò, y logrò por ella, el total alivio de el chiquillo. Yo la he vsado innumerables vezes, en los intervalos, que ay entre las accessiones, y no me acuerdo, que me aya repetido en ninguno: sino es muchos meses despues, quando el sugeto aya hecho algun excesso; pero lo que no tiene duda, es aver remediado el immenente peligro.

19 No

19 No es menos digno de reparo, el caso que vi en vn enfermo à quien el Doct. D. Gabriel Serrano, dixo tenia el afecto de Antipatro, y se curò totalmente, despues de averse purgado, y vsado vnos caldos de Gallo, y otras yervas, con el vso de las pildoras Balsamicas de Morton. Ni tampoco es menos digna de ponderacion para el Rachitis la virtud del Ente de Venus, que refiere Rob. Boyle, ni fuè tampoco menos admirable la curacion, que al num. 4. de Simpl. Med. refiere èl mismo, de aquel Mercader del afecto de orina, con el vso del Jabon de España, tomado por boca en sola la porcion de vna cucharada, destuyendose aquel accido corrosivo, con lo alcalino de este remedio.

20 Del singulto en la calentura maligna, ò ardiente, estando muy extenuado el sugeto, dize Vall. en la Historia de la muger que habitaba, in Foro Mendac. que es fatal, y que nunca le saliò falso el prognostico: *Signum adeo læthale, cum extenuatis iam, aut ardente febre, malignaque afflictis supervenit, vt nunquam me ex hoc signo deceptum meminerim, tametsi ex eo multos moriturus esse prædixerim.* Pues no obstante todo este prognostico, fiado en la autoridad de Sydenam, que alaba mucho para este accidente el vso del Diascordio de Fracastor. *Satis largâ dosi* dado, y en otra parte vsa de la China con el Laudano: he visto salir con felicidad à vna enferma, en las circunstancias tan fatales, como pondera Valles, vsando de los polvos del Escordio, la China, y el Laudano, porque no avia alli el tal electuario. Ni son menos admirables otros sucessos, que por esta misma via se ven cada dia, y omito, lo vno, porque adelante he de hablar de esta materia con todo fundamento, y buscandole su razon *à priori*, para desengañar la ceguedad de los que, *quod ignorant blasphemant.*

21 En quanto à lo poco methodicos que son los Modernos, ò Extrangeros, que dize, vea si le falta alguna indicacion de las que se ofrecen en las curaciones, à los tres Campeones, y Polos de este siglo, Silvio Leboe, Vvill, y

Ettmu-

Ettmullero, veà si este en las Juntas, ò Consultas de su vltimo tomo se dà bien por entendido de ellas, y procura hazerse cargo de su satisfaccion.

22 Y en quanto al punto de que ay dias decretorios, y muchos los niegan, entre los quales Helmoncio, tiene mucho que averiguar esta materia; todos tienen licencia de delirar à cerca de este punto, y hablando en todo el rigor Philosophico, si se discurre, por lo que mira à su causa para indagarla, y se recurre al movimiento de la Luna, tiene insuperables dificultades este sistema, y muchos Mathematicos siguen lo contrario con muy fuertes razones, y experiencias, que en treinta exemplos trahe falsificado, Sixto Frisio, en su Tratado de Astrolog. Ration. *& Experient. refutat.* que escriviò conrra Cardano, Leovicio, y Gaurico. Si se considera por causa la proporcion de agente à passo, respecto de la naturaleza, y su accion contra la causa material morbifica; como esta proporcion no estè precisamente aligada à cierto numero de dias, porque con grandissima facilidad, por vna levissima circunstancia se altera, y por otra tal novedad, por levissima que sea, se suspende vna crisis, es insuficiente para explicar el phenomenon, que se pretende averiguar en este punto; y lo vno se cae en el inconveniente de explicar vna cosa, que suponen clara, y experimental, y sensiblemente conocida, por vna razon abstrusissima, è inexplicable. Lo otro, si vemos las Epidem. de Hyp. hallamos enfermedades movidas por dias impares, terminadas bien en dia sexto, que es par, y al contrario; y al mismo tiempo vemos, que sorprendidos de la dificultad que esto tiene, responde P. Mig. de doctrina de Gal. en sus Epid. en la Historia de la Doncella de Larisa, que en las enfermedades agudas, qualquiera dia puede ser decretorio, y consiguientemente, si qualquiera es decretorio, en qualquiera podrà aver crisis, lo qual no concuerda con el Aphor. de Hyp. *Quæ paribus moventur, paribus iudicantur, &c.* Luego respecto de qualquier dia, puede

aver

aver aspecto en la Luna que favorezca la crisis, ò proporcion de agente à passo, luego esta dificultad no se explica, ni suelta con ninguna de las razones hasta aqui discurridas. No quiero por esto dezir, que no ay dias, en que la naturaleza celebra admirablemente sus crises; pero lo que asseguro es, que ninguna razon, ò systema explica bastantemente esta dificultad; y añado, que no desespero, el que la industria, y curioso escrutinio de los Philosophos experimentales, podrà con el tiempo hallar sus causas; como lo ha conseguido con su industria, y raciocinios experimentales à cerca de muchos phenomenos dificultosissimos. Si la vehemencia de la accesion es la causa de la crisis, como esta vehemencia dependa de mayor movimiento, y mas inpetuoso de los principios activos de la sangre: que medidas se pueden tomar ciertas, para dezir determinadamente, que este, ò aquel serà el dia, en que ellos sueltos de la prision de los principios mas fixos, y passivos, tendràn la expansion que se requiere, para que con la vehemencia de su movimiento separen de la sangre las materias extrañas, y las expelan? Siempre parece, que si sucede, sera casual, este movimiento. Si las señales de coccion son la principal circunstancia, que precede, y debe acompañar vna buena crisis, como sin ellas vemos en las Epidemias de Hypoc. muchos enfermos librados bien, y sin recayda, y entre ellos esta misma Doncella citada? Como al mismo tiempo siendo tan precisas para vna buena, y perfecta crisis, ay caso en la medicina, mejor, ay dia à quien preceden dichas señales, y la crisis rarissima vez se vè? Porque Hyp. dize: *Febres quæcumque signis firmatæ, securissimis 4. die, aut citius finiuntur*. Y no obstante el que en estas puede desde el primero, segundo, y tercer dia, aparecer señales de coccion, y victoria de parte de la naturaleza, siendo el 4. el dia de su vltima terminacion, dize Gal. que sola vna crisis viò celebrada en este

 dia.

dia. Y Archigenes grande observador de esta materia, solo viò dos? Digo vltimamente, que si niegan muchos estos dias criticos, no son todos, y que à los que los niegan, no les faltan fundamentos de bastante eficacia para probarlo, y porque allà adelante, hablando de la plenitud, dize el *Hyp. Defend.* que no la ay, por la dificultad que tiene su averiguacion, como en esta materia no sea menos dificultoso el averiguar, no solo la causa, sino tambien el hecho en el punto de los dias criticos, serà bien que no estrañe, el que aya quien niegue los tales dias. Y lo cierto es, que estas razones, para ser de dudar, son algo dificultosas: y aunque se suelten por los que llevan la contraria, no les faltaràn muchas salidas que dàr. Porque de lo que menos caso hazen, es de la autoridad; porque en puntos puramente philosophicos, y naturales ha sido esta de ninguna fuerça: *Amicus Plato, &c. Sola autoritas movet, stultos*, que dixo S. Agustin en lo de *vtilitat. credend.* Y Rob. Boyle, empezando à tratar de la congruencia de la Philosoph. corpuscul. con los especificos.

23 Passo aora à darme por entendido de vnas palabras, que refiere al *num.* 5. que ademas de ser algo equivocas, siendo tan vniversales, es razon que se haga sobre ellas la debida reflexion. Viendo, pues, el *Hyp. Defend.* el demasiado vso de remedios, que superfluamente aplican muchos Medicos de genio demasiado vivo, y que no saben deponer su natural, para tener aquella espera, que en muchos casos se requiere, para lograr los aciertos, prorũpe absolutamente hablando, y diziendo: *La naturaleza es criada de el Medico, y el Medico, el que lo haze todo, ò lo mas.* La qual proposicion, si solo quiere reprobar el abuso, es bien recibida; pero como la vniversalidad con que la refiere, necessita de algun examen, es menester que se advierta, que muchas vezes es necessario, que el Medico enderece, ò encamine sus movimientos, para que encaminandose

por donde deben, logre el debido fin que se desea. No se puede dezir, que el Medico lo haze todo, porque siempre perficiona la naturaleza el movimiento, que el Medico principia. Es materia muy clara, y porque con esta misma razon es preciso vèr la necessidad del concurso del Medico, serà bien apoyarla con AA. muy clasicos, assi Antiguos, como Modernos. Dize pues Hyp. en sus Aphorismos vnas palabras, de donde se prueba esto: *Quo natura vergit, ducere oportet per convenientem regionem.* Y en su explicacion dize Gal. que necessitan de evacuarse aquellos productos morbosos, que yà estan elaborados por la naturaleza, y assi, que en caso que la naturaleza retarde su evacuacion en el tiempo, que debe hazerlo, ò sea diminuta, debe el Medico suplir con el arte evacuando. Assi muchas vezes, que despues de aver cocido, y precipitado la materia morbifica, no la evacua, ò por falta de fuerças, ò por no estàr los conductos patentes, ò porque el humor mismo en sì no estimula â su expulsion, por su gran benignidad. Entonces, pues, es necessario el concurso del Medico, en el qual caso, para aver de obrar el Medico como debe, es necessario, que observe, y tenga bien entendidas aquellas palabras: *Quo natura vergit*, en que no se puede entender, que el Medico debe ayudar siempre el movimiento principiado por la naturaleza, porque en el caso que ella, aun no ha començado su movimiento, no tiene lugar esta explicacion. Lo otro, porque en aquella palabra *ducere oportet*, se dà à entender, que el Medico entonces guia, y dirige à la naturaleza, caminando delante, sin que à esto se opongan las palabras: *Quo natura vergit*, porque en ellas no habla del movimiento exercito, y actual, sino solo del signato.

24 Pues aora bien, lo que Hyp. quiere dezir, solo es, que el Medico en este caso, debe inclinar à la naturaleza por aquella region, por la qual ella acostumbra à

mover el humor, quando le evacua con vtilidad, y provecho del sugeto. Esto es: Observando lo primero, que el lugar por donde ha de hazer la evacuacion, guarde rectitud con la parte, donde reside el humor peccante. Lo 2. Que sea dicho lugar menos noble. Lo 3. Que aquel lugar estè acostumbrado, esto es, sea aquel por donde suele, y acostumbra à evacuarse el humor de aquel lugar donde superabunda. Lo 4. Que en aquel lugar por donde se celebra la evacuacion, no estè alguna diuturna enfermedad fixada. Y assi aviendo vlcera en la vexiga, ò intestinos, no se debe por alli celebrar la evacuacion (se và hablando de cura regular) y assi, ni diureticos, ni purgantes seràn provechosos. Lo 5. Que la parte por donde se ha de evacuar el humor, no estè expuesta à alguna enfermedad mas peligrosa: à la manera que en aquellos, à quienes con facilidad sobreviene inflamacion de garganta, ò dolor de costado, ò pulmonia, no se ha de evacuar el humor por aquellas partes; ni tampoco se ha de evacuar por el vientre en aquellos à quienes con facilidad sobrevienen peligrosas diarreas, ò dysenterias. Como advierte Galen. 7. Meth. cap. 11.

25 Quantas vezes haze la materia morbifica assaltos à partes donde no debe? cada dia se vè. En estos casos, son las evacuaciones revulsorias el remedio. Y assi dixo Hyp. 6. Ep. *Si quo non oportet vergat, &c.* Y entonces debe el Medico dirigir la naturaleza à region diversa. Y assi dixo Galeno. 1. Aphor. 21. *Oportet autem Medicum naturæ motum animadvertere, & si quidem idoneus fuerit, ei convenit adminiculari, & cooperari*; (aqui ayuda el Medico à la naturaleza, continuando el movimiento, que ella empezò) *Si verò contrarius, & noxius, hunc prohibere, transferre, atque divertere oportet.* Hé aqui como el Medico en este caso la dirige, y encamina. Y pregunto en este caso, quien principia el movimiento? El Medico. Luego aqui và de-

lan-

lante guiando, *ducit*, que dize el Aphorismo. Y por donde lo haze, ò debe hazer? Por la parte devida, y conveniente, teniendo presentes las precauciones, que arriba dixe. Esta misma doctrina vemos en Vall. en el 7. de las Epid. en la Histor. de Fullon. Esto mismo, se vè en su Methodo tambien, donde manda ir poco à poco inclinando el humor al vientre, yà con ayudas lenientes, y laxantes; yà con alimentos del mismo genero, yà atemperando el ardor de los hipocondrios. Y esto porque lo executa assi, quando està la cabeça assaltada? Yà lo dize por estas palabras, en la Histor. *Quia nulla melius ratione præcabetur capiti, à qua maxima pars huiusmodi febricitantium solet periclitari.* Pues assi como aqui Valles pretende obviar vn movimiento, que juzga malo, y depravado, porque suele, ò acostumbra causar la ruyna del enfermo; assi tambien promuebe, y solicita el movimiento contrario; porque este acostumbra à hazer lo contrario en el enfermo, esto es causar su alivio, y restauracion. Es comunissima, y muy experimentada la practica de la expurgacion revulsoria en el frenesi, y en el lethargo; en vno, y otro caso vsa Baglivio de los polvos del Cornachino, dando vn copioso diluente despues de ellos en el frenesi. Y porque lo haze, oygan sus palabras, que no son fuera del intento. *Cum igitur* (dize) *observaverim pluries alvifluxum solvisse delirium, ideo, natura docente, proficuum non semel expertus sum pulverem cornachini.* Pregunto, serà bien que entonces se estè quieto el Medico, y ande con passos de plomo, &c? Y que dexe assaltar, y apoderarse del celebro al humor? No ay duda que no. Pero se ha de advertir, que aunque en este caso tenga la naturaleza el pudor de passar por la ignominia, de que el Medico la encamine, però siempre ella es quien continuando la evacuacion perficiona la obra. Al modo que en vna dislocacion, ella por sì no puede restituir el miembro à su lugar, pero vna vez restituido, ella

ella por sì perficiona la restauracion de la salud de el paciente. Del mismo modo sucede quando ay vna fractura; y de esta suerte, se verifica, el que *sit morborum Medicatrix.*

26 Al fol.22.num.7.dize: Que despues de 40.años, que ha que es Medico, ha deseado saber, como curaba Hyp. sus enfermos; para lo qual dize: que despues determinò leer muy de espacio sus Comentadores, como son Gal. Vall. y Marcian. Tampoco esto le sirviò de nada. Desgraciados hombres! Despues de aver sido todos tres la gloria de la facultad, en todo el mundo. Lo que dize: *Que sacò de este trabajo, fuè, argumentarse mas mi duda. Porque viendo la variedad de Systemas, que trahe Hyp. en varios libros de sus obras, en orden a las causas de las enfermedades, no solo desconfiè de entenderlo; pero tambien de rastrearlo. Y sinò hagame favor el mas expedito de concordar* (si harà) *aunque sea muy versado en sus obras, la variedad de causas de las enfermedades; que trahe en diversos libros, que segun muchos de los Expositores afirman ser legitimos de Hypocrates.* A lo qual se siguen las citas de los lugares, en que parece esta diversidad en quanto à dichas causas.

27 Dos cosas quiere dàr à entendr, en estas palabras el *Hyp. Def.* La 1. es, dàr à entender, que estas citas, que pone de los lugares de Hyp. son parto de estudio de 40. años. La 2. es desconfiar que el mas erudito, y versado en sus obras concilie esta aparente diversidadd de systhemas, que refiere Hyp. en los diversos lugares de sus obras.

28 En quanto à lo primero digo, què lo que allidize el *Hyp. Def.* con la misma serie de citas, es de PlacidoPapadopoli, en la Epist. Medic. que anda en las obras posthumas de Marcell. Malpig. y cita el *Hyp. Def.* adelante: Dize pues Papad. fol. 197. estas palabras, que podrà cotejar con las que quedan arriba señaladas del *Hyp. Defend. Probatur 1. ex Hyp. Difficultas, quæ maxima est in determinandis rebus, quæ*

à sen-

à sensu satis remotæ sunt, varios redeunt humanos conceptus, &c. Y poco mas abaxo: *Vividam huius probationem habemus in Hypocrate, in varijs suis libris non vno vtitur principio, nec vnicum constituit systema, sed multa, & varia.* En lugar de esto dize el *Hyp. Defend: Pues viendo la variedad de Systhemas que trahe en diversos libros.* Prosigue Papadop. *Nam in lib. de Flat. præter sanguinem indefinite dictum, addidit flatum, putavitque hunc omnia facere, operationes scilicèt, cunctosque morbos, quare aiebat.* Y aqui pone vnas palabras, que omite el *Hyp. Defend.* en que Hyp. compara los flatos, que estàn dentro del cuerpo con el ayre, que ocupa la atmosphera. Y despues pone las palabras de Hyp. que refiere el *Hyp. Defend. Hactenus ego morborum omnium causas flatus esse demonstravi.* Pues oygan en lugar de esto lo que dize el *Hyp. Defend. En el libro de flatib. afirma que las causas de todas las enfermedades son los flatos.* Y pone el texto empezando, y acabando en lo mismo que Papadop. Prosigue aora el *Hyp. Defend. En el libro de affection. y en el 1. de morb. explicando la generacion de todas las enfermedades, dize que la colera, y la flegma son las causas de todas ellas: Morbi omnes hominibus à bile, & pituita fiunt.* Papadop. in lib. de affection. & in 1. de morb. *Explicans generationem omnium morborum, docet duos tantum esse humores producentes illas, bilem, scilicèt, & pituitam. Morbi omnes, &c.* que son las palabras del texto de Hyp. lib. de affection.

29 Prosigue el *Hyp. Defend.* en el *lib. 1. de dieta*, dize: *Que el fuego, y el agua son las causas de las enfermedades.* Y pone las palabras de Hypoc. *Constituuntur quidem, tum animalia omnia, tum homo ipse ex duobus, differentibus quidem facultate, concordibus verò, & commodis vsu, igne, inquam, & aqua.* En el 4. de morbor. afirma, *que las causas de todas las enfermedades son los quatro humores.* Y dize assi: *Mulier, & vir 4. species humoris in corpore habent, à quibus morbi fiunt, qui non à violentia aliqua fiunt. Sunt autem species pituita, &c.*

&c. Y prosigue las palabras de Hyp. acabando el texto en las palabras, *seu aqua.* Papadop. aora: *In 1. de diet. duo tantum elementa vult, & consequenter duos tantum humores.* Y pone las palabras del texto de Hyp. empezandole, y acabandole en las mismas palabras que el *Hyp. Def.* Y despues dize, y prosigue el mismo Papad. *in 4. de morb. Pro principio sumpsit, quod mulier, & vir, &c.* Y prosigue el texto acabandole en las palabras, *seu aqua,* como lo haze el *Hyp. Defend.*

30 Prosigue luego el traslado, diziendo: *En el libro de nat. humana, y en el de Structur. dize: Que los quatro humores, es à saber, colera, flegma, y melancolia, son las causas de las enfermedades, todo lo qual impugna en el lib. de Vet. Med.* Pues dize: *Inest in homine, & accidum, & amarum, & salsum, &c.* Y acaba el texto en la palabra *robur.* Papadop. en lugar de estas palabras dize lo siguiente: *In libro de natura humana, & de structura, expresse ponit 4. humores, idest, sanguinem, bilem, pituitam, & melancoliam: quod in lib. de Veter. Med. acriter impugnat, sub nomine calidi, frigidi, humidi, & sicci. Concluditque. Inest enim in homine, &c.* Acabando tambien el texto en la palabra *robur.* De donde se saca en limpio, que todas estas citas, no han costado el trabajo de 40. años, si solo el de averlo trasladado del original, son de Papadop. al qual remito al Lector, para que se entere mejor de esta verdad.

31 Vamos yà à la segunda parte, y vamos à averiguar, si es factible conciliar esta variedad de Systemas, que Hyp. refiere en estos libros. Advirtiendo primero al *Hyp. Defend.* que sino huviera en estos libros mas variedad, inconexion, y antinomia, que la que estos textos dizen, no avia el mas minimo apize de fundamento para creer, que no eran todos, obras del mismo Hyp. pero en ellas no ay la menor variedad, ni oposicion.

32 Y para explicar todos estos lugares. Serà bien se ten-

tenga entendido que ay dos generos de causas vna eficiente, y otra material. Y asi se entenderà, y observarà lo segundo, que la colera, supongamos, no solo tiene calor, sino tambien amargura, sal lixivial, y acre, oleaginosidad, y su suero proprio. Con esto se verà la facilidad con que se compone esta variedad, y oposicion aparente de doctrinas.

33 En el primer texto no dize el *Hypoc. Defendid.* que en el libro de flatos fuera de la sangre indefinidamente tomada, añade Hyp. los flatos, por causa de las enfermedades? No puede dezir que no lo dize. Pues vea aì à la sangre causa material, y à los flatos por la causa eficiente. Para que esto no se estrañe, serà bien que se entienda que por los flatos no entiende aqui Hyp. lo que vulgarmente se entiende por esta expresion *flatos*. Porque estos siempre son efecto, y producto morboso de las viciosas fermentaciones; como lo dize Ettmull. disp. Pathol. disp. 8. opon. Jacob. Vvolf. por estas palabras: *Flatus, qui ex stomacho erumpunt, non insunt naturaliter assumptis, sed per fermentationem generantur, in stomacho, sicut farina in panificio, & liquores potulenti per fermentationem copiosè eos generant, & exalant, neque sunt vapores, aut exalationes.* Lo mismo repite en el trat. de morb. hipocondr. y en el dolor colic. hipocondr. y en el Colleg. pract. cap. de flat. y en las institut. trat. de caus. morb. Engendranse estos por vna viciosa fermentacion nacida de vn extraordinario accido fermentativo, en vna materia viscida, y pingue. En los alimentos, que vulgarmente se llaman flatulentos, el alcali de que se componen, encuentra con vn accido estomachal, y de su fermentacion nacen copiosissimas bullas, ò ampolluelas, dentro de los quales se vnen aquellas sales, que poco à poco se resuelven, y finalmente salen en forma de vna materia spirituosa, y subtil.

34 Los flatos, pues, de que se deben entender las

palabras de Hyp. es otra Philosophia mas alta, muy antigua, y no menos celebrada. Porque Hyp. pocas palabras antes de las que copiò el *Hyp. Defend.* dize: *Hac spiritus quidem, qui in corporibus flatus vocantur, qui vero extra corpus existit, aer, qui sanè maximus est in omnibus, quæ corpori accidunt, Author, & Dominus.* Compara aqui el espiritu, que està dentro del cuerpo con el ayre que ocupa la atmosphera, y nos circunda por todas partes: por el qual espiritu se entiende la materia etherea, ò el ether, del qual tuvo mucha noticia Hyp. Porque en el libro de carn. hablando dèl, dize estas palabras: *Huius igitur plurima pars, cum turbata essent omnia, in superam circumferentiā* (aqui se divisa vn bosquexo del equilibrio, que ay entre el ether, que està contenido dētro del cuerpo humano, y el que ocupa la atmosphera; de que Boyle hizo tantas experiencias en el recipiente de su machina) *recessit, & videtur mihi veteres æthera nominasse.* (miren si es bien antigua la tal Philosophia) *Altera pars inferna appellatur: terra, frigidum quid, & siccum, multis motionibus obnoxium, & in hoc sanè multum calidi inest. 3. pars aeris medium locum occupavit, calidum quid, & humidum existens. 4. Verò pars terræ proximum locum cœpit, humidissimum quid, & crassissimum. Hæc itaque cum turbata essent, & in orbem circumvolverentur, multa calidi pars in terra conclusa est, alibi maior, alibi minor, alibi valde paucas, alibi copia multa.* Esto mismo se colige de las palabras que refiere Hyp. en el mismo libr. de flat. donde dize assi, identificando el ayre, flatos, y materia etherea: *Cum igitur* (dize) *venæ circa caput aere repletæ sunt, primum quidem caput ipsum gravatur præter flatus* (vean como aqui entiende por lo mismo el ayre, y los flatos) *inclusas. Deinde convolvitur spiritus* (no lo pueden hazer estos, sino en quanto son casi vna pura materia etherea; y por lo menos, solo de esta suerte se puede verificar de los spiritus, *el impetum faciens*, que dize Hyp. hablando de ellos) *cum sanguine propter angustiam viarum.* Yà aqui està contenida

da la causalidad eficiente de la materia etherea contenida en los espiritus. Reparen aora en la causa material, que està contenida debaxo de la expresion del agua, del lib. de Hypoc. de diet. que se entiende de todos los humores. Atiendan à sus palabras: *Pituita enim ipsa acribus humoribus permixta, quocumque proruperit*, (aquì ay movimiento, y asi tambien materia etherea, que es su causa eficiente) *maximè in non consuetos locos, eos exulcerat*, Y poco despues. *Acris autem cum sit pituita carnem penetrans, exulcerat, ac perfringit venas*. Todo esto lo comprehendiò en el libro de Diet. por el *ignis, & aqua*. Como se vè en las palabras con que alli se explica, diziendo: *Ignis omnia per omnia movere potest*. (Què mas claramente ha de explicar la materia etherea, de que tanto abunda el ignis?) *Aqua verò omnia; & per omnia nutrire*. No es menester dezir mas, para que por el *aqua* se entiendan todos los humores, y liquidos de nuestro cuerpo. Vease à Vall. en su Philos. Sacr. sobre el cap. 1. de Genes.

35 Entiendense, pues, en aquel lugar por flatos la materia etherea, à quien Arist. 1. Meteor. cap. 3, llamò primer elemento, de quien la tomò Carthesio, para fundamento de su Systema Philosophico. A esta llamò Platon, *anima mundi*. Los Philosophos con Anaxagoras *ignis*. Los Spagiricos, *ignem centricum*. Bayle Vvilens. y Craanen, causa eficiente de toda fermentacion; esta materia pues movida, es la que causa en los liquidos las turgescencias, y fermentaciones, de las quales son efectos los efluvios, y algunas vezes los flatos, segun la disposicion de la materia liquida. Y asi en este caso toma el *Hyp. Defend.* lo que es efecto por causa.

36 Entendiendo el ether por el flato, digo, que no ay oposicion alguna en estos lugares: sean, ò no de Hyp. los libros donde se hallan. No la ay con lo que dize en el lib. de Dieta, quando al *ignis, & aqua*, haze causas de las

enfermedades. La razon es. Porque en el lib. de flat. habla, y entiende por el flato solo la causa eficiente, y por la sangre indefinitè tomada, à quien tambien haze alli causa de las enfermedades, la causa material; pues lo mismo haze en este libro Hyp. Por el *ignis* entiende la causa eficiente, y por el *aqua* la causa material; porque como yà hemos visto arriba, por el *aqua* entiende los humores, que nutren, y essos segun la comun opinion son la sangre en comun considerada. Y por el flatus, entiende la materia etherea, y como tenga tanto de ella el fuego: porque segun Arist. loc. cit. dize por estas palabras todo es vno: *Quam* (habla de la materia etherea) *Anaxagoras idem quod ignis vocabulum significare*. Se infiere muy bien que Hyp. entiende aqui por el *ignis* lo mismo que allà por los flatos. Son pues la causa eficiente estos de las enfermedades, entendidos por la materia etherea, porque esta siendo, como es, causa de todos los movimientos de los liquidos entendidos por el *aqua*, si estos se agitassen de esta, ò la otra suerte, fermentassen, ò conturbassen, siempre serian estos movimientos, qualesquiera que sean, producidos como de causa eficiente de dicha materia. Y los liquidos turbados, y commovidos, en quanto por este desorden se perturban sus secreciones; causas materiales de las enfermedades, y fiebres malignas. Asi lo dize por lo que mira à estas Raym. Vvis. en su nuevo System. vasor. al fol. 127.

37 Por los quatro humores del lib. de Morb. y del de Natur. hum. se entienden las mismas materias liquidas agitadas por aquel *ignis* del lib. de Diet. y por aquel ether del libro de flat. Y es falso dezir, que Hyp. impugna en el libro de Vet. Medic. y se opone en èl à lo que dize en el lib. de humor. Y porque cada dia veo que en el modo de explicar el texto de Veter. Medic. se padece vna grande equivocacion, fingiendo, y authorizando con èl, lo que de ninguna suerte dize; serà preciso detenerme vn poco

en

en explicarle, y convinarle, fraternizando su explicacion con lo que se contiene, y refiere en el libr. de Morb. de Hyp. y en el lib. de Nat. hum.

38 Para lo qual, serà bien tomar la materia muy de raiz, para que sentando con Hyp. los principios, salgan mas solidas, y ciertas las conclusiones. Todas las enfermedades tienen causa interna, ò externa. Assi lo dixo Hyp. en el 1. de Morb. por estas palabras: *Morbi universi fiunt ex ijs, quæ in corpore insunt, tum à bile, tum apituita. Ab externis vero à laboribus, & vulneribus.* No se persuada nadie, que solo quiere que las enfermedades nazcan de la bilis, y la flema, excluyendo por esto los demàs humores, porque assi como quando quenta despues las causas externas, solo pone *à laboribus, & vulneribus*, aviendo otras infinitas de donde pueden nacer, y aquellas solo sirven de exemplos; assi de la misma manera, quando dize, *à bile, & pituita*, no excluye las otras substancias liquidas, y fluidas de nuestro cuerpo, y solo aquellas dos sirven de exemplo. Ademàs de que aunque dixera aqui, que la bilis, y la flegma eran las causas de las enfermedades, se podia muy bien entender sin excluir por esso los otros humores, y liquidos. Porque en esto se debia entender, que se conformaba con lo que dize en el libro de Diet. quando afirma, que las enfermedades, nacen del *ignis, & aqua*, y que aqui como entre los humores que constituyen la massa de la sangre, ninguno es mas semejante al fuego que la colera, pues no falta Autor, que dize, que es mas caliente que el coraçon; y por lo menos, en su naturaleza, es el que mas se assemeja à èl en sus qualidades, y textura, y entre todos, ninguno està mas lleno de la materia etherea que èl, y por esso no serà impropio, dezir, que por la *bilis* entiende aqui lo mismo, que por el *ignis*, en el libro de Dieta. Y por la flegma entiende lo mismo que allà por el *aqua*. Y lo otro que aqui entiende por la flegma todos los demàs liquidos, y hu-

humores, porque ninguno es tan furioso, y escandaliza tanto el sugeto con sus desordenes, quando se separa del consorcio de los demas humores, como la colera, y por esto todos se pueden reducir à lo passivo del *agua*, relate à la colera, que respecto de ellos sobresale tanto, quando se exalta, à distincion de cada vno de los otros. Y assi se debe dezir, y concluir, que aunque aqui solo nombra la colera, y la flegma, pero esto no es excluir los demas humores. En prueba de lo qual dize Hyp. en el lib de Nat. hom. text. 272. estas palabras: *Febres plurimæ à bile fiunt; species ipsarum quatuor sunt, præter illas, quæ ab occultis partium doloribus generantur. Nomina ipsarum sunt continens quotidiana, tertiana, & quartana.* En las quales palabras afirma Hyp. que todas las calenturas se originan de la colera. La qual sentencia de tal suerte la explicò Galen. 2. de Dif. febr. cap. 1. y otros muchos, que creyeron que Hyp. dezia en ella, que estas calenturas de tal suerte nacian de la colera, que se debian por esto de excluir otros humores de ser causa de ellas. Pero de las mismas palabras consta lo contrario, y para su prueba. Oygan al Gran Comentad. suyo Prosp. Marciano en el Comm. *Bilem igitur, ad harum febrium generationem concurrere intelligit Præceptor, non solam, sed vna cum cœteris humoribus: quatenus scilicet, hæc calorem febrilem primum concipit, inde verò eundem humori sibi associato impartitur. Quæ quidem opinio, si diligenter consideretur cœteris omnibus, quæ de generatione febrium receptæ sunt, longe rationabilior apparebit. Humores enim (bile excepta) partim ob crassitiem, partim ob naturalis temperamenti diversitatem, febrilem calorem primo concipere non possunt* (distan mas de la naturaleza del fuego, que la colera: tienen, y abundan de menos particulas subtiles ethereas, y del primer elemento, que dize Aristoteles, como arriba diximos). *vnde bilis interventu opus habent*, (no se entienda esto materialmente como suena, sino porque constan de menos principios

acti-

activos sulfureos salinos, è inflamables, que por la analogia que tienen con la colera, que tanto abunda de ellos, en la facilidad de encenderse, y exaltarse; por esto se dize que necessitan de ella; y assi se debe entender, no de la colera formal, sino de la que equivalenter, & virtualiter se puede llamar assi, como se reconoce por las palabras, que se siguen) *quæ cum substantia tenuis sit, temperamentoque calido, & sicco prædita, quotiescumque cæterorum humorum permixtione non contemperatur, sed ab illis segregata commovetur, caloris tantum concipit; ut illum cæteris humoribus illi associatis impartiri possit. Quapropter, quemadmodum ligna viridia, & crassiora, ignem ex silice extractum excipere non possunt, nisi tenuiori esca intercedente; ita humores febrilem calorem absque bile concipere non possunt, & hoc modo febres ex bile fieri intellexit Hyp.* Consta, pues, de lo dicho, que quando Hyp. dize, que *plurimæ febres fiunt à bile*, poniendo las quatro calenturas, à quienes, como à quatro species se deben todas reducir, no quiere dezir, que sea ella sola la causa de todas, ni quando en compañia de los otros humores causa vna quartana, ò quotidiana exquisita, ella sea formalmente quien, exaltandose en compañia de los humores, que causan estas dos especies de calenturas, les comunique el calor; porque segun Galen. loc. sup. cit. ninguna señal de colera exaltada se vè en ninguna de estas calenturas. Pues què hemos de dezir para que se concilie la doctrina antigua con la de los RR? Que como las partes activas de la sangre, que son las que se exaltan, y por medio de las quales se les comunica el incendio à la flegma, y à la melancolia, como arriba dize Marcian, de la yesca, respecto de los leños verdes, que son las sulphureas, y salinovolatiles, que andan tan estrechamente vnidas, y convinadas entre sì, sean tan semejantes à la colera, assi por la facilidad que tienen ambas à inflamarse, como, porque la colera en su textura, y compage abunda

tan-

tanto de ellas; por esso no es necessario que sea la colera formal quien cause las otras especies de calenturas en compañia de los demàs humores, sino vna colera virtual, ò equivalentemente tal. Y es la razon *à priori.* Porque la colera no puede prestar, segun todas las partes elementales de que se compone, *distributive sumptas*, el incendio, y la expansion, ò exaltacion à los demàs humores; porque aunque tenga en su composicion mas partes sulphureo salinas, que aqueas, y terreas, non obstante esto, tambien tiene algunas de estas dos vltimas; segun las quales no puede prestar incendio, ni inflamacion alguna, antes bien harian lo contrario. Luego quando se dize por Hyp. en estas palabras, y se explica por el Comentador insigne, que por medio de la colera, se comunica el incendio à los otros humores, como por medio de la yesca à los leños verdes, no se debe, ni es necessario que se entienda, la colera formal, sino las partes que por la semejança que tienen à la colera en la facilidad de inflamarse, pueden de cierta manera llamarse colera, *impropriè*, *&* *abusivè*.

39 Tambien dize Hyp. en el Aphor. 42. de la sect. 7. *Si febris non ex bile habeat, aqua multa, & calida capiti superinfussa, solutio febris fit.* Y Vall. entiende por *el febris non ex bile*, la fiebre diaria, *per periphrasim. Quia succi omnes putrescentes, bilis communi appellatione vocantur.* Y pregunto, todos los humores quando se apodrecen, se convierten en colera formal? No. Pues, què quiere dezir esta locucion? No otra cosa, sino que como todos los humores quando se apodrecen adquieren vn calor immoderado, que desumiendo su compage, los inflama, y escandesce, exaltando en ellos las porciones sulphureo salinas, que son el sulphur impuro que en sì contienen, à distincion del puro, que es aquel que està estrechissimamente convinado con sus partes espirituosas, y mercuriales; las quales sulphu-

reidades salinas exaltadas tienen su analogia con la colera, por esto se verifica la locucion; no porque esta formalmente sea el termino preciso de la conversion de los tales succos, quando se apodrecen.

40 La causa interna es aquella que constituye, y entra en la compage interior del sugeto, y puede alterandose causar daño grave, ò sensible. La causa externa, es aquella, que quedando de la parte de afuera, sin constituir al sugeto, puede alterarnos por medio de la interna, en quien causa su mutacion. A la interna se reducen los spiritus, y los humores. A la externa el ayre, los alimentos, el exercicio, &c. El mejor modo que discurro para averiguar como nos dañan las causas internas, serà explicando primero, como nos conservan, y causan la salud. Porque *contrariorum, contraria debet esse ratio.* Pero, sino me engaño, ambas cosas dixo Hyp. por estas palabras en el lib. de Vet. Medic. *Inest in homine, & amarum, & saltum, & dulce, & accidum, &c. Et hæc inter se temperata, neque conspicua sunt, neque hominem lædunt.* (Yà parece que està explicado en estas palabras el modo como causan la sanidad) *Vbi verò quid horum secretum fuerit, & conspicuum fuerit, & hominem lædit.* Con que en estando estos humores en aquella mediocridad, y reciproca atemperacion, no dañan. Pero vna vez que falten de ella, y saquen la cabeça, yà entonces seràn causa de la enfermedad. Pues aun con mas claridad lo dize el mismo Hyp. en el lib. de Natur. hom. por estas palabras: *At vero corpus hominis habet in se ipso sanguinem, & pituitam, & bilem duplicem, flavam scilicèt, & nigram, atque hæc sunt ipsius corporis natura, & per hæc ægrotat, & sanus est. Sanus equidem maximè est, vbi temperamentum hæc inter se habuerint moderatum, tum facultate, tum copia, & vbi maximè fuerint permixta. Ægrotat autem cum horum quid minus, aut amplius fuerit, aut separatur in corpore, & non fuerit reliquis omnibus contemperatum.* De donde se infiere, que assi como

 cons-

constituyen sano al sugeto quando estàn contemperados, y permixtos; assi le costituyen enfermo, quando ni tienen aquella permixtion que deben tener, ni tampoco aquella temperie modificada por la reciproca atemperacion. De donde se infiere, que no ay oposicion ninguna entre lo que dize en el lib. de Morb. quando à los 4. humores los haze Hyp. causas de las enfermedades, y en el lib. de Vet. Medic. al amargo, al accido, al salso, &c. Porque lo primero, yà se vè como en el libro de Natur. hom. refiere lo mismo con los humores, que en el de Vet. Medic. con los viciosos sabores; causandose las enfermedades de estos del mismo modo que de los humores, quando cada vno de aquellos dexa aquella permixtion que le atemperaba, lo qual assi en los sabores, como en los humores explica Hyp. en lo de Nat. hom.

41 Lo segundo, que como los humores, quando causan las enfermedades, ha de ser precisamente por sus qualidades, y assi en el lib. de Morb. dize por lo general, que los humores causan las enfermedades, y en el lib. de Veter. Medic. señala las qualidades por razon de las quales las ocasionan: En el lib. de Veter. Medic. explica con toda claridad el modo como las causan los humores, de quien dixo en el lib. de Morb. que las ocasionaban. Y en esto no ay la menor oposicion. La razon es, porque assi como en el text. del lib. de Morb. dize que causan los 4. humores las enfermedades, assi en el libro de Nat. hom. dize tambien lo mismo, y ademàs de ello señala el modo como las causan, segun hemos visto en las palabras arriba dichas de este libro; luego como los humores por sus qualidades, segun que son provechosas constituyan la salud, y segun que dañan la enfermedad; como en el lib. de Veter. Med. no haga otra cosa que señalar sus qualidades, y el modo como son causa de vno, y otro efecto, no ay oposicion alguna.

42 Huvierala sin duda, si en el lib.de Morb. dixera, que con las primeras qualidades eran causa de la enfermedad, y esto lo negara en el libro de Vet.Medic.Y porque infinitos creen que ay esta diferencia, y que en realidad en el lib.de Veter.Medic.niega Hyp.toda causalidad en las primeras qualidades respecto de la enfermedad,serà bien desengañar de esta equivocacion à Papadop. y al *Hyp. Defend.*Pruebolo pues con la siguiente consideracion.

43 Los humores constituyen la sanidad, no solo por las primeras qualidades, sino tambien por las segundas,y terceras,ò como quisieres llamarlas (resulten, ò no de aquellas, que para el intento todo es vno) quando estàn entre sì atemperadas,y debidamente permixtas; y la enfermedad quando estàn separadas,y destempladas: y assi no solo causan la sanidad, y la enfermedad por el calor, frialdad,&c. sino tambien por su amargura,accedia,salsuginosidad,&c. Es doctrina expressa de Hyp. en diversos lugares: pero principalmente en el lib. mismo de Veter. Medic.donde dize assi: *Quo quidem tempore ipsa inter se permixta, simul frigidum, ac calidum fuerint, non lædunt. Temperamentum enim, & moderatio contingit, frigido à calido, & vicissim calido à frigido. Vbi vero seorsim vtrumque secretum fuerit, tunc affligit.* Y poco mas abaxo: *Atqui ego hoc maximum signum esse puto; quod non propter calidum simpliciter homines febricitent, neque hoc sit simpliciter afflictionis causa, sed est & amarum ac calidum idem, & calidum ac accidum, & salsum ac calidum, & alia infinita, & rursus frigidum cum alijs facultatibus coniunctum. Hæc itaque sunt quæ lædunt; simul adest autem & calidum robore participans; nimirum ducens, & exacerbans, & augens simul cum illis, verum nullam potentiam maiorem quam convenit videlicet habens.* Pocas palabras despues de estas pone Hyp.el exemplo en vn fluxo de humor à las narizes, y dize assi: *Itaque quibuscumque nostrum gravedo innascitur, & fluxus per nares movetur, hic vt*

plurimum acrior est eo, qui prius erat, & quotidie ex naribus prodibat, & tumescere facit nasum, & exurit calentem, & extreme ignitum. Si vero manum admoveas, & diutius perseveraverit, etiam exulceratur locus, minimè carnotus, & durus existens. Sedatur autem aliquomodo ardor in naribus, non cum fluxus prodit, & inflammatio consistit, sed postquam fluxus crasior, & minus acris, concoctusque, & magis permixtus priore fuerit, tunc sane iam ardor cessat. Rursus aut alijs ex frigiditate ipsa sola manifestè gravedo fit, nullo alio accedente. Vean como en este mismo libro admite à las primeras qualidades por causas de las enfermedades, *nullo alio accedente.* Pero aun con mas claridad en el lib. de Nat. hom. por estas palabras. *Multa enim sunt in corpore existentia, quæ, cum mutuo præternaturam calefiunt, & frigefiunt, sicanturque, & humectantur, morbos pariunt. Quare multæ quidem species morborum sunt, multaque, etiam medela ipsorum existit.* Yà pues, he probado, que solas las primeras qualidades pueden ser causa de la enfermedad. Porque ni las palabras de Hyp. del lib. de Veter. Medicin. en que dize: *Non enim calidum est quod magnam vim habet.* Ni las otras: *Frigiditatem autem, & caliditatem ego omnium facultatum minimè potentes esse in corpore existimo.* Excluyan à las dichas qualidades de poder ser causas de las enfermedades. Porque en las primeras solo dize, que no tienen grande fuerça, pero esto se entiende, respecto de la que tienen las otras del amargo, el salso, el accido, &c. Lo qual se vè claramente por las segundas palabras: *Ego omnium facultatem*, en que và hablando relate à las otras. Ni tampoco por las otras palabras, en que dize: *Non propter calidum simpliciter homo febricitat.* Porque nadie dize que solo el simple calor es causa de la calentura. Porque el que tiene el cuerpo en la passion de la ira, y en la insolacion, y vehemente exercicio es grande sin duda; y nadie dize, que este basta à causar calentura, *secluso quovis alio*, que esso quiere dezir Hyp. por el *simpliciter*. Es necessario

otra

otra cosa de mas de el calor, dizen los Discipulos de Galeno. Queda yà pues probado con el mismo Hyp. que las primeras qualidades pueden ser suficientes à causar enfermedades, y desatada la equivocacion con que en esta materia se procede por no mirar con toda la atencion debida el lib. de Veter. Medic. Vease sobre esto à Severt. en sus Institu. lib. 2. part. 2. cap. 8. de Hum. ex RR. & Chimic. sent.

44 Para mayor confirmacion de todo lo referido añado, y pregunto al *Hyp. Defend. y à Papadop.* Porquè razon niega en lo de Veter. Medic. lo que dize en lo de Morb? Porque yo no lo hallo. Porque los 4. humores en tanto pueden causar las enfermedades, en quanto se alteran, perturban, y separan de aquella reciproca vnion, y contẽperacion, que en el lib. de Nat. hom. dixo Hip. que los conservaba en su debida temperatura, y textura: Y pregunto, deshaze esto, y lo repugna en el lib. de Ver. Medic? No. Porque lo que haze alli, es señalar los vicios, que contrahen en virtud de esta separacion, y desunion; y asi dize, que salso, amargo, accido, &c. Y esto se dexa vèr claramente. Porque en el lib. de Natur. hom. aunque se vale de los 4. humores, tambien dize, como arriba vimos, que son el accido, el salso, y amargo, las causas de las enfermedades. Luego aunque diga en el lib. de Morb. que los 4. humores son causa de las enfermedades, no se opone à esto el dezir en el lib. de Veter. Medic. que el salso, amargo, accido, &c. son causa de las enfermedades.

45 Ni se debe nadie persuadir à que excluye Hyp. à los demàs liquidos de ser causa material de las enfermedades, porque diga que los 4. humores lo son. Ni tampoco porque diga en el libro de Affect. *Morbi omnes hominibus à bile, & pituita fiunt.* Porque tambien dize en otra parte: *Et atrabile leviter quidem syderantur.* Y mas abajo. *Ex levitate intestinorum ad aquam inter cutem fit transitus, & ex pituita alba in aquam inter cutem.* Y en las palabras del lib. de

Affe-

Affection. reparese, en que no dize, *tantum*; vean tambien si debaxo del nombre *pituita*, podremos tambien entender el suero sympha saliva, y succo pancreatico, debaxo de el qual se puede entender la melancolia, la qual tambien se puede entender por la pituita viscida, que es causa del dolor hipocondriaco, de que tratò Silv. y Ettm. pues la que alli llaman austera, y pontica, tiene lo que los antiguos apropiaron à la melancolia, como es notorio.

46 Y asi entre los RR. por lympha saliva, succo pancreatico, muco intestinal, solo se entiende la flema, que varía en los nombres, segun las diversas glandulas por donde se filtra. Y asi Pomp. Sach. Ir. feb. cap. 7. el licor, ò suero de la sangre, es lo mismo que la lympha de los RR. y esto consta evidentemente de la anothomia. Porque esta lympha se separa en las grandulas miliares cutaneas, de donde buelve al receptaculo del chico, y otras porciones se separan immediatamente de las arteriolas, que estàn dentro de las glandulas conglovadas, y conglomeradas, del consorcio de la sangre, y filtradas por las mismas glandulas, en el pancreas, se llaman succo pancreatico, en las glandulas intestinales, muco intestinal, en las que constituyen la tunica interior del estomago fermento stomachal, y en las glandulas salivales, saliva, y en la substancia del celebro, para que filtrada passe à la medulla oblongada succo nerveo, y vehiculo de los spiritus animales, y en las glandulas cutaneas sudor, y en las de los riñones orina.

47 Ademàs, que Silv. dize, que las calenturas catharrales nacen de vicio de la lympha; y los Antiguos dizen, que *ab illuvie serosa*, y vnos, y otros los curan con medicamentos hydragogos. Y Silv. Leboe, en muchos lugares al succo pancreatico, le comprehende debaxo del nombre de lympha. Y asi tract. de atritide, hablando de su curacion, num. 115. dize: *Atque non tantum bilem temperare, sed insuper liquorem acidum in corpore peccantem, sive illum*

illum quis succum pancreaticum vellit vocare, aut lympham, sive alio nomine indigitare. Y en el mismo lugar hablando de la causa deste afecto, dize es el succo pancreatico, y lymphatico; pero tambien lo equivoca con la flegma, porque poco antes dize, q̃ el humor pituitoso peca en esta enfermedad. Pero reparen como despues, no obstante aver dicho esto, haze lo mismo, que arriba diximos de Hyp. en lo de Morb. respecto de lo de Vet. Med. Y es señalar el modo como este humor pituitoso, lymphatico, y pãcreatico casa la enfermedad dicha. Por estas Palabras: *Dolorem pro causa efficiente necessario agnoscere humorem acrem, & quidem quoties cum ardore coniunctum reperitur biliosum sale saltem lixivo, vel fixo, vel volatili abundantem, ac serosum.*

48 Lo mismo haze con la saliva, identificandola con la flegma, lib. Prax. Med. cap. 27. n. 24. por estas palabras: *Existimo primo febrium continuarum omnium causam esse bilem, aut lympham (sub qua succum pancreaticum, ipsamque adeo salivam comprehendo, quatenus cum ipsa deferuntur ad cor) aut utramque vitiosam.* Esta misma doctrina se halla à cada passo en este Author, como se puede vèr en su Apendice à la Prax. Med. tr. 7. n. 37. & n. 39. & 40. & n. 80. y tambien Disp. Medic. 5. de lien. & glandul. usu num. 37. & n. 47. y en el 1. Meth. cap. 5. n. 21. dize: *Idem dicendum de saliva ex aliquo vase suo rupto, &c. quæ alias deglutita; & ad tenue intestinum devoluta pituitam constituit intestinalem.* Y assi concluyo, que en los diversos lugares, donde reside, y se separa la flegma toma diversas denominaciones, firviendo para diversos vsos.

49 Passa despues el *Hyp. Defend.* à averiguar, è indagar el modo como curaba Hyp. sus enfermos. Y para conseguirlo mejor, sienta, que los libros de Vict. rat. no son de Hypocrates; pero si el primero, y tercero de las Epid. y los Aphorismos. Y dà la razon, Porque Gal. y Valles dudan, que sean de Hypocrates estos libros de Vict. rat. entre

tre

tre los de las Epidemias, solo el primero, y el tercero son de Hypocrates. Porque Galeno en el 3. lib. de Diff. respirationis cap. 1. lo dize por estas palabras: *Quemadmodum autem primus, & tertius liber Epidemiorum, non solum ad Hypocrate compositi esse videntur his, qui optime de his sentiunt, ac iudicant, sed etiam ob speculationis familiaritatem mutuo inter se connexi.* Al qual dize que sigue Lemosio, con otros muchos, que por no molestar, dexa de citar.

50 Supuesto esto, passa à dezir, que el argumento mas eficàz para probar, que vnos libros son, ò nò de vn Autor, es el que se toma à *connexione*. Con que si lo que dize Hypoc. y haze en lo *de victus ratione*, lo manda, y executa en el primero, y tercer libro de las Epidemias, seràn hijos de vn mismo Autor: Lo que executa, y manda en lo *de victus ratione*, es curar con sangrias, y purgas todas las enfermedades agudas, que alli pinta. Pero en el 1. y 3. lib. de las Epid. de solo Anaxion se sabe, que lo sangrasse: y esso fuè al octavo dia; pero los demàs se curaron sin purga, ni sangria ninguna. Y si dixeren (añade) que es dudoso, si se curaron, ò nò sin los remedios mayores de purga, y sangria. Respondo (dize, y pregunto:) Y quien ay que diga, se curaron con ellos? Dizen, que si todos los Comentadores; pues esso no haze fuerça el que lo digan: Y mas quando no lo prueban. No lo diziendo, como es cierto, que no lo dize Hyp. es dificultoso de probar, y creer.

51 Al fol. 28. confirma esto mismo con la inconnexion, que tiene el texto 64. del 4. *de victus ratione*, en que dize Hypocrates: *Hos, si ab initio purgare volueris, ante quintum facito, si venter murmuraverit*, con el Aphor. 22. y 24. Si porque ay ruydo en el vientre manda purgar en el texto de Vict. rat. para que pondera tanto Hyp. en el Aphor. 22. *Vt plurimum verò non turgent*. Y en el Aphorism. 24. *In acutis raro, & in principijs medicamentis purgantibus vti, & hoc cum præmeditatione faciendum.*

52 Y à

52 Ya eſtà todo el Syndereſis, y ſentido del *Hyp. Def.* declarado, y ſiendo eſtos notables para paſſar à proponer ſu ſyſtema tan preciſos, y por otra parte tan connexos con èl, es preciſo pàrar vn poco el diſcurſo para hozer la reflexion, que ſu importancia merece: porque ay algunos notables en algunas queſtiones tan eſpeciales, que aunque la circunſtancia de ſerlo, lleva de ſuyo la cettidumbre baſtante; pero ay otros tales, por la eſpecial naturaleza de lo que ſe trata, y por la eſpecial connexion, que tienen con la concluſion, que ſe pretende probar, es neceſſario probarlos muy *ex profeſſo*: y que el que lleva la ſentencia contraria, ſatisfaga primero à las razones, en que ſe apoya, para ſentar bien ſu concluſion. Preguntaſe en la Logica, ſi es practica, y eſpeculativa? Sientan Thomiſtas, y Eſcotiſtas, que no; y la Eſcuela Jeſuita, que ſi. Los primeros, para ſentar ſu concluſion negativa en quanto à la parte de ſer practica, ſuponen, que la praxis *eſt opus alterius potentiæ ab intellectu*: Y pretenden probarlo: y los contrarios, vna vez, que conceden eſte notable, es preciſo, que ſientan con ellos, que no puede ſer practica la Logica, porque ſus artefactos ſon obra del miſmo entendimiento, y que *immanet in illo*. Lo miſmo ſucede en nueſtro caſo: con que por eſta razon es neceſſario detener en eſte punto la conſideracion.

53 Digo, pues, que no es baſtante argumento el que ſe toma de la inconnexion, como eſta no ſea tanta, que paſſe à ſer evidentemente contrariedad, ò implicacion de dos contradictorios. Cada dia, y a cada paſſo vemos, aſsi en la Philoſophia, como en la Theologia citar à Santo Tomàs, y à San Aguſtin por dos ſentencias *extremè* opueſtas: y cada vno trae palabras del Santo en ſu abono, y conſiguientemente podia vno hazer vna antinomia de ellas: y no obſtante eſto, nadie reſponde en eſtas facultades, con que el libro, donde eſtàn las palabras del San-

to, que militan contra su oponion, no es del Santo. En favor de la *Scientia Media*, citan los Jesuitas à San Agustin; y en favor de la opinion contraria citan al mismo los Tomistas. Lo mismo sucede con Santo Tomàs en el punto de la *phisica præmocion*; y no obstante, que en todas sus obras no se halla la palabra *phisica præmotio*, ni *phisica prædeterminatio*, como notò el P. Peynado en su Physica, le citan en mil partes en favor della al Santo. Pues bien cierto es que estos Santos PP. no defienden, ni llevan estas dos opiniones, *simul*. Porque no basta qualquiera inconnexion para probar, que no son de vn Autor los libros donde se halla esta aparente variedad.

54 Y bolviendo à nuestro assumpto, Curcio Marinello Veneciano, escriviò vn Tratado intitulado: *Controversiæ inconstantiæ, atque admirationes in Galenum, dum naturam illorum morborum, qui meliorem animam fatigabant, investigabat.* Pero este no passa à dezir, son, ò nò deste Autor tales, ò tales libros. Dize en su Proemio desta suerte: *Sed quænam inconsonat rationi adversus tantum virum pronuntiare audeo? Cum certissimum sit ipsum, vt omnium Medicorum extat sententia, errata nunquam commisisse, quapropter pronuntiandum erit, & pro firmo, atque rato habendum, veram illius dictorum intelligentiam* (esta si que es humildad, y juizio) *meum obtusum, iudiciũ atque tardum assecutum non fuisse* (y prosigue citando à Galeno) *præcipuè teste ipso Galeno 6. Aphor. 34. cum in libro alicuius sapientis, si mendatium manifestè deprehendamus, potius dubitandum sit, nos non intelligere, quam illum errasse, non erunt igitur revera contrarietates, nec inconstantiæ, nec admirationes illæ, quæ à me proponendæ veniunt; sed potius quædam horum imagines, atque vmbræ, quæ quidem falsitatis vmbræ a vobis clarissimis, atque doctissimis lectoribus veritatis splendorem in medium afferentibus omnino fugabuntur.* Demàs de esto Andrès Laguna, escriviò vn libro de los lugares, que se oponen en Galeno: y no obstante

esto,

esto dize el *Hyp. Def.* queGalen. fuè siempre consiguiente: sin que el mismo Laguna recurra à la solucion de que este libro es de Galeno, y el otro, porque parece que dize lo contrario no lo es. Y para prueba de esto, digo, que Galeno en el lib. 1. *ad Glauc. cap.* 14. trae aquellas palabras: *Sed neque si fuerit febris cum profluvio ventris, alia opus est evacuatione, etiamsi non sit pro multitudinis ratione, &c.* Y no obstante esto, dize en otra parte: *Itaque si tempore mittendi sanguinem menses moveri contigerit, aut hæmorrhois, sit reclusa, tunc inspecto fluentis impetu, si natura quod requiris vacuet, ei totum negotium relinquendum; sint minus tantum detrahes quantum ex coniunctis ambobus perficiatur quod postulas.* Supuesto que Galeno fuè, segun el *Hyp. Defend.* dize, tan consiguiente, componga las palabras de la primera authoridad: *Alia non est opus evacuatione, quamvis non sit pro multitudinis ratione.* Con las de la segunda: *Inspecto fluentis impetu, si ipse minus tibi sufficiens videatur, tantum detrahes sanguinis, quantum ex ambobus coniunctis perficiatur quod postulas.* Y tambien con las que trae Galeno en el Comento del Aphor. 22. *Concocta medicare, &c.* que son igualmente, y aun mas opuestas, porque hablan de evacuacion ventral, y dize asi: *Sed cum perfectè ipsa movet, nullo medicamento opus est: cum mediocrius, atque imbecillius agit, id quod deficit oportet supplere, vt ab vtroque noxij humoris fiat evacuatio, natura quidem expellente, medicamento vero attrahente.* No quiero dezir que no tienen composicion; sino es que es muy grande en la apariencia la contrariedad: y no obstante, ninguno niega ser de Galeno el libro del primero, ni del segundo texto: y mas que esta oposicion es mecho mayor, que la que ay entre los libros *de victus ratione*: y el primero, y tercero de las Epidemias. Porque en el primer texto de Galeno, expressamente manda, *no sangres, ni purgues*; en el segundo dize, *sangra, sino te parece, que es suficiente la evacuacion.* Y esto no sucede aqui, porque en los libros *de victus ratione* manda

da sangrar, y ni en el primero, ni tercero de las Epidemias dize expressamente, *No sangres*: porque para que fueran iguales las contrariedades, era menester que en las Epidemias dixera expressamente, *No sangres*, ni es lo mismo *no hazerlo, ò no dezirlo*, que *no deberse executar, ò no podärse hazer segun arte*: Ni tampoco el dexar de dezirlo con el oponerse à que se haga, como es evidente. Aun en los mismos Aphorismos se encuentra tambien esta misma dificultad, y contrariedad de sentencias mayor, que la que halla el *Hyp. Defend.* en los libros, que refiere. Porque en el texto 23. de la Sec. 1. dize Hypocrates: *Deiectiones non multitudine æstimandæ, &c. Atque vbi vsque ad animi defectionem expedit ducere, faciendum, si æger possit tolerare*. Pues cotejese este Aphor. con el 51. de la Sec. 2. *Plurimum, ac repente evacuare, vel replere, &c. Sive quovis alio modo corpus movere periculosum, omne nimium naturæ inimicum, sed quod paulatim fit, tutum est*. En verdad, que parecen opuestos *ex diametro*; y no obstante confiessa, que son de vn mismo Hypoc. Luego no se ha de dezir, que qualquiera oposicion, ò contrariedad de sentencias, basta para que los libros, en que estàn, no sean de vn mismo Autor, si son diuersos, ni para dezir, que vn Autor se contradize, si estàn en vn mismo libro.

55 Peca el *Hyp. Defend.* en otra cosa muy essencial, porque diziendo lo que no se ha de hazer; no dize lo que se ha de hazer. (*Y esto para vn hombre tan docto, es defecto grande.*) Y si dize, que solo observar los movimientos de la naturaleza, no haze nunca nada. Y me acuerdo de Theodoro Craanen, que llama (en lo de crises, que està en el tom. de homin.) Medicos de nada à los Medicos de naturaleza. Y pregunto, si se ha de hazer algo, para quando se ha de aguardar? Porq̃ si ni en el principio, aumento, ni estado, porque no se turbe à la naturaleza, lo guardarà para la declinacion, y ni entonces serà conveniente hazer;

zer. Porque si la naturaleza ha vencido la causa, ella la expelerà; porque sino puede el Medico, como dize adelante conocer qual serà el camino que tomarà la naturaleza para terminar bien la enfermedad (como confiessa, quando trata de las parotidas de Clazomenio) se expone, purgando en la delinacion, à que la naturaleza se perturbe, y agitada con dos movimientos contrarios, vno el de la purga, y otro el de la misma naturaleza, que la dè gana de mouer, y criticar por vn sudor, ò por vn abscesso en la periferia, como lo vemos cada dia, se sigan gravissimos accidentes, y entonces *incidat in foveam, quam fecit*: esto es en el inconveniente de impedir positivamente el movimiento de la naturaleza. Fuera de que si la naturaleza se và recobrando, al passo que la causa material morbifica se và disminuyendo, en la declinacion yà no se necessitarà tampoco de nada. Y esto se prueba, porque quando està la naturaleza dueña, y muy superior à la causa morbifica; entonces son tan concertados sus movimientos para sacudirse della, que por sì lo haze admirablemente. Assi lo siente expressamente Galeno en el 3. *de Cris. cap.* 10. con estas palabras (*que creo, que si las huviera visto* el Hyp. Def. *huviera suspendido la obra del libro*) donde dize: *Determinati, atque ordinati sunt naturæ motus, cum valida fuerit, & materiæ dominatur* (que del intento!) *& suis proprijs rebus operatur; indeterminati verò, atque inordinati, atque incogniti, quando succumbit.* Hablando de esto Theodoro Craanen tom. de homin. cap. 19. fol. 125. dize vnas palabras, que aunque prolixas, dizen con grande elegancia los inconvenientes, que tiene este modo de proceder: *Et tamen isti, qui hac via progrediuntur, respiciendo semper ad naturam, hoc est nihil agendo, si res benè successerit, maximè à plebeis extolluntur, quamvis sæpè ægri per longum temporis spatium decubuerint, sed revera vti in politia, sic etiam in Medicina mundus vult decipi, & si videant à nobis aliquem laudabilem effectum mox ore*

aper-

aperto clamant, naturam hoc fecisse, & medicamenta nostra ad hoc nihil contribuisse. Sed ita progrediendo (prosigue) *ostendunt se non intelligere divini sui Hypocratis primum aphorismum qui sanè aureus est: vbi dicit, quod occasio sit celeris, & præceps, quibus verbis innuere voluit occasionem curandi ægros non esse negligendam, nec procrastinandam, celer enim est, & sæpè præter opinionem transit, & sic malum in peius vergit. At hoc ipsum negligunt Medici omnia naturæ committendo, & sæpè tandiu spectant, donec omnis curandi occasio perierit, & transierit, & ægros in sanguinis cruciatibus relinquunt donec tandem ipsa mors suam hic ostendat commiserationem, separando animam à corpore. Hoc est dolores, & cruciatus extinguendo, quod sanè dolendum.* No parece, que puede ponderarse mas bien el assumpto. Solo en el caso presente se me ofrece vna cosa, que se infiere de lo dicho; y es, que si ni en el principio, ni aumento, ni estado, ni declinacion tampoco, conviene hazer nada por el especioso, y vulgar titulo de no estorvar la naturaleza, especialmente, quando adelante al fol. 31. trae la autoridad de Hypocrates en el lib. *de fracturis*, en que manda, y con ella apoya, y siente, que no se ha de purgar, en aviendo calentura: y despues dize, quando refiere aquellos textos de Hyp. que tampoco se debe sangrar, porque la calentura es contra indicante de la sangria; porque con esta doctrina se corrobora mas lo dicho: de que no es menester cansarse en buscar ocasion ninguna para purgar, ni sangrar en enfermedad aguda, en que aya calentura continua, porque no en el principio, aumento, ni estado, porque ay calentura, ni tampoco en la declinacion vniversal, porque tambien la ay en ella. Porque tan parte essencial de la enfermedad es su declinacion, como su principio, aumento, &c.

56 En quanto à lo que añade en el punto de la ocasion al fol. 34. (*podia tener por escusado esto*) pues yà Valles lo ha reprehendido, como tambien lo haze, con los que

no

nõ hazen nada, pues aunque es menos malo no hazer nada, que mucho. No obstante esto, tambien reprehende al no hazer nada. Son sus palabras en el Comm. 1. de vict. ratione: *Dices fortasse hos hanc ob causam non fuisse vituperandos, sed laudandos potius, quod paucis vterentur. Ita enim vide nunc quosdam Medicos eo nomine se præcipuè iactantes apud vulgus, quod nullis ferè medicamentis vtantur: vt alios contra, se hac causa peritissimos esse volentes, quod abundent multis, & singulis horis aliquid circa ægrotantes novent. Peccant sanè vtrique, nam neque methodus sine materia, neque hæc sine methodo aliquid præstare possunt. Itaque non vituperantur, quòd paucas, sed quòd insufficientia. Vtendumque neque pluribus, quàm opus sit, neque paucioribus, quàm vt sufficiant. Omnibus rebus præstat mediocritas.* Es assi que es dificultoso el hallar su medida, y proporcion cierta, que bien lo dize Raymundo Vvissensio en su nuevo Systema vasorum fol. 137. donde despues de aver traìdo los versos:

Est modus in rebus, sunt certi denique fines,
Quos vltra, citraque nequit consistere rectum.

Dize: *Quis autem Medicus hunc novit modum, quis hos novit certos fines? Quidam sanè sunt, fateor, cæteris ingenij vi præcellentes, atque sapientiores; verum pauci, quos æquus amavit Iupiter. Vno verbo, Medicus ita perfectus, vt cuiusvis nescius sit erroris, est.*

Rara avis in terra, nigroque simillima Cygno.

Añade en este punto su poca de calumnia contra los Medicos, que hazen muchas visitas: Porque dize, significan codicia, ò ignorancia. Si alguno lo hiziere por el primer motivo, harà mal: si por el segundo, exerciendo la obra de caridad, y misericordia, es, sin duda, el que podrà esperar de Dios, que le ilustre con el mas puntual concimiento de la enfermedad. Y esto, en verdad, que se opone à lo que dize al fol. 436. y al texto de Hyp. lib. *de decent. ornatu*, don-

donde Hyp. dize: *Sit autem aliquis ex discipulis præsens, &c.* Y desta manera le informaban à Hypoc. muy por menor de lo que sucedia con el enfermo, y lo pudo escrivir en las Epidemias, con tanta individuacion de circunstancias. Y para que se vea esto con mas claridad, veasẹ lo que dize Valles en el 2. Method. cap. 13. donde despues de aver dado reglas, por las quales se debe governar el Medico, para conocer quales evacuaciones, seràn, ò no provechosas al viviente, para cohibirlas, ò permitirlas, ò ayudarlas, dize estas palabras: *Oportet autem tunc, velut in re dubia, esse diligentem, atque ægrotum visitare, & notas omnes bonæ, aut malæ tolerantia animadvertere.* Vease si con esto, que dize vn tan grande Autor, serà bueno en muchos casos multiplicar las visitas, para salir de la duda, de lo que ha de resolver el Medico en vn punto, que de su acertada resolucion depende la vida de vn pobre enfermo, à quien le empieza vn sudor, ù otra evacuacion, para detenerla, aumentarla, ò mantenerla.

57 De Hypoc. confiessa el *Hyp. Defend.* que en varias partes de sus obras, errò: Y assi lo dize al fol. 403. Pues aora digo; para no confessar, que Hypoc. errò, sera bueno dezir el tal libro no es suyo? De ninguna suerte. Luego no basta qualquiera diversidad de opiniones para inferir diversidad de Autores. Mas si errò en vno, pudo errar en otro: y à la verdad, no se dude, que pudo errar en muchos. Bacon de Verulamio, en los Impetus Philosophicos cap 2. fol. 740. Dà à entender, que pudo errar muchissimo, pues hablando de Hypoc. mucho antes que Miguel Luis Synapio, dize dèl lo siguiente: *Age citetur iam Hypocrates, antiquitatis creatura, & annorum venditor. In cuius viri authoritatem cum Galenus, & Paracelsus magno vterque studio velut in vmbram Asini se recipere contendat, quis non cachinum tollat? Atque iste homo certè in experientia obtutu perpetuo hærere videtur, verùm oculis non natantibus, & adquirentibus, sed*

stupi-

stupidis, & irresolutis. De inde ab stupore, visu parum recollecto, idola quædam non immania quidem illa theoriarum, sed elegantiora ista, quæ superficiem historiæ circunstant, excipit, quibus haustis, tumens, & semisophista, & brevitate (de illius ætatis more) tectus oracula demum (vt his placet) prandit, quorum ij se interpretes haberi ambiunt, cum revera nil aliud agat, quàm aut sophista quædam per abruptas, & suspensas sententias tradens, redarguitioni subducat, aut rusticorum observationes supercilio donet. Y por lo que toca à la Philosophia, nos dixo Valles en el 6. de las Epid. Sect. 3. text. 17. que en su tiempo: *Erat Philosophia in incunabulis.* Y despues dize, que aviendo passado della à la Medicina, como Socrates à los Morales: *Non potuit, tàm exactas proferre sententias de naturalium rerum causis, quàm posterius Aristoteles, & Galenus, & qui illos in hunc vsque diem secuti sunt.* Y mas abaxo dize: *Hæc intelligens desines mirari, quod tam multa occurrant, in ijs, quæ nomine Hypocratis leguntur, quæ nunc ab omnibus censetur esse falsas.* Pues aora digo yo: Dado, que el libro de Hypoc. *de vict. rat.* y el 1. & 3. de las Epidemias fuessen genuinos suyos, como lo confiessan muchos, y muy graves Autores, què dirèmos en la contrariedad de sentencias? Claro està, que si se pueden conciliar, se conciliaràn: sino, cada vno estarà obligado à seguir la parte, ò sentencia, que haga mayor fuerça. Y no aviendo tanta contrariedad entre los libros *de victus ratione*, y los de las Epidemias, como arriba està probado, que los haga incompatibles respecto de vn mismo Autor, parece se deben conciliar entre si, y colocarlos entre sus legitimas obras. De donde se infiere, que si pudiendo errar, errò en alguno, es mas natural, que fuesse en las Epidemias. Lo vno, porque yà el *Hyp. Defend.* confiessa al fol. 431. que los mas enfermos se le murieron. Y Juan Riolano en su Enchiridion anatomico lib. *de circul. sanguinis*, fol. 524. trae toda la question *in terminis*. Y assi dize: *Forsam aliquis in lectione Hypocratis, & Galeni versatus*

contra frequentem, & liberalem venæ sectionem obijciet ea, quæ nemo adhuc animadvertit, videlicèt Hypocratem in omnibus suis historijs, quæ extant libris Epidemiorum descriptæ, atque in alijs veris, ac germanis libris, raro ægris suis venæ sectionẽ adhibuisse: tantum meminit in Anaxione pleuretico, cui venam secuit octavo die. Y poco despues dize: *Observo in quadraginta duabus historijs, quas describit, viginti quinque ægros mortuos, sed dumtaxat septem decim per crisim beneficio naturæ liberatos.* Lo otro (pero ay razon para persuadirse à que pudo suceder esto, porque se escriviessen en diversos tiempos, y esta variedad, pudo ser la causa de discurrir asi) porque como dize el mismo Riolano loco cit. fol. 525. *Itaque credibile est, Hypocratem adhuc iuvenem nondum in operibus artis suis exercitatum libros Epidemiorum peregrinando conscripsisse, ægris suis remedia adhibuisse pauca, qui scripsit 6. Epid. nil temerè; interdum quiescere oportet; si non prosis, saltem non noceas; sed remediorum seriem noluit describere, ne posterius aliquid in ipsis reprehenderetur.* Lo qual yà se lo avia advertido Democrito en sus Epistolas. Confirmase esto con lo que dize Foesio 5. Epidem. escusando el remedio, que diò Hypocrates en el 5. de las Epidemias al Varon de Athenas, que teniendo vna colera morbo, dize el texto: *Deiectio autem multo maior erat, quàm vomitus.* Y no obstante esto, dize: *Hic bibit helleborum in lentium succo.* y sanò. Y escusando Foesio à Hypocrates, y defendiendole de las calumnias de Celio Aureliano, porque le diò el Elleboro, dize asi: *Valdè iniquum est, ab ijs, quæ in peregrinationis procintu temere, ac leviter sunt animadversa exactæ curationis leges petere velle.* Es verdad, que le defiende mejor Valles, que no Foesio en el Comento desta Historia, por estas palabras: *Sed cur dedit* (pregunta) *Helleborum quo ad supernas purgationes solebat vti, vt ex Aphor. 4. particul. constat, potius quam deiectorium aliquod?* Y responde: *Certè quia deiectio multò maior erat, quàm vomitus. Cum enim intestina, magis affecta essent, quàm ventriculus, vomitoria*

ex purgatione,& totius corporis evacuatio,& à præcipuè affecta revulsio fiebat.

58 Pues aora pregunto, serà razon, que nos dexemos persuadir de esta opinion, para que de dos Systemas, ù opiniones sigamos aquella, que evidentemente es la mas desgraciada en practica? Bien podia esto averse consultado con el P. Peynado, quando se consultò lo de Cesar Magato. Y aqui se ofrece vna ponderacion. Serà razon por ventura, que porque aqui, viendo, que con esta opinion, y modo de discurrir de las Epidemias se mueren los mas, quiera que sigamos esta opinion, y haze lo contrario de lo que allà adelante pinta de Cesar Magato, con cuya practica dixo al Pad. Peynado sanaban los mas? Sino obstante esta contrariedad, creemos, que es el mismo *Hyp. Defend.* porque allà no creemos, que es el mismo Hypoc. quien escriviò los libros de las Epidemias, y los *de victus ratione*? Porque aqui executa lo contrario de lo que dize practicò allà en la Cirugia. Y en esto se ofrece otro reparo digno de consideracion, y es: Que no obstante el vèr, que con su modo de discurrir se mueren los mas (porque quien ha de creer, que en quarenta años, que se ha ocupado en leer los cincuenta y quatro libros de Hypocrates, no avrà reparado, quantos murieron de los que se curaron del modo, que dize, y quantos sanaron) no haze escrupulo en querer persuadir esta opinion, y allà en lo de Cesar Magato le haze, sabiendo de cierto que sanaban los mas: y para salir dèl, consulta con el P. Peynado.

59 Yà es tiempo de que passemos à dàr solucion à la antinomia de los textos, el de victus ratione: *Hos ab initio purgare volueris.* Y el Aphor. 22. que dize: *Concocta medicare oportet, & movere non cruda neque in principijs morborum, nisi turgeant, plerumque tamen non turgent.* Y el 24. *In acutis rarò & inter initia medicamentis purgantibus vtendum, atque hoc cum præmeditatione faciendum.* Hazese cargo en su pon-

deracion el *Hyp. Defend.* fol. 28. y 29. de las interpretaciones de Valles à los textos para su conciliacion; pero luego haze esta replica: *Si porque ay ruydo del vientre, manda purgar en el 4. de vict. rat.* Si venter murmuravit, *para que pondera tanto en el Aphor. 22. Vt plurimum verò non turgent.* Y en el 24. *In acutis morbis raro, & hoc cum præmeditatione faciendum? Si porque el vientre murmura, se ha de purgar en el principio, rara vez dexarà de suceder ruydo en el enfermo; y mas si es hypocondriaco?* En lo demàs del parrafo, y en el cuento del Señor, està muy gracioso el *Hyp. Defend.*

60 Lo primero, que se debe responder à esta replica, es, que supone falso; porque supone, que por solo el *murmur hipocondriorum*, manda Hyp. en lo *de victus rat.* purgar; porque en el texto pide, à mas del *murmur*, que aya deiectiones biliosas. Este es el texto, y el *Hyp. Defend.* lo pone truncado: *Hos si ab initio purgare volueris, ante quintum facito, si murmuraverit venter; sin minus à medicamentis abstineto.* Sino dixera mas, cabia la interpretacion; pero añade mas Hyp. y explica mas lo que ha dicho con estas palabras, que inmediatamẽte se siguen: *Si autem murmuraverit, & deiectiones biliosæ sint, scamonea subpurga mediocriter.* Con lo qual no solo pide, que aya *murmur hipocondriorum.* Esto es, no qualquiera ruydo de hipocondrios basta; sino aquel que se junte con las deiecciones biliosas, y por esso pone el texto &, y no pone *vel.* Y Valles en el Comento lo dize por estas palabras: *Itaque murmurare ventrem, & deiectiones biliosas apparere, non proprijssimam, turgentiam, tamen quamdam significat.* Aora el dezir el mismo Hypoc. en el Aphor. 22. *Vt plurimum verò non turgent.* Y en el 24. *In acutis rarò, & hoc cum præmeditatione faciendum.* Es por lo que dize Valles, acabando el Comento del 24. por estas palabras: *Addidit verò, atque hoc cum præmeditatione faciendum: quo rursum declararet, quantũ reformidet expurgantium vsum in acutis: Itaque si in acutis expurgandum est, inter initia certè est agendum*

ctum, atque tunc quidem cum diligenti præmeditatione; an succi turgeant, an non? An sint expurgationi idonei, an non? An sit corpus fluxum, an non? Et an sit affectus aliquis, qui ex purgationem prohibeat? Vt inflamatio in hipocondrijs: An nullus talis sit? Nam cum res sit adeo periculosa, diligenti præmeditatione est opus. Estas son las razones, porque en los Aphorismos dize, que rara vez ay turgencia: y que quando la aya, se ha de passar à purgar con gran consideracion, atendiendo à que concurran las circunstancias, que aqui ponderò, y las que dexò muy por menor dichas en el Methodo por aquellas palabras: *Sed velut fussos, & in ventrem inclinantes, quod indicet murmur hipocondriorum, aut ipsa deiectio liquidior duplex aut triplex per diem, &c.* De lo qual consta, que como es muy dificultoso el juntar tantas circunstancias, como pide Valles en su Comm. para la seguridad del medicamento, siguiendo al mismo Hypoc. assi en lo *de victus rat.* como en lo *de Medicinis purgantibus*, por esso se verifica el *raro* de Hypocrates. Yo no hallo en estos textos la menor contradicion, ni inconsequencia, pues en el *de victus rat.* manda purgar con *murmur hipocondriorum*, y deiecciones biliosas, y en el Aphorif. no lo niega, como se vè; solo dize, que quando se aya de hazer, sea con mucha premeditacion, reflexion, y cuydado. Y esto, *vt patet*, no se opone, ni embuelve dos contradictorios.

61 Y assi, si siendo en los textos arriba dichos (para restaurar la razon mia) de Galeno, mucho mayor la oposicion, no por esso dize el *Hyp. Defend.* que los libros, donde estàn dichos lugares, son de diversos Autores; sino de vn mismo Galeno, con mayor razon los hemos de conciliar, y atribuir à vn mismo Hypocr. los referidos: Y con esto queda conciliado el texto de Hyp. *de vict. rat.* con los Aph. Con el primero, y tercero de las Epid. no es menester detenerse aora; porque yà queda arriba dicho, y adelante se bolverà à tocar: Porque mãdar, que se purgue en el tex-

to dicho, y en las Epidemias, prescindir de mandarlo no se oponen.

62 Al fol. 31. trae el texto de Hypocrates en el libro *de fracturis*, en que Hypocrates manda purgar, sino ay calentura continua; pero si la ay, manda, que se abstenga el Medico. Le haze tanta harmonia el que diga esto Hypocrates, que dize se lo menosprecian, porque no concuerda con otros textos. A lo qual se dize lo primero, que yà ha dicho Hypocrates en lo *de Medicinis purgantibus*, que *his, qui febribus fortibus corripiuntur, medicamenta purgantia dare non oportet, donec remiserit febris.* En el mismo libro dixo los inconvenientes, que tiene el purgar con calentura ardiente continua. Y Galeno tambien en el Comentario primero de los Aphor. 24. *Non igitur ob igneam febris caliditatem, purgationem adhibemus (hanc enim scimus sui ratione nocituram) sed propter humores illam efficientes.* Y en el lib. adversus Iulianum: *Cum autem bilis multa in corpore continetur, sæpius facilè fit ipsam expurgante vacuare medicamento; si verò acuta correptus febre homo sit, nequaquam; cum non liceat tunc absque periculo ex purgante vti medimento.* Y esto lo observò tanto, que en el *Comment. 2. de humoribus*, aunque aya turgencia, rehusa el purgar por estas palabras: *Cum verò morbus non modò acutus sit; sed, & vehementissimam febrem adiunctam habeat, tunc multò magis, ne purgans medicamentum demus vitandum erit, ac potius per venæ sectionem facienda evacuatio, ex qua minor quidem existit, quam ex purgatione vtilitas, multo tamen sit futura securior, cum maximè ab expurgatione periculum impendet.* Y assi solo la calentura ardiente, y demasiadamente intensa es la que impide el vso del purgante. Lo otro, que como *circa initia, & finem omnia sunt leviora*, la calentura de la declinacion, es alguna calentura, y esta segun Hyp. no estorba, ni se opone al vso de la purga; porque *iam est materia cocta*, en la declinacion, que es es la circunstancia, que Hypoc. pide para aver-

averla de executar, en el Aphor. *Concocta medicare oportet, & movere.* Del mismo modo en el principio, siendo mas remisa, que en el estado la calentura, y igual con la declinacion, porque quando declina con declinacion vniversal, es preciso que en su remission llegue à igualar la del principio, tampoco serà esta impedimento para purgar. Y sino dè la razon, *atenta præcisè intensione febris*, porque en la remsion de la declinacion es conveniente la purga, y no en la de el principio? Sino recurre à otra causa distinta, tomando la de la disposicion de la causa material, bien seguro serà el que no la halle el *Hyp. Defend.* Ni ninguno de los AA. que son contrarios al vso de la purga en el principio vniversal, dà por razon de no executarla, la calentura, que entonces ay. En el principio, pues, si acaso concurriessen las circunstancias, que Hyp. pide en lo de *vict. rat.* y ninguno de los impedimentos, que assi en el mismo libro, como en el de Medic. purg. refiere, y si fuesse enfermedad aguda, y huviesse en ella, en este tiempo, verdadera turgencia, tambien manda Hyp. purgar en el Aphorismo, y de tal manera, que no señala diferencia de tiempo; añadiendo la circunstancia, de que en la omission de la purga puede aver grave inconveniente, y peligro. Y con esto queda respondido à la calumnia de Galen. en el Comm. Y el no averse explicado mas alli Galen. es porque à cada passo en sus obras lo repite. Con que aunque fuera de suyo contra indicante de la purga la calentura, no por esso se debe siempre que la ay, omitir; como se vè en la turgencia, en què manda Hyp. purgar, no obstante aver calentura ; en este, y en el otro Aphorismo *Concocta, &c.*

63 Bien podia (como era mucha razon) tener el *Hyp. Def.* presente la doctrina de Avic. que en la curacion de las calenturas dize: *Et intentio in curandis has febres, quandoque vertitur ad partem febris, & quandoque ad partem materiei,*

quan-

quando vertitur ad febrem est necessaria refrigeratio, & humectatio: quando verò ad partem materiei digestio, & evacuatio. Y estrecho mas la dificultad. Porque,ò consiste la calentura en el calor excedente,y vltimado,ò en el perturbado movimiento de la sangre,&c. Si en lo primero, pide,y indica la refrigeracion, y humectacion, y no obstante el que lo indique, ay algunas fiebres, que segun dixo el mismo Avic. son frias: *Et de eis sunt frigidæ, habentes rigorem, & horripilationem.* En las quales fuera pernicioso el vso de los remedios indicados por la essentia de la calentura, vt sic considerada. Si en lo segundo, tambien digo, que se deben verificar en tal caso las palabras de Avic. Porque donde,y siempre que aya el tal movimiento perturbado ha de aver calentura, porque esta siempre ha de estàr donde està su definicion essencial. Pues no obstante el que este movimiento, pide de suyo, por *ly perturbado*, immoderado, y preternatural, su sossiego, y moderacion, muchas vezes es necessario augmentarle, y aun de interminente hazerle continuo,como dixo Bagliu. hablando experimentalmente en su tract.de fibr.motr. Y como se dirà en la 2.Reflex. Luego aunque fuera contraindicante de la purga, la calentura, no estorbarà esta oposicion para que en muchas ocasiones (de cura regular voy hablando) se deba despreciar por atender à la idea,movimiento,y textura de la causa. En lo que toca al punto de que Galeno sangra, y purga sin hazer caso de la calentura, lo dexo para adelante donde exprofesso se ha de examinar este punto,y se harà sobre èl bastante reflexion, y examen.

64 No se puede dudar, què aunque ay alguna aparente inconnexion entre las obras de Hyp ay,no obstante esso,entre otras mucha convenieneia. Y por esta razon dize mercurial en la censura de sus obras, que algunas de ellas estàn adulteradas. Yà porque no todos sus libros se corrigieron, è imprimieron viviendo Hyp. yà porque sus

Dis-

Discipulos sacaron à luz muchos de sus fragmentos; vnos truncados, como se vèn en sus libros de las Epid. que por inexplicables, los dexa Valles sin Comento. Otros que no teniendo aquella conexion necessaria para algunos de sus interpretes, procuraron exornarlos con doctrinas, que aprehendieron del mismo Hyp. Y otros que por esto, y por hazer à Hyp. Protector de sus Systemas, con grandissima facilidad passaron à emmendar sus textos; y otros finalmente, que no atribuyendo à su debilidad la falta de comprehension, passaron tambien à corregirlos, como advierte Prosp. Marc. en el Præf. ad Lector.

65 Pero sobre todo oygan à este vltimo en el Proem. empezando el Com. de las obras de Hyp. Y adviertase, que este es, en opinion del *Hyp. Defend.* el mejor de los Com. de Hyp. con cuyas palabras quedan arruynados casi todos los argumentos, que haze para persuadir su Systema, de que no son de Hyp. los libros, que refiere. Dize pues assi: *Libros, qui in hoc volumine, Hypocratis Coi opera inscripto, continentur, diverso stylo conscriptos esse negari non potest; verumtamen id (vt ego sentio) tanti faciendum non erat, vt contra communem inscriptionem ab Hypocratis Bibliotheca, eorum plurimi reijci deberent, cum constet AA. pro maiori parte, non semper eodem dicendi modo uti consuevisse; tum pro varietate materiæ, de qua agitur. Etiam quia aliter res tractantur in iuventute, aliter in senili ætate: vt non sit inconveniens, Hypocratem quoque varios libros vario, & diverso stylo conscripsisse. Nec probabilior censenda est altera causa, qua per moti antiquiores Hypocratis interpretes, eius libris censuram aponere ausi sunt; quia scilicèt, in quibusdam aliqua absurda, & multa inter se pugnantia se reperijsse crediderunt*, (yà tenemos que la oposicion de sentencias, no es bastante fundamento, para probar, que no pueden ser de vn mismo Autor los libros en que se hallan) *in quibus iudicandis, longe æquius sanè se gesissent, si Galeni consilium secuti, se ea non intelligere fassi essent potius,*

quam sapientis viri dictum errorem existimantes, aut libri inscriptionem vitiosam habere, aut transcriptoris negligentiam, sive Authoris inscitiam damnare. Quandoquidem (vt in sermonis progressu demostraturos esse confidimus) multa sunt, quæ perperam accepta contradictionis, aut absurdi spetiem præseferunt, quæ iuxta verum sensum percepta, & rationi, & sibi ipsis convenientia se produnt: cum igitur præfati omnes libri inscriptionem Hypocratici nominis in fronte gerant, non temere ipsis abneganda fides est, & eo minus; quia talem inscriptionem antiquissimam fuisse, ex vetustissimis exemplaribus, & antiquioribus librorum Hypocratis expositoribus colligere licèt, qui dum varijs permoti coniecturis, aliquem ex præfatis libris non esse Hypocratis germanum demonstrare conantur, inscriptionem Hypocratici nominis, tunc eos habuisse palam faciunt. Con lo qual parece quedar desvanecidas las razones que el *Hyp. Defend.* trae para persuadir, que no son hijos de vn mismo Hypocr. los libros, que quiere sean de diversos.

66 Fuera de esto, las obras de Hyp. segun refiere Marciano, en el Comm. del lib. de carnib. estuvieron sin traducirse del Idioma Griego en Latino, hasta tanto que Clemente VII. las hizo sacar del Vaticano, y las mandò entregar à Flavio Calvo de Ravena; y ni sabemos si este fuè Medico de Profession, ni el estado que tenian los quadernos, ni su coordinacion, como se executò, ni los caracteres tampoco. Ello yo hallo que es vna materia, que tiene suma dificultad averiguarla.

67 Despues de esto Ērociano, Autor Griego, y mas antiguo que Galeno, à quien cita Mercur. en su Centur. Dize, que todos son proprios de Hypocr. diziendo lo mismo, que Marcian. Y à los cargos, que de la variedad, è inconexion se hazen, responde Soriano Compatriota de Hypocr. con estas palabras: *Tum quia multæ causæ iudicium effuscant, nomenclatura, dictionis caracter, quem emulari solet; ad hæc locutionis varietas. Si quidem vnus, atque idem scriptor,*

ob ætatis varietatem (yà confiessa de sì lo proprio S. Agustin en el Proem. à los libros de Trinit.) *modo debilius, modo validius scribere solet, multaque scriptis Hypocratis ab alijs sunt intersecta, vt Galenus sæpè testatur.* Yà notaron esto algunos en Valles, haziendo el cotejo de sus controversias, con otros libros suyos.

68 Ni el primero, y tercer libro de las Epidemias, son tan generalmente admitidos por genuinos, como los seis primeros libros de los Aphor. Y para prueba de esto; oygan à Mercurial en su Censura: *Cæteros omnes germanitate antecedere videntur Aphorismorum sex priores libri.* Y sino reparese sobre todos los elogios de Hypocrates, y en ningun otro libro se hallarà tan elogiado. De este dize Suidas, y otros, que excediò la intelligencia humana: y fuè tal su estimacion, que fuè Axioma entre los doctos, para ponderar la verdad de alguna cosa, compararla à los Aphorismos de Hypocrates.

69 Jacobo Sponio en el Prefacio al Lector de su libro, que intitula Aphorismos nuevos, despues de los Aphorismos, no coloca immediatamente al primero, y tercero de las Epidemias, y entre los genuinos de Hypocrates, sino à otros muchos.

70 Y preguntarà alguno, qual serà la razon, por la qual algunos Autores, no obstante la duda, que tienen de si son, ò nò, algunos libros de Hypocr. citan muchas sentencias, que estàn en los tales libros, debaxo del nombre de Hypocrates? Parece, que no puede aver otra razon; sino la verdad de las tales sentencias. Y como dize Mercurial: *In cunctis aliquid boni reperitur, nec virum gravem dedeceat ex stercore Margaritas colligere.* Y assi Valles, en el Proem. del lib. 5. de las Epidem. despues de citar à algunos, que dudan, si es genuino, ò nò este libro, haze grande estimacion dèl, y dize: *Itaque, & hunc quintum percurramus. Habet enim illud peculiare, quod in alijs multi desiderant,*

Historias continere ferè omnes modos, quibus curati ægri sunt, vt hac ratione fieri possit, vt vtilior, quam alij omnes evadat hic liber, quia practicæ Medicinæ multò plus. Reparo tambien, que no pone el *Hyp. Defend.* los libros de Cirugia entre los genuinos de Hypocr. à los quales pone Sponio entre los legitimos, porque dize: *Verè Hypocratis in Chirurgia exercitassimi genium redolent.*

71 Finalmente esta controversia no la podrà difinir nadie: y en este punto viene bien el *Iudicium difficilè* de el Aphorismo. Y assi en todas las obras de Hypocr. sean, ò nò, genuinas: *Amicus Plato, amicus Socrates, amicissimus Hypocrates; sed magis amica veritas,* aunque estè escondida en el poço. Y assi lo diò à entender Galeno 2. de differ. resp. cap. 1. por estas palabras: *Et ne quis Hypocraticæ famæ, ac nomini honore habito flectatur, ac citius dictis fidem præbeat, priusquam verò ille ipse cum convenientibus ratiocinationibus, & syllogismis absolutus est, in hoc sanè libro ipsum inventorem, ac veluti patrem dogmatum venerabimur.* Y assi dize Galeno, que antes de autorizar las cosas, se han de probar con fuertes razones: Y à estas se les ha de añadir luego la autoridad. Porque esta sola *movet stultos,* que dixo S. Agustin en el libro de *vtilitate credend.*

72 Entra pues en la dificultad de querer persuadir, que Hypocr. en los Aphor. no mandò sangrar, ni purgar à ningun enfermo de calentura, ni enfermedad aguda. Y sobre la explicacion de lo que se debe entender por el Aphor. de *Si quid tibi videtur movendum, move.* Porque aquella palabra *Move,* dize, que siendo no menos Comentador de Hypocr. Prospero Marciano, que Galeno, aquel dize, que por aquella palabra *Movere,* se debe entender *purga,* y no *sangria.* Y assi, que de ninguna suerte se entiende, que en este Aphor. manda Hypocrates sangria en el principio de las calenturas agudas. Gentil razon! Si aqui voluntariamente quiere el *Hyp. Defend.* seguir à Marciano, y de-

dexar à Galeno. No podrè yo, y qualquiera hazer lo contrario, ſiguiendo à Galeno, y dexando à Marciano? Si, dize, que no menos Marciano, que Galeno ſon Comentadores, no podrè yo dezirlo al revès? Y aun mucho mas. Porque aunque diga, que Galeno, fuè el mejor Comentador, tendrè muchos, que lo digan; lo que no ſucederà con Marciano: pues hablando de èl Riolano en el Enchirid. Anatom. vbi ſup. fol. 530. ſobre eſte aſſumpto: *Proinde audax eſt, ne dicam temeraria aſſertio Proſperi Martiani Medici Romani ſuis notationibus in Hypocratem, ipſum nunquam in morbis, ratione febris detraxiſſe ſanguinem.*

73 Pues vamos aora al *Movere* del Aphoriſmo. Y aunque Marciano diga, que por èl ſe entiende ſolamente aquella evacuacion, que ſe haze *per inferiora*, eſto es, por medicamento purgante; no obſtante, no baſta eſte Comento para aquietarſe. Y lo primero; es muy diminuto; pues por el *Movere* entiende Hyp. tambien el vſo, aſsi de ſudorificos, como deureticos en el Aphor. *Concocta medicare oportet, & movere non cruda*, como ſiente Sydenan. Con que no ſe puede entender de modo, que ſe coarte la ſignificacion de eſte termino à la evacuacion *per inferiora*. Es tambien voluntaria la interpretacion de Marciano, pues es hija de aquella audacia, y temeridad, de que le calumnia Riolano en el lugar arriba citado. Y tambien lo es, porque no dà razon della. La razon, pues, ſe tomarà mejor del modo, que Galeno, y Valles, que en ſu interpretacion, donde vàn conformes, la deſcriven por eſtas palabras: *Movere eſt, vt cumque aliquid circa ægrotum moliri.* Veaſe quanto mayor es la latitud, y quanto mas conforme ſu explicacion al *Medicare, & Movere* del Aphoriſmo dicho. Y es la razon *à priori*: Porque por *Movere*, ſe debe entender todo lo contrario al *Quieſcere* del eſtado: *Atqui* por el *Quieſcere* del eſtado ſe entiende vna total omiſsion, y ceſſacion de ſangria, y purga, y todos los demàs reme-

dios;

dios, porque, no turben la coccion, que entonces con mas particularidad se haze, à distincion de los demas tiempos, en que *non est summa coctio*: Luego por el *movere* se debe entender en el Aphorismo, no solo la purga, sino tambien la sangria. Jeremias Triverio, dize, que entendiendo por el *Movere* la sangria, y purga, se concilian muy bien este Aphor. y el de *concocta medicare oportet, & movere*, y no entendiendose vno, y otro remedio, no tambien. Y la razon de esto es: Porque en este vltimo Aphorismo, manda expurgar los humores turgentes en qualquier tiempo, y aunque estèn crudos: lo qual se opone al *quietem habere* del estado; porque aun en este mismo tiempo manda purgar los humores si fuessen turgentes. Luego el *quiescere* ha de ser de otros remedios, cuya quietud sea mas precisa en el estado. Luego se ha de entender de la sangria, cuya cessacion, y omission manda en el estado. Y esta dificultad de conciliar los dos Aphor. explicando el *Movere* en el sentido del *Hyp. Def.* es preciso se haga cargo de tomarla por su cuenta, sino le agrada lo dicho. Y assi podrà, como suele, recurrir à que el vno de los dos no es de Hypocrates. Dize el *Hyp. Defend.* que pone en execucion en el tercero, y primero de las Epid. lo mismo que tiene mandado en los Aphorismos, que (dize) es, *no purgar, ni sangrar*. En quanto à lo que dize, de que manda en los Aphorismos, *no purgar en las agudas*, es manifiesto engaño. Porque en los Aphorismos (pregunto) què quiere dezir con el *Concocta medicare oportet, & movere*? *Medicare* (que dize en otro) *in eadem die, si materia turgeat*? Y el *In acutis, & si rarò, purgandum, & hoc cum præmeditatione faciendum*? Es esto no purgar à ninguno, en teniendo calentura? Busque Aphorismo, que con tanta vniversalidad lo diga.

74 Bolvamos al assumpto. Dize, que à ninguno de los

los enfermos del primero, y tercero de las Epidemias sangrò Hypocrates, menos à Anaxion, que le sangrò al octavo dia. No le sienta el que Galeno diga, que si los sangraria: pues en otras partes manda sangrar tales enfermos. Y dize, que en sus obras genuinas, que son los Aphorismos, ademàs del primero, y tercero de las Epidemias, no toma en boca la sangria. Y dexando la explicacion de Galeno de la particula *Movere* de el Aphorismo 29. de el lib. 2. donde siguiò, como vimos, la explicacion de Marciano, dize, ser ridicula la razon de Galeno de valerse de los Aphorismos, para inferir dellos el que sangrò Hypoc. Y dize, que en los Aphorismos, en que Hypocrates habla de la sangria, y que alli recoge, que son el de *Mulier utero gerens, &c.* Y el otro: *Posteriore capitis parte laborante, recta in fronte, &c.* y los demàs, que en todos son seis, solo se prueba que Hypocrates sangrò; pero no en enfermedades agudas con calentura: lo qual avia de probar Galen. Y assi Hypocrates, en ellos, sangrò sin calentura. A los textos del libro de *Articulis, Fractur, Vulner. & Vlcer.* en que dize, *sangra Hypocrates*, todo lo q̃ se le antoja dize, *que aqui no avia calentura aguda, como en las Epidemias.* Y pareciẽdole, que ha respondido con toda satisfaccion, pretende, que el mayor Comentador de Hypocrates, desate los quatro textos contenidos dentro de las obras de Hypocrat. que corren por suyas. Y assi como en los textos que aqui refiere (cuya explicacion dexo para mas adelante por escusar la repeticion) niega Hypocrates la sangria en aviendo calentura. Assi tambien dexò de sangrar los enfermos del primero, y tercero de las Epidemias. Y quiere, que no se sangre, en aviendo calentura. Aqui està contenida toda la fuerça de su discurso: y en esta vasa se funda toda su planta del libro. Supongo con el *Hyp. Defend.* que à ninguno de los enfermos de los tales libros primero, y tercero dize expressamente que le sangrò, ni tampoco purgò,

como lo dize tambien al fol. 13. Pero niego aver fundamento bastante para dezir, que en realidad, no lo executò; y la razon, que dà, es: Porque en los Aphorismos no ay ninguno, en que mande sangrar en la enfermedad aguda con calentura. Es grande el arte de esta razon: Y reparese en que no dize: *Porque en ninguno de los Aphorismos manda purgar, quando ay calentura?* Porque como yà queda advertido, luego encontrarà con el texto de *Concocta medicare oportet, &c.* Y el de *Cruda non movere, nisi turgeant*: Y el de *In acutis rarò, & hoc cum præmeditatione faciendum.* Y el de *Inchoartibus morbis, si quid tibi videtur movendum, move.* Que, de sentencia de Marciano, dixo, que se entendia por el *Movere* la purga.

75 Pues aora reparese en el Aphorismo 51. de la Sect. 2. donde dize Hypocr. *Plurimum, atque repentè evacuare, vel replere, vel calefacere, vel refrigerare, sive quovis alio modo, corpus movere, periculosum, omne nimium naturæ inimicum, sed quod paulatim fit, tutum est.* Yà hallamos, que *evacuare*, es *movere*, y no menos, que en los mismos Aphorismos de Hyp. que negaba allà contra Galeno. Y por quitar toda duda, digalo la palabra del Aphor. *Quovis alio modo corpus movere.* Tengo por cierto, que en este Aphor. (qne no se toma en la boca en todo el libro) dize Hypoc. mas, que el *Defend.* en todo el suyo. Porque en èl reprehende à los que obran mucho, y à todas horas: y asi à los que sangran, y purgan mucho, y tambien à los que no obran, ni hazen nada: y alaba à los que *paulatim*, y con moderacion. Esto no puede ser mas claro. Y asi no ay de que admirarse, porque se valgan de los Aphor. para purgar, y sangrar, que aya calentura, que no la aya: Pues este texto es tan patente, y vniversal, que no tiene necessidad de explicacion, ni que tropezar, ni pararse en que aya, ò no calentura.

76 En prueba de este assumpto dize Hypocr. en el Aphor.

Aphor. 21. de la Sect. 2. *Morbos ex inanitione curat repletio, & aliorum contrarietas, hoc est, Morbos, qui fiunt ab inanitione, curat repletio; & qui fiunt à repletione, curat evacuatio.* Es verdad, que parece de Pedro Grullo. Y pregunto, aviendo juntamente con lo que dize el Aphorismo, vna calentura aguda, vn dolor de Costado, &c. tendrà lugar este Aphorismo para evacuar? No vale aqui la inteligencia del *movere* de arriba, que por *ly evacuare*, se entiende purga; y no sangria. Y el texto 9. de la misma Sect. 2. *Corpora, dum quis purgare voluerit, &c.* En verdad, que si esto se puede conseguir, que lo mismo serà con calentura, que sin ella. Mas, el texto 21. de la Sect. 1. *Quò maximè vergunt per loca conferentia, eo ducere oportet.* No serà verdadero, que aya, ò no calentura?

77 Veaſe tambien el 2. Aphor. de la Sect. 1. *In perturbationibus ventris, & vomitibus spontaneis, &c. Si vasorum inanitio talis fiat, &c. Inspicere ergo oportet, & regionem, & tempus, & ætatem, & morbos, in quibus conveniat, aut non.* Reparese, como pone Hypocr. por norma al Medico, para el modo, como se ha de portar en las evacuaciones, que executa, las que espontaneamente celebra por sì la naturaleza: y considerese, si esto tiene lugar en caso de aver, ò no calentura aguda. No parece, que ay aqui por donde escapar. Pues aora dirèmos, lo que se entiende por aquellas palabras: *Sic, & inanitio vasorum.* Yà sè, que ay, quien no quiere se entienda la purga, y el vomito hechos por medicamento, excluyendo la sangria. Y assi redarguye Triverio à Oribasio: *Propterea* (dize) *Oribasium miror Græcum Interpretem, qui nomine inanitionis, libentiùs phlebotomiam, quàm expurgationem audiret.* Y dà la razon: *Nequaquam enim phlebotomia cum eo, quod de spontaneis purgationibus est dictum, convenit.* Yà parece, que ay, quien entienda la sangria: y aun con el Additamento de *libentius*. Pero añade: *Adiecit Hypocrates verba illa: Sic inanitio vasorum, vt ex his purgandi humo-*

ris speciem coniectaremur; calidæ etenim aeris conditiones excellenter calidos humores pariunt; frigidæ frigidos. Yà tenemos el modelo para saber purgar. Y pregunto; esto no tiene lugar siempre, que aya, ò que no aya calentura aguda? Todos siguen à Hypocrates en este punto.

78 Passemos aora al texto 23. de la Sect. 1. donde dize Hypocr. *Deiectiones non multitudine æstimandæ.* Y prosigue: *Atque vbi vsque ad animi defectionem expedit ducere, faciendum, si æger possit tolerare.* Aqui pregunto, què entiende Hypocrates por *ly ducere vsque ad animi defectionem*? Este Autor empieza à explicar este texto; haziendo relacion, y cotejo con el 2. de la Sect. 1. *Deiectiones* (dize) *quemadmodum in 2. Aphor. huius lib. diximus, frequentia potius damnantur, quàm multitudine.* Yà sè, que por *ly ducere* entiende el purgar; pero tambien, y mejor, el sangrar. Dize assi mas adelante: *Nunc ergo cur potius affatim has evacuationes moliri debeamus, quàm in plures vicissitudines partiri dicamus? Erit qui putabit in causa esse ipsius morbi præcipitationem; atque aliquando quidem esse potest; interim tamen morbi præcipitatio nil impedit, quominus vno, aut eodem die bis, ter sanguinem modicè detrahamus.* Pero he de desmenuzar vn poco estas palabras, porque la doctrina es admirable. Prosigue, como replicando: *Sed non erit similis aliquando vtilitas?* Y esto lo prueba muy de espacio: y entre otras razones dize: *Secundum ipsi syncopæ peculiare est. Nam plùs refrigerat hic repentinus ille motus, quam successivus; quippè, & magnus motus flammam extinguit; parvus contabescentem accendit.* Conforme à lo qual el mismo *Hyp. Defend.* adelante dize, que no ay cosa, que mas refrigere, que la sangria.

79 Aora pues reparese, si avrà bastante fundamento para que esto se entienda mejor de la sangria, que de la purga. Y siendo esta doctrina tan semejante à la del 2. Aphor. de la Sect. 1. se podrà tambien alli entender por *inanicion* la sangria. Y que en este texto 23. se ha de en-

tender *potius* la sangria, que la purga. No tengo duda en que no avrà quien se atreva à purgar *vsque ad animi deliquium*; y si le huviere, por lo menos, no avrà quiē diga, que no es mucho mas peligroso purgar que sangrar, *vsque ad animi deliquium*. Veamos aora à nuestro Valles, como explica la particula *si inanitio vasorum* del Aphor. 2. de la Sect. 1. no toma en la boca la sangria, ni para comprehenderla, ni para excluirla; pero al texto 23. dize: *Præcipit Hypocrates de ratione distinguendi bonas evacuationes à malis.* (Lo qual yà lo dexò explicado en el texto antecedente.) Y prosigue: *De omnibus evacuationibus intelligi, de expurgatione, inquam, & missione sanguinis, & sudore, & alijs, sive sponte, sive arte fiant: nam indicij in his omnibus eadem est ratio.* Considerense estas palabras, y cotejense los dos Aphor. y se verà la verdad. Mas adelante Valles se haze cargo de la dificultad, pues prosigue: *De sponte factis scripsit Hypoc. 2. Aphor. dicens, in perturbationibus ventris, & vomitibus sponte factis, si talia purgentur, qualia purgari oportet, confert, & facilè ferunt. De factis arte eodem Aphorismo hoc idem dixit, statim subiungens: Ita, & vasorum inanitio, si talis fiat, qualis fieri debet, confert, & facilè ferunt. Verùm videtur ille Aphorismus de evacuationibus, è ventre esse solùm. Constat tamen, & cum sanguis è naso sponte fluit, oportere, vt talis exeat, qualis erat morbum afferens, in causo tenuis, & flavus: in quartana crasus, & niger. Cum secta vena sanguinem alicui mittimus, dicimus meritò, malè actam esse sectionem, cum per putridam febrem integer, ac optimus sanguis eductus est, benè cum putris, & qualem esse coniectamus eum, à quo febris pendet. Iam verò in omni evacuatione desiderari bonam tolerantiam notius est, quàm vt probari debeat.* No ay mas que desear para el intento. Pues todavia ay mas; porque immediatamente dize, que se considera el sudor: *Itaque, quod in prima Aphorismi parte dicitur, de omni evacuationis genere intelligi debet. Quod verò dicitur de evacuatione vsque ad animi deliquium, de sanguinis*

missione solùm intelligit debet: nam solam hanc evacuationem possumus sistere, cum lubet. Y prosigue dando otras razones, que omito. Añade, que *per sanguinis missionem tàm benè inaniuntur vasa, quàm per expurgationem.* Lo qual es expressa sentencia de Galen. 4. Met. cap. 6. por estas palabras, en que, hablando del modo de suplir las sangrias, quando ay plenitud, despues de aver dicho, que el baño, la inedia, añade: *Alijs soluta albus, vel purgatio.*

80. Tengo por cierto, que el 2. Aphor. de lib. 1. si hablara de la quantidad de la evacuacion, no se distinguiera deste: y este solo añade à aquel esta condicion de la quantidad: y como, assi esta condicion, como las demàs, sean necessarias en todo genero de evacuacion, toda ella se debe comprehender en ambos. Y aqui puede entrar tambien el Aphor. 2. de la Sect. 4. donde dize: *In expurgationibus talia educere è corpore qualia si sponte prodirent, vtilia essent. Quæ verò contra essent cohibere.* Y mas claro en el Aph. 41. Sect. 4. donde dize Hypocrates: *Sudor multus à somno sine causa alia factus, corpus copiosiore cibo vti significat: si verò cibum non capienti hæc passio accidat, significat evacuatione esse opus.* En cuyo Commento dize Valles: *Si verò neque hæc causa sit, vt homo sudet, constat eum laborare redundantia: quare cum contrariorum sint contraria remedia, evacuatione erit opus.* Y para dàr à entender que por el termino *evacuare*, se puede entender sangria, añade: *An expurgatione, an missione sanguinis, an solum tenui victu, & frictione, ex alijs discito.* En que se explica la generalidad del termino *evacuare.* Pues como consta de Galeno 4. Aphor. 2. y en el 4. Meth. cap. 6. y en el lib. de Curand. ration. per sang. missionem cap. 10. se puede muchas vezes omitir en plenitud la sangria, supliendola confricciones, inedia, muchos baños, en otros *soluta albus, vel purgatio*, que dize en el segundo lugar citado. Y finalmente son innumerables las sentencias, que ay en los Aphorismos: y estas tan ge-

ne-

nerales, y verdaderas, que no solo tienen lugar, aviendo enfermedad aguda, ò calentura tal, que tengo por ocioso el referir mas, quando de lo dicho ay bastante fundamento, para inferir, que de la doctrina de los Aph. se sacan las bastantes razones, para persuadirse, que Hyp. diò alli reglas para sãgrar, y purgar en las enfermedades agudas.

81 Ni tampoco la calentura indica la sangria, lo que es muy claro. Vease à Santa Cruz, en el lib. 1. cap. 2. *de impedim. magnor. auxil.* donde se dize, con la comun opinion de todos, que *Morbus magnus solum indicat remedium magnum præscindendo à sanguinis missione, & expurgatione. Expurgatio verò, aut sanguinis missio indicatur ab specie, & modo humoris peccantis, & à regione in qua est.* Y despues para passar à la execucion de la evacuacion indicada, y de que modo, no se toma de los indicantes arriba dichos: *Sed ab scopis debet excipi, quales sunt vires, magnitudo morbi, ætas, anni tempus, &c. à quibus non solum desumimus executionem remedijs sed modum illius.* Que se puede confirmar con el Aphor. *Inspicere ergo oportet, & regionem, & tempus.* Pero ay esta diferencia; que aunque la calentura (en la opinion de que consiste en calor estraño) es contra indicante de alguna manera de la purga; no lo es tanto de la sangria, antes bien, *quatenus est ex se*, tiene mas analogia con ella. Porque la calentura aguda, en quanto grande, pide grande atemperacion, y no ay cosa, que mejor lo haga, que la sangria, como confiessa el *Hyp. Defend.*

82 Veamos aora, y averiguemos mas, si Hypoc. claramente propone la purga en calenturas agudas en algun Aphor. Aì està el Aphor. 1. de la Sect. 4. donde dize: *Vtero gerentes sunt medicandæ, si materia turgeat.* Pues aora pregunto. Ay turgencia sin calentura aguda? Yo creo, que no. Reparese en el Aph. que se sigue: *In medicationibus talia educere, &c.* Y *Si qualia oportet purgari, purgentur.* Todo està consecutivo en el 3. Aphor. *Atqui*, el segundo,

y tercero tienen lugar, aunque aya calentura aguda; Luego tambien el primero *connexione sermonis.* Pues atiendase aora à Cardano en la explicacion de este 2. Aphor. de la Sect. 4. *Neque enim vidit* (habla de Galeno) *quod hic Aphorismus priori optimè continuatur, cum enim dixisset expedire turgente materia expurgare, etiam in vtero gerentibus, adiecicisset que tempus, quo id fieri licèt; addit nunc, quod si præter id quod turgeat, etiam aliquid excernatur, tum maximè expedire purgationem, cognoscentibus nobis non solùm materiam purgandam, & adiuvante natura motum medicamenti, sed iam inchoante.*

83 Dirà à esto el *Hyp. Defend;* que es verdad, que en los textos referidos trae Hypocr. doctrina, que vniversalmente habla en orden à las sangrias; pero que determinadamente no manda, ni expressa el que se ha de sangrar en las agudas con calentura, y como por otra parte no lo executa en los enfermos del primero, ni tercer lib. de las Epid. viene esta practica, de no sangrar en las Epid. en las calenturas agudas, à ser excepcion de aquella vniversalidad; porque no se puede dudar, que si en aquella vniversalidad comprehendiera las enfermedades agudas; en el primero, y tercer libro, lo pusiera en practica; vemos, que no lo puso, porque no lo dize: Y no ay duda, que lo dixera, si lo huviera hecho, como dixo la sangria de Anaxion al dia octavo: Luego parece, que no lo hizo.

84 Es ingeniosa la respuesta; pero no tiene lugar en la doctrina del *Hyp. Defend.* Porque si en los Aphorismos habla vniversalmente, no obstante el que no expresse la circunstancia de sangrar en las calenturas agudas; por lo menos no ay Aphorismo, en que las condene, y prohiba positivamente: y consiguientemente se entienden comprehendidas: Lo qual parece constante de los mismos terminos. Y insto contra el *Hyp. Defend.* Porque si en los Aphor. las admite, como confiessa la solucion, y en los libros de las Epidem. positivamente las excluye: Luego parece, que ha-

hallamos bastante inconnexion, para que no puedan ser hijos de vn mismo Autor los Aphorismos, y el primero, y tercer libro de las Epidemias. Lo qual se prueba: Porque, *per te*, el argumento de la inconnexion, ò contrariedad es el mas poderoso, para que no sean de vn mismo Autor los libros en quienes se halla, ò las mismas sentencias, que se contrarian. Aqui la ay. Porque *per te* el no tomarlas en boca en los libros de las Epidemias, es excluirlas; como consta claramente de la solucion. Luego admitiendolas en los Aphorismos, y no en las Epidemias, donde, porque no las expressa, las excluye, ay entre vnos, y otros libros evidente contradiccion; y consiguientemente no podràn ser de vn mismo Autor los libros que contienen esta variedad de sentencias. Lo otro, porque, quien no repara en lo voluntario de la excepcion, de los enfermos del 1. y 3. libro de las Epid. Busque en Hypocrates texto, que con toda claridad la advierta? Antes bien dixera yo, que siendo los Aphorismos doctrinas, y sentencias sacadas de los experimentos, que en sus Epidemias, y libros de las coacas prenociones, reparò, y hallò ser, *vt plurimum* verdaderas, le sucediò à Hyp. lo que de S. Agustin advierte Belarmino: *Aliter sapit Augustinus senex, & aliter iuvenis.* Y assi aunque fuera verdadera, y positiva esta exclusion en las Epidemias, nos debiamos arreglar mas à los Aphorismos, que fueron vltimas sentencias, que fraguò su madura reflexion, despues de aver observado, lo que contienen los libros de las Epidemias. La qual doctrina se collige de el Commento de Vall. sobre la Histor. de Hermocrates.

85 Lo segundo contra la solucion digo, que no es bastante razon, para que nos persuadamos à que Hypocrates dexò de sangrar en las Epidemias, el dezir *no lo dize: Luego no lo hizo.* Porque se insta en la misma forma de terminos, y se dize, *No dize, que comieron: Luego no comieron.*

Y

Y si dize à esto, que ya dize, que sangrò à Anaxion, y lo dixera, si huviera hecho lo mismo con los demàs. Yo digo tambien en favor de mi instancia, que tambien dixo en otras, que comieron, pues dize en la hija de Eurianacto, *Cum racemum gustasset.* Y en el otro: *Quidam calescens cœnavit.* Es, y debe ser la respuesta, y razon de disparidad, el que era superfluo el dezir, que comieron. Porque vna cosa tan clara no es necessario, dezirla; pues digo yo, no es menos clara en los Aphorismos, respecto de su vniversalidad, la doctrina con que manda Hypocrates sangrar en las calenturas agudas. Luego era igualmente superfluo el repetir en todos los enfermos de los tales libros las sangrias, aviendo en los Aphorismos hablado con tanta vniversalidad.

86 Lo tercero, contra la solucion se insta. Porque si Hypocrates no expressò en las Epidemias lo contrario, se entiende, que lo dize; porque en muchas cosas anduvo en las Epidemias muy diminuto, en quanto à la relacion de las Historias: Lib. 1. Sect. 1. text. 2. dize: *Cætera verò quæ ad medicum spectant, sine methodo agebant.* Y deseo saber, que se comprehende debaxo de estas palabras. En el text. 15. de la Sect. 2. dize: *Tusses quidem comitabantur febres, non habeo autem quod scribam læsionem, aut vtilitatem, tussis nunc attulerit.* En la hija de Eurianacto: *Dicebant autem eam hæc pati.* En Hermocrates dize lo que no huvo: *Quatuordecima sine febre non sudavit.* Y aunque Valles explica estas palabras con la agudeza, que siempre, se le puede hazer à Hypocrates la replica, de que: *Non videbatur referre, quæ non acciderunt, sed quæ evenerunt Hermocrati.* Y assi me parece muy cierta la doctrina de Valles en este Comento, donde dize: *Quem video* (se entiende Hypocrates) *non tantum scripsisse quæ firma iam, & rata esse putaret; sed quædam, solum, vt observationes, quædam, vt assertiones. Huiusmodi sunt, quæ hi libri Epidemiorum* (habla en el tercero) *continent non-*

dum

dum satis experimentis confirmata, sed cum quadam suspicione probabili. Con las quales palabras, y con la doctrina de los Comentadores de Hypocrates, digo, que aunque en estos libros dixera expressamente, *No sangres, ni purgues*, no debia seguirle; no aviendo otra razon, que apoye el mismo dictamen; y mas con los malos sucessos de estos enfermos; pues en las mas constituciones se morian los mas. De los que propone en el libro primero; de catorze murieron siete; y los que quedaron, verèmos luego, porque se libraron: De los del libro 3. Sect. 1. y 2. que son doze, murieron nueve: De la Seccion tercera, que son diez y seis, murieron nueve. Miren aora, què traza, para que nadie siga el modo, con que se curaron; pues en summa, en los dos libros murieron veinte y cinco; y sanaron solos diez y siete. Y para prueba de lo diminuto, que anduvo Hipocrates, vease à Jeremias Triverio, que comentando el primer Aphorismo, dize: *Videtur mihi Hypocrates Cosmographos quosdam imitatus, qui, dum universum Orbem in angustiorem Mappam contrahunt, omissis vacuis spatijs, dumtaxat graviores Civitates ostendunt: quippè & ipse nunc, circuncisis longioribus demonstrationibus, atque innanioribus ambagibus, tantùm nodos, & cardines rerum notat: ex quibus alia, quam ex carcere promat.* Y assi es muy mala consequencia: *Hypocrates no lo dixo: Luego no lo hizo, ni se debe hazer.*

87 Veamos aora, si Hypocrates en las Epidemias obrò mas, que lo que expressa. Y quisiera saber, con que ha de hazer el Medico lo que manda en los textos 13. y 14. de la Sect. 3. del lib. 1. En el primero dize: *Exercere in hoc circa morbos, vt prosis, vel saltem non noceas.* La segunda parte facil es, no haziendo nada. Pero podrà dezir alguno: *Esto no es matar; pero es dexar morir al enfermo.* En el 2. texto dize Hypocrat. *Ars ex tribus constat: Morbus Ægrotus, Medicus Minister artis, adversari morbo ægrotum cum medico.* Y pregunto, se harà bien esto con vna cala, quando no obra,

generalmente hablando? Mas adelante en los textos 31. y 32. desta Sect. dize: *Oportet autem victum exhorum consideratione offerre.* (hablò en el texto antecedente de las constituciones de las enfermedades de paroxismos, iudicaciones,&c.) y prosigue en el texto immediato: *Multa etiam alia oportuna, his sunt germana,&c. Et quando,& quantum, & cui offerendum sit.* No sè lo que *determinatè* se comprehende en estos lugares; porque esto comprehende à todos los remedios, que tiene la Medicina. Y no es menos vniversal en esta parte, que los Aphorismos en las enfermedades.

88 Pruebo aora, que Hypocrates debia obrar mas de lo que expressa. Porque en el Aphor. 22. de la Sect. 2. dize: *Quicumque morbi fiunt, à repletione, curat inanitio; & quicumque ex evacuatione, repletio, & aliorum contrarietas.* Y esto se entiende, *sive à natura, sive ab arte fiat evacuatio, seu repletio. Atqui* en las Epidemias avia muchas enfermedades nacidas, ò juntas con replecion, como consta de la Sect. 3. text. 8. donde dize Hypocrates: *Multus ergo hìc succus, & maximè abundabat.* Luego era necessaria evacuacion de esta abundancia. Tan cierta es esta consequencia, que solo libraron en estas constituciones los que tuvieron grandes evacuaciones de sangre. Porque en el texto antecedente, dize: *Profluvia autem sanguinis plurimmis, maximè autem adolescentibus, & ætate vigentibus, & moriabantur plurimi eorum, quibus sanguis non fluxisset.* Y antes en el text. 4. *Fuerunt autem febribus ardentibus hæ passiones, quibus benè, & largiter sanguis ex naribus fluebat, & ob hanc causam maximè servabantur; & nullum scio, benè si sanguis fluxisset in hac constitutione, mortuum esse. Nam Philisco Epaminoni, & Sileno quarto, & quinto die parum de naribus aestilavit, & mortui sunt.* Y en el text. 6. desta Sect. *Fuerunt, quibus morbi regij sexto die; sed hos, aut per vrinam purgatio, aut albus turbata iuvabat, aut magnum pro fluvium sanguinis* (notese el

mag-

magnum) *vt Heradidæ.* Y este las tuvo todas tres; *atque huic ex naribus fluxit sanguis, & venter turbatus est, & per vexicam est purgatus.*

89 Al text. 9. de la misma Sec. dize: *Mulieres autem ægrotaverunt multæ; pauciores autem, quàm viri, & mortuæ sunt pauciores.* Y dà la causal mas adelante. *Plurimis itaque in febribus muliebria, nonnullis autem ex naribus sanguis fluxit, & virginibus multis tunc primum accidit. Nonnullis autem, & ex naribus, & muliebria apparuerunt, vt Dætharsidis filiæ virgini apparuit primum, & ex naribus largè sanguis profluxit. Et nullam scio mortuam earum, quibus horum aliquid benè evenit.* En el lib. 1. Sect. 3. text. 16. dize lo mismo con toda extension.

90 Veamos como quedaron, y porquè se libraron los que tuvieron essa fortuna. Los siete enfermos del libro 1. En Herophonte los abcessos tan repetidos à las partes inferiores, y el sudor. En la muger de Epicrates al nono, y al diez y ocho *dolebant crura*, excreciones de orinas, *venter biliosis turbatus est*. En Cleonactes los sudores, vomitos, fluxo de sangre de ambas narizes: Y añade Hypocrates, *& hæc erraticè paulatim vsque ad iudicium.* (puedese creer, que à este enfermo no le sangrò Hypocrates, ni purgò, porque la naturaleza no cessaba; pero infiero desta doctrina, que sino lo hiziera la naturaleza, lo debia hazer el Medico) Y este enfermo tuvo muchas evacuaciones, assi en el quarenta, como en el ochenta, en que tuvo rigor, y mucho sudor. Meton, al quinto, fluxo de sangre de narizes, y sudor. Clazomenio: *Ex ventre ab initio, & vsque ad decimum quartum multa tenuia, & aquei coloris redibat, & cum bona tolerantia. Ad decimumseptimum, secundum vtramque aurem tumor cum dolore: A trigessimumprimum, diarrhea, multis aquosis, dyssentericis, vrinas crasas minxit.* Lo mismo se vè en los demàs enfermos. Pericles *in Abderis: Prima fluxit sanguis multus ex sinistra nare.* Muchas orinas, y mucho sudor:

La doncella ſiguiente: *Fluxerunt autem muliebria primùm ipſi; decimaſeptima de naribus fluxit multum: ſecundò dolor pedum, fluxit parùm ſanguis de naribus, ſudavit.* Heropitho: *Quadrageſsimo multus ſanguis exijt de naribus: ſequentibus diebus ſanguis erumpebat crebro, & paulatim: circa ſexageſsimum fluxus ſanguinis ceſſaverunt.* Y à la poſtre: *Albus multis bilioſis turbata eſt, & rurſum dyſſenteria cum dolore,* La doncella de Lariſ. *Sexto per nares largiter fluxit, multum ſudavit: muliebria fluxerunt tunc primum.*

91 De donde ſe infiere la vtilidad grande de las evacuaciones copioſas de ſangre en las enfermedades con calentura aguda, pues ſolo los que las tuvieron, ſe libraron. Y aſsi ſino las haze naturaleza, las debe hazer el Medico. Y aſsi como los que ſe eſcaparon, fuè, como conſta de lo dicho, porq̃ tuvieron largas evacuaciones de ſangre, tambien los que ſe murieron, fuè por falta dellas; como lo dize Hypoc. Y ſe prueba con el Aphor. 2. Sect. 4. donde dize Hypoc. *In expurgationibus, talia educere è corpore, qualia ſi ſponte prodirent, vtilia eſſent. Atqui*, en eſtos caſos de las Epidem. las evacuaciones, que *ſponte prodierunt*, con vtilidad, fueron las evacuaciones copioſas de ſangre. Luego *talia educere è corpore conveniebat*. Me parece claro el Sillogiſmo. Luego debia el Medico copioſamente ſangrar en el principio.

92 Se infiere tambien, que ſi Hypocrates no evacuò à ninguno deſtos enfermos, en los que quedaron, lo haria; porque la naturaleza lo hazia; y en los que murieron, hizo mal de no hazerlo, ſi acaſo lo omitiò. Claramente ſe collige del lib. 3. ægrot. 14. donde à vna parida la dexò morir ſin el mas leve remedio. Y dize el texto: *Non ſatis expurgata.* Y ſegun el *Hyp. Defend.* no lo hizo, pues no lo dize. Pero yo, que pretendo defender à Hypocrates, no lo creo. Otro tanto ſucediò con el enfermo ſiguiente, donde, aunque dize el texto, *ab albo irritatio nil exibat*, ni vna

cala

cala se puso. Y sino hizo nada Hypoc. (lo qual no creo) para què se quexa en el enfermo sexto de la Sect. 2. lib. 3. que es, *Mulier, quæ decumbebat iuxta Tysamenum.* De que *non erat remedio locus, mortua est?* Si en ninguno aplicaba remedio, por no estorvar la naturaleza. No puede aver nadie, que conceda tanta omissión en Hypoc. y tan culpable. Porque si en esta enferma lo dexò de hazer por falta de fuerças, ò por otro motivo; luego yà se reconoce, que operaba, y cuydaba de hazer remedios grandes en estas enfermedades.

93 A lo dicho se añaden las palabras del texto 6. Sect. 3. lib. 3. de las Epidem. *Moriebantur quicumque, vt contigit erraticè. Plerumque autem circa iudicationes.* Pues aora coteje el curioso estas palabras, con los enfermos que se libraron, y las evacuaciones, con las quales terminaron bien sus enfermedades: Y reparese al mismo tiempo los que murieron por falta dellas, y se verà el provecho, que les huvieran hecho, y la necessidad, con que el Medico debe hazerlas. Y si esta prevencion de evacuaciones al principio no sirve para que sean felices las crises, como lo hemos visto en los sucessos, que tuvieron felices vnos, que, ò por desahogados con sangrias en los principios; ò porque la naturaleza pudo, con la carga, libertarse al tiempo de la crisis: (que no ay duda, huvieran sido mucho mas felices, si huviera precedido el desahogo, disminuyendo al principio la massa de la sangre, como adelante se probarà con evidencia) y otros totalmente desgraciados, los mas, ò porque no pudo ser tan facil el desahogo, ò por falta de evacuaciones al principio: ò porque si se hizieron, no fueron suficientes.

94 Todos los Autores practicos sangran mas en las enfermedades, que de suyo se terminan bien con fluxos de sangre. Pues aora saquese la consequencia de lo que se debe hazer en aquellas de las Epidemias, que expressa-

men-

mente dize Hypocrates, que terminaban bien, quando ſobrevenian copioſos fluxos de ſangre; y *alias* ſolos los enfermos, que las tuvieron ſe libraron: y ſu libertad ſucediò, ſegun Hyp. por tenerlas; y la fatalidad en los otros, por no averles ſobrevenido. Eſto miſmo ſe explica admirablemente con vnas palabras que trae Jorge Baglivio, lib. 1. Prax. Medic. cap. 6. n. 3. donde à vn tiempo reprehende à los que ſangran mucho, y à los que ſangran poco. *Porrò* (dize) *licèt nos ſolidis mechanices, & experientiæ argumentis innixi, prudentem phlebotomiæ vſum in febribus laudemus, non perinde tamen in omnibus eam adhibendam fore putamus, ſed ijs ſolummodo, in quibus, vel ob nimiam ſanguinis æſtuationem, vberioremque eiuſdem copiam, vel incipientem in aliquo viſcere ſtagnationem, graviſsima imminent mala, & potiſſimum deliria, vigiliæ, inflammationes, &c.* O, deſtierreſe totalmente la ſangria, que es contra lo que Hypocrates dize, ò admitaſe eſta mediacion: y cõſiderenſe luego los enfermos de las epidemias, y ſe verà como debian averſe ſangrado, ſi acaſo Hypocrates no lo hizo.

95 Pero contra eſto ay vn argumento *ad hominem*. Porque dirà el *Hyp. Defend.* Tu dizes contra mi, que ſi el mejor modo de curar fuè el que puſo en practica Hypocrates en las Epidem. y eſte fuè ſin ſangrar à ninguno, que no fuè bueno, porque con eſte methodo murieron veinte y cinco; y ſolo ſanaron diez y ſiete: lo qual es contra mi: Pues aora inſta el *Hyp. Defend.* del miſmo modo: Hypocrates ſangrò en los enfermos de las Epidemias, *per te*; y con eſte methodo murieron los mas: Luego el miſmo inconveniente tiene tu argumento: Pues del miſmo modo ſe infiere contra mi methodo de curar.

96 Pero à eſta dificultad ſe reſponde facilmente: porque el *Hyp. Defend.* dize: *Que de ninguna ſuerte ſangrò Hypocrates en las Epidemias, porque no lo dize, ni tampoco lo dexaba mandado expreſſamente en los Aphoriſmos: y porque como*

dize

dize la sangria de Anaxion, y otras menudencias; *tambien dixera, que los avia sangrado.* Contra esto milita la circunstancia, y las razones de que lo mandò en los Apho rismos: y de que en las epidemias dà à entender, que hizo mas remedios de los que expressa: y que en ellas dize, que los que se libraron, fue, por aver tenido copiosos fluxos de sangre; y tambien, que los que no los tuvieron como Phylisco, y Sileno, murieron por esto. Y vltimamente que sino sangrò, dexò de satisfacer à las indicaciones de plenitud; que en muchos de los enfermos claramente se reconocian. Y vltimamente arguyo *ab inconvenienti*: Porque sino los sangrò, y vemos que los mas murieron, no se ha de apoyar este modo de curar por bueno; pues murieron los mas, por no aver hecho el Medico lo que debia, ni satisfecho à las indicaciones, que alli relucian. Y aora el dezir contra mi (que digo lo contrario, *scilicèt*, que sangrò,) que si vsò del methodo, que yo digo, no serà bueno, pues con èl murieron los mas, *non tenet*: porque al mismo tiempo doy las razones, porque se debian sangrar: y pongo claramente las indicaciones, que expressa Hyp. en diferentes lugares de las Epid. y Aph. à las quales solo se satisface sangrando: Y facò de ellas (q̃ deben ser el norte, que guie siempre al Medico) la necessidad, que tienen de que se les satisfaga con lo indicado, cuyo modo de obrar es, y serà siempre el mejor; aora el que suceda bien, ò mal: *Non est in medio semper relevetur, vt ægre. Interdum docta plus valet arte malum. Cave, ne recedas à rectitudine* (que dixo Avicena) *quamvis non appareat iuvamentum.* Y esto no depende de vicio, que tengan las Reglas, que tiene la facultad, dadas por Hypocrates en los Aphorismos; sino porque el Medico, aunque sea el mismo Hypocrates, pudo errar, como le sucediò, quando dixo: *Se à futuris fuisse deceptum.* Cuya confession elogia Celso, lib. 8. cap. 4. *Solius Dei est nec fallere, nec falli.* Y si se muriron los mas, *fuè*,

por

porque era peste, en que se murieron los mas; y las enfermedades eran mortales de su naturaleza, que son palabras formales, que trae el *Hyp. Defend.* al fol. 432. num. 19. donde pone esta dificultad, y de las quales palabras se toma tambien vn gravissimo fundamento, para persuadirse, que en aquellas constituciones, que pone Hyp. en el primero, y tercer libro de las Epidemias, sangrò: y *dato, & non concesso*, que estos enfermos, por apestados no se sangrassen, es muy mala la consequencia, que infiere de aqui, de que no se debe sangrar en otras calenturas semejantes. Porque no siempre anduvo Hyp. entre apestados; ni siẽpre curò estas mismas calenturas, y no otras. Añado, que si eran pestilentes, y mortales, y consiguientemente malignas, se debian sangrar copiosamente, *y muy en el principio*, como Galeno en lo de *Cucurbit.* Scarif. lo hizo en aquella peste de Asia tan cruel; cuyas palabras atestiguan, y averiguan la conveniencia de dichas evacuaciones: *Et sanè* (dize) *dum pestilentia vehemens Asiam deprehendisset, multosque perdidisset, meque etiam morbus attigisset, secunda morbi die, remissione febris facta, crus scarificavi, duasque ferè libras sanguinis extraxi: hacque de causa periculum evitavi; plerique etiam alij hoc præsidio vsi superstites evasere; erant enim plenitudinis signa; illique præcipuè salvabantur, qui sanguinem copiosum exhauriebant.* No me parece pueden ser mas del intento las palabras en apoyo de la conveniencia de las sangrias en los enfermos del primero, y tercer libro de las Epidem. pues, segun el *Hyp. Defend.* eran pestilentes: y segun Hyp. avia señas de plenitud, como en la de Asia. Y aqui no ay que recurrir à que el Medico, aunque sea Galeno, no sabia por donde avia la naturaleza de mover tanta multitud de sangre, porque en el principio nada piensa menos (en este modo de discurrir de los *naturistas*) que en discurrir el camino, por donde lo ha de expeller: Porque primero serà retener, luego cocer, luego separar, y vltima-

mamente expeler: con que si la naturaleza es tan docta (como en este systema del *Hyp. Defend.* se supone, y es mas alta su Philophia, y tiene otros epithetos, con que la suelen elogiar sus sequazes) nada seria mas imprudente en ella, que pensar en el principio à cerca del camino, y rumbo (como dizen) que ha de tomar para hechar fuera al enemigo: y assi no estando entonces de ninguna cosa mas lexos, que de pensar el dicho camino, no puede la sangria estorvarsele.

97 Esto mismo se puede confirmar con lo que Sidenam dize, hablando de las evacuaciones de sangre en el principio destas constituciones pestilentes, porque en la que este Autor pone en Inglaterra, que durò los años de 1665. y 666. fuè el total, y mas seguro remedio executado desde el principio antes de la aparicion del tumor, que sobrevenia; y despues de aver este Autor ponderado su dictamen de sangrar copiosamente en el principio à los apestados, con los Autores, que cita; que son Mercado, Juan Costeo, Nicolao Massa, Ludovico Septal, Trincavello, Foresto, Mercurial, Donato Antonio ab Alto Mari, Pasqual, Andernaco, Pereda, Zacuto, y Fonseca: cita tambien à Leonardo Botallo, cuyas palabras, por ser tan prolixas, no refiero; pero no podrè dexar de dezir algunas cosas de las mas principales, y son lo primero, no aver peste, en que no sea saludable este remedio sobre todos, con tal que: *Oportune, & quantitate convenienti sit vsurpata.* Y si alguna vez se ha observado mala, ha sido por vna de dos; ò por averse hecho mas tarde de lo que se debiera, ò en menor quantidad de la que era necessaria: Porque en tanta timidèz, y en tan pequeña extraccion, como se puede hazer juicio de lo q̃ ha de aprovechar, ò dañar? Y es la zon: Porque la enfermedad para cuya curacion se requiere; v. g. el sacar quatro libras de sangre; y solo se saca vna, si se muere el sugeto, no es, porque se sangrò; sino por-

porque no se sacò bastante sangre en el principio, y muchas vezes, passado el principio, y la ocasion, como veremos luego de opinion de Mercado. Prosigue luego con vnas palabras, que son dignas de que se estampen, contra los que siguen la contraria opinion: *Verum Nebulones nequissimi, & ignavissimi, in id semper culpam convertere satagunt, non quod nocuit, sed quod per fas, vel nefas à cunctis vituperari exoptant. Aut si id nequitia non faciant, ignorantia tamen pravæ dispositionis efficiunt, vtraque certè perniciosa, sed illa magis.* Lo que el mismo Autor confirma: Atiendan à sus palabras: *Ideo in morbis pestilentibus in Obsidione Rupelarum, & montibus Hannoniæ ab hinc quadriennium, & Parisijs, toto hoc bienio, & Cameraci anno proximè acto, in omnibus meis ægrotis (qui innumeri fuerunt) nullum præsentius, ac salutarius reperi ipsa larga sanguinis missione.*

98 Passa adelante à probar este dictamen Sidenam, y trae otra experiencia de no menor entidad, y fuerça, que fuè de vn Cirujano, que estaba en el Castillo de Dunstar, en el qual, aviendo aprehendido à muchos soldados vna calentura maligna, y pestilente por contagio de otras Provincias, vn Cirujano pidiò al Governador licencia de curar por si algunos de aquellos soldados: y aviendosela dado, dize: *Singulis ægris statim primò morbi intuitu, atque nullo adhuc tumore conspicuo, sanguinum ingenti copia detraxit, donec pedibus deficere inciperent, nam stantibus, ac sub dio vena pertusa est: nec aderant vascula, quæ cruoris in terram effluentis mensuram definirent.* Y no haziendoles mas remedio, añade: *Mirum dictu, ne vnus quidem desideratus est.* Y el mismo Sydenam, pues, en la peste citada de Londres, de los años yà referidos, toda la felicidad la tuvo primero en las copiosas sangrias executadas muy en los principios: *Circa mensis modò memorati exitum, atque initium Iunij complures operam meam implorantes ab hac febre prædictæ praxeos beneficio convaluerunt.* Y durò en este methodo, hasta que en

aquel

aquel mancebo, de que habla al fol. 136. le estorvaron los asistentes, con aquella vulgar timidèz, y horror, que esto parece, tiene de suyo, el evacuar aquella vltima porcion, que faltava para ponerle en seguridad, no obstante de vèr al enfermo mejorado con el desahogo de aquellas primeras evacuaciones: *Sub huius autem diei exitu ægrum meum invisens, eum quidem multò melius se habere, & nihilominus amicos eius adversus vlteriorem venæ sectionem, nimis vehementer obstinasse deprehendo; quam tamen ego denuò celebrandam esse ennixe contendi, super esse alteram dumtaxat venæ sectionem dictitans, quæ ægrum in sicco collocaret; sin contra nisi pergerent, satius fuisse, vt nullo omnino sanguine detracto, curatio per sudores instituta fuisset, ægrum certò certius interiturum, præsagium eventus confirmavit.* No me parece que pueden ser mas claras las experiencias para apoyar el provecho de las sangrias en las calenturas pestilentes. Y no me parece, que pudo aver mas señales, de abundancia de sangre, y plenitud en todas las que aqui he referido, que las que trae Hypocrates en el primero, y tercero libro de las Epidemias. Con que si estas enfermedades, como dize el *Hyp. Defend.* fueron pestilentes, por esto mismo pedian con mayor precision las sangrias, y estas muy en el principio, que es lo que arriba dexè notado: Porque, segun el Doctissimo Mercado, tract. 4. de Curat. feb. malig. fol. 131. Tratando de la razon, porque en España al principio que la fiebre maligna punticular apareciò, segun los mas Medicos, no tenian por conveniente la sangria en ella. Dize que era, porque asi como se evacuavan, empeoraban los enfermos, dize: *Quod suspicor evenisse quia cum negligenter ab initio* (aqui de los cunctatores, y de los passos de plomo) *laborantes tractassent, nullum sanguinem mittentes, decepti febris apparente parvitate. Deinceps tamen crescentibus putredine, & febre sanguinem mittentes, dum vniversus erat veneno affectus, in gravissima mala, & mortem deduxerunt labo-*

rantes. Ob id igitur, necessum est, statim à primo die sanguinem detrahere, &c. Vaya otra experiencia, que es en esto la mejor razon, porque la razon que se pueda prevenir en contra, yà queda desatada con lo que dizen Leon Botall. y Mercado.

99 En prueba de este assumpto, es digno de referirse el caso que le sucediò en Paris al Doctor Serna, Medico de Camara de la Señora Doña Ana de Austria, dignissima muger del Rey Christianissimo Luis XIII. Hija de Phelipe III. Rey Catholico de nuestra España: el qual caso refiere en el lib. 6. de su Method. cap. 9. Adoleciò esta señora de vna fiebre maligna, cuyo dissimulo en la levedad de accidentes, solo se manifestò en el principio à dicho Serna, y proponiendo la gravedad de la enfermedad, y la necessidad de la sangria muy en el principio, para obviar vn delirio, que amenazaba, ò otro de los afectos capitales, que en tal caso suelen con tan gran ruyna sobrevenir, prognosticò dicho Serna el delirio, y le dixo el Presidente en la primera junta: *Tu vis ante tempus fatuam reddere Reginam.* Y despues prosigue Serna vnas palabras, que parece vienen, como dizen, de molde: *Medicus verò Regius, qui valdè tardus, ac timidus erat ad sanguinis missionem, & alius Italus Medicus, qui nobiscum in consultatione erat, non ita malignam iudicarunt, imò diariam à quodam vehementi animi pathemate ortam esse dixerunt* (esto es vna pura lisonja, que la bautizan con el *verèmos*; y entre tanto se passa la ocasion, si es muy aguda la enfermedad) *unde sanguinis missionem valdè neglixerunt.*

100 Pues atiendan à lo que se sigue, y veràn como estas consolatorias nacian de ignorancia, y no de otra cosa. *Ipse verò* (prosigue el Doctor Serna) *prævisum periculum, Christianissimo Regi manifestis verbis denuntiavi, & omissæ sanguinis missionis futurum damnum manifestum illi feci, tum vt vitæ periculum suæ charissimæ vxoris evitaret, tum vt me im-*

mu-

munem à culpa haberet. Quæ quidem monitio coegit Regem, vt clam vnum ex Medicis ad se vocaret, vt à pertius explicaret, quid de illa febre sentiret, ille verò nullius esse momenti morbum externamque habere causam, dixit(como si en el depender de causa externa fuera lo mismo el disminuir el riesgo, que el quitarle totalmente: y esta dependencia no acarreasse nunca enfermedades de grandissimo riesgo, en que no me detengo, por no hazer vna grande digression, *quia maiora nos vocant.*) *Sed ipse Medicus cognitæ adulationis munus cito pertulit.* Y què sucediò de esta omission del remedio en el principio? Yà lo dize el mismo Serna, por las palabras siguientes: *Ad vesperam enim eiusdem diei, cum omnia Synthomata ita intenderentur, vt non solùm Medici, sed omnes circunstantes magnis clamoribus sanguinis missionẽ exposcerent, &c.* Y poco despues dize, llamaron aquella tarde otros cinco Medicos à la consulta: *Et quamvis evacuationes, & reliqua auxilia omnia aptè fierent, ita tamen delirium*(yà le avia prognosticado antes) *& reliqua synthomata accrescebant, vt circa nonum, vel decimum de recipienda Sancta Vnctione ageretur.* Pero fuè Dios servido, que al once, disminuida la vehemencia de la calentura, y el delirio: las orinas empeçaron à tener señales manifiestas de coccion, y al doze yà no deliraba. Pues aora, para que se vea lo que estos mismos Medicos disparataron: los que al principio eran timidos en sangrar, luego despues (no obstante confessar Dureto, à quien seguian los demàs; que era enfermedad pestilente, y maligna, y discurrir estàr yà sin remedio, y la naturaleza vencida, y la enferma medio muerta) la querian bolver à sangrar: A que el mismo Serna se opuso, aclamando la victoria, que yà se avia conseguido con el desahogo de las evacuaciones de sangre, que à su instãcia se hizieron: y assi q̃ no necessitaba de sangria ninguna, ni podia ser vtil, sino muy dañosa, hallandose yà la enferma en la declinacion. Lo qual sucediò tan puntualmente, que no fuè ne-

cess-

cessaria otra consulta para que su Magestad acabasse de recobrarse. En cuyo pago su Magestad Christianissima le diò dos mil doblones, y otros tantos la Reyna. Y para toda su vida ochocientos doblones de renta en cada vn año.

101 Notense en esta historia, que los mismos que en el principio despreciaron las sangrias por el juicio, que hazian tan bueno de la enfermedad, y por su miedo, despues, quando yà estava en la declinacion, quieren suplir con su intẽpestiva tropelia el tiempo, que en el principio perdieron, no queriendo seguir à Serna. Notese tambien, que era calentura, segun todos, maligna, y pestilente. Notese tambien, que à fuerça de las evacuaciones, aunque retardadas, cediò aquella ebullicion, y fermentacion corruptiva al dia onze, y el delirio tãbien. Y vltimamente adviertase, que lo vno avia señales de plenitud, y lo otro, que aquellas evacuaciones, hechas mucho antes, pudieran sin duda, aver precavido mucho de aquella vehemencia, y elevacion, que tomaron los accidentes, que no se puede dudar seria muy grande, quando se llegò al nono à discurrir sobre darla la Santa Vncion. Y notese tambien, que tan lexos estuvieron las evacuaciones de desarmar à la naturaleza, que nada como ellas, disminuyendo la carga, hizo ceder los synthomas, y conduxo el alivio.

102 Consta pues yà suficientemente con Autores razones, y experiencias, que en el principio vniversal de las calenturas agudas, malignas, y pestilentes, como confiessa, lo fueron, el *Hyp. Defend.* las del primero, y tercero libro de las Epidemias, y con señales de plenitud, que se deben, para assegurar el buen sucesso, las evacuaciones, que se han de executar, (*servata proportione, & attentis temperie, regione, vita ante acta, &c.*) hazerse muy en el principio, sin que por esso dexen de ser felices los exitos;

y terminaciones dellas, ni tampoco estorvarse los movimientos de la naturaleza; haziendose en aquella mediocridad, que dixo Baglivio, y todos los Autores practicos *sanæ mentis* disponen.

103 Passemos adelante sobre estos libros de Hypocrates. Dize el *Hyp. Defend.* que el tercero, y primero de las Epidemias son de Hypocrates. Pues aora digo yo, que donde ay primero, y tercero, es preciso, que aya segundo: Pues aora, ò se ha de dezir, que el primero, y tercero de Hypocrates, son solo vn libro: ò que si ay primero, y tercero genuinos suyos, ha de aver segundo suyo tambien. Y assi tengo por mas cierto, que es suyo el segundo: *Vt vt crepent ilia Momo*: pues lo contrario no lo probarà con autoridad de Hypocrates nadie. Y si al *Hyp. Def.* le parece, que no tiene aquella misma grandeza de sentencias, ni estilo, que el primero, y tercero; es muy falso: Mayormente, quando esto tampoco bastaba para probar lo contrario, como arriba dexamos probado con su mejor Com. Marc. Y sino coteje el curioso los Aphorismos con las Epidemias, y verà quan diverso es el estilo, la elegancia, y lo sentencioso de vno respecto del otro.

104 Reparese, pues, con cuydado en el segundo libro de las Epidemias, y se hallarà en muchas partes la conformidad de sentencias con los Aphorismos (que segun Serna en su Method. lib. 6. cap. 6. deben ser la piedra de toque, en quien se deben mirar los demàs libros de Hypocrates, para saberse, si son, ò nò genuinos suyos) y con el primero, y tercero de las Epidemias. Repara el texto 6. de la Sect. 1. del lib. 2. *In temporibus consistentibus, & tempestivè tempestiva redentibus annis, constantes; & boni iudicij, morbi. In inconstantibus verò difficilis iudicij.* Y en el 8. immediato: *Initia morborum considerandum, an statim floreant? &c.* Cotejese esta doctrina de Hypocr. con el Aphor. 12. de la Sect. 1. y con el Aphor. 8. de la Sect. 3. y cotejese

tam-

tambien con este Aphor. y toda la doctrina de Hypocrt. el text. 9. desta misma Seccion, que todo es vno. Vease el text. 8. de la Sect. 2. deste lib. 2. de las Epidem. que casi es lo mismo, que el Aphor. 12. de la Sec. 2. pues en este dize: *In profluvijs alvi mutationes iuvant, nisi ad mala mutatio fiat.* Y en aquel *mutationes iuvant, nisi ad malum mutentur.* En este habla de la mutacion artificial, y en aquel de la natural. Pero ya se sabe se regulan de vn mismo modo. Mirese el text. 22. de la Sect. 2. que es lo mismo, que el Aphor. 1. de la Sect. 6. El text. 14. de la Sect. 3. deste lib. 2. empieça con el Aphor. 12. de la Sect. 2. El text. 14. de la Sect. 5. de este lib. 2. y el 31. es conforme à lo de la fiebre en la convulsion. El text. 35. es el Aphor. 49. de la Sect. 5. El text. 7. de la Sect. 6. es parte del Aphor. 5. de la Sect. 5. Y el text. 25. desta Sect. es el text. 56. de la Sect. 6. de los Aphorismos. Adviertase, y reparen en el modo de la narracion de los enfermos, y se verà ser la misma connexion. Reparese bien el text. 6. de la Sect. 2. deste lib. 2. y el text. 22. y el tercero de la Sect. 3. y se verà esto con mas evidencia, y claridad. Con que se saca de aqui, que si en el 2. de las Epidemias manda Hypocrat. sangrar, sacamos en limpio, que tambien lo haria en el primero, y tercero. Ni dize, que no avia calentura, doble la hoja el *Hyp. Defend.* que voy al punto de explicar los textos de la incompatibilidad de la calentura con la sangria.

105 Veamos aora, si se puede desatar la incompatibilidad de los quatro textos arriba dichos de Hypocrat. convinandolos con los demàs. Y si se leyera à Hypocrat. en el 2. de las Epidemias, pocos renglones mas adelante de los dos textos, que trae, hallarà otro texto para el mismo assumpto: *In convulsione* (dize Hypocrates) *digitorum manus citra febrem, venam secato, si non caput doleat, sin minus aquam calidam affundito.* En el libro *de Iudicat.* fol. mihi 513. dize tambien: *Quibus dolores fiunt de repentè, præcordium eleva-*

elevatum est supernè, & si circam spuriam costam graves dolores fiunt, his solutio fit, venæ sectio, & purgatio deorsum: non enim corripit febris vehemens locis impotentibus. Donde da à entender Hypocrates, que si diera calentura vehemente, no sangrara. Pero esto no se entiende, que lo dize, sino por la purga, à quien la calentura vehemente se opone: y asi esta no estorva la sangria, ni es contra indicante suyo. No traìa mas de los quatro textos Marciano, y por esso no se pusieron mas: si se fueran buscando las obras de Hypocrates, aun se avian de encontrar mas para prueba del mismo assumpto.

106 El primer texto es este; *Dolores circa latus in febribus consistentes venæ sectio lædit.* El 2. de las Coacas es este: *Quibus derepentè, dum sine febre sunt, hipocondrij, & cordis dolor, & circa crura, ac infernas partes, & alvus in tumorem elevata, venæ sectio solvit.* Estos dos textos no reparò el *Hyp. Defend.* que es mas dificultoso el convinarlos vno con otro, estando à lo que dize en otros libros de Hypocrat. que el convinarlos con las otras doctrinas; pero vno, y otro lo ha de vèr. Y porque el 2. texto ha de dàr solucion para el primero, explicarèmos primero el 2. Digo, pues, que el 2. texto lo refiere truncado, y muy diminuto el *Hyp. Defend.* Al texto, pues, le faltan las palabras siguientes: èl acaba en *solvit venæ sectio*; y añade Hypocrates, *& alvi solutio.* (Vean si es cosa de poca monta lo que se dexa de poner.) Y prosigue el texto asi: *His febrire nocivum est.* Y prosigue aun mas el texto: *Longæ enim, & vehementes febres fiunt, & tusses; & spiritus, & singultus fiunt. His autem ad solutionem tendentibus dolor fortis coxarum, aut crurum, aut puris sputum, aut oculorum privatio succedit.* El texto lo podrà romancear como quisiere. Pero solo advierto aora, que se note la causal: porquè en estos casos es mala la calentura: y doblese aqui la hoja para otro assumpto, y passemos à la exposicion del texto, y oyga à Juan Jonston,

que no es de los peores Interpretes de Hypocrates. Dize pues Hypocrates assi: *Quos derepentè*: Dize Jonston: *Id est, nulla extrinsecus incidente prævidentia*. Hypoc. *Absque febre*. Jonst. *Id est, si nulla fuerit essentialis febris generatio, neque discessio*. Hypoc. *Præcordiorum, aut oris ventriculi dolor*. Jonston: *Ab humorum, affluxu eoque copioso*. Hypoc. *Aut crurum, aut inferiorum partium affligit, alvusque intumescit*. Jonston: *Et partium multarum, plurimumque inter se distantium, affectus*. Hypoc. *Venæ sectio*. Jonston: *Si humor ille sanguis est*. Hypoc. *Aut alvi fluxus solutionem affert* Jonston: *Si Cachoquimia est in vitio*. Y adviertase, que parece mas genuina esta version con la disyuntiva de *venæ sectio, aut alvi fluxus*, que con la copulativa de *venæ sectio, & alvi, &c.* Prosigue Jonston: *Non prodest tantummodo, quia morbus, ablata causa, tollitur ex toto. Nota verò conditionem illam absque febre, non ideo superius positam, quasi præsente febre, nunquam venæ sectio, aut purgatio conveniret; sed quod non æquè tuto, ac fœliciter administraretur, ac sine ea*. Hypoc. *His febricitare noxium est*. Jonston: *Propter causas sequentes, nisi bilis, detractione sanguinis, Clystere, aut Cathartico educatur, à venis arefactis rapitur*; Hypoc. *Nam, & longæ*. Jonston: *Tum propter humoris copiam, & pertinaciam: vnde difficultas perpasmi, tum visceris hipocondriaci vitium: vnde causæ morbificæ perennitas*. Hyp. *Et vehementes febres subnascuntur*. Jonston: *Synthomatum vehementia, quæ in doloris acerbitate, cibi fastidio, siti, & iactatione patescit malignas esse, Coac. 31. diximus*. Hypoc. *Ac tusses*. Jonston: *Ob nimiam humoris copiam, qui ad pulmones regurgitat, illósque ad excernendum irritat*. Hypoc. *Et spirandi difficultas*. Jonston: *Parva, & frequens, ob partium respirationi dicatarum, laborem*. Hypoc. *Atque singultus fiunt*. Jonston: *Ventriculo glutinosam bilem ab inflammato iecore transmissam, & tunicis contumaciter adhærentem, excutere conante*. Hypocr. *Quibus in solutionem spectantibus*, Jonston: *Morbo in longum tempus protracto signum futuri abscesus in morbis gravio-*

vioribus est morbi remissio, nulla evacuatione præcedente. Hyp. *Vehemens coxarum dolor, aut crurum.* Jonston: *Quia dolor, iam à principio dictas partes occuparat.* Vid. Aphor. 32. 4. Hypoc. *Aut purulenta sputatio.* Jonston: *Ex materia in pulmones translata, quæ quia nec intra quatuordecimum diem cæpit expurgari, nec sanguinis detractione fuit vacuata, insuperatum abijt.* Hypocr. *Aut oculorum orbitas succedit.* Jonston: *Bìle postquam singultus cessabit in cerebrum delata.*

107 Que sacado en limpio es dezir: Los tales dolores se han de curar con sangria, ò con purga, segun el humor pecante: que si fuere sangre, serà con sangria: y si fuere cochochimia biliosa, serà con purga: à los quales es malo sobrevenga calentura; porque las calenturas, que de estos sobrevienen, son largas, y vehementes, por la multitud de la causa, y gravedad de accidentes, que las acompaña: como son tòs, dificultad de respirar, y singulto. Despues suelen terminar con absceso acompañado de grave dolor, ò en esputo purulento, &c. Reparese, en què no dà causal ninguna Jonston, que no sea vna sentencia Hypocratica, y muchas lo son expressamente.

108 Passemos yà à la explicacion del primer texto; que es este, refiriendole todo, como le trae Hypocrates: *Dolores circa latus in febribus tenuiter consistentes, citra notas, venæ sectio læserit; sive cibum aversetur æger, sive præcordium sublime habuerit: & in perfrigeratione, non sine febre torpidos, sanguinis detractio lædit, & putantes se melius habere, hi moriuntur.* Miren, si podrà dezir qualquiera: *Lædet venæ sectio, quia est cachochimia magna biliosa, quæ expurgationem; non venæ sectionem expostulat.* Pues oygase aora à Jonston con la claridad, que lo explica: *Lateris dolores.* Jonston: *A materia biliosa, & tenui ventriculum obsidente, lateri parte dextra, sinistra, supera, infera, antica, postica, vbicumque concitatum rheuma consistit illati. (In febribus) Additum, quia absente febre, non ita læditur æger, ac præsente: & quia flatus, qui*

 etiam

etiam laterum dolores excitant. (Que bueno es esto para el murmureo de los hipocondricos, que dezia nuestro *Hyp. Defend.* para purgarlos.) *Et quidem vehementes excludi debent.* (*Leviter firmatos*) *Non admodum fixos, & stabiles, quia biles per acres sursum elatos vapores, dolores illos facit, non semper eumdem locum obtinent.* (*Et absque vlla significatione.*) *Id est, sine illis signis, quæ pleuriticos laterum dolores concomitantur; tussis nempè, spirandi difficultas, febris acuta, & reliqua. Intelligo verò de signorum concursu. Nam & in his doloribus aliquando tussis adest, aliquando difficultas respirandi.* Y sino traslado al texto antecedente.

109 *Venæ sectio lædit. Tum quia cachochimia biliosa viget, quæ purgationem, non venæ sectionem exposcit: Tum, quia humor tenuis sanguine emisso, adhuc tenuior redditur, & per febrem succos exurentem, magis acris. Tum quia ventriculus debilitatur, & acribus humoribus impletur, vnde lypostimiæ, & vomitiones.* (*sive civos aversetur*) *Ob eamdem materiam os ventriculi infestantem, quæ cum calida sit, & propriam ei intemperiem imprimere potest, quantum sitim inducere, tantum appetitum evertere solet.* (*sive sublata præcordia æger habeat.*) *Propter hepatis venas sanguine bilioso repletas, vnde continuò ad ventriculum demandatur.* (*Quin etiam in corporis perfrictione.* (*Vel oppresione viarum, & caloris ab humore frigido, & crasso, vel ab emortua facultate & caloris vivifici indigentia.* (*Sanguinis detractio lædit.*) *Quia non tantùm prodest calorem febrilem extinguendo, quantum obest, detrahendo nativum.* Omito lo demàs, que para el caso no es necessario. Me he detenido demasiado en referir los dos Comentos, por la doctrina tan admirable, que en ellos nos dà el Autor, que es de los primeros de Europa; y tiene la recomendacion de averle escogido entre tantos Theophilo Boneto, para ilustrarle comentando sus obras.

110 Y para mayor confirmacion de lo dicho, oygan el texto de las Coacas, que este Autor trae num. 295. con

el

el Comento, assi suyo, como de Marciano, que trae este Autor. El texto de Hypocrates es: *Qui præcordiorum doloribus, oris ventriculi, iecoris, ac earum, quæ sunt circa vmbilium, partium, conflictantur, cruenta alvi deiectione liberantur: secus autem moriuntur.* Dize Jonston: *Propter bilis per intestinum tenue in stomachum refluxum, vnde acrimoniæ ingentis sensus, cardiogmos, &c.* Và comentando cada cosa de por sì, que omito, por no ser necessario: Advirtiendo solo en que se repare la similitud deste texto con el 2. de las Coacas, que cita el *Hyp. Defend.* Y explicando la palabra *Secus autem moriuntur*, dize, *quod sanguis retentus in grumum exitialem abeat.* Y prosigue luego con el Comento de Marciano, y dize: *Prosper. Martianus ita ad hanc Coacam Commentatur, Non quilibet harum particularum dolor sanguinis excretione sola curatur, sed qui simul eas omnes infestat. Nam sæpè aliqua dictarum particularum dolente, sanguis excretus non parùm lædere potest, cui diarrhea occurrit.* Vease que claro aquel *Solvit venæ sectio, aut expurgatio*; y quando ha de ser lo vno, y quando lo otro: *Dolor autem omnes simul invadens, hac ratione à superveniente sanguinis excretione curatur, quia à sanguinis excretione curatur, quia à sanguinis multitudine dependet, aut ab humoribus sanguine permixtis, nam simplex cachochim in tanta esse non potest in partibus præfatis, vt omnes simul dolore afficiat: quia igitur tot partes simul dolent: Id argumentum est causam doloris à sanguinis multitudine, aut eius mala qualitate dependere, vt iure merito morbi sanatio in sola sanguinis evacuatione salutari expectetur, significavit voce illa (cruenta) quæ alvi excretionum est propria. Hancque peculiariter indicat dolor circa vmbilicum, quatenus humor inclinationem ad inferiora ostendit. Præterquam quod rationi etiam consentaneum est, plenitudinem, quæ partes inferiores magis infestat, per inferiora tolli qualis est evacuatio per hemorrhoides, aut dyssenteriam sanguinolentam. Cur autem in præsenti Coaca solutio ab vnica sanguinis evacuatione expectatur, rationem assignari posse existimo,*

non solùm quia maior cachochimia in superioribus adesse poterat, vnde ea educta foris, salus sperabitur, in cuius rei vsum vtilis erit expurgatio: sed etiam quia longè differt evacuatio sponte naturæ facta ab ea, quæ arte perficitur. Natura enim sæpè Cachochimiam sanguine permixtam, per sanguinis evacuationem tollit; quam tamen per alvi fluxum tollere non audet: cuius rei exemplum habemus in febre ardenti, quæ etiam si à biliosa cachochimia dependeat, eam tamen per hæmorrhagiam tollit; nequaquam verò per diarrheam: imò hæc in febre ardente suspecta est: Ex quo non est mirum in hoc casu salutem à sanguinis excretione dependere, qua non solum phlethora, sed cachochimia etiam, dummodo sanguini admixta sit, tolli potest: quæ tamen si arte procuranda esset, non semper à sanguinis missione petenda esset; sed modò ab hac, modò à purgatione, vt in præcedenti Coaca determinatum est, &c. Hasta aqui este Autor con Marciano. Hagase el cotejo con estas doctrinas, y se verà quan lexos estàn de tener repugnancia alguna. Toda la confusion del *Hyp. Defend.* consiste en no aver entendido, que Hypocrates, y Galeno, quando sangran, y purgan, lo hazen *ratione causæ, non ratione febris.*

111 Y esta exposicion de la cachochimia biliosa dada por Jonston, aun es muy conforme al mismo Marciano. Porque este, en el lugar arriba citado, donde trae los quatro textos, dize, que el no querer sangrar Hypocrates, en aviendo calentura, es por la cachochimia biliosa, de la qual se origina: y esto nadie lo duda, pues esta *secundum se*, solamente considerada, mas pide purga, que sangria. Estas son las palabras de Marciano: *Ratio ex eo dependet, quia febres non solùm præsentiam bilis attestatur, quando febres omnes, diarijs exceptis, ex bile originem habere credidit Hyp. lib. de Nat. hum. vers. 272. Sed eam fervere iudicat: Quare in hoc casu, propter febrem, sanguinis missio plurimum lædit: tum ratione signi, quia bilem vigere, ac effervescere indicat* (Vease como hecha mano de la cachochimia biliosa, la qual no pi-

pide *ex se* la sangria.) *Tum ratione causæ* (hoc est la colera) *quatenus humores per venæ sectionem tenuati, à febrili calore eo vsque tenuantur; vt sanguis totus ferè in biliosum succum transmutetur: quando bilis nil aliud est, quam sanguis attenuatus, & immodicè excoctus à calore.* Donde claramente hecha mano de la cachochimia biliosa, que sigue à la calentura, para dezir, que no es à proposito la sangria, confundiendo en esto la indicacion, que se toma de la causa, con la que se toma de la calentura q̃ depende de la exaltaciõ de la *bile*: y esto se admite, porque vnas vezes es la *bilis* quarto humor, la que verdaderamente se exalta; y otras, la parte mas sulphurea, è ignea de la sangre, que se puede llamar *virtualiter, & æquivalenter bilis*: porque *quò ad munia*, equivale à ella. No obstante no siempre ay en las calenturas los impedimentos, que propone Marciano, ni inconvenientes del hervor de la *bile* para la sangria, ni siempre està en tanta copia *supernatando* en la sangre (pues en este caso yà Pedro Miguel dexò aquella historia del otro, que al primer dia se puso icterico, y le purgò con tan gran felicidad, no obstante el prognostico de los otros, que in 5. dezian moriria.) Y aunque esta indicacion sea de expurgar atenta cachochimia, no obstante, como el mismo Hypocrates dexò la norma de purgar en lo de *Expurgat. Medicam.* donde propone los inconvenientes, que tiene el vso del medicamento purgante en caso de aver calenturas demasiado ardientes, y otros muchos, se debe, aunque no està indicado *ex parte causæ*, hazer la sangria, atendiendo al lugar donde se halla la dicha cachochimia biliosa, q̃ es *intra vasa*, no obstante el que della no se ha de seguir tanta vtilidad, como de la purga, segun lo que arriba diximos, citando à Galeno en el Comment. 2 de hum. Y siendo necessario obviar todos aquellos accidentes, que de su hervor es preciso se sigan, como son delirios, inflamaciones internas, coliquaciones, &c. como se vè en la historia

de

de Hermocrates, y en la de Erasino, &c. con lo qual siempre se concilia muy bien esta doctrina con la que Hypocrates trae en otras partes: y con el comun modo de curar las calenturas, que traen los Autores practicos. Y esto se puede corroborar con lo que dize Hypocrates en el texto arriba citado *de indicat.* fol. 513. pues en èl dize, hablando de aquellos dolores: *Vena sectio, & purgatio deorsum, non enim corripit febris vehemens locis impotentibus.* Donde pone, para la curacion de aquellos dolores con calentura remissa, la sangria: Y el poner tambien la purga, y dezir: *Non enim corripit*, es dezir, *si huviera calentura vehemente, no purgara.* Porque como en lo de *Medic. purg.* cuyda tanto de que no aya calentura ardiente, para aver de purgar, de ai es, que si la huviesse, no se ha de executar; pero si la sangria, por las razones arriba dichas.

112 Passemos aora à la explicacion de los lugares de las Epidem. El primero es del segundo lib. Sect. 5. vers. 10. y dize assi: *Si verò vlcus fuerit, internas venas secato; si non febricitet.* Pero para aver de explicarle, es necessario ponerle su espaldar al texto: porque tambien està truncado, como el otro. Dize pues la letra: *Si capitis os confractum fuerit, lac, & vinum admixta aqua pari mensura bibenda dato. Si verò vlcus fuerit, internas venas secato, si non febricitet. Si autem desipiat, caput irrigato; si non præcordia fuerint elevata.* Vease aora el Comento de Valles: *Non eadem occasione hæc omnia fieri debent; & si in eodem morbo fieri possint.* En verdad, que sin este Comento quedaria muy confusso quien leyera à Hypocrates, y à vezes con dos palabras de vn Comentador se aprovecha mas, que con quatro de Hypocrates mal entendidas: *Neque scripta sunt quo ordine sunt facienda* (esta es otra como la antecedente) *nam capite vlcerato, mox à principio debet mitti sanguis, nisi admodum sit corpus innanitum, & exsucce, &c.* Y prosigue: *Verum sanguinis missio non eadem ex parte fieri debet, ex qua ob* in-

inflammationem; ſed ex aliquanto remotiori, dum vlcus ſolum eſt, & non etiam acceſsit inflammatio. Nam inflammatio per ſe petit miſsionem ſanguinis; vlcus non niſi propter inflammationem. Cum ergo non dum erit inflammatio, ob morbum, qui nondum eſt, ſed timetur, mittitur; talibus verò debetur revulſio, vt præſentibus iam, derivatio. Si igitur inflammato capite ex externa brachij eiuſdem lateris mittitur; merito exulcerato tantum ex interna eiuſdem, aut externa contrarij ſanguis mittetur: ex externa verò, ſi iam inflammatio, aut affectio alia huic ſimilis in capite concitata ſit. Hæc tamen concitata eſſe non poterit ſine aliqua febre. Secanda ergo ob capitis vlcus vena interna eſt, niſi febricitet; ſi autem iam febricitet, externa. Quia febris tentari iam exulceratam partem alio modo indicat, &c. Eſta explicacion, que dà Valles ſe confirma con el text. de Hyp. lib. de nat. hum. text. 230. apud Marcian. donde dize: *Enitendum eſt autem, vt ſectiones, quam longiſsimè à locis faciamus, vbi, &c.* El qual texto comenta por eſtas palabras: *Ex hoc loco colligimus differentiam inter morbi præſentis curationem, & præſervationem imminentis. Quia in priori caſu venæ ſectio à venis parti affectæ proximioribus molienda eſt: Vnde perpetuum fuiſſe Præceptori adnotavit. Gal. 6. Aphor. 36. In morbis ſupra iecur ex brachijs: infra verò ab his, quæ in cruribus, & malleolis ſanguinem mittere.* Luego bien dize Valles: *Si non eſt febris, internas venas ſecato, ad præcautionem inflammationis: quia ſi iam eſt febris, & conſequenter inflammatio, eſt neceſſarium ſecare venam externam. Quia ante inflammationem eſt neceſſaria revulſio, & derivatio; præſente verò inflammatione evacuatio.* Haziendoſe Marciano cargo de vn texto de Hypocrates, que parece enſeña lo contrario, dize: *Ex quibus patet revulſionem, quæ à remotiſsimis fit partibus in præſentium morborum curatione minimè convenire, niſi Synthomaticas evacuationes ſiſtere opus ſit. Tunc enim revulſio facienda.* Veaſe ſi eſto tiene algo contra las doctrinas generalmente recibidas por de Hypocrates, y Galeno. Y como advertí de los dos tex-

tos deCoacas,advierto aqui, que parece tienen más opoſicion eſtos dos textos de las Epidemias.Pero ni aun eſta las haze incompatibles, è inconciliables.

113 Pues atiendaſe à la explicacion del otro, que es en el 2. de las Epidem. Sect. 5. text. 18. y dize: *Quicumque derepente voce deſtituuntur ſi ſine febre fuerint, ipſis venam ſecato.* La dificultad ſolo puede eſtar en las palabras, *ſi ſine febre fuerint, ipſis venam ſecato.* Porque *aliàs* no ſe dudara de la ſangria. No ſe puede dudar, que eſte texto haze relacion al Aphor. 5. de la Sect. 5. en que dize Hypocr. *Si ebrius quiſpiam de repente ob mutuerit: convulſus moritur, niſi febre corripiatur, aut vbi ad horam pervenerit, qua ſolvuntur crapulæ vocem recuperet.* Donde es de notar la diſyunctiva, que no està el remedio en ſola la calentura. Eſto ſe colige tambien del Aphoriſmo immediato, en que dize: *Quicumque tetano corripiuntur in quatuor diebus pereunt; ſi verò hos effugerint, ſani fiunt.* Alude tambien al text. 57. de la Sect. 4. de los Aphor. en que dize aſsi Hypoc. *Qui à convulſione, aut diſtenſione nervorum tenetur, febre ſuperveniente liberatur.* De donde ſe infiere claramente, cotejados eſtos Aphoriſmos, que la calentura es remedio contra la convulſion; pero no ſola: Y en verdad que no faltarà autoridad de Hypocrates, que en las Coacas no muy lexos del principio lo dize: *Quicumque in febre continua, voce diſtituti iacentes, oculis conniventes nictant, hi, ſi poſtquam ſanguis ipſis ex naribus fluit, & vbi vomuerunt, loquantur, & ad ſe ipſos redeant, ſervantur.* Dexo los textos, que en lo de vict. rat. trae Hypocrates à eſte aſſumpto, por eſtàr mal con eſte libro el *Hyp. Defend.* Lo qual ſe confirma con el Aphor. 44. de la Sect. 6. donde dize Hypocrates: *Quibuſcumque ex vrinæ ſtillicidio volvulus accidit, hi in ſeptem diebus pereunt, niſi febre accedente, vrina ſatis efluxerit.* Donde dize Hypocrates, que no baſta la calentura ſola; ſino que tambien es meneſter que *ſequatur copioſa vrinæ excretio.*

114 Oygan pues aora à Valles como Comenta el texto del 2. de las Epid. conformandose con los demàs de Hypocrates: *Hoc accidens, venarum interceptionem significare 4. de vict. rat. in acut. dixit, ac proinde sangninis missione, vtendum esse, vt scilicèt laxentur, & perviæ spiritibus fiant* (veàse todo el lib. *de flatibus*, y se verà la conformidad con esta doctrina) *Dicit etiam quinta Aphor. eos, qui ex vino voce privantur, repente solere mori convulsos, nisi eos febris corripuerit, quasi febris salutaris causa in his sit. Atque si illud de obmutescentibus de repente sine causa manifesta, dixit in disput. de rat. vict. & hoc de obmutescentibus ex vino in Aphorismis; tamen ratio eadem est: Causa enim externa internam quamdam parit, similem ei, quæ sponte fit, cum causa nulla manifesta est, puta venarum repletionem, & interceptionem. Proinde nunc de vtrisque dicit curari debere missione sanguinis, si sint sine febre; si enim febris superveniat, fieri poterit, vt ea sola sit satis ad morbi solutionem. Neque verò hinc fit, vt nunquam sit mittendus sanguis, si febris adsit, ad aliquos enim vtroque auxilio opus erit, febre, & missione sanguinis. Sed quod nunc docet, est, si alterum, hoc est, febris desit, altero saltim esse opus, puta missione sanguinis. Nam si neutrum horum sit, aut fiat, mori solent convulsi, aut resoluti.* Nota aquel *fiat*, para el texto 8. del lib. 2. de las Epid. Sect. 5. *Si puerperis spamus fiat, ignem fac, &c.* La qual, si se puede hazer, ò nò, no me detengo, porque se ha de hablar àdelante deste punto. Y en las controversias lib. 8. cap. 10. lo trata Valles, donde pregunta, *an liceat morbum morbo curare.* Veàse con el Aphorismo 5. de la Sect. 5. cotexado el text. 7. del lib. 2. Sect. 6. de las Epid. que à vezes *in vocis interceptione*, sea menester la calentura, y la sangria, como dize Valles. Veàse la historia de Androphano, que tenia calentura, aunque no grande, y *nihilominus venæ sectio solvebat, & aquæ potus, aut aqua multa contulit.* Este mismo texto se halla con el nombre de Androtalo en el 7. de las Epidemias. Leàse el Co-

mento de Valles, que quiere, que *ab omni succi multitudine obstruente fieri possint passiones apoplecticæ*: y esta la causò el humor bilioso, ò atrabiliario: y este se sangrò, y muchas vezes, como se colige de las palabras *venæ sectio solvebat*, que esto no se diria por sola vna vez, y se purgò *Helleborum bibit nigrum*. Esto mismo confirma otra historia del 7. de las Epidem. text. 75. *Puella quæ à rupe ceciderat, voce est privata, &c. Febris multa aliquando acuta*, dize el texto, y grande fluxo de sangre. Y en prueba de esto vea otro texto en las Coacas mas allà de los suyos, donde dize Hyp. *Convulsionis, si menses in principio apparuerint, febre non accedente, solutio fit*. En verdad, que al parecer se opone mas, que los quatro del *Hyp. Defend*. Pues la calentura, que es su remedio, es aqui su impedimento. Pero se ha de advertir para no equivocarse, ni confundirse, que esta convulsion nace de plenitud sanguinea, la qual no la dissipa la calentura: Y assi en este caso no conviene la calentura; sino evacuacion de sangre. Y en caso de sobrevenir calentura, con mayor razon se debia sangrar, para obviar aquella mayor *turgescentia*, y *expansion*, que con ella tendria la sangre, por la qual se obstruirian mas las vias, y se aumentaria la convulsion, apoplexia, &c.

115 Mas adelante en las Coacas trae Hypocrates otro texto del caso: *Convulsiones ex vtero affecto sine febres faciles sunt, velut etiam Dorcadi*. Parece que *cum febre non erunt faciles*. Pues como, si la fiebre es el remedio? No sè como podrà responderse à esta duda sin que heche mano el *Hyp. Defend*. de lo dicho. Pues antes en las Coacas avia dicho: *Qui ex vulnere impotentes fiunt corpore, febre quidem accedente citra rigorem, sanantur*. Guardese esta palabra *citra rigorem* para mas adelante. Y prosigue el texto: *Non autem accedente, siderati fiunt dextra, aut sinistra parte* (remedio es, pues es menor accidente:) Y prosigue: *Sideratis si hemorrhoides accedant, vtile est*. Ergo *hemorrhoides erunt vtiles*

in convulsione. Vea si es mala consecuencia. Con que yà ay otro remedio para la convulsion, à mas de la calentura. Oygase otro texto en las mismas Coacas antes de los dichos: *Convulsio in febre siens, sedat febrem eadem die, aut postera, aut tertia.* En verdad que tiene su dificultad: Y parece muy dificultoso poder componer este texto con lo dicho, pues es preciso, como lo confiessa el *Hyp. Defend.* con Hypocrates, que la calentura sea remedio de la convulsion; pero como es mayor la dificultad, que tiene contra el *Hyp. Defend.* que contra mi, lo dexo à su discrecion. Y prosigue el texto: *Si verò tempus, in quo incæpit, transgrediatur, & non desinat, malum est.* Lo mismo, que dize Hypoc. de la convulsion, dize, y se debe entender de la Apoplexia, como consta del texto 51. de la Sect. 6. de los Apho.

116 Pero para que el curioso vea los inconvenientes, que tiene este remedio de la calentura, y lo poco, que puede fiar de ella el Medico, y la diversidad de calenturas, que pueden sobrevenir, vnas vtiles, y otras perniciosas, y no tome esta materia tan confussamente, y sin hazer la mas minima discrecion de ellas, como haze el *Hyp. Def.* Se ha de advertir lo primero, que la causa de la Apoplexia, ò convulsion, ha de ser capaz de resolverse por la calentura, ò de disponerse por ella para la expulsion. Como lo dize Valles en el 4. de las Epidem. comentando la historia de Alcipo: *Duplici ratione* (dize) *fit, vt morbus acutus superveniens à diuturnis liberet. Nam aut ipso igneo calore absumente excrementa* (como en el caso de aquella señora Condesa de Saldaña, de quien dize Pedro Miguel en las Epidemias, que teniendo vnas tercianas, dexaron abierta vna ventana, que caìa à vn jardin, de lo qual su Excelencia se constipò, y le sobrevino vna calentura diaria, que fuè vehementissima, y resolviò la materia de las tercianas. Y el otro caso, que trae el mismo de aquel maniaco, que se metiò en vn jardin, y estuvo à la inclemencia

de

de vn ſol muy grande, y comiò muchos higos verdes: y con eſte tàn ardiente alimento, y ſol ſe le reſolviò la materia de ſu manía. Y el otro caſo, que en eſte Comento pinta Valles, de que ſiendo el de edad de 28. años, le ſobrevino vna calentura ardentiſsima, con la qual ſe le quitaron vnas paſsiones melancolicas, que entonces padecia.) *Aut craſsis excrementis ſimul cum materia propria acuti morbi, in eius indicatione radicitus evacuatis.*

117 Lo 2. que eſta calentura no debe ſer remiſſa, porque eſta no alcança, ni ſirve de nada, ni muy intenſa, porque puede ſufocar al enfermo, por la razon arriba dicha; ſino mediocre. Nota lo tercero, que eſta calentura, que ſobreviene, puede nacer de dos cauſas, es à ſaber, la putrefaccion del humor, ò la efervescencia de los eſpiritus, por el conato, que la naturaleza pone en eſte ahogo: y eſta ſuele ſer baſtantemente grande, como vimos en el exemplo de la Condeſa de Saldaña, que pinta Pedro Miguel. Y porque *in vehementioribus acceſsionibus iudicia fiunt*, que dize Hypocrates: y ſe debe entender en eſte ſentido; pero de naturaleza de ephemera: y eſta es la que puede curar la convulſion, y Apoplexia: *Quia hæc ſanguinem refrigeratum calefacit, congelatumque diſſolvit.* Que es lo miſmo, que dixo Hypocrates lib. 2. *de morb.* hablando de la Apoplexia por eſtas palabras: *Deinde poſtridie ſyderatus fit, ac impotens, ſanguine nimirum perfrigerato, & ſi ſuperior evaſerit, ita vt ſanguis caleſcat, ſive ab his, quæ exhibentur, ſive à ſe ipſo, attollitur, & diffunditur, ac movetur, & ſpirationem inducit, & ſpumeſcit, & ſanus evadit.*

118 Y para diſtinguir eſtas calenturas, además de otras ſeñales, que las acompaña, oygaſe la doctrina de Marciano tomada de las palabras de Hypocrates Sect. 3. Coac. text. 55. *Apoplecticæ affectiones de repente modo exolutorio fientes, febre temporis progreſſu accedente, pernitioſæ.* Dize aſsi Marciano: *Quotieſcumque igitur apoplexiæ ſtatim febris*

(u-

supervenit, solvitur; nequaquam verò posterius, & iam confirmato morbo. Cuius quidem diversitatis hanc causam afferrem, quia febris statim superveniens est è genere ephemerarum, quæ ab agitatione spirituum provenit, quos quidem à principio invasionis apoplexiæ vehementer commoveri est rationabile. Miren aora como haze alusion à Hypocrates, en otro texto, que se dixo arriba: *Febre quidem citra rigorem sanatur.* Y Marciano se vale de esta particula *citra rigorem*, en el Comento de este texto, para probar, que la calentura, para ser remedio, ha de nacer, no *ab inflammatione, neque à putredine* (que en este caso tan lexos està de ser remedio, que antes pone al enfermo en desesperacion) sino *à sola commotione*: pues esta es *citra rigorem*, por ser de naturaleza de ephemera. Y para esto vea el *Hyp. Defend.* el Comento al text. 5. de la Sect. 3. de las Coacas de Marciano: y sobre todo al mismo Autor en el Comento del text, 176. de la Sect. 2. de las Coacas, donde dize asi: *Quatuor sunt modi peculiares, quibus convulsiones solvuntur, febris acuta superveniens, quæ prius non aderat, aut eadem exacerbata, vrinæ copia cum sedimento vitri speciem referente, alvi fluor, & somni placidi.*

119. Vltimamente digo, que casi toda esta doctrina, y aun la que se ha traìdo de Jonston, se halla en Prosper. Marcian. explicando los dos textos de Hypocrates de las Coacas. Y me admiro, que el *Hyp. Defend.* no aya puesto algun reparo en los Commentos de Marciano; pues no le deben de aver contentado, principalmente quando en el mismo Commento de el texto 79. trae los quatro textos de arriba; pero no como quiere el *Hypocr. Defend.* Y asi, para que procedamos con toda claridad, veamos lo que dize Marciano. En la explicacion deste texto le coteja con el texto 83. de la Sect. 1. de las Coacas, y dize asi: *Dolores circa latera fieri sæpissimè à materia tenui, & biliosa ventriculum obsidente, iam demon-*

mon-

monstravimus in expositione Coacæ 83. Sect. 1. Quibus in febre, dolore lateris fiente, alvus multa aquosa, ac biliosa egerit, allevantur, & de eodem tractatur in præsenti; statuitque Hypocrates huiusmodi dolore oppressos à phlebotomia plurimum lædi. Læduntur verò pluribus de causis, & primò, quia cachochimia vigente, eaque biliosa, quantum purgatio iuvat, sive alvi excretio (iuvat autem plurimum, vt ex citata Coaca patet) tantum sanguinis evacuatio lædit, sive sponte accedat, sive arte secta vena procuratur. Si talia enim educantur, qualia peccant, confert, & facilè fertur; si verò contraria, è contrario. Y prosigue, dando otras razones, y varias exposiciones en ellas, que se pueden dàr al texto, y en todas ellas *venæ sectio lædit.* Pero nunca dize Marciano, que *venæ sectio lædit, quia datur febris.* Sino solo que *absente febre, lædetur æger; non autem tam graviter, ac præsente febre.* Yà dixo arriba immediatamente à las palabras dichas: *Hos præterea lædet phlebetomia; quia cum humor noxius tenuitate peccat, sanguine misso, adhuc tenuior redditur. Quare accedente febre, quæ succos exurit, & tenuitas augetur, & acrimonia; venæque per phlebotomiam inanitæ cachochimiam biliosam trahentes, morbum germinant.* Que es dezir; porque *febris auget pravitatem cachochimiæ biliosæ, & sectio venæ etiam eam auget, & alias est causa, vt vitium primæ regionis transeat ad secundam.*

120 De todo lo qual se saca, que Hypocrates Sect. 2. Coac. vers. 72. quiere, que estos dolores, no aviendo calentura, se curen con sangria, ò purga. Y como esto no ha de ser con qualquiera, y como quiera, es preciso explicar quando con sangria, y quando con purga, segun llevo dicho: Esta, ò aquella se harà, y pondrà en practica, segun la indicacion de la causa, *quidquid sit*, de que aya calentura, ò nò: pues como advierte Marciano: *Si daretur interna inflammatio, quam febris indicare posset, periculosa esset expurgatio essetque necessaria venæ sectio.* Y aqui se dà por assentado, que si la causa de los dolores fuere cachochimia de hu-

humores biliosos en las primeras vias, es nociva la sangria, y necessaria la purga. Y passando al vers. 79. de la Sect. 3. los Expositores convienen, en que la causa es cachochimia biliosa, y dizen consiguientes con Hypocr. *venæ sectio lædit*, porque es necessaria la expurgacion; assi como tambien en el primer text. *Solvit venæ sectio, aut expurgatio. Lædet venæ sectio, si fuerit necessaria expurgatio, sicut lædet expurgatio, si fuerit necessaria venæ sectio.*

121 Bolvamos à Marciano otra vez, que aviendo dicho, que en estos dolores es mala la sangria, porque el vicio es cachochimia biliosa, y assi la calentura, como la sangria, la depravan, prosigue, advirtiendo à los Medicos, que contra el sentir deste texto sangran sin consideracion alguna: *Et hæc* (dize) *ad notare vellem Recentiores Medicos ad secandam venam adeo audaces, considerareque quoties contra præsentem Coacam in ægrotantium pernitiem eos errare contingat, dum non in hoc morbo tantùm, sed in quolibet alio, dummodo febris adsit, statim ad venæ sectionem deveniunt.* (En verdad, que esta advertencia à cada passo se halla en Pedro Miguel, Mercado, Santa Cruz, y Valles) Pongamos pues las palabras de Marciano. Dize, pues, explicando aquellas palabras de la Coaca: *Sive cibum aversetur æger, sive hipocondrium sublime habuerit; quare verba hæc idem sonant, ac si dixisset, sive materia hæc biliosa sedem iam diu habeat in ventriculo, sive ab hæpate in eum transmittatur, semper venæ sectio suspecta est.* Y en confirmacion de esta doctrina añade los textos referidos.

122 Despues de todo lo dicho, parece que se buelve Marciano à enredar con la calentura: pues puestos los dos textos de las Coacas, dize: *Qui casus etiam si satis conveniant cum præsenti, & partes sint fere eædem; nihilominus totalis curatio reponitur in venæ sectione, quia non adest febris;* pero se engaña, porque dixo Hypocrates: *Solvit hæc venæ sectio, aut expurgatio, qua præsente, pernitiosa omnino censetur.*

Y se ha de entender por la causal de depender de cachochimia biliosa, como es notorio, por lo que èl ha dicho, y dize adelante. Y prosigue: *Cuius quidem diversitatis ratio ex eo dependet, quia febris non solùm præsentiam bilis attestatur, cum omnes ex Hypocr. exceptis diarijs, ex bile originem ducant, sed eamdem effervescere indicant:* (vease la doctrina que arriba dexo dicha del mismo Marciano comentando aquel texto del libro de Natura hum. de Hypoc. y se verà lo poco que haze fuerça tan material interpretacion, y aun lo inconstante que està en su doctrina, si se coteja esto con lo que allì dize en el Comento de Natur.hom.) *Quare in hoc casu propter febrem venæ sectio plurimum lædit, tum ratione signi, quia bilem vigere, ac effervescere indicat; tum ratione causæ, quia humores attenuati per venæ sectionem, à febrili calore eo vsque attenuantur, vt sanguis totus ferè in biliosum transmutetur.* Que es lo mismo que dezir: *Quia augetur cachochimia biliosa, quæ est causa febris, & consequenter augebitur febris*, como llevo dicho. Y assi *expurgatio, vel sanguinis missio non indicantur à febre, neque à morbo, sed à causa*, como se ha dicho, y lo confiessa Marciano, explicando el vers. 72. de las Coac. *Quando solvit dolores venæ sectio*, pues confiessa, que si ay inflamacion, *quam febris indicare potest, periculosa est expurgatio*. Pero demosle de varato al *Hyp. Defend.* el que la calentura sea contra indicante de la sangria. Pregunto, no ay mas que dexar de sangrar en aviendo vn contra indicante? La edad de la senectud, y la infancia, el estado del preñado, el fluxo de vientre, no son tambien contra indicantes, y en ellos, por otra circũstancia distincta, sangramos cada dia? Como todos saben: luego el que sea la calentura contra indicante de la sangria, no quitarà el sangrar con ella, en aquellas ocasiones, en que juntandose otra circunstancia, que lo pida, se debe hazer, para satisfacer à aquella otra indicacion: lo qual se confirma en la purga, à quien contraindica vna calentura ardiente,

y en verdad, que si la causa esta, como muchas vezes sucede en la 1. region se purga con muy buen succsso, alivio, y tolerancia.

123 Reparo, que sin fundamento parece que reprehende aqui Marciano à Galeno, quando este dixo: *Saluberrimum esse in omni febre putrida sanguinem mittere.* Porque el texto de Galeno no quiere dezir esto. Veamos todo el text. 11. Met. cap. 15. *Non in continentibus modo; sed in omnibus alijs, quas putridus concitat humor, vt levata natura ab eo quo veluti sarcina premitur facilius quod restat, concoquat.* Prometì arriba explicar muy difusamente este texto, por lo mucho, que le repite el *Hyp. Defend.* y por bolver por vna sentencia tan clara, y cierta en todas doctrinas, y explicarle en el verdadero, y mas proprio sentido de Galeno, en el qual le entienden sus buenos discipulos, que estàn mas versados en sus obras. Pero por aora, por lo que toca al presente punto, solo dirè, que aqui claramente compara las calenturas podridas con las continentes en orden al punto de aver de sangrar. Y asi debe ir Marciano en la suposicion de que por la sangria se ha de minorar parte de la causa morbifica, *vt levata natura*, y que la causa ha de estar en region proporcionada para ser evacuada por sangria, como en las continentes, en que se supone la causa *intra venas* permixta con la massa de la sangre, como lo advierte el mismo Galeno 4. de sanit. tuen. cap. 4. por aquellas palabras: *Quod si paululum, vel citra sanguinem, &c.* Donde advierte, que si la cachochimia es grande, y dista demasiado *à natura sanguinis*, no se ha de sangrar. Y en aquellas palabras: *Inspicere verò, & quantitatem cachochimiæ convenit, vel si humor vitiosus est in vasis cum sanguine permixtus.* Vean aora, si en el caso de la Coaca 79. donde todo es *cachochimia biliosa* separada de el consorcio de la massa sanguinaria, mandarà sangrar Galeno, ni ningun buen discipulo suyo, y que estè versado en sus obras.

124 Y para soltar la equivocacion, que en este punto sucede, se ha de advertir, que vna cosa es, que en la cachochimia biliosa, y grande, que regularmente se llama supernatancia bilis, en que se supone grande excesso de colera, pero dentro de las venas; aunque *non debitè permixta* con la sangre por su excesso, se dude entre grandes, y clasicos Autores, si se puede sangrar, ò nò. Y otra cosa muy distinta es, que en la cachochimia biliosa, y grande, que ocupa la primera region, como es el caso de esta *Coaca*, aya Autor clasico, que diga se debe sangrar. Y asi Marciano en este punto *vltra crepit*. Y por las vltimas palabras de su Comento se contradize à lo mismo, que dexa dicho, pues acaba diziendo: *Quam summum prohibens (id est febrem respectu venæ sectionis) habuit Hypocrates*. Cotejese esto con lo que dexa dicho arriba.

125 Pero bolvamos al punto de las sangrias del primero, y tercer libro de las Epidem. antes de concluir esta Reflexion. Dize pues el *Hyp. Defend.* que aunque Galeno, y los demàs Expositores quieren que Hypocrates sangrasse à los enfermos de las dichas Epidemias, como no lo dize, no lo cree. Añado sobre este punto à lo yà dicho, que segun los Aphorismos, y constituciones de los enfermos del primero, y tercero de las Epidemias, lo hizo, ò debiò hazer Hypocrates. Y si en aquellas constituciones solo se libraban, de aquellos gravissimos peligros, los que les sobrevenian muy copiosos fluxos de sangre, era siempre muy necessaria la sangria, y mas juntandose con evidentes señales de plenitud. Porque como dize Valles en el lib. 4. de las Epid. en la historia de Alcipo: *Illa enim mala cuiusque causæ evacuationis suppressione nata sunt fieri, à quibus ea evacuatio liberabat*. Y en lo que mira à la purga, corre otra razon, pues el *Hyp. Defend.* dize, oponiendose à aquellas palabras: *Nam purgationes plurimos lædebant*, que Hypocrates no purgò, porque no lo dize, no

callando lo demàs. Si Hypocrates confiessa, que à los mas, que se purgaban, empeoraban, à que fin avia de practicar con los enfermos vn remedio, que probaba tan mal? Y asi este texto no prueba, que purgò estos enfermos en particular, cuyas enfermedades describe. Yo, por aquellas palabras *Nam purgationes plurimos lædebant*, tengo por cierto hablaba de experiencia: con que algunos de aquellos enfermos del primero, y tercer libro se purgaron, y les fuè mal. Y pregunto, quien mandò purgar à estos enfermos? Fuè Hypocrates, ò otro Medico distinto? Si dize, que Hypocrates, acabòse su defensa. Si otro, de què se sabe? Porque Hypocrates no lo dize: y si fuera otro, lo dixera, como en otras partes lo dà à entènder, ò como dize las demàs cosas. Solo falta el que diga el *Hyp. Defend.* que otros Medicos purgaron, y les fuè mal; pero Hypocrates no purgò à sus enfermos, que son los que refiere. Pero solo es bueno para dicho; no para probado. Y digo, *no para probado*, no porque segun la doctrina de sus Aphorismos, y de otros libros suyos, no aya, con que probar, q̃ en muchos dellos no era conveniente; sino *ex vi* de lo que dize expressamente en los libros de las Epidemias. De que infiero, que no deben ser los libros de las Epidemias, aunque sean proprios de Hypocrates el Norte mas principal para el govierno del Medico, sino los de los Aphorismos, que en el comun sentir son las sentencias que de los tales libros, y de las Coacas, sacò Hypocrates en limpio, como inferidos de los experimentos, que en las Epidemias, Coacas, y otros diferentes observò su curiosidad, por las razones arriba ponderadas. Sucediendole en esto, el *aliter scit Hypocrates iuvenis, & aliter senex*, que dixo el Cardenal Bellarmino, de S. Agustin, *apud Petit univers. Theolog. part.* 1. *tract. de attribut. positiv. fol. mihi* 145. *obiect.* 5.





REFLEXION II.

EN LA QUAL SE DISCURRE A CERCA de las Curaciones de diversas Enfermedades, que propone el Hypocrates Defendido.

1 PARA aver de passar adelante en este assumpto, debemos primero advertir, y dexar zanjados algunos principios, en que es preciso se convenga, para que de aì resulte menos confusion, y pueda el discurso caminar con menos embaraço.

2 Supongo, pues, que la efervescencia preternatural de la sangre, segun la comun opinion, no es otra cosa, que vn desordenado, è impetuoso movimiento; el qual pervirtiendo el natural, y armonico movimiento del pulso, y tambien el de la circulacion de la sangre, daña las operaciones del viviente.

3 Este de suyo se divide en supremo, infimo, y medio. El movimiento supremo causa en la sangre vna tal efervescencia, que con ella se mueven los espiritus con vn movimiento desordenado, causandose en la sangre vna raridad, laxidad, y desunion de sus partes elementales, de la qual se origina que aquellos principios activos de la sangre puestos en movimiento la arraran mas, y ocasionan, assi en ella, como en el cuerpo, vn calor igneo, y à vezes vna coliquacion, aumentandose con su movimien-

miento mas,y mas impetuoso aquel impulso, con el qual se dissuelven mas los demàs comprincipios de la sangre, hasta tanto que, dissipados totalmente los espiritus, queda la sangre totalmente mortificada, ò se transmuta en otra substancia mas,ò menos putrida, segun que es mayor,ò menor la dicha dissipacion, porque la putrefaccion consiste en el interito dellos.

4 Las otras dos efervescencias es facil el definirlas; porque la infima, y tarda es aquella,que excede al natural movimiento de la sangre, pero aunque en ella se exaltan sus principios activos mas que en el estado natural; pero no tanto como en la suprema: ò porque no son tantos en quantidad,como en aquella: ò porque su movimiento no es tan impetuoso, y violento. La efervescencia, ò movimiento preternatural mediocre de la sangre, ni es tan tardo como en esta, ni tan impetuoso como en la suprema; sino de vn modo mas regular ordenado, y proporcionado.

5 Esta efervescencia, no obstante el ser preternatural, y morbosa, sirve de instrumento à la naturaleza para despedir,y desechar de la massa de la sangre todas aquellas impuridades, que perturban su natural economia, y si acaso con dicha efervescencia no se expelen,se atenuan, dividen,y vnen estrechamente con que dàn mejor compaje à la sangre. Su vtilidad se conoce,en que, ni la violenta se puede quitar, ni tampoco la tarda; sino se reducen à esta efervescencia media. Porque la suprema camina à la mayor dissolucion de la sangre,y consiguientemente à su mayor corrupcion: à la qual se sigue la total extincion del viviente, y este es el modo como comunmente matan estas efervescencias. La efervescencia tarda tambien, porque si esta no se aumenta; ni tiene aquel impulso,que es necessario para la expulsion de las impuridades estrañas à la sangre, ni puede tampoco hazer aquella disso-

ſolucion, y atenuacion, que es neceſſaria, para que ſe vnan intimamente con las demàs partes, que componen dicha maſſa, eſto es, no baſta, ſino ſe augmenta para purificar la ſangre de lo eſtraño, que la inquieta.

6 Ni ſe puede admirar nadie de que eſta efervеſcencia media, no obſtante el ſer preternatural, ſirva de inſtrumento para ſoſſegar eſtos deſordenes de la ſangre: Porque eſta efervеſcencia mediocre, aunque exceda los limites de lo natural, promueve admirablemente la permixtion de los principios elementales de la ſangre. Porq ninguna mixtion ay, ſin que intervenga movimiento, con el qual ſe vnen entre sì aquellas partes, que por ſu figura, ſtructura, &c. repugnaban antes à la dicha vnion.

7 Eſta doctrina, que por ſi miſma parece cierta, y como tal, la pondera admirablemente Pompeyo Sach. en ſu Iris febr. ſe prueba admirablemente con vnas palabras de Thom. Syden. que en el cap. 4. de febr. contin. fol. 53. dize aſsi: *Secundo itaque mecum reputo, indicationes veras ac genuinas, quæ in hoc morbo conſurgunt, in eo verſari, vt ſanguinis commotio intra modum naturæ propoſito congruentem, ſiſtatur, ea nimirum ratione, vt neque hinc plus æquo gliſcat, vnde periculoſa ſyntomata in ſequi ſolent, nec illhinc nimium torpeat, quo pacto, vel materiæ morbificæ protruſio impediretur, vel ſanguinis novum ſtatum affectantis labefactarentur conatus. Adeo, vt ſive materiæ heterogeneæ irritanti* (miren que bien explica quando fermenta la ſangre, por mezclarſele coſa eſtraña. Y quando por exaltarſe ſus principios activos, ſegun Vvill. en el lib. de febr. en el Cap. 2.) *ſive cruori res novas molienti febris ortus debeatur, indicatio vtrobique eadem exiſtet.*

8 Donde ſe note, que en las intermitentes, es quando ſe mezcla à la ſangre algo eſtraño, y heterogeneo; y en las continuas no es neceſſario. Y en ambas advierte, que es la miſma la indicacion de reducirlas à la mediocridad.

dad. Esta misma doctrina la repite, quando trata de la curacion de las viruelas, y à cada passo en sus obras, y Baglivio en diferentes partes

9 De aqui se infiere, que siendo la efervescencia preter natural suprema, la que con su mayor, mas violento, impetuoso, y desordenado mivimiento camina à la mayor desunion de las partes de la sangre, y consiguientemente à su mayor putrefraccion, y corrupcion, es necessario, quando la ay, reducirla à la mediocre. Y siendo cierto, y entre todos sentado, que el medio, que con mas presteza lo haze, es la sangria; siempre que aya esta, se debe executar para reducirla à la media. Y tanto, quanto aprovecha en esta para obviar los inconvenientes, que de permitirla se siguen, tanto daña en la infima si se executa. Uno, y otro lo explica tan admirablemente Sydhenam, que no puedo dexar de poner aqui su doctrina. Prosigue en el lugar citado, para tomar las medidas en la curacion de la calentura continua, que propone de los años de 1661. 62. 63. 64. *Quoties mihi cum ægris res est, quorum sanguis, vel per se imbecillior existit (vti fere in pueris) vel iusta spiritum copia destituitur (vt indecliviore ætate, atque etiam in iuvenibus diuturno aliquo morbo confectis) à venæ sectione manum tempero. Enim verò si phlebotomiam his imperarem, sanguis etiam nunc citra huiusmodi imminutionem, plus satis debilis, despumationi suæ obeundæ, prorsus impar redderetur. Vnde totius massæ perversio, ac proinde forsam ipsius ægri interitus sequeretur.* Ni pueden ser mas claras las palabras, ni mas conformes al systema del *Hyp, Defend.* ni por sí mas ciertas.

10 Pues vease aora lo que dize en la ebullicion suprema, y en sugetos pletoricos: *Attamen* (dize) *vbi in contrariæ indolis sanguinem incido, qualis in iuvenibus athletico habitu, & temperamento sanguineo præditis reperiri consuevit; primum in curatione locum phlebotomiæ attribuo, quæ præterquam in casibus inferius memorandis sine salutis periculo hic*

omitti nequit. Nam aliàs non solùm præ nimia sanguinis ebullitione, phrenetidum, pleuritidum, aliarumque id genus inflammatiorum periculum immineret; sed præ copia etiam impeditio omnimoda circulationis, & totius massæ quasi transfgulatus consequeretur. Miren si son las palabras poco eficaces, pues son vna quinta essencia de la mas acendrada Medicina, y contienen vna Philosophia no menos admirable. Y vltimamente son tan ciertas *ex ipsis terminis*, que no necessitan de apoyo alguno. Y consiguientemente aviendo en esta lo contrario, que en la remissa, y tarda efervescencia, si en aquella, por razon de los inconvenientes alli ponderados, es perniciosa la sangria; aqui no se puede dexar de conocer necessaria por los inconvenientes, que su omission tiene.

11 Toda esta doctrina de Sydenam, se conforma lindamente con la doctrina de Hypocrates en el 1. de las Epidemias, text. 23. sect. 3. donde pone Hypocrates la misma discrecion, que aqui haze Sydenam para las evacuaciones de sangre en orden à las evacuaciones espontaneas, que à los que estaban en florida edad, les aprovechaban mucho; pero à los viejos, esto es, aquellos, cuya compage de sangre debil, vapida, y pobre de balsamo, y espiritus, les aprovechaban fluxos de vientre, y ictericias; y à otros dyssenterias. Dize assi Hypocrates: *Profluvia autem sanguinis plurimis, maximè autem adolescentibus, & ætate vigentibus, & moriebantur plurimi horum, quibus sanguis non fluxisset.* Miren si puede ser mas conforme esta doctrina à la que hemos dicho de Sydenam. Pues estos se deben tener, y reputar por lo mismo que los que tienen la efervescencia suprema. *Senioribus autem* (Prosigue Hypocrat.) *in morbos regios, aut ventres turbati, aut dyssenteriæ, vt Bioni, qui propè Silenum decumbebat.* Y estos se deben reputar por lo mismo que los que tienen la tarda, y mas remissa efervescencia preternatural. En lo qual la misma naturaleza le en-

enseña al Medico el modo de proceder, atendida la estructura, compage, y estado de la sangre: *Multus ergo hic succus* (añade Hypocrates al texto 24. siguiente) *& maximè abundabat*.

12 Supongo tambien, que en la curacion de estas calenturas son muchas las experiencias, que por vna, y otra parte se traen en apoyo de cada opinion. Y por lo que toca à las tercianas, Pedro Miguel cap. 39. de tert. pur. dize estas palabras: *Vt hoc anno sæpius observavimus, à prima sanguinis missione omninò febrem tertianam eradicari, vt tertia accessio non rediret*. Lo mismo se confirma en aquella historia, que trae Vvill. cap. 4. tract. de febr. fol. 40. en que teniendo vn mancebo vna terciana con vomitos de colera flava, y algo porracea, le sangrò primero, y le sacò ocho onças de sangre, y con esto se disminuyò la calentura; pero no los vomitos: Y vltimamente con otra sangria de seis onzas cessò la calentura totalmente.

13 Son tambien innumerables las observaciones de tercianas, que sin sangria ninguna, y solo atendiendo con medicamentos lenientes, y que tengan alguna moderada adstriccion para vigorar el tono de las fiebras del estomago, y partes de la primera region, se han curado, como yo observè en muchas el año de 1696. y en el siguiente de 1697.

14 Ha se de advertir lo vltimo, que aunq̃ diversos AA. sigan diversos dictamenes para explicar el modo como se causa vna terciana, no obstante esto, todos convienen, en q̃ en aviendo plenitud, se debe sangrar por razon de ella, aunque no por la misma terciana. Porque entre los AA. modernos Borel. aũque và por el camino del suco nerveo, sangra. Tomàs Vvill. vbi sup. Sylvio tambien sangra, aunque la sangria no sea *per se; sed tantùm per accidens*, respecto de la terciana. Pomp. Sach. sect. 2. cap. 1. fol. 84. & cap. 2. fol. 86. Y de los Antiguos innumerables, como son

Senerto, River. Pedro Miguel, Luis, y Pedro Mercado, Massarias, Maroja, Brabo de Sobre Mont. Zacuto, Amat. Lusit. y es comun entre los Antiguos. Y yà se vè por quan diferentes sendas, y systemas caminan muchos de los citados.

15 Finalmente advierto, que no ay duda alguna, que muchas vezes se puede curar vna terciana exquisita sin evacuacion alguna de sangre, ni medicamento purgante lenitivo, ni otro alguno, porque sea la bilis, que la ocasione templada, benigna, en sugeto, donde no concurre aparato alguno, assi de mucha plenitud, como de disposicion en la sangre, que sea cachochimia, que aya obstruciones sensibles, ni aquella laxidad en los principios elementales de la sangre, que la haga expuesta à vna ebullicion corruptiva. Y esto serà principalmente, porque la tal bilis sea templada dentro de los limites, que se requiere, para que sin passar à nota, cause vna terciana exquisita, à modo de aquella, que pinta Hypocrat. en el lib. 1. Epid. Sect. 2. text. 2. por estas palabras: *Tertianæ verò plures quidem quam causi, & magis laboriosæ. Bono autem ordine omnibus his à prima prehensione, quatuor periodos, in septem autem perfectè iudicabantur.* En cuya exposicion, haziendose cargo Valles de que en aquella constitucion huvo pocas ardientes, dize Hypocrates: *Febres continuæ, & paucissimæ illorum ardentes.* Expone: *Causa ergo hæc* (habla de vna constitucion fria, y humeda, que se complicò entonces) *meritò non valuit ardentes, exquisitasque facere; tamen tertianas exquisitas valuit, quia hæ eiusdem generis sunt cum ardentibus, tamen ex minori causa fiunt.* Lo mismo digo de aquellas intermitentes, en quien se convertian las ardientes de esta misma constitucion, como consta de aquellas palabras de Hypocrates: *Fiebat autem his iudicium bono admodum ordine, plurimis cum intermittentibus, &c.* como lo explica Valles en el Comento.

16 No solamente esto es cierto en quanto à vna terciana exquisita; sino tambien absolutamente hablando en quanto à muchas enfermedades agudas con inflamaciones internas, como lo siente Zacuto Lusitano, introit. ad prax. præcept. 61. y cita à Averroes. Estas son sus palabras: *Sed veritatem habet hæc sententia in gravioribus morbis, ex quorum classe febres acutæ, & inflammationes internæ esse censentur, vt docet Averr. Collect. lib. 7. cap. 31. dum homines validos, & ferinos à morbis acutis posse fieri immunes, sine Artis, & Medici auxilio, sponte sua asseverat.* Y dà el mismo Zacuto mas arriba la razon por estas palabras: *Nam sæpè sine auxilijs medicis morbos superat: concoquit enim, causam morbificam expellit, & removendo ea, quæ morbum fovent, corpus paulatim ad pristinum statum deducit.* Pero viendo el estado, que oy tiene la naturaleza en quanto à su robustèz, y el mal vso de alimentos, los distinctos aparatos de la sangre, la laxidad, que de vna, y otra causa tiene la dicha massa en sus principios: y consiguientemente la facilidad, que tiene à su corrupcion, y putrefaccion, siento contra el *Hyp. Defend.* que en la terciana exquisita en nuestro clima, y Pais meridiano, puede el Medico sangrar seguramente en el principio, y en algunos casos debe necessariamente hazerlo para obviar aquellos mayores accidentes, que justamente debe temer. La primera parte de la conclusion, y aun tambien la segunda la siguen muchos, è innumerables Autores, assi de la Escuela Moderna, como de la antigua.

17 La primera parte se prueba assi: No ay calentura que sea terciana exquisita, y en la qual la bile se exalte, y ocasione hervor, y fermentacion en la sangre con aquella sed, incendio, inquietud, y otros accidentes, en la qual no peligre la sangre à su dissolucion mayor de lo justo, y segun la laxidad de sus principios, no se deba temer el que la ebullicion, que al parecer, *atenta sola febre terciana*

exquisita, sea perfectiva, no passe à corruptiva; *atqui* para que esto no suceda, es muy conveniente la sangria: porque està, disminuyendo, y evacuando muchas de aquellas partes lixiviales acres, y sulphureas, que residen en ella despues de la accession particular, necessariamente ha de dexar la sangre en vn estado menos apto para su mayor inflamacion, y movimiento, intestinal, fermentativo, por el qual passe à ocasionar, por lo menos, vna calentura continua nacida de vna ebullicion corruptiva, suprema, y mayor que la moderada: Luego serà conveniente dicha evacuacion, atendidas las circunstancias arriba ponderadas.

18 Diràs, que este inconveniente tambien le ay en la notha, y en las quartanas, y otras especies de calenturas. Pero à esto digo, que no corre la misma paridad: porque aunque en essotras suceda, que de parte del passo, esto es, de parte de la sangre, por tener menos espiritus, estè mas apta, para que en sus principios elementales sea mas facil la desunion: porque aquellos son el vinculo de vnion, que conserva mas vnidos sus principios, como advierte Pompeyo Sacho en el Iris febr. de febr. contin. sect. 1. fol. 33. no obstante como en la terciana exquisita, la bilis exaltada tiene los principios fermentativos de la sangre mas activos, y eficaces en su movimiento: y por ser entre los humores, el que mas se acerca à la naturaleza de fuego, por la mayor agudeza de sus sales, abunda mas de la materia etherea, que es la causa eficiente de las fermentaciones de la sangre, como sienten Craanen, lib. de hom. Bayle, en su Physica, y Raymund. Vvitens. en lo de proximis, & rem. mixt. princ. siguiendo à Cartesio, y assi se debe temer de su mas impetuoso movimiento la mayor dissolucion, y la efervescencia suprema.

19 Pruebase lo segundo con esta razon: No es menos saludable vna terciana exquisita, que vna quartana. De lo primero, yà lo vimos arriba en aquellas ardientes

de

de aquella constitucion, en que Hypocrates dize se commutaban al 17. en tercianas, que terminaban bien, y seguramente. De lo segundo: Consta de Hypocrates 1. Epid. Sect. 3. text. 41. donde dize: *Securissima autem omnium, quartana, & longissima, & facillima. Hæc enim non tantum ipsa per se ipsam huiusmodi est, sed ab alijs morbis magnis liberat.* No obstante esto en vna quartana, sin embargo de no tener tãta polvora este fermẽto, puede ocasionarse en la sangre la dicha efervescencia continua, suprema, y corruptiva, como se vè en el caso, que pinta Cald. de Heredia en su Tribunal Medico, lib. 2. stat. 1. fol. 61. en el qual dize, que en Carmona vn Cavallero llamado Don Juan de Flores, y Salazar, tuvo vna quartana, que durò en esta repeticion hasta el quinto periodo; y despues le sobrevino vna calentura continua del genero de ardiente, que representaba el ser sanguinea, porque no tenia exacerbaciones, sino de vna ebullicion intima, y profunda putrefaccion, que degeneraba en maligna, porque la massa vniversal de la sangre avia passado à vna putrefaccion: Y vltimamente fueron tales los accidentes, que le sobrevinieron, que muriò al 14. despues que empeçò la agudeza de la calentura. Luego en vna terciana exquisita en vn sugeto de temperamento calido, y cuya compage de sangre no tenga aquella vnion de sus principios elementales capaz de resistir sin corrupcion, à las repetidas accessiones, que se necessitan, para que la naturaleza sacuda bien, y sin embaraço la causa material, y fermento vicioso, serà conveniente, para obviar este mayor daño, evacuar en el principio algo por sangria.

20 Confiesso tambien, que en la realidad, muchas vezes, como arriba dixe, la naturaleza por sí sanarà vna terciana benigna, aunque sea exquisita: Porque con ella las impuridades de la sangre deflagran, y se resuelven, las obstrucciones se abren, y el cuerpo se ventila. Pero esto

se

se ha de entender quando esta se contiene dentro de los debidos limites en su intension, y movimiento; no quando, ò yà por su mas vehemente, è intensa efervescencia, ò yà por la disposicion de la massa sanguinaria, està arriesgada, y à vista de vna efervescencia corruptiva; porque los espiritus resueltos por las accessiones dexan el campo abierto à que en las siguientes accessiones se ocasione en la sangre vna putrefaccion, que sea causa de vna siebre continua, por la laxidad con que quedan sus principios elementales: *Et ex fermentatione depurativa humorum, si modum excedat, facilè etiam corruptiva fieri potest*, que dixo Feder. Hofman. Method. Med. pag. 371.

21 La segunda parte de la conclusion es, *que en algunos casos debe el Medico passar à evacuar sangre en el principio*, se prueba assi: En el caso de aver plenitud de sangre, està mas expuesta esta à su corrupcion, y putrefaccion, como consta del caso de la historia del Cavallero de Carmona, del qual dize Caldera, que era sugeto pletorico, y por esso mas expuesto à la putrefaccion maligna de la sangre, como efectivamente se viò. Y es facil la razon: Porque *stante plenitudine*, no ay libertad en los vasos para que corra por ellos la sangre con aquel movimiento, y desembaraço, que se necessita para sacudirse por la despumacion critica à su tiempo. Lo otro, porque estando en este estado, abunda la sangre de muchos principios activos, y fermentativos, que siendo analogos à los que tiene por sì la bilis, si estos se exaltassen, como seria lo natural, ocasionarian vna ebullicion corruptiva, que pararia en vn sinocho putrido, cuyo remedio seria siempre la evacuacion copiosa de sangre, con la larga atemperacion, como sienten comunmente todos los Practicos con Galeno. Y no ay duda, que haziendo en el principio evacuacion de sangre, y saliendo por ella muchos de aquellos principios, los que quedarian, no podrian tan facilmente alterar la

sangre, ni perturbar su economia, y asi con mas facilidad sucederia la crisis. Además, que en aquella turgescencia, rarefaccion, y expansion, que en tal caso iria adquiriendo la sangre à proporcion de las ebulliciones accessionales, quando llegasse el lance de estàr yà todo dispuesto para ocasionar dicha calentura continua, se seguirian delirios, inflamaciones internas, &c. y estas serian tanto mas dificultosas de curar, asi artificial, como espontaneamente, quanto mayor huviesse sido la dissipacion de espiritus por las accessiones anteriores. Y assi, sin duda, serìa mejor no aguardar à hazer las evacuaciones entonces, sino tenerlas hechas en el principio, como de doctrina de Mercado, y Caldera dexamos arriba dicho, y probado con la historia del Doctor Serna de la Reyna de Francia, pues dello se siguia la precaucion de los tales inconvenientes. Entonces avia fuerças, no se juntaba el horror de los Syntomas con el estrago de las evacuaciones, ni tampoco entonces se estorbaba el movimiento de la naturaleza: Porque lo vno, en nada piensa menos la naturaleza, que en esto, en el principio: Lo otro, porque si pensara en algo, no seria bueno, pues el *Hyp. Defend.* reprueba todas las evacuaciones syntomaticas con el texto de Galeno: *In principijs si quid excernitur, nil tunc ratione naturæ excernitur.* Ergo, &c.

22 Veamos aora lo que dize el *Hyp. Defend.* para probar, que la terciana exquisita se debe curar sin sangria, ni purga, se vale del texto de Hypocrates del lib. 2. de Morbis, donde dize: *Si tertiana febris tenuerit, siquidem non omissis tribus invasionibus, quarta corripiat pharmacum deorsum purgans bibendum dato. Si verò pharmaco non opus habere tibi videatur, radicum quinque folij tritarum acetabuli mensuram ex aqua vivendum dato. Si verò neque sic cesset, multa calida loto, trifolium, & silphij succum, in vino pari aqua admixta, bibenda præbeto, & reclinato vestimenta multa integito.* En lo qual

manda Hypocrates (son las palabras de nuestro *Hyp Def.*) que en vna terciana exquisita, si passadas tres acessiones, le viniere la quarta, que en tal caso se le dè medicamento purgante, y que si pareciere, que no necessita dèl; que se dèn las rayzes de pentaphilon. Y tres renglones mas abaxo, para apoyo, y elogio desta curacion, prorumpe en vna admiracion, con estas palabras: Valgame Dios! Y con que brevedad, y facilidad curaba Hypocrates vna terciana; y con que dilacion, y aparato tratan, y la curan los Medicos de nuestros tiempos. Añade mas abaxo, que al dia 8. està yà la terciana en declinacion, aviendose terminado su estado en el dia siete, que es la quarta acession.

23 Reparo aqui en vna cosa notable sobre la alegacion de este texto para probar, que Hypocrates manda proceder assi en la curacion de las tercianas exquisitas: Y la razon, que tiene para ello, no es de ninguna manera, porque el texto sea verdaderamente de Hypocrates, porque bien sè yo, que el *Hyp. Defend.* sabe, que los libros *de Morbis*, no son de Hypocrates: y es cosa para celebrada, que quiere al fol. 42. que los libros *de Victus ratione* no sean de Hypocrates, porque lo duda Valles, y Galeno tiene por sospechosas algunas sentencias de los dichos libros: Y dize, que el quarto no es de Hypocrates, à quien sigue Lemosio. Y siendo assi que el mismo Lemosio, y Galeno, llanamente confiessan ser de Hypocrates los tres primeros, en esto no los quiere seguir, porque no le hazen al intento de probar su assumpto: y solo fundado en las mismas autoridades, quiere, que solo el primero, y el tercero de las Epidemias lo sean. Pues digo yo aora: Si el que Galeno, y Lemosio digan al fol. 26. del libro, que los dos de las Epidemias son de Hypocrates, basta para que el *Hyp. Defend.* diga, que lo son. Porquè diziendo estos mismos, que los tres *de Victus ratione* primeros lo son tambien,

no

no los ha de ſeguir en eſto? Parece, no ay què reſponder otra coſa, ſino que en lo que dizen de los libros de las Epidemias ſon en favor de ſu aſſumpto; y no lo ſon en lo que dizen, por lo que toca à los tres libros *de Victus ratione*; y le hago vna inſtancia *ad hominem* ſobre eſto. En el fol. 26. dize: *Qui ſemel eſt malus, ſemper præſumitur malus*: Y aſsi, ſi el lib. 4. *de Victus ratione* no es ſuyo, tampoco los otros tres. Pues yo dirè, ſi eſta razon lo prueba baſtantemente: *Qui quinquies præſumitur malus, potiori iure ſemel præſumi debet malus*. Y aſsi, ſi de ſiete libros, que ay de Epidemias, los cinco no ſon de Hypocrates, tampoco lo ſeràn, ni el primero, ni el tercero por la miſma razon. Porque lo que dize, hablando deſto al fol. 54. que ſe reduze à eſto, *linda reſpueſta*, es coſa digna de ſer entregada al olvido. Porquè, pregunto, no ſe vale de eſta ſolucion para negar las ſangrias, quando niega los libros *de Victus ratione*, y cinco de las Epidemias para apoyar de ſu ſentencia? Pues que ay que admirar, que ſe le dè aora la miſma reſpueſta, quando ſe apoya con los miſmos fundamentos, con que funda la negativa de los dichos libros? Y aun con muchos mas, porque P. Garc. trat. de febr. Pedro Miguel, Zacuto, y todos quantos AA. he viſto, dizen que ſon eſtos libros de Theſalo, y no de Hypocrat.

24 En quanto à que los libros primeros *de Victus ratione in acut.* ſon de Hypocrates en ſentencia de Galeno, y Lemoſio, lo dize eſte aſsi al fol. 26. del trat. intitul. *Indicium Oper. Magni Hypocrat.* por eſtas palabras: *Cœterum libri de Victus ratione in morbis acutis germaniſsimi Hypocratis ſunt, quemadmodum Galenus affirmat, cap. 1. lib. 3. de differ. reſp. &c.* Y proſigue citando à Galeno en diverſas partes de ſus obras, en que repite lo miſmo. Y Jacobo Sponio ſigue eſta opinion en ſu Prefat. à ſus nuevos Aphoriſmos.

25 Por lo que toca à los libros *de Morbis*, dize Lemoſio al fol. 24. del lugar citado arriba: *Mihi autem Theſ-*

ſalus filius, Hypocratis libri de internis affectionibus author eſt; non ſecus quam libri de morbis, quem eidem tribuere videtur palam Galen. lib.6. de Morb. vulg. ſect.1.Comm. 29. La miſma opinion ſigue, en quanto eſtos libros, Mercurial apud Sponio en el Prefacio de los Aphoriſmos nuevos. En dos partes habla dellos Sponio, y en ambas los niega por legitimos de Hypocrates. Con lo qual tenemos en limpio, que no ſon de Hypocrates los libros *de Morbis*, donde eſtà eſta autoridad. Y aſsi, ſin agravio de Hypocrates el grande, le podrèmos negar, ſi quiſieremos, con las miſmas razones; pues las tenemos en la miſma forma, y fuerça, para que no ſean de Hypocrates dichos libros; como el *Hyp. Defend.* con ellas prueba no ſer de Hypocrates los *de Victus ratione*, ni los demàs de las Epidemias, fuera del primero, y el tercero.

26 Eſte texto del 2. *de Morb.* de Hypocrates parece, que no es muy conforme al *Hyp. Defend.* Porque el texto dize, que ſi paſſadas tres acceſsiones, vinieſſe la quarta ſe dè purga; pero ſino neceſsitaſſe della, paſſe al vſo de los febrifugos, &c. A todo eſto ſe opone la doctrina dada por el *Hyp. Def.* Luego el *Hyp. Def.* ſe opone à Hyp. en lugar de defenderle; ò el medio, que toma para prueba de ſu concluſion, es opueſto à ella. La menor ſe prueba: Al fol. 68. Prueba con doctrina de Paulo Sorbait; que de ninguna manera conviene en el principio vniverſal de las tercianas medicamento purgante: *Quia in principio* (ſon palabras de Sorbait) *Medicus naturæ motum, & inclinationem ignorat, cui facilè cum præſentiſsimo ægri periculo, poteſt contraire.* Y añade el *Hyp. Def.* en dicho folio, que eſto nace de no aver Arte en el Medico, por donde conocer la parte, ò region, por la qual ha de hazer la naturaleza la criſis. Pues pruebo aora la menor. Mas lexos eſtà la naturaleza de hazer la criſis en el principio, que paſſada la quarta acceſsion, y en el principio de la declinacion, que es, quando Hypocra-

crates, *per te*, en el texto dicho, manda purgar: Luego ſi no obſtante aquella mayor diſtancia del principio, reſpecto de la criſis, ſi ſe purga entonces el enfermo, ſe eſtorvarà la criſis: Mejor ſe eſtorvarà, ſi ſe purga, quando lo manda Hypocrates: Luego la doctrina del *Hyp. Defend.* ſe opone claramente à la que dà Hypocrates en el texto del lib. 2. *de Morbis*, de que ſe vale para probar ſu aſſumpto. Pruebo la conſequencia: La criſis, que ſea buena, ſe ha de hazer en el eſtado, ò en la miſma declinacion. Si Hypocr. en el texto del 2. *de Morbis*, manda purgar deſpues de la quarta acceſsion, y en el principio de la declinacion, lo manda executar, quando eſtà yà la materia proximamente diſpueſta, para ſer expelida por la criſis, y de parte de la naturaleza yà no ay hora ſegura, para que lo haga: luego como no aya modo alguno, por el qual venga el Medico en conocimiento de la region por donde ha de terminar la materia morbifica, como ſiente el *Hyp. Defend.* ſe ſigue, que manda purgar Hypocrates, quando es mayor el rieſgo de que ſe eſtorve la criſis, que en el principio vniverſal. Luego ſi en eſte no conviene el purgante, menos convendrà, quando lo manda Hypocrates.

27 Lo ſegundo arguyo con la doctrina del texto contra el *Hyp. Defend.* en la doctrina, que dà al fol. 68. Y pruebo con el texto de Hypocrates, que es falſa. Mas lexos eſtà la naturaleza de la criſis en el principio, que deſpues de la quarta acceſsion, como es patente, y demàs de eſto conſta, porque dize el *Hyp. Defend.* que deſpues de la quarta acceſsion ſe ha paſſado el eſtado, y empieza la declinacion, en cuyo tiempo ſiempre ſerà buena qualquiera criſis: y es el tiempo mas acomodado para ella, y por otra parte aun no la ha executado la naturaleza, aunque eſtà yà proxima à hazerlo: Eſto no obſtante, y ſiendo Hypocrates tan grande obſervador, y como digamos, atisbador de la naturaleza, ſe traga el inconveniente de eſtor-

var la crisis,quando està para sobrevenir, y mànda dàr el medicamento purgante. Luego es falso el dezir, que no ay medio alguno,para conocer por donde ha de terminar la naturaleza vna enfermedad: y consiguientemente, que, conociendo esto Hypocrates,manda purgar entonces,antevertiendo el tal movimiento. O es falso, y de ninguna subsistencia el fundamento dado por el *Hyp. Defend.* al fol. 68.de doctrina de Sorbait,de que el purgante en el principio estorvarìa la crisis.

28 Estrechase mas la dificultad: el dia 8. es el que señala Hypocrates para purgar al tercianario, porque es el principio de la declinacion. Assi lo dize el *Hyp. Defend.* al fol.53. *atqui*, entonces està la materia precipitada, y dispuesta para la crisis, determinando à la naturaleza,para que se mueva à su expulsion por conveniente region: Luego entonces se expone Hypoc.con la purga al inconveniente de estorvar el movimiento de la naturaleza, y la crisis. Todo es patente, y pruebo esta vltima consequencia. No solo es conveniente region para terminar bien, y criticamente vna terciana exquisita,la evacuacion ventral, à la qual mueve el purgante mandado por Hypocr. en el texto; sino tambien por vomito,como dize el *Hyp. Defend.* fol.68. y por sudor, y por la orina: *sed sic est*, que,purgando,quando dize el dicho Autor,esto es,el dia 8. se expone à embaraçar,y se opone al movimiento por vomito, y sudor, que es contrario al del medicamento purgante; luego se expone con la purga Hypocrates à impedir, y estorvar el movimiento critico saludable, y perfectivo de la naturaleza. La mayor es doctrina del *Hyp.Defend.*al fol. 62.donde trae las palabras de Galeno: *Eadem causa est cur febris ex sudoribus, & vomitibus finiatur.*

29 Esfuerçase mas la dificultad contra el *Hyp. Def.* Porque al fol.68.dize estas palabras: *Pues como se ha de purgar vn tercianario à vista de vna crisis, que se espera sin saber*

saber el Medico por donde la naturaleza ha de echar la causa: pues vnas vezes termina por vomito, otras por sudor, y otras por orina. Atqui, purgando en el dia 8. y en el principio de la declinacion, como siente el mismo Autor, y son palabras expressas, y formales suyas, se expone el Medico à impedir el movimiento critico del sudor, y vomito, à quienes ex diametro se opone el purgante, y el de orina: de que tambien, por lo menos, distrahe la naturaleza: luego es su doctrina, en quanto à la curacion de las tercianas, *ex diametro*, opuesta al texto de Hypocrates, con el qual pretende corroborarla.

30 Pues aun ay mas doctrina en el texto, con que impugnar la doctrina del *Hyp. Defend.* Porque Hypocr. en el 2. *de Morbis*, dize, que si el enfermo no le pareciesse al Medico, que necessita de purga, se le dè el quinque folio. Y si con esto no bastasse, le laben al enfermo con mucha agua caliente, y se le dè el trifolio, y el succo del silphio, y se le arrope mucho para sudar. Y en el lib. *de affectionibus*, manda Hypocrates lo mismo, diziendo, que sino necessitasse de medicamento purgante, se vse de aquellos medicamentos, con que, ò falte la calentura, ò se transmute. Y Comentando Marciano las palabras del primer texto del 2. *de Morbis*, dize assi: *In tertiana loco vacuationis sudorem ciere iubet, quod notandum scilicèt non semper necessarium esse purgationem, aut aliam totius evacuationem præcedere, antequam balneum administretur, aut sudorifica exhibeantur medicamenta.* En lo qual se dà à entender por Hyp. que el Medico debe vsar de los sudorificos para que se acabe de quitar la terciana, purgandose el enfermo primero, si lo necessitasse; y tambien sin la tal purga en caso de no ser necessaria: *Sed sic est*, que pretendiendo Hypocrates aqui mover por sudor, se expone à estorvar la crisis, que puede sobrevenir por orina, vientre, y vomito: las quales son todas proporcionadas, como arriba queda notado de

docs

doctrina de el *Hyp. Defend.* Luego si el Medico no puede saber, ni Hypocrates tampoco, por donde ha de terminar vna enfermedad, se expone con el sudorifico à estorvar la crisis. Y buelven aqui contra el *Hyp. Defend.* todas las instancias arriba hechas, y sacadas de sus doctrinas, y palabras contra lo que pretende probar con los dichos textos.

31 Y es la razon (precaviendo la solucion) porque aunque en el caso del sudorifico sin el purgante señalado por Hypocrates en el 2. *de Morbis*, no aya tanto humor, que deponer, como en el caso, en que sea necessario el purgante; lo qual es falso: porque en el caso del purgante, quando este debe preceder al sudorifico, se queda el sujeto en la misma disposicion, y quantidad de humor, que quando no ha sido necessaria su precedencia, como es constante. En tal caso al tiempo de vsar del sudorifico, determina el Medico aquella indiferencia, que tiene la naturaleza, moviendola à la periferia, y ambito del cuerpo; y si esto se haze, y manda Hypocrates, que lo haga el Medico, y el *Hyp. Defend.* tambien, se sigue, que asi como Hypocrates passa por el inconveniente de estorvar la crisis por la tal determinacion de la indiferencia, con que entonces se halla la naturaleza, pues nunca, como entonces, està mas à vista de la crisis: Mucho mejor debe Hypocrates permitir el vso del purgante en el principio, que distando mas de la crisis, tendrà menos riesgo de impedirla. Se sigue tambien, que antes que la naturaleza empieze el movimiento, debe el Medico dirigirla, por donde si ella espontaneamente se moviera, fuera con vtilidad, y provecho, y alivio de la enfermedad.

32 En este punto es de observar, y advertir vna cosa, en que procede con con grande equivocacion el *Hyp. Defend.* en muchos lugares: y con especialidad, quando trata de la historia de Clazomenio. Vna cosa es, que el

Me-

Medico no sepa con conocimiento cierto evidente, y que *omnem formidinem de opposito excludat*, por donde ha de mover la materia morbifica la naturaleza; y otra cosa es, que no sepa qual es el camino, por donde, si le eligiere la naturaleza por sì, procederà bien, y serà critico, perfectivo, y saludable el tal movimiento. Para lo primero no ay ciencia ninguna en el Medico; pero para lo segundo no ay otra cosa de sobra en los Autores Practicos, ni en Hyp. que advertencias, y reglas para que el Medico sepa quales son las mas proporcionadas regiones, y acomodadas para terminar bien qualquier enfermedad.

33 Passemos al texto de Hypocrates del libro *de affection.* Y digo, que no se puede entender el tal texto como suena: y pregunto, para què manda Hypocrates purgar, passada la quarta accession? Oygan la respuesta, que dà Marciano explicando el texto 173. del lib. *de affection.* *Quare purgandi ratio in febre tertiana erit hæc, si æger pluribus humoribus repletus in tertianam incidat, quarta die* (por dias entiende accessiones, lo qual haze Galen. Com. Aphor. 54. sect. 4. y en el 3. progn. Com. 7. y en el 1. Epid. Sect. 3. Com. 17. y en el 2. de humorib. Com. 19. y en el 4. Coac. Com. 1. text. 43. y en el Com. 2. text. 44. y assi concilia los 2. textos) *purgari debet, periculum enim esset, ne ob copiam humorum febris in continuam, & acutam transmutetur.* Y tira bien la cuerda el *Hyp. Defend.* quando dize, que es lo mismo purgar passada la quarta accession, que purgar al quarto dia: y esta oponion tiene mas lugar, y fundamento, repleto el cuerpo de humores (que supongo seràn cachochimos, para que assi tenga mas lugar la purga) con que quanto antes se haga, serà mejor. Lo uno, por el peligro, que pinta Marciano (donde se note de passo la prueba de mi conclusion arriba ponderada en las palabras *febris in continuam, &c,*) Lo otro, porque, *inchoantibus morbis, si quid tibi videtur movendum, move; in statu verò melius est quietem habere*, que dixo Hypocrates en los

Aphorismos. Lo otro, por la doctrina de Hypocrates; y comun; porque passada la quarta accession, si la terciana termina à la septima; yà està la terciana en el principio de la declinacion: luego la materia cocida: Luego Hypoc. en el primer texto purga, arreglandose al Aphorismo *Concocta medicare oportet, &c.* Y esta doctrina, con licencia del *Hyp. Defend.* no se puede acomodar al texto del libro *de affect.* Si hemos de estàr al Comento de Marciano, à quien sigue. Porque no pueden tan presto como al 4. dia arismetico estàr cocidos tantos humores, como supone el Comento, *Pluribus humoribus repletus.* Supongo, que las palabras de Marcian. se entienden de pravos humores, y en la primera region. Y quien duda, que serà menor el riesgo, que pondera Marciano, de que passe la terciana à continua, quanto mas presto se evacuen. Luego à los principios se han de evacuar, por el Aphorismo *Inchoantibus morbis.* Esto se explica con el exemplo de la polvora que se enciende en la cazoleta de vna escopeta, la qual quanto antes se quite, tanto menos serà el riesgo de que por su medio se encienda la que està dentro del cañon. Por lo qual, suponiendo la necessidad de purgar, ha de ser, ò en la declinacion, por el Aphorismo *Concocta medicare* de Hypocrat. ò en el principio, por el *Inchoantibus morbis.* A demàs, de que el purgar Hypoc. al 4. dia corresponde al texto de vict. ration. *Hos si ad initio purgare volueris ante quintum facito, &c.* Assi por el peligro, que pinta Marciano, como porque en el augmento, y estado ay mayor riesgo, (como arriba se ponderò) de perturbar el movimiento de la naturaleza.

34 Y sobre este texto se ofrece tambien luego el reparo siguiente. Si la terciana de que aqui se habla, es la exquisita, de la qual dize Hyp. 1. Epid. Sect. 3. text. 8. que *cito iudicatur, neque lethalis est*; y lo mismo dize, y consta en los varios lugares, que para prueba de esto mismo refiere

el

el *Hyp. Defend.* del mismo Hyp. Galen.&c. à que se llega el quento del Canonigo, que deseaba tener vnas tercianas, por lo saludables que son las exquisitas; como, ò para que manda Hyp. en este lugar del lib. *de affection.* remedios para que se mude en otra enfermedad, *transmutetur*? Porque ninguna serà mas breve, ni mas segura: mayormente quando ella por sì es tambien terminacion buena, de otras enfermedades, segun vimos arriba de doctrina de Hyp. 1. Epid. cit. Allà lo vea el *Hyp.Defend.* que trae por de Hyp. el texto, y lib. *de affection.* Aunque Pedro Garc. y otros innumerables llevan lo contrario.

35 Las palabras del texto del 2. de Morb. *Si tibi videtur, transacta quarta accessione, &c.* Dexan el campo abierto, para que antes, ò despues, *si tibi videtur*, se pueda purgar. Porque la causal que puede tener, passada la 4. accession, la puede tener despues de la 5, tambien, si es, porque esta el material cocido, y aun mejor, porque lo estarà mas; y sino no es por esso, sino por la causal que dà Marciano, quanto antes, *inchoantibus morbis*, *&c.* Porque tanto humor, como el que pondera en sus palabras Marcian. no podrà estàr tan presto cocido.

36 Pedro Garc. fen. 1. lib. 4. tract. 2. de Feb. cap. 39. explicando los dos textos del libro de Morb. y el del lib. de affect. Compone la doctrina de ambos. Diziendo que en el *de affection.* Entiende Hyp. por las primeras palabras, en que manda purgar al 4. dia, que està la terciana en declinacion. Y en el 2. de Morb. por aquellas palabras: *Si non omissis tribus accessionibus 4. corripiat*, se entiende tambien, que entonces se ha passado yà el summo vigor, con que el mandar purgar en vno, y otro texto, es por el Aphorism. *Concocta medicare oportet, &c.* Aora el dezir, que sino es necessaria no se purgue, es doctrina muy cierta, y cuya practica la puede vèr, quien quisiere en Galen. en el lib. de Theriac. ad Pison. Porque no ay, ni es siempre

preciso el concurso de muchos materiales, yà engē ndrā dos desde el principio de la tercera. Pues ni todos tienen vn mismo modo de vida; ni todas las naturalezas, y texturas de los sugetos lleban bien el medicamento purgante; aunque estè muy indicado, como consta de las palabras de Valles en su Meth. *Quidam, etsi expurgentur peroportune corripiuntur horrendis sintomatis, & læduntur in posterum manifeste.*

37 Añado otra instancia, contra el *Hyp. Defend.* con la doctrina, que trae al fol. 66. donde dize, que basta para purgar la primera region la colera que baxa à los intestinos de la vexiga de la hiel, y que no aviendo purgante como ella, se verifica asi lo de Galen. que *per se ipsam expurgatur*: y por esso nunca es conveniente, el purgante en el principio, supuesto lo qual, digo asi. Despues de la 4. accesion, ò ay la tal colera, ò no? Si la ay, luego esta bastara entonces à purgar la primera region, y asi ni aun *Concocta medicare oportet*. Ni nunca tendrà lugar este Aphorismo, por lo qual estando tan demàs, se podrà borrar de los Aphorismos, como inutil. Si dize que no ay colera, ni baxa entonces à los intestinos: Pregunto: Quien suple sus vezes entonces, si el enfermo spontaneamente rige? Lo otro, que es imposible, que falte el tal humor, y mas siendo necessario, y preciso para otros muchos fines, y vtilidades en la sangre, como dirèmos en la vltima Reflex. Lo vltimo, que si no baxa; luego todos tendràn entonces ictericia *in radice*, ò verdadera. Lo qual es contra la razon, autoridad, comun, y vniversal experiencia. Luego es falsa la doctrina, que concedida, infiere estos absurdos.

38 Lo que refiere contra Pedr. Miguel es sin el mas leve fundamento. Porque pregunto: Porque Ped. Mig. traiga vna razon de dudar tan ingeniosa, como suya, sobre el texto, ò Aphorismo de Hyp. *Tertiana exquisita septem circuitibus, vel cum longissima est, novem iudicatur*; y quiera

aye-

averiguar la razon de esta verdad, es razon, que se hable mal de èl? Absit. Yo creì quando empecè à leer el n. 35. del fol.63. que empieza: *No puedo passar por alto, &c.* en que el *Hyp. Defend.* impugna à Heredia, porque confiessa, que no sabe porque es verdadero el tal Aph. que iba à desatar la razon de dudar deste Autor; pero lo que halle es, que parò esto en traher el exemplo del Ephemeron Animal; y haze en suma lo mismo que Pedro Mig. que es dexar sin desatar la duda. Con que la calumnia que forma contra Heredia se buelve contra el *Hyp. Defend.*

39 Al fol.64. siguiente, dize contra Hered. estas palabras. Y sino pregunto, *Señor Doctor Pedro Miguel de Hered. en que pecaron estas palabras, que no merecieron, siquiera vna leve exposicion?* Y pone las palabras de Avicena, en las quales dize, que es salutifera la terciana, y remata el Principe diziendo: *Et pura quidem rarò pertransit septem periodos.* Y añade, que como Hered. està mal con estas palabras, porque coinciden con el Aphorismo de Hypocrates por esso las omite.

40 A este tan gran reparo, se responde, que con solo leer el principio del Capitulo de Pedro Mig. se sale de la duda, y se averigna la razon, porque omitiò dichas palabras. Dize el titulo. Caput 4. *De rebus in quibus conveniunt, & differunt febres putridæ in se, & ab alijs.* Y empieza el Capitulo: *Multa tradit Author in proprijs capitibus cuiusvis febris repetenda, ob quod ea consulto omitimus.* En que se vè, que repitiendo Avicen. en otros muchos lugares, y capitulos siguientes, lo que allì se dexa Hered. por Comentar; y explicando esto el mismo Hered. en el Comento de el cap. 37. de Avicen. es muy justo, y racional el omitir allà su explicacion, quãdo es voluntario en èl, el poner en vno, ò en otro capitulo la explicacion, quando el mismo Avic. repite el texto, y substancia de las palabras al cap. 37. Veasc pues en prueba de esta verdad, las palabras, que

repite Avicen. y Comenta Hered. en el tal capit. *Et si taliter pura non addit supra septem periodos, cum non accidit error.* Y en este cap. las comenta Hered. Y si las huviera comentado en el cap. 4. de Avicen. y no en este, tendria el mismo motivo de reñir à Hered. porque no las comentaba en el cap. 37. de Avicen.

41 Si tanto odio tiene Hered. con estas palabras; pregunto donde entre todas sus obras, niega el tal Aphorismo? No se hallarà, que lo execute en parte ninguna, solo lo que dize Hered. en el cap. 39. de Avicen. es, que si passadas tres accessiones, manda Avicena sangrar, por el motivo de esperar, à que estè el humor permixto con la sangre, como sienten infinitos AA. à quienes cita, y sigue Zacut. Lusit. histor. Princ. Med. 14. quæst. 26. refiere alli pues Hered. estas palabras: *Si tamen transactis tribus accessionibus, conferret, nil mirum, si fortasse conferret magis statim venam secare, ita vt tertia accessio non veniret, vt hoc anno sæpius observavimus, à prima sanguinis missione omnino febrem tertianam eradicari, vt tertia accessio non rediret.* En las quales palabras, es constante, no niega el Aphorismo. Porque no es lo mismo esto, que el procurar, evitar con remedios el tercer paroxismo. Al modo que no se opone tampoco en Hypocr. el dezir en los Aphorismos, que la terciana se termina en siete, y quando es muy larga en nueve accessiones, y en el 2. de Morb. pretender Hypocr. con el purgante, dado al 8. dia, quando es necessario, esto es, despues de la 4. accession, segun arriba se dixo, precaver la quinta accession, y las demàs, ò con el sudorifico, si el purgante nò fuere necessario.

42 Y la doctrina de Pedro Mig. concebida en sus terminos, es de ninguna suerte falta de muy solidos fundamentos; aunque discorde de las palabras de Avicena, porque se afiançan, y apoyan en esta fuerte consideracion. O habla alli Avicen. de la terciana exquisita, ò de la no-

notha. Si de la notha, no son del caso las palabras. Si de la exquisita, tampoco debe el Medico arreglarse à ellas. Porque si la terciana exquisita, assi en sentencia de Avic. como de Hyp. Galen. y todos los AA. que se arreglan al Aphorismo, se termina de suyo en siete accessiones. 4. Aphor. 59. passadas las tres accessiones yà està la terciana en el estado. Segun Galen. 1. de cris. cap. 3. en el qual tiempo manda Hyp. en sus Aphorismos *quietem habere*, para que no se estorbe la coccion, que entonces, con mas especialidad se haze. Luego mejor serà suspender la evacuacion en aquel tiempo, lo qual es immediatamente contra las palabras de Avicena.

43 Nicolao Florent. à quien citan Ped. Garc. y Zacut. en los lugares arriba citad. Serm. 2. tract. 2. sum. 4. dist. 31. cap. 6. dize, que en lugar de *Phlebotomes*, se ha de leer, *vt evacues materiam peccantem, minorative, seu lenitive.* Pero como estas palabras respecto de mi razon, aun tienen mayor dificultad, por quanto es mas arriesgado el purgar en el estado, que el sangrar, por razon de la confusion, que entonces ay mayor, juntamente con la mayor copia de syntomas, que de suyo son impedimentos, mas de la purga, que de la sangria; con que ni tampoco de esta suerte se sale de la dificultad: y assi quedan siempre en su fuerça las palabras de Ped. Mig. por ser mas arregladas à la doctrina de Hyp. en sus Aphorismos; ò por lo menos, con menor dissonancia de ellos.

44 Fundanse tambien las palabras de Hered. en que lo primero, qnanto mas en el principio principiante, ay mas fuerças, es mayor la plenitud, porque, ni ha padecido el enfermo aquella resolucion de espiritus, que despues es preciso sobrevenga; ni la dieta tenue, debida al acelerado movimiento de la terciana exquisita, ha gastado entonces tanto, ni resuelto nada del aparato. Lo segundo, se arreglan mas al Aphorismo *Inchoantibus* Morb.

que

que despues de la tercera accession. Luego siempre hemos de venir à parar, en que son muy ciertas, y arregladas à la doctrina de Hyp. las palabras de Pedro Miguel.

45 Passo aora al enfermo que pinta de aquella terciana al fol. 59. donde dize el Hyp. Defend. *Passa à la repeticion de la segunda terciana, y sobreviene vn vomito, y dize el Medico alta voce, esta yà es terciana perniciosa.* Si el Medico solo porque vè el vomito lo dixere, tiene el *Hypocr. Defend.* mucha razon; porque para que vna terciana sea perniciosa es necessario, que concurran mas circunstancias, como dirèmos adelante, quando tratemos de esta materia: *Passan à junta* (dize) *y si vno sigue à Pedro Mig. y el otro à Mercado riñen, sobre si con el vomito se ha de purgar, ò sangrar, y llaman otro.* Con licencia del *Hyp. Defend.* yo no hallo motivo para que aunque vno siga à Hered. y otro à Mercado se desazonen. Porque, ò el humor està permixto con la sangre, ò separado de su consorcio, si està permixto, ni Mercado, ni Heredia discreparian en nada, porque ambos en tal caso sangrarian. Si està separado, ambos igualmente purgarian segunda, tercera, y vigesima vez. Ni la discordia de Hered. con Merc. està mas, en que Mercado parece, que no habla en la curacion, con aquella discrecion de terminos, que se devia; quizàs lo haria, porque lo dexaria advertido en la curacion vniversal de las calenturas podridas, y Heredia con su agudeza tan grande de ingenio lo repara, y advierte.

46 Dize, y prosigue el Hyp. Defend. *que llaman otro tercero, dize este, no ay duda, que aviendose yà purgado, es necessario sangrarse; porque la orina ignea lo dize; porque significa estàr el humor dentro de las venas.* Lo 1. no qualquier orina ignea significa esso. Lo otro, que entre las orinas igneas, vnas son tenues, y otras son crassas, y rubras. Las igneas tenues, no piden sangria de suyo. Las rubras, y gruessas, en comun sentir la piden, y sangrando con estas quando

do tienen esplendor sucede bien siempre: porque à vnos se les ha quitado, y à otros minorado à la 1. y quitado à la segunda sangria la terciana: cuyos exemplares no cabrian en muchos volumenes. Donde se advierta, que si fueren rubras, y sin esplendor, ò croceas; estas no son las que indican sangria. Porque estas muchas vezes nacen de muchos recrementos tartareos, que contenidos en la 1. region, baxan mezclados con el suero, por los conductos, que immediatamente desde sus cavidades se propagan à los riñones; de los quales haze mencion Bagliv. citando à Benivenio Florent. y Bonet. en su 2. tom. Medic. Septent. Y esto mismo dizen los que distinguen la orina *potus*, de la orina *sanguinis*, como son Paracelso, que à mas de las dos añade otra mixta de ambas; Helmont, Vvillis, Ettmull. y todo el comun de RR. Y se prueba con el argumento del breve transito de las aguas minerales à la orina, *aliàs*, imposible, si huviera de passar por todo el rodeo de venas lacteas, y vasos del cuerpo, hasta llegar à los riñones. Bien es verdad, que solo esto se sabe de cierto, porque aun no se han descubierto evidentemente los tales ductos, ò canaliculos. Y estas orinas tienẽ vna cierta opacidad, que las distingue notablemteẽ de otras, que son mas lucidas, y explendidas, que nacen de la causa arriba dicha, y tiñen de vn color azafranado, si se moja lienço en ellas. Y ni estas, ni las orinas tenues, y encendidas son las que en las tercianas exquisitas piden sangria, aunque salgan de la misma sangre, y sean orinas *sanguinis*. Assi en sentencia de Avicena al cap. 7. del tract. 2. *de tertian.* como en la de Pedro Miguel, à quien se puede vèr en el trat. de Febr. Amphemer. Porque este, explicando aquellas palabras de Avicena, *de non citrina ignea apud quam timetur victoria choleræ, aut acuitatis eius*, dize al fol. mihi 141. col. 1. *Nam quando vrina est citrina, & ignea, vituperat missionem sanguinis, quia timet, sanguine extracto, victoriam choleræ, &*

acuitatis eius, secus ac vulgares Medici faciunt, qui ad proportionem, qua vrinam incensam, & igneam aspiciunt, copiosius sanguinem mittunt. Y en el numero siguiente (aviendo antes dicho, que esta vrina tenue, y ignea no significa aquella permixtion, que pide Avicena, para que sea bien hecha la sangria) dize estas palabras, ponderando los inconvenientes, q̃ tiene el sangrar con la tal orina: *Tunc enim si sanguinis misso fiat, fit incommodè, & cum periculo, quia prꝛterquamquod non evacuatur aliquid peccantis humoris, nec fit revulsio à foco putredinis, evacuatur quod conveniebat intra corpus manere, scilicèt sanguis, & reliqui humores, & inanita vasa trahent ad se gratia vacui, sicque intromittetur putrefactio bilis, quæ extra vasa putrescebat, & contagio sanguinem corrumpet, calefaciet, biliosumque reddet, & acriorem, & omnia mutabuntur in peius, & in ipsa motione, quando bilis corrupta attrahitur ad vasa, malignè evaporatur, & syncopem, aut deliquia animi excitat.* Miren pues, que traza lleva Pedro Miguel de mandar sangrar en vna terciana, porque vea la orina encendida, como quiera: con que no avrà pleyto alguno entre los dos Medicos, aunque siga vno à Heredia, y otro à Mercado: Porque asi vno, como otro en el caso arriba dicho, omitiràn la sangria, y la mandaràn vnanimes, en caso de aver aquella orina rubra, y gruessa con explendor, que es la que pide Avicena, para passar à sangrar: y es la que, segun Heredia, indica la exquisita permixtion con la sangre. Porque aunque la ignea, y tenue tambien lo indica, pero no es tan perminima, ni tan intima la permixtion, por ser el excesso de la bilis, *intra vasa*, tan grande respecto de la sangre; y por esso, siguiendo Heredia à Avicena, dize, no es conveniente la sangria. Y porque se desengañe, que esto es asi doctrina de Heredia, oyga el *Hyp. Defend.* las palabras de Heredia, que trae al lugar arriba citado: *Quod ergo dicitur est, quod quando vrina nimis tenuis, & ignea apparet, tunc non est permixta bilis sanguini eo*

modo,

modo, quo requiritur ad secandam venam, & ideo timorosum esse remedium: permixtio enim, quam cum sanguine desiderat Author, est illa, quæ fit per minima, id est per divisionem in minimas partes, ita vt ex illa constet non excedere sanguinem in magna parte: nam tunc secure mittitur sanguis; quando verò nimis excedit sanguinem biliosus humor, quia dantur plures partes bilis ob copiam separatæ à sanguine, quia paucus sanguis non potest per minima misceri cum multa bile, scilicèt nec pauca aqua cum multo vino. En medio de esto dize Guillermo Ballonio lib.5.de Febrib. Que en tal caso la sangria pequeña exalta mas la bilis, pero la mas grande la evacua, y es provechosa. Estas son sus palabras: *Nam qui in biliosa febre parce detrahit sanguinem, is furentem magis bilem reddit, at si liberaliter, non est dubium, quin sequatur magna refrigeratio, & bilis atemperatio.* Con lo qual queda respondido à que aquella orina ignea no està clamando, *vt cumque* tomada por sangria, que dize al fol.60. Toda la qual doctrina se puede acomodar à la de los Modernos, los quales sienten que las partes espirituoso oleosas de que se compone la sangre, son el freno de las acres lixiviales de la colera, ò del sulphur salino impuro que ella por sì tiene, por razon del qual dà la tintura rubra à esta orina. Porque si la meten en estiercol en vn vaso hermeticamente cerrado, por algunas semanas, aparece con vn color flavo rubro, y perspicuo, con algun poco de sedimento.

47 Prosigue al folio mismo, y dize, que dirà el Medico llamado en la discordia, que Galeno en el 11.del Met. dize: *Saluberrimum igitur in febribus omnibus, &c.* El qual texto dize, assi aqui, como en otras partes, para dar à entender, que Galeno sangra à diestro, y à siniestro, y que los Medicos con este texto hazen lo mismo; pero aviendo dexado para este lugar la explicacion deste texto, y el bolver por el credito de vn tan grande Autor, à quien con tan poca razon calumnia en este punto, lo qual, segun mi

cortedad, nàce de entender muy ſuperficialmente el texto. Dize pues aſsi al cap. 15. de 11. del Methodo: *Saluberrimum eſt in omnibus febribus, vt prædixi, venam incidere, non in continentibus modo, verum, & in omnibus illis, quas putridus concitat humor.* En las quales palabras no ſe entiende, que manda ſangrar en las calenturas podridas por razon de la calentura. Porque como dize el miſmo Galen. 10. Meth. *Febrium omnium qua febricium, proprium remedium eſt refrigeratio.* Lo otro, porque del miſmo modo ſon calenturas tambien la ethica, y diaria, en las quales no manda ſangrar. Ni tampoco manda ſangrar por razon de la putrefaccion, ni por la obſtruccion. Aſsi lo dize en el 11. Met. cap. 14. por eſtas palabras: *Verum quia neque obſtructio, neque putredo curari per ſanguinis miſsionem poſſunt.* Y en el Ahporiſm. Com. 3. dixo: *In humorum autem putredine, excretio, refrigeratio, & ventilatio, & ſemiputridorum concoctio, ex adverſo reſpondet.*

48 Se ha de advertir, que nadie repara, ni haze caſo de aquella palabra, *vt prædiximus*, que ſi le hiziera, y paſſara el *Hyp. Defend.* y otros muchos, à vèr lo que el miſmo Galeno dexa anteriormente dicho, vieran, y ſe deſengañaran del recato, y las circunſtancias con que manda ſangrar, en realidad ſon tales que ningun Medico dexaria de mandar la ſangria. No ſe ha de buſcar el verdadero, y genuino ſentido de las palabras de Galeno, en aquellos que le miran con tan torcido ceño, y paſsion declarada; porque eſto es ageno, y inutil para ſalir de la duda, y lograr el deſengaño. Oygan à S. Aguſtin en el lib. *de vtil. credend.* cap. 6. num. 13. veràn como lo advierte. Dize aſsi: *Sed nil eſt profecto temeritatis plenius (quæ nobis tunc pueris inerat) quam quorumque librorum Expoſitores deſerere, qui eos ſe tenere, ac diſcipulis tradere poſſe profitentur, & eorum ſententiam requirere ab his, qui conditoribus illorum, atque auctoribus, acerbiſsimum, neſcio qua de cauſa, bellum indixerunt. Quis enim ſibi*

vnquam libros Aristotelis reconditos, & obscuros ab eius inimico exponendos putavit? Vt de his loquar disciplinis, in quibus sine sacrilegio fortasse labi potest lector. Quis denique Geometricas literas Archimedis legere, Magistro Epicuro, aut discere voluit? Contra quas ille, multum pertinaciter, nil earum, quantum arbitror, intelligens, disserebat?

49 Yà advirtiò, y reparò en esta palabra Christov. de Vega art. Medic. cap. de sang. mis. entendiendo por el *prædiximus*, la plenitud. Y el mal modo de entender este texto, lo notò yà Vido Florentino, antiguo Interprete de Avicena, en el Fen. 4. cap. 2. quæst. 31. donde lo dize por estas palabras: *Propter istud verbum, quod dicitur hic, & propter quoddam verbum positum à Galeno in 11. Theraupeticæ. Igitur optimum est, vt dictum est, venam incidere non solum in Sinochis febribus, sed etiam in alijs, &c.* Y prosigue: *Moventur quidem ad pauca inspicientes ad faciendam phlebotomiam, in omnibus febribus, non ateadentes, quod in quibusdam febribus, phlebotomia facta grandia efficit nocumenta.*

50 Veamos aora pues, que doctrina es la que dexa antecedentemente dicha Galeno, de quien haze relacion la palabra, *prædiximus*. Al cap. 14. immediatamente antes, dize, que se debe entender con plenitud, y esto con tales circunstancias, que aun aviendola, enseña, que se ha de andar con bastante recato en las sangrìas: *Quod si* (dize) *quatuordecimum annum excesserit, existimandum est, qualis nam eius natura sit, num gracilis, spissa, dura, & copiosi sanguinis, an contra., atque ita in priori sanguinis missionem adhibebis; in secunda nequaquam; quin etiam modum vacuandi sanguinis ex ijsdem indicantibus sumetur. Si enim cui sanguis mititur 30. annos natus sit, sed laxus mollis, & pinguis, & alvus, & gracilibus venis, huic, aut planè sanguinem non mites, aut parum detrahes & omnino non mites tempore æstatis, regione æstuosa, &c.* Lo mismo consta de otras palabras del mismo capitulo, en que dize Galeno assi: *Etenim, si neque obstructio subesset,*

nec

neque putredo, sed sola sucorum redundantia, protinus à missione sanguinis pro naturæ suæ ratione se habere. Itaque tantum succorum in omni, tùm corporis temperamento, tùm regione, tùm anni tempore, tùm statu cœli detrahi par erat, quantum supra naturalem statum fuerat in auctum. Verum quia nec obstructio, nec putredo curari per sanguinis missionem possunt, &c. Antes bien parece que en estas palabras dà à entender que aunque aya plenitud, si ay obstruccion, ò putrefaccion se deba omitir la sangria: para cuya explicacion Horac. Augen. tom. 1. Epist. lib. 10. cap. 6. y Hercul. de Saxonia, lib. 11. de Phenigm. sect. 2. cap. 4. Se valen de la distincion de lo putrido infieri, y infacto, y dizen, que en la putrefaccion infacto, quando yà ha mudado la forma el humor, no conviene en opinion de Galen. la sangria. Segun lo que dize en el cap. 7. del lib. Advers. Julian. y en el 2. Aphor. Com. 17. Aunque Pedro Garc. discurre de otro modo.

51 Ni sola la plenitud sin enfermedad grave le basta à Galen. para passar à sangrar, porque esta la suple, no aviendo enfermedad grave, con baños, y dieta, como lo dize en el 4. *de Vict. ration.* Com. 19. lo mismo repite en el 4. Method. cap. 6. Y en el lib. *de Cur. rat. per sang. mis.* si ay calentura, y se omitiò en el principio la sangria la suple con hausto de agua fria. Y en otra parte para el mismo fin, dize: *Alvus largiter deijcienda.* Es verdad que en el 6. Epid. Sect. 3. Com. 29. Sangrò à aquella Matrona copiosamente, porque las venas estavan llenas de sangre melancolico, y livido, porque la sangre estaba como vna pez de gruessa. Y aqui por la permixtion del humor con la sangre, y indisposicion, que por gruesso tenia para salir con purgante lo hizo, y sucediò felicissimamente. Y assi èl mismo en el 5. Method. cap. 14. al fin en la curacion de los tabidos, y que tienen destilacion al plumon, manda sangrar, para renutrirlos: *Denuoque si res suadet sanguinem mittere, potissimum, quibus veluti limus vitiosus, & crassus totus*

est

est sanguis. At qui validi sunt multique sanguinis, ijs statim à principio est detrahendus. Vease el cuydado que pone en esto Ricard. Mort. en la curacion de la Ptisis aguda pulmoñar. Del mismo modo tambien sangra este mismo Autor en la Pthisis cronica, quando se inflama alguna vomica, para que se prohiba la supuracion. Lo qual yo experimentè muchos años en Lorenço Sevillano en Yllescas; dandole para que se renutriesse despues la leche de burra, y estaba muchos años avia con esta misma indisposicion, y oy aun vive, no obstante, que yà estaba asi el año de 1696. Logrando con la sangria lo que advierte Mort.

52 Vease el caso que refiere Galen. en lo de Præcog. ad Posthum. en que todos los Medicos querian sangrar à aquel enfermo, y èl lo repugnò, porque anteviò la crisis, que el enfermo avia de tener por sangre de narizes, previniendo la vacia para que la echasse, como de hecho sucediò; y aviendo gran plenitud. En el libro cont. Erasistr. en la supresion de sangre hemorroidal, no sangrò à vno, antes le purgò. He querido hazer esta Apologia para defender à Galeno en este punto, para que à algunos en esta materia se les quite la aversion y ojeriza que tienen contra este Principe de la Medicina, à quien tanto ha debido la facultad. Ni es tampoco glorioso triunfo de la nobleza de vn entendimiento deprimir asi à nadie, quanto mas à Galen. Porque como dize el mismo Galen. 2. de *diff. respir.* cap. 1. *Auctoribus iustum suum præmium tribuendum est.* Y Cornel. Celso, lib. 2. cap. 14. *Ea reddenda sunt Domino tuo, quæ benè ab eodem dicta sunt.* Y Plinio in Præfat. dixo: *Alioqui obnoxij profecto animi, infœlicisque ingenij est, deprehendi in furto mallè, quam mutuum reddere. Cum sit tam vastus optimæ existimationis campus,* (que dezia Zacuto) *vt inde vnusquisque maxima ornamenta sine alienæ gloriæ detrimento, sibi colligere possit.*

53 Y aunque no se me oculta, que en algunos otros

casos sangra, no es inepta la sangria; porque siempre se hallarà la circunstancia de hazerla, con plenitud, vel *ad vires*, vel *ad vasa*, y siempre, ò ha pecado la sangre, ò esta ha estado permixta per minima con el humor pecante. Y assi, en el lib. de sub fig. Empir. cap. 6. no sangra no aviendo plenitud; ni à niños, ni à viejos, ni en la Scithia por ser Region friissima, ni tampoco debaxo de Region, que sea demasiado ardiente, ni en los que con facilidad se sincopizan. Esta doctrina no hallo razon alguna, porque el *Hyp. Def.* la deba dàr por mala, ni menos ningun otro Autor Racional, pues son tantos los que la apoyan. Vean si acaso no obstante lo vniversal del *saluberrimum*, manda acaso sangrar à los quartanarios, en lo de Theriac. ad Pison. Vease si acaso manda sangrar en la historia de la curacion de Eudemo, en el lib. de Præcogn. ad Posthum. no obstante averseles doblado las quartanas con el mal vso de la Thriaca. Se debe tambien reparar, en que en aquel tiempo estaba mas robusta la naturaleza, que no aora. Hypoc. dize, que los Eunuchos, ni las mugeres en su tiempo tenian Gota, y yà en tiempo de Galeno avia vnos, y otros con ella; pues si en tan poco tiempo, que yo no sè que de vno à otro se passassen trecientos años; porque Hyp. fuè en tiempo de Artaxerxes, y Galeno en el de Antonino Pio, y Commodo Emperadores, ciento y tantos años despues de la muerte de N. S. Jesu Christo; si en este intervallo avia, yà por el mal vso de los alimentos, y otros vicios esta novedad, y avia dado tanto baxio la naturaleza, enmedio de estàr aun entonces bien robusta; qual serà, el que desde el tiempo de Galeno hasta el presente se puede considerar: mayormente haziendo el cotejo de los que viven en la Corte regalados, y vsando de tantos, y tan varios alimentos, con los que viven en vna Aldea, siempre trabajando, y vsando de vnos mismos, y mas simples alimentos? Vease à Pedro Miguel, tom. 4. disput. 6.

de Morb. difficil. ad reg. vital. pertin. cap. 1.

54 Y en prueba de la mayor robustèz, que entonces tenia la naturaleza, se vè que en la histor. de aquel Economo de Roma, que adolecia de los ojos, segun refiere Galen. lib. de cur. rat. per sang. mission. le sacò Galen. tres libras de sangre à la 5. hora, y despues repitiò otra sangria à las 9. y al tercer dia saliò à recibir à su amo por su pie al lugar, donde se solia apear. Y el no aver entonces vsado de otros remedios para muchas curaciones, se debe atribuir, à la corta silva de remedios, que entonces avia, de lo qual no tenia Galen. la culpa, como no la tenia de no aver nacido en estos tiempos, en que la humana industria, y aplicacion ha descubierto tantos.

55 Bolvamos al assumpto de la purga despues de la 4. accession. No ay duda que Hyp. quiere hazer con ella, lo mismo que Pedro Miguel con la sangria antes de la tercera accession, quando dize, que en las tercianas de aquel año con ella, faltava la tercera accession, haziendola antes de la segunda. Porque tambien suele faltar la quinta accession, purgando despues de la quarta. Bien celebre es el caso, que Pedr. Mig. refiere del Conde de Saldaña al cap. 43. de curar. Febr. ardent. donde dize: *Erat tertiana exquisita, vt in Excelenti Comite de Saldaña fuimus experti: laborabat tertiana simplici cum rigore, & ad exquisitam accedebat in duratione, & in siti.* Passadas tres accessiones vn Medico propuso sangria, y el otro purga, en cuya discordia fuè llamado Ped. Mig. era yà el dia, en que avia de venir la 4. accession, y antes que le diesse, *iniecto lenissimo clistere, quinquies deiecit, & cum, transacta accessione, cenasset placidè,* y tres horas despues, y diez de la noche le diò entre el sueño vna leve turbacion, y llamado, no hallò cosa digna de reparo; y el siguiente dia, en que se avia de hazer la eleccion del remedio, la orina estaba muy buena, y avia perseverado assi por toda la enfermedad. Entran pues en

consulta para deliberar remedio, y el que avia votado la sangria, dixo que yà no avia que hazer caso de la primera region. Lo vno, por aver passado quatro accessiones, (aqui llamo con las palabras de Avicen. arriba traidas) y aver el enfermo vsado de vna dieta tenue. Lo otro, porque avia evacuado cinco vezes con el clister. Reparo aora en que esta razon es muy conforme à toda la doctrina, que en este capitulo dize el *Hyp. Defend.* Porque al fol. 66. dize estas palabras: *Vn tercianario, con dos, ò tres vomitos que tenga en la primera, ò segunda accession, se queda la primera region, que llaman, mas limpia, que vna plata.* Cuya falsedad se verà en la serie de la historia. Y no vale el dezir, que en estas tercianas no haze Hered. mencion de que tuviesse vomitos. Porque sino huvo vomitos, huvo quatro accessiones, tan ardientes, como son en vna terciana exquisita, y con ellas, se resolveria mucha de la materia capàz de resolverse, como consta de la doctrina de Vall. en la historia de Alcipo. Y sino huvo vomitos huvo vna dieta tenue, y las cinco deiecciones, que ocasionò el clister, que precediò à la quarta accession. El que esto no bastò, para que con ello se limpiasse bastantemente la primera region, y la falsedad de las palabras del *Hyp. Defend.* traidas aqui, se prueba con lo que refiere adelante Hered. en la narracion de la historia. El otro Medico (dize) se mantenia en la purga, *eo quod æger edax esset.* Y què determinò Hered? Yà lo dize por estas palabras: *Huic acqui evi ob tria, & ob ingluviem, & quia vrina naturalissima erat, & quia levi illo clistere toties deiecerat; magnum quidem indicium cachochimiæ primæ regionis. Sic dato leniente pharmaco fœliciter expurgatus, alimenta cruda reiecit; quæ antequam in morbum incidisset, ingessit, simul etiam bilem multam flavam, & aliam vstam, & febris amplius non redijt.* Notese lo 1. de passo, la diferencia de las enfermedades de aora, respecto del tiempo de Galen. pues este en lo de Theriac. ad Pison. con solo hazer vomi-

tar deſpues de la cena,daba la Triaca , y curaba con gran felicidad las quartanas , y eſſe enfermo deſpues de tantas deiecciones, neceſsitò del purgante: Coligeſſe lo ſegundo, que con la purga lenitiva no vino la quinta acceſſion, como allà Hered.dize,que con la ſangria , no venia la tercera en las tercianas de aquel año, que aunque diga Guillelmo Colle,y quien quiſiere lo que ſe le antojare:En vna terciana eſtà la cauſa material de ella en primera, y en otra eſtà en ſegunda region permixta con la ſangre. Lo qual es immediatamente contra lo que dize el *Hyp.Defend.* Lo ſegundo, infiero contra èl, que debiendo antes averſe purgado, pues deſde la primera acceſesion avia ſeñales de coccion, y la orina eſtaba muy buena, aſsi en el color, como en el modo de ſubſtancia, y los materiales contenidos en primera region ſiempre es tiempo de purgarlos: (y aunque eſtuvieran en otra region ſi avia las tales orinas, ſe debia hazer lo miſmo por el Aphoriſmo *Concocta medicare*,de Hypoc.) ſi le huvieran purgado antes de la quarta acceſsion, huvieran ahorrado al enfermo aquella acceſsion: y ſino eſtaba diſpueſta la materia,y neceſsitaba de la quarta acceſsion para eſtarlo,digo, que fuera ſiempre menos coſtoſo averlo ſuplido con algunos medicamentos digeſtivos, como entonces podia hazerlo vn poco del Criſtal Tartaro con el Xarave Acetoſo,y Agua de Chicorias amargas,que no con vna terciana mas. Infiero lo tercero, que el principio de que aqui debe (y en qualquiera enfermedad) governarſe el Medico,es la vida *ante acta*,como en eſte caſo ſe vè claramente,y tantas vezes repite Heredia en ſus obras, y hallamos advertido en Hyp. en aquellos enfermos, que preguntados,dixeron *ſe ſemper impleri cibo, ac potu.* En el 2. de las Epid. Sect. 2. que fueron Apelmanto, Pater Fabri, y Nicoſtrato. Lo vltimo, que infiero de aqui es, ſer muchas vezes inſuficiente la bilis para limpiar la primera region. Pues en eſte caſo ſe

viò en los excretos mucha porcion della, y con bastante acrimonia, y adustion: y fuè menester el clister antes de la quarta accesion, y el medicamento purgante despues della para limpiarla. Y si fuera ella siempre bastante, como dize el *Hyp. Defend.* al fol.66. nunca, ni aun despues de la quarta accesion, seria menester la purga, que manda Hypocr. en el 2. *de Morb.* en el texto arriba citado. Y es cosa grande por cierto para dezir, que la bilis sirva de estimulo para la expulsion de la materia feculenta residua de la purificacion del chilo en el intestino duodeno recurrir à Diemembrock, que lo diga, como si fuera cosa, que tuviera menos antiguedad, que el ser comun, y vniversal entre todos los Antiguos, y Modernos, como dize Pomp. Sach. en su nuev. System. Medic. cap.6. fol. 67. por estas palabras: *Primum, & principale ab antiquis cognitum, & decantatum, & à Recentioribus receptum est; sua acrimonia intestina irritare, pro fæcum depositione, & excretione.*

56 Y pregunta despues Pedr. Miguel, y se admira, como aviendo tanta bilis, y tan acre en primera region, ni huvo vomitos, ni cardialgia, ni ninguna espontanea deieccion? Miren, que traça de que siempre baste la acrimonia de la colera à limpiar por vomito, ù deiecciones la primera region, como dize el *Hyp. Defend.* al fol.66. y oyga la razon, que es como suya: *Mihi fuit probabile ob in gluviem ægri intestina omnia muco esse oblita, & partem, in quam bilis movebatur; similiter, vt stupore quodam affecta esset: & sic admittebat humores absque aliqua simili molestia.* Y por esta misma razon, en la historia del Cathedratico de Griego, teniendo vna calentura ardiente, y maligna, lengua aspera, negra, desigual, orina ignea, como vn hierro hecho ascua (son palabras de Heredia) la region del higado tan ardiente al tacto, que parece tenia vna erisipela, y no deliraba. Y no obstante, no podia beber, ni queria, sino porfiado por Heredia: y dà la razon de estar la boca de el

estomago llena de vna flema tan viscosa, y gruessa, que liquada regaba las partes nerviosas del estomago, è inducia à odio à la bebida. Porque, ni avia tòs, ni destilacion. Esta misma razon dà Pompeyo Sach. en el lugar citado, para que muchas vezes se suspenda el efecto de este estimulo de la bilis: *Quæ propter* (dize) *enerbata bile, vel à salis acris paucitate, vel à nimio humido acrimoniam diminuente, vel à pituita hac retundente, alvi stiplicitas contingit.* Y assi no bastando este natural estimulo, criò Dios infinitos remedios en el mundo para avivarle, y suplirle: Y es muy penoso, y peligroso, por esperar este efecto en la terciana exquisita, omitir el remedio indicado. Pues yà se vè aver mucha colera, y tener bastante acrimonia en las tercianas de el Conde de Saldaña, y no suceder el efecto de la evacuacion espontanea por parte ninguna. Passemos al punto de la sangria por lo que toca à Galeno en el lib. 1. *ad Glauc. cap.* 9. Es verdad, que no manda sangrar en la terciana; pero si juzgàra, que era dañosa la sangria en toda terciana exquisita expressamente la condenàra. Y lo pruebo con las palabras del *Hyp. Defend.* al fol. 75. donde dize: *Que es bueno, que no dexa Galeno ningun remedio de los que sabia, para aliviar à vn tercianario, y se dexaria la sangria en el tintero? Callar lo que mas importa; y dezir lo menos, no puede ser.* Pues aora saco esta proposicion. No importaba menos el dezir el remedio, que es bueno, que el reprobar vn remedio, que no puede menos de ofrecerse (siendo Galeno el Autor del *saluberrimum* en la forma arriba dicha) à su consideracion, y la de qualquiera, y de donde se originan tantos males, como propone el *Hyp. Defend.* Luego el no dezirlo no pudo nacer de otra causa, sino de que aviendo escrito por Compendio, y aviendo de dilatarse demasiado en distinguir las tercianas, el que convenia, y las, en que nò, la sangria, serìa preciso en detenerse demasiado.

52 Hazen muy poca fuerça este genero de argumentos

tos, que se llaman negativos. Y este tiene muchas soluciones. Porque ay muchas causas por las quales pudo omitir Galeno alli el mandar la sangria. Lo primero, porque yà supone dada en otras partes doctrina bastantemente clara para que se execute, y el repetir las cosas, solo es para quando son obscuras, como dize el mismo lib. 10. Meth. cap. 5. y el dezir, y hablar, ò proponer la sangria en la terciana notha, y no en la exquisita, es, porque en aquella es mas dudosa la indicacion, por no aver en ella, *atenta natura causæ*, tanto hervor interno en la sangre, y aver mas porcion de humor pituitoso, el qual de suyo es contra indicante de la sangria, como consta de Galen. lib. de curat. rat. per sang. mis. cap. 10. Lo segundo, como dize Jachin trat. de Febr. cap. 33. Porque este libro, no le escriviò para el vulgo, ni para el comun, sino para su amigo Glaucon, por lo qual para averiguar muchas cosas, quando se escriven de esta manera, es necessario recurrir à otras obras de el mismo Autor. Y siendo Galeno en aquellos tiempos en Roma Medico muy ocupado, no es mucho que le faltasse tiempo para hazer la obra del todo consumada, y assi aquellas cosas, que por esta razon salen imperfectas, se deben suplir de otras obras del mismo. Como lo advierte Tomàs de Vega, en su Præfat. in art. Medic. Gal. Lo tercero, se puede dezir tambien, que en aquel libro quando habla de la terciana exquisita, solo habla de la causa conjunta, por razon de la qual no se manda la sangria, sino por la causa antecedente por la qual es conveniente, sino ay impedimento alguno. Porque de la causa conjunta dize, que se ha de evacuar por vomito, fluxo de vientre, ò sudor. Lo qual es doctrina de Zacut. Lusit. Hist. PP. Medic. lib. 4. quæst. 26.

58 Mas veamos lo que dize Galen. en el lib. 1. ad Glauc. cap. 9. *Hunc igitur* (dize, hablando de la cura de la terciana exquisita) *idest flavæ bilis humor, cum ad ventriculum*

him repit, per vomitum educere oportet; cum verò vergit ad inferiora, per inferiorem excretionem; hoc quidem, & spontè fieri solet in tertianis exquisitis. Per vrinam quoque, & sudores oportet divertere; iuvat autem, & per inferiores partes bilis expurgatio. A la verdad si la naturaleza por sì no lo hiziere, como en realidad vimos, que no lo hizo en las tercianas del Conde de Saldaña, serà menester, que el Medico lo haga. Y en estas palabras yà se vè quan lexos està, y con razon, Galeno de no mandar la sangria, pues la bilis de cuyo movimiento habla, no indica sangria, ni su efecto, que es la terciana, como queda dicho: y porque aqui habla de vna cacochimia biliosa separada de la sangre, si todas las tercianas fueran assi, parece, que no se debia sangrar. Pero no lo son, como no lo eran aquellas, que cita Pedro Miguel, que sangrando despues de la segunda accession, faltaba la tercera. A demàs, que al cap. 10. hablando de la curacion de la terciana notha, dize: *Quod si sanguinem mitere oportet, neque hoc quoque omittendum, sed ab initio statim adhibita earum rerum, quas scis distinctione tantum mittendum, quantum præsens exigit status.* Vease si ay algo en que reparar. Porque antes destas palabras dexa dicho Gal. que aunque habla de las tercianas nothas, procura en ellas el que no se aumente la enfermedad (mire si tiene miedo Galeno tambien) prosigue luego: *Hæc quidem, & in omnibus alijs morbis considerare oportet*: y mas abaxo pone: *Quod si sanguinem mittere oportet, &c.*

59 Y en quanto à lo que dize, de que con la purga se impide el movimiento de la naturaleza para hazer la crisis, lo qual confirma con el texto de Hypocr. 4. *de Vict. ratione: Namque si purgans medicamentum detur, vrina non maturabitur, & febris, tum citra rigorem, tum citra indicationem in longum protrahetur tempus*, que pudiera confirmar con las palabras de Vall. en el Com. que dizen, que las expurgaciones intempestivas quitan las crises tempestivas. Yà

que-

queda satisfecho, porque en las tercianas del Conde de Saldaña faltaron totalmente con el medicamento purgante despues de la quarta accesion. Y cada dia vemos tercianas nacidas de vicio de primera region con orina cocida, y buena, y con vn leniente faltar: Y esto es menos costoso, que el tenerle al pobre enfermo en la cama padeciendo cinco, siete, ò nueve tercianas. Es la razon. Porque para que se cause la terciana, si estuviesse el vicio en primera region, es necessario que de ella se comunique à la sangre alguna cosa estraña, que la tumultùe, y escandezca, luego si por el remedio purgante lenitivo se evacuasse la causa material no comunicandose nada estraño à la sangre, faltara precisamente la terciana, como faltara el tiro, en quitando la polvora de la cazoleta de vna escopeta.

60 Todos sabemos, que cada accesion de terciana es vna fermentacion, ò movimiento, que pone la naturaleza para vencer la causa morbifica: y lo mismo, *servata proportione*, sucede en vna continua. Y pregunto, no ay mas que dexarlo esto asi, y allà se la avenga el enfermo con su terciana? Bien puede executarse la sangria, sin que por esta se impida la crisis, ni se desarme la naturaleza del instrumento, de que se vale que es esta fermentacion, con la qual pretende la victoria. Vease à Baglivio lib. 1. prax. Med. cap. 6. §. 3. *Nec solum per sanguinis missionem ante dicta supprimuntur accidentia, verùm etiam ipsa ebulliens sanguinis massa, ad illam motus mediocritatem reducitur, quæ sufficit ad depurationem, secretionemque peccantis materiæ, suo tempore peragendam.* Y Pompeyo Sach. tractat. de febr. cont. sect. 1. cap. 3. fol 34. lo explica con mas claridad. *Regula* (dize) *ad evitanda ista pericula nobis erit pulsus, tantum enim sanguinis detrahere possumus, sine periculo, quamtum sufficit ad reducendum pulsum ad mediocritatem frequentiæ, magnitudinis, & vehementiæ: tunc enim signum est effervescentiam ab*

immo-

immoderata ad mediocritatem transisse, per quam concusio potest perfici, ideoque tunc à nova sanguinis missione super sedendum, & cavendum semper, ne in sanguinis missione pulsum ad parvitatem deducamus, quia tunc memorata imminent pericula. Esta doctrina se apoya muy bien en el Aphor. 51. Sect. 2. donde despues de aver Hypocrates prohibido el evacuar mucho, dize: *Quod paulatim fit tutum est.*

61 Prosigue tambien impugnando la doctrina de focos, causas, de tercianas, y consiguientemente de las demàs calenturas: y dize: *No puede ser el fermento fingido, ò proporcion de parte mitente, y foco, las crudezas de primera region.* Y repara la razon que dà: *Y es, que muchas vezes, que se purga, quedan las tercianas en su vigor, y aun de peor calidad.* A lo qual se responde, que muchas cessan al primer leniente, y otras al segundo. Y pregunto, quando Hypocrates manda purgar, y purga despues de la quarta accession, queda muchas vezes la calentura? Si queda, yà tenemos el mismo inconveniente. Sino queda, para què passa luego al vso de los febrifugos? Y en tanta variedad de sentencias, y aviendo tercianas, en que el vicio principal està en la primera region; y otras, en que està en la segunda; aunque su causa remota estè fuera della, no puede admirarse nadie de que no se quitasse con el leniente. Como ni tampoco de que estè en la segunda region la causa de vna calentura continente, aunque no se quite con la primera evacuacion de sangre, ni aun con la segunda.

62 Lo otro, porquè, pregunto, si la enfermedad passasse al augmento, y estado, no es preciso, que el enfermo por el mismo caso, que entonces se comiença la coccion de la materia, y causa de la enfermedad, estè con mas graves accidentes: porque entonces *dolores, & febres fiunt maiores*? Lo otro se insta esta doctrina con la de el numero antecedente de doctrina de Hypocrates, que con evidencia lo convence. Porquè, ò repite la quinta

accessió despues de la purga del octavo dia, ò no? si repite; ò peor, ò mejor, ò con los mismos accidentes; si repite, sea como se fuere repite: Luego no serìa conveniente purgar quando lo manda Hypocrates en el 2, de *Morbis*. Sino repite, para què passa Hypocrates en el tal texto adelante en la curacion, proponiendo el vso del Pentaphilon, y el baño, y la provocacion del sudor? Luego es falsa, y de ninguna substancia la razon, que trae para impugnar la doctrina arriba dicha.

63 Pregunto aora al *Hyp. Defend.* Quando Hypocrates manda purgar, passada la quarta accession, ò ha terminado la naturaleza, y celebrado la crisis, ò no? Si yà ha terminado, ò ha sido perfecta, en este caso es superflua la purga, y serà dañosa, porque no evacuarà el humor, que peca en qualidad: porque esse se supone fuera por la tal terminacion: y porque se opondria al texto de Hyp. *quæ iudicantur, & iudicata sunt integrè, &c.* ò ha sido imperfecta? Si fuè assi, entra la purga por el texto de Hypocrat. *Quæ relinquuntur post iudicationem, recidivam facere consueverunt.* Sino ha determinado, no tiene lugar la purga, porque, como arriba se dixo, de doctrina suya, quando cita à Sorbait, quando la naturaleza està à vista de la crisis, no se puede dàr la purga, porque no se estorve con ella la terminacion. Y no ay duda, que se impedirà menos, quanto mas diste la purga del dia de la terminacion: Lo qual nunca tiene mas lugar, que en el principio: y assi viene culebreando el Aphorismo *Inchoantibus morbis, &c.* Y vltimamente, *si natura omnino sufficit*, como dize el *Hyp. Def.* tantas vezes, para que es menester la purga, ni en el principio, como lo supone, ni passada la quarta accession, como lo manda Hypocrates? Y mas digo, que tampoco los sudorificos, ni el baño, ni los febrifugos, porque *si sola suficit natura*, y *aliàs* en siete, ò nueve periodos à lo mas, se ha de terminar la terciana, serà siempre mejor dexarla

à la

à la naturaleza, que no añadirle la China, ni la purga, ni otro algun remedio. La sequela es falsa: Luego tambien la doctrina, de donde se infiere.

64 Pero mejor hemos de satisfacer al *Hyp. Defend.* con el mismo Marciano; y siendo las palabras del Commento de su aprobacion (como lo es el Autor, à quien antepone, como notamos arriba, à todos los demàs Commentadores sobre la palabra *movere* del Aphorismo) le deben hazer mas fuerça: *Quare* (dize Marciano) *purgandi ratio in febre tertiana hæc erit: si æger pluribus humoribus repletus in tertianam incidat, periculum enim esset, ne ob copiam humorum febris in continuam, & acutam transmutetur; sin minus purgatio à principio non esset necessaria.* De lo qual formo esta consideracion: si el cuerpo, que cae en la terciana no estè repleto de humores, no es necessaria la purga al principio; luego si lo estuviesse, serà menester al principio usar della, para que el enfermo no cayga en vna calentura continua, &c. Este es el sentido literal del texto de Marciano. Que sea este el verdadero sentir de Marciano, se prueba con lo que èl mismo dize en el lib. 2. de Morbis, Sect. 2. vers. 167. hablando de la curacion de la cotidiana: *In quotidiana igitur febre à principio non est purgandum; non quia purgatio ægrotantem insigniter lædat;* (que bien) *sed ne quid in vanum tentetur; imò vbicumque magna in ægrotante cachochimia appareat, etiam à principio purgandum est, vt per eam morbifica materia minuatur* (no se puede dezir mas claro) *quod nos docuit Hypocrates lib. de affection. vers. 173. vbi inquit, tertiana febris cum apprehenderit, si tibi videatur, non pungatus esse: Quarto die pharmacum dato, aliàs non.* Nunca toma en la boca Marciano, si este quarto dia se entiende por quarta accession; sino que lo compone assi: *Si æger pluribus humoribus sit repletus erit quarto die purgandus; aliàs non.* Y dize, no se oponen, y *causa diversitatis est in illis verbis; si tibi videtur, &c.* Pues lo mismo digo yo à todo, si parece, que

es menester por copia de humores, sea al principio quando se purgue; y sino, no. Y lo mismo sucede con qualquier otro remedio, *vt patet.*

65 Pero bolvamos al otro texto, en que Hypocr. manda purgar, passada la quarta accesion, *si tibi videtur.* Dize aqui Marciano, que manda Hypocrates aguardar à la quarta, porque muchas vezes faltan en la tercera accesion; y caso, que no falte, manda purgar despues de la quarta: sobre lo qual dificulta Marciano, de que està entonces en su vigor; y no se debe purgar por el Aphorismo *Inchoantibus.* Miren que traça tiene, de que estè en el principio de la declinacion: Y como sigue à Marciano el *Hyp. Defend.* aviendo antes dicho ser este el mejor Comentador de Hypocrates, anteponiendole à Galeno, y à Valles. Responde Marciano, que este Aphorismo no se entiende de todas las enfermedades. Què dirà à esto el *Hyp. Defend?* Si todas las calenturas agudas hazen en el curso de su movimiento lo que cada terciana, porquè no militarà la misma razon? Pues la causal es la misma: *Tum ob symptomatum magnitudinem, tum quia coctiones tunc maximè fiunt.* Y se infiere de aqui, que en las agudas es verdadero: Luego à los principios es quando se ha de mover, *quando opus tibi videatur*: Pues à qualquiera que purga, le parece, que es menester.

66 Dize, despues, que no se dèn prisa los tercianarios à llamar al Medico: porque las tercianas los libran de otras muchas enfermedades. Tambien vna calentura aguda haze lo mismo, librando muchas vezes de algunos achaques prolixos, como queda yà dicho de doctrina de Valles en la historia de Alcipo: y de Pedro Miguel en diferentes partes, y en la historia de la Condesa de Saldaña: Y no obstante, à nadie por esto aconsejo yo, que en las agudas llame tarde al Medico, por las razones arriba ponderadas. Funda su doctrina con Sinapio el cuento del

Canonigo, y la autoridad de Vvalschimidio: Y podia citar para esto al P. Tomàs Campanela, Religioso de N. P. S. Domingo que al lib. 7. de sus Obras Medicinales, prueba difusamente no ser la calentura enfermedad, sino remedio. Y en verdad, que ninguno de los que cita el *Hyp. Defend.* adelanta nada à lo que dize Campanela; antes bien en este Autor se halla todo lo que dizen estos Autores, y mucho mas.

67 Y por lo que mira à Sinapio, no quiere tanto como el *Hyp. Defend.* hà menester, pues dize: *Sæpè numero remedij loco esse solent, & morbos graviores avertunt, beneficio suæ concusionis, vti illud exemplum convulsionis illustrat Hypocrates.* Noten el *sæpè*, y que no se atreviò à dezir *semper*. Notese el exemplo, y se podrà dezir, *del mal, el menos*. Ademàs que es muy diverso el que sea remedio, y el dexar de ser enfermedad: Porque *morbus morbo curari potest*. Y Valles trae la question lib. 8. controv. cap. 10. Y buelvo por el mismo exemplo, si la convulsion se cura sobreviniendo calentura; tambien alguna vez la calentura sobreoiniendo la convulsion, como se dixo con aquel texto de las Coacas arriba explicado: como se vè vna apoplexia por vna perlesia: y en otros muchos exemplos, que trae Baglivio en el *tract. de fibr. morbosa, & motrice, cap. de success. morborum.* Y es la razon, porque estas enfermedades, que se curan vnas sobreviniendo otras; v.g. la convulsion sobreviniendo calentura, esta mientras dura, aunque por vna parte aprovecha, por otra daña notablemente las operaciones del viviente: y respecto deste es enfermedad, aunque respecto de la convulsion sea remedio. Y porque es mayor el daño de la convulsion, que de la calentura, se menosprecia el daño, que esta ocasiona, y se busca esta para alivio del accidente principal, y esto mismo quiere el citado Vvalschimidio: *Tamen saltem ex parte id verum est*, que no se atreve à dezirlo redondamente. Y esto mismo se vè cla-

ramente, quando en vna puntura de vn nervio se corta el nervio, y en vn fluxo de vna arteria se enlaza.

68 Y en este punto hago vn reparo, si es remedio la terciana, para que manda, siguiendo la doctrina del texto del lib. 2. *de Morb.* de Hypocrat. purgar al octavo dia: y que luego se vse de los febrifugos, sino bastasse la purga. Porque què pretende, dando al octavo dia el purgante, despues de la quarta accession? No ay duda, que pretenderà el que falte la quinta, y no faltando la quinta con el purgante, pretenderà, que falte la sexta con el febrifugo. *Sed sic est*, que esto es contra su doctrina, pues si las tercianas son remedio, y estas tienen su movimiento cierto, y determinado, si impide la quinta, y la sexta accession, impide el remedio, y esto no es curar; pues el q̃ se opone al remedio de vna enfermedad, no la cura, antes la aumenta: luego, ò no es remedio tan absolutamente hablando vna terciana; ò si lo es, pretendiendo, con estos remedios, impedir el movimiento de su curso se opone à la curacion. Agravase mas mi reparo, porque si en doctrina, que en varias partes repite nuestro Author, nunca puede el Medico remedar perfectamente à la naturaleza, yà porque es tan docta, yà porque es muy alta su Philosophia, y otras muchas cosas, que à cada passo repite en su libro; siempre sin duda, serà mejor dexar à la naturaleza para que repita por sus periodicos circuitos de las tercianas su curacion, y adquiera su sanidad, que no impedirlo con el purgante despues de la quarta accession, y el febrifugo despues de la quinta, como manda Hypoc.

69 Esto se confirma con vna admirable doctrina, que en su tract. *de vs. & abusu præcipitant.* trae Ettmuler. cap. 3. num. 4. Pues siendo remedio la calentura de la quinta, y sexta accession (porque supongo, que estas integralmente componen aquellas tercianas, en que es necessario el purgante despues de la quarta, y el febrifugo despues de la

la quinta, para preſervar al enfermo, con aquel de la quinta; y con eſte de la ſexta acceſsion) con el purgante ſe perturba aquel economico movimiento, con que la naturaleza pretende ſacudirſe de la cauſa material, como es cierto: y con el febrifugo ſe pretende vna intempeſtiva precipitacion del fermento, que vniendoſe con el febrifugo, y conſtituyendo con el vn *tertiumquid*, y nuevo concreto, eſtè intempeſtivamente fixado, y como ſuprimido (cuydado, que voy hablando debaxo de la ſupoſicion hecha del *Hyp. Defend.* de que las tercianas ſon remedio pueſto por la naturaleza para adquirir la ſanidad) y reducido à vna ſubſtancia de vna textura peregrina, y eſtraña, y de vna conſiſtencia mas, ò menos viſcida, y algunas vezes reſinoſa, ſuele, quedandoſe embebido en las glandulas del meſſenterio, ocaſionar terribles dolores colicos convulſivos, como advierte el Autor citado, y otras vezes dexa al enfermo con vna calentura continua lenta, con vna poſtracion de fuerças, anxiedad gravativa en los hipocondrios, obſtruccion de vientre, inapetencia, &c. Todo lo qual, el modo de remediarlo, es haziendo, que ſe reſtituya aquel movimiento, y circuitos acceſsionales, que por el intempeſtivo vſo de los precipitantes, y febrifugos, ſe ſuprimiò: lo qual ſe executa, dando el eſpiritu de la ſal Armoniaco, el qual es febrifugo. Y en eſte miſmo caſo es tambien medicamento, con el qual ſe excitan las tercianas, y que haze, que buelvan, como lo dize Ettmulero al num. 5. del trat. cit, por eſtas palabras: *Sanè aliquoties cum tædio contigiſſe memini profligatas, vt videbantur illo remedio febres, ex ſpiritu ſalis Armoniaci vſu promptè recidivaſſe; adeo, vt caſu hoc in conſilium mutato, quibus ex corticis illius vſu, vel proprio auſu, vel Medici præcoci conſilio, febris ita paliata eſſet, vt evaneſcentibus licèt inſultibus, vel ſupradicta abdominis pathemata, vel artuum oſtocopos quaſi laſitudo, vel virium deficientia cum nocturnis ſudoribus, pertinaciter ſu-*

per

peressent, adeoque quibus pro tuta, simulque cita cura febriles naturæ motus revocandi essent ijs. (Mire el *Hyp. Defend.* como ay medio en algunos casos, para hazer que vno tenga vnas tercianas: y esto con el mismo medicamento, que de suyo es febrifugo, como lo es el espiritu de sal Armoniaco) *per spiritus salis Armoniaci propinationem mox eadem febris resuscitata fuerit.*

70 De donde se sigue, que repitiendo la naturaleza aquellos conatos, que no pudo continuar por la intempestiva fixacion del fermento causada del febrifugo, executa aquella perfectiva depuracion, y consigue la sanidad, porque como dize Ettmulero, sucede aqui lo mismo, que en vna maquina de vn Relox, ù otra semejante, donde intempestiva, y violentamente detenido el movimiento elastico, si acaso sucediesse, que por alguna razon se restituya à su libertad, repite con grandissima violencia, y reduplicacion, ò frequencia sus movimientos hasta que otra vez se restituye à su natural modificado, y regular movimiento, como sucediò en el caso de aquel que pinta el mismo Autor, que padeciendo aquella epilepsia habitual, y curado yà con los especificos apropiados, quedò con vna calentura continua aguda, y grave con particularissimos dolores convulsivos por todo el abdomen, y junto al ombligo hasta tanto, que remitidos extraordinariamente estos movimientos: y consiguientemente curada yà la calentura, bolvieron à repetir los ordinarios, y habituales movimientos epilepticos, que el tal antes padecia.

71 De todo lo dicho, y lo que dize el *Hyp. Defend.* al fol. 79. *Que con vna terciana se consigue la salud para muchos dias, y tal vez para muchos años.* Y mas abaxo. *Que si el Medico ignora el movimiento de la naturaleza, dexela obrar, no la estorve: que mejor lo harà ella con pocos remedios, que tu con muchos. Y sobre todo, no tengas tanto miedo à vna terciana, supues-*

te

to que no es enfermedad de peligro; sino es que el Medico, ò el enfermo la interrumpan su curso. Formo esta consideracion: Luego el Medico, que interrumpiere su curso, y movimiento, se expone à que el enfermo peligre de vna terciana: *Atqui,* purgando despues de la quarta accessión, con la mira de que no venga la quinta, haze, y cae en este mismo yerro el *Hyp. Defend.* Luego, ò su doctrina es falsa, ò incurre en el mismo daño: Pruebo la menor: Purgando entonces desarma à la naturaleza de aquella quinta, y demàs accessiones, que siendo propriamente, partes integrales de aquellas tercianas, son aquella solemne machina, de que se vale la naturaleza (todo es doctrina suya) para desechar el fermento morboso. Luego cae fixamente en el inconveniente ponderado arriba de Ettmulero, y confessado por èl en la proposicion arriba dicha.

72 Confirmo mas el assumpto: No se ha de temer, *per te,* à vna terciana, porque no es enfermedad de peligro; sino en caso, que el enfermo, ù el Medico la interrumpan su curso: *Atqui,* lo contrario consta de Marciano arriba citado, donde teme, no se convierta en continua la calentura: Y *aliàs,* este es el mejor Comentador de Hypocrates, como confiessa contra Galeno, y Valles: y vltimamente lo contrario haze el *Hyp. Defend.* purgando despues de la quarta accession: Luego si purga entonçes, interrumpe el curso de la naturaleza. La mayor es del Autor: la menor tambien es suya; y solo, en quanto à la tercera parte, necessita de prueba: y la consequencia sale bien. Pruebo, pues la tercera parte de la menor. O la terciana, vniversalmente considerada, despues de la quarta accession, està endeclinacion, ò en otro tiempo anterior? Si està en declinacion: luego està en tal tiempo, que no aviendo otro de las enfermedades, en que estè el enfermo mas seguro de todo riesgo, manda purgar, quando no ay para ello motivo ninguno para temer nada; y executa

practicamente lo contrario de la proposicion, que sienta; de que no es de peligro la enfermedad, y manda interrumpir el curso de las tercianas, quando estas estàn en el tiempo de la mayor seguridad, y mas lexos de todo riesgo: y por cõsiguiente no tiene razõ alguna para reñir à los que purgan en el principio; pues no ay duda, que entonces avrà mayor razon de temer porque falta el aumento, y estado, en que los accidentes de calentura, sed, &c. son mayores, que no despues de la quarta accession, en que vencidos yà estos, se halla yà dominando la naturaleza.

73 Si dize lo segundo, que es contradictorio à lo que tiene dicho antecedentemente: Luego manda interrumpir el curso de la naturaleza, ò por miedo: y consiguientemente haziendo, y cometiendo aquel yerro, que vitupera en los otros: ò porque tiene por mejor dàr el medicamento, que el que el enfermo padezca vna terciana mas; lo qual es contra toda su doctrina.

74 *Vrgeo* la dificultad: Quando està la naturaleza dominante, son ciertos, ordenados, muy arreglados sus movientos, como arriba dixe de doctrina de Galeno en el 3. *de Crisis. Atqui*, nunca està mas dominante, que en la declinacion vniversal: Luego nunca avrà menos razon para interrumpirla, que entonces. *Atqui per te*, estando en el dia octavo, que es el de la purga, en declinacion, interrumpe purgando, este movimiento: Luego se opone al curso de la naturaleza. Pruebo la menor subsumpta con sus palabras al fol 79. que dizen: *Mejor lo harà la naturaleza con pocos, que tu con muchos remedios. Atqui* son, y seràn menos remedios, omitiendo la purga al dia octavo: luego no purgando, quando Hypocrates manda en el texto, no interrumpirà el curso de la naturaleza, se obrarà mejor, se haràn menos remedios, y no se interrumpirà su movimiento de la naturaleza: Lo qual es inmediatamente

contra el texto del 2. *de Morb.* de Hypocrates, con que quiere probar su systema.

75 Buelve à dezir al fol. 83, que no se debe sangrar en las tercianas, porque vna terciana no tiene el mal en las venas: y yà le confiessan los Galenistas, que la causa de vna terciana està en la primera region; pero sabrà, que quando la terciana tenga su asiento en la primera region, y no mas, no sangran los discipulos de Galeno: Y haze mal en andar impugnando lo que no dizen. Que puede estàr en las venas la causa de la terciana exquisita, yà queda arriba probado de doctrina de Pedro Miguel con la observacion de las tercianas de aquel año. Y en Pompey. Sacho lo hallarà tambien muy claro: y en tal caso sangran con felicissimos successos experimentados en muchas partes, y regiones. Oygan à Baglivio lib. 1. cap. 2. §. 10. por estas palabras: *Febres intermittentes, nullis nec solventibus, nec febrifugis cædentes remedijs, facta venæ sectione in salvatella, frequenter sanantur fœlicissimè.* Y esto es, que empieça el §. ponderando los inescrutables movimientos de la naturaleza.

76 Reprehendiendo à los que purgan al fol. 71. y à los que sangran, al 84. dize: *Te contentas con contemplar las causas movidas en vna terciana, y estas no causan la terciana, que son producto morboso de ella. Que el alboroto, que ay en la sangre al tiempo de la accession, es producto morboso, originado de la causa, que al principio de la accession se comunicò à toda la massa de la sangre, &c.* Y pregunto à todo esto: Estos materiales movidos por la naturaleza tan docta, y tan philosopha, no suelen muchas vezes dâr que hazer mas, que la primera causa? Y muchas vezes no salen fuera de los limites de puros synthomas, y arrastran, y avocan à sì la mayor parte de la consideracion del Medico, y se consideran como segunda enfermedad, que *clavum figunt curationi morbi principalis,* aunque dependan en su primer origen de la

causa primera, ellos despues por si mismos no se conservan, *illa abeunte*? Esto nadie lo ha dado hasta aora, y es la cosa mas trivial de la Medicina. En la observacion arriba traída de Gaspar Caldera no se viò, que aviendo empeçado vna terciana sin malignidad especial, por la constitucion particular plethorica de aquel Cavallero, repitiendose la transmissión del fermento febrìl à la sangre, todas las vezes, que repitiò la terciana, fuè causando en ella tal disgregacion, y desunion de sus principios activos, que vino à pàrar en vna fiebre ardiente, y maligna? Cuya razon queda alli bastantemente ponderada: y por esso aquí no la repito.

77 Bolvamos con el *Hyp.Def.* al assumpto de que si se impiden con las sangrias las crises; lo confirma con el texto de Baglivio lib. 2. praxi, cap. 12. *Adeò constans est naturæ ordo, &c.* que es en el §. 2. y èl lo explica mejor en el 3. y al 4. impugna Baglivio el abuso de muchos remedios, y evacuaciones, con las quales si impide la crisis; que todo lo dixo yà Valles, como arriba se ha dicho. Pero no obstante passen adelante en Baglivio, y veràn la machina de cosas, que estorvan muchas vezes la crisis: y en este mismo lugar sangra, como se vè por estas palabras: *Appetente autem verno, & æstivo tempore in rusticis, & pauperculis, Medicorum operarò vtentibus* (no se puede discurrir cosa mas del genio de nuestro Autor) *post institutam* (*si oportebat*) *phlebotomiam, tenuem victum, & diluentia prudenter, & iuxta acuti ei morbi indigentiam præscripta, paucis interiectis diebus, per salutarem sudoris, vrinæ, aut alvi crisim febres illorum acutas, inflammatoriasque solutas vidimus.* Luego no ay razon para dezir, que con las sangrias se impide la crisis con tanta generalidad; pues como diximos arriba, executandolas con aquella mediocridad, que alli se ponderò de la doctrina de Pomp. Sach. Sydenham, y Bagl. y Hypocr. en el 3. de las Epid. Se reducirà la fiebre à aquel grado de in-

tens

tension de movimiento, que siendo mediocre, depure bien la massa de la sangre de todo lo estraño, que recibiò: y entonces es quando son constantes los movimientos de la naturaleza, como dixo Galeno en el cap. 10. del 3. *de Cris.* arriba citado.

78 Ademàs, de que muchas vezes conoce el Medico el movimiento de la naturaleza con bastante anticipacion: Lo vno, porque las crises son buenas siempre que son indicadas en su indice, como es comũ entre todos los Autores: lo otro, pregunto: Quando Galeno conociò en aquel, que se avia de valdar de la pierna, conociò el movimiento de la naturaleza? Quando conociò la crisis del fluxo de sangre de narizes en el otro enfermo, y tenia la vacia oculta, y fuè lo mismo ponersela Galeno, que empeçar à hechar sangre de las narizes, ignoraba por ventura el tal movimiento? Es cierto que no: Quando Galeno en lo de Præcogn. Posthum. pronosticò primero, que por el abuso de la Triaca, se le avian de doblar las quartanas, y despues le pronostico quando le avian de faltar, le ignoraba tampoco? Luego, como dixe arriba, no siempre se ignora el movimiento della; y no ay otra cosa mas sobrada en los Autores, que advertencias para que el Medico conozca con la certidumbre arriba dicha, por donde caminarà la naturaleza, cuya noticia por lo menos es mas, que conjetural muchas vezes: Y siempre es cierta la ciencia condicional de que si camina en debido tiempo, y circunstancias por sudor, ò sangre de narizes, ò rigor en vna calentura ardiente, và bien, y serà conveniente alivio del enfermo. Y entonces seràn determinados, ordenados, y seguros los movimientos de la naturaleza: *Determinati, atque ordinati sunt naturæ motus, cum valida fuerit, & materiæ dominetur.* Y lo contrario en las circunstancias opuestas, *in determinati verò, & inordinati, atque incogniti, quando succumbit*, que dixo Galen. 3. de Cris. cap. 10.

79 Y porque no puede ser cosa mas del intento, y es doctrina muy curiosa, aunque sea dilatada la que trae Manget. en la palabra *Febris*, fol. 13. del Autor de la Prax. Chimiatr. será bien referirla aqui. Dize pues: *Succus vvis expressus cerevisia, aut alia id genus, quibus cum comparatio instituitur, difficilius fermentationem inirent, si semper vehementius agitarentur.* Cotejese esto con la efervescencia immoderada preternatural arriba dicha. Oyganle aora al fol. 37. colun. 2. contra lo que dize, que con las sangrias, no se haze mas que desjarretar la naturaleza: *Quod tantopere vires debilitentur, & lassitudines spontaneæ in febribus contingant, facilè ex nostra sententia deducitur, quia læsio fit in nervis, & ideo dissipantur, læduntur que spiritus, seu succi nervei, qui sunt substantiæ mollis, sed impetum facientes in animalibus; non autem in sanguine existunt* (se entiende *tanquam in proprio loco*) *eo quod phlebotomia etiam liberalis nil ferè debilitat, nisi maior pars sanguinis evacuetur.*

80 Prosigue en la curacion, diziendo: *Quia remissio paroxismi in intermittentibus est curatio quædam ad tempus. Et causa quare renovatur, est nova fermentatio orta ex reliquijs fermenti latentis, &c. Manifestè deducitur, quod integra, & absoluta curatio febris non prius continget, quam omnino fermentum febrile tollatur. elimineturque, quomodo autem hoc consequi possit, non erit supervacaneum indicare aliquo exemplo, quod est illud, quo familiaris febris catharralis curatur. Quia in hac febre cor vehementer agitatum, magno impetu sanguinem per arterias impellit: Ergo vi impetus, quo sanguis excurrit, poterit abstergere glutinosa obturamenta in nervulis, & vasis excretorijs glandularum totius corporis, & præcipuè prope cerebrum existentium, vbi læsio principaliter residet.* (Aunque se discurra de qualquiera manera en este punto se puede acomodar esta doctrina) *Porrò ablatis obturamentis è sudorificis, & ab amplis salivalibus canalibus in regione faucium, narium, oris, & pectoris, expurgari possunt succi nervei alterati, & fermentati, eie-*

ctis

ctis nimirum impuritatibus, aut contemperatis: sales enim intra venas magna ex parte amandari, & hinc per vrinas excerni solent: & reliqua salia per vasa sudorifica, & per salivationem emittuntur. Hoc igitur modo, vel etiam contemperatis succis nerveis, & naturalem suam dulcedinem adquirant, similem ei, quam habet cerebrum, & medulla spinalis, tunc cessat omnino febris, & intemperies morbosa catharralis. Hoc praeclarè confirmatur ab excretionibus, quae in fine morbi eijciuntur: Sunt enim dulcis, & grati saporis similis ei, qua cerebri substantia, vel spiritualis medulla donatur, cum in initio morbi acres, salsae, & corrosivae excretiones essent. Eodem modo febres reliquae curantur.

81 Y prosiguiendo adelante, dize: *Hinc deduci posse videtur, quod febres nunquam, aut rarò curari queant ob copiosas humorum purgationes, & excretiones, cum fermentum febrile exiguae molis esse soleat.* Y poco despues: *Quod evidenter suadetur ex eo, quod pertinacissimus morbus quartanae aliquando curatur à simplici opinione irae, vehementis angoris, aut timoris; cuius ratio esse videtur, quia motus vehemens, & concitatissimus spirituum, seu succorum nerveorum perturbare, sistere, & commutare potest motum fermentativum eorundem succorum; & sic introducto novo motu, febris omnino eliminari potest.* Y con todo esto confiessa el que *febris est morbus*, y prosigue immediatamente: *Haec quidem febrium curatio, quae vt plurimum spontaneo naturae motu perfici solet* (No ay mas que desear para el genio del *Hyp. Defend.*) *tamen artificio periti Medici secundum artem operantis, adiuvari posse naturae conatum, omnes vno ore fatentur. Verùm remedia, quae ab arte adhiberi solent, valdè incerta* (con que gusto recibirà esto) *& ambigua sunt, vt peritiores, & doctiores Medici sincerè fatentur; & licèt eventus aliquando vsum praecipuorum medicamentorum comprobare videatur, tamen casuale, & fallacissimum est, quia vt plurimum febres sunt salutaras* (No puede dezir mas el *Hyp. Defend.*) *in quibus, sive Medicus benè, & secundum artem,*

sive

sive malè, & perversè, sive nil omnino operetur (cuydado) *nihilominus ægri perfectè convalescunt: Ergo in hoc casu, cum operationes, & medellæ diversæ, & inter se contrariæ, æquè iuvamen afferre videantur, quomodo fundamentis tantopere fallacibus, & vacilantibus inniti poterimus? E contra aliquando febres sunt adeo pravæ, vt quælibet medicamenta adhibita, aut non iubent, aut noceant: ex quibus deducitur, tutius esse, sine vrgenti necessitate ab omni medicamento artificiali abstinere.* Y acaba todas estas ponderaciones: *Non is tamen sum, vt omnino artem Medicam, vt inutilem, aut noxiam damnem, & proscribere velim: Scio in tanta ambiguitate (dummodo præiudicia removeantur) benè posse diucturna, & sagaci observatione quam plurima medicamenta certò comprobari, ita, vt semper, aut frequentius iuvent. Et hoc experientia quotidiana patet: His planè prudenter, & debita cautione vti poterimus.* Y despues de todo planta la curacion, y dize assi: *Intentio principalis in cura febrium, esse debet, vt obstructiones vasorum excretoriorum tollantur, & sales fermentantes contemperentur, &c.*

82 Y passando adelante despues de aver dicho, que *acredo salina fermenti febrilis retundi, & dulcificari, & destrui omnino potest ab alijs salibus contrariæ naturæ admixtis.* Y esto sin aguardar evacuaciones, ni crises. Entra en el punto de la sangria: *Postremo loco aliquid de vsu phlebotomiæ dicendum videtur, quam aliqui summopere laudant; alij, vt pernitiosam, vituperant. Hanc ego censeo parùm iuvare, & parùm nocere posse.* Pero reparen la razon: *Si enim tàm proficua, & laudabilis esset, procul dubio in maiori proportione ægri convalescerent in Gallia, & Hispania, vbi ab omnibus febricitantibus sanguis educitur, quàm in Italia, & alijs locis, vbi nunquam sanguis educitur. E contrà si tàm noxia esset in maiori proportione ægri in Hispania, & Gallia interirent, quàm in Italia. Cum igitur neutrum verum sit, fatendum est, neque noxam, neque iuvamen effatum dignum afferre. Præterea quod phlebotomia vires non prosternat, educendo spiritus, & balsamum vitale, vt constat experientia*

rientia in hæmorrhagijs. Esta doctrina la puede aforrar, si quisiere, en la observacion de Galeno del economo de Roma arriba referida, el *Hyp. Defend.* por si le haze la armonia) *& liberalibus sanguinis effusionibus in sanis, & ægris; in quibus vires non prosternuntur, nisi exsangue ferè corpus reddatur.* Partamos la diferencia: *Experimenta postea quibus vsus phlebotomiæ, vel non vsus comprobatur ab aliquibus, nil probare posse videtur, propterea quod verificantur in febribus salutaribus.* (Buelvo à dezir, que partamos) *In quibus levia errata nihil nocent. Sed eo ipso, quod eductio, & non eductio sanguinis adversantur sibi ipsis, & vtrumque proficuum experiri, manifestè indicant fallaces esse, & in eis locum habere,* admirables palabras para comento del texto de Hypocrates, *multa de quocumque rectè præcipi possunt) paralogismum, quod ex non causa, vt causa appellatur.* Con que caminando por el medio, de ni sangrar siempre, ni siempre dexar de sangrar, serà el mas cierto, y seguro, *medio tutissimus ibis.* Pues la doctrina de los mas clasicos es esta.

83 Prosigue: *Negari non potest aliquando phlebotomiam iuvare; aliquando verò noxam afferre* (miren con que juycio, y discrecion habla) *in aliquibus epidemijs omnes ægri, in quibus sanguis edictus est, intereunt: è contra in alijs constitutionibus phlebotomiæ proficuæ, & salutares sunt.* Como aquella de Sydenham, que dexamos arriba referida: *Quare possunt casus, in quidus noceant, dari, & in quibus proficua sunt.* Si huviera visto esto el *Hyp. Defend.* huviera escusado el trabajo de imprimir; pero no quisiera, que cayera en el inconveniente, que pondera San Pedro Chrysologo in Homil. por estas palabras: *Quod vult, non quod est, sequitur, qui decrevit errare.*

84 Prosigue luego refiriendo algunas causas, porquè la sangria pueda ser buena, y omitiendo las que, acomoda à su modo de discurrir acerca de las causas de las calenturas, passa adelante à las generales, y dize assi: *Licèt*

igitur ſanguis alteratus non ſit cauſa prima, & immediata febris, non tamen puto nullam noxam afferre; poteſt enim multis modis animalis æconomiam perturbare, & ideo reductio ad bonam habitudinem, & temperiem curationem valdè promovere poteſt, quia alterato conſueto ſanguinis motu, contingit, vt in cerebrum, & nervos novus motus introducatur, & ideo fermentativa, & morboſa agitatio perturbari, & in melius commutari poteſt. Hoc quidem confirmari poteſt ex eo, quod multoties hæmorragia ſiſtitur per eductionem ſanguinis è vena ſecta. Similiter tuſsis aſthamatica, vel epilepſia per phlebotomiam medicatur. Alteratio verò motus, qui in ſanguine ob phlebotomiam fieri poteſt, eſt acceleratio motus eius in arterijs, & retardatio eiuſdem in venis: quia; dum ſanguis egreditur à vena ſecta, non impeditur adventus, & excurſus ſanguinis in arteria contigua, & ideo celerius excurrere poterit, eo quod antea ipſamet copia, per vias obſtructas tardo motu migrando, impediebat; vetabatque exitum advenienti ſanguini. E contra tempore, quo ſanguis effluit ab inciſa vena, à vulnere ad proximum truncum cavæ non ſubminiſtratur ſanguis, & ideo nedum ob copiam diminutam, ſed etiam quia non vrgetur, vt prius, reliquus ſanguis cavæ tardius, & minori impetu ad cordis dextrum ventriculum perducetur. Vea pues aora el *Hyp. Defend.* ſi con ſu modo de diſcurrir tiene lugar la ſangria. Pues no obſtante el que en ſentir deſte Autor, no eſtà la cauſa en la ſangre, la lleva. Que ſerà en el de los que dizen que lo eſtà, y en la mas comun opinion de Medicos, y Autores, aſsi Eſpañoles, como Eſtrangeros, que dizen que, puede eſtàr en la ſangre, y fuera de ella.

85 Pues oyga aora lo que eſte Autor *ex proprio voto*, dize *apud Manget.* tom. 2. cit. fol. mihi 45. *Quæritur* (dize) *an venæ ſectio ſit adhibenda in omnibus febribus fermentativis?* Y trae el texto de Galeno, *ſaluberrimum*, interpretando la particula *putreſcens humor*, *potius fermentalis.* Y añade eſta razon: *Deinde vt fermentationis impetus ſiſtatur, vt cum-*

que

que venæ sectione opus est: sanguis enim velut vinum turgescens fermentatione, aperto vase subsidet. Y como haziendole cargo de aquello de desjarretar la naturaleza, sacando espiritus, prosigue: *Licèt autem in venæ sectione non parum utilium spirituum cum sanguine efluat, & spiret, hi tamen ipsi detenti fermentationem, ac effervescentiam intenderent* (por su ether movido con demasiado impetu, y no fuera irracional el discurrir, que introducido en su lugar otro de la athmosphera mas templado en su movimiento, serìa por esso provechosa la extraccion dellos, y deste modo se verificarà el ser refrigeratoria la sangria) *æstumque augerent: at remittente fermentatione immodica,* (esta es la efervescencia preternatural suprema, que arriba diximos) *ipsa natura meliori conatu* (esta es la efervescencia preternatural mediocre; y este, el conato de la naturaleza dominante, que diximos de Gal. 3. de Cris. cap. 10. arriba citado) *mox damnum compensat. Vena igitur si sit secanda in febribus, ea in principio fieri debet, iuxta Hypocrat: Inchoantibus morbis, &c.* Y prosigue: *Ac eo quidem citius* (aqui de los Procrastinadores morosos, falsamente llamados con el falso nombre de prudentes, como dezia Caldera de Heredia) *quo morbus velocius ad augmentum contendit.* Aqui està la doctrina de Bagliv. citada arriba del lib. 1. cap. 6. §. 3. mas confirmada, y la de Pomp. Sach. tambien. Y en quanto al reparo de la evacuacion de espiritus, le toca en substancia en el mismo §. 3. poco antes; pues no admitiendo el simil de Helmoncio del agua en la caldera, que no se refresca, quitando sola agua, sino se quita el fuego: Asi tambien la sangre, que hierve en las calenturas. Dà la razon de disparidad con estas palabras: *Ignis noster febrilis sanguini mixtus, & altè immersus est, non verò suppositus venis, vt ignis in lebete, & dum sanguinis portio substrahitur, ipse quoque febrilis ignis substrahitur.*

86 Tres cosas noto en el *Hyp. Defend:* la primera, que al fol. 56. num. 29. dize: Que intenta persuadir, que no

son perniciosas las tercianas, en que ay vomitos cardialgias, delirios, camaras, y otros accidentes; lo segundo, al fol. 63. dize, que la mayor parte de las tercianas perniciosas son exquisitas mal curadas, ò por yerro del Medico, ò excessos del enfermo. La tercera es, que se les quedò en el tintero à Mercado, y Pedr. Miguel, la diferencia de atabardilladas. Supongo antes de passar al examen de estas proposiciones, que es lo mismo en vna calentura la circunstancia de perniciosa, y la de maligna. Lo primero por la razon comun, de que la malignidad, vnas vezes se toma por lo que essencialmente tiene la enfermedad, y otras por la parte adonde reside, ò à donde acomete, y assesta sus tiros. Pruebolo con las palabras de Gal. Com. el Aphor. 48. de la Sect. 14. donde dize, y entiende por vna misma cosa lo pernicioso, con lo maligno: *Videntur siquidem* (dize) *solis accidere in febribus; quæ causonides ab incendio nominantur perniciosis, vel si aliter libet appellare, malignissimis, veluti lipirijs.* Donde se vè, que no solo tiene por lo mismo à lo pernicioso, y à lo maligno, sino que para explicar mas bien lo que se contiene debaxo de la expression de pernicioso, dize que es lo mismo que lo malignissimo. Lo mismo consta de Galen. 3. cap. Sect. 3. Com. 20. y del lib. 1. acut. Com. 9. donde dize que la peste, es vna enfermedad epidemica perniciosa, y que mata à muchos. Verdad es, que Mercado, parece que distingue vno de otro. Supuesto que en su trat. de Febr. malign. lib. 7. cap. 2. en el principio niega à las calenturas intermitentes la malignidad, y pestilencia. Y en el tom. 2. de Febr. concede la pernicie en las intermitentes, con que si las intermitentes son perniciosas, y no pueden ser malignas, ò pestilentes, es señal, de que se distinguen entre sì la pernicie de la malignidad. Pero lo contrario fuera de ser opinion comun, que la siguen Thom. de Vega, Vall. 3. ep. sect. 3. Hercul. de Saxon. lib. 8. de Febr. cap. 37. Holler. lib. 5.

observ.25. Zacui.lib.1.histor.Princ.dub. 54. Pedr. Garc. Fen.1.lib.4.tract.1.cap.3.disp.4. fol. mihi 137. y en el fen.1 lib.4.tract.1.cap.1.disp.3.quæst.1.fol.71.col.2. in fin. à quienes sigue Juan Bautist.Verr.Prodron. 8. Se persuade eficazmente con la razon. Porque como viò Galen. 3.de loc.affect.cap.7. y Tralian. lib.1.cap. 15. Savanar. tract.6.de ægrit.cap.20.in fin.y Fernel.5.Pathol.cap.3.de la pierna se elevaba, vn aura por intervallos accessionales que ocasionaba vna fuerte alferecia. Yo mismo tambien he visto vna vez este mismo caso. Luego como por razon de la parte à donde acometia esta aura, ò efluvio se deba llamar maligno, siendo esto como es por repetidos intervallos no ay duda, que lo maligno se puede juntar con lo intermitente. Doctrina es tambien comun, que aunque no sea posible veneno ad certum tempus; es con todo esso possible vno tal, que estando su virulencia detenida cierto tiempo dentro de la sangre, haga despues su acometimiento à esta, ò aquella parte principal, con quien tenga su cierta antipatia en esta, ò en aquella diferencia de tiempo, con tal, que no sea fixa, y determinada, y sino digalo la mordedura del perro rabioso. Porque vn humor maligno puede de suyo estàr muchos dias en qualquiera parte, ocasionando sus movimientos, y assaltos, por repetidos circuitos, como sienten Valleriola 4. observ. 6. y Gatinara, cap. de epilepsia. Pues si esto puede suceder, siendo sus intervallos tan raros, que dure la intermission por muchos dias, porque tambien no podrà suceder siendo la intermission por menos tiempo, como por 24. horas, ò 48. en vna terciana sencilla, ò doble, siendo esto segundo, menos dificultoso que lo primero?

87 Esto mismo consta tambien de Hypoc. que en el 1.de las Epid. Sect. 3.text.45. Despues de aver dicho en el text.40. *Sunt autem acutissimi, & maximi, & gravissimi morbi, & maximè lethales in continua febre.* Passa al text. 46. don-

donde dize estas palabras: *Accidit autem hæc fieri in omni febre, & in omni morbo.* En las quales palabras, seguidas despues de las otras, dà claramente à entender, que aquella gravedad, peligro, y agudeza, puede juntarse, y hallarse en la intermitencia, como en la continuidad de la calentura; lo qual confirmo con esta razon. En la calentura intermitente, se mezcla por repetidos intervallos alguna cosa estraña à la sangre, supongamos sea de vn vicio de primera region; quien puede negar que esta viciosa fermentacion de la primera region puede por su modo, de tal manera corromper los liquidos en que se haze, de suerte, que las porciones que se exalten mezcladas por repetidos intervallos con la sangre, causen en esta los efectos de vna coagulacion, ò de vna vehementissima dissolucion? Los quales son los efectos de vna calentura maligna: y demàs de esto. Quien avrà que niegue, que aquel fermento estraño comunicado por medio de aquella fermentacion febril, y accessional, se resuelva, y cesse la accession hasta que de nuevo se introduzca otro? Si Valles en el Com. de este text. 46. dize, que todas las enfermedades, que nacen de fluxion, ò transmission del humor estraño de vna parte à otra pueden ser continuas, y intermitentes, como la hemicranea, la gota, el dolor legitimo, y exquisito de Costado, porquè podrà nadie negar, que de primera, ò segunda region se podrà por los repetidos, y ciertos intervallos comunicarse, al celebro, boca del estomago, coraçon, &c. algun liquor, ò fermento estraño, què en vna parte cause letargo, ò phrenesi, ò apoplexia, y en otra cardialgia, y en el coraçon sincope, y en el higado vna ictericia obstruyendo el ducto cholidocho intestinal, y todos quantos accidentes se quisieren discurrir, mayormente diziendo Hypoc. en lo de loc. in hom. *Quælibet pars nostri corporis altera alteri morbum facit, &c.* Siendo esto vna cosa muy facil de entender por medio del beneficio de

la circulacion de la sangre, por la qual se vè clarissimamente el comercio, que todas las partes tienen entre si, por razon del qual puede la sangre desaguar en qualquiera este, ò aquel estraño, y preternaturalizado liquor, que ocasione en esta, ò en aquella parte el daño? Ni estrañe nadie la intermitencia en el phrenesi, pues ocasionandose del mismo modo que el dolor de Costado, si a este le viò Vall. intermitente, porquè no podrà tambien serlo el phrenesi? Pues aun en este puede aver el que le aya sin delirio, como consta de Vall. en el Com. de la histor. del hortelano de Dealc. y de Cald. de Hered. en su Tribnn. lib. 2. cap. 2. que añade ser doctrina comun, aunque con la diferencia, de que el delirio no cesse por ciertos, y determinados intervallos. Vease à Vall. 4. de *vict. rat.* text. 2. donde haze la distincion de dos generos de syntomas essenciales, ò pathogonomonicos, vnos, que de ninguna suerte se pueden separar de la enfermedad, como la dificultad de la respiracion, de la pulmonia, y otros que aunque de suyo deban siempre acompañar à la enfermedad, pueden con todo esso impedirse su produccion, como sucede con el pulso duro, que aunque es synthoma essencial del dolor de Costado; si este, no obstante, se acompañasse, y complicasse con vna pulmonia se obscurecen.

88 Pruebo aora pues *ab eversione oppositi fundamenti*, el que muchas tercianas son perniciosas, y no tienen la pernicie, ni por error en la curacion, ni por excesso, ò falta de parte del enfermo. La razon porque el *Hyp. Defend.* dize que son exquisitas mal curadas las tercianas, que llaman perniciosas, es porque Hypoc. en el 4. de los Aph. dize, que la terciana exquisita, se termina en siete paroxismos, y en el Aphor. 23. del mismo libro, dize, que en intermitiendo *quocumque modo*, no ay riesgo. Y Galen. en el 3. de Cris. cap. 3. que la misma terciana por si misma se expurga. Y Avicen. que la terciana pura rara vez passa

de

de siete accessiones. Estas son las razones que trae al fol. 62. *Atqui*, estas no prueban de ninguna suerte su assumpto; Ergo, &c.

89 Pruebo la menor: Porque lo que prueban todos estos textos solo es, el que la terciana pura, y exquisita, *secluso quovis alio*, es de suyo de facil terminacion saludable, y todo lo que quisieren; pero no prueba, que muchas de las tercianas, que experimentamos acompañadas de aquellos synthomas de cardialgia, delirio, &c. dexan de ser perniciosas. Lo primero lo pruebo con las palabras de Avicen. al cap. 36. que refiere Hered. en su Com. de tertian. absolute, dize pues Avicen. *Vnde triplici ratione est febris tertiana intermitens, salvior, & quia remissior, & quia intermitens, & quia minus ofenditur cor, quia longius ab eo causa putresit, quod est verum vt in plurimum. Nam sæpè tertiana intermitens læthalior est, quia in accessionũ initio mititur bilis in cordis ventriculos, aut vasa cordi proxima, aut in os ventriculi, aut in cerebrum, & citius, ac molestius necat quam causus.* Luego aunque digan, que de suyo es saludable, y segura puede tambien ser mortal. Lo segundo, porque el *Hyp. Def.* parece que no se quiere dàr por entendido, de que las tercianas perniciosas no son exquisitas, sino es nothas, lo qual expressamente advierte Zacut. lib. 4. de Princ. Med. hist. quæst. 18. por estas palabras: *Tertiana ergo exquisita non est degenere earum quas describit Mercatus. Nam hæ sunt nothæ, quæ, vt ille refert, pernitiosæ esse possunt.* Registrense todas las especies de tercianas perniciosas, y no se hallarà ninguna, en que sea la colera flava permixta con su suero, la causa de ella, siempre se verà que, ò està permixta con algun otro humor, ò esta preternaturalizada con otro modo distinto de aquel con el qual causa la terciana exquisita. Luego aunque sea cierto todo lo que dizen todos los textos arriba referidos, de ninguna suerte se prueba con ellos el assumpto deseado por el *Hypocrates Defendido.*

90 Y para explicar esto con mas claridad; advierto, que de dos modos puede la colera flava llamarse sincera; el vno es porque estè separada del consorcio de los demàs humores como lo explica Hypoc. en el lib. de nat. hom. y en el lib. de Vet. Med. Otro modo es quando no solo està assi separada, sino que està privada de aquella porcion de suero, que elementalmente la compone, y sirve para diluir sus sales, de los quales modos explica la sinceridad Galeno quando Comenta aquellas palabras de Hypoc. *In morbis longis fastidium cibi, & deiectiones sinceræ malum.* Por estas palabras. *Sinceras vocat deiectiones, non solum quando solus humor, qui evacuatur deijcitur, verum etiam aquosæ humiditati impermixtum, tunc enim significat exustam esse omnem nativam humiditatem à calore præternaturam.* Lo qual supuesto, digo, que la terciana exquisita se causa por la colera sincera, esto es separada de los demàs humores, pero que en sì tiene su propria humedad, y serosidad nativa, y elemental, por razon de la qual se contempera, y hebeta su mordacidad, y acrimonia; pero la que causa la terciana perniciosa, especialmente la que es por depravada naturaleza de humores, y la que es *ob putredinem tenuis humoris*, es sincera por faltarle su propria humedad nativa: y muchas vezes tambien la que es por decubito à parte principal. Y otras, como llevo dicho, se mezcla con otros humores con los quales adquiere otra preternaturalidad distinta de la que tiene quando causa la exquisita. Como en la que nace de la mezcla de humores tenues, y crassos, cuya desigualdad sirve de notable embaraço en la curacion.

91 Pero què dirèmos al argumento con que el *Hyp. Defend.* dize, que estos vomitos cardialgias, delirios, &c. se hallan en la exquisita, como consta de las palabras, que refiere de Pedro Mig. Y assi no por esso se deben llamar perniciosas? Pero de las mismas palabras ha de salir la so-

lucion. Los synthomas que alli pondera Heredia son todos criticos, y que caminan, y se enderezan à la expulsion critica, y saludable de la causa material conjunta de la terciana; consta evidentemente de aquellas palabras: *Vnde tantam molestiam natura sustinere non potens deiectionibus sudoribus, & vomitibus à tanta molestia liberari contendit: sicque brevissimè ipsam iudicat.* No pueden ser mas claras las palabras. Pero busquenme por su vida esto en las tercianas perniciosas, donde las cardialgias amenazan cada instante vn sincope, los delirios no son tan fugaces, los paraletargos suelen quedar fixos algunas vezes despues de la declinacion, y si intermiten, es muy poco, y en la siguiente accession se quedan, como aplopeticos como vn tronco, los sudores son colliquantes, y diaphoreticos, vnas vezes por la grandissima dissolucion que ha padecido la sangre en el tiempo de la accession, y otras, sobreviniendo en la declinacion, como en la que nace de putrefaciõ de humor sutil, se exalan, y perecen en la segunda, ò tercera accessiõ, y quando que *non sufficit virtus vsque ad quartam*, como dixo Avicen. explicando esta especie de calentura. Las camaras son syntomaticas, y duran todo el tiempo de la accession, porque dissolviendose considerablemente la compaje de la sangre por lo lixivial de la colera exaltada, muchas de las porciones limphaticas de la sangre baxan por las arteriolas que desaguan en la cavidad de los intestinos, las quales, como lo que evacuan es mas de los humores que ha corrompido el fermento, que de la causa material conjunta de la terciana, sirven solo de disminuir las fuerças, y quedando menos espiritus, quantas mas accessiones tiene el enfermo, y siendo estos quien à la sangre la defiende de la disgregacion putredinal, y corruptiva, esta es mayor en cada accession, y assi caminan dichas camaras à su ruyna. Y las palabras de Mercado lib. 6. de Febr. putr. tom. 2. fol. 157. en que dize, que todos los sinto-

tomàs que ay en la terciana exquisita son mayores, que en otra qualquiera otra. No hazen la menor fuerça, porque solo habla comparando la terciana exquisita, con las demàs intermitentes exquisitas, no con las demàs especies de calenturas intermitentes, como es notorio.

92 Al texto de Hyp. que tambien refiere, y es comun, de que: *Febris quocunque modo intermisserit periculum abesse significat.* Se responde de muchas maneras. Pero es menester que advierta primero el *Hyp. Defend.* que si la palabra *quomodocumque* se entiende, y romancea absolutamente como suena, es falso el Aphorismo. Porque siendo vniversal, y en materia necessaria, si huviesse vn caso particular en que no sea verdadero, serà precisamente falso el Aphorismo. Pues vea la intermision que tuvo la calentura de Hermocrates, y verà, como huviera sido mejor, *ut signum*, que no la huviera tenido. Porque naciò de vna causa muy perniciosa, y maligna. Luego como el Aphorismo no sea falso, porque todos con vnanime, y acorde consentimiento le admitan, es preciso darle otro sentido muy diverso. Entre los q̃ he podido vèr ninguno me agrada, porque ninguno me parece tan genuino como el que dà Juan Baut. Verr. en el Prodrom. 8. referirè sus palabras, que mejor que yo lo diràn. Et licèt Hyp. 4. Aphor. text. 43. dicat: *Quocumque autem modo intermiserint periculum abesse significant. Dico aphorismum esse accipiendum cum coniunctione sicuti ab Hyp. fuit scriptus, & non esse dividendum, scilicèt febres quæcumque non intermitentes tertio die fortiores fiunt periculosiores: Quocumque autem modo intermiserint periculum abesse significant. Unde de febribus, quæ fuerunt continuæ loquitur Hyp. quæ posteà versæ sunt in intermitentes, & dicit eas periculo vacare: Quia natura potens fuit è venis putridum succum trudere, & ita potens erit quoad reliqua.* Es dezir. No se haga dos partes el Aphorismo dividiendose en el *fiunt periculosiores*, sino que se lea continuado con el *quomodocũque.*

Y de esta suerte se entiende que habla Hypoc. de las intermitentes en quien se conmutan, y terminan las continuas; y assi la quartana es terminacion que *liberat ab absceßu*, como dixo Hypoc. lo mismo sucede con las tercianas. Porque assi lo diò à entender Hypoc. 1. Epid. Sect. 2. text. 2. por aquellas palabras en que hablando de la terminacion de las ardientes de aquella constitucion, dize: *Fiebat autem iudicium his bono admodum ordine. Plurimis cum intermitentibus septem, & decem diebus.* En cuyo Commento dize Vall. *Ardentes verò neque intra 14. qui acutorum solet esse finis, neque perfectè iudicabantur, sed 17. die cum intermitentibus commutabantur (hoc enim significat) dicens, fiebat his iudicium cum intermitentibus.*

93 No se me esconde que Prosp. Marciano Commentando este texto dize, que por aquellas palabras: *Plurimis cum intermitentibus 17. diebus.* Entiende Hypoc. que se terminaban perfectameute en 17. dias, entrando en quenta los dias, que intermitian estas calenturas, como en Hermocrates que huvo intermissión en su calentura, y assi se suplia aquella intermission con lo que se dilataba la crisis; pues terminaran al 14. sino huviera la intermission. Pero, *pace tanti viri*, y con licencia del *Hyp. Defend.* Es muy agena del verdadero sentido de las palabras la interpretacion. Porque si huviera leìdo Marciano con cuydado la constitucion en que vinieron aquellas calenturas ardientes huviera visto, que no eran exquisitas. Porque si las exquisitas, como dize Hypocr. en el 4. de Vict. rat. se hazen: *Cum venulæ tempore æstivo exsiccatæ acres, quæ tenues sint atrahunt humiditates.* Y assi se originan de vn ingentissimo ardor de la colera flava contenida dentro de los vasos, ò en parte que pueda continuamente traher à todas las partes en consentimiento, de modo que cause en ellas sus dos essenciales syntomas, de calor vrente, y sed inextinguible: y por otra parte la constitucion de baxo de la

qual sucedian estas calenturas ardientes era fria, y humeda, como consta de las palabras del 2. texto citado, que empieçan: *Cum fieret autem totus annus humidus, & frigidus;* y mas delante en la serie de las enfermedades que debaxo de la tal consticucion pinta Hypocr. todo es humedad superflua, *vndique multa humiditas*, que dize èl mismo. Y haziendo la discripcion de las tales ardientes, dize vnas palabras en que claramente dà à entender, que no eran exquisitas, porque su causa se templava con la excedente humedad del tiempo. Dize pues asi: *Ardentes ergo paucissimis fiebant, & minimè ægrotantium hi laborabant: neque enim sanguis eis fluebat, nisi parum admodum, & paucis, neque delirabant. Alia autem omnia tolerabilia.* Miren si puede ser mas clara la explicacion de la benignidad, y templança de las tales calenturas ardientes, por la mucha humedad que avia aquel año. Y Vall. en el Coment. lo dize tambien con la erudicion, que acostumbra, por estas palabras: *Est causus febris ardentissima. Accidit, quidem hæc nonnullis, quia bilis abundabat, cohibito efluvio; hoc autem genus febrium præ alijs fuit in paucissimis: non enim nisi in summe biliosis, neque his quidem erant suo genere exquisitæ; quia causa ipsa quæ faciebat, nempè aeris intemperies, erat huic morbo contraria, frigida cum esset, & humida. Quamquam ergo per accidens faceret, tamen quia per se resistebat, non poterat exquisite ardentes generare.* Y poco mas abaxo: *Causa ergo hæc, meritò non valuit ardentes, exquisitasque facere, tamen tertianas exquisitas valuit, quia hæ eiusdem generis sunt cum ardentibus, tamen ex minore causa fiunt.* Con estas vltimas palabras, queda tambien satisfecho el reparo, que contra este Commento se podia hazer.

94 Yo hallo en Hermocrates, y en Herophonte, intermissiones en sus calenturas, estas pues, no fueron ciertas, y determinadas, *sed ex casu contingentibus iudicationibus imperfectis*, que dixo Vall. Pues aora quisiera saber la ra-

zon de disparidad, porque en estas calenturas siendo malignas, puede aver estas intermitencias, y no las podrà aver en vna intermitente en quien se halle la causa afecta con malignidad. Porque el dezir que allì es casual por la razon que dà Valles, no me dexa quieto el animo, para que no replique, diziendo, que si allì fue casual, podrà en la intermitencia ser à consilio. Porque en todo rigor philosophico, aquellas intermitencias casuales nacian de que la naturaleza sacudia fuera, ò insensiblemente resolvia el fermento que yà estaba producido, pero como este no era bastante para resolverle totalmente, porque *aliàs*, no fuera imperfecta la terminacion, ni repitiera la calentura, por esso despues el que quedaba se iba en sì insensiblemente exaltando hasta que tuviesse todo lo que necessitaba para fermentar de nuevo. Pues porquè en vna terciana no podrà suceder lo mismo? Yo no hallo razon. Y desseare aprehenderla. Luego puede rigurosamente hablando, aver calentura maligna intermitente.

95 Si las calenturas ardientes, aunque sucedan en esta constitucion de que hemos hablado benignas, y que se terminan *bono ordine*, pueden no obstante esso, en otras constituciones, siendo tambien ardientes sin salir de la esphera, y limites de tales, tener otros gravissimos accidentes, y terminar mal, y dificultosamente como se vè en las que pinta Hypoc. 1. Epid. Sect. 3. text. 16. y en el 3. Epid. Sect. 3. text. 16. Porque tambien aunque vna terciana exquisita sea de suyo saludable, y se termine bien al septimo, paroxismo, no podrà del mismo modo en otra constitucion en que su causa se preternaturalice extraordinariamente (aunque dexe de ser exquisita, y passe à notha, como sucede en las ardientes) suceder el que venga por sì acompañada con horribles accidentes, que hagan que su terminacion no sea tan benigna, y segura? Y assi como se vè en la calentura ardiente el que por razon de la diversi-

sidad de constituciones, siendo ardiente en todas, tiene tan diversos accidentes, y en vnas tanta facilidad para terminarse, como en la Sect. 1. text. 2. y en otras se termina con tanta dificultad, sin que sea la causa de esta diversidad la mala curacion del Medico, del mismo modo en las intermitentes, independientemente de la curacion del Medico sucede lo mismo. Oygan à Mercado en prueba de esto tratando, de las señales de la terciana perniciosa, dize assi: *Monstrant quidem tertianam esse pernitiosam, & periculosam, graviora quaedam, & pernitiosa accidentia, quae statim primo accessu necessum est haesitabundum reddant Medicum. Huius naturae est laborantis vultus cadaverosus.* Si es en la primera accession, no parece que pudo ser por yerro de la curacion del Medico. Fuy llamado à Griñon, siendo Medico de Yllescas, à vèr à Pedro Ruiz, Mayordomo de las Monjas de N. P. S. Francisco del Convento de aquella Villa, le hallè que tenia vn tan gran delirio, que ni à su muger ni sus hijas conocia, avia hecho vn excesso, por el qual tenia vn considerable vicio de primera region; era aquella la primera accession, q le avia entrado con vn lève horror. Aquella noche se purgò en la declinacion, y siendo tan grave la vrgencia pretendí hazer vna suspension de armas con la China antes que entrasse otra; sucediò bien, pues aunque vino la segunda accession fuè muy lève, y sin el delirio. En verdad que era la primera accession, y en verdad que traia bastante pernicie, pues pudo tan poderosamente traer el celebro en consentimiento: luego de primo ad vltimum ay muchas mas calenturas intermitentes perniciosas de las que cree el *Hyp. Defend.*

96 Dize tambien, que lo de atabardilladas se les quedò à Mercado, y Hered. en el tintero; pero no tiene razon, porque Mercado, y Pedro Miguel hazen mencion de ella en el vltimo lugar; como lo puede vèr el curioso: *Vltimo efficitur tertiana perniciosa ob venenosam, & pestilentem*

qua-

qualitatem, què dize Mercado. Vltimamente, se prueba, que puede aver intermitentes malignas con la razon de que puede aver peste sin calentura. Luego serà possible con calentura intermitente que es algo menos. Pruebase con Hypocr. 3. Epid. Sect. 3. text. 25. que hablando de aquella constitucion pestilente dize: *His adiuncta aliquando febris non erat.* Angelucio citado por Hered. dize, que viò calentura maligna con pulso natural, y respecto de que entonces faltaba la frequencia, que es necessaria en el pulso segun Silv. Leboe, para aver calentura, y no apartandome de Hyp. en las palabras suyas que dexo dichas que eran sin calentara, de tal suerte era pestilente aquella constitucion que alli pinta Hypoc. que se corrompian las partes, y se descubrian los huessos. Lo qual admiten por cierto Mercurial, Andr. Gall. y Cardan. à quienes sigue Cald. Y Saxon. dize viò en su tiempo interminente maligna con punticulas. Lo qual confirma Galen. 3. de loc. aff. cap. 7. y en el lib. 7. cap. vlt. lo qual como se podrà componer, con lo que Galen. dize Com. el Aphor. 43. del lib. 4. allà lo puede vèr el *Hyp. Defend.* que dize, que fuè siempre consiguiente Galeno, en lo que escribiò.



RE-

REFLEXION III.

ENLA QUAL SE TRATA DE LA curacion del dolor de Costado.

1 ENTRANDO à tratar de este assumpto, es preciso seguir el norte començado de suponer primero, que aqui se trata del que verdaderamente lo es, como haze el *Hyp. Defend.* Lo segundo, debemos suponer, que puede algun verdadero dolor de Costado curarse sin sangria, como dexamos advertido en la Reflexion antecedente de doctrina de Zacuto, y Averroes. Y tambien por lo que dize Doleo lib. 2 cap. de Pleurit. que viò à Sylvio Leboe curar en el Hospital de Leyden en Olanda algunos dolores de Costado sin sangria.

2 Lo tercero, se debe suponer, que siendo el verdadero dolor de Costado inflamacion de la pleura, debemos con doctrina de Hypocrates explicar primero el modo como, assi esta, como otras inflamaciones se hazen: y con esto passarèmos con mas desembaraço, y mas lexos de toda equivocacion à lo curacion. Dize pues Hypocr. en el text. 38. del lib. de Locis in hom. estas palabras: *Carnes valdè plenæ factæ, cùm capere non possint, fluit humor, qui capi non potuit, fluit autem quocumque contigerit.* Esto es, *per vasa lateralia.* Fluye el humor à la parte, llenanse los vasillos extremos, y luego las porosidades: y si fluye mas, no cabiendo en aquel espacio el humor, que viene *à tergo,*

parte *resilit*, y se estiende por los ductos laterales, y asi se estiende mas la inflamacion: y aquellas porciones, *quæ non resiliunt*, son otras tantas cuñas, que impeliendo las porciones, que hallan por delante, hazen, que sea mas alta, y salga mas afuera la inflamacion, y elevacion tumorosa.

3 Esto supuesto, veamos, que dize el *Hyp. Defend.* dize al fol. 95. que Hypocr. en el lib. de Loc. in hom. al text. 321. en la version de Marcian. trae la curacion del dolor de Costado, y que no sangra. Estas son sus palabras: *Pleuritidem hoc modo curare oportet. Febris sedanda non est per septem dies: potu autem utendum, aut aceto mulso, aut aceto, & aqua: hanc autem quam plurimam offerre oportet, quo humectatio fiat, eaque facta excreationem faciat.*

4 Tres cosas dize, que halla en este texto, dignas de reparo: La primera es, que este texto se opone *exdiametro* à la curacion, que trae Hypocrates en el lib. *de Vict. rat.* La segunda, el cuydado, que pone Hypocr. en que no se impida la calentura por siete dias. La tercera, el que se facilite la expnicion.

5 Todos estos reparos son contra el *Hyp. Defend.* El primero, porque es falso el que se oponga *exdiametro* à la doctrina, que trae el mismo Hypocrates en lo *de Vict. rat.* El segundo, que esse cuydado, que pone Hypocrates, es compatible con mandar sangrar en algunas circunstancias, sin que por esto, ni se impida, ni se quite la calentura, que es instrumento para la despumacion. Y en quanto al tercer reparo, està incluido en los dos antecedentes. Es preciso probar esto por partes: Pero antes de executarlo, serà bien darme por entendido de lo que dize al mismo fol. 95. §. 56. Y es, que no vale responder, que el texto de Loc. in hom. no es de Hypocrates, porque esta respuesta la llama ridicula; confiesso, que no la he oìdo à nadie, sino al *Hyp. Defend.* Pero pregunto, si alguno la diere, de quien

la puede aver aprehendido, sino dèl? Porque en viendo, que las doctrinas del 4. *de Vict.rat.* son contrarias à su systema, niega el libro en que se hallan? Executando lo mismo con todos los cinco libros de las Epidemias, fuera del primero, y del tercero, que confiessa, lo son? Y teniendo en esta materia tantos motivos para no dàr esta respuesta, la dà cayendo en el mismo inconveniente, que afea, è impugna en esta ocasion.

6 Pero esto, como he dicho, es indigna respuesta, porque es darse por vencido; y quien todo lo niega, todo lo confiessa. Y vltimamente, aunque este libro en otras partes dize, que no es de Hypocr. aqui dize, que este lo es: porque este texto le parece, es conforme à su systema; y el *de Vict.rat.* no, porque es contrario: y porque son incompatibles à su parecer esta doctrina, y la *de Vict. rat.* pero nada desto es como lo dize. Porque bolviendo à sus reparos, en quanto al primero, digo:

7 Que de ninguna suerte se opone à la doctrina *de Vict.rat.* Y se prueba assi: La razon, porque se opondrian, avia de ser, porque alli manda sangrar; y aqui manda lo contrario: *Sed sic est*, que en lo *de Vict. rat.* manda sangrar en el dolor de Costado; y en el text. *de Locis in hom.* manda no sangrar: Luego *exdiametro* se oponen. Y la menor la prueba assi, en quanto à la segunda parte el *Hyp. Defend.* Aqui manda no sossegar la calentura, ni interrumpirla; de ningun modo se sossiega, ni interrumpe mejor, que sangrando: luego alli manda no sangrar. El argumento es, al parecer, especioso; pero la Menor es falsa. En quanto à la segunda parte, y al argumento, con que la prueba, respondo, que Hypocrates en este lugar habla de vna determinada especie de dolor de Costado, en la qual de suyo no conviene la sangria, atendida la indicacion de la causa, y inferir de aqui, que en ninguna otra especie con-

viene, es mala consequencia: porque de la particulár, no se infiere nunca la vniversal.

8 Esto se prueba assi: Porque en el texto cleramente se vè, que habla Hypocrates del dolor de Costado, que nace de humores crudos, y gruessos. Esta es la letra del texto: *Cœterum pleuritidem hoc modo curare oportet. Febris sedanda non est per septem dies. Potu vtendum aut aceto mulso, aut aceto, & aqua: hæc autem quam plurima offerre oportet, quo humectatio fiat, eaque facta excreationem faciat, & dolor sedandus est calefactorijs medicamentis: Et ad sorbendum dandum est quidquid excreationem parat. Et balneo vtendum quarta die. Quinta autem, & sexta illinendum est. Septima lavandum, si febris dimittere non velit, quo præ balneo sudor contingat. Insuperque quinta, & sexta fortissimis vtendum est excreatorijs medicamentis, quo septimam diem facillime transigat. Si verò neque septima die febris cesset, nona cessabit, si non aliud quid periculosum accedat.* En cuyo Comentario Lazaro de Soto, Medico de Camara de la Magestad de Phelipe Segundo, y de la Emperatriz Maria, dize sobre lo de Hypocrates de que *febris sedanda non est*, estas palabras en el Comento que hizo al lib. de Hypoc. de Loc. in hom. *Ideo omissa curatione harum exquisitarum affectionum, ad curationem harum accedit, dum à crassis oriuntur humoribus.* Y mas abaxo: *Rarum ergo ac notatu dignum est, huiusmodi morbos à crassis humoribus originem ducere, in quibus per septem dies febrem sedandam non esse suadet Hypocrates, quia quando humor pleuritidis, aut perinneumoniæ causa crassus, ac frigidus est, nil melius exoptari potest, quam febrilis calor, qui valeat humorem attenuare, & ad mediocritatem quandam reducere ipsumque expulsioni parare. Quia ergo humor crassus brevi tempore attenuari non potest, præfinxit septem dierum tempus, quod satis fore existimavit ad prædictum opus perficiendum.* Y en prueba de esto mismo veanse las palabras, que el mismo Autor trae, Comentando,

do aquellas del texto: *Potu vtendum, aut aceto mulso, aut aceto, & aqua, &c.*

9 Dize pues asi, para que nadie tropiece en aquellas palabras de *aqua quam plurimam offerre oportet.* Y crea, que habla de otro genero de dolor pleuretico nacido de otra causa: *Quia tamen oximellitis nocumenta plura descripsit per libros de victus ratione* (vease como và aqui Hypocrat. procurando conformarse, y no oponerse à aquellos libros: y consiguientemente, como en esto no ay inconsequencia, ni oposicion, que pueda inferir el no ser este, y aquellos libros parto de vn mismo Autor) *abradit enim intestina, & humectiora redit, ideò non oximellite solo vsus est in præsenti, sed aqua plurima mixto: vocavitque illud acetum mulsum, hoc est, oximel plurima aqua mixtum, aut aceto, & aqua vsus est, vt facilè crassa, & viscosa in pulmone contenta reijciantur, & expectorentur.*

10 Y explicando el mismo Soto aquellas palabras de Hypocrat. *Fortissimis vtendum est excreatorijs medicamentis, &c.* dize asi: *Illud verò, quod de fortissimis excreatorijs medicamentis dicit, iam superius qualia debeant esse in descriptis morbis ferè diximus, incidentia nimirum debere esse, quæ tussiendo animalem facultatem motivam irritent, itemque quæ humidis quibusdam succis, ac abstergentibus misceantur, vt glutinosus humor facilè per sputum evellatur.*

11 De todo lo qual consta, que atendidas con debida reflexion las palabras de Hypocrates del *Febris sedanda non est*, debo dezir, que habla aqui de la curacion del dolor, que naciendo de humores crudos, y gruessos, necessita de la calentura, para que con su calor los atenùe, y cueza, dissuelva, y disponga, para que con facilidad salgan por el esputo. Pero como dexamos arriba dicho de doctrina de Hypocrates en la historia de Alcipo, y de Valles en el Coment. y de Pedro Miguel en la historia de la Condesa de Saldaña, y del otro Maniaço, que estuvo tanto al

sol,

sol, y comiò los Higos, es cierto, que el calor aumentado es necessario, para que por su medio se consiga la resolucion de estos humores, como dixo tambien Hipocrat. en el 2. de las Epidem. en aquellas palabras de *ignem fac.* Y alli tambien se dixo, que especie de calentura haze esto: y en que tenor se ha de conservar para que se logre este fin. Pero esto es hablando deste dolor, que nace desta causa. Y pregunto, nacen todos los dolores de Costado de esta misma especie de causa? Naciò della el de Anaxion? Nadie lo ha dicho, ni lo dirà, antes bien todos convienen, en que ay la distincion entre el dolor pleuritico, y pulmonia, en que esta, *vt plurimum,* nace de humores crudos, y gruessos. Y entonces manda Hypocrates en este mismo lib. *de Loc. in hom.* al fin del referido texto, se cure del mismo modo, que el dolor de Costado. *Et eodem modo perimneumoniam curato.* Porque por el modo de substancia espongioso, raro, y vesiculoso del pulmon, mas facilmente se embeben, y estagnan en èl este genero de humores: y siendo de naturaleza solida, densa, compacta, y mas tensa la pleura, sucede lo contrario, que mas bien la penetran los humores ichorosos, biliosos, y tenues, que los crassos: Luego el que Hypocrates en este lugar diga, que *Febris se danda non est per septem dies, y aliàs,* sea cierto, que la sangria lo haze esto: y consiguientemente en este caso no tenga lugar, mal infiere por consequencia la vniversal de que en ningun dolor de costado se ha de sangrar: Pues nunca se arguye bien de vna particular negativa à la vniversal.

12 Fuera de esto digo, que si la calentura en este caso es vna efervescencia preternatural infima, ò media, como se dixo arriba de Pomp. Sacho, no tiene lugar la sangria, porque aquella es menester subirla de punto, para que alcance à atenuar, y disponer el humor, para que con facilidad se arranque; y esta es necessario mantenerla; pe-

ro

ro si por ventura succediesse el que sea vna efervescencia præternatural suprema, en la qual no solo se liquen de demasiado los tales humores crassos, y desta manera burlen los conatos, que el enfermo pone para la expectoracion, y arranque: y *aliàs* aumentando el movimiento intestinal, y fermentativo de la sangre mas de lo justo: ò el progressivo, aquel ocasione vna ebullicion corruptiva, y este impeliendo con impetu desordenado *à tergo* el humor de la parte inflamada aumentasse considerablemente la inflamacion, y dificultad de respirar, &c. Hallaràse nadie, que no sangre, para precaver todos estos inconvenientes? Tengo por sin duda que no, si ha de obrar racionalmente, y arreglarse à los Aphorismos de Hypocrates, segun la doctrina dada en la 1. Reflexion.

13. Vamos aora al texto de Marciano, que trae al fol. 98. con que se vè apurado; y tan lexos està à mi vèr de hazer dissonancia à nadie dicho texto, que juzgo por cierto, que ninguno podrà mas bien confirmar la doctrina arriba dicha. Este es el texto: *Non prohibet Hypocrates febrem sedare ante septimum, tanquam malum sit in hoc morbo sedari, aut remitti febrem ante septimum diem*; (y porquè podrà dezir esto, sino porque, como dexo dicho, alguna vez, que la efervescencia febril sea suprema, convendrà disminuirla, para que quede en aquel tenor, è intension, q̃ despume, critique, cueza, y no corrõpa la materia morbifica? &c.) *sed vt moneat non convenire eo tempore medicamenta, quæ, cum frigida sint* (Miren si puede ser mas conforme à la letra del texto la interpretacion de Marciano, y si se conforma en todo al Comento de Lazaro de Soto arriba dicho, de que habla alli Hypocrates de la curacion de el dolor de Costado, que nace *à crudis, & crassis humoribus*; y sino, miren las palabritas, que suelta Marciano prosiguiendo el Comento, si podràn ser mas à medida de el deseo para apoyo de esta explicacion) *pro febris curatione*

vsur-

vsurpantur: *Hæc enim*(aqui la atencion) *frigiditate constipando plus lædere* (porque los humores crassos, y crudos, se hazen assi mas crudos, y gruessos, y resisten mas à su expectoracion: y tambien, porque se opone al *Fortissimis vtendum ex treatòrijs medicamentis* del texto de Hypocrat.) *quàm prodesse possunt*. Con esto queda desvanecido todo lo que contra Marciano trae al fol. 98. Pues en Marciano es sobrada comprehension de la doctrina de Hypocrates, el que aqui no mencione la sangria en el Comento, atendiendo à la causa, y la mencione en lo *de Victus ratione*, donde no habla Hypocrates del dolor mismo, que aqui. Y siendo diferentes las causas, procede muy racionalmente Marciano, aplicando diferentes remedios, segun su diversidad.

14 A lo que dize al fol. 98. de ocho, ù diez sangrias, yà lo advirtiò Valles en el Methodo, donde exclamò con el O! *brevis formula*. Y estando alli tan patente esta doctrina, podia escusar la impugnacion de lo que ninguno dize, ni afirma. Y todos saben, que en el dolor de Costado, aunque estè el indicante de sangrar, se ha de executar con mas templança, porque no basta, que se cueza el humor, sino ay tambien fuerças para la expectoracion: Y en esto se distinguen estas enfermedades, de aquellas en que solo se requieren las fuerças naturales, como siente Vall. en lo *de Vict. rat.*

15 Lo que dize despues de que el dolor suba, ò baxe, poco se desvelan en esso; digo, que vea à Pedro Miguel en la historia de Anaxion, y verà como esto mismo serà siempre mas seguro, pues si la inflamacion interna, como tal de suyo abomina, y excluye, para su curacion la purga; importa muy poco la accidentalidad de que suba, ò baxe para su curacion, ni para variarse la indicacion, pues *quod semper est idem, semper natum est facere idem*; y *idem in quantum idem. &c.* Mayormente, quando esto es mas confor-

me, asi à lo de Hypocrates en lo *de Victus ratione*, donde se opone al purgar en inflamacion interna, como à lo que dexò dicho en lo de Medicin. purg. Y Valles dize doctissimamente en su Methodo. Y para que haga mas fuerça al *Hyp. Defend.* lo dicho, arguyo asi, metiendome en la historia de Anaxion. O Anaxion al dia octavo tenia mas calentura de la que debia para hazer su crisis, y despumacion à su tiempo, ò tenia menos? O ni tenia mas, ni menos, sino la que avia menester? No me parece ay posada en otra parte. Si tenia mas, y por aplacarla, y disminuirla, dexandola en la intension debida, y proporcionada, le sangrò: luego yà Hypocrates executò la sangria, atendiendo a que en toda efervescencia suprema se debe la sangria para obiar el inconveniente de que no passe por ella la sangre à su total sideracion, necrosis, y mayor corrupcion. Y demas desto es la sangria, sin duda medio, por donde se aplaca la calentura demasiada. Si tenia menos, que es el segundo extremo del dilemma. Contra evidentemente; porque al fol. 98. dize *no aver otro remedio mas eficàz, ni mas à proposito para aplacar la calentura, que la sangria.* Son palabras suyas, con lo qual digo asi: Como cabe, que Hypocrates mandasse sangrar à Anaxion el dia octavo, teniendo menos calentura de aquella, que necessitaba para la elaboracion, y coccion de la materia morbifica, quando con la sangria aumentaba mas la dificultad de la tal coccion, porque disminuìa mas la falta, que por sí tenia la calentura para alcançar à poder cocer la materia morbifica, y disponerla asi para la expectoracion? Es clara la razon, porque queda la calentura mas imposibilitada por mas remitida por la sangria; y si con veinte reales no ay harto para comprar vn libro, quitando de ellos seis, avrà menos dinero, y mas dificultad para comprarle.

16 Si dize, que ni avia mas, ni menos, sino solo la intension debida. Luego la sangria fuè mal hecha, y no

pudo aprovechar, porque aunque disminuyesse la calentura, haria mas rebelde, y augmentaria mas la dificultad de expelerse la causa del dolor. Lo otro. Porque segun el *Hyp. Defend.* la calentura tenia aquella determinada intension, ò movimiento, que avia menester para la despumacion, y ni tenia mas, ni menos, es claro: *Atqui*, la sangria disminuye este movimiento, *per te*, y quita de aquella intension vn poco: luego quedarà perjudicada la calentura, y su efecto, que es la crisis, y coccion mas imposibilitada. Pruebase la consequencia. Porque no teniendo mas, ni menos intension, ò movimiento la calentura, que el necessario, si deste le quitan algo con la sangria, es preciso, que haga falta, y esta se venga à refundir en daño del enfermo, no pudiendo este lograr por ella, como por medio, è instrumento, la coccion, y correccion de la causa material, y su expulsion.

17 Y assi *de primo ad vltimum*, hemos de venir à parar, en que Hypocrates, quando sangrò à Anaxion, fuè, porque tenia aquel supremo movimiento corruptivo, para que sossegado se precaviessen sus malos efectos, y consequencias. Y esto es mas conforme à la letra del texto de Hypocrates, donde dize: *Septimo die gravius se habuit: nam & febris intendebatur, neque dolores minuebantur, & tusses infestabant: difficilemque habebat anhelitum. Octavo venam in cubito secui, sanguis multus effluxit, &c.* En que evidentemente se vè tenia mayor calentura de la que necessitaba Anaxion para su crisis, y despumacion. Y si Hypocrates le sangrò copiosamente, fuè, porque temiò no passasse à corruptiva la ebullicion febril, y con el augmento de la inflamacion no sucediesse vna grangena en la parte afecta. Pues aora digo yo, que tengo por evidente, que le avia sangrado antes del dia siete, como siente Galeno. Y viendo que aquella sangria no le puso en parage de que al dia siete mostrasse señales de coccion; antes bien, que ca-

mi-

minaba la sangre con su movimiento febril à su corrupcion, mandò sangrarle al dia octavo, aviendo observado el movimiento del dia septimo. Y pruebolo assi: En los Aphorismos manda, como hemos arriba dicho algunas vezes, que *in quibus venæ sectio, vel expurgatio convenit, his verè vena secanda est, vel expurgatio adhibenda.* Esto es, que procurando precaverse de aquellas enfermedades, que la Estacion Estival suele ocasionar, se sangre en Primavera el que estuviesse por su plenitud expuesto à caer en enfermedad de sangre: y en la qual sea la sangria su remedio curativo. *Sed sic est*, que en el caso de Anaxion antes de el dia septimo tenia yà Hypocrates lo que en el Aphorismo teme, pues tenia plenitud mayor, que al octavo, como es evidente: y tenia movimiento, que mas caminaba à la corrupcion, que à la coccion, demàs de esto dixo en otro Aphor. *Morbos ex repletione curat inanitio.* Luego vna de dos, ò los Aphorismos no son suyos, ò si lo son, le sangrò *ante septimum*, si la historia, y los Aphorismos son suyos, y sino suelte la dificultad, y concilie con ellos la historia.

18 Y aqui se observarà para precaver la instancia, y el retorqueo, que puede hazer alguno, diziendo, que en el movimiento determinado, y depravado del humor à parte principal, tiene Hypocrates lo que teme en la turgencia; y no obstante en esta purga, y en aquella ninguno dexa de sangrar, si està *intra vasa* el vicio de la parte, que embia; porque es distincto vno de otro caso: porque aqui el vn movimiento, que es el de la turgencia, es vago, è indiferente; y el otro movimiento determinado; y siendo diversos los movimientos, no puede dudarse en la diversidad del remedio, que los precave. Pero en nuestro caso es el mismo el movimiento; en el Aphor. imminente, y en la historia actual, y executivo: Y siendo el mismo, es preciso, que sea el mismo tambien el remedio: Y assi serà pre-

cantorio en el Aphorismo, y curativo en la historia, executado antes del septimo. Y con esto queda desatado el retorqueo, y restaurada mi prueba, y afiançado el que Hyp. sangrò à Anaxion antes del septimo: y el que este dolor es muy diverso de aquel del libro *de Loc. in hom.* en que manda *non sedare febrem ante septimum diem.* Y aunque sea el mismo dolor, y el mismo el caso de Anaxion con aquel, de que habla en lo *de Loc. in hom.* quedà tambien yà probado en que sentido, y quando *non est sedanda*; y quando si, la calentura: y conciliado el texto *de Loc. in hom.* con la sangria de Anaxion hecha antes del dia septimo. Porque teniendo Anaxion mas calentura de lo que debia, los primeros dias; pues dize la historia *Febris acuta invasit hominem*, y debiendo temerse la corrupcion de la sangre, y el que la ebulliciõ passasse à corruptiva, como de hecho passara, segun los syntomas del dia septimo, conforme dexamos arriba dicho, es natural, que le sangrò antes del septimo para obviarlo. Y queda aqui conciliado el texto del 2. *de Victus rat. In acut.* de Hypocrates, con lo *de Loc. in hom.* Porque aqui no manda sangrar en caso, que la calentura se mantenga en aquellos limites de regularidad, y proporcion para cocer bien la materia, y expelerla por la crisis à sus tiempos, como arriba queda bien apoyado: y el mandar en lo *de Victus ratione*, sangrar, es hablando en general. Y atendido lo que vna inflamacion interna, *secundum se spectata*, pide, è indica, para su curacion, y alli aun aỳ mas razon para creer, que se conforma mas bien con lo que executò Hypocrates con Anaxion: porque en el tal texto *de Victus ratione*, propone primero los fomentos, y esto practica en la historia, y luego manda sangrar hasta la mutacion del color de la sangre: y esto casi lo vemos executado en Anaxion, pues al octavo le sangrò largamente.

19 Le sangrò, y digo, que si lo hizo, fuè al dia sexto,

porque viò, que *fotibus nil iuvabatur*, y *aliàs*, la vehemencia de la calentura, y demàs accidentes lo pedian. Y viendo, que aquel desahogo no fuè bastante para que al septimo diesse señales, ni aun obscuras de coccion, porque estas vinieron despues de la sangra copiosa del dia octavo al once, por esso repitiò la sangria al octavo. Y el dezir contra esto, que si lo hizo, lo huviera dicho, no vale nada, porque yà queda arriba probado, que hizo mas de lo que dixo expressamente en las epidemias. Y porque como arriba diximos, escriviò los libros de las Epidemias, andando vago, y de camino: y tambien porque como cosa notoria, no necessitaba dezirlo, quando en el 2. *de Vict. rat.* vsa primero de los fomentos, y no bastando, passa à la sangria. Y siendo tan enemigo de repetir Hypocrates, no lo dixo aqui, porque lo dexò enseñado en lo *de Victus rat.* y aqui lo apunta, quando dize, que al dia sexto no aprovechaban los fomentos, los quales, es natural, que los aplicò en los dias antecedentes, y al dia sexto acabò de desengañarse de que no bastaban, pues como dize Valles en el 2. *de Victus rat.* Comentando este texto, hablando de los fomentos: *Non tamen mox sunt reijcienda, nisi primò occursu solvant; sed cùm tantùm ad nota permanserint; quantum ad tenuandum fuerit satis. Sæpè enim calida fomenta, in passionibus etiam frigidis, & flatuosis primo occursu videntur lædere, quod extenuati flatus distendant plus, & dolor crescat, perseverantia verò solvunt, quem primo auxerant dolorem.* Y assi pudo suceder, que haziendo con su gran discurso el mismo juyzio Hypocrates, y esperando lo mismo, no le llegò antes el desengaño: y al dia, que le tuvo, que fuè el sexto, le sangrò. Y finalmente, al argumento de que porque no lo dixo, si lo hizo, digo yo, y retorqueo: si fuera perjudicial, y dañosa, antes del dia septimo, la sangria, por las razones, que el *Hyp. Defend.* tantas vezes repite, de que se desarma con ella la naturaleza de la calentura, que es el

inf-

instrumento, por medio del qual ella cuece, y dispone para la expulsion el humor; debia Hypocrates dezir, que no la hizo. Y si dizen à esto, que yà lo dixo en lo *de Loc. in hom.* por aquellas palabras de *Febris non est sedanda*. Y assi era escusado el repetirlo aqui; Insto, porque no siempre tiene lugar el *Febris non est sedanda*; lo segundo, porque si es compatible con el *Febris non est sedanda*, la sangria del dia octavo, y la calentura, que quedò, despues fuè bastante, para dàr muestras de coccion obscuras al vndecimo, y manifiestas al dezimoseptimo, tambien lo serà al dia seis, en que permanecian los mismos indicantes: y no aviendo padecido entonces los accidentes, que tuvo al septimo, tendria entonces sin duda mas fuerças, y era entonces mejor el preservar, que esperar à la terribilidad, y gran vehemencia de los que tuvo al septimo, y era mas tolerable la sangria el sexto, que al octavo, en que se juntaban la vehemencia de accidentes con la sangria: Lo qual opinion sigue Galeno en el Comento. Y aunque la contraria llevan Valles, y Pedro Miguel, no obstante la razon, que trae Pedro Miguel, de que la evacuacion copiosa hecha al octavo por Hypocrates, parece incompatible con aver antes executado otra evacuacion, no haze demasiada fuerça, pues no ay duda, que si se executò al dia sexto la evacuacion à vista de la vehemencia de la inflamacion, que haziendo consentir al celebro, ocasionò delirio, y *aliàs* los synthomas el dia octavo no se disminuían, antes si se aumentaban, y era el tal aumento con ruina total del enfermo, era preciso repetir vna evacuacion copiosa, arreglandose à lo que dexaba escrito en el 2. *de Vict. rat.* y atendiendo à que el impetuosissimo movimiento de la sangre à la parte inflamada, y el mayor aumento de la fermentacion intestinal de la sangre, que estaba estagnada en la parte inflamada, pedian executivamente copiosa evacuacion, para que se reduxesse este movimiento à los

limi-

limites, que eran mas proporcionados à su coccion, y demàs ministerios vtiles al sujeto.

20 Con esto queda yà convencido el que ni el texto de lo *de Loc. hom.* se opone à lo *de Vict. rat.* Y tambien el que el cuydado, que alli pone Hypocrates en *non sedare febrem*, es compatible con sangrar en algunos casos. Y para que esto se vea con mas claridad, digo, que en lo *de Vict. rat.* manda sangrar, en lo *de Loc. in hom.* no manda *no sangrar*, solo lo que haze es dexar de mandar sangrar, y como no es opuesto *mandar sangrar*, *al dexar de mandar no sangrar*; pues solo lo serian quando en vna parte dixera, *sangra*; y en otra expressamente, *no sangres*. De aqui es, que no ay opinion alguna. Si no le gusta la explicacion dada, se le darà otra no menos cierta, verisimil, y fundada. Porque en lo *de Loc. in hom.* dize Hypoc. *Febris non est sedanda*, (supongo, que se habla del dolor de Costado solo) dize muy bien, porque la calentura entonces, hablando en essos terminos precisos, es puro synthoma, que no pide curacion, y depende *infieri, & conservari* de la inflamacion, como dixo Valles en el Meth. lib. 3. cap. 3. *Nam si pleuritici febris accidens est, sola inflammationis solutione persanatur.* Y assi los que sangran, no sangran, por quitar la calentura en este caso; sino por la inflamacion: la qual quitada, como della dependa la calentura *infieri, & conservari*, se acabarà todo; assi quando con tanto empeño se ventila, *an semper secanda sit Basilica eiusdem lateris?* Nadie se acuerda de la calentura, y todos atienden à la inflamacion. O! Señor (dize nuestro *Hyp. Defend.*) que con la sangria se quitarà la calentura, y para no quitarla, es mejor no sangrar. Es falso, no se quitarà la calentura nunca con la sangria, sino se quita la inflamacion, que es la espina; y si se quita la calentura, no puede ser de otra manera, que quitandose la inflamacion: y assi por esta se sangra, sin hazer caso de la calentura, quando esta es puro synthoma de la inflamacion.

Pues

21 Pues pregunto aora, que querrà dezir Hypocrates en estas palabras, porque no se puede creer, que Hypocrat. ignorasse esto? Aqui entra bien el Comento de Marciano: (diga el *Hypocrates Defendido* lo que quisiere). *Vt moneat non convenire eo tempore ea medicamenta, quæ, cum frigida sint pro febris curationi vsurpantur. Id est, sumpta indicatione ab ipsa febre vsurpantur pro eiusdem attemperatione.* No quiere entender esto el *Hyp. Defend.* (y se conoce claramente en lo que dize) porque la Medicina tiene dos remedios (segun dize) para aplacar vna calentura, que son la sangria, y los refrigerantes, &c. Y assi Marciano quiere, que la calentura de vn dolor de Costado no se aplaque, con medicamentos refrigerantes: y que esto es lo que Hypocrates quiere dezir en este texto: pero que con otros remedios no tiene por malo Hypocrates el que dentro de los siete dias se aplaque la calentura. No quiere tal Marciano (digo yo) ni con estos, ni con otros, que solo miren à aplacar la calentura. Y para esto es menester traerle à la memoria al *Hyp. Def.* la doctrina de Avicen. *Intentio in medendo has febres quandoque vertitur ad partem febris, & est necessaria refrigeratio, & humectatio, & quandoque ad partem materiei, & est necessaria digestio, & evacuatio, &c.* Donde dize, que aunque algunas vezes convienen la fiebre, y su causa en la indicacion; otras vezes no: y aqui, *si non vrget nimis*, se menosprecia la indicacion de la fiebre; y se atiende à la causa. Pues lo mismo sucede en nuestro caso: tienen contraria indicacion la inflamacion de la pleura, y la calentura. Pues aora dize Hypocrates, menosprecia esta, y atiende à quella, como à mas vrgente; por esso manda, que no se vse medicina, que solo mire à la calentura: però medicina, que tire à minorar, y quitar la inflamacion, y tambien *ex consequenti* la calentura, ni Hypocrates manda, que no se haga, ni aunque lo mandara, se debiera executar. Se confirma esta explicacion. Porque

el dezir *Febris non est sedanda intra septem dies*; es porque es,y la reputa por puro synthoma,y accidente de la inflamacion, y la razon es, porque como siente Galeno 7. Aphor.42. & 4.Aphor.66.& Coment. 3. in 1. Epid. Los Antiguos no llamaban, ni tomaban en la boca en esta enfermedad la calentura, sino solamente la nombraban dolor pleuretico: porque como siente Mercurial en el Com. de la histor.de Anaxion, es puro accidente que constituye,ò sigue la essencia de la inflamacion.

22 Es falso el que se opongan los Comentos, porque es falso,que quando Marciano condena la sangria en otros dolores de Costado, no dè mas razon, que porque ay calentura; porque atendidos sus Comentos, consta de ellos quando conviene;y quando no, la sangria: *Sumpta indicatione à causa materiali*,como arriba diximos en el Comento del lugar *de Loc.in hom.* Y es impertinencia el entremeter aqui aquellos dolores *circa latus*, que no tienen nada que vèr con el verdadero, y legitimo dolor de Costado, *de quo in præsenti*, y aquellos son expurios, è illegitimos: En lo demàs que dize, de que Marciano sangra,pero no con la nimiedad, que Galeno,y sus sequaces. Digo lo primero, que yà confiessa el que Marciano sangra: La circunstancia de màs,ò menos es otra question:y à esso de la nimiedad respecto de Galeno,y sus buenos Discipulos, yà tengo arriba satisfecho; ademàs de que los buenos discipulos suyos atienden siempre à sus escopos, indicantes, fuerças,&c. Y esto siempre se debe exactamente observar, para que se proceda bien en las sangrias. A lo que dize de ocho, ù diez sangrias con el *vt moris est*, es muy falso: pues si alguna vez ha sucedido el aver scopos, è indicantes para ello, es muy rara: Y esta doctrina se aforra bien con el *facienti secundum rationem, &c.* de Hypocrates 2. Aphor.text.52. la qual doctrina nunca se falsifica, como los primeros indicantes sean verdaderos, aya, ò nò

calentura. Y esto creo, que no es mas que querer autorizar su sentir con Marciano, quando le tiene cuenta.

23 Pero contra esto dize el *Hyp. Defend.* à fol. 100. Que Hypocrates no exercitò en Anaxion lo que dexò escrito, y mandado en el lib. 2. *de Vict. rat.* porque en dicho libro dize el texto de Hypocrat. *Secare iuvat venam internam in cubito, & non cunctari confertim auferre sanguinem, &c.* Pues si aqui manda *non cunctari*, como allà sangra al dia octavo à Anaxion? Porque yà ha avido demasiada dilacion. Y assi Valles dize muy mal, quando assegura, que la sangria del dia octavo de Anaxion, fuè conforme à lo que escriviò en lo *de Vict. rat.*

24 A este reparo es muy facil la respuesta. Y lo primero digo, que aunque en el numero de los dias parece, que no se compone la sangria de Anaxion hecha al octavo dia con el *non cunctari*, del 2. *de Vict. rat.* no obstante, hablando medicamente, y conforme à doctrina de Hypocrates en los Aphorismos, se compone muy bien. Porque todas las vezes, que la evacuacion se haga en el principio vniversal, considerado *penes cruditatem, & coctionem* el principio, se haze bien, y conforme al Aphorismo de Hypocrat. *In principijs, si quid tibi videtur movendum, move.* Hizose assi, haziendose en el octavo dia en Anaxion, porque hasta el dia diez y siete durò el principio vniversal, porque al once solo tuvo obscuras señas de coccion, segun Galeno en el 1. *de Crisis, cap.* 18. donde dize: *Vndecimo bonam, sed obscuram incapit coctionem.* Luego aunque se hizo al dia 8. se hizo en el tiempo, en que se debia hazer, que es el principio vniversal, arreglandose al Aphorismo: Luego bien dize Valles, que executò en Anaxion lo que mandò en el 2. *de Vict. rat.* Y yo añado, que conformandose tambien con el Aphor. y assi dixo Vall. en el Com. de la hist. de Anax. que no se haze mas tarde la sangria, haziendose al octavo en vna enfermedad de 34. dias, que

mas temprano en otra de 17. haziendose al quarto dia.

25 Lo segundo, que quando en el 2. *de Vict. rat.* dize, *& non cunctari*, que en buen romance es *no detenerse*, es despues de aver vsado de los fomentos, y visto, que estos no sirven de nada. Y para probar esto, vease la letra del texto de Hypocrat. *Si autem non solvitur ad fomenta dolor, non expedit multo tempore calefacere, &c.* Y luego prosigue: *Sed si dolor significationem sui præbeat ad claviculam, &c. Secare iuvat venam internam in cubito, & non cunctari.* Luego aqui lo que dize Hypocrates, es, que no conviene el que el Medico detenga, ni dilate la sangria, en viendo, que con los fomentos no se disminuye el dolor. Y asi viendo Hypocrates, que al dia sexto no aprovechaban los fomentos en Anaxion, tengo por cierto, que arreglandose à esta doctrina, le sangrò aquel dia. Y tambien digo, que esto mismo, que dize en el texto *de Victus rat.* practicò en Anaxion, pues desde el dia sexto, en que viò, que los fomentos no servian de nada, no dilatò la sangria mas que hasta el octavo, en caso que no le sangrasse al dia sexto. Luego siendo asi, que el *non cunctari*, es en suposicion, de que los fomentos no aprovechan, que dize en lo *de Vict. rat.* se confirmò en la historia de Anaxion esta doctrina, pues desde el dia sexto no dilatò la sangria mas que al octavo, en que aun estaba la enfermedad en el principio vniversal.

26 Donde para desatar la equivocacion, se han de distinguir dos principios aqui: vno de la fluxion, otro de la coccion, quando sangrò Hypocrates à Anaxion, ya estaba en el estado de la fluxion, pero en el principio de la coccion, porque esta empieza en estos tumores, despues de acabada, ò quando yà declina la fluxion. Con que yà vè aqui el *Hyp. Defend.* dos salidas à su dificultad, sin que sea menester recurrir à que dexe de ser legitimo el libro *de Loc. in hom.* de Hypocrates, como quiere al fol. 101.

27 Prosigue el *Hyp. Defend.* en el fol. 102. y dize que

el dolor de Anaxion fuè tan irregular, y extravagante en su essencia, que obligò à Hypocrates à curarle, como pudo, y no como quiso. Y sabido porque lo dize esto es, porque Valles dixo, que fuè mas largo de lo que comunmente se experimenta: pues regularmente vn dolor de Costado no suele sin supuracion passar del dia veinte. Pero no tuvo irregularidad ninguna, porque Valles, despues del texto que trae al principio del Comento, dize: *Non tamen proinde recessit à constitutione legitima.* Y assi Valles no dixo, que era irregular el tal dolor. Y lo prueba esto con vn texto de Marciano, en que reprehende à los Medicos, que por razon de la calentura sangran, siendo esta, segun Hypocrates, contra indicante. Y assi passemos adelante con la relacion: Dize, que el dolor, fuè quien obligò à Hypocrates à sangrar à Anaxion. Esta proposicion guardemosla por aora, que la hemos menester adelante para que con ella le hagamos vna instancia con alguna fuerça.

27 Prosigue, y pregunta: *Què hizo Hypocrates con hazer esta sangria tan larga? Què? Yo te lo dirè: Desarmar à la naturaleza de su mayor instrumento, que era la calentura, para que el dolor de Costado de Anaxion, que tal vez huviera terminado al catorze, ò à lo mas largo al veinte, terminase al treinta y quatro. La sangria detuvo la calentura, pues al onze dize, remisserunt febres.* Y prosigue luego mas abaxo: *Fuè Anaxion algun Griego robustissimo, pues por mas, que le curaron sin arte, tuvo fuerças para resistir al arte, y à la enfermedad, y librarse en vna tabla.*

28 No ay mas que dezir! Teniendo el renombre de *Hyp. Defend.* le trata de esta suerte à Hypocrates, y el alivio que à la sangria se siguiò, empezando desde el onze à tener buenas, aunque obscuras señales de coccion, como arriba diximos de doctrina de Galeno, no basta, para que apoye la sangria, y la dè por bien hecha. Què sucediera si huviera muerto Anaxion?

29 Pero veamos porque dize esto contra Hypocrat.

La razon, que dà, es, porque dize, que el dolor de Costado de Anaxion, que sin la sangria huviera terminado al catorze; por razon della se dilatò su terminacion hasta el treinta y quatro. No puede ignorar, que no podia terminar de ninguna manera en el catorze este dolor, sin que huviessen precedido en el septimo manifiestas señales de coccion? Y mas observandose en Anaxion tan admirablemente la doctrina de los dias criticos, que Galeno toma esta historia por pauta, y exemplo de los movimientos de las crises, y dias decretorios, en el 1. de Cris. cap. 18. Pues hasta el diez y siete, no tuvo señales de coccion, y assi dize el texto al diez y siete, *cœpit pauca cocta spuere*, y al treinta y quatro, *in totum iudicatus est*.

30 Veamos que hizo la sangria? *Dolores leviores ibi evaserunt*. Con que, si, segun el *Hyp. Defend.* por razon del dolor sangrò Hypocr. à Anaxion, (que es la proposicion, que dexamos arriba prevenida) yà logrò su intento: *Vndecimo* (prosigue el texto) *febres fuerunt mitiores*. Notese la diferencia, que los dolores se minoraron luego; la calentura nò hasta el onze, con que no le quitò, ni desarmò à la naturaleza del mejor instrumento: y vease, si al onze huvo alguna otra razon distincta de la sangria, para que se aliviasse la calentura: *Aliquantulum circa caput sudavit, etiam num tusses durabant, & quæ à pulmone exibant, liquidiora erant*. Lo qual, como vimos arriba, basta, para que Galeno dixesse, que tuvo al vndezimo, *bona sed obscura coccionis signa*. 1. de Cris. cap. 18. Y demàs de esto arguye tambien, que el motivo para que la calentura se disminuyesse al onze, fuè porque se empezò à hazer mas benigna la materia morbifica, porque la accion, que acerca de ella procedia, la iba reduciendo à textura mas proxima à su coccion manifiesta, de que al 17. huvo señales claras, y manifiestas. Y assi mas natural cosa seria dezir, que la sangria templasse el dolor, y la calentura, reduciendo su

estuacion tan ardorosa a aquella mediocridad, con la qual obra mejor la naturaleza, como arriba dexamos advertido.

31 *Yà empezaba à fluctuar la naturaleza en Anaxion* (dize) *porque le faltaba el timon de la calentura.* De donde consta esto? Quando del texto consta lo contrario: pues desde el octavo hasta el onze se aliviò el dolor; al onze la calentura en fuerça de aquel leve sudorcillo: al diez y siete tuvo señales claras de coccion, y se aliviò mas: al veinte sudò, y se librò de calentura. Pero porque los esputos no eran buenos, y cabalmente cocidos (que esto quiere dezir, *& à pulmone non bonæ purgationes.*) Al veinte y siete bolviò la calentura: y continuando despues esputos buenos, y las orinas con mucha, y buena subsistencia, se librò con sudor al dia treinta y quatro. Donde no ay accidente parece ninguno para dezir que fluctuò Anaxion: pues, ni el texto lo dize, ni la recayda, que tuvo dexò de ser regularissima à la idea de la enfermedad: pues empeçando las señales de coccion manifiesta al diez y siete, como es notorio, no podia de ninguna suerte terminar al veinte con perfecta coccion hasta el treinta y quatro. Porque tanto tiempo gasta la naturaleza desde que empieza à aparecer señales manifiestas de coccion hasta la perfeccion de ella, como desde el principio de la enfermedad hasta que aparecen las tales manifiestas señales de coccion, como explican los Autores sobre aquellas palabras de Hypocrates: *Quibus septimo die crisis futura est, his die quarto nubecula rubra in vrina apparet.*

32 Luego dize, que fuè vn Griego muy robusto, pues resistiò à la sangria, y à los accidentes tan terribles: Pero no repara en que le podran responder lo mismo, quando trayga algun caso, en que sin el desahogo de la evacuacion de sangre indicada por la plenitud junta con la vehemencia de los synthomas, aya escapado algun enfermo

de esta enfermedad. Porque entonces diràn, que la demasiada robustèz del sugeto, y su naturaleza fuerte, y poderosa ha atropellado por todo, y lo ha vencido: pues no ay duda, que tendrà mas en que ocuparse, y mas que vencer, quando el Medico no la quita los impedimentos, que tiene para despedir, y combatir con la materia morbifica.

33 Confirma su dificultad, ò su assumpto al fol. 101. de que no convienen los textos del 2. *de Vict. rat.* y el *de Loc. in hom.* con el text. 79. de la Sect. 3. *apud Marcianum*, de las Coacas de Hypocrates, donde dize: *Dolores circa latus in febribus consistentes venæ sectio lædit.* El qual texto, dize, no confronta con el mandar sangrar en lo *de Vict. rat.* Y si le dixeren, que este texto no es de Hypocrates, (no discurre otra cosa mas de el que le parece al *Hyp. Defend.* que los demàs se han de rendir à la dificultad, como èl haze, negando los libros, quando los textos le hieren en algo, y mide el synderesis ageno por el suyo) porque no confronta con el *de Vict. rat.* Contra esto *insurgit*, y dize, menos serà de Hypocrates el libro *de Vict. rat.* porque no confronta con otros libros, que son genuinos de Hypocrates. Porque en ninguno, excepto el *de Vict. rat.* manda sangrar, en aviendo calentura: porque à esta la tiene por contraindicante de la sangria, como dize Marciano en el lugar, que alli cita.

34 Lo primero, *insurgo*, contra este modo de discurrir con la razon arriba ponderada (quando se repiten, insistiendo, las doctrinas, es preciso repetir insistiendo las instancias, especialmente, quando son tomadas de los mismos fundamentos) y digo, que el 2. lib. *de Vict. rat.* es legitimo de Hypocrates. Assi lo siente Primerosio con otros muchos *loc. sup. cit.* Y assi, si, porque Primerosio con otros dize, que el 3. y 1. de las Epidemias son verdaderos, y genuinos de Hyp. siente arriba que estos son proprios, y genuinos suyos, porque quiere, aviendo la misma razon

para

para que lo sea el 2. *de Vict. rat.* tambien, negarle à Hypocrates la gloria de averle escrito? Solo duda Primerono, y se inclina à que el quarto *de Vict. rat.* no es de Hypocrates, pero de los otros tres siente que lo son. Con que no siendo por esta razon consiguiente el recurrir al asylo de negar este libro à Hypocrates, es preciso, que discurra otro modo de salir de la dificultad, y sino recurre al que arriba dexo ponderado, me alegrarè de aprender otro.

35 Lo segundo pregunto, què tiene que vèr la doctrina del texto de las Coacas con el dolor de Costado? Porque por la particula *leviter consistentes*, entiende Marciano lo que de ninguna suerte se puede acomodar al verdadero, legitimo, y exquisito dolor de Costado, del qual es la question *in præsenti.* Lo primero yà se dixo, como quiere Marciano, que es nociva la sangria. En este texto de las Coacas, porque la causa destos dolores es materia cochochimia biliosa: *Ventriculum, & partes vicinas obsidente, &c.* Y añade, *sed etiam scio prædicta verba alium sensum recipere posse ita, vt dolores tenuiter consistentes, eos intelligat, qui non admodum fixi sunt, & stabiles, nam huius conditionis sunt dolores laterum à materia in ventriculo existente excitati, vt experientia me docuit, confirmante ratione, quia enim bilis per acres quosdam vapores sursum elatos dolores, in latere facit, non semper eundem locum obsident: quemadmodum faciunt illi, qui à materia in parte fixa dependent, vt meritò leviter consistentes dici possint. De huiusmodi doloribus, & ab eadem causa excitatis agent Hypocrates in Prorrhetic. vers. 3. Raros circa latus dolores in confirmationem huius interpretationis dixit. Addidit verò sine signis, hoc est sine illis signis, quæ laterum dolores per excellentiam pleuritici, seu laterales dicti concomitantur, vt puta tussis, spirandi difficultas, febris acuta, & reliqua huiusmodi propria: Quod quidem ita accipiendum est, vt non adsit ille signorum concursus, qui pleuriticum dolorem constituunt.* Miren estas vltimas palabras, y veran la distancia, que ay entre el texto de las

Co-

Coacas; y el caso, de que se habla: pues en el texto excluye Hypocrates las señales del dolor de Costado para que tenga lugar el *venæ sectio lædit.* Con que no es menester para soltar la dificultad del texto de las Coacas mas que recurrir al mejor de todos los Comentadores de Hypocrates, que fuè Marciano, segun sentir de el *Hyp. Defend.* sin tener, que recurrir *ad aras*, negando el libro, y el texto, &c. porque quien todo lo niega, todo lo confiessa.

36 Y esto se confirma: Porque Marciano, Comentando estos textos de Coacas, dize, que Hypocrates excluye siempre el caso de aver inflamacion. Luego este, y otros textos de Coacas es impertinencia, y desproposito traerlos para apoyar su assumpto, de que aviendo calentura en el verdadero dolor de Costado, no se ha de sangrar. La mayor se prueba con lo que dize Marciano al Com. del texto 72. sect. 2. de las Coacas: *Quibus de repente* (son las palabras de Hypocrates) *dum sine febre sint, hypocondrij, & cordis dolor, &c. Solvit venæ sectio, aut expurgatio.* Dize assi Marciano: *Hypocrates vocem de repente addidit, vt excluderet eos hypocondriorum dolores, qui ab intemperie, aut inflammatione dependent.* No puede ser mas claro. Y mas adelante sobre la particula *dum sine febre*, dize: *Apposuit conditionem, si febris non adfuerit, non quidem, vt significaret, præsente febre nunquam convenire venæ sectionem, aut purgationem, sed vt inferret, eadem non æquè tuto administrari, præsente febre, ac sine ea; quandoquidem sicuti in bilis prædominio suspecta esset venæ sectio, ob rationes adducendas inferius sect. 3. vers. 79.* (Reparese como habla en vn texto correspondiente al otro) *Ita in interna inflammatione, quam febris indicare posset, periculosa esset expurgatio, iuxta doctrin. 4. acut. vers. 31.* De donde se infiere, que en este texto, donde excluye la sangria, excluye la inflamacion: y que si ay inflamacion, sangra Marciano,

37 Pero bolvamos al mismo texto 79. y veaſe como le empieza à Comentar Marciano, para aclarar mas ſu verdadero ſentido: *Dolores* (dize) *circa latera fieri ſæpiſsimè à materia tenui, & biliosa ventriculum obſidente, iam demonſtravimus in expoſitione coacæ, verſ. 83. Sect. 1. Quibus in febre, dolore lateris fiente, alvus multa aquoſa, ac biliosa egerit, hi allevantur, & de eodem tractatur in præſenti, ſtatuitque Hypocrates huiuſmodi dolore oppreſos à phlebotomia plurimum lædi: læduntur verò pluribus de cauſis, & primò, quia vigente cachochimia, eaque biliosa, &c.* Como arriba ſe ha dicho. Miren que traza de hablar aqui Hypocrates, ſegun Marciano, de inflamacion, ni dolor de Coſtado, para que, porque aqui no ſangra Hypocrates, alli no ſe ſangre, y querer, que Hypocrates no debia ſangrar à Anaxion, porque aqui no manda ſangrar. Y vean que mal entendiò à Marciano. Pues bolviendo à citar eſte texto, entre aquellas palabras de Marciano: *Eos errare, qui non in hoc morbo tantùm*, encaxa el parentheſis, *ſcilicèt in pleuritide*. Y aſsi lo que intenta, no es de Marciano, que ſabe diſtinguir de dolores.

38 Pero demos caſo, que las palabras de eſta Coaca ſe entiendan de vn dolor que ſea verdadero dolor de Coſtado, y que no ſe deba Comentar de èl, ſegun parece que dàn à entender Dureto, y Hollerio, y Jacocio; no ſe infiere de aqui, que en todo dolor de Coſtado ſe deba omitir la ſangria. Porque el dolor de Coſtado de quien dizen ſe entienden las palabras del texto los Comentadores citados, es vn dolor de Coſtado muy benigno, y con mucha levedad, y remiſsion de ſus ſinthomas, en el qual de ninguna manera conviene la ſangria: porque ſi entonçes ſe hiziera, deſarmaria à la naturaleza de aquellos eſpiritus neceſſarios para la coccion, y expulſion de ſu cauſa material. En el qual caſo, tambien repugna la ſangria Galeno en el Com. 3. de hum. text. 33. y en el 6. de las Epid. Com.4. text.44. donde Hypoc. repite las miſmas

pa-

palabras, y Galen. en su Com. refiere la historia de vno que con esputo de sangre tenia vn muy benigno dolor de Costado, y le curò sin sangrarle. Luego como no todos los dolores de Costado sean asi, como se vèn cada dia, y se experimentò en Anaxion; se infiere claramente, que de ninguna suerte dexarà de convenir la sangria en otros dolores, porque no convenga en este.

39 Añade al fol. 103. que el dolor obligò à Hypoc. à sangrar à Anaxion, porque dize Galeno en el Coment. *Crudelissimo conflictabatur dolore.* Esto es falso, porq̃ no dize tal Gal. Verlo, y creerlo, porque no ay tales palabras en todo el Coment. solo lo que dize Gal. en el Com. es, *Inconcotissima conflictabatur pleuritide*, que es muy diverso, del *Crudelissimo cõflictabatur dolore*, q̃ dize el *Hyp. Def.* Antes lo natural es, q̃ aviendo empeçado à delirar el dia seis, continuasse el siete, y este disminuyesse la sensacion de la vehemẽcia del dolor. Y se pudiera dezir con mas fundamento, por lo grande de la calentura; porque el texto dezia, que crecia, pero no dize que crecia el dolor; pero con mas probabilidad se debe dezir, que lo grande de la inflamacion fuè quien le moviò à sangrar, conocida por la gravedad de los synthomas, que pinta el texto al dia siete: entre los quales la dificultad de la respiracion sería quien mas cuydado le daria. Porque siempre en las enfermedades agudas fuè el principal Norte, por donde se governaba para conocer su gravedad: y por esso dixo: *Bonam autem respirationem existimare oportet, valdè magnam vim habere in omnibus morbis acutis, qui cum febribus fiunt.*

40 Y en quanto à la doctrina, con que impugna la sangria de Hypocrates, porque dize se desarmò la naturaleza del timon, porque aquel aumento de synthomas era para cocer, y asi se huviera al catorze librado, à que añade el texto de Ballonio. Contra esto ay, el que si aquel aumento de synthomas fuera *ex vi coctionis*, huvieran

ran aparecido al septimo algunas señales de ello; y nada de esto huvo: luego nacia el tal aumento de la fluxion, è inflamacion. Y assi temiò Hypocrates, que sino se sangraba, y mucho (y en esto està la conveniencia de este texto con el *de Vict. rat.*) avia de llegar la inflamacion à ser invencible, gangrenandose la parte.

41. En quanto al texto de Ballon. solo le falta el sacar por consecuencia, que errò Hypocr. en sangrar à Anaxion, porque el aumento, que tuvo de los accidentes al dia septimo, nacia de que la naturaleza *aggrediebatur coctionem*. Rara cosa es querer que Hypocrates aprehendiesse de Ballonio lo que avia de hazer en aquel caso. Bien conociò Hypocrates, que el aumento de synthomas, que tuvo al dia septimo Anaxion, no fuè: *Ex vi coctiones* (y quizàs aguardaria à esso para sangrarlo, y no era en mi juyzio muy mala interpretacion esta para apoyo de su doctrina) y assi lo sangrò: porque no se puede dudar, que tendria Hypocrates, presente en su memoria el Aphorismo, de que *ex his, quæ mox apparent, iudicia sumuntur, sicut in morbo laterali, si statim sputum appareat, morbum breviat; si verò postea, producit*. Pues viendo Hypocrates, que al septimo no aparecia señal alguna de coccion, diria, no se aumenta el dolor *ob pepasmum*; sino *ob magnitudinem inflammationis*. Nadie duda, que *apparentibus signis coctionis, ex vi coctionis augetur febris, &c.* Pero sin señales de coccion, nadie podrà dezir, que *augetur ex vi coctionis*. Y assi nadie dize, que *apparente coctione manifesta, & spuere incipiente ægro cocta sputa*, se prosiga, sangrando en cura regular, porque yà se està juzgando la enfermedad: *Et quæ iudicantur, & iudicata sunt, &c.* Oyga à Dureto Com. in Coac. Hyp. Corollar. Cautio Phlebotom. donde lo dize por estas palabras en que explica el *sine signis* de la Coac. 79. de la Sect. 3. apud Marc. fol. mihi 388. y tambien la palabra *Phlebotomia offendit. Quoniam detrahendo sanguinem, sputum, quod*

omni arte ciendum erat, retrahitur, ipsaque sistitur anacarthasis; quæ liberalis erat, & libera, quæque ipsa per se facit, vt nil opis requirat pleuritis à Medico, quia tunc sua sponte quiescit. Y prosigue probando con evidencia esto mismo.

42 Es de notar, el que no toma en boca lo que dize Galeno, empeçando el Comento de la historia de Anaxion por estas palabras: *In hoc vno ægrorum* 1. & 3. *Epidem. libro descriptorum de sanguinis missione Hypocrates fecit mentionem, non vt solo, cui sanguinem misisset, sed vt octavo die solo, nam sunt etiam Medici qui quasi lege certa, vltra quartum diem, venam non secabant.* Y mas adelante añade Galeno: *Quando igitur huic octavo die missus sanguis est, multò certè plures censeas sanguinis missionem requirentes secundo, tertio, & quarto die auxilio hoc esse vsos.* Y dà la razon Mercurial (que no fuè menos versado que Galeno, y Marciano en las obras de Hypocrates) por estas palabras: *Magis id facere debuisset secunda, vel tertia, vel quarta, quando oportunius est, &c.* Y mas abaxo: *Nam licèt id concedamus, non debebat tamen differre quod ipse aliàs statim faciendum iudicavit, vbi magnus est morbus, & vires validæ, &c.* Pues no se puede dudar la conveniencia de la sangria en el principio, quando, aunque fuesse pequeño el dolor, y la calentura remissa, avia motivos para temer mayor aumento en ambos. Assi lo dize Desiderio Jacot. vbi sup. por estas palabras, fol. mihi 937. *Nam quemadmodum in periculo fluxionis, & inflammationis, etiam si copia non adsit, venam secamus, vt in principio inflammationis ex ictu, vel dolore, vel partium imbecillitate: sic in principio pleuritidis, cum dolor adhuc exiguus est, & morbus tolerabilis, si signa coniuncta sint, quæ maiorem futurum denuntient, sanguinem mittimus.*

43 Veo la duda de si sangrò Hypocrates à Anaxion antes del dia octavo; ò nò: y la resolucion solo depende de la duda, que ay, en si Hypocrates fuè, ò nò llamado antes del dia sexto. Mercurial dize, que no fuè antes avi-

ſado: y por eſſo en aquel dia intentò con los fomentos el alivio del dolor, y deſengañado con los ſynthomas de el ſeptimo, le ſangrò al octavo; pero que ſi huviera ſido antes llamado, le huviera antes ſangrado. Valles dize, que ſi el ſexto dia empeçò a aplicar los fomentos, no le ſangrò haſta el octavo dia. Porque ſiente que el ſexto dia empeçò à vſar Hypocrates de los fomentos. Pero eſto, con licencia de tan graviſsimos Autores, no lo comprehende bien mi cortedad. Porque la letra en la verſion de Valles, dize: *Poſt fomenta autem calida nihil remittebatur*. En la verſion de Mercurial: *Ad fomenta verò nihil remittebat*. Galen. *Fotibus nil remittebatur*. En las quales palabras es claro, que preſcinde Hypocrates de ſi empeçò, ò nò aquel dia à vſar de los fomentos: pues eſtas palabras, igualmente ſe pueden acomodar, empezando el dia ſexto à vſar de ellos, como empeçando otro de los dias anteriores: porque ellas preciſamente dizen, que aquel dia conociò Hypocrates, que no aprovechavan los fomentos calidos. Y eſto es mas natural que fueſſe, porque los dias anteriores los avia mandado, y aquel dia avia buelto à vèr à Anaxion, y no aſsiſtiendole todos los dias, como ſiente Mercurial, le viò aquel dia, y en èl conociò, que no era flato; ſino verdadero tumor, è inflamacion, en la qual pedia la ſangria: porque no ſe le podia eſconder à Hypocrates lo que Valles dize en lo *de Vict. rat.* de que eſtos fomentos ſuelen, ſubtilizando el flato al principio, aumẽtar el dolor, parando luego eſte aumento en mayor remiſsion. Con lo qual aquel dia tenia yà preſentes, aſsi el verdadero conocimiento de que era inflamacion, y no flato, y preſente aquella con gran calentura, y delirio: y aſsi pudo, y tuvo la miſma razon para ſangrarle, que al dia octavo, como arriba dexè dicho. Y què ſabe nadie ſi los fomentos los mandò hazer con relacion ſola antes de vèr al enfermo, y dixo fomentenle, que yà yo irè por allà? en tanta confuſ-

ſion

sion, nada puede ser evidente, y todo esto es verisimil.

44 Valles dize, que le sangrò al octavo, por estas palabras: *Fortassè præsensit constitutionem* (yà diximos arriba, que no estaria olvidado del Aphorism. *Sed ex his, quæ mox apparent, &c.*) *morbi futuri tàm longi, vt octavus dies in primam principij eius partem incideret, putavitque non tardius mitti sanguinem octavo morbi triginta quatuor dierum, quàm quartò morbi decimi septimi.* Y assi como diximos arriba, se arreglò al Aphorismo, *In principijs, si quid tibi videtur movendum, move.*

45 Debese sangrar antes del septimo en lo regular. Porque esta enfermedad suele regularmente terminarse al septimo, ò al catorzeno, el Medico al principio no puede saber à punto fixo, y puntualissimo el dia, que serà: con que hallando las indicaciones, sin contraindicante alguno, porque la calentura no nace *ex vi coctionis*, porque no la ay todavia, entra haziendo aquellas evacuaciones, que son pedidas por la plenitud, è inexcusables por el acelerado movimiento de la materia morbifica. Y en caso de vèr, que al quarto empiezan los esputos con alguna manifiesta coccion, facilidad en su expulsion, y tolerancia, &c. no sangra mas para no impedir lo que tan bien ha empeçado à hazer la naturaleza. Y si la gravedad de los sinthomas, como son calentura, inflamacion, dificultad de respirar, y delirio, con alguna llenura, se hallan en el enfermo; es preciso sangrar, porque entonces no puede aver ningun miedo, rezelo, ni sospecha de que dexe de aprovechar la sangria, como se viò en Anaxion. Y aunque entõces por la evacuaciõ se disminuia la calẽtura; pero quedarà en aquella proporcionada, y modificada templança, de la qual solo se pueden esperar señales de manifiesta coccion: y por vltimo vna buena, y perfecta terminacion. Y esto me parece es en la realidad defender à Hypocrates. En este punto debo dezir, que el Doctor Caxanes

Autor

Autor antiquissimo, à quien cita Pedro Garcia en sus obras, escriviò contra los Medicos Valentinos vna Apologia, en que se opone à las sangrias: de la qual tomò casi toda su obra el Doctor Lorenço Romero, Medico de Tortosa, que imprimiò vn libro de sangria, y purga el año de 1623. en Tarragona: y de aqui tomò elmotivo de escrivir Cassalete, y despues Olmedilla, y despues el Doctor Don Miguel Palacio, y vltimamente el *Hypoc. Defend.* y esta es la genealogia de esta opinion, aunque no todos siguen vn mismo methodo, ni son guiados de de vnas mismas razones; pero todas ellas tienen muy escasa probabilidad. Y el consuelo, que ay, es, que por mas que la quieran pulir, y sobredorar, luego à pocos passos descubre la flaqueza de sus fundamentos: y siendo tan deleznables, y poco subsistentes, cae con gran facilidad la maquina, que se apoya sobre ellos.

46 Excita luego vn pleyto muy grande con Pedro Miguel. Sobre que este Autor no lleba à bien el Comento, que Galeno haze al texto de Hypocrates 6. Epidem. Sect.4. text.44.donde dize: *Impedimentum in cruenta spuentibus, anni tempus, pleuritis, &c.* En donde Galeno patrocina al *Hyp.Defend.* porque curò vn dolor de Costado sanguineo sin sangrar.

47 Lo primero, yà dexamos arriba dicho, que vn dolor de Costado benigno se puede curar sin sangria como qualquiera otra enfermedad, aunque sea mucho mas grave; pero en la que fuesse mucho mas grave, siento con la comunissima opinion (dexando singularidades, que ni en la conciencia, ni en la practica son seguras) que mejor, y mas facilmente se curaràn sangrando, segun las reglas practicamente apoyadas en los mejores experimentos.

48 Lo segundo, que si Galeno dexò de sangrar en la pleuritide sanguinea con sputo sanguineo, fuè, porque la be-

benignidad de los synthomas no le precisò à vsar de mas remedio. Y en esto siguiò à Hypocrates, que en las Coac. prenociones dixo, que era perniciosa la sangria en el dolor de costado, siendo la calentura pequeña, y *absque alijs signis*: Lo qual comenta Mercur. en su pract. lib. 2. cap. 6. del dolor de Costado sanguineo, y dize estas palabras: *Quia vbi purus sanguis excernitur, si etiam sanguis mittatur, periclitantur vires, & hoc est, quod scribebat Hypocrates in Coacis, nimirum in lateris dolore, si febris sit exigua, & signa non adsint, sanguinis missionem lædere, nam vbi sanguis facit pleuritidem, semper febris exigua est.* Lo qual se entiende, quando es sin putrefaccion grande, ni vstion, *attenta sola benigna sanguinis textura*. Esto mismo dize Dureto Com. Coac. fol. mihi 388. vbi sup. *Ergo in tali pleuretide per se sanabili, & Phlebotomia periculum est, ob impeditam anacarthasim, quæ libertate spuendi, & liberalitate, votis naturæ, & medici respondebat: ne taceam lateris infirmitatem, quam infert repetita carnificum phlebotomia, quamdiu pleuriticus, liberali, & libera fruitur expurgatione sputi sanguine pauco permixti.*

49 Veamos aora lo que dize Galeno: *Explanatio hæc est. Cruenta sputa reijcientibus, sectio venæ impeditur propter anni tempus adversarium, aut affectum lateris, &c.* Y mas adelante: *Verùm quod de lateris morbo dictum est, solùm refragari videtur, neque enim secandæ venæ affectus iste repugnat (absolutè loquendo) imò indiget viribus non prohibentibus, aut anni tempore, aut ætate.* Lo mismo dize por estas palabras en el Com. 3. de hum. text. 33. *Quod vero ad pleuritidem pertinet, esse controversum videtur; propterea quod si morbum attendas, venæ sectionem postulat; ipse tamen non semper id exigit, nisi alia quoque adsint quæcumque sanguinis detractionem indicant.* Y aqui añade entre parentesis Desiderio Jacotio en el Com. de la Goac. arriba explicada, (*nimirum morbi magnitudo, & vires*) y prosigue Galeno: *Interdum enim pleuritis placida est, ac mitis, neque necesse est sanguinem mittere, etiam si homo san-*

Ee gui-

guinem expuat: sed alijs remedijs ad pleuritidem accomodatis curare morbum protest. De modo, que el dolor de Costado pide, que se haga la sangria, quando las fuerças, edad, y otros contraindicantes no lo embaracen. Pues aora reparen en la explicacion, que dà Galeno 6. Epid. vbi supr. *Itaque quod dicitur tale quidpiam esse videtur: sanguineum sputum ad hoc pertinet, secanda vena est, nisi propter lateris morbum tale reijciant, istis namque haud prorsus, vt sanguinem spuentibus venam aperies, sed proprijs lateris morbi regulis, & conditionibus medicaberis, per quas ita affectis, vel sanguinem detrahemus, vel non.* Y assi en caso, que el esputo cruento no depende del dolor de costado, se debe sangrar, atendiendo à las circunstancias del esputo solamente, porque *gerit tunc vices morbi*; pero si naciere del dolor pleuretico, como entonces *non gerit vicem morbi*, sino que es accidente, ò synthoma del dolor (que es el verdadero sentido; porque habla debaxo de la reduplicacion, *vt sanguinem spuentibus*) entonces para executar la sangria, se debe el Medico governar por las reglas, segun las quales, el dolor de Costado indica, y pide la sangria, ò la rehusa. Y assi, quando la calentura es pequeña, por la benignidad del humor sanguineo, y parvedad de la inflamacion, como hablò Hypocrates en las Coacas, y en el 6. Epid. y 3. de humor. ò por nacer de muchos humores gruessos, flegmaticos, tartareos, y viscosos, como hablò Hypoc. en lo *de Locis homine*, no es conveniente la sangria: aqui porque la calentura es menester conservarla para que como remedio, por medio de su fervor, digiera, atenùe, y disponga este aparato, y la materia conjunta para su facil expectoracion. Y alli, porque siendo el remedio proporcionado à la enfermedad, y al dolor, y à la inflamacion, si esta es pequeña, como se conoce por la levedad de la calentura, de los demàs synthomas, *& absque alijs signis*, que dixo Hypocrates, no es proporcionado vn remedio grande,

como

como lo es la ſangria. Y dà la razon Deſi ler. Jacocio en el Com. de la Coac. 18. Com. 1. lib. 7. Sect. 2. fol. mihi 936. Por eſtas palabras: *Nam interdum habita affectionis ratione vena omnino eſſet ſecanda: eam tamen prohibent morbi parvitas, vt in miti pleuritide, &c.* Lo miſmo dize Hollerio, *ibid.* por eſtas palabras: *Primum igitur in moderata pleuritide, in qua videlicèt parum vrgent reſpiratio, tuſsis, dolor, febris, phlebotomia inutilis eſt, aut certè non neceſſaria, &c. Alijs enim auxilijs levioribus curari poteſt, quomodo is à Galeno percuratus, qui in levi pleuritide ſanguinem expuebat, & plurimi viſi à nobis, & alijs Medicis citra huiuſmodi auxilium convaluiſſe.* Lo otro, porque ſiendo leve la calentura, y moderada la inflamacion por la benignidad de la cauſa, y porque la quantidad de humor, que cauſa la inflamacion, en el caſo de las Coacas, es poca, por conſtar aſsi de la falta de vehemencia en el dolor, y moleſtia de tòs, y dificultad de reſpirar *abſque ſignis*, es mas racional dezir en doctrina mas verdadera, y arriba apoyada baſtantemente, que aquella remiſſa calentura, es la efervescencia preternatural mediocre de Pompeyo Sacho, que como diximos, debe conſervarſe, y ni baxarſe de punto con la ſangria, ni aumentarſe con los medicamentos eſpecificos, y llenos de ſales volatiles, que aumentando la efervescencia en la ſangre, la hagan que de perfectiva paſſe à corruptiva. Y pregunto, eſto, què dize Galeno en ſu Comento, es dezir, que no ſe ſangre en el dolor de Coſtado? *Abſit.* Es eſto dezir, que en el eſputo cruento no ſe ſangre? Tampoco: Luego mal ha entendido à Galeno el *Hyp. Defend.*

50 Y para que eſto ſe confirme mas, y ſe vea claramente ſer eſte el verdadero ſentir de Galeno, paſſa eſte Autor explicando el texto 44. del Com. 3. del 6. de las Epidem. adelante, y dize, como le llamaron para vn enfermo, el qual *cruentum ob lateris affectum ſpuebat*, y dize:

Sputum igitur ego conspicatus ipsum interrogavi, num aliquem dolorem in costa sentiret? Ipse verò exiguum se dolorem percipere fassus est, talis autem erat habitus, atque vires, vt, si sanguinem spuisset, quoniam necessarium esset secandæ venæ auxilium, ad ipsum accedere ausus essem. Sed cum morbus lateris mittis admodum foret (veasse si es del caso la explicaciõn arriba dada) *necesse non erat: ideo neque id genus remedij adhibuimus.* Y da la razon: *Mitissimi enim sunt illi lateris morbi, in quibus cruenta sputa reijciuntur.* Clara, y evidentemente consta, que Galeno no le sangrò, porque era muy benigno el dolor, y pequeño: y assi no lo tuvo por necessario, porque *non erat, neque timebat morbum magnum*; que si acaso lo fuera, ò temiera, que lo podia ser, de sus mismas palabras consta evidentemente, que lo hiziera. Y se vè claramente, quando dize, que le sangrara, si le pareciera necessario. Y assi se infiere de aqui, que como no siempre recurran en el dolor de Costado, aquella benignidad de accidentes de que habla Galen. en la historia, y Hyp. en las Coacas, no siempre es impedimento el dolor de Costado, *incruenta spuentibus*, para sangrar. Ni quando lo es por su benignidad, lo estorba por *ly dolor de Costado*, sino por tal dolor. Y assi nunca se verifica que es absolutamente impedimento de la sangria.

51 La causal de no seguir Heredia à Galeno, es por la vltima causal, que dà, quando dize: *Mitissimi enim sunt lateris morbi, in quibus cruenta sputa reijciuntur.* Razon, que no siempre es cierta: Porque los esputos cruentos son muchas vezes bien trabajosos, y malos, como consta de Hypocrates en el Aphorismo 47. Sect. 4. donde dize: *Mala esse cruenta sputa.* Y Celso lib. 4. cap. 6. *Pleuritidem gravissimam*, llama, *in qua sanguis spuitur.* Avicen. 10. 3. tract. 4. cap. 4. *De signis malis, & bonis pleurit. purè rubrum sputum*, lo reprueba demasiadamente: *Nam sanguis, si supra*

exeat,

exeat, malum. Segun Hypocrates 4. Aphor. 25. & 7. Aph. 15. afirma, que *à sanguinis sputo*, se sigue el *puris sputum*, y de este la *pthisis*.

52 Pero esto no obstante, por otra parte Galeno en el 2. prognostico Com. 27. dize que la synceridad en las evacuaciones, es siempre mala, menos quando son de sangre: *Aliorum humorum excretiones synceras, excepto sanguine, pravam affectionem indicare.* Y atendiendo à esto Avicena *loco supr. cit. cap.* 8. dixo hablando de las condiciones del esputo bueno: *Sputum rubrum ad bonitatem proximè accedere:* Y es la razon, porque el esputo cruento nace de la sangre, segun Hypocrates, y Galen. 3. Epid. Sect. 3. text. 73. y 6. Epidem. Sect. 5. text. 12. Y como la sangre sea el humor mas benigno, y de mas facil coccion, de suyo es à proposito para causar saludables enfermedades ex Galen. 2. progn. 27. Por lo qual, como este humor no pueda con su pravedad causar, ni acarrear gravissimos peligros, por esso el esputo cruento es de suyo señal de vn dolor pleuritico benigno, segun Galeno 2. de Cris. cap. 10.

53 Pues què razon tienen los Autores arriba citados para reprobar los esputos cruentos? Respondo, que quando arriba reprueban el esputo cruento, hablan *de sputo cruento meraco, qui rupta, exesa, vel aperta vena exprimitur*, como advierte Heurnio 4. Aphorism. Coment. 47. à quien siguen Zacuto 2. de princip. Medic. histor. dub. 15. fol. 220, y Mercur. vbi sup.

54 Apoya luego su doctrina con el Comento de Ballonio, que dize assi: *Hypocrates part. 44. lib. 6. Epid. ait; pleuritim indicare, ne secetur vena.* Al fin del fol. 108. y principios del siguiente en el *Hyp. Defend.* en el qual texto considera el esputo cruento como morbo, y como synthoma: *Vt morbum, quando est vitium proprium pulmonis: vt synthoma, cum fit ob pleuritidem: cum enim fit ob pleuritidem, non ex se postulat, aut non.* Y mas adelante: *Sputum sanguinis, vt synthoma:*

thoma, nullo modo phlebotomiam indicat, at quatenus morbus omne sputum cruentum phlebotomiam indicat, &c. La qual doctrina de Ballonio confirma toda la nuestra, y la de Valles en el Comento de este texto, que es la misma. Y esta misma interpretacion de Galeno referida, se confirma con Theodoro Craanem. Prax. cap. de Pleurit. donde dize estas palabras: *Concedimus quidem pleuritidem citra venæ sectionem curari posse, sed id non ita tuto fiet, quia dolores acutissimi sæpè inducias sufficientes non dant, vt possimus sat cito medicamentis, tum internis, tum externis dolores illos sopire intolerabiles.* Y cuydado, que este Autor, ni supo menos chimica, ni menos de los experimentos philochimicos, que Lucas Thozi, porque escribiò en el Norte, y fuè Medico de Camara del Elector de Brandemburgo, y Cathedratico de Prima de la Universidad de Leidem.

55 Autoriza su sentencia con Marciano, y Dureto: y en medio de que al fol. 111. le parece mas conforme al modo de discurrir de Dureto, que el de Marciano, no obstante el que està harto de dezir, que este vltimo fuè el mejor de todos los Comentadores de Hypocrates, autoriza tambien con Marciano su doctrina, desuerte, que lo que le està à cuento, solo por esto, y sin otro motivo, lo abraça, y lo que no, no. Pues vean si podràn hazer lo mismo los demas? Fuera de que para los Autores, que cita en su abono, le podràn citar muchos mas à lo contrario, y no menos grandes. En medio de todo lo dicho digo, que ni Dureto, ni Marciano prueban su dictamen, ni dizen lo que el *Hyp. Defend.* quiere que digan. Veamoslo por su misma doctrina. Marciano lib. de hum. vers. 196. refiere las palabras de Hypoc. donde dize: *Non amplius sanguis prodit, sed iuxta humoris cognationem talia spuunt, convenit quibusdam sanguinem detrahere tempestivè in talibus; in alijs autem velut in his non convenit.* Entra explicando Marciano el texto, y dize, que avia dicho Hypocrates, que las hemorrhoides, pre-

preservan de muchas enfermedades, y del dolor de Costado, y pulmonia: y como respondiendo al reparo de que la causa de estas enfermedades es remota, y dista demasiado de la que se evacua por aquellos vasos, responde diziendo que: *Inter hæmorrhoides, & affectus prædictos ad esse humorum consortium, quando vtrorumque causa materialis est sanguis ipse, quamvis bile, & pituita infectus, qui etiamsi semper non appareat in pleuritidis, aut perimneumoniæ sputis; spuunt tamen humorem, qui cum sanguine cognationem habet; nam sputum, quod à parte inflammata educitur, nihil aliud est, quàm humor sanguineus inflammationis à calido innato, quantum ipsi datum est, in eam speciem transmutatus, &c. Vnde quia per hæmorrhoides sanguis educitur, qui est materia inflammationis, &c. Ideo hæmorrhoides præservant, &c. Quia verò natura quidpiam vtile præstante, ars Medica propria documenta suscipit in prædictorum affectuum curatione sanguinis missionem, naturæ exemplo, instituit; vsus verò à partibus superioribus huiusmodi evacuationem esse faciendam, Medicos docuit; eo quod pro curatione præsentis morbi vena proximior morbo est eligenda, è contra in præservatione, vt Hypocrate duce defendimus de nat. hum. vers. 230.* Con que yà tenemos sangria en el dolor de Costado en el mejor de los Comentadores de Hypocrat. que es Marciano, segun nuestro *Hyp. Def.*

56 Passemos adelante, y veamos lo demàs, que dize Marciano, que es de donde bebiò su dictamen el *Hypoc. Defend.* Prosigue assi: *Quia verò in præfatis morbis non semper secanda vena est, ideo inquit in quibusdam horum convenire sanguinem tempestivè* (reparen los Medicos Crastinadores, y morosos, y vease si Hypocrates en esto los favorece, y si en Anaxion, es de creer, que le sangrò antes de el octavo) *detrahere: tempestivè quidem, quia non in quolibet morbi tempore sanguinem mittere licèt; verum id faciendum est priusquam humor in parte inflammata existens in alienam naturam transmutatus sit* (miren ese que no se descuyda Marciano en que

sea

sea muy en el principio la sangria, como se dexò arriba ponderado) *sive hæc transmutatio facta appareat ad bonum per coctionem; sive ad malum per corruptionem. Nam sputo cocto apparente, aut ad coctionem properante, fluxionem iam cessasse est necesse, materiæque iam fluxæ dominari naturam significatur, quo casu ad quid venæ sectione vtimur?* Y dize como en este tiempo yà es nociva, porque perturba la coccion (desengañese el *Hyp. Defend.* de que en esta materia discurra de diverso modo Marciano, que Dureto pues arriba dexamos con palabras suyas, y de Jacocio, y Hollerio apoyado lo mismo) y cohibe el esputo. Y prosigue: *Si verò sputum appareat non coctum, sed merè biliosum, aut pituitosum, aut melancholicum, eo quod sanguis in cognatum humorem sit transmutatus vigore inflammationis, aut materiæ afluentis copia; quid magis lædere hominem potest quam venæ sectio?* Y pregunto yo, porquè? Y dize assi: *A quà virtus debilior redditur.* Que es la razon misma, porque Mercur. vbi sup. Duret. y Holler. dizen, que no se sangre en el caso de la calentura remissa con dolor pleuretico *absque alijs signis* en el texto de las Coac. Y porque Hypocrates no manda sangrar en el texto de Loc. in hom. quando dixo: *Febris sedanda non est per septem dies.* Esto es, por la benignidad de los synthomas, en el qual caso no sangran, Hypocrates, ni Galeno, ni Valles, ni Heredia, ni ningun hombre de juyzio.

57 Acaba este Comento Marciano ratificandolo por conforme à toda la doctrina antigua, y assi dize Hypocrates: *Non amplius sanguis prodit propter transmutationem iam factam, sed sputa apparent iuxta humoris cognationem, ex quo genita sunt.* Y reduciendo à esta exposicion todo lo que dize en el Comento del texto: *Impedimentum in cruenta spuentibus.* Donde parece, que no quiere sangria, acaba la exposicion de este texto de esta manera: *Ex his igitur constat in spuentibus cruenta nullemodo sanguinis missionem*

nem convenire, non modò tempore anni æstivo, & bilioso succo dominante, sed etiam quando pleuritis tenet, quia humorum transmutatio inde consequitur, quam venæ sectionem impedire, dictum est in præcedenti sententia. Vea el Lector, como si Marciano mãda el que no se sangre al pleuritico, lo manda, quando: *Non apparet sputum cum coctione.* Y *Apparet sputum ostendendo transmutationem pravam humoris contenti in parte inflammata*; pero si manda que se sangre *tempestivè*, antes que el humor contenido en la parte, se transmute, &c. Y lo mismo dize Dureto, pues Marciano trae en el Comento deste vltimo texto à Dureto con todas las palabras, que el *Hyp. Defend.* para probar, que no se ha de sangrar en los casos referidos: y asi Dureto dize: *Tale sputum promoveri debet*; pero no es contra los que sangran *tempestivè*, como explica Marciano. Y esto mismo dizen todos poco mas, ò menos: y Riverio, contra quien toma luego la tema. Pues al fol. 113. trae las palabras de Riverio: *Cum verò anacarthasis libera, &c.* (y son palabras, que comprehenden mas de lo que piensa) y dize: *A buena hora, despues que tiene al pleuritico desxarretado à sangrias: este parrafo, si se huviera puesto antes de sangrar al pleuritico, con licencia del señor Riverio, tuviera mejor lugar.* Con licencia del *Hyp. Defend.* que asi està mejor puesto; que como dize estuviera mal; porque primero es saber, si el pleuretico se ha de sangrar, y despues saber en que tiempo; y mas adelante, si se podrà hazer en qualquier tiempo, edad, sexo, &c.

58 Reparo en vn argumento, que haze à Riverio, y consiguientemente à los que sangran: y es, que si movido el esputo le detiene la sangria, porque no le ha de tener antes de moverse? Y mas faltandole con la sangria à la naturaleza el instrumento principal, que es la calentura, para que haga su terminacion. A estas vltimas palabras yà se ha dicho arriba bastantemente, y se dirà adelante. Vamos à lo primero (y dexando en claro, pero advirtiendo-

lo, el que el *Hyp.Defend.* en fuerça de esta razon, se vè precisado à no sangrar nunca à ningun pleuritico, ò responderse à su objeccion.) Digo, que tan lexos està de impedir la terminacion, la sangria, ni retardarla (que es lo que propriamente se debe dezir) que antes le acelera, y ayuda, y no me valgo del *levata natura facilius quod restat, vincet*, que si me valiera dello, ni el *Hyp. Defend.* ni nadie me lo impugnaria bastantemente, pues en todo modo de discurrir tienen lugar las dichas palabras, y sino busqueme systhema alguno, por moderno que sea, en que no se verifiquen. Pues aun en la opinion de los antinaturalistas es cierto el concepto, que se incluye en ellas. Es la razon, porque la naturaleza no mueve el esputo hasta la alteracion de la materia contenida en la parte inflamada, y mientras corre material à la parte, se impide la alteracion de lo que ha corrido antes; pues con la sangria *tempestivè*, y al principio antes que la naturaleza mueva el esputo se impide, y detiene el fluxo à la parte, y se minora el material, y corre menos, con que se quitan los impedimentos para aquella alteracion perfectiva, que precede al esputo bueno, y à la terminacion saludable, y en verdad, que Marciano no lleva à mal este modo de discurrir.

59 O! Señor, que aunque esto sea assi, se desarma de aquellos espiritus por la sangria, que han de servir para esta alteracion, y assi aunque se quite el inconveniente ponderado, se cae en este otro, que es mayor. Bien està, pero quando sucediere esto, ò el Medico tema que ha de suceder, no harà, si es hombre cuerdo, la sangria, pues entonces no se verificarà el aver aquellas fuerças, que vnanimes piden los Authores para hazer vna sangria, pues estas no solo se han de medir porque tenga el enfermo las que necessita para no morirse en la evacuacion, sino tambien porque le queden despues las

bas-

bastantes, que son los espiritus, y calido innato suficiente para corregir, y arrojar la materia conjunta de la enfermedad por conveniente region. Y consiguientemente este caso es fuera de la question, pues se supone, que tenga fuerças.

60 Buelve otra vez con Ballonio contra Riverio al fol. 115. y se reduce à que Ballonio pondera el daño, que hazen estos, que siguen el methodo vulgar, que apenas oyen dolor del lado, quando al instante sangran, y no traen otro remedio. &c. Y concluye: *At non novit, &c. multis de causis dolores laterum oriri, in quibus, vt venam aliquando non secare nefastum sit, ita eandem aperire crudele, impium, ac ignorantiæ plenum sit. Nam nulla est causa tam exilis, tamque parum efficax, quæ non dolorem in latere excitat. At æquum ne est, tanquam causa eadem sit, ac idem malum, remedium idem vsurpare, & omnibus eumdem cothurnum adhibere?* Y como si huviera dicho, y traido alguna muy singular doctrina, y recondita en los senos de la mas oculta, y alta comprehension, añade, que no se atreviera à poner palabras tan pesadas, si Ballonio no se las enseñara; ademàs, que Ballonio (dize) tiene tanto credito como Riverio. Yo no hallo, que Ballonio diga nada contra Riverio, antes confirma su sentencia. Ballonio claramente dize, que en algunos dolores de Costado, ù del lado son necessarias las sangrias, y dexar de hazerlas es malo, *vt aliquando venam non secare, &c.* y otras vezes, es crueldad, è ignorancia, &c.

61 Pues pregunto al *Hyp. Defend.* y à Ballonio: *Quando in dolore lateris nefastum est venam non secare?* Y quando *est ignorantia plenum venam secare?* Naturalmente ha de recurrir à la doctrina traìda arriba de los textos de Hypocrates, y Comento de Marciano de aquellos dolores del lado, que no son *exquisita, & vera pleuritis*, sino de la manera que los explicamos en los textos de las Coa-

 cas.

cas. En estos no se ha de sangrar; pero en la *pleuritis vera si*, y si aqui no, nunca: y assi dirà mal Ballonio, *in quibus venam non secare, &c.* Pues en esto no tiene mas Riverio, que todos los demàs, porque todos dizen lo mismo: y tambien es contra sì, pues en todo su libro nunca dize, en que ocasion, ni quando conviene la sangria. Y esto no solo en esta, pero ni en otra alguna enfermedad. Y assi Ballonio haze mas merced à Riverio, que el *Hyp. Defend.*

62 Con lo dicho (dize el *Hyp. Defend.*) queda bastantemente autorizado el sentir de Hypocrates con sus Comentadores mas celebres, que son Marciano, Dureto, y Ballonio: y se conoce bien, pues de lo dicho consta lo primero la verdadera inteligencia del lugar de Hypocr. en que insiste tanto de que es el dolor pleuritico impedimento para sangrar en el esputo de sangre: *impedimentum incruenta spuentibus anni tempus, pleuritis, bilis.* Que es dezir: como ay algun determinado tiempo, y alguna procion de la bilis, en que no es conveniente la sangria, aunque aya esputo de sangre, assi tambien alguna determinada especie de dolor de costado, en la qual no conviene la sangria, como en aquella, de que hablò Hypocrat. en lo *de Loc. in hom.* nacida de humores gruessos, y crudos, y en aquella de las Coacas, en que ay *exigua febris absque alijs signis*, que dize Mercur nace de sangre, y la remission grande de los synthomas, que esso quiere dezir *sine alijs signis*, no permite la sangria, como ni tampoco en lo *de Locis*, tomando la indicacion de la causa. Pero assi como ay constitucion determinada de tiempo, y proporcion determinada de la bilis, quando està exquisitamente permixta con la sangre: En las quales, *quantum est ex vi verborum Hypocratis*, à lo menos permiten, que la aya, assi tambien permiten dichas palabras caso determinado, en que juntandose el dolor pleuretico con el esputo de sangre, pida, y no sea contra indicante aquel de la sangria.

63 Veamos si Ballonio sigue la opinion, por la qual le cita el *Hyp. Defend.* que yo creo, que sigue abiertamente todo lo contrario. Porque en el lib: 2. de las advertencias practicas, que habla de los afectos de pecho, trae quantas diferencias son imaginables de dolores del lado, y en cada vno explica, si se ha de sangrar, ò purgar. En el primer parrafo, propone varias causas del dolor del lado, y dize assi: *Sed pleuritidum, & dolorum lateris tres fere ideas in operibus artis observavimus: Alij enim dolores sunt ob phlegmonem, alij ob erysipelatodem affectionem, alij ob purum, & syncerum humorem à capite labentem, & tunc non tàm est pleuritis, quàm lateris dolor, ac fere talis dolor inflammationis non est comes, sed tantum congestionis cuiusdam humoris, & adhæsionis: imò multos vidimus laborantes dolore lateris ob copiam excrementi in pulmone, cuius pars tenuior, & serosior, dum ad membranas fertur, dolores excitat; sed quod diligenter est observandum, maior est pars, & pleuritidum, & dolorum lateris, tum à congestione cuiusdam excrementi in pulmone, & thorace, tum ob recursum tenuioris humoris per orgasmum à ventre enferiore, quàm à capite, & partibus superioribus, quod diligenter videndum, quia plerique non audent purgare, at sæpè hoc plus confert, quàm phlebotomia, imò tunc sectioni venæ locus non est, nisi semel id fiat.* Bien claro distingue el dolor del lado de la inflamacion: y en estos dolores del lado toda lo doctrina, que se dixo sobre los textos de las Coacas, bien claramente la sigue Ballonio: *Vnde in consulis vxore* (dize Ballonio) *dolorem lateris patiente, quinquies secta venæ, idque frustra, hiems erat, à capite malum erat, quod valdè notandum, nam cum Hypocrates ait 3. Aphor. Hieme vagari pleuritides, vult explicare illud, quod scribitur lib. de Loc. in hom. Vbi disputat de pleuritide sine sputo; est autem dolor lateris à congelatione, vt ibidem Hypocrates explicat, & Galen. Coment. in Aphor. An in talibus laterum doloribus tuta venæ sectio? Nequaquam. Sic non oportet cum tam multis turpiter errare, &c.* Y toda la procession del texto, que refiere

fiere el *Hyp.Defend.* Pregunto, no dize claramente Ballonio, que este dolor no depende de inflamacion? Parece, que si: Luego no viene al caso conforme para lo que le trae el *Hyp. Defend.* Porque la dificultad procede del dolor de el lado, *qui est vera inflammatio pleuræ, &c.* Y assi no es lo mismo condenar à los que en todo dolor de Costado curan de vna manera, como si la causa fuera la misma en todos, que à los que obran con la discrecion, y advertencia, que pondera Ballonio, sangrando, si es verdadera inflamacion; y excluyendo la sangria, quando no lo es: como consta de las palabras *Multis ex causis laterum dolores oriri, in quibus, vt aliquando venam non secare nefastum est, ita eamdem aperire impium, &c.* En el §. 2. immediatamente trae vna Epidemia del año de 1570. en que huvo muchos dolores de Costado, fueron: *Potius dolores laterum ob difussionem seri à capite; non tàm in tumore, & phlegmone consistebant, quàm in affectione quadam erisipelatosa.* Y no obstante dize, que *iubabat venæ sectio.* Lib. 1. Epid. pag. 7. *immediatè,* pone otra constitucion del año de 1576. en que huvo muchos dolores de Hipocondrios: *Hi dolores falsas, notasque pleuritides retulerunt, nec tàm de secanda vena cogitavimus, quàm de purgando; quamquam, & phlebothomiæ locus fuit.* 2. Epid. pag. 168. En el §. siguiente dize otra vez: *Cum dolores vagabundè tenent nothas costas, & continuatione membranarum, &c. Cautè videre oportet, an propter ventris inferioris cachochimiam, à qua propter vapores elatos, dolores surgunt, sensio adsit doloris, &c. Vulgò enim secatur vena, vndelibet dolor sit, atque id quidem malè.* Y mas adelante: *Sic in his, qui melancholia flatuosa tenentur circum mammas, & sternon, & latera dolores surgunt. An propterea venam secabis? Non, præsertim ad evacuandum: sic initio paroxismorum,* suele aver los mismos dolores; y no conviene sangria. Y en el §. 6. *Plerisque hieme præsertim rigente dolores laterum excitantur à congestione ob ambientem frigidum. An his venæ sectio imperanda ad orgasmum impediendum?*

dum? Faciendum non omnino; nam purgationi tunc nullus locus, in hoc à plerisque peccatur, & ideo Hypocrates purgationi præfert celebrationem phlebotomiæ. Passa al §.8.y dize: *Multis pulmonicis levi de causa dolores lateris excitantur pleuritidem mentientes; an his ad sedationem doloris frequens venæ sectio? Minimè, cum tantum aut flatus sit, aut febris exigua, sic sectio non confert, nam si cum dolor oritur, secueris, lædes plurimum, nam latera tandem debilitantur, & hoc nocet; si inflammationis sit suspitio, id quidem agendum, & protinus ad anodina concurrendum.* lib. 1. Epidem. fol.18.Miren si sangra Ballonio, *in vera pleuritide.*

64 Immediatamente al §. 9. dize afsi: *Pleuritides, & perimneumoniæ siccæ, id est, quæ non tàm in humore, & tumore phlegmonode consistunt, quàm in phlogosi, & vagabunda attactione, & adustione, &c. Harum author est serum acre, subtile, malignum, efferum eludens exclusionis ansam, & pepasmi ocasionem* (que bueno para esperarla) *à quo siderantur pulmones repente, &c. An his secanda vena? Hypocrat, lib. 1. de morb. ita scribit: Fit Perimneumonia, & Pleuritis sine sputo, ambæ ex eadem causa, & siccitate; siccant autem, & calida, cum nimium calefecerint, & frigida, vbi nimium frigefaciunt. Congelatur autem latus, &c. Hinc venam secare convenit in manu splenitidem, aut hepatidem. Tamen lib. 3. de morb. dum de pleuritide sica, & sine sputo loquitur, humectationis multæ meminit, nunquam phlebotomiæ: sic hic acuratos, & sagaces Medicos esse oportet.* 1.*Epid. pag.*83, Mirese como sangra en vna parte con Hypocrat. y en otra no se acuerda de sangria. Pero reparen en que no dependen de tumor phlegmonodes, ò inflamacion.

65 En el §.13.pone otra constitucion del año 1571. *Pleuritides erant erisipelatodes, &c. Venæ sectio non profuerit, &c. Sic colligebant à sero potius cachoete; & maligno eos oriri dolores, quàm ab inflammatione, &c. lib.3 .Epid. pag.* 80. §. 14. Trae otros dolores en vn muchacho en los lados, y sangrandole no se minoraban, porque eran de lombrices. Al

num.

num. 18. *Pleuritis ex dorso affectus est ab Hypocrate nominatus, à paucis observatus, &c.* Y trae los textos del 2. y del 3. de Morb. de Hypoc. *Pleuritis* (prosigue) *dorsalis, de qua hic agitur, hæc à reliquis differt. Curatio mihi videtur maximè posita in sanguinis detractione, eaque tanto frequentior, & maior esse debet, quo magis posita est in inflammatione per collectionem* (miren si sangra, y como?) Y prosigue. *Et quod spes sanitatis non sit posita (vt cæterarum pleuritidum) in larga, & facili sputorum eductione.* (Vease à Sydhenam en lo *de pleuritide*, que sigue no ser tan à proposito este camino para terminar seguramente los dolores pleuriticos inflamatorios) *Nos isti mulieri iam gravidæ septies sanguinem dempsimus.*

66. En el num. 21. Vease con que claridad lo dize todo Hypocrat. 2. acut. *Si dolor sui significationem præstet ad claviculam, aut gravitas in brachium, aut circa mammas, aut circa septum transversum, secat venam internam in cubito; si autem sub septo transverso sit dolor, non præstet autem sui significationem ad claviculam, purgatione vtitur.* Sigue el Comento de Galeno todo, en el qual advierte, que si la enfermedad no solo es aguda como el dolor de Costado, sino que la calentura es vehementissima, se debe evitar la purga, y hazer la sangria, porque esta es mas segura, aunque la purga *ex se*, seria mas provechosa; pero por el riesgo, que tiene, no se debe vsar, aunque estè indicada. Y despues de aver advertido algunas especialidades en el texto de Galeno para oviar los errores en su inteligencia, y aver propuesto algunas objecciones, prosigue assi: *Respondebis vno verbo. Omnis inflammatio facilè iuvatur, & tollitur, sectione venæ: nil enim est quod tàm facilè refrigeret corpus, & inflammationis occasionem tollat: At pleuritis inflammatio est, quod autem medicamentum daretur, illud suo calore febrem augebit, & corpus siccabit, & vix ab inflamato loco quidquam educet. Cum dicit minus auxilium à sectione venæ afferri, sed securius, illud intelliges de inferiorum costarum inflammatione; nam si de inflam-*

matione superiorum intelligeres, hoc falsum esset. Non enim liber est exitus ad excretionem materiæ per partes infernas: At cum pleuritis inferior est, cum fiat à congestione potius, & quæ infra diafragma sunt, purgatione per inferiora potius exigi debeant, quàm alia arte, libero etiam existente exitu, potius ad catharsim accedendum est; sed ignoratione naturæ eius, qui purgatur, & metu incrementis febris, vult nos impediri, ne tam audacter purgemus, ac venam secemus. Conf. 94. lib. 1. Miren si sangra Ballonio.

67 Al num. 26, dize assi: *Quemadmodum tardos nimium esse non oportet in sectione venæ celebranda, ita festinatio probra est.* Y da la razon: *Multi enim dolores pleuritim mentiuntur, in quibus aut solum fomentum, aut purgatio leviuscula abundè erit, vt ita in humano sanguinæ fundendo liberaliores non simus.* Conf. 94. lib. 1. Miren aora como se han de entender las reprehensiones contra estas sangrias. Al num. 32. y al 33. refiere los textos, que à su favor trae el *Hyp. Defend.* Y al 34. Miren lo que dize: *Testamur nos dolorem lateris quatriduanum, & vehementem, cum frustra ternam sectionem celebravissemus, secta vena quartò radicitus sustulisse, cum tria insignia vascula sanguine purulento plena detracta fuissent; itaque alleviatio ægri tam subita, & eductæ materiæ qualitas coniunctam ipsam materiam decisam, detractamque confirmavit.* Conf. 88. lib. 1. Oyganle aora al num. 38. *Cum secandi venam occasio est, & phlegmone, dolorque vrget, an tuto quater in die vena secari debet?* Y prosigue: *Et potius id fit, quam expectetur quid sequens dies vehat* (noten estas palabras los Medicos Crastinadores de Paulo Sorbait) *nam cùm phlegmone in pleuriticis nascatur, dolorque adest magnus omni ratione impediendum est phlegmonis incrementum. An verò præsentius remedium sit, quam identidem facta phlebotomia?* Como si dixera: Ay por ventura mejor remedio para impedir el aumento de la inflamacion, que la sangria? Epid. lib. 1. pag. 80.

68 Al num. 39. al fin en complicacion del dolor de

Costado, que sobreviene al quarto, ù quinto dia de la calentura, dize: *Augetur febris, quæ essentialis dicitur, & partim essentialis fit, & partim synthomatica. Nam per sectionem venæ, pleuritide remissiore facta, remissior quoque fit febris*, Epid. lib 1. pag. 77. Vease aqui clarito lo que dexo dicho arriba, que por la sangria no se quita la calentura, sino porque se quita, ò minora la inflamacion. Acabo con esta historia, que refiere Ballonio al num. 44. Dize assi: *Damisellæ cuiusdam latus dolentis historia commemorabilis est, nam cum pulsus languidissimus esset, & penè de feretro cogitaretur, ratione doloris præsentis, qui eam facilè prosternebat, missus audacter sanguis, sanitatis author fuit* (Sino lo quiere creer el *Hypoc. Defend.* por lo menos no puede dexar de confessar, que lo dize, y que es el Autor escogido por èl, para apoyo de su dictamen de no sangrar en el dolor de Costado) *sæpè rationem prudenter initam superat*. 2. Epid. pag. 204. Immediatamente trae otro enfermo de 78. años, y con pulsos intermitentes, à quien sangrò tres, ò quatro vezes. Y advirtiendo, el que *intermissio hæc erat ab ætate, iuvante quoque duritiæ pulsus, tum ob inflammationem, tum ob vasorum siccitatem*. Añade: *Sed pulsus magnitudo animum addidit*. Conf. 9. lib. 1. Què quiere mas el *Hyp. Defend.* para averiguar, y saber, que Ballon. sangra?

69 Bolvamos al *Hyp. Defend.* que quiere probar su dictamen otra vez con lo dicho, de que las sangrias dessjarretan al enfermo, y privan à la naturaleza de su principal instrumento, que es la calentura, &c. Trae luego el texto de Tertuliano en lo de Paciencia, y prosigue: *Es lo bueno, que el viejo no se consume, ni se aflige de vèr, que la calentura permanezca hasta el nueve, y tu te impacientas de no tener al pobre pleuritico en este tiempo dessjarretado à sangrias*. Oyele, continuando la curacion lib. de Loc. in hom. *Si verò neque septimo die febris cesset, nono cessabit, si non aliud quid periculosum accidat*. Brabo consuelo! Y pregunto, què fiador tiene

ne para todo ello, donde recurrir, por si acaso no cumple lo que ofrece? Pero claro està, que lo cumplirà, como suceda la condicional. Pero pregunto, avrà quien la assegure? Dirà qualquiera hombre de capacidad, y juyzio, que esto es mucho pedir.

70 Veamos yà los Medicos Romanos. Yà hemos visto la autoridad de Lucas Tozzi, que trae el *Hyp. Defend.* al fol. 120. y despues los elogios de Lucas Tozzi, con lo que dize Doleo, lib. 2. de pleurit. donde dixo, que avia visto à Silvio Leboe, curar sin sangria à muchos en el Hospital de Leydem. Y pregunto, de que sirven estos elogios de Lucas Tozzi: aqui nadie le niega el que sea vn doctissimo, y expertissimo Varon, y que con justissima causa ocupa oy el solio de la mayor soberanìa en Italia. Pero ni es mas Medico, que Galeno, ni que Avicena, ni que nuestro Valles: y por otra parte ay otros Medicos de Sumos Pontifices, y Monarcas, que llevan lo contrario. Y finalmente no adelanta nada, ni trae methodo ninguno de curar. Vease el Capitulo de Pleuritid. Y pregunto, què dize, que no ayan dicho, y mucho mas otros antes que èl? Miren como pinta sus señales: *Pleuriticum hunc morbum plerumque comitantur febris acuta, & continua, dolor pugens creber, & difficilis anhelitus, tussis molesta, & pulsus durus*, ex Galen. 5. de Loc. affect. cap. 3. & 1. Aphor. Comm. 12. Aquel *plerumque* me haze cierta armonía: y de algun modo me persuado à que este Autor no habla de sola *Pleuritide*, verdadera inflamacion. Prosigue assi: *Accidit autem, vt aliquando vnum, aut alterum ex his deficiat, & pleuritis Medicos fallat, præsertim cum perimneumoniam refert* (miren si añade en esto nada à la doctrina de Valles en lo de Vict. rat. donde dize, que la dureza del pulso se obscurece quando se conplica con la pulmonia; cierto que creì, iba en busca de de aquellos dolores pleuriticos, de que hablò Ballonio) *febris etiam, quæ sæpius vna simul ægrotantem afficit, & invadit;*

 quan-

quandoque post aliquod tempus subsequitur, & non raro multo antea praecedit. La segunda, no es syntoma del dolor de Costado; y la primera es prueba cierta, que aquel dolor no era *ab inflammatione*, porque esta no se dà sin calentura. Pues vean si este Autor con este nombre de dolor Pleuritico quiere comprehender las otras diferencias, que se han dicho yà distinctas de la inflamacion? Prosigue: *Absque vlla respirandi difficultate bis, aut ter contigit pleuritidem observare, fortè, quia inflammatio levis fuit, quæ modico sputo cruento salubriter desijt.* Pero vease si añade en estàs palabras mas à la doctrina que dimos arriba à cerca del texto de las Coacas de Hypocrates, en que *datur exigia febris absque alijs signis*, en que dize ser perniciosa la sangria, y comentamos con Mercurial, y Dureto ser nacido de sangre. Hasta curar tales dolores sin sangria alguna, yo tambien he estudiado, y lo sabia antes de leer à Lucas Tozzi. Pero no vimos arriba, que en tales dolores, como este, no quiso Galeno sangrar? Pues què nos añade el *Hypi Defend.* con los elogios de Lucas de Tozzi? De estas seràn las observaciones, que dize, curò *brevi sine vlla sanguinis missione*: y que se pueden curar *citò, tutò, & iucundè* sin sangria. Y reparen en el *quia fortè inflammatio levis fuit*, que quizàs no avria ninguna, como lo dà à entender por el *fortè.*

70 Passa Tozzi à proponer las causas, y pone todas las de los antiguos, comprehendiendo humores, flatos, &c. y luego pone la de Helmonc, que acusa el accido *extra stomachum vagante*. Pero qual se debe tener, ò abraçar para seguir el methodo mejor de curacion? No dize nada, todo es *dicunt*: Passa al prognostico, y dize: *Solet quandoque pleuritis salubriter, & brevi desinere cum sputum cruentum facilè, citòque comparverit.* 1. Aphor. 12. Esto debe de ser muy comun en Roma, aqui ay de todo, tiene mas *elater*, y vivacidad en su movimiento la sangre, y no

es tan vapida como allà, y los alimentos son de mas solidèz, y resistencia para disolverse, y los fermentos de las entrañas tienen mas energia, y agudeza en su movimiento para perforarlos, y comminuirlos en aquella tintura lactea, y chilosa, y en las que à esta se subsiguen. Y cierto, que sin mas gravedad de accidentes, y con este modo de esputo no sangran tampoco por acà, como el *Hyp. Def.* piensa. Passa à la curacion, y dize: *Cum itaque pleuritidem communiter Medici constituant pleuræ inflammationem, illamque à sanguine dependentem* (en esto se engaña, que nadie dize tal) *proinde* (tambien este *proinde* es falso) *sola, & repetita sanguinis missione eius curationem absolvi posse arbitrantur, &c.* Pues sino fuesse assi, *non est quæstio. Verùm Helmontius huiusmodi curationem multis improbat.* Y pone las razones de Helmoncio, que son el exemplito de la espina: Y porque la acedia de la sangre no se enmienda con la sangria: y porque el dolor de Costado curado con la sangria buelve al año. Veanse que razones para que le hagan fuerça à nadie para no sangrar: porque à la espina inflamatoria viene bien la sangria, à la acedia, ni todos lo admiten por causa vniversal del dolor pleuritico, y antes muchas es efecto de la estagnacion, y quando es causa, se equivoca con la congelacion, y entonces yà queda advertido no convenir sangria, porque *refrigeratis sanguinem mittere est ipsos iugulare.* Y sino se equivoca, se debe governar la acedia por otros principios del acido volatil, y fixo modificado, ò no modificado: y si el acido exaltado, y preternaturalizado causa la fiebre, y la inflamacion se debe governar con los principios dados; por lo que mira à la inflamacion, segun la mayor, ò menor gravedad de los synthomas, como son dificultad de respirar, que es la principal, vehemencia de dolor, tòs mas, ò menos molesta, &c. Si la calentura, siendo puro synthoma, no tiene mas indicante, que el de la espina inflamatoria; y aviendo mil

ca-

casos, y circunstancias, en que acomodarla con la sangria; el exemplo de la espina no la desvanece. Lo de que al año buelve el dolor de Costado, es cosa falsissima, y ridicula.

71 Prosigue Tozzi: *Quare propria huius ægritudinis remedia insinuat esse pulverem de virga cervi, vel tauri, &c. Hæc enim inquit causam immediatam corrigere, acorem tollere, &c.* Luego passa à Rulando con su vomitorio in principio de su agua benedicta, remedio, que no es del caso en la inflamacion de la pleura, antes es muy perjudicial, y contra toda doctrina, y muy arriesgado el sucesso, y si alguna vez aprovechò, fuè en dolores laterales nacidos de vicio de primera region: los quales, ni son del caso, ni procede de ellos la question. Luego se entra en el azeyte de Linaza, y luego al espiritu vini saturato Camphora de Tachenio. Viendo esto qualquiera, què juyzio ha de hazer de esta practica? Porque siendo vn puro traslado de lo que otros han dicho, mejor la podria llamar sylva, que practica suya, pues no tiene mas trabajo suyo, que el traslado. Y mas viendose en esto, que no adelanta nada de su proprio caudal, ni distingue qual es el methodo, que se debe seguir, ni aun en diversas Regiones, ni por donde se ha de començar la curacion, y la serie, con que se han de hazer los remedios indicados. Y lo que mas es, que de su proprio voto, ni dize, que se sangre, ni que no se sangre. Lucas Tozzi sangraba poco, y lo mismo hiziera yo en aquel Pais; pero yo sè, que le han visto sangrar en dolor de Costado, y Viruelas. Y para lo que toca al punto de Helmoncio, oygan à Baglivio, que fuè Medico de los que mas caso han hecho de las crisis, y observado los movimientos de la naturaleza: El qual lib. 1. Prax. cap. 5. §. 2. dize assi: *Sanguinis missionem; purgantia, væsicantia, & reliqua Galenicæ praxeos remedia, multi Medicorum hoc sæculo supervacanea prorsus, atque pernitiosa existimant, simiola hæc,*

Helmontio Authore, in scænam prodijt, & per angustias experienciæ abscisæ, ac inconsideratæ variè illudens, mirum quantum Recentiorum animos præoccupaverit, qui novitatibus hisce illecti contra vsum talium remediorum superciliosè admodum, & ingenti ægrorum damno debachantur. No me atreviera à dezirlo, sino lo dixera todo Baglivio. Y para el exemplo de la espina, y la acedia oyganle mas abaxo: *Putant alij morbos omnes ab acido produci, & omnes pariter per alkalia remedia curandos esse.* Y despues dezir, que este modo de discurrir es philosophia muy baxa. Dize dèl en lo de febr. in gen. lib. 1. y niega ser siempre la causa de las fiebres el acido: y despues de averlo probado con muy fuertes razones, dize: *Fateor tamen ea acida debere esse nimis vehementia; aliter post repetitas cum sanguine fermentationes, ruptis suis spiculis; necesse est, vt in alkali naturam mutentur, & ita vel innocua evadant, vel alkali naturam induendo hac ratione partes lædant, & causa morborũ fiant.* Y mas arriba: *Per fermentationem enim fractis acidi spiculos acidum in alkali naturam mutantur.* Y mas arriba mejor por estas palabras: *Quidquid enim in corpore animato, præsertim in sanguine fit, per fermentationes fit, quæ quidem pluries, atque pluries repetitæ, auctæ vel plusquam par est alteratæ, non acidarum partium proventum, sed potius salis lixivij, acris, calcinati, & similium copiam exhibet.* Veáse à Vvill. tract. de febr. cap. 9. y à Ettmuller. en lo de Synoch. putr. cuyas palabras lo han de coronar: *Vnde ex volatili* (dize) *acriore acido intensiorem effervescentiam excitante, intensissimus oritur æstus; ex hoc ipso verò dum alkalizatur causa febris, intensa adeo oritur sitis, quæ nisi acidis* (veáse que traza de nacer de acidos la calentura, quando con ellos se cura, y corrige su causa) *præsertim mineralibus corrigibilis non est.* Vean la curacion, que trae Hypocrates en la historia de Nicoxeno, que es despues de la de Fullon, y se vera, si acaso aquella calentura maligna nacia de acido, como la de Fullon? Luego, ni toda calentura, ni menos toda enfer-

me-

medad nace de acido. Donde estàn todos aquellos vicios, de que haze mencion Hypocrates en lo *de Veter. Medic. de ipsum acidum, acerbum, amarum?&c.* Donde aquella doctrina de Hypocrates en lo *de diet.* que hablando de los acidos del vinagre, dize ser mas apropiados para corregir los desordenes, y furores de la bilis: *Acciditates ab aceto magis conveniunt amara bile abundantibus, quàm atrabiliarijs, amara enim ab acidis convertuntur in aquam?&c.*

72 Vamos al punto de la espina, y oygan à Bagliv. y se verà lo que dize lib. 1. cap. 6. num. 4. por estas palabras, que à la verdad son muy apreciables: *Sicuti febris à spina digito inhærente excitata, extingui non potest, nisi spina avulsa, ita & reliquæ febres curari non poterunt, nisi spina humoris peccantis, archeum irritantis statim, nullaque expectata coctione auferatur per diaphoretica, purgantia, &c. Similitudo est ab eodem Helmontio excogitata, ijsdemque difficultatibus obnoxia: Nam præterquam quod multæ dantur febres, in quibus nulla huiusmodi sensibilis spina materiæ peccantis febrim producit, quales sunt, quæ ab ira, venere, animi pathematis similibusque causis dependent; per diaphoretica, & purgantia supradicta in principijs acutorum data ad somniatam è sanguine spinam eliminandam, nil aliud efficimus, quàm serosiore eundem parte, quà diluitur, temperaturque spoliare, & ita ad coagulationes, gravioresque ebullitiones disponere.* Acuerdome, que Sydenham comenta el texto de los Aphor. de Hypocrat. *Concocta medicare oportet,* no solo de los purgantes, sino tambien de los diaphoreticos, &c.

73 Thomàs Sydenham, hablando de la curacion del dolor de Costado (no es de los Medicos, que menos observan la naturaleza, ni es de los que mas remedios vsan) sangra muy bien en el dolor de Costado, y pone todo su conato en la sangria. Dize despues de aver dicho, que se debe sangrar, y como, estas palabras: *Et quamquam in curandis morbis, integrum mihi esse volo, vt plus, minusvè sanguinis*

pre

pro rei ratione demendum præcipiam, rarò tamen observavi pleuritim confirmatam in adultis minori, quàm circiter quadraginta vnciarum sanguinis impensa sanatam. Y mas abaxo pondera, que aunque aya diarrhea, no por esso dexa de sangrar. Y assi Lucas Tozzi es su practica mas llena de remedios; pero sin methodo: Pero Sydenham vsa pocos, y con gran prudencia: y fuè vno de los mas afortunados Medicos de Inglaterra. Vease lo que dize de èl el *Hyp. Defend.* al fol. 290. en contraposicion de Vvillis. Y assi siendo mejor, y mas afortunado practico, que Vvillis, como alli confiessa, no podrà con tanta facilidad despreciar su autoridad.

74 Oygan aora, à Sydenham mas adelante (que como es Autor tan del gusto del *Hyp. Defend.* me parece le ha de hazer mas armonia su modo de curacion:) *Iam verò* (dize) *si quem moveat, quod huic viæ insistentes expectorationem vix quidem attendamus* (parece, que se haze cargo de responderle, y mas en lo que se sigue) *ne dum quibus ille rationibus per varia morbi tempora sit promovenda, operosius disseramus: sciat ille hæc non per iniuriam nobis excidisse, sed dedita opera, diuque satis cogitata, negleta tandem fuisse, & præterita: cum semper existimaverim in summo discrimine versari illos, qui morbum hunc expectorationi eliminandum committerent. Nam vt tædium huius methodi, qua natura materiæ morbificæ eijciendæ satagit, omittamus, nimium periculosæ insuper res est aleæ: cum non rarò eveniat parte aliqua materiæ iam concocta, fortè etiam per anacarthasim reiecta, reliquam adhuc crudam manere, idque successivè præstantissimis quibusque remedijs maturantibus, expectorantibusque in casum vsurpatis, cum expectoratio nunc quidem satis auspicato procedat, nunc penitus supprimatur; ægro interim vsquequaque periclitante, &c.* Y encomendando el dicho methodo, acaba: *Necdum mihi innotuit, vel minimum damni à tam larga sanguinis (vt imperitis videri potest) detractione cuiquam fuisse allatum.* Pues aun mas dize, y añade: *Sapè quidem agressus sum in tractando hoc*

 affe-

affectu rationem aliquam stabilire, quæ citra ingentem hanc sanguinis iacturam subsisteret, nempe, vel humorem resolvendo, vel expectorationis promotione illum evacuando; sed nondum ea sors mihi contigit, vt huic ipsi supra memoratæ praxi, parem aliquam reperire potuerim, cuius beneficio (non obstante tristi illa apud Hypocratem de pleuritide sica prognosci) ægrum etiam non moratus expectorationem ab insultu morbi vindico, per ipsum sectæ venæ orificium, & pleuritidi fugam parans, & sanitati reditum. Y lo primero, que hemos de sentar es, que habla de experiencia: y lo segundo, que la he hecho yo con su methodo, y me ha salido, como èl la pinta, y levantandolos, ò à lo menos incorporandolos en la cama. Y lo tercero, que de este Autor al fol. 290. dize el *Hyp. Defend.* que preguntando à vn Embaxador de Inglaterra en Madrid, por Thomàs Sydenham, y Vvillis, dize, que le respondiò, que en materia Medica theorica, llevaba este segundo grandes ventajas à todos los demàs Medicos de la Sociedad, mas que era infeliz en la practica; y asi, que Thomàs Sydenham en la practica los excedia à todos, pues se llevaba todo Londres, por lo feliz. Todas son palabras suyas.

75 Ultimamēte la sentencia de sangrar en los terminos debidos, y señalados, es casi vniversalmēte admitida. No dudo, que muchas vezes se peca, yà por la falta del conocimiento, yà por el excesso de las evacuaciones, y asi considerando siempre la plenitud, fuerças del paciente, y gravedad de sintomas, es menester proporcionar las evacuaciones; pero estas quāto antes se hagan, seràn mejores para precaver el aumento de la inflamaciō, impidiendo la estagnacion de la sangre, &c. Despues en empeçando la naturaleza à cocer, y expectorar, ayudarla; pero antes es superfluo, y nocivo: porque antes es impedir la coccion. Pongo el exemplo: Cada dia vemos terminar vn dolor de Costado, y vna calentura ardiente por sudor; pues serà bue-

bueno por esto desde luego entrar en el vso de los sudorificos? No por cierto, *nisi inchoatum à natura iubes*, como dixo Valles, y como dixo èl mismo en la historia de Menandro, *tempestivum sudandi: tempus expecta, & serva spontaneos.* Y es la razon, porque la expectoracion sigue el mismo methodo, y rumbo que las demas evacuaciones, ademàs, de que Hyp. en el Aph. *Concocta medicare oportet, &c.* Tambien prohibe en el principio el vso de sudorificos, como advierte Syden. Y assi es menester sea materia cocta; no cruda. Y esto quiere dezir Riverio, quando dixo, que en apareciendo la anacarthasis liberal, y libre, se omita, y cesse en la continuacion de sangrar.

76 Veamos aora la razon de su conclusion, con la qual prueba, que no se ha de sangrar en el dolor de Costado: la qual trae al fol 118. en estos terminos. Pues aora, pruebo con razon, que vn dolor de Costado, *secundum se (como dizen los Dialecticos) no pide sangria, y digo assi. Para que vn dolor de Costado secundum se, pida sangria, es necessario el que ningun dolor de Costado, se pueda curar sin ella. Se curan, se han curado, y se curaràn infinitos dolores de Costado, sin ella: Luego la sangria, ni conduce, ni es necessaria en vn dolor de Costado, secundum se.* La mayor dize, que es de todos los Galenistas, y de Riverio, que teniendo poderes de todo este congresso, lo dize por las palabras, que alli menciona: *La menor, en quien està la dificultad, te la pruebo con razon, y con experiencia: con razon: Con la que te tengo ponderado de que diviertes à la naturaleza: que la interrumpes la accion, en que tanto conato pone para que vn dolor de Costado se termine por esputo (traslado desto à Sydenham en las palabras arriba traìdas) siendo este su propria terminacion. Y sobre todo, que impidiendo con las sangrias la calentura, la desarmas de su mayor instrumento para que pueda perficionar su obra.* Y con experiencia lo quiere tambien probar con Helmoncio, Scala, Olmedilla, y el texto de Lucas Tozzi, de que yà hemos hecho arriba mencion.

77 Perdone el Lector el que aya sido tan largo en poner su razon de conclusion, pero me disculparà la puntualidad, y legalidad, con que la pongo lo vno: lo otro, porque quando la lea, no tenga, que dudar, teniendola aqui *ad vnguem*: Y lo vltimo, porque siendo razon, que tanto le pesa, y tanta fuerça le haze al *Hyp. Defend.* no quiero que diga que no se hazen cargo.

78 La razon, pues, falta por tantas partes, supuesta su doctrina, que no sè por donde, ò por qual empieze: Lo primero pues, contra ella hago esta reflexion, y consideracion. Nadie ignora las palabras de Hypocrates, de que *multa de quocumque rectè præcipi possunt*. Las quales en buen romance, vsual, y corriente, dizen, poderse curar qualquier enfermedad bien, y con rectitud con diferentes remedios, y methodos, como el tumor; v.g. que pone Vall. por exemplo, con resolutivos, que es mas feliz modo; y con supurantes, que son *sine recidiva*, segun el mismo Hypocrates en las Epidemias. Esto supuesto llamamos à la enfermedad A. (hago esto para proceder con mas claridad, y concision terminos) llamemos à los dos methodos, ò mas de curar que pueden, segun las palabras del texto, acomodarse con rectitud à la enfermedad. B.C.D. Pregunto aora, qual de estos methodos es el que està *secundum se* pedido por la enfermedad A. para su recta curacion? Supongamos, que dize el *Hyp. Defend.* que el methodo B. Pues arguyo aora con su mismo syllogismo, y pruebo lo contrario. Para que la enfermedad A. pida *secundum se* el methodo recto de curar B. es menester que ninguna enfermedad A. pueda curarse sin el tal methodo: se curan, se curaràn, y se han curado infinitos sugetos de la enfermedad A, sin el tal methodo: Luego la enfermedad A. no pide *secundum se* (como dizen los Logicos) el methodo de curar B. si dize, que *secundum se* pide el methodo C. ò el methodo D. hago el mismo argumento. Pero saco por consequencia; sien-

siendo verdadera la mayor, que la enfermedad *secundum se*, no pide determinadamente ninguno de los methodos rectos de curacion; sino solo vaga, è indeterminadamente alguno, porque à qualquiera determinado, en quien se haga el descenso, y en quien se resuelva la proposicion, serà falso, à la manera, que es verdad el que *equus requiritur ad equitandum*, y es verdadera proposicion, pero son falsas todas las que señalen determinadamente este, ò aquel cavallo, porque sin aquel se puede andar à cavallo. Y à la manera, que los Teologos dizen, que *stante indifferentia auxiliorum*, Dios tiene dominio de convertir à qualquiera criatura por auxilios indiferentes, porque en esta sentencia es la vniversal absolutamente verdadera; y son falsas todas aquellas particulares, en que singularizando el auxilio, se diga dèl, que Dios tiene dominio absoluto de convertir la criatura debaxo dèl, determinadamente; porque sin hazer caso de aquel auxilio, queda vn cumulo infinito de ellos, en los quales avrà alguno, en quien se verifique: y porque no se requiere, que sea aquel determinado, en quien se verifique la conversion, porque en qualquiera otro de los que restan en el cumulo, puede lograrse igualmente el efecto de ella, siendo igualmente suficiente, y virtuoso para ello.

79 Y assi solo pedirà la enfermedad *secundum se* vn methodo de curar, que sea bueno, y recto, y el enfermo no ay duda, que se contentarà con èl determinadamente.

80 Arguyo aora de otra suerte contra la razon: y pongo por antecedente su primera consequencia: la sangria no conduce, ni es necessaria en vn dolor de Costado: luego el dolor de Costado *secundum se*, pide *la no sangria*, ò la *carencia de la sangria*, esto es, el que no se haga la sangria. Pues pruebo aora lo contrario con su mismo argumento del *Hyp. Defend.* con los mismos terminos, y formalidad. Para que el dolor de Costado *secundum se*, pida *la*

no sangria, ò la carencia de la sangria, es necessario el que ningun dolor de costado se pueda curar sangrãdo; la men. aora: se curan, se han curado, y se curaràn infinitos dolores de Costado sangrando: luego el dolor de Costado no pide, *secundum se, la no sangria, ò la carencia de la sangria.* Discurro, que la instancia corre. Vaya otra: y pongo la consequencia de su syllogismo por antecedente: luego la sangria, ni conduce, ni es necessaria en vn dolor de Costado *secundum se.* Y saco esta consequencia, que es verdadera en su opinion, pues en lo que dà por razon, de que con ella se desarma la naturaleza de la calentura, y en la impugnacion, con que impugnò, segun vimos arriba, la sangria, que Hypocrates hizo à Anaxion, lo dize claramente: la consequencia que saco, es esta: *Luego el dolor de Costado excluye la sangria.* Pues pruebo lo contrario con su mismo syllogismo, y terminos: Para que vn dolor de Costado excluya la sangria, es necessario, que ningun dolor de Costado se aya curado sangrando. (esta si que es verdadera) Se curan, han curado, y curaràn bien infinitos dolores de Costado, sangrando: *Ergo*, &c.

81 Otra instancia no menos fuerte padece la razon de su conclusion: Porque la fiebre, *secundum se*, si consiste en calor, pide la atemperacion, si en movimiento de fermentacion pide su sossiego, y quietud. *Et tamen* muchas vezes la calentura se debe curar sin refrigerantes, y sin medicamentos, que entorpezcan, y detengan la fermentacion, antes bien muchas vezes es menester avivarla, como sucede en la calentura, ò efervescencia preternatural remissa para levantarla de punto, y hazer que con esto llegue à los limites de la efervescencia media, q́ es la proporcionada à hazer la despumacion critica. Y esto porquè serà? Porque muchas vezes no convienen, ni conspiran en vno la indicacion de la calentura con la de su causa, ò con la de otro afecto, con quien se complica; v. g. con vna hydro-

dro pesia, ò con vna cahexia, ò vna multitud de obstrucciones, y sucos crudos en primera region. Y assi aunque la calentura *secundum se*, pida la atemperacion, ò la humectacion por las palabras de *victus humidus febricitantibus omnibus vti lis*, no obstante el otro accidente, con quien se complica, siendo mas vrgente, y prevaleciendo en indicar; quando se llega à la practica, y execucion, estorba el que se haga lo que la calentura pide *secundum se*.

82 Pues aora del mismo modo en nuestro caso, respondiendo al argumento, digo, que es falsa la mayor, por la razon dicha: y es, que del mismo modo, que aunque la fiebre, *secundum se*, pida la refrigeracion, puede complicarse otra circunstancia, que prevaleciendo en indicar à lo que *secundum se* pide la fiebre, quando se reduce al acto practico, la vrgencia mayor de lo que se complica con ella, haze olvidar la indicacion, que della se toma, assi del mismo modo aunque el dolor de Costado *secundum se* pidiera *la no sangria*, ò fuera exclusivo de ella, puede no obstante esto, la mayor vehemencia suya, con la dificultad de respirar, y mayor calentura, prevaleciendo en indicar, hazer, que estas circunstancias la pidan, y se haga, y ponga en practica, atendiendo à ellas, y haziendo olvidar aquella otra indicacion.

83 Otra respuesta mas tiene el argumento, segun la doctrina dada, y es, disting. Mai. Para que vn dolor de Costado *secundum se*, pida *determinatè* la sangria, &c. Concedo; *vagè, & indeterminatè*, nego, y *permissa Minor. nego consecuentiam*; y la consequencia, que sale de las permissas del syllogismo no es la que saca el *Hyp. Defend.* sino esta: *Luego el dolor de Costado, secundum se, no pide sangria.* Y esta es verdadera; y el antecedente falso. Pero como *ex vero semper verum; ex falso vero aliquando verum; & aliquando falsum*, bien puede de la mayor, que es falsa, inferirse vna consequencia verdadera, como *Planta est animal: ergo*

ergo planta est vivens, que es el comun exemplo de las Summulas. La consequencia sacada, digo, que es verdadera: porque es dezir, que el dolor de Costado, considerado segun sus predicados essenciales, y metaphisicos, no pide sangria para su curacion: Y esto es verdad, porque ay dolor de Costado, que es el, de que habla Hypocrates en lo *de Loc. in hom.* y el de que habla en las Coac. arriba referido, en quienes se salvan los predicados essenciales, y metaphysicos suyos: y con todo esso de hecho se curan, y deben curar sin sangria. Con esto queda yà con experiencia, autoridad, y razon probado todo lo contrario de lo que quiere persuadir en esta Reflexion el *Hyp. Defend.* Y assi passemos à la Quarta Reflexion.



RE-

REFLEXION IV.

EN QUE SE TRATA DE LO QVE toca à la curacion de la Calentura ardiente, y de las Viruelas.

1 ASSA el *Hypocrates Defendido* à la curacion de las Calenturas agudas, con el exemplo del Sarampion, y Viruelas, sin sangria, ni purga. Y para ello pone vn notable de Gasendo: y añade, que es verguença nos enseñe quien no exercitò la Medicina, como si esto, que dize Gasendo, no lo huvieran dicho antes muchos Medicos, y quizà mejor. Pero lo mejor del caso es, que es contra si. Porque Gasendo aconseja, que quando se ha de hazer algun remedio, se haga al principio, *potius*, que al estado. Estas son sus palabras citadas por el *Hypocrates Defendido*: *Quo fit, vt noxium plerumque sit naturæ opus interturbare* (estèle siempre con esto) *purgantibusque medicamentis, aliisve irritamentis, vt appellat Hyppocrates* (Quien dirà, que no và siguiendo al Aphorismo. *Quæ iudicantur, & indicata sunt*, &c.) *ipsam alio divertere. Quippe, & licet morbo incipiente, potius quam vigente, quidpiam interdum movendum sit. Non tamen invtiliter plerumque spectatur quid natura possit*, &c. En esto nadie ha dudado. Pero siempre se ha de esperar, quando no se aventura cosa grave; de otra suerte, se camina con mucho riesgo: y entonces se executa el remedio, por lo que dixo al principio Gasendo: *Remedium an-*

t m quæri dumtaxat, vt aduta ipſo natura, operi facilius incumbat: que deſpues no lo ha meneſter. Reparo en aquellas palabras: *Niſi certè natura ſit, quæ intus machinatur, quæ intruſa expugnat ablata reponat, diducta conducat, detorta in ſitum reſtituat, cætera huiuſmodi agat; fruſtra omne remedium ſit; cum ipſa alioquin ſe ſola opus plerumque exequatur*. Las quales palabras ſe deben entender cotejadas con el comun axioma de *Natura renuente omnia fruſtra fiunt*, no con la vniverſalidad, que quiere el *Hypocrates Defendido*: Porque muchas de eſtas coſas (aunque ſiempre ſea la naturaleza la cauſa principal, en ſentir de todos) no puede hazerlas muchas vezes por sì ſola: Y eſto quiere dezir el *plerumque*. Y aſsi yà ſe ha dicho, que muchas vezes las enfermedades corren muy regulares, y ſeguras: *Signis firmatæ ſecuriſsimis*, que dixo Hypocrates; y entonces, no ay duda ſerà lo mejor ceſſar de todo remedio mayor. Y eſta es doctrina ſentada de todos, en que no ay que detenernos.

2. El otro notable, es la doctrina de Sydenham, y con ella, y la de Gaſend: ſe vè, que eſtos Autores no ſangran con tanta nimiedad. Lo qual es cierto: pero ni tampoco Galeno lo executa con tanta nimiedad, como arriba dixe, y mas llevando delante de sì eſte Autor tanto indicante, como ſe ha dicho. Y quando ſangra Sydenham, obſerva los movimientos de la naturaleza: y vea como Sydenham ſe atreve à executar, y repetir ſangrias en vn dolor pleuritico complicado con vna diarrhea, como arriba viò, y no ſe atreve à tanto Galeno, quando dize: *Sed neque ſi fuerit febris cum alvi profluvio*.

3. Reſuelve luego, que las Viruelas no piden ſangria, ni purga por sì; lo qual nadie ha dudado haſta aora: Porque ſon vn ſynthoma reſpecto de la enfermedad: y ſe deben conſiderar como otro qualquier abſceſſo, ù movimiento de la naturaleza. Y en ſu excrecion todos ob-

obſervan el texto de Hypocrates: *Quæ iudicantur, & iudicata ſunt*,&c. Pero dirà, que no habla de eſto, ſino de la calentura, que las precede. Eſtà mejor dicho; pero ſe reſponde: Que la calentura, qualquiera que ſea, *ex ſe*, no pide ſangria, ni purga; lo qual arriba ſe probò con expreſſa doctrina de Galeno, y otros muchos, que eſſo ſe queda para ſu cauſa, que es à quien debe atender el Medico para ſu execucion. Pero dirà à eſto, que tampoco la pide la cauſa. Reſpondo, que conſiderada in abſtracto, ni la pide, ni la repugna. Y por eſſo confieſſo, ſe pueden, como de hecho ſe vè, muchiſsimas vezes curar Viruelas ſin ſangria; pero muchas vezes no ſe pueden curar ſin ella. Y en quanto à lo que dize, de que con contrarios methodos ſe curan muchos, tiene mucho que dezir, y es dificultoſo exquiſitamente ajuſtarlo. Pero no obſtante, el que ſea aſsi en algun caſo, eſto no ſirve para executar la ſangria, ni para excluirla, antes abre la puerta, para que ſe deba en algun caſo hazer, como en otro dexar de executar; porque ſea tan preciſa en eſte caſo la omiſsion, como allà por la eſpecialidad de circunſtancias la execucion. Las experiencias de vna, y otra parte ſon de enfermedades ſaludables, en que tiene lugar el *Natura omnino ſufficit*; pero es falſo el *Natura omnino ſufficit* en todas, ò en otras: y entonces ſe neceſsita en muchas de ellas de la ſangria. Y à eſto ſe reduce la autoridad de Borello, que tanto haze contra vnos, como contra otros: y generalmente contra el *Hypocrat. Defend.* como ſe viò en las palabras arriba traìdas de la prax. Chimiatr. citad. de Marget. en el 2. tom. en la palabra *Febris*, fol. 13. Y lo dicho allì, tiene aqui lugar, y omito, por eſcuſar la repeticion: y en ello ſe vè, como aquel Autor, aviendolo tomado de Borell. dexò el campo abierto para ſangrar en las calenturas.

4 Proſigue, y dize aſsi, como oponiendoſe, y ar-

guyendo contra si *ab inconvenienti*: *Luego si à vn virolento, al segundo, ò tercer dia le sobreviene delirio, convulsion, &c. el Medico no harà mas que contemplar, sin aplicar remedio alguno.* Y responde: *Tanto como no aplicarle algunos remedios, no se lo aconsejarè; pero tanto como no sangrarle, y no darle remedio, que impida la accion, que la naturaleza tiene puesta para terminar su obra al quarto dia, desde luego te aconsejo, que lo hagas.* Y luego se replica, y saca esta consequencia: *Con que poco tendrà el Medico que hazer.* Y despues passa a desatar esta dificultad, con la autoridad de Vvals-Chimid. de que luego se hablarà. Pero quiero primero preguntar, yà que nos dize lo que el Medico no ha de hazer, que es la sangria, ni purga, para no estorvar el movimiento de la naturaleza, porquè no dize lo que hemos de hazer para ayudarla? Y le pongo la authoridad de este Autor que cita; como si fuera el primero, y vnico, que lo ha dicho: *Medico quid agendum, humorum motus indicat; is à centro ad circumferentiam iuvandus, nisi solius naturæ viribus satisfortis sit, vbi potius præstat agere spectatorem, quàm actorem.* De donde infiero, que *si vires naturæ non sufficiunt, talis motus est iuvandus.* Y pregunto, con què? ò para què? *Si natura omnino sufficit*, y esto es vn laberinto; quando todos dizen, que si la naturaleza obra por si suficientemente con conferencia, y tolerancia, no es menester nada; pero si lo haze con pereza, ayudarla. La dificultad està en si la sangria puede alguna vez ayudar, à la naturaleza, ò servir de algun beneficio para que haga la expulsion bien? *Hoc opus hic labor.* Y no dar por sentado, que la sangria lo impide: lo qual si fuera cierto, nadie sangràra jamàs. Por lo qual, el que sangra, no dize, ni quiere que la sangria impida; lo que dize, es, que ayuda, no positivamente, sino privativamente, ò *negativè.* Esto es, quitando los impedimentos del mismo modo que en los demàs movimientos.

Al

5 Al fol. 129. despues de aver referido de doctrina de Martin Lister los diversos methodos, con que diversos Autores curan las Viruelas, refiere, que esta diversidad de modos de curar, arguye su falsedad, sin reparar que esto se opone à las palabras de Hypocrates, quando en las Epidem. dize: *Multa de quocumque rectè præcipi possunt.* De que se infiere, que no obsta, ni se opone la diversidad de dichos methodos à su rectitud, y se lo pruebo evidentemente con sus terminos. Si el *Hypocrat. Defend.* huviera escrito antes que Martino Lister, y este Autor huviera visto su methodo de curar Viruelas, huviera tambien referido el suyo. En este caso se aumentaba mas la diversidad de methodos, porque con el suyo avia vno mas; luego si por la diversidad de los que refiere dize que son falsos, aumentada aquella con el suyo, se aumentaba la falsedad, y consiguientemente con lo mismo que quiere probar que son falsos los otros, se prueba tambien que es falso el suyo, porque por èl se aumenta mas la variedad. Pero esta razon ya se vè lo que flaquèa, diziendo Hypocrates: *Multa de quocumque rectè præcipi possunt.*

6 Pero no es menos digno de reparo lo que dize en el mismo §. trayendo contra ellos las palabras de Lister: las quales nadie podrà dudar comprehenden igualmente su methodo, que al de los demàs, y consiguientemente hazen no menos contra èl, que contra los demàs, à quienes impugna con ellas. Dize Lister: *Ab ijs tamen omnibus natura ferè impunè se se substrahit, victorque evadit.* Hasta aqui todos vàn iguales, porque tambien dirà el *Hypocrat. Defend.* que con su methodo saldrà victoriosa la naturaleza; y vamos à las demàs palabras: *An non itaque supra modum arrogans es tu, qui tua præ omni methodo effers, & aliena despicis?* Pregunto yo aora. Y avrà duda en que estas palabras comprehenden tambien à su methodo singular de curar? Pues no tiene menos arrogancia con su

methodo, que cada vno de los otros Autores con el ſuyo. Pues las palabras vltimas, no han de ſer menos que las primeras: *Profectò* (dize Liſter) *an turpis lucri, aut meræ, & innanis gloriolæ mancipium ſis, lector æquus iudicet?* Pues juzgue (digo yo tambien) el juſto lector, ſi ſu methodo tiene menos gloria en ſu fantaſia, y menos aplauſo.

7 Paſſa adelante, y ſe opone al argumento de que el Medico imita à la naturaleza, ſangrando en el principio, quando ella ſuele hazer en los principios muchos fluxos de ſangre de narizes, y aſsi podrà el Medico, ſangrando, ſuplir eſte movimiento. Argumento, que es comun en todas las calenturas, en que tiene lugar la ſangria. Veamos, pues, como le deſata. Su primera reſpueſta es de Langio, que dize es puramente politica: y es que la naturaleza es el Principe. Pero en eſto miſmo ſe vè lo flaco de la ſolucion: Pues ſupongamos, que el Principe eſtà malo en la cama, no podrà en muchas coſas el Miniſtro ſuplir las vezes del Principe. Y aunque no haga, ni repreſente el papel tan bien como èl, hazer lo baſtante para que yà que no puede la accion, por la indiſpoſicion del Principe, ſalir con todo el luſtre, y lucimiento poſſible, à lo menos ſalga con el mayor, que permiten las circunſtancias de ſer precisa la accion, y eſtàr el Principe, por enfermo, impedido legitimamente? Nadie quiere que lo haga todo el Medico, ſino que ſupla en lo que puede, y eſto harà con ſangrar en vna plenitud.

8 No duda Galeno, ni ninguno de ſus diſcipulos, que *multa fiunt à natura, quæ fieri nequeunt ab arte.* Pero ſerà bien, que tenga preſente el *Hypocrat. Defend.* al miſmo tiempo, que *multa fiunt ab arte, quæ fieri nequeunt à natura.* Y aunque para apoyo de eſto podia traer, ſupueſto el Principado, y Soberania de la Señora Naturaleza, muchos exemplos politicos: pero como eſtos no ſon de nueſtro inſtituto, ſerà mejor omitirlos, y vamos al apoyo

con

con razones proprias de nuestra profession. Y para prueba de esto, reparese en el texto de Galeno, que adelante trae para impugnar la vtilidad de las evacuaciones synthomaticas: *In principijs, si quid excernitur, &c. Et tunc aliquid benè evacuari est impossibile*, donde al movimiento espontaneo le excluye de razon de bueno; pero al mismo tiempo Hypocrates dize: *In principijs, si quid tibi videtur movendum, move*. Y aunque no sea mas que vna vez en la vida, se vè vtil el movimiento artificial, quando del todo està cerrada la puerta à la vtilidad del movimiento natural, y espontaneo. Y el otro texto de Hypocrates: *Expurgare in valdè acutis eadem die, si materia turgeat*. Aun con mas fuerça pruebo este mismo assumpto con el Aphor. 21. de la sect. 4. donde dize: *Deiecti nes nigræ sanguini atro similes, & sponte procedentes, sivè cum febre, sivè sine febre, pessimæ; & quanto colores pravi fuerint plures tanto deterius; à medicamento vero procedentes meliores sunt, idque quanto plures fuerint colores*. Y Valles en el 4. de las epidem. text. 67. Histor. de Menandro: *Deiectiones verò in ita affectis (id est febre ardente cum cutis maculis) multò sæpius prodesse vidimus citatas pharmaco, quàm sponte evenientes*. Y en el sudor dize, que es al contrario: *Quia qui spontè fit, & tempestivè illos optimè liberat; qui verò arte elicitur, plerumque auget febres, & virtutem aliquando minuit, nisi fortè inchoatum à natura adiuves*. Luego es evidente, que ni siempre es mejor lo que haze la naturaleza, ni tampoco lo que haze el Medico, pues vemos casos tan malos, y fatales, como el caso del Aphorismo 21. solo porque lo haze la naturaleza; y entonces buenos, porque los executa el Medico; y al contrario, como en el caso del sudor, que trae Valles, malo, executado por el Medico; y vtil, si lo executa la naturaleza.

9. Passa à responder de otra manera, y asienta el que ya sabemos, que en el Medico no ay ciencia para co-

nocer por donde la naturaleza ha de terminar la enfermedad: y para ſaber por què region ha de expeler la cauſa morbifica. Pero reparen en la fuerça que tiene la razon, con que prueba eſte concepto, que dize: *No conſiſte en ſolas palabras: es la naturaleza inimitable en ſus obras.* Y lo prueba aſsi en el numero ſiguiente: *Thomàs Sydenham con la valentia de ingenio, que acoſtumbra en la ſect. 6. cap. 1. dize eſtas palabras: In febrium quarumlibet curatione omne punctum tulerit, qua porta excludenda veniat materia febrilis, qui certò norit. Pues ſi no ay ciencia, para ſaber por què puerta ha de arrojar la naturaleza la cauſa morbifica, y conſiguientemente tu no lo ſabes, como puedes imitar à la naturaleza?*

10 Eſta razon tiene, y padece grande equivocacion. Lo primero tiene la falta de probar mucho. Porque evidentemente prueba, que nunca conviene executar remedio alguno haſta que aya empezado la criſis, como conſta de los terminos de la razon. Porque ſi porque no ſe ſabe la puerta por donde guiarà la naturaleza, no la puede imitar el Medico: Luego quando ya la ſepa, lo podrà hazer. No ay duda que la ſabrà, quando ella aya empezado à arrojar la cauſa material por la criſis. Luego ſolo entonces ſerà quando la pueda imitar. Luego ſolo entonces ſerà quando el Medico podrà obrar: Lo qual es falſo. Porque ſi ſegun el *Hypocrat. Defend. natura omninò ſufficit*, para que es neceſſario el concurſo del Medico, ſino ſolo para ſer teſtigo. Con que ni avrà criſis imperfecta, ni dexarà de aver criſis en ninguna de las calenturas capazes de curacion, ni tampoco tendrà algunos impedimentos para deſechar dicha materia morbifica; y ſi los tuvieſſe ella ſola, ſin ayuda del Medico, los quitarà. Porque nunca el Medico, aunque pretenda quitarlos, lo podrà hazer con aquellos movimientos ciertos, y ordenados, con que la naturaleza los quitàra, y otros infinitos diſparates, que de aqui ſe infieren,

y qualquiera puede bastantemente comprehender. Pero al mismo tiempo hagase cargo del Prognostico de Galeno en el libro de præcogn.ad Posth. quando estorbò la sangria, que querian hazer, anteviendo el fluxo de sangre, que despues vino.

11 La consequencia, que saca de las palabras de Sydenham, es muy mala: porque què tiene que vèr el dezir Sydenham, que todo el punto de la dificultad en la curacion de las Calenturas consiste en saber por què puerta ha de salir la materia morbifica: Para lo qual solo se requiere alguna dificultad del tal conocimiento, con dezir luego, y sacar de aqui por consequencia. *Yà sabemos, que en el Medico no ay ciencia para saber por donde la naturaleza ha de terminar la enfermedad.* Para cuya verdad es necessaria vna total imposibilidad de tener el tal conocimiento. Si fuera imposible imitar la naturaleza en sus operaciones, nunca fuera menester el concurso del Medico, ò para hazer, y suplir aquellos movimientos, en que ella anda diminuta, ò en que anda del todo defectuosa. *Atqui* muchas vezes es menester suplir el Medico en lo vno, y en lo otro; luego ay modo de saber por donde ha de terminar, y dirigir sus movimientos la naturaleza. La mayor es constante. La menor se prueba. Porque dezir Hypocrat. en los Aphor. que *Quæ indicantur, & indicata sunt integre, neque movere, neque novare, sed sinere oportet*: parece que es dezir, que si no mueve *integre, neque indicat perfectè*, supla el Medico aquello, en que ella anda defectuosa. El dezir Hypocrates 2.Epid.sect.3: *Abscessus non fientes facere, fientes autem declinare, eos autem avertere, qui omnino invtiles sunt*, es dar à entender, que puede saber el Medico por donde ha de terminar, y dirigir sus movimientos la naturaleza. Porque sino lo supiera, como avia de executar lo que se contiene en aquellas palabras *non fientes facere*? Ni como avia de impedir

su movimiento, para executar lo que manda Hypocrat. en aquellas palabras: *Eos autem avertere, qui omnino invtiles sunt*, que son concernientes con el text. 22. del 6. Epid. sect. 2. *Revellere, si quo non oportet vergant*? Luego si es conveniente, y preciso el referido concurso del Medico, ò supliendo lo diminuto de la accion de la naturaleza, vnas vezes, y otras supliendo su total defecto, y otras oponiendose totalmente à los movimientos espontaneos, *revellere, si quo non oportet vergant*, que dixo en el 6. de las Epid. y *eos autem avertere, qui omnino invtiles sunt*, que dixo en el 2. Epid. se infiere bien, que sabe por donde ha de caminar la naturaleza, para terminar bien la enfermedad.

12 Estrecho mas este assumpto: Quando se opone al movimiento espontaneo, pero inutil de la naturaleza, segun lo manda Hypocrates vbi supr. Sabe el Medico, que aquel camino no es bueno; quando ayuda el movimiento diminuto, sabe lo contrario; luego nò solo sabe el camino, que no es bueno para la naturaleza, sino tambien el que lo es: *Atqui* antes de tomar el que lo es, ay muchas señales de ello, como se puede vèr en Galeno, en los libros de Crises, y dias decretorios, y en otros infinitos. Luego sabe el Medico el camino por donde ha de terminar la naturaleza. Vease el caso del fluxo de sangre de narizes, que pronosticò Galeno vbi supr.

13 Pues aun mas dificultad ay en esta materia. Porque supongamos por cierto todo lo que dize, y que su prueba evidentemente demuestre el assumpto, de que de ninguna suerte ay en las Calenturas modo alguno, con el qual pueda el Medico saber à punto fixo la puerta, por donde se ha de terminar la enfermedad. Digo aora, què tiene que vèr esto con las Viruelas, y su curacion? En las quales su cierta, y determinada puerta sabe el Medico,

que

que es la circunferencia, y region cutánea? Luego el inferir que porque no se sabe en las Calenturas, tampoco se sabe en las Viruelas, es vn gran error. Mas claro: Luego el querer probar, que en las Viruelas no lo sabe el Medico, porque no lo sabe en las Calenturas, es impertinencia, y cosa digna de todo desprecio, aviendo vna tan clara, y manifiesta disparidad. Mas: Luego dado el caso, que el Medico, no sabiendo fixamente en las Calenturas por què puerta ha de arrojar la naturaleza la causa morbifica, no la podrà imitar hasta la crisis, que es quando lo sabrà de cierto; pero como en las Viruelas desde el principio sepa el Medico de cierto por donde ha de terminar la materia de la enfermedad, podrà, sin duda, desde entonces empezar la curacion, imitandola.

14 Padece, como arriba dixe, el *Hypocrat. Defendido* vna grande equivocacion en este punto. Porque vna cosa es que el Medico, quando empieza vna Calentura, mas bien quando està la Calentura en el principio vniversal, no sepa fixamente con ciencia cierta, y evidente, que *omnem formidinem excludat de opposito*, por què puerta ha de terminar, absolutamente hablando, la causa de la enfermedad, antes de empezar la crisis; y otra cosa muy distinta es el saber el Medico, por què puerta debe terminar para que sea provechosa, y conveniente, perfectiva, y critica la tal terminacion. De lo primero es cierto, que no ay la tal ciencia; pero de lo segundo, que es lo que al Medico le basta, para que en el curso de la curacion no la desvie, ni aparte de aquel camino recto, que debe escoger, para que sea mas critica, y perfecta la tal terminacion, estàn llenos los libros de crises, y dias decretorios de Galeno, y los prognosticos, y libro de Iudicacion. de Hypocrates, donde ay las señales, que debe tener presentes el Medico, para ante vèr estos movimentos. Y finalmente esto toca al sexto Acto, que en Alcalà se haze, y llaman Alfonsina.

15 No ay ciencia absoluta en el Medicò para saber evidentemente, y con toda certeza, que excluya toda razon de dudar del evento, que tendrà la enfermedad, bueno, ù malo, por esta, ò por aquella terminacion, ò crisis: porque este conocimiento solo le puede tener Dios, ò quando mas la Naturaleza Angelica, ò el alma racional en el estado de la separacion; pero ay ciencia cierta, y que excluye toda duda, de que si la enfermedad terminasse por aquella region, que es la mas conveniente à su idèa, terminarà bien; v.gr. vna fiebre ardiente por sudor, ò rigor, ò fluxo de sangre de narizes, precediendo señales de coccion en el pulso, y orina. Y supuesta en el Medico esta ciencia cierta, *absoluta ex parte sui*, aunque condicional *ex parte obiecti*, y *aliàs* estando, como llevo dicho, los libros de crises, y dias decretorios de Galeno, llenos de las señales que ay, para que el Medico venga en conocimiento, y antevea la region por donde se inclina la naturaleza antes del tal movimiento; como puede verse en Caldera de Heredia en su Tribun. Medic. Henriquez, y Senerto en sus Institut. y otros infinitos, qne omito; se halla el Medico con aquella ciencia cierta condicional, que pone por mayor, para hazer este discurso; si terminasse por su region conveniente, terminarà bien: la mas conveniente es esta, ò aquella, que es tambien proposicion cierta: Luego si tomasse esta, ù aquella, terminarà bien, y con felicidad. Tiene aora vna menor subsumpta el discurso, que aunque es probable, tiene bastante firmeza, para que apoyado en su certidumbre el Medico passe a dezir, y assegurar, en virtud de las señales que vè, y el estudio de los Authores referidos, que la naturaleza se inclina, V.g. en la fiebre ardiente por el sudor: Luego tiene el Medico toda la ciencia, y certidumbre que basta para antevèr el rumbo, y region por donde terminarà la enfermedad, para no impedir

dir con sus remedios este movimiento, por lo menos ya que no le ayude positivè.

16 Quantas vezes prognostica el Medico con toda certidumbre vna recaida, observando las señales de Hypocrates en los prognosticos, y en aquellas recaìdas sabe de cierto (sino es que haga algun disparate el enfermo) la region, por donde terminarà en la recaída con el dia, y otras puntualidades? Mil vezes he visto suceder esto à Medicos, que observan puntuales las llamadas, que haze la naturaleza: Luego ay en el Medico, por lo menos, aquella ciencia, y conocimiento, que se requiere, para que anteviendo la region, por donde debe terminar la enfermedad, no haga nada, que estorve el tal movimiento.

17 Dize despues en el fol. 136. que el Aphor. 21. de la sect. 1. *Quò natura vergit, eò ducere oportet*, debia estar borrado de las obras de Hypocrates, assegurando en ello vn grande interès à la naturaleza, y à la Medicina. Y esto lo prueba, porque Synapio dize en su Comment. *Hic aphorismus simpliciter intellectus de natura vacuantis ductu sequendo, & promovendo, est falsus: potest enim fluxus esse synthomaticus, potest natura in variolis, febribus malignis, & ptisi se exonerare per sedes; & tamen hoc Medicis suspectum omnibus, nec tam promovendum, quàm cohibendum, deviandumque esse videtur.*

18 Lo primero es de notar la poca veneracion de Hypocrates, queriendo borrarle sus Aphorismos. Pero lo mejor es, que quiere que tenga Hypocrates la culpa de su falta de inteligencia, porque si huviera reparado en que el aphorismo dize, y añade *Per loca conferentia*, ni tenia lugar su censura, ni dexàra de advertir, que Hypocrates por aquellas palabras preocupa, y advierte la objeccion que contra su inteligencia forma del Commento de Synapio. Porque quando el movimiento tiene la

circunstancia de ser como el Aphorismo, pide en la palabra *per loca conferentia*, no tiene lugar su reparo, ni inconveniente el seguir aquel movimiento; porque esto es lo que debe seguir el Medico. Pero reparo, en que aunque Synapio tuvo el desahogo de poner el titulo de su libro: *De vanitate, & falsitate Aphorism. Hyppoc.* no impugna en la realidad la verdad del tal Aphorismo. Solo lo que dize, y advierte, es, que no qualquier movimiento que tenga en la enfermedad la naturaleza es bueno, ni le debe el Medico seguir: advirtiendo, que si el que tuviere no fuere aproposito para la feliz, y acertada terminacion de la enfermedad, tiene obligacion, y debe el Medico oponerse à èl: en lo qual sigue el precepto de Hypocrates en aquellas palabras: *Si quo non oportet, vergat, revellere oportet.* Con que no tiene tanta ossadia, en medio de sus desahogos contra Hypocrates, Synapio, que desde el titulo ofrece impugnar à Hypocrates, como en este punto tiene nuestro Autor, que desde el suyo ofrece su defensa. Y lo que dize, de que *littera occidit*, es contra èl, porque la letra del Aphorismo, sin otra circunstancia, explica bastantemente su verdadera intellgencia, como le huviera sucedido, si huviera trasladado à su memoria la palabra que omite, *per loca circunferentia.*

19 Passa luego à referir la Historia de Clazomenio, de quien dize el *Hypocrat. Defend.* que tuvo vna Calentura ardiente, y desde el principio hasta el 14. vn fluxo de vientre muy desenfrenado, y con dos parotidas, que se resolvieron, se librò al 20. porque con esto terminò bien la naturaleza. Dexando aora aparte la contradicion que ay en esto, con lo que dize al fol 153. de que nunca son buenas las evacuaciones synthomaticas, de que se hablarà adelante. Es falso lo primero, el que las parotidas fuessen la terminacion de esta enfermedad: porque segun dize Valles, en el comento de esta Historia, por es-

ras palabras: *Habuit hic primam iudicationem in 20. vt alij, qui illa tempestate per febres habebant parotidas.* Se deben excluir de ser terminacion de esta enfermedad las parotidas: porque estas empezaron antes al 17. Luego si el primer juizio de esta enfermedad fue al 20. segun Valles; y las parotidas, segun el texto de Hypocrates, empezaron al 17. es cierto, segun este Autor, que no fueron el juizio, y terminacion de esta enfermedad, *absolutè loquendo*, las parotidas.

20 Pero me podrà dezir el *Hypocrat. Defend.* que Pedro Miguel le favorece, porque comentando la Historia, y hablando de este movimiento, dize, que turbada la naturaleza en aquella critica expulsion de las parotidas, no perficionò la coccion, que empezò el dia antes de su aparicion. En lo qual parece, que dà por criticas aquellas parotidas, pues lo vno las llama assi; y lo segundo precedieron, segun el tenor de la Historia, señas de coccion el dia inmediato antes, que fue el 16. en que Hypocrates dize: *Die 16. minxit paulo crassius, habebat aliquid sedimenti, aliquantulum recreatus est.*

21 Pero esto no obsta, porque hablando el mismo Pedro Miguel de estos abscessos, dize: *Nec novum est per synthomaticas crises, & crudos abscessus febres cessare.* Donde se vè, que los llama crisis synthomatica, y crudos abscessos. Pero reclamarà, diziendo, que es implicacion de contradicion manifiesta en los terminos, pues lo synthomatico de su concepto se opone con la razon de critico. Digo, que en sentencia de Pedro Miguel, y de todos aquellos, que confiessan poder ser vtiles las evacuaciones synthomaticas, en muchos casos no ay, ni milita esta razon. Porque el llamarse criticas, no es en todo rigor, sino *lato modò*, porque aprovechan al sugeto: y de esta suerte hablò Hypocrates en aquellas palabras: *Quæ iudicantur, si cum cruditate iudicentur recidivæ.* Donde dà

jui-

juizio *cum cruditate*, del qual se sigue la recaída, aunque *pro illo tunc* se suspenda el movimiento de la enfermedad. Lo otro, las tales parotidas, aunque fuessen dirigidas al precipicio del sugeto, tienen todo lo que se requiere para criticas, salvandose en ellas el concepto formal de crisis, aunque mala, porque esta tiene muchos miembros dividentes: pues ay crisis que se termina en bueno, y en mal sucesso del enfermo. Vease à Henriq. en su 3. tom. tract. de cris.

22 Dexemonos aora de modos de hablar, y questiones de nombre, y vamos mas al hecho. Siendo en sentencia de Pedro Miguel todo el celebro el foco de putrefaccion, como tambien aquellos emunctorios, fue synthomatica la expulsion, que à ellos hizo el dia 17. la naturaleza. Y pruebolo de esta suerte con el texto mismo de Hypocrates, à quien debemos ir arreglados. Dize la letra, hablando del dia 17. *Decimoseptimo rursus tenuia, secundum vtramque aurem tumor cum dolore, somni non erant, delirabat, crurum habuit dolorem.* Pues como querrà el *Hypocrat. Defend.* persuadir à nadie, que esta erupcion se pueda llamar critica, y terminacion saludable, quando las orinas que la acompañaron son crudas? Pregunto. Es por ventura posible caso, en que mas bien se verifique à la letra el texto de Hypocrates: *Quæ iudicantur, si cum cruditate iudicentur, recidivæ?* Luego es cierto, que no fueron la terminacion de su enfermedad dichas parotidas.

23 Despues de dezir la letra del texto de Hypocrates, que aparecieron las parotidas, prosigue: *Nulli erant somni, delirabat.* Pregunto aora. A què evacuacion critica, y terminacion saludable dexa de seguirse el alivio en los accidentes? Luego si en el caso presente, como dize la letra, y serie de las palabras de Hypocrates, despues de aver aparecido los abscessos, tan lexos estuvo de

se-

seguirse este alivio, que antes bien se siguiò la vigilia, y luego el delirio, y despues el dolor de piernas, es evidente que no fue critica, ni saludable terminacion la aparicion de las tales parotidas.

24 Pedro Miguel señala al celebro, y sus partes proximas, como son aquellos emunctorios, por foco de la putrefaccion: *Et mihi videtur* (dize) *esse concedendum alterum focum, non in ipso cerebro, sed vt insinuavi, in partibus illi proximis, vt in aurium regione.* Pues si fueron los organos de los oidos, y aquellas partes edonosas proximas à las glandulas parotidas el parcial foco, y deposito de la putrefaccion, y à la aparicion de ellas precedieron en el mismo dia orinas crudas, y à su expulsion, y aparicion se siguiò la vigilia, y el delirio se aumentò de nuevo, no serà mas racional dezir, que esta fue vna trasmutacion depravada, y maligna al celebro, y à sus vezindades, donde no cabiendo dicho humor, se extravasò de los tubulos de aquellas glandulas, y ocupando las porosidades de ambos lados, ocasionò las dos tumorosas elevaciones? Y mas, siendo esto muy conforme à lo que Pedro Miguel dize por estas palabras de su Com. *Cumquo stat, vt cerebrum timendum nimis sit, quando à morbi principio delirare incepit, & sine perfecta coctione, novum abscessum natura tentavit, vt monstrarunt parotides.* Trayendo à Galeno en el Coment. 2. de humor. text. 14. donde dize, que las señales criticas no deben aparecer en el principio, ni aumento, como consta de las palabras comunes de Hypocrates: *Decretoria non iudicantia, ne statim appareant.* Y de este modo se entienden las palabras de Hypocrates del 1. Epid. sect. 1. text. 3. *Sed cruda quadam, & intempestiva subsidentia.* Donde hablando de las orinas, que aparecian en aquella constitucion de Calenturas semitercianas, continuas, y horrificas, dize, que las orinas tenian en los principios aquellas subsidencias intempestivas. Y Valles, explicando la

circunstancia de intempestivas, dize vnas palabras muy proprias de su gran talento: Haze primero la salva, diziendo, que no quiere, quãdo su intento es solo comentar, torcer el sentido à otro muy ageno del que quiere el Autor, à quien comenta. Y prosigue: *In vrinis vocat subsidentiam intempestivam eam, quæ antequam coctus sit succus, fit, velut in pituitosis morbis accidere solet* (cuydado con las palabras) *solet enim fieri ex succo crudo, morbo etiam incipiente quiddam bonæ subsidentiæ simile, quod adeo simile esse solet, adeoque incautis Medicis imponere, vt benè faciat Hyppocrates, considerans, non solum an candida, & levis sit, sed etiam, an tempestiva. Cum enim ex aliorum signorum concursu constat, morbum in principio esse, constat non esse subsidentiam benè concoctam.* De donde se infiere fue intempestiva la coccion, que apareciò en el dia 16. porque despues de ella sobreviniendo de nuevo las señales de crudeza en la orina con el movimiento, que de nuevo sobrevino al celebro, y sus vezindades, ocasionando alli vigilia, y delirio, y aqui dos abscessos crudos, se debe discurrir, que fueron señales de coccion intempestivas, porque *ex alijs signis* constaba estàr la enfermedad con las señales, que à vna enfermedad la constituyen en el principio.

25 Tambien se puede dezir, y con esto ocurro al reparo, que se podrà hazer, y es: que la materia, cuya coccion se manifestò por la orina, que apareciò el dia 16. no fue la que causò las parotidas: porque esta estuvo mucho tiempo cruda, despues de su aparicion, y por las señales, que acompañaron à su excrecion, y demàs razones arriba dichas: Y tambien porque la materia, cuya precipitacion se explicaba por las orinas del dia 16: se disipò insensiblemente, como siente Mercurial en el Coment. de la Histor. Con que no pudieron, segun este Autor, ser la materia conjunta de estos abscessos. Por lo qual, siendo etherogenea la material causa de la enfer-

me-

medad de Clazomenio, como le dexò vèr claramente de la Historia, y lo confiessa tambien claramente Mercurial, bien pudo el material mas tenue, cuya coccion se demonstrò en el dia 16. averse disipado insensiblemente, pero no el mas gruesso, que ocasionò los abscessos. Vease à Valles en la Historia de Alcipo 4. Epid. donde se hallarà esto confirmado.

26 Dize el *Hypocrat. Defendid.* que se librò al 20. porque Foesio lo dize en las palabras suyas, que cita al folio 137. y Valles (añado yo) lo confirma. Pero este fue vn juizio aparente solamente, y no verdadero, y real juizio, ò terminacion. Y asi lo dize Mercurial por estas palabras: *Fuit indicatus ab adstantibus, & forsan à Medicis sine febre, at non fuisse veram indicationem.* Y poco mas abaxo añade: *Et solet non rarò contingere, vt ægro levato, non nihil synthomatibus remissis, eum esse sine febre ab idiotis, vel etiam imperitis Medicis iudicetur, cum tamen ipsa ratio secus persuadeat.* Pues pregunto: Què le faltò este dia à Clazomenio para que fuesse critica, y saludable su intermision de los accidentes? Lo primero que le faltò, fue el ser indicada en su quaternario correspondiente; porque aviendo de perficionarse en el septenario lo que en bosquexo se dexa registrar en el quaternario inmediatamente precedente, aviendo avido en este, que fue el 17. señales de crudeza, antes, y despues de la aparicion de las parotidas, parece avia de ser mas natural, que al 20. se viessen mas claramente las dichas señales, y fuesse mayor el delirio, vigilia, dolores de piernas, que fueron los synthomas, que entonces aparecieron. Luego no se cantò victoria ninguna por parte de la naturaleza, en aquel parenthesis, que huvo de la Calentura, y demàs accidentes al dia 20.

27 Lo segundo que faltò, siendo esto muy necessario, y lo declara el texto, fue alguna sensible evacuacion,

que debia ser el sudor para la seguridad de esta intermission: pues esta era la terminacion mas propria de la Calentura deClazomenio por ser ardiente, y *aliàs* Hypocrates en la narrativa de lo que sucediò al 20. lo echò menos por palabra. *Non sudavit*, como si dixera, *se aliviò el enfermo*; pero fue sin aquella evacuacion, que debia, para ser fiel la tal terminacion.

28 Esto se vè claramente en la Historia, que Hypocrates refiere de Hermocrates, donde haziendo relacion de lo que le sucediò al dia 14. dize assi el texto: 14.*absque febre, non sudavit, dormivit, mente prorsus constitit, vrinæ similes.* Aqui, pues, sucediò vn alivio, que puede ser pauta del nuestro con el *non sudavit*, que era lo que avia de tener, si fuera fiel esta terminacion. Y assi al 17. repitiò la Calentura, y despues muriò Hermocrates. En nuestro enfermo, si no muriò al 27. recayò, y estuvo muy de peligro hasta el 40. en que cessò su enfermedad. Esto se confirma clarissimamente con el Aphorismo 27. del libro 2. donde dize Hypocrates: *His qui ob iniustam causam levius se habent, non oportet fidere, &c.* Y Galeno en el Comment. dize assi: *Cum morbus invadit vehemens, deinde subitò quiescit, nec sudorem* (atencion) *nec vomitum, nec alvi excretionem, &c. ac neque vllo apparente signo coctionis* (en Clazomenio aparecierō de crudeza en el 17. su quaternario, y no aparecieron al 20. porque si huvieran aparecido, nadie duda que no huviera omitido Hypocrates el dezirlo, y mas siendo estas el norte para que el Medico venga en conocimiento de la seguridad de aquella terminacion, ò suspension) *infidam existima talem morbi remissionem.* Luego aunque Foesio diga, que consiguiò la victoria con aquella intermission, solo pudo ser aparente, y phantastica no mas; pero no solida, y segura, como se dexa vèr en los accidentes tan terribles, que tuvo en la recaida del dia 27. *Cùm tamen ipsa ratio secus persuadeat*, que doctissimamente dixo Mercurial.

Ni

29 Ni se puede dezir, que fueron criticos estos abscessos, como dizen de la sordera, quando *fit per descensum*, y despues de aver padecido antes el celebro. Porque aunque el dia 16. dize, que *magis mente constitit*. Y despues al 17, aparecieron; y assi parece, que antes padeciò el celebro, como es cierto, respecto de que el dia 4. empezò à delirar, y aliviado al 16. salieron al 17. las parotidas, precipitado alli el material. No obstante esto, Pedro Miguel lo vno siente, que aquellas partes glandulosas, donde salieron los abscessos, y el mismo celebro, fueron la parte donde se depositaron todos los dias los materiales movidos de todo el cuerpo. Lo otro, que para que esta razon tuviesse lugar, era preciso, que el *magis mente* constasse del dia antecedente, perseveràra el dia despues: lo qual no sucediò, porque delirò, como refiere el texto despues de la aparicion. Ni se haze mencion, que cessasse el delirio hasta el 20. en la relacion de la Historia. Y por esto mismo tampoco se puede recurrir à que fue señal critica, porque estas son muy fugazes: y luego que se perficiona la excrecion, cessan. Lo otro, porque si nacieron por descenso, y fue señal critica el delirio, mayor fue el movimiento de las membranas del celebro al organo del oìdo, que de este à las glandulas parotidas. Y en el dia 16. que huvo aquel movimiento, no huvo delirio, menos le debia aver en este otro dia, en que el movimiento era menor, y à parte que distaba mas del celebro.

30 Vamos à la curacion, que refiere de Clazomenio: y lo primero que hemos de suponer, es, que la Historia no viene al caso. Y la razon es, porque el traer la Historia de Clazomenio, ò es para probar, que en vna Calentura ardiente no se ha de sangrar, por no interrumpir el movimiento de la naturaleza; ò es para persuadir, que en el Medico no ay modo alguno para conocer por don-

donde ha de terminar vna enfermedad? Y assi se expondrà sin duda el Medico à estorvar, caminando con tanta ceguedad el rumbo, y camino que llevarà la naturaleza en aquella enfermedad, ò es para probar vno, y otro?

31 Si se trae para probar con el sucesso de Clazomenio la exclusion de la sangria en vna Calentura ardiente, mejor en toda Calentura ardiente, es cosa que debe aturdir. Porque es querer arguir *à particulari negativa ad universalem negativam*; como dezir, *Pedro no es blanco: Luego ningun hombre es blanco. La enfermedad, ò Calentura ardiente de Clazomenio* se curò sin sangria: Luego *ninguna Calentura ardiente* se ha de curar con ella. Y todos, como dizen, se deberàn calçar por la propria medida. Lo qual, quan falso es, consta de los mismos terminos, sin passar por aora à mas: porque la razon de esto la omito para quando passe à hablar de la curacion.

32 Si dize lo segundo, tambien es falsissimo, y en ello padece vna grande equivocacion. Porque en muchos lugares del primero de las Epidemias, sabia muy bien Hypocrates, por donde deben terminar las Calenturas ardientes, ques es por largo fluxo de sangre de narizes; y por esso dixo, que à los que les sobrevenian sanaban, y porque à Phanagoreon Siervo, y Philisco, vino solo vn estilicidio, al 4. y 5. dia murieron. Y tambien sabia Hypocrates, que el sudor era del mismo modo muy apta, è idonea evacuacion, y terminacion para ellas. Y por esto echò menos el sudor el 20. como lo hizo en Hermocrates, que tambien tuvo Calentura ardiente, al 14. Luego yà el Medico, è Hypocrates tambien sabia, quando curaba à Clazomenio, por donde debia, siendo ardiente su Calentura, como es cierto que lo supo desde el primer dia (pues dize, hablando del tal dia, *ignis invasit*) terminar su enfermedad. Padece en esto, como dixe arriba, grande equivocacion el *Hypocrat. Defendido*: porque fuera

de

de lo que arriba tengo dicho sobre este punto, añado; que aunque supongamos por cierto (que aun no me atrevo à negarle à Hypocrates este conocimiento) el que Hypocrates no conociesse, absolutamente hablando, por donde terminaria la enfermedad de Clazomenio: A lo menos conocia muy bien qual era la region por donde avia de terminar, para que se salvasse el enfermo. Y si este segundo conocimiento le quiere negar à Hypocrates, es preciso borrar el titulo del libro, porque le niega todo conocimiento. Siendo assi, que no se puede dudar le tuvo, qual ninguno de los Medicos le ha tenido mayor. Porque si es en el 1, Epid. sect. 2. text. 17. y en los prognosticos dize ser conveniente el fluxo de sangre de narizes. Y lo mismo en el texto 20. sect. 3. lib. 1. Epid. y ambos son de los libros originales, que confiessa proprios de Hypocrates el *Hypocrat. Defend.* Tambien conocia muy de antemano el que el sudor era proporcionada, y buena terminacion para librarse, supuesto que lo echò menos al 20. quando dixo: *Non sudavit.* Sabia tambien Hypocrates, despues de aver salido las parotidas, que si el material suyo se transmutasse al vientre, y à la vexiga, se libraria. Porque loco sup. cit. text. 36. y lib. 1. Epidem. sect. 2. text. 9. dixo: *Liberabantur omnes, quibus convertebantur ad alvum, & vexicam.* Luego yà sabemos, que Hypocrates tenia conocimiento del camino por donde avia de terminar, para que se libràra Clazomenio de su Calentura ardiente.

33 De aqui se infiere, que quando pregunta al fol. 138. si sabia, ò no Hypocrates, que la enfermedad de Clazomenio se avia de terminar al 20. por parotidas? Se debe responder, negando el supuesto de la pregunta: porquè no terminò al 20. con las parotidas. Si ni al 20. aparecieron, ni se supuraron al 20. porque dize el texto, que al 27. ni se supuraban, ni se resolvian, y que avia do-

lor

lor en ellas, què razon podrà tener el *Hypocrat.Defend.* para persuadirse à esto? Y en suposicion de ello passar à hazer la pregunta referida?

34 Passemos yà la curacion. Lo primero que es cierto, es, que Hypocrates hizo muy bien en no sangrar à Clazomenio, ni purgarle tampoco: porque el mismo Hypocrates tendria presente el Aphorismo, en que dize: *Fluente alvo, sanguinem non mittas*, &c. Y la doctrina de Galeno en el 2. ad Glauc. *Sed neque si fuerit febris cum profluvio ventris, alia opus est evacuatione, verùm ipsa sola sufficit*, &c. Y mas, siendo tan copioso, como refiere la Historia. Aviendo, pues, esta causal, no es menester andar bruxuleando, ù adivinando los motivos de Hypocrates.

35 Y en lo que toca al punto de la sangria, à ninguno de los Comentadores le passa por el pensamiento executarla. Porque Valles no habla palabra de la sangria. Mercurial dize: *Dimissa venæ sectione*. Y Pedro Miguel la repugna. Es verdad, que dize este Autor, que en manos de los Medicos de nuestros tiempos huviera Clazomenio peligrado. Pero esto no es, porque èl dize, se debia aver sangrado; antes bien en esto mismo totalmente se opone à esta resolucion. Porque arriba dize, que à vista de vn tan copioso fluxo de vientre, y de vna tan grande copia de humores serosos, y crudos, era perniciosa la sangria: porque esta huviera arrebatado los humores al celebro, adonde desde el principio estaba arrebatado el humor, y hazìa decubitò tambien como al vientre: lo qual solo cabe en vn tan grande aparato, porque solo en este caso pudiera aver porciones lymphaticas, que precipitadas de la vigorosa, è impetuosa fermentacion, que avia en la sangre, è impregnadas de muchos sales acres, calcinados, y lixiviales, podian ser depositadas en el celebro al tiempo del circular por sus arteriolas, que se distribuyen por su parte cortical, y cinericia, y al mismo tiempo desaguarse

se en la cabidad de los intestinos, en donde *hiant*, y desembocan las arterias mesentericas. Todas las quales porciones vergo muy bien, en que son productos, y materiales morbosos, y estraños, separados por la efervescencia putredinal, y corruptiva de la sangre, que precede à estos depositos, ò seperaciones. De lo qual consta, que si la mesma fermentacion, ò la naturaleza, por medio de ella, desaguaba, y arrojaba en tanta cantidad los humores por el fluxo, era muy perjudicial, y dañosa la sangria.

36 No lo seria menos por la circunstancia de averse de disminuir en bastante copia los espiritus, que sirviendo para revnir, como arriba dixe, los principios elementales de la sangre, para que assi resistiendo mas à su disgregacion, se opongan con mas fuerça à su putrefaccion: Con lo qual, disminuida en la sangre la resistencia à su putrefaccion, esta se aumentaria notablemente por el mayor dominio, que sin duda, tendria sobre los espiritus aquel fermento corruptivo despues de ella: y consiguientemente necessaria, è inevitablemente se aumentaria el fluxo de vientre, y detrimentadas mas las fuerças, por duplicarse las causas de su disipacion, seria precisa la ruina del enfermo.

37 Y para que se vea quan lexos està Pedro Miguel de sangrar à Clazomenio, vease lo que dize en el numero antecedente à aquel, donde trae las palabras que refiere el *Hypocrates Defendido*: *Si spontè alvus suppressa sit, à quo auxilio* (pregunta) *inchoanda erat curatio*? Y responde, que siendo el Medico imitador de la naturaleza, debiera purgar en vn aparato de humores serosos, è incoctibles, y crudos desde el principio. Y en quanto à la sangria, dize: *Periculosissimam censeo venæ sectionem in tanta cachochimia, & illuvie serosa.* Vease que traza lleva de sangrarle.

38 Solo le ſangra en el Comento, en caſo que huviera ſeñales para perſuadirſe, que tenia yà alguna inflamacion en el celebro, por cuya vrgencia, y ſer parte tan principal la que ocupaba, y agudeza del afecto, manda hazerla de la cephalica. Y en lo que eſte Autor culpa à Valles, no es porque no le ſangra; ſino porque ſiente, que tuvo inflamacion en el hipocondrio derecho. Y Heredia dize, que no fue ſino vna elevacion del hipocondrio, por paſſar por alli los ſueros, que baxaban al vientre, como la que tuvo Herophonte en el hipocondrio izquierdo. Y Eſcopo en el 2. de las Epidem. ſegun Valles; lo qual es muy diſtinro de inflamacion; pues pueden dichos ſucos hazer eſte movimiento, ſin cauſarla, como ſiente el miſmo Valles 2. de vict. rat. coment. text. 4. por eſtas palabras: *Humores enim, qui citra phlegmonem in hipocondrijs continentur, facilè ad alvum derivantur, ob viciniam, & rectitudinem cum inteſtinis.* En que ſe vè claramente, que Valles ſupone poderſe eſtagnar, ò contener en los hipocondrios ſin inflamacion. Cada dia vemos baſtantes infarctos ſin ella.

39 Arguye, preguntando el *Hypocrates Defendido*, y dize: *Què ſeguridad avia de la ſangria, y purga, à viſta de tantos contraindicantes?* Digo, que en el principio, ni de la ſangria, ni la purga, la podia aver à viſta de tantos impedimentos: porque todos eran baſtantemente eficazes, para excluir ambos remedios, por eſſo no le mandan ſangrar, ni Pedro Miguel, ni Mercurial. De la purga tampoco, porque fuera de que el *ſolvere ventrem ſupra ventris ſolutionem*, es Aphoriſmo doctrinal, *vt plurimum* cierto; tambien es cierto era ſuperflua, por lo menos, la purga, à viſta de evacuar tanta copia de materiales, ò productos morboſos, ò lymphas impregnadas con aquellas porciones ſalinas lixiviales, acres, y calcinadas, que por la continuada efervescencia de la ſangre, ſe precipitar

taban en la cavidad de los intestinos por las arterias mesentericas, que alli desaguan, ò llamelas como quisiere. Pero lo cierto es, que siendo en tanta copia, como eran, no se necessitaba de mover mas por aquella region. Y, en prueba de ello, hago esta consideracion. O esta diarrhea era critica, ò synthomatica? Mas: ò por ella se evacuaba la causa material de la enfermedad, ò no? Si se evacuaba, y era tan copiosa, no era necessario; antes fuera muy arriesgado el aumentarla, como lo confiessa Galeno en el texto del 1. lib. ad Glaucon. por aquellas palabras: *Quicumque enim his plus adimendum fore putantes, vel sanguinem mittere, vel expurgare tentaverunt, ægros in maiora pericula deduxerunt.* Donde experimentalmente habla del mal sucesso, que tendria el aumento de la diarrhea, siendo esta medio, por el qual se evacua la causa material de la enfermedad. Si no se evacua la causa material, es porque se evacuan solo los productos morbosos, que se separan de la fermentacion corruptiva de la sangre, precipitandose à los intestinos; y en este caso tampoco seria del caso la purga: porque nadie duda, que, aunque estos sean malos, *vt signum*, son con todo esto buenos, *vt causa.* Porque expeliendose por esta region, se precaven todos aquellos perniciosos synthomas, que *aliàs* se seguirian de su retencion. Porque como dixo Valles en la Historia de Alcipo: *Illa enim mala cuiusque causæ evacuationis suppresione sunt nata fieri, à quibus ea evacuatio liberabat.* Y aunque asi en la expulsion destos, (que juzgo buena, porque en caso de aver los tales productos, es mejor que se evacuen, que no el que se retengan, como siente Pedro Miguel en diferentes partes de la Epidem. y de los mismos terminos, es bastante claro, y patente) como en la expulsion de la causa material de la enfermedad, hecha por la tal diarrhea, sino expeliera la naturaleza con tanta copia, no debia el Medico aumentar con la purga

la evacuacion, como arriba dixe de doctrina experimental de Galeno; y porque, aunque entonces aquella evacuacion no sea suficiente, atendida la multitud vniversal, por lo menos lo seria sin duda, atendida la multitud particular, la qual evacuarà el Medico aquel dia, por esso se debiera omitir tambien la sangria en Clazomenio. Todo esto se entiende de cura regular; porque en la coacta, como siente Valles en el 7. Epidem. Histor. Onesianact. Si el indicante de la sangria sea mas vrgente para pedirla, que el fluxo de vientre para estorvarla, este solo disminuirà la cantidad de la evacuacion; pero no la prohibirà totalmente. Lo qual es doctrina comunissimamente recibida de todos los Autores practicos.

40 Añado en esta materia, que assi como la naturaleza, segun el *Hypocrat. Defendid.* no obstante aver tenido desde el principio esta tan copiosa diarrhea, no estorvò su crisis por las parotidas. Tambien el Medico podrà muchas vezes, en semejantes aparatos, suplirlas con el arte, sin que por ella impida la crisis. Y aunque el Medico no lo haga con aquellas circunstancias, que lo haze la naturaleza, y por esto no la pueda imitar con toda perfeccion, esta es vna evasion, que solo tiene vna apariencia phantastica, y no es, ni tiene visos de razon medica. Pruebolo de esta suerte. La enfermedad de Clazomenio, y qualquiera otra semejante depende de vn aparato grande de humores serosos, crudos, è incoctibles por su modo de substancia, como sienten todos los Comentadores. *Atqui* en sentencia de Hypocrates, y Galeno, y comun de todos los Autores, en esta copia de humores, el Medico los debe deponer en qualquier tiempo, sin que aguarde à su coccion, *serosos statim evacuavis*, que dixo Galeno lib. *Quos, & quando*, cap. 7. Vease à Santa Cruz en lo de impedim. lib. 3. cap. 5. todo esto es cierto, y *aliàs* si se evacuan por el arte, no seria

en

en nada inferior el alivio, que se seguiria à la naturaleza por la tal evacuacion, que si espontaneamente se evacuassen, porque del mismo modo se sentirian los efectos de la diminucion de la causa material en vn caso, como en otro: Luego el que sea espontanea, ò sea *ab arte* la evacuacion, como sea de la causa material de la enfermedad, no seria menos provechosa en vna caso que en otro la evacuacion: y consiguientemente, ni en vno, ni en otro caso se estorvaria la crisis. Y si esto no es verdad, supongamos el caso de Clazomenio, en quanto à su aparato; pero sin la diarrhea. Pregunto. Si el Medico, conociendo la multitud de humor cachochimico, distinto, y separado, y superante, que son las circunstancias, que en el caso de la vrgencia combidan à vsar del medicamento purgante, le vsara, no evacuara la causa material de la enfermedad? No ay duda que se evacuara, y sintiera el enfermo el alivio de la diminucion de la causa, que le oprimia por su copia? Nadie avrà, que lo pueda dudar. Pues aora, que sea assi, ò que sea de essa otra suerte, importa muy poco. Aora, el que se disminuyan espiritus; assi en vna, como en otra evacuacion, se disminuyen con muy corta diferencia; los purgantes, que lo hazen, no pueden inducir ninguna violencia; porque aviendo este aparato, està la naturaleza dispuesta para obedecer al medicamento, y turgente *in actu primo.* Luego es cierto, que aprovecharà la purga artificial reperida, segun la vrgencia de la multitud, y copia de humor que oprime, sin estorvar la crisis.

41 Pruebolo, y confirmo mas esta doctrina, y para ello pregunto. Què manda Hypocrates en el Aphorismo, donde dize: *Concocta medicari oportet, & movere non cruda?* Todo el mundo sabe, y dize, que en este Aphorismo manda Hypocrates, que el Medico purgue los humores cocidos, y separados, y dispuestos para salir, &c.

Lue-

Luego esta serà expurgacion artificial: Luego esta serà apropriada al humor peccante: Luego esta le evacuarà: Luego esta harà todo esto con notable, y considerable alivio del enfermo. Esta es purga artificial: Luego puede, y ay arte en el Medico, para con este medicamento evacuar la materia que peca, con grande alivio, y provecho. Aora, pues, en nuestro caso digo assi: No estàn menos dispuestos à salir los humores serosos, de que tanta copia tenia Clazomenio desde el principio, que lo estàn aquellos, de que habla el Aphorismo: Luego si estos lo estàn, y por esso entonces aprovecha tanto el purgante, no aprovecharà menos en el caso arriba dicho. El antecedente es patente. Porque si el humor cocido està separado, y precipitado, el otro està de suyo nada menos fluxible: y siendo supernatante, no està menos separado del consorcio de la sangre. Y por esto dixo Galeno en el 2. de facult. natur. cap. 9. que los humores serosos son excrementos, y superfluidades, de que pide el cuerpo estàr despejado, y libre: con lo qual, como comenta SantaCruz doctissimamente de impedim. lib. 3. cap. 16. en qualquier tiempo son objeto del remedio purgante: Luego estos, por lo dicho, y por ser incapazes de coccion, deben, excediendo en cantidad, ser evacuados por medicamento purgante. Luego este traerà en este caso tanto alivio, como en el caso del Aphorismo; aunque no haga la naturaleza por sì la expurgacion, sino el Medico con el remedio aliviarà, y sanarà admirablemente, evacuando el humor, que peca, *quidquid sit* de sì lo harà mejor, ò no la misma naturaleza, pues del mismo modo en nuestro caso. Mas. Quando la naturaleza lo executa espontaneamente, pregunto, està aligada à hazerlo solamente de vn modo; de tal suerte, que la evacuacion ventral; v. g. solo seria provechosa, haziendose con aquel singular, y determinado modo, con que de fac-

facto lo haze, y excluyendo otro qualquiera espontaneo, como inutil? Nadie avrà que tal diga, y si lo dixere serà voluntario. Porque el fuego *A.* puede quemar con igual eficacia, por la accion *B.* que por la *C.* en que se incluyen varios modos, y circunstancias. Y no seria menos ridiculo dezir, que la naturaleza, que de facto cura con la evacuacion *A.* no lo haria con la misma evacuacion hecha de otro modo diverso. Vltimamente, los Naturalistas atribuyen tanta adoracion à la naturaleza naturata, que exceden los limites de la razon, y quieren voluntariamente pisar mil inconvenientes, porque no se diga della, que falta en el menor apice en su modo de obrar. Si esta naturaleza nunca haze, si no lo mas perfecto: Si su Philosophia es tan alta, que nadie la puede remedar, ni imitar, para que en la turgencia suele repentina, è inopinadamente causar vn decubito al corazon, haziendo que cessen totalmente las acciones vitales, apagando su principio, como dize Santa Cruz en lo de impedim. magn. auxilior. lib. 3. cap. 3. numer. 7. y en el caso que pinta Caldera de Heredia, en su Tribun. Medic. en lo de fallacia prognost. de aquella Doña Maria de Sotomayor, que estando con vnas tercianas sencillas, sin el menor accidente, que pudiera hazer sospechar la mas leve malignidad, estando su Maestro el Doctor Zamora presente, se quedò muerta la enferma, tomando vn poco de xarave de Endivia con agua de lo mismo, sentada en la cama. Si es tan docta, y diestra, y nunca puede errar, como permite que en el corazon se engendren polypos, y otras extraneidades? Como permite, que tan cerca de este miembro tan principal en su ministerio, como es en el pulmon, se engendren vomicas, ò abscesillos, cuyo material supurado por alguna calentura, sea, ò no benigna, quando yà se cree el enfermo fuera de todo riesgo, rompiendose de repente la pelicula, que le viste, su fetor suele ser tal, que re-

repentinamente apaga los espiritus, y quita la vida? Veaſe ſobre eſte aſſumpto lo que muy à la larga trae Roberto Boyle en el tract. de *Ipſa natura*. Como ſiendo ella la que dirige los movimientos, celebra tan fatales, y funeſtas criſes en las fiebres agudas, de modo, que Hypocrates, advertido de eſta contingencia, dixo, que no avia prognoſtico fixo, ni *ad ſalutem*, ni *ad mortem*? Dezir à eſto, que ella de ſuyo tiene eſtas excelencias; pero que ſe halla muchas vezes impedida, por ponerſe de por medio algunos impedimentos, yà de parte de los tubulos, por cuya cavidad han de ir dirigidos eſtos movimientos; yà porque los liquidos no tienen aquella fluxibilidad, que es neceſſaria, para que haziendo el fluxo, y refluxo, conſerven el cuerpo en ſu eſtado ſaludable, ò le hagan, que eſtando enfermo paſſe al eſtado de ſanidad por medio de la expulſion de aquellas materias eſtrañas, que lo embaraçan; no baſta, ni el que voluntariamente noſotros miſmos con nueſtros deſordenes hazemos que falte aquel equilibrio, que debe aver entre la preſura de la atmoſphera, y la virtud elaſtica, y expanſiva de la materia etherea, que reſide, aſsi en nueſtros eſpiritus, como arriba diximos de doctrina de Hypocrates en el libro de flat. como en las demàs cavidades ſenſibles, è inſenſibles, que ay en nueſtro cuerpo: y cuya razon ſe puede vèr, aſsi en Roberto Boyle en ſus experimentos, metiendo animales dentro del recipiente de ſu machina, y tambien en Gladbachio. Y ſi acaſo no ſon voluntarios los motivos de enfermar, ſon nacidos del indiſpenſable, è inevitable influxo de las cauſas no naturales, que invertidas en ſu orden, nos alteran, y mudan la economica proporcion, y harmonia de nueſtro cuerpo. Con lo qual *ab extrinſeco* padecemos, y de alli nos vienen en los liquidos, y ſolidos los impedimentos para la continuacion de la ſalud: pero ella ſolicita, y con ſus ciertos mo-

dos, y medios, ocultos à nosotros, procura, quanto es de su parte, vencer estos impedimentos, para lograr con esta victoria la repeticion de las acciones, como antes en salud las celebraba, celebrando con sus crises los triunfos de sus victorias.

42 No quiero disputar en el caso presente la existencia desta naturaleza naturada distinta de Dios: porque fuera de que esto, en el presente caso, fuera digressión, que nos apartàra totalmente del instituto, y fin, à que debemos caminar; tampoco juzgo necessario recurrir à esto para pretender la necessidad de concurso del Medico en infinitas ocasiones, para que el hombre logre con este concurso el beneficio de restaurar la salud perdida; antes bien concedida desde luego esta existencia, y admitida, en medio de las gravissimas dificultades, que el incomparable Boyle trae en su tomo 4. tract. de *Ipsa natura*, solo mi intento es, que no se le deben atribuir aquellos epitectos, y excelencias, con que el comun modo de hablar la adornan, y engrandecen: porque esta vniversalidad, siendo mas vulgar, que Philosophica, tendrà siempre mas fuerça para con los vulgares, que para con los Philosophos, que miran las cosas mas por lo interior de sus senos, que por lo que dizen en las exteriores apariencias. Juzgo, buelvo à dezir, que no es necessario este recurso, porque me parece, que esto seria recurrir *ad aras*, ò salirnos del instituto, ò huir la dificultad: Y tengo por esto por mas acertado (confessando desde luego ay el tal ente, que llaman *naturaleza*, distinto de Dios, y criado por su Divina Omnipotencia en la primera creacion del Vniverso, principio de todo movimiento, identificado physicamente con el ether, ò materia subtil, de que todas las cosas estàn llenas, y que en ellas dirigido, y determinado por sus organizaziones, y demàs disposiciones, causa, como primer eficiente creado, con su impul-

ſo todos aquellos movimientos, que eſtàn por la Divinâ voluntad determinados) el dezir, que eſta naturaleza necesſita del concurſo del Medico para ſu ſocorro, no ſolo como miniſtro, ſino tambien como coadjutor, y muchas vezes, como director de ellos. Es la razon de eſto por partes.

43 Porque aunque en muchas ocaſiones la naturaleza, por sì ſola, efectivamente ſe vea, que por medio de ſus conatos, y vigilancia, celebrando vna criſis, liberta al ſugeto de la muerte; pero como al miſmo tiempo en otros ſe vea, que en lugar de ſer baſtantemente eficazes eſtos conatos, y vigilancia; al contrario ſe terminan en la muerte del enfermo: y por eſſo los Autores dividen la criſis, como arriba ſe dixo en ſaludable, y fatal, ò funeſta: y eſto *aliàs* ſucede ſin que el Medico, ni el enfermo la eſtorven ſu accion; haze eſto ſoſpechar, y aun creer, que no ſon tan acertados, ni tan ciertos ſus movimientos, ni tan dieſtra en ſus operaciones, ni tan vigilante, y cuydadoſa en la vida del enfermo, mayormente, quando v.g. celebra por vn fluxo de ſangre vna victoria en vna inflamacion interna, ò en vna calentura ardiente, y otras vezes en eſta enfermedad, ſe vè, que eſpera à executar eſte fluxo en vn cadaver, como cada dia ſe vè arrojar eſtos ſangre en el feretro: Por lo qual, con eſta accion tan retardada, debe perder los creditos, que ſi la huviera hecho anticipadamente huviera ganado de cuerda, ſagaz, y vigilante.

44 Repara al miſmo tiempo, que no ſolo haze las evacuaciones nacidas de eſtos cuydadoſos conatos en aquellos dias, que Hypocrates en los Aphoriſmos dize, que ſon buenas las criſes; ſino tambien las celebra en los intercalares, ò medicinales, ſin eſperar à que precedan ningunas ſeñas de coccion, y lo que conſigue en eſtos intempeſtivos conatos, es debilitar al enfermo, y vnas vezes aumentar la enfermedad, y otras hazerla inſuperable

ble con los remedios, y mortal; lo qual no se satisface con el comun recurso de que esto lo haze irritada, compelida, y precisada por la acrimonia del humor, que la fuerça à estos tan perjudiciales arrojos, y à atropellar las leyes de su mas alta, y soberana economia. Porque si es tan grande su cuydado, y vigilancia para restaurar la salud perdida, parece que està indispensablemente precisada à prevenir con su sagacidad el caso de verse assi estrechada, y ajada; y tambien lo debe estàr para no gastar inutilmẽte las fuerças del enfermo, consumiendo inutilmente sus espiritus, que podia guardar para executar la evacuacion en tiempo mas oportuno: Luego en este, y otros semejantes casos, el Medico, que està à la vista acechando sus movimientos, anteviendo por ellos el mal exito, y paradero que tendràn, deberà procurar con los remedios estorvar dichos movimientos, desarmando al humor de aquella acrimonia, que es la piedra del escandalo, para que no se llegue esta naturaleza à vèr en la estrechèz, y precision de obrar tan en perjuyzio del sugeto. En este caso, pues, no solo no sigue el Medico los movimientos de la naturaleza, sino que todos sus tiros los asesta, y dirige à que no suceda el efecto de aquellos conatos que ella pone, sino que antes procura sean totalmente contrarios. Esto se vè mas claramente en un sudor coliquante, ò diaphoretico espontaneo, y executado por ella, en que el Medico al instante que le vè, y reconoce por los pulsos, y respiracion, y por sus señales del licor que fluye, procura con la vanderilla hazer ayre, y sacar al enfermo de la cama, quitarle toda la ropa, y por adentro incrassar todo lo possible la sangre, &c. rechazando, y *ex diametro*, oponiendose à estos movimientos. Del mismo modo en las evacuaciones menstruales de las mugeres sucede muchas vezes venir por caminos irregulares, como por boca, narizes, y otras diferentes partes, como

se puede vèr en Zacuto, y Schenchio, obs. 4. pag. 635. & sequentibus. El Medico con sus remedios entonces la và llamando, y dirigiendo, para que las tales evacuaciones las haga por aquellos debidos, y mas apropriados lugares. Y assi dixo admirablemente Boyle, era el Medico ministro coadjutor, amigo, y consejero suyo. Ministro, quando obedece sus conatos, porque los reconoce seguros, al modo que el Piloto, quando reconoce que el ayre viene dando en la popa con aquella regularidad, que puede desear, que sin mudar las velas, dexa al viento todo el govierno de la Nave. Estas son sus palabras loco supr. cit. sect. 7. *Paucis itaque tantùm indicabo peritum me Medicum intueri, non tam vt naturæ ministrum, quàm vt eiusdem consiliarium, amicumque adiutorem, qui in ægroti corpore eos promovet motus, aliaque, quæ ad recuperandam valetudinem vtilia fore indicat; eas verò, quas noxias fore videt commotiones, aut morbi incremento, aut quovis alio ægrotantis periculo, partium suarum esse existimat impugnare, aut impedire, licet natura sat manifestè noxios hosce motus continuare vella videatur.* No me parece puede aver cosa mas del intento; ni que mejor explique la necessidad del concurso Medico, en ayuda, y socorro de la naturaleza: y tanto mas fuerça debe hazer esto, quanto el Autor que las refiere, no es Medico de profession, sino persona de otro ministerio diverso, aunque tan profundo, y curioso Philosopho. Lo qual tambien consta de doctrina de Galeno 3. de cris. cap. 10. donde dize ser constantes, ordenados, y ciertos los movimientos de la naturaleza vencedora, inconstantes, inciertos, y en nada estables, quando es vencida por la causa morbifica. Puede muchas vezes mas el arte que la naturaleza, si acaso es verdad que se puede preparar el *ludo* de Paracelso, por medio del licor *alkaest* de Helmoncio para la disolucion de los calculos de la vexiga, y lo que dize Cardano 6. Aphor. 9. de vno, que va-

gan-

gando por Italia, curaba à los que padecian del calculo de la vexiga: porque si acaso es cierta la operacion de estos remedios, con ellos executa el Medico la disolucion del calculo en la vexiga: la qual operacion nunca executa la naturaleza. Con esto, pues, se evidencia, el que necessita, en los casos arriba dichos, y en otros infinitos, que cada vno puede por sì discurrir, y à cada passo hallarà en los Autores, la naturaleza del concurso del Medico, y de sus remedios para dirigir sus movimientos, enderezandolos à aquel fin, que es pretendido, que es la restauracion de la sanidad. Y si todo esto no quadra al *Hypocrates Defendid.* diga, que nos quiere enseñar la Escriptura Sagrada quando nos aconseja: *In infirmitate tua da locum Medico, & non discedat à te, quia opera eius sunt necessaria.*

45 Bolviendo, pues, al punto, de donde empezamos la digresion, y prosiguiendo la curacion de Clazomenio, digo, que mas dificultad podia aver sobre el punto de purgarle el dia 16. porque entonces avia yà cessado la diarrhea: y es opinion que sigue Mercurial, aviendo para ello razones bastantemente eficaces. Lo primero, porque aviendose movido el vientre desde el principio con tanto provecho del enfermo, y repentinamente detenidose, era de sospechar (en tanta copia de humores) y tener algun decubito à las partes superiores, como sucediò à Herophonte, à quien la detencion de las deiecciones biliosas acarreò vna sordera, de que se librò restituyendose otra vez el mismo movimiento suprimido. Lo segundo, porque avia yà coccion bastante para que con ella, teniendo el Medico la naturaleza dispuesta para obedecer à las llamadas del remedio, se lograria el efecto, mayormente quando, como arriba diximos de doctrina de Galeno en lo de *Quos quando.* Y en el

el 3. *de facultatibus nat.* cap. 2. en estos humores no es necessario esperar à que se cuezan; y por otra parte desde el principio, lo vno, estàn dispuestos à salir; y lo otro, son objeto del medicamento expurgante: y *alitèr*, ni avia inflamacion, ni tampoco ninguna de las circunstancias, que Valles refiere en el cap. 13. del Methodo, por impedimentos bastantemente eficazes à excluir la purga. Lo tercero, porque no ay duda, que el delirio, parotidas, y demàs accidentes, que al 17. sobrevinieron, ò se huvieran totalmente precavido, ò huvieran sido mas tolerables; lo vno, por la doctrina de Hypocrates 6. Epid. *Decubitus, in quibus ante facta prohibet facta tollit.* Lo qual tambien consta de las palabras de Valles en la Historia de Alcipò, donde dize: *Ea enim mala cuiusque causæ evacuationis suppresione, nata sunt fieri, à quibus ea evacuatio liberabat.* Luego si la supresion de aquella evacuacion causò al dia siguiente los accidentes del delirio, parotidas, &c. su evacuacion le libraria, sin duda, de ellos. Todo lo qual se confirma tambien, porque si segun Hypocrates en el 1. de las Epid. el fluxo de vientre, como se ha dicho yà, libraba de las parotidas yà hechas, transmutando su contenido al vientre, no ay duda, que executada antes de empezar, las precaveria. Lo vltimo, porque si despues del delirio en este enfermo, se libertò en la recaìda con aquellas deiecciones disentericas, y aquosas del dia 31. evacuando el dia 16. estos materiales, se seguia el movimiento de la naturaleza: Lo qual tanto es mas cierto, quanto lo advierte Pedro Miguel en la Historia de Herophonte, en el cap. de *Quid faciendum quando recidiva timeatur*; donde dize, que siempre termina la naturaleza en la recaìda por la misma region, por donde terminò en la caìda. Y solo me acuerdo de vn caso, en que la naturaleza terminò por orina vna enfermedad muy grave, y

ma-

maligna, que al dia 7. avia terminado por ſudor, quedando el enfermo limpio, y al parecer bueno haſta el 14. en que recayò, teniendole ſiempre prognoſticada la recaída en eſte dia, ſin hazer el menor deſorden, à quien ſe pudiera atribuir.



RE-



REFLEXION V.

HAZESE REFLEXION SOBRE LA DOCtrina del *Hypocrates Defendido*, en quanto à la Hiſtoria de Methon.

1 EL *ſuceſſo de Methon* (dize el Hypocrates Defendido) *puede ſer pauta para que goviernen por ella los Medicos la curacion de la Calentura ardiente. Al dia ſegundo* (dize) *le diò vn hauſto de agua fria copioſo: luego vsò de baños de agua tibia en la cabeça; y no vsò de algun otro remedio, porque ſi lo huviera vſado, lo dixera, y con eſto ſolo le curò.*

2 Repareſe lo primero, como viendo Hypocrates lo diminuto del movimiento de la naturaleza, la ayuda: porque lo vno es *per loca conferentia*; y lo otro *evacuantur qualia oportet*. Aqui ya parece ſabia Hypocrates el movimiento de la naturaleza, y por eſſo la ayuda, que ſino le huviera ella principiado, parece que no lo hiziera, ſegun quiere dar à entender el *Hypocrates Defendido*. En lo qual, ſi quiere darlo à entender, culpa à Hypocrates de ignorante, porque no ſabia las ſeñales, que èl miſmo trae, para que el Medico venga por ellas en conocimiento de que ſobrevendrà en tal fluxo. Replicale deſpues à Hypocrates, porque no ſabiendo el termino de eſta evacuacion, ſe exponia à aumentarla demaſiado con ſu remedio, y debilitando al ſugeto, ponerle en mayor, y mas cierto rieſgo de ſu vida, como ſi à Hypocrates, en caſo

que

que excediesse en la cantidad le faltarian medios por donde remediar, y prevenir este daño.

3 Esto mismo confirma la disparidad arriba dada de que no es lo mismo en la Calentura ardiente, que en las Viruelas, por lo que mira à tener el Medico de antemano el conocimiento de la puerta, por donde se ha de terminar la enfermedad: porque en estas no ay mas puerta que la circunferencia, quando en las demàs Calenturas agudas ay otras muchas. Y pruebosélo con evidencia, porque en Clazomenio, que segun su doctrina, tuvo Calentura ardiente, dize, que se librò por las parotidas, que aparecieron al dezimo septimo: y en este dize, que se librò por el fluxo de sangre copioso, que son dos muy diversos caminos. Luego el traer esta Historia, tambien como la passada, para probar que asi aqui, como en las Viruelas, ignora el Medico la region, por donde han de determinar, es muy mala consequencia, à vista de vna disparidad tan clara. Por lo qual en las Viruelas puede el Medico irla disponiendo con moderacion, para que no tenga la naturaleza impedimento alguno para arrojar por aquella puerta las porciones, que poco à poco se vàn separando del consorcio de la sangre por la efervescencia previa: y vista ya por el Medico esta excrecion, si es diminuta, asi en el modo, por ser tarda, como en la cantidad, por no purificarse bastantemente por ella la sangre, aumentarla; y siendo, como todos confiessan, en algunos casos la causa de esta diminucion la misma plenitud, seria temerario omitir su remedio entonces, que es el mas seguro, y executivo la sangria, sin que para esto sea menester mas razon que la experiencia, que cada dia ocurre con la practica de este caso. Porque la debilidad de la naturaleza puede ser algunas vezes causa de la diminuta excrecion; con que siendo, segun todos los Autores practicos, vna vez essencial, y otra por agravacion,

cion, en el caso en que esta vltima sea la causa que retarde la excrecion, como siempre se junta con la plenitud, serà esta vltima disposicion quien entonces retarde la excrecion, *tam in tempore, quàm in quantitate. Atqui* su remedio, en lo executivo, y agudo de este caso, solo puede de ser la sangria proporcionada à dicha plenitud, fuerças, &c. Luego en este caso serà indispensablemente necessaria la sangria.

4 Bolvamos à la Historia. Dize, *que diràn, que siendo el Medico imitador de la naturaleza, y aviendose movido el vientre, no es de creer, que no le purgasse à Methon à vista de aquella vergencia; y si no lo hizo, para què son los textos de Quo natura vergit, &c. In principijs si quid tibi videtur movendum, &c. Hos si ab initio purgare volueris, &c. Y añada tambien el otro, Expurgare in valdè acutis eadem die, si materia turgeat, &c. Ni vale* (dize) *el que digas, que Hypocrates no purgò à Methon, porque fue synthomatico el fluxo, y la Calentura, siendo de genero de ardiente, era contra indicante de la purga. No camina por aì Hypocrates: es mas alta su medicina de lo que tu piensas.* Hasta aqui el Autor. Fuerte dificultad es la que aqui pone! Pero gran solucion! *Es mas alta su medicina!* Es verdad, que en los textos manda Hypocrates purgar; pero pregunto. A quien? Y èn què circunstancias? Bien se conoce, que estos textos se han tomado muy por la superficie. Porque en estos textos habla Hypocrates de aquel movimiento de humor, que constituye vergencia, ò turgencia, no habla de ninguna suerte del que constituye vna diarrhea tan copiosa, como la que tuvo Methon: Porque el texto de *Quo natura vergit*, se explica solo de la inclinacion de la naturaleza à las vias de la evacuacion, que para esto con vn murmureo de vientre ay lo que basta, para que se salve el concepto de ella: y quando mas con dos, ò tres deiecciones mas liquidas, como dixo Valles en su Methodo. El *In principijs, si quid tibi vide-*

detur movendum, move, se explica quando mas por vn movimiento de turgencia, el qual se puede salvar sin ninguna deieccion: porque de su concepto solo requiere vn movimiento vago, è incierto del humor; el otro texto de lo de *vict. rat. Hos, si ab initio*, solo requiere el *murmur ventris*, y alguna deieccion biliosa. Pues aora, què tiene que vèr esto con vna diarrhea tan copiosa, como tuvo Methon, y consta de la letra de la Historia, donde desde el segundo dia dize el texto *alvus benè reddidit: tertio recrementa tenuia biliosa?* Luego es impertinencia, ò por mejor dezir, no vienen à cuento para purgar à Methon los textos referidos.

5 Vrgese, y confirmase este assumpto: Los textos, que mas dizen, hablan de vna evacuacion de vientre diminuta: La evacuacion que tuvo Methon, fue vna diarrhea declarada, *alvus benè reddidit*: Luego los textos hablan de otro caso distinto del de Methon: Luego no vienen al caso para probar, que en virtud de ellos se debia purgar.

6 Lo otro, contra el vso de la purga de Methon, militan las mismas dificultades, que contra la purga de Clazomenio dexo yà propuestas, y en especial el dilemma, y el argumento tomado de la doctrina de Galeno, en el comun texto del libro 1. ad Glaucon.

7 Pues aun tiene mas dificultad este punto contra el *Hypocrates Defendido*. Y para su ponderacion hago esta grave, y dificultosa consideracion: el texto de *Quo natura vergit, &c.* y el otro *In principijs morborum*, y el vltimo *Expurgare in valdè acutis eadem die, si materia turgeat, &c.* son de los libros, que en sentir del *Hypocrat. Defend.* son proprios, y legitimos de Hypocrates, como tambien lo es el libro de la Historia de Methon. Pues aora digo assi: Si por ellos manda Hypocrates purgar en las circunstancias, que concurrieron en Methon. Mejor: O la doc-

trina de los tres Aphorismos conviene à la enfermedad de Methon, ò no? Si convienen, como le curò Hypocrates, sin arreglarse à la doctrina, que dexò sentada en los Aphorismos? Luego Methon se pudo curar de diversos modos: segun la doctrina de los Aphorismos, que fue la que no se practicò en èl por Hypocrates: y tambien segun aquel otro modo, que practicò efectivamente, quando le curò. Pruebolo esto, porque *per te*, no le estorvò lo ardiente de la Calentura, como consta de sus mismas palabras, y saco esta consequencia: Luego si se pudo curar de otra forma de como le curò Hypocrates, no serà la pauta este determinado modo, con que fue curado, para que por ella se curen todas las enfermedades agudas; lo qual es contra lo que dize, empezando à hablar de la curacion de Methon. Si dize, que los Aphorismos no convienen à las circunstancias de la enfermedad de Methon: Luego, ni el traer estos textos para probar, que se debia purgar Methon, es del caso, ni la doctrina, que en ellos enseña Hypocrates, tampoco lo es para la curacion de Methon. Con que vendrèmos à parar en que el traer estos textos no parece ser del caso.

8 Añado vltimamente contra el *Hypocrat. Defendido*: Si aqui de hecho no practicò Hypocrates lo que dexò escrito en sus Aphorismos (si la doctrina de ellos se puede acomodar à Methon, como parece debe suponer, para que no le digan, que no vienen à cuento) luego hallamos aqui vna inconsequencia, è inconnexion tal, que parece debe probar, que no son los Aphorismos, y esta Historia hijos de vn mismo Autor.

9 En quanto à las vltimas palabras, de que haze mencion, diziendo, que lo ardiente de la Calentura no le detendria para purgarle à Methon, porque es mas alta su medicina. Digo, que es falsissimo, porque dexa senta-

da

da la doctrina, de que *his, quibus fortes sunt febres, dare medicamenta purgantia non oportet, donec remiserit febris.* En lo de Medicin. purg. Y tambien dexa dicho, refiriendo las Constituciones del 1. y 3. libro de las Epidemias, que *purgationes plurimos lædebant.* Dexò dicho tambien en las Coac. sect. 1. text. 168 *In febre ardente, si alvus eruperit, mortale est.* Y aunque en la sect. 2. del 1. Epid. text. 125. dixo, que vn fluxo librò à muchos, hablò, quando sobrevino ictericia. Assi lo explica Marciano, fol. 540. sect. 1. Coac. vers. 168. Teniendo estas razones Hypocrates para no purgar: y siendo tan claras, y eficazes, para què es el recurso frivolo de *Mas alta es su Medicina*? siendo este recurso mas decente.

10 No puede ser razon bastante para no purgar à Methon, el que el fluxo fue synthomatico, como dize el *Hypocrates Defendido* al fol. 143. porque no ay otra cosa de sobra en las Epidemias de Hypocrates, que casos de evacuaciones synthomaticas, que fueron vtiles, y provechosas à los enfermos, como se vè en Pericles, en Clazomenio, en Cherion, el Hortelano de Dealces, y Sileno en aquellas exantemas, que por lo menos le dilataron la vida. Luego podia ser vtil, aunque fuesse synthomatico, el fluxo de vientre en Methon, como confiessa, y siente Pedro Miguel; pues fue vna de las evacuaciones que le libertaron. Pruebolo evidentemente: *Per te*, Hypocrates vsò del baño de agua tibia en la cabeça, para que la naturaleza cumpliesse mejor la terminacion. Son palabras suyas al fol. 143. en el fin del num. 88. *Sed, per te*, la terminacion de su enfermedad fue el fluxo de sangre de narizes. Son tambien palabras suyas, que refiere en el mismo numero cotra Pedro Miguel, siguiendo à Anucio Foesio: Luego le diò el baño, para que ayudasse à esta terminacion, ò à este fluxo. *Atqui* este fluxo fue synthomatico: Luego la razon que le detuvo à Hypocrates para no pur-

purgar à Methon, no fue el que el fluxo de vientre fuesse synthomatico. La consequencia es patente: porque si al fluxo de sangre, no obstãte ser synthomatico, le ayudò, tambien podia, sin que la razon de synthomatico se lo estorvasse, ayudar al fluxo de vientre. Sola la menor subsumpta necessita de prueba; pero la tiene muy facil, sin hazer violencia al texto de la Historia, conforme la refiere Hypocrates. Dizen, pues, las palabras de la Historia assi: *Tertiò capitis gravitas, recrementa tenuia, biliosa, subrubra.* Aqui nadie dize, que ay assomo de señales de coccion. Vamos al dia quarto: *Die quarto cuncta exacerbata sunt; bis die de nare dextra sanguis paulatim fluxit; nox gravis fuit: deiectiones, vt fuerant die tertio, vrina subnigra, in qua subnigra pendebant dispersa, non residebant.* Pues aora digo assi, y pruebo la menor de arriba. El fluxo de sangre del dia 4. fue *per te*, el que librò à Methon: Esta es suya, y està concedida. Este fluxo fue sin señales ningunas de coccion, ni en las deiecciones; porque estas *per te*, fueron synthomaticas, y *aliàs* fueron el dia quarto, como las del tercero, en que *planè, & apertè* fueron crudas, ni tampoco en la orina, porque dize la letra, que las tales orinas eran negras, dispersas, y que en ellas no avia residencia, ò sedimento, que era la señal, que le toca à là orina para demonstrar coccion: Luego *planè, & apertè* fue synthomatico. Mire si sale la negada. Y no tiene que recurrir à que su negregura nacía de que por alli expelìa, y se exoneraba la naturaleza del humor melancolico: Porque lo vno, es impossible que este, excediendo tanto, causasse vna Calentura tan aguda: y lo otro, si fue expulsion de humor melancolico, porquè no dirà que fue synthomatica esta excrecion, como lo fue tambien la del vientre, y consiguientemente sin señales de coccion? Y lo vltimo, si fue excrecion de humor melancolico, fue de humor melancolico hecho por vstion de la sangre: porque

la Calentura era ardiente, y ardentissima desde el primer dia, porque dize *Ignis corripuit Methonem*: Y porque por la vrgencia se viò precisado à vsar del copioso hausto de agua fria el segundo dia; por lo qual se debe dezir, que si fue asi, fue humor engendrado de la vstion de la sangre; la qual, al tiempo de passar por las vias de la orina, depositaba allì aquellos recrementos adustos, y tan fuertemente calcinados. Y tambien se puede dezir, que nacia de abrirse las capsulas atrabiliarias, ò renes succenturiatos, porque aquel tan vehemente dolor de riñones naceria del ardor ingentissimo de la sangre, el qual podia facilmente dilatar los ductos, y atenuar bastantemente el succo nigricante contenido en aquellas capsulas, y por su comercio immediato mezclarse con el suero de la orina. Pero esto no sirve de nada para desatar la dificultad, porque en este caso tambien seria synthomatica aquella excrecion, porque no evacuaba el humor pecante, que causaba la enfermedad. Luego de *primo ad vltimum* tenemos el que no fue la razon de no ayudar el fluxo de vientre purgando à Methon, el que fuesse synthomatico, supuesto que esta circunstancia no se lo impidiò en el fluxo de sangre de narizes, que fue quien en su sentir le librò, y fue tambien synthomatico.

11 Al fol. 142. en el mismo num. 88. dize: *Que si este enfermo estuviera en manos de los Comentadores de Hypocrates, huviera peligrado, porque lo primero que huvieran executado (no digo solo los Medicos de nuestros tiempos, sino sus Comentadores) era darle vn leniente, ò minorativa; que assi se vsa; y si no culpan al Medico, porque empezò la curacion sin limpiar el estomago. Sangrias, yà sabes los textos, y mas siendo Calentura ardiente. Cantaridas, ni aun con dos parches se contentàran, à vista de como tenia Methon su cabeça*, &c. Fuerte dezir es por cierto! Contra vnos hombres tan doctos, y que han sido sus obras tan celebradas en todo el mundo, con el

aplau-

aplauso, que à todos es notorio. Pero miren, y reparen con què razones lo apoya. Vamos, pues, al caso. Ningun Medico, ni el mas indigno del mundo, le purgàra; y lo primero al argumento tomado del vulgo, digo, que ò quien calumnia, professa la Medicina, ò no? Si no la professa, importa muy poco el que diga lo que quisiere; porque si el Medico *dum imperat, rectè imperat*, que dixo Valles, no importa nada; porque ò el mismo sucesso le desengañàra, que serà mas feliz, ò menos infausto, dexando de hazer el remedio, que no conviene, y està repugnado de parte de la enfermedad; y si no, no le faltarà el recurso à otro Medico de tantos, como ay tan doctos, y experimentados, que le desengañe: y si es otro Medico, digo, que no puede ser. Porque yo no puedo persuadirme que aya ninguno que ignore la doctrina que dà Valles 4. Method. fol. 379. por estas palabras: *Errant quàm maximè, qui curationes semper inchoant à purgatione, hancque missioni sanguinis praeponere student, levi quacumque suspicione cruditatis.* Vean si los Comentadores sabràn esta doctrina, y si avrà alguno que se persuada, que pedro Miguel, y Mercurial no tendrian bien visto esto.

12 Añado a lo dicho, que aunque de parte del movimiento del humor bilioso se hallasse la circunstancia de cachochimo, y turgente: y consiguientemente por esta circunstancia pidiera la expurgacion, lo ardiente de la Calentura se lo estorvaria. Vease en prueba desto la doctrina de Galeno en el Coment. 2. de humor. text. 12. *Cum verò morbus non modò acutus sit, sed & vehementissimam febrem adiunctam habeat, tunc multo magis, ne purgans medicamentum detur, vitandum est, ac potius per venae sectionem facienda evacuatio, ex qua minor quidem existit, quam ex purgatione, utilitas, multo tamen futura securior, cum maximè ab expurgatione periculum impendeat.* Galeno fue Comentador, y consiguientemente à vista de lo que dize, no es de creer

que

que le purgaria. Pues veafe aora à Pedro Miguel fu Comentador tambien, y verà lo que dize fobre eftas palabras en la difput. de febr. maligna: *Eſt locus celebris ob duo, & quia in turgentibus venæ ſectionem admittit, & multo magis, quia adhuc in turgentibus, ſic Galenus purgare ex horreſcit, vt quamvis videatur eſſe adequatum, & proportionatum remedium, eſt nihilominus ob incertitudinem proſperi eventus, qui ex tam multis dependet, & venam ſecare ſit tutius, quamvis minoris commodi, quàm cum dubio, & ſi indicato remedio, tot periculis, quot in ſe includit, ægros exponere. Si igitur* (Aì que no es nada la ponderacion) *in acutis, quando humores turgent, tam periculoſa eſt expurgatio, erit non dubiè periculoſior, quando humores quieti, & firmati ſunt; nam expurgatio erit magis dubia; quod naturam adminiculantem non habeat, vt in turgentibus, & incommoda evacuandi crudam materiam inevitabilia ſunt.* Y aſſi veafe la traza que lleva Pedro Miguel de purgar à Methon.

13 Mas digo: Aun en cafo de aver vna fupernaturancia biliofa, no le purgaria Galeno. Veafe en prueba de efto lo que dize en el libro Adverfus Iulian. cap. 7. *Enim verò quemadmodum, cum bilis multa in corpore continetur, ſæpius facilè ſit, dum febris abſit* (cuydado con la advertencia que haze) *eam ipſam evacuare; ſi autem acutâ correptus febre homo fuerit, difficillimum id redditur; neque enim licuerit abſque periculo purgante tunc vti medicamento.* Reparefe bien en las palabras de Galeno, y fe hallarà clara la difparidad que ay en fu doctrina, y la que Heredia refiere en el cafo de aquel, que al primer dia fe pufo icterico, y le purgò con buen fucefso, no obftante el que fus compañeros prognofticaron moriria al dia quinto.

14 Vamos à la fangria. Pregunto: Quando le fangrarian? Porque fi le dieran leniente el primer dia, no le podrian fangrar hafta el fegundo, y entonces eftaba ya la diarrhea en cafa. Y en efte cafo Galeno no fangra, como

vimos en el lugar citado arriba del libro ad Glaucon. ni Hypocrates tampoco: Y dado el caso de que alguna vez sea menester sangrar, porque el fluxo sea efecto de vna fermentacion corruptiva, que no depure bastantemente la sangre, es necessario dexar passar el primer impetu de la naturaleza, de doctrina de Pedro Miguel en lo de *febr. putr. cum alvi fluxu*, de Caldera, y otros infinitos: el qual, segun la opinion mas probable, debe ser hasta el tercero dia, y entonces ya no era tampoco necessario, porque al tercer dia despues que empezò la diarrhea, ya era el quarto, en el qual la naturaleza por sí evacuaba bastantemente por el fluxo de narizes. Luego sacamos en limpio, que tampoco le sangraria nadie.

15 O! Señor, que esto es contra *Galeno* en el libro ad Glaucon. en que manda, que no se sangre con fluxo de vientre, aunque este no sea suficiente. Se responde à esto con gran facilidad, diziendo, que allì habla *Hypocrates* del fluxo de vientre, que evacua la causa material de la enfermedad. Y entoncès, siendo fluxo verdadero, y consiguientemente diarrhea, no es necessaria otra evacuacion alguna; pero no habla de ninguna manera del fluxo, que es efecto de vna ebulicion corruptiva, ò disgregativa de las partes elementales de la sangre: porque en este aquella disposicion sulphurea, è inflamable, que ay en la sangre, radicada en vna tan gran plenitud, pide algun genero de evacuacion, siendo solo commensurante el tal fluxo; pero no totalmente impediente de la sangria. Esto enseña la communissima, è infinitas vezes repetida practica con muy felizes successos. Quando serà de vn genero, y quando de otro, no me parece, puede aver dificultad grande en su conocimiento: Porque si conforme se và moviendo el vientre, se disminuyen la calentura, la sed, el dolor de cabeça, y riñones, la vigilia, el delirio, la inapetencia, la dificultad de respirar, el rubor, y per-

tur-

turbacion en la orina, es claro, y evidente argumento de que por alli se và expeliendo la causa material, que produce la enfermedad; y entonces es quando dize Galeno, que aunque *non sit pro multitudinis ratione*, no se evaque mas. Lo qual se puede corroborar con lo dicho en la reflexion tercera, sobre no evacuar sangre en el dolor de costado, quando ya se ha empezado à hazer con toda libertad la expulsion de la materia por esputo cocido, porque los mismos inconvenientes tiene el sangrar aqui que en nuestro caso. Lo qual es verdadero, aunque no expela suficientemente *pro ratione multitudinis*, la naturaleza por el esputo; y esto *eo precisè*, porque se minoran los synthomas à vista de vna, y otra evacuacion; pero si sucediesse al contrario; esto es, que se aumentan todos, ò algunos (porque no siempre concurren todos en vn enfermo) de estos accidentes, es indicio de la ebulicion corruptiva: si se conservan, y no se disminuyen nada, tambien corre la misma razon, que en la ebulicion corruptiva, aunque nunca serà este caso tan tragico, è infausto, como el otro. Pareceme, que esto es por sì mismo notorio, y no son capazes de contar los Autores practicos, assi de la antigua, como de la moderna Escuela, que lo apoyan. Y la razon *à priori* de esto es, porque siempre que ay señales de plenitud, su contrario immediato, y remedio, es la evacuacion. Con que si la que haze por sì la naturaleza no disminuye nada de lo que la constituye à aquella, serà menester, que el Medico lo haga. No lo podra hazer à vista del fluxo del vientre, en tanta abundancia, como sino huviera este accidente, porque se duplica el motivo la diminucion de fuerças, con que siendo preciso evacuar, es menester tomar en cuenta las fuerças, que se disminuyen por razon del fluxo, y restada esta porcion, quitar su importe de la quantidad que se avia de sacar por las sangrias. Y la razon es, porque si por

vna parte ay plenitud grande, y por otra la agudeza de la enfermedad, y la vehemencia de los accidentes tan executivos no permiten que el enfermo dure todo el tiempo, que es necessario para sujetarla, y expelerla, es preciso que el Medico entonces, disminuyendo la causa (que supongo ser plenitud) disminuya tambien sus synthomas, ò efectos precisos. Y assi aliviada con esta remission, se pondrà en parage de que dominando el residuo, lo govierne, precipitandolo, y dissipandolo por la region, que hallasse mas à proposito.

16 Bolvamos à Methon. Por lo dicho consta, que nadie le sangràra, por no aver coiuntura en que pudiesse entrar la sangria. Demàs desto se prueba, que si acaso Pedro Miguel le manda sangrar, es en el primer dia de su enfermedad: Y entonces lo hazen tambien Phrigio, y Mercurial. Veamos aora, si sus razones son mas eficazes para probarlo, que las del *Hypocrates Defendido*, para estorvar el remedio. En Methon avia el primer dia Calentura ardiente, y aguda con señales de plenitud, ni vicio alguno de la primera region: en este caso conviene la sangria, y pruebolo de esta suerte. Lo primero supongo, que en Methon avia plenitud, porque esta se demuestra bastantemente por aquel dolor grande que tuvo: *Lumborum dolorifica gravitas*, que dice el texto. Y si no le parece que basta esta señal para inferirlo, vea à su amigo Prosp. Marciano en las Coac. sect. 2. vers. 94. fol. 563. donde lo dize por estas palabras: *Prima ratio est, quia lumborum dolor magnus, qualis supponitur in hoc casu humorum multitudinem arguit circa venam cavam, musculos lumbares, & reliquas partes lumbis adiacentes.* Và hablando de las fiebres Tercianas, que empiezan con este dolor; las quales dize, que muchas vezes passan à continuas. Luego si avia este dolor, y *aliàs* la enfermedad se terminò por repetidos, y copiosos fluxos de sangre, es claro, y evidente, que

avia

avia plenitud. Pues aora digo, aviendo con esto tambien Calentura ardiente, y aguda, se debia sangrar. Pruebo esta vltima parte: Hypocrates lib. 3. de morb. text. 6. hablando de la Calentura ardiente, dize, que muchas vezes se convierte en pulmonia: *Quod si contigerit, brevi moritur.* Lo mismo repite en el libro de affection. por estas palabras: *Et si quidem transierit in perimneumoniam pauci effugiunt.* Y la razon de esto es, porque aumentando el movimiento progressivo de la sangre con tan impetuoso, y rapido, y acelerado curso, al tiempo de passar por el pulmon, para bolver otra vez al corazon, de donde saliò, es mas impetuoso el movimiento de la arteria venal, que lleva del ventriculo derecho la sangre al pulmon, que el de la vena arterial, que la restituye al siniestro ventriculo: y al tiempo de passar de vn vaso à otro en el pulmon, passa por vnos canales delgadissimos, en cuya estrechèz se rebalsa, y detiene, y estanca, ò atrampa, y assi se haze vna inflamacion, ò pulmonìa. Es claro. Oygan à Ettmuler Coleg. pract. sect. 18. cap. 1. art. 1. que lo dize admirablemente por estas palabras: *Quia enim arteriarum motus, & per has sanguinis influxus est validus, & impetuosus, ac propter canales arteriarum quintuplo crassiores ipsis venis sit interruptus, & omnino perpetuus, necessario fit, vt dum perpetuò influit, non tamen debitè possit refluere; vt ex inde in parte hæreat, hinc coäcervetur, & coäcervatus det tumores, qui vocantur inflammationes. Atqui* en este caso sola la sangria puede ser el remedio, que preserve deste riesgo: Luego esta seria muy bien executada el primer dia en Methon. Pruebo la menor con la doctrina que Valles refiere en su Methodo por estas palabras: *Sicut abscessus iusto maiores præcavere oportet, ita etiam minores promovendi sunt.* Y qual es el medio de esta precaucion? Yà lo dize en las palabras siguientes: *Maxima autem præcautio est vacuare satis inter initia, ne abscessus, qui in febribus laboriosis* (mire si tuvo bas-

baſtante de eſto la Calentura de Mothon?) *quales ſunt maligne, & laſitudinariæ* (el dolor gravativo que tuvo, nadie avrá que dude fue laſitud phlegmonoſa) *fiant adeò magni, vt hominem interimant.* Luego la ſangria es el remedio, que puede admirablemente remediar eſte peligro. Confirmolo mas: Porque por la ſangria ſe evacuan aquellas porciones ſulphureo ſalinas, ò alkalicas exaltadas en la ſangre, que por medio de vna vigoroſa, y fuerte fermentacion, no ſolo promueven la ſangre, para que con mayor impetu haga ſu circulo, ſino que tambien ocaſionan aquella diſgregacion de ſus principios elementales, que ſe ordena à ſu mas fatal corrupcion. Y eſto ſe prueba con las palabras de Pomp. Sach. en ſu Iris febr. tract. de febr. contin. ſect. 1. num. 11. *Hinc venæ ſectio proficua inter cætera remedia evadit, quia aperta vena alkalicus ſpiritus ſolutus à conſortio reliquarum partium exit, quietem maiorem toti cruori relinquendo, deficiente dicto ſpiritu in violentia ob quantitatem diminutam.* Y lo explica admirablemente con el exemplo del vino. *Pari pacto* (dize) *vina plus iuſto ebullientia ſedantur aperto dolij orificio* (por aqui ſe exalta mucho de aquel eſpiritu ſulphureo, con cuyo ether ſe agita con tan deſordenado impetu el vino) *vel extracta* (ſi aquel primer medio no baſta) *vini portione.*

17 O! Señor, que aſsi ſe deſarma la naturaleza de ſu inſtrumento, que es la Calentura! Es ridicula eſta reſpueſta. Porque lo primero, no qualquiera Calentura es el tal inſtrumento, ſino aquella que es vna efervecencia preternatural, y moderada; no de ninguna ſuerte aquella, que ſiendo ardiente, y en cuerpo lleno, puede ocaſionar los inconvenientes arriba ponderados con Hypocrates en lo de morb. y en el libro de affect. *y aliàs* puede ocaſionar vna fatal corrupcion en la ſangre. Y pregunto: Quando conocerèmos, que ſe ha reducido la ſangre à eſte laudable movimiento, que ſiendo tan bueno

ex

ex parte finis; como dexamos ya ponderado en el principio de la segunda Reflexion, sea precisa su conservacion, y suspender entonces la sangria? El mismo Pomp. Sach. nos lo dize en el lugar citado por estas palabras. *Regula ad evitanda ista pericula nobis erit pulsus, tantum enim sanguinis detrahere possumus sine periculo, quantum sufficit ad reducendum pulsum ad mediocritatem fræquentiæ, magnitudinis, & vehementiæ, tunc enim signum est effervescentiam ab immoderata ad mediocrem transijsse, per quam concoctio potest perfici; ideoque tunc à nova sanguinis missione supersedendum.* Es doctrina clara.

18 Arguye aora: Hypocrates curò à Methon sin sangria, con solo el hausto de agua fria, y los baños, &c. Luego no convenia la sangria. Esta es la fuerte, y mas eficaz razon, que trae el *Hypocrates Defendido* contra ella. No me detengo en dar satisfaccion: porque yà queda desatada, y precavida esta dificultad, quando tratè de la curacion del dolor de costado en la impugnacion de su razon. Y assi, conc. anteced. neg. conseq. por las razones alli dadas, que del modo mismo vienen aqui. Y añado aora, en prueba de aquellas, la doctrina de Sydenham, el qual curando aquella epidemia, que refiere del año de 1661. en Londres, con grandissimo acierto con las sangrias muy en el principio; viendo despues que se le opusieron, mudò el methodo en procurar el sudor, con el qual logrò iguales, y no menos acertados successos. Y assi es muy mala consequencia; Methon se curò assi: Luego no se pudo curar bien de otra manera.

19 No sangrò Hypocrates à Methon el primer dia; pero yà que no le sangrò, le diò vn hausto copioso de agua fria, y fue como si le huviera sangrado: porque este suple muy bien la sangria. Asi lo dixo Galeno en el 9. Methodo cap. 5. por estas palabras: *Quod si curare aliquem infirmum cogeris, cui non solum antea secandæ venæ remedium*

dium prætermissum est, sed nunc quoque, vel propter Medicorum ignorantiam, vel ipsius laborantis, propinquorum vè eius timiditatem, procedente tempore, mittere sanguinem prohiberis, ad frigidam exhibendam accedes, sed diligenter ante discernens quantum ex ea nocumentum contingere posset. De las quales palabras consta ser el copioso hausto de agua fria quien suple la sangria, quando esta, por alguna de las razones del texto no se puede executar. Pues mas ay en el texto: porque dèl se infiere evidentemente, que son igualmente convenientes la sangria, y el copioso hausto de agua en vn mismo caso, y en vnas mismas circunstancias. Y asi no se infiere de ninguna suerte, que no conviene el vn remedio, porque conviene el otro. Y asi como no se inferiria bien: conviene la sangria, y Pedro (supongamos) se curò con ella: Luego no conviene el hausto de agua fria, ni Pedro se curaria con ella, tampoco la otra arriba puesta.

20 Reparo tambien en las vltimas palabras de Galeno: *Sed diligenter ante discernens, quantum ex ea nocumentum contingere posset.* En que hablando del hausto de agua fria, advierte ser necessario reparàr en algunas circunstancias, que no juzga necessario advertir, quando habla de la sangria: y no lo dize, porque para este hausto sea necessario que precedan (en este caso supongamos) señales de coccion, como lo advirtiò en la curacion de la Calentura continente 9. Method. cap. 5. Porque en este caso el ardor ingentissimo, que desde el primer dia tuvo Methon, obligò à pervertir las leyes del remedio, como se pervertian las del movimiento acelerado, è impetuoso de la sangre, y de la Calentura. Pues què seria lo que advierte? Digo, que fue la circunstancia de la robustez de entrañas que advierte Valles 4. Method. cap. 2. y Galeno lib. de Simplic. medicam. facult. cap 4. y abundancia de espiritus, que en tanta plenitud, como tuvo

Me-

Methon, no le faltaron; pero en otro podian faltar. Mas digo, que es mas arriesgado este hausto, porque en vna sangria medimos, quando se haze, la robustèz del sugeto, teniendo la mano puesta en el pulso. Y entonces cessamos de evacuar, quando vemos, que conviene: y no creo que esto se pueda tan exactamente medir en vn copioso hausto de agua. Demàs de esto, para el copioso hausto de agua, no parece que favorece demasiado el Aphorismo 51. sect. 2. donde Hypocrates prohibe el vso de las repentinas mutaciones, calentando, enfriando, &c. mucho, y de repente. No es dezir, que esto no convenia en Methon, sino que no dexaba de ser digno de vna reflexion muy madura. Dexo à parte la circunstancia de la costumbre, que podia tener, ò no Methon en el vso del agua fria, que sino la tenia en sana salud, no dexaria de ser arriesgada tanta, y tan grande alteracion hecha el primer dia, mayormente quando la observacion de la costumbre para el vso de qualquier remedio, por leve que sea, es digna de todo cuydado, y la tienen siempre presente los Autores practicos, apreciando su indicacion sobre manera. Y assi dixo Mercado en el libro 1. indicat. cap. 15. *Tanta est itaque consuetudinis efficacia, vt dum corpus laborat, perinde ac ipsa natura servari desiderat, alioquin corpus infirmatur.* Lo mismo repite Valles en el Methodo en diferentes lugares. Galeno en el Coment. del 6. de las Epidem. text. 26. Y en el 9. Method. cap. 16. y cap. 17. en el 2. de vict. rat. text. 22. Y consta claramente de Hypocrates Aphor. sect. 1. text. 16. donde dize: *In morbis condonandum est aliquid tempori, regioni, ætati, & consuetudini.*

21 Nada de esto se requiere para vna sangria, sino solo la plenitud, y fuerças, que puedan permitir la evacuacion. Y en este caso, ni la costumbre, porque esta, en la repeticion de las sangrias, la niega Henriquez en su tom. 2. tract. de Sanguinis missione. La robustèz de entra-

trañas es, en el caſo del hauſto del agua, más preciſo, è indiſpenſable. Luego no ſeria menos ſeguro Methodo el de ſangrar à Methon el primer dia, que el que ſiguiò Hypocrates del copioſo hauſto de agua fria.

22. Pero aun eſte Methodo del copioſo hauſto de agua fria tiene contra el *Hypocrates Defendido* la miſma dificultad, que èl pone contra el vſo de la ſangria. Y pruebolo aſsi. No menos eficàz remedio para apagar vn exceſsivo ardor de vna Calentura es el copioſo hauſto de agua fria, que la ſangria, porque no menos detiene el movimiento de la ſangre, aſsi inteſtinal, como progreſſivo el remedio del agua, que la ſangria: porque ſi la ſangria ſaca las porciones ſulphureas, y alkalicas, y biliosſas, que la conturban, el hauſto de agua las entorpece, y las encraſa, y quitandoles ſu textura, y volatilidad, las deſarma de aquel inſtrumento, por medio del qual ocaſionan tan grande, acelerado, è impetuoſo movimiento; y aſsi ceſſa el acelerado curſo de la ſangre: Por otra parte, ſi la ſangria evacua eſpiritus, el hauſto de agua fria los coagula, y entorpece del miſmo modo; y para el efecto de ſuſpenderſe los movimientos de la naturaleza, que por medio de ſus fermentaciones procura precipitar, y deſechar lo eſtraño, lo miſmo es que falten, que el que por otra cauſa eſtèn ſin movimiento, por faltarles la ethereidad, que es principio de èl. Luego ſi la ſangria es mala porque apaga la Calentura deſte modo, no ſerà menos mala la bebida fria en abundancia, porque la apaga, y diſminuye del otro. *Atqui* nadie dirà, que eſte copioſo hauſto de agua en ſemejantes caſos, como el de Methon, es perjudicial, y dañoſo por eſto; antes bien todos le aprueban conveniente, en quanto por ſu medio ſe precaven innumerables ſynthomas, que en ſemejantes caſos pueden ſobrevenir; porque apagandoſe, ò diſminuyendoſe el ardor febril, ſe precaven las coliquaciones de la ſan-

sangre, inflamaciones internas, y otros gravissimos accidentes, que suelen sobrevenir. Luego aunque esto suceda con la sangria, no por esso serà dañosa. Pruebo la consequencia. Porque assi como en vn caso se remite la Calentura, assi en el otro sucede tambien: Luego assi como en el caso del hausto de agua es conveniente, porque por la remission de la Calentura, que se sigue, se precaven todos aquellos accidentes, que suelen sobrevenir de delirios, inflamaciones internas, coliquaciones, &c. no lo serà menos la sangria en aquella proporcion, que se debe executar. Ay tambien esta diferencia, que en el caso de Methon se podia el primer dia hazer vna moderada sangria, si las fuerças no permitian otra mayor evacuacion; pero en lo que toca al agua, no convenia sino el hausto copioso, porque si se diesse en menor quantidad, siendo vencida del ardor febril, le aumentaria despues notablemente, como lo dixo Avicen. fœn. 1. lib. 4. tract. 4. cap. 4. por estas palabras: *Et aqua frigida plurima subito est iuvativa valdè, pauca autem consequenter exhibita, fortasse excitat caliditatem.*

23 Mas eficaz remedio seria la sangria en Methon, que el copioso hausto de agua fria, porque por esta no se evacua sino *per accidens* la causa material de su ardorosa destemplança, y por la sangria immediatamente, y *per se* se evacua, y disminuye la plenitud que tuvo Methon. Es dezir, el que sobreviniesse el fluxo de sangre despues de dado el copioso hausto de agua, no es efecto del agua fria. Pero el que esta multitud antes de fermentarse se disminuyesse, si lo es de la sangria. Pues aora considere el curioso, qual seria de los dos remedios el mas proprio en vna Calentura ardiente con vnas evidentes señales de plenitud como tuvo Methon?

24 Responderà à esto el *Hypocrates Defendido*, que si huviera sangrado Hypocrates à Methon, no huviera este

tenido el fluxo de ſangre, por el qual terminò la enfermedad, como dize al fol. 143. ſiguiendo la ſentencia de Foeſio. Y eſta reſpueſta ſe colige de las palabras, que en eſte miſmo lugar refiere, en que dize: *Ni menos le ſangrò por mas delirio que tuvo; pues vna ſangria detiene vn fluxo de ſangre de narizes.* Pero contra eſto le arguyò aſsi, ſupueſto lo que ſegun todos los Comentadores es cierto, que Methon tuvo vna grande plenitud, como arriba queda de ſus ſeñales probado, y corroborado con doctrina de Proſper. Marc. cuya autoridad tiene ſobre los demàs la excelencia de ſer en ſu opinion el mejor Comentador de Hypocrates: las quales en qualquiera ſujeto lo ſon de plenitud, como tambien lo debe confeſſar el *Hypocrates Defendido*, quando dize en eſte miſmo lugar, que el copioſo fluxo de ſangre, y no el de vientre, le librò de la enfermedad que tuvo. De donde claramente ſe colige, que tuvo mucha ſangre mas de la que neceſsitaba, y deſahogado con ſu efuſion eſpontanea ſe librò. Pues aora ſentèmos eſta propoſicion: Methon el primer dia de ſu enfermedad tuvo plenitud: En todo caſo de aver plenitud, y fuerças, con grave, y aguda enfermedad, ſe debe ſangrar, como todos quantos Autores ay en el mundo confieſſan. Luego ſe debiò ſangrar entonces. *Tunc ſic*: Eſta ſangria diſminuiria la cantidad de ſangre, que deſpues causò el fluxo, en que no ay duda; pero de ninguna ſuerte le ſuſpenderia totalmente; antes bien haria, que teniendo menos porcion de ſangre que arrojar, fueſſen menores los conatos, que neceſsitaria poner la naturaleza para ello; ſiendo menores los conatos, ſerian menores las anſias, y fatigas, dolores, delirio, dolor de cabeça, pulſacion de ſienes, y calentura: *Atqui* ſiendo menores los ſynthomas, haria con mas facilidad la expulſion, como es evidente: Luego hecha la ſangria no ſe detendria totalmente el fluxo; antes bien ſe facilitaria,

aun-

aunque no fuesse tanta la sangre que se expeleria por èl.
25 Pero dado el caso, que de ninguna suerte sobreviniesse el fluxo, se seguiria de aí algun inconveniente contra la salud de Methon? Yo digo, que ninguno: y para que se vea claro, buelvo à preguntar. Qual seria mejor, que se evacuasse la plenitud totalmente con la sangria hecha al primer dia: y consiguientemente se le escusassen à la naturaleza todos aquellos accidentes de Calenturas intensissimas, delirio, inquietudes, &c. que tendria para arrojar la quantidad que expeliò? O que sin executar esta sangria, se dexasse todo à que la naturaleza lo hiziesse por medio de su instrumento, que es esta tan ardiente Calentura? Yo tendria por mejor evacuar esta llenura antes que se inflamasse, y ocasionasse con su vstion todos aquellos synthomas, que no vsar del otro medio de dexar de executar la dicha evacuacion. Además, que en este caso era mas aventurado el sucesso, que en el primero: porque en este caso, no sabiendo Hypocrates por donde avia de evacuar la naturaleza esta llenura de sangre, que tenia, como confiessa nuestro Autor; se exponia à alguno de los inconvenientes, que de doctrina de Hypocrates en lo de morb. y en el lib. de affect. dexamos dicho: es à saber, que sobreviniesse alguna pulmonia, ù otra qualquiera inflamacion interna, por lo que arriba diximos de doctrina comun con las palabras de Ettmuler. Y si no, digame si acaso la naturaleza, con vnas señales tan grandes de crudeza, assi en las deiecciones, que segun su sentir, fueron synthomaticas, y por esso, ni terminò por ellas la enfermedad, ni la ayudò con medicamento purgante, como tambien refiere en el mismo lugar, como en la orina, que tambien estaba cruda, quando empezò el fluxo de sangre, daba por ventura algunas señales de estàr victoriosa, y superior à la materia morbifica? Por cierto, que nadie dirà que lo estaba:

Luego en este caso seria muy dudosa la victoria: Luego mejor seria el primer medio. Pues como no lo executò Hypocrates (Me diràn) siendo el mejor medio este? Es facil la respuesta. Hypocrates fue llamado al primer dia, y viendo vn tan ingente causon, atendiò alli à la mayor vrgencia del ardor, para que no ocasionasse vna coliquacion, ò vna Calentura hectica, y no tuvo por tan precisa la atencion, que de cura regalar se haze, atendiendo à la evacuacion de la causa, porque à esta tenia tiempo bastante en que atenderla, con que le diò de cura coacta el hausto de agua; sobrevino luego el fluxo copioso de vientre, y con esto se le cerrò la puerta à la evacuacion de sangre. Pero no es esto dezir, ni de aqui podrà nadie inferir, que el primer dia no convenia la sangria. Si ay repugnancia en esto, quisiera saber la razon, porque de los mismos terminos no hallo cosa mas verisimil. Y si no, digame qualquiera, si no seria *ex ipsis terminis* mejor evacuar la plenitud con vna sangria, que no con vna Calentura tan ardiente vn delirio, y la contingencia de tener vna inflamacion interna, ò que la naturaleza, hallando *per accidens* mas obturados, y cerrados los vasos, por donde hizo el fluxo de sangre de narizes, esta retrocediesse al celebro, ù otra parte principal, donde causando vna grandissima estagnacion, ò inflamacion, el enfermo inevitablemente muriesse? Yo mas quisiera, que me la sacaran con vna sangria, que no con tanto tropel de accidentes. Aora el que lo haga el Medico, ò la naturaleza, no tiene substancia, ni debe hazer fuerça, porque la plenitud igualmente se disminuye de vn modo que de otro, con que igualmente se ha de experimentar el alivio disminuída de vna, que de la otra suerte, como dexamos arriba probado. Y para quitar vn reparo, ù objeccion, que puede la curiosidad delicada de algunos formar en esto vltimo, digo, que aqui se compàra vna evacuacion he-

hecha por sangria el primer dia, con otra hecha por la naturaleza, à costa de tantos accidentes el dia quarto, y quinto. No de ninguna suerte la evacuacion de sangre hecha con sangria el primer dia, con la que el mismo dia en las mismas circunstancias haria la naturaleza: porque en esta no se me esconde el que podria ser mas vtil la que haria la naturaleza, si acaso esta es tan docta, diestra, y cuyda tanto de la salud del enfermo, y de su conservacion, porque entonces por estas razones deberà hazerlo con menos perdida de fuerças, que el arte. Y mas segun lo que dize Valles 6. Epid. sect. 3. text. 19. donde hablando del fluxo, que es solo ocasionado de la plenitud, dize, que al instante que esta se ha evacuado por la naturaleza, cessa. *Hic enim* (esto es el fluxo de sangre, que nace de la plenitud) *mox ac exit, quod redundat, sponte cessat, sublata scilicèt iam fluendi causa.*

26. Añado en prueba de la mayor vtilidad, que tendria la evacuacion de la llenura por la sangria hecha el primer dia, que por el fluxo hecho el dia quarto. Porque evacuada la plenitud por este, como en la Calentura ardiente la sangre, por la vstion se convierte en colera, segun sus partes volatiles, subtiles, è inflamable; al quarto dia yà estaria gran parte de la sangre transmutada en este humor. Es cierto. *Quia si sanguis supra modum assetur, pars eius tenuis transit imbilem*, &c. *Sed sic est*, que en este caso no seria tan segura su evacuacion por el fluxo, como si se huviera hecho el primer dia con la sangria. Luego mejor methodo huviera sido el aver sangrado el primer dia. Pruebo la menor: El fluxo hecho el quarto dia, fue quando gran parte de la sangre, por la vstion tan vehemente, que desde el primer dia padeciò (como se dexa reconocer, porque el primer dia *ignis corripuit*, y ya era ardiente la Calentura, y porque al dia siguiente se viò precisado Hypocrates à darle el hausto de agua de *cura coacta*) esta-

eſtaria convertida en bilis, no ſe podria atajar con la fa-cilidad que ſe atajaria la ſangria hecha el primer dia: Luego ſeria mas ſegura ſu evacuacion hecha por ſangria el primer dia, que por el fluxo, que hizo naturaleza el quarto dia. Pruebo aora el antecedente con las palabras de Valles 6. Epid. ſect. 3. text. 19. donde dize aſsi: *Vidi enim quoſdam, quibus non ſine admiratione eorum, qui aderant, facies mutata eſt ad Chlorum, & per horas quaſdam Chlori indicibiles differentias, à fluxu ſanguinis ex naribus periclitari, & eorum quendam mori, alium cum vehementi animi deliquio evadere. Itaque recipio hanc Hyppocratis ſententiam, vtpote quam experimento habeo exploratam.* Y proſigue: *Nam comparat ſanguis colores illos bileſcens, & corruptus, vt autem fluat, duplex eſt cauſa, multitudo, & vitioſa qualitas: is autem fluxus, qui à vitio ſanguinis naſcitur minus poteſt contineri, quàm qui à multitudine: Hic enim mox ac exit, quod redundat, ſponte ceſſat, ſublata ſcilicèt iam fluendi cauſa: ille verò numquam ceſſat, quia quantumvis minuatur copia, eſt maligna qualitas, quæ irritat: nimirum fluxu ſanguinis, non exit ſeorſum quod in eo eſt malignum, ſed ſimul totus.* Conſta de eſtas palabras, que la ſangre por la vſtion convertida en colera, y corrupta, ſegun gran parte, podria ocaſionar el fluxo del quarto dia; y dado caſo que de hecho no ſucedieſſe en Methon; podria ſuceder, porque eſta corrupcion, dependiendo de proporcion de agente à paſſo, ni Hypocrates, ni nadie la podria medir exactamente, como es notorio: y dado caſo, que no ſucedieſſe, podrà ſuceder en otro qualquiera. *Atqui* en tal caſo podria ſuceder el inconveniente de que no podria atajarſe, como dize Valles, ſucediò en vno que muriò; y en otro, que ſe librò deſpues de aver padecido vn gran deſmayo: Luego mas bien ſe atajaria, evacuando con ſangria el primer dia, que no el quarto. Luego menos rieſgo tendria el diſminuir la plenitud con ſangria el primer dia, que con el eſpontaneo fluxo

fluxo el dia quarto. Notese tambien en las palabras de Valles, el que la naturaleza no evacua solo lo malo, sino tambien lo bueno, como consta de aquellas palabras: *Nimirum fluxu sanguinis non exit seorsum, quod in eo est malignum, sed simul totum.* Con que en este particular vàn iguales la sangria con el fluxo. Las quales palabras de Valles confirman lo que arriba se dexa advertido à cerca de las evacuaciones espontaneas, comparadas con las artificiales, sobre si se pueden imitar con las artificiales.

27 Confirmo mas mi sentir con las palabras de Marciano 4. Epidem. vers. 297. y en la sect. 1. Coac. prænot. vers. 174. *Potest enim hæmorrhagia, quolibet die fieri salutaris, dummodo morbus à sanguinis multitudine ortum ducat.* Luego igualmente se disminuirà la copia de sangre por la hemorrhagia, que de su espontanidad evacuasse la naturaleza el primer dia, que el quarto. Luego igualmente deberà suceder el alivio en la sangria hecha el primer dia, que al quarto hecha por el fluxo.

28 Si el *Hypocrates Defendido* quisiere recurrir para evitar la fuerça de mi razon, tomada de las palabras de Valles, à que el fluxo de Methon fue originado de plenitud; y assi la naturaleza cessaria en estando evacuada la copia. Contra: Porque al fol. 162. num. 105. niega que aya tal plenitud en el mundo; con que no aviendo otra causa donde recurrir, ni posada en otra parte, es preciso que diga, si ha de ir consiguiente con lo que escribe, que el fluxo de sangre naciò de qualidad acre, que la sangre contraxo por vstion: y entonces hagame favor de evitar la fuerça de la razon tomada de la experiencia de Valles, y de la razon con que este Autor confirma su experiencia.

29 En el mismo fol. 143. num. 88. dize, que el fluxo de narizes fue la propria terminacion de la Calentura de Methon, como lo comenta Foesio, è impugna

 la

la opinion de Pedro Miguel, que dize fue por tres regiones, por ſudor, por fluxo de vientre, y por fluxo de ſangre: y arguye contra èl diziendo, que Hypocrates ſabia; que el fluxo de vientre no era terminacion propria de vna Calentura ardiente, como la de Methon: porque eſte era ſynthomatico. Y añade contra Pedro Miguel, que eſte Autor tiene por buenas qualeſquiera evacuaciones, aunque ſean ſynthomaticas, como el enfermo no ſe muera.

30 Paſſemos à hazer reflexion de lo que dize el *Hypocrates Defendido* en eſto. Dize, que Hypocrates ſabia, que no era el fluxo de vientre buena terminacion para vna Calentura ardiente; y yo digo, que tambien ſabia, que no era el fluxo de ſangre del dia quarto buena terminacion para la miſma Calentura. Porque en la ſect. 1. de las Coac. verſ. 174. lo dixo por eſtas palabras: *In febre ardente fluxio ſanguinis ex naribus quarta die mala eſt.* Y Proſp. Marcian. en el Coment. dize ſer mala la fluxion de ſangre en dicho dia, por no ſer eſte legitimo, para que por ella ſe termine vna Calentura ardiente. Y lo miſmo repite Hypocrates 6. Epid. ſect. 2. verſ. 36. apud Marcian. por eſtas palabras: *Quartanæ ſanguinis eruptiones è naribus ægrè iudicant.* En cuyo Comento Proſper. Marcian. dize: *Quamvis quarta dies acutorum morborum iudicatoria, aliquando eſſe poſſit, non tamen per quamlibet evacuationem eo die iudicatio optima perficitur; ſed per eas tantum, quæ illi diei conveniunt pro ratione motus, & conſtitutionis ipſius morbi.* Donde parece, que excluye à alguna determinada evacuacion, de la razon de conveniente en el dia quatro, admitiendo à otras por tales. Por lo qual mas abaxo ſe explica mas en el Comento por eſtas palabras: *Quartæ diei evacuationem convenientem eſſe nos docuit Hyppocrates, eam, quæ fit per vrinam 4. Aphoriſm. 74. dum inquit. Quibus ſpes eſt ad articulos abſceſſum futurum, liberat ab abſceſſu vrina multa craſſa,*

&

& alva, qualis in laboriosis febribus quarta die nonnullis fieri incipit. Sed si sanguis quoque à naribus eruperit, brevi admodum liberat. En las quales palabras diò Hypocrates à entender dos cosas, segun dize sobre ellas Marciano: La primera es, que Hypocrates por aquellas palabras no quiso dar à entender, que el dia quarto se libran del abscesso; sino, que si en este dia empezassen à correr las orinas, como refiere el Aphorismo, y despues continuassen, y perseverassen por muchos dias, el enfermo se libraria, sin tener abscesso, el qual, atendida la naturaleza laboriosa de la fiebre avia de sobrevenir. Lo segundo, que dà à entender Hypocrates, es, que el fluxo de sangre, que trae la mas breve, y acelerada terminacion, no sucede el dia quarto, como quiera ha considerado *sed postquam prædictarum vrinarum excretio præcesserit.* Donde no señala el que el tal fluxo aya de ser la terminacion adequada en el dia quarto, sino *dependenter* de la precedencia de las tales orinas.

31 Mas abaxo explica Marciano en el mismo lugar citado con toda claridad, las evacuaciones, que son propias del dia quarto, y las que no lo son, por estas palabras: *Dicebamus die quarto perfectè iudicari morbos per eas evacuationes, quæ illi diei conveniunt, non per omnes. Habent quippè evacuationes singulæ dies peculiares, in quibus salubriter fiunt, & alios, in quibus difficulter iudicant.* Lo qual explica con el Aphorismo de Hypocrates 4. Aphorism. 36. que dize: *Sudores febricitantium, si inceperint boni sunt 3. die, & 5. & 7. &c. Hi enim sudores morbos iudicant, qui vero non sic fiunt, dolorem significant, & morbi longitudinem, &c.* y dà la razon Prosper. Marcian. Porque como este genero de evacuaciones suceden, quando pelea la naturaleza con la enfermedad, en el qual caso son mayores los conatos, insultos, acometimientos, y accidentes; estos deben suceder en los dias, en que corresponden las accesiones mas

fuertes; porque por esso dixo Hypocrates: *In vehementioribus accessionibus iuditia fiunt.* Por lo qual, ò la enfermedad se mueve por dias pares, ò por dias impares? Si se mueve por dias pares, no pudo ser el fluxo del dia quarto, perfecta, y buena terminacion de la enfermedad de Methon; porque segun Hypocrates 1. Epid. sect. 3. vers. 53. las enfermedades que se mueven por pares, terminan en dias pares, como en dias impares las que se mueven por dias impares, segun aquello de Hypocrates: *Qui paribus moventur, paribus iudicantur, & qui imparibus, &c.* Y segun la otra de que *morbi terminantur eisdem diebus, quibus superstites evadunt, & quibus moruntur*: Ni es tampoco menos cierto el que las enfermedades que se mueven por dias pares, tienen muy dificultosa terminacion, segun consta de Hypocrates en el libro de humor. text. 78; y tambien de la Historia de Philisco, que aviendo sido su enfermedad movida por pares, muriò el dia sexto al medio dia. Luego si las enfermedades movidas por pares tienen su terminacion en dia par, y esta es dificultosa, y arriesgada; aunque se moviesse assi la enfermedad de Methon, el fluxo de sangre al 4. dia no seria terminacion propria de su enfermedad. Porque siempre estas enfermedades dependen de grande copia de humor, la qual no puede estàr cocida, como se necessita, para que su expulsion al dia quarto sea critica, y saludable terminacion. Assi lo dize el Doctissimo Pedro Miguel en la Historia de Philisco, donde hablando de doctrina de Galeno 3. de dieb. decretor. dize: *Sit primum quod nunquam motio per pares sine magna copia succi creantis febrem contingat.* Y en lo vltimo de este numero dize assi: *Tanta enim excrementorum copia tempore tam brevi superari non potest, & sic crises tentat natura cum materiæ cruditate, & multitudine, quod fere semper est exitiale.* Y assi, si la enfermedad de Methon se moviò por dias pares, no pudo ser critica la evacuacion de sangre al dia quarto.

Si

32 Si se moviò por dias impares, tampoco lo pudo ser. Porque en este caso la crisis, segun la doctrina de Hypocrates arriba citada en el Aphorismo, donde habla de los sudores, avia de corresponder al dia tercero, ò al dia quinto. Y mas diziendo Hypocrates en el 1. de las Epidem. arriba dicho, que las enfermedades se terminan en pares, ò impares dias, segun fuere su movimiento. Demàs de esto, si se movia por dias impares, siendo la terminacion del fluxo en dia quarto, sucedia en dia mas quieto, y assi era mas dificultosa, y arriesgada. Oyga à Prospero Marcian. 6. Epid. sect. 2. vers. 36. *Quod si tandem dies illa sit quietior signum erit, evacuationem non naturæ consilio, sed synthomatis loco contigisse; quod omnino malum erit.* Luego que se moviesse por dias pares, ò impares la enfermedad de Methon, fue synthomatico el fluxo del dia quarto. El mismo Marciano Coac. prænot. sect. 1. vers. 174. repite lo mismo comentando aquellas palabras de Hypocrates: *In febre ardente fluxio sanguinis ex naribus mala est.* Dize, pues assi, empezando el Comento. *Mala est hæc sanguinis fluxio pluribus causis potissimum vero, quia non in die legitimo, & iudicationibus firmioribus convenienti contingit.* Y repite la razon que arriba dixo: *Quia enim crises firmæ, & stabiles in diebus eveniunt exacerbationum, quæcumque in die 4. fiunt, aut hæc erunt in die quietiori, & præter naturam iudicationum, aut morbum per dies pares moveri significat, quod quidem semper casum ancipitem reddit. Nam tales morborum constitutiones difficilè iudicantur*, vt Hypocrat. libr. de humor. vers. 28. annotavit. Siendo en opinion del *Hypocrates Defendido*, Prosper. Marciano el mejor de los Comentadores, parece que no se infiere de su doctrina, ni de la de Hypocrates, el que fuesse critica la fluxion de sangre de Methon al quarto dia.

33 Confirmase con lo que dize Juan Manelpho, tractatus de febribus in commun, folio mihi

hi 138. donde despues de aver dicho, siguiendo à Hypocrates en los lugares arriba citados, y en el 8. Aphor. 3. que no puede ser critica, y saludable terminacion el fluxo de sangre de narizes al dia quarto; dize assi, como poniendose por objecion el caso de Methon. *Neque obstat, quod Methoni 7. egroto 1. Epidem. 4. die febris, à dextra nare sanguis defluxerit modicus, & deinde quinta iudicatus fuerit: quandoquidem recidiva facta non est, ad finem historiæ addidit Hyppocrat. & quasi vellet affirmare, recidiva erat facienda, non fuit vero subsecuta.* Y responde. *Ergo casus particularis est, naturæque miraculum.* Vn milagro fue menester para que se librasse Methon por aquella evacuacion; de donde se infiere, que no fue critica, sino synthomatica, y por consiguiente, aunque synthomatica, pudo librarle, evacuandose por ella, no los productos morbosos, sino sus fermentos activos, y su causa material. Y de aqui se infiere, que cae el *Hypocrates Defendido* en el mismo inconveniente, que opone à Pedro Miguel, quando le dize, *que como el enfermo no se muera, qualquiera evacuacion synthomatica es buena;* supuesto que aqui con esta evaquacion, en la realidad synthomatica, como hemos probado, solo porque en ella se librò Methon, la dà por buena, y critica. Pues se vè precisado à tragar los inconvenientes que ay en concederla critica, sin aver precedido señales de coccion ningunas, como arriba se dixo.

34 Mas bien discurre Pedro Miguel, que teniendo por vtiles en muchos casos las evacuaciones synthomaticas, como consta de innumerables exemplos de las Epid. siente, que el fluxo de sangre, de vientre, y sudor, fueron simul considerados, quien le librò de vn tan gran riesgo: fuera de que para que aquel fluxo de sangre pudiesse libertar à Methon, era necessario el que viniesse acompañado con otra evacuacion, como vimos arriba en Prospero Marcian. de doctrina de Hypocrates hablando

do del fluxo de orina; y confirma la elegancia del Doctissimo Valles 2. Epid. sect. 3. text. 16. donde trae las palabras de Hypocrates, que prueban tambien clarissimamente nuestro assumpto, diziendo: *Quarta die facti sanguinis fluores, difficilis indicationis.* Y en su Comment. dize assi Valles: *Nullo alio in morbo posse videntur fluxus sanguinis quarto die facti esse bene iudicatorij, quam in febribus continentibus ex sanguine, quæ ob multitudinem crasi sanguinis, cum spontanea lasitudine fiunt, vt Aphor. 74. sect. 4. dictum est, tamen in illis etiam, dictum est eodem Aphorismo, non esse satis ad perfectam indicationem, nisi simul multa, & crasa vrina fluat, & sanguis ex naribus. Solus ergo sanguinis fluor etiam in illis erit difficilis iudicationis, vtpote non sufficiens evaquatio.* Luego si huviera tenido solamente el fluxo de sangre, y no el de vientre, y el sudor (que es la evacuacion mas aproposito para suplir la de la orina) no se huviera terminado bien, y con tanta brevedad la enfermedad de Methon. De las quales palabras se forma tambien otra consideracion, y es, que si en las Calenturas continentes de sangre no basta aquella terminacion por sangre de narizes al dia quarto dependiendo estas de sola la efervescencia de la sangre, como bastarà en vna Calentura del genero de ardiente, en que peca la bilis, como en Methon? Luego fue necessario tambien el fluxo de vientre, y el sudor, para que juntas estas evaquaciones, terminassen la enfermedad de Methon con felicidad.

35 Esta misma doctrina consta claramente de vnas palabras, que à este intento trae Marciano 4. Epid. vers. 217. donde comentando aquellas palabras de Hypocrates: *Mulier cui sanguis ex naribus erupit quarta.* Y Valles en su version dize 5. & 6. dize assi. *Quod si quandoque hæmorragia synthomatica censetur, eo quod in die legitima non procedat, id evenit, quando plethoræ Cacochimia adiuncta est; quæ nisi, vna cum sanguine educatur, post sanguinis evacuationem ef-*

fra-

fræ-natior redditur. Luego si solo huviera tenido Methon el flaxo de sangre de narizes, y no el de vientre, ni el sudor, huviera, desenfrenandose la bilis, peligrado. No se me esconde la doctrina de Marciano, Coac.prænot.sect. 1. vers. 112. ni tampoco la que trae, Aphor. sect. 1. Aphorismo 22. que es el de *Concocta medicare oportet*, &c. en la letra D. Pero esto solo prueba, que pueda aprovechar esta evacuacion de sangre; lo qual no lo niega nadie, solo lo que se niega es, que sea perfectamente critica, y de ninguna manera synthomatica. Además, de que para que pueda recurrir à esta doctrina, es necessario siente, en que ay plenitud, la qual niega en el lugar arriba citado.

36 Dize tambien, que le pondràn cantaridas. Esto es cierto que ninguno lo haria, sino es que fuesse vn mal curandero. Porque nadie duda, ni ignora, ser en opinion assi de los Antiguos, como de los RR. muy perjudiciales en aquel caso. Porque naciendo la Calentura ardiente, ò aviendo en ella vn tan impetuoso, violento, y acelerado movimiento en la sangre intestinal, y fermentativo, ò de ebulicion, ò progressivo, por estàr tan exaltada la bilis, segun sus partes sulphureas, oleosas, inflamables, y lixiviales, con las quales violentissimamente tumultuan los demàs comprincipios activos de la sangre, soltandolos de aquella refraccion en que antecedentemente se hallaban; si en este caso se pusieran cantaridas, como estas abundan de sales sulphureos acres, y corrosivos, y analogos à los que estan exaltados en la sangre, por razon de la bilis, no ay duda que aumentarian mas aquel tumulto, y desordenado movimiento, de donde se originarian movimientos convulsivos, incendios mayores en las entrañas, delirios, y otros gravissimos accidentes, con ruina total del enfermo, por aumentarse la disolucion en la sangre, con sus sales alcalicos, y di-

disolventes, que absorvidos, è introducidos en la sangre la producen; porque esta, al tiempo de circular por la parte donde se aplican estos causticos, se và impregnando, y tinturando con ellos, con que al tiempo de circular en el celebro, y passar por aquellas arteriolas, que estàn distribuidas por su parte cortical, y parte de el licor contenido en ellos, que es aquella limpidissima limpha que se cuela, ò filtra por la substancia del celebro, y passando por la medula oblongada, se distribuye por toda la region de los nervios, como vehiculo de los espiritus animales, à quien llaman succo nerveo. Caminando, pues, esta limpha tinturada con aquellos sales corrosivos de las cantaridas, ocasiona en los nervios aquellas contracciones convulsivas, y espasmodicas, que se experimentan entonces; y la demàs porcion de sangre que debe introducirse en las venillas que sirven para el refluxo de la sangre al corazon, como son tan exiles, y tortuosas, si el movimiento de la sangre por aquellas arteriolas es tan acelerado, no puede introducirse en las venas con la misma brevedad que era necessario, y assi haziendo alli reballsa, se ocasiona vna suspension de sentidos, ò letargo; el qual, quanto mas se avive el movimiento de la sangre, que viniesse atergo de la que yà se ha començado à detener alli, tanto mayor serà; y como con las cantaridas se aumenta, sin duda alguna, este movimiento, de aqui es, que se debe en tales casos omitir, como perniciosissimo este remedio: y esta doctrina se puede vèr tratada con toda elegancia, y erudicion en Bagliv. en su tract. de vsu, & abus. cantarid; como tambien los Antiguos las reprueban en semejantes casos, como se puede vèr en Santorell. en su antiprax. lib. 23. cap. 11. à quien cita, y sigue JuanBaptist. Verr. en el Prodrom. 23. quienes en la vigilia, delirio, y otros afectos de esta classe, originados de esta textura de sangre, los reprueban,

 por-

porque con estos causticos se augmenta la vstivã disposicion de la sangre, que es quien los ocasiona; y porque no faltan otros remedios muy seguros, con que, sin este inconveniente, se estraigan de la sangre aquellos ichores que la alteran de esta suerte. Y assi tambien el Ingeniosissimo, y Doctissimo Longas fol. mihi 293. de febr. malign. 6. caus. sect. 5. las reprueba en los succos, y sueros atrabiliarios, engendrados por vstion: como tambien en las disoluciones, y liquaciones de la sangre. Y finalmente en las Calenturas malignas, nacidas de disolucion de la sangre, como la que tuvo Nicoxeno en el 7. de las Epidem. y en las que nacen de coagulacion, si se juntan con vstion grande, como en Fullon en el 7. Epid. Y en aquella disposicion de sangre de la qual dixo Galeno 3. de Synthomat. caus. *Fit autem quædam veluti refusio, & eliquatio, succis corporis in serosam saniem conversis*, es pernicioso el vso de las cantaridas, por las razones arriba dichas. Y asi tiene muy poca razon, à mi entender, el *Hypocrates Defendido*, en dezir tan absolutamente, que en la disposicion tan ardiente, como tuvo Methon, le pondrian luego cantaridas. Porque no puedo yo creer que nadie ignora la doctrina arriba referida, para abstenerse del vso de ellas en nuestro caso. Por lo qual, siendo, como es, clara esta materia, no puedo dexar de estrañar el que el *Hypocrates Defendido* diga al fol 142. que hasta sus mismos Comentadores de Hypocrates le pusieran cantaridas à Methon.

37 Prosigue el *Hypocrates Defendido* diziendo, que Hypocrates *le diò vn baño al fin de la curacion en la cabeça, y cree, y se persuade seria de agua tibia sola*. Y despues al fol. 143. dize: *Que este baño fue, para que la naturaleza cumpliesse mejor su terminacion*. Su dificultad tiene tambien esta materia; porque el mismo Hypocrates en el 3. de morb. text. 6. se opone en la Calentura ardiente expres-

sa-

ſamente al vſo del baño, por eſtas palabras, que refiere en eſte lugar citado: *Calida bis, aut ter ſingulis diebus lavato, capite excepto.* Donde parece que manda lo contrario de lo que hizo en Methon. Yà veo que podrà reſponder el *Hypocrates Defendido* à eſte reparo, diziendo, que no ſiendo obras eſcritas por Hypocrates los libros de morb. no le haze fuerça eſta antinomia; antes bien de ella ſe infiere claramente ſu ſyſtema, de que no ſon el libro de las Epid. donde eſtà la Hiſtoria de Methon, y los libros de Morbis de vn miſmo Hypocrates, por la inconſequencia que aqui ſe vè. Pero ſiendo tan indigna eſta ſolucion, porque es ceder ignominioſamente à la dificultad. Serà bien dar otro medio para ſu compoſicion, ſin que ſe le quite à Hypocrates la gloria, que mereciò, por el trabajo que puſo en muchas de las ſentencias que trae en eſtos libros. Y aſsi digo de doctrina del Doctiſsimo Pedro Garcia, en ſu tom. de Febr. cap. de curat. Cauſon. fol. mihi 966. que la razon que tuvo allì Hypocrates para prohibir el baño en la cabeça, permitiendo en lo demàs del cuerpo, fue porque aviendo plenitud, eſta ſe convocaria al celebro, debilitado, y laxada ſu compage, y contextura con el agua tibia; en Methon no avia eſte rieſgo, porque el baño le aplicò Hypocrates al fin de la curacion, y como entonces ya avia ceſſado la plenitud, por los copioſos fluxos de ſangre, que avian precedido, no avia el inconveniente, que propone Pedro Garcia, quando explica el lugar de Hypocrates del libro de Morbis. De aqui ſe infiere, que el fin que tuvo Hypocrates en bañar à Methon, no tanto fue por ayudar à la terminacion, quanto por humedecer, y atemperar aquel ardor, y ſequedad, que avria quedado en las partes ſolidas del celebro, aſsi continentes, como contenidas, y para que de eſta forma ſe reſtituyeſſe la parte à ſu debido tono; y porque ſe laxaſſen mas las ve-

 nas

nas que avian de dar la hemoragia ſaludable por ſu parte. Y tambien para que templandoſe, y hebetandoſe la mordacidad de la ſangre con lo diluente del agua, ſe precavieſſe el inconveniente que Valles pondera vbi ſupr. de la dificultad de atajarſe el fluxo, que podia ſer immoderado, y fatal, como lo fue al enfermo, que alli refiere, y puſo en tanto rieſgo al otro.

)?($)?(



RE-



REFLEXION VI.

EN QUE SE DISCURRE SOBRE LO QUE el Autor dize à cerca de la Historia del Hortelano de Dealces.

1 ENtra à comentar la Historia del Hortelano de Dealces, y dize: *Este enfermo, segun los mas Comentadores, padeciò vna Calentura aguda, la qual se movia por pares.* Grave tropiezo à la entrada de la Historia. Porque ni Galeno, ni Mercurial, ni Valles, ni Pedro Miguel, dizen tal cosa, ni tampoco aunque lo dixeran, podia hazer fuerça, porque la letra del texto se opone à ello; y assi Pedro Miguel dize: *Febris hæc acuta per impares movebatur, & cum gravius tertia die affligeret, habuit signa prava, &c.* Vamos à la letra del texto. Consta, que el primer dia tuvo gravedad de cabeça, y dolor en la sien derecha, que le durò mucho tiempo, grande Calentura, y hizo cama. Al tercer dia tuvo Calentura aguda, deiecciones negras, tenues espumosas, y lo que residia en los recrementos era livido, estaba algo veternoso, se levantaba, y movia con dificultad, y lo que *subsidebat* en la orina era livido. Al dia quinto las deiecciones eran negras, muchas mas que el dia quarto; por la noche no dormiò, delirò; al dia sexto dormiò, y estuvo mas en razon. Pero al dia siete tuvo la lengua seca, estaba sediento, no dormiò, delirò; las orinas tenues, y no de buen color. En la qual re-

la-

lacion consta, que el tercero, el quinto, y el septimo estuvo peor, y el sexto dia tuvo mejor que el quinto, y el septimo; siendo assi, que de razon precisa avia de ser el dia sexto el peor de todos, si la enfermedad se moviera por dias pares, como se viò en Philisco, que muriò al dia sexto. Y como consta de Galeno 3. de dieb. decretor. cap. 8. por estas palabras: *Invadunt quidam morbi secundum diem primo graviorem habentes, quartum tertio, & totas accessiones diebus paribus. Qui longorum quidem morborum naturam, quemadmodum in commentarijs de crisibus ostendemus, habent; iudicium tamen prævertunt, vt acuti propter accessionum vehementiam, hi etiam secundo die interficiunt, & quarto, sed sexto plurimos.* Luego como nuestro enfermo tuviesse el dia sexto mejor que el quinto, y septimo, como consta de la letra del texto, à que me remito, es falso lo que dize el *Hypocrates Defendido*, de que esta enfermedad se movia por dias pares. Ni es menos falso el apoyo en que lo funda: porque entre los Comentadores, Galeno, Valles, Pedro Miguel, ni Mercurial dizen tal cosa.

2 Dize tambien, que no se quiere empeñar en comentar la Historia, porque lo vno yà la han comentado otros hombres muy doctos en la facultad; lo otro, que seria obra larga. Pero que assegura se le ofrecian muy buenos reparos que hazer en lo que dizen sobre la tal Historia Galeno, Valles, y Marciano, y otros: pero con su licencia, Marciano no hablò palabra sobre ella, à sus obras me remito. Impugna à Heredia en el Comento; porque siguiendo à Galeno dize, que fueron fantasticos los accidentes que tuvo este enfermo; siendo assi, que ninguno de los Expositores que he visto, se estrecha mas con las dificultades, ni explica mejor, ni dà mas fuertes razones, para declarar, que muchos de los synthomas que tuvo, no nacieron de causa maligna; y assi este Autor explicando las causas de las deiecciones negras, y es-

espumosas, que tuvo al tercer dia, dixo, no se originaban de causa maligna; esto es, de adustion de sangre, como sienten otros Expositores, dize asi: *Hæ nigræ deiectiones non erant ob sanguinis adustionem, vt ex tenuitate constat, nigra enim, & vsta crasa sunt, & sine spuma; est enim consumptus flatus, quando niger color vstione contrahitur; fuerunt ergo nigræ, evacuato melancolico succo, & tenues, quia dilutæ excremento seroso pituitæ, quæ simul excreta fuit, sine qua, spuma nunquam creatur, indiget enim flatu multo à lentore pituitæ oppresso, nec potente lentorem totaliter rumpere, vt evolet, & spumam non generet*, &c. Donde dà la razon de aquellas deiecciones negras, atendiendo precisa, y vnicamente à ellas, sin esperar à que el sucesso, que despues tuvo la enfermedad, lo manifestasse; porque en este caso diera por motivo de aquellas deiecciones el mismo sucesso, con la incompatibilidad de èl con el Aphorismo de Hypocrates, en que dize: *Morbis quibuslibet incipientibus, si atrabilis, vel inferne, vel superne exierit læthales.*

3. Despues en lo que mira al fluxo pequeño de sangre, que tuvo al segundo dia, dize, que no fue tan fatal, como sienten otros Expositores: porque no fue estilicidio de sangre, *& meritò*, porque la letra del texto de Hypocrates dize *fluebat*, que significa manar con continuidad; esto es, continua fluxion, que es muy distinto de destilar gota à gota: y aunque Valles dize, que fue malo este fluxo, porque fue de la ventana de la nariz, que no correspondia à la que dolia, porque fue la sien derecha la que padeciò el dolor, y el fluxo fue de la ventana siniestra; no obstante dize Heredia, que fue bueno aquel poquito de fluxo, porque aunque huviera sido mexor, si huviera sido por la ventana izquierda, que era la que correspondia al lado que padecia; pero como tambien padecia toda la cabeça, no dexaba de ser bueno, atendida esta indisposicion. No siendo lo mismo el que vna evacua-

cua-

euacion dexe de ser buena absolutamente, que el que no traiga todas aquellas circunstancias, por las quales se deba estimar en mas. Y mas adelante, dando la razon de lo que dixo Galeno, refiriendo el dia 8. de que *hactenus omnia synthomata fuerunt falacia*, dize en prueba de esto mismo lo que se sigue: *Dixisset melius, ægroto fuisse debilia, Medicis vero falacia, quia æger superari, & occidi non potuit, quia non debuit. Medici verò quomodo non occideretur, mirati fuerunt, cum tam horrendis, & tantis accidentibus, & tanto tempore molestantibus: decepti fuerunt, quia putabant ex perniciosis causis, & malignis creari, & non erat rectum indicium, quia nigra expulsa, & spumosa, & levia, cum phantasia pinguedinis, non originabantur à causis pravis, sed nigra erant melancolica sine vstione, spumosa, non ob incendium colliquans, sed causis à me relatis, pinguia fantastica erant, non pinguia revera*, &c. Donde se vè, que mas que ninguno de los Expositores se pone de parte de la vida del enfermo, y consiguientemente es el Autor que menos se admira de que viviesse. Y antes avia dicho: *Sic opinor in ægrotante plurima ex signis, tam pravis, quæ omnes interpretes terruerunt, non fuisse ex tam pravis causis creata, vt communiter Medici docent, sicque potuisse tantum morbum superare præter omnium spem.*

4 Pero què hemos de dezir al argumento tomado de las palabras que refiere de Heredia el *Hypocrates Defendido* en el num. 90. donde dize, que Heredia se queda atonito, de que este enfermo se librasse, à vista de tantos, y tan mortales accidentes como tuvo: exclamando por estas palabras: *Verum si portentum historiæ teneas, multis, & optimis cibis vsum fuisse hunc ægrotum censebis*, &c. que las trae Hered. en el primer numero de su Coment. en las quales se vè la implicacion en los terminos? Porque si fueron fantasticos, y falazes los accidentes que tuvo este enfermo, como pudieron ser tan mortales, y perniciosos los synthomas, que padeciò?

Con-

5 Confiesso ser grave la dificultad que esto tiene; pero no me parece tanto, que no tenga alguna salida, y la que por aora discurro es, que aunque es verdad que Heredia dixo ser mortales, y perniciosos los accidentes que tuvo este enfermo, en estas palabras, pero no se deben alli entender con todo rigor, porque alli habla por modo de proemio, para aver de entrar en la explicacion, y commento de la Historia, y consiguientemente habla de estos accidentes, segun aquella estimacion que tuvieron en opiniõ de los demas Comentadores, como Valles, y Mercurial; no de ninguna suerte, segun la que èl les dà; porque quando passa à explicar las palabras de Galeno de *Hactenus omnia fuerunt falacia*, que dize este Autor, al vèr el sucesso del dia octavo, dize, que el aver sido falaces, era porque no se originaron de aquella prava, y maligna disposicion de causas, segun su exterior apariencia representaba à la vista, con que las palabras del dicho numero primero referidas, parece que no se deben entender con todo el rigor que suenan.

6 Demàs de esto no fuera impropRio, en mi entender; el dezir, que aunque en opinion de Heredia los accidentes no se originassen de aquella prava disposicion de causas, y consiguientemente no traxessen toda aquella malignidad, que absolutamente hablando podian; no obstante esto, les quedaba à ellos bastante eficacia para derribar, y acabar con el enfermo; porque tanta, y tan continuada serie, y tropelia de deiecciones, delirios, vomitos, inquietudes, sudores en cabeça, y claviculas, dolores en hipocondrios, y piernas, abscessos tentados, y no perficionados, calenturas grandes, y tan ardientes, y esto por tanto tiempo, como durò, pues llegò al 40. en que terminò; bastante motivo era para temer que muriesse, y para dezir, que fue portentosa su salud, y que solo con vnas robustissimas, è insuperables fuerças se podia vencer.

7 Mayor dificultad podia resultar contra Heredia, cotejando estas palabras que refiere el *Hypocrates Defend.* con las que el mismo Autor refiere al num. 5. que empieza: *Nec video.* Donde dize, que si el enfermo *rectam servabat rationem victus in omnibus, & alimentis optimi succi vescebatur, & moderatè, pessimam significationem, quæ sint nimis præternaturalia ostentant, totumque pravum ab interno vitio creari credes.* De donde se puede formar contra Hered. esta consideracion. Si este enfermo guardò buena dieta, y vsò de muy buenos alimentos, como dize en las palabras del primer numero del Comm. y por esso tuvo aquella robustèz, que fue necessaria para vencer tanto mal; como pudo dexar de significar gran malignidad en la causa, quando esta misma circustancia era argumento para inferir mayor gravedad, y peligro en la enfermedad, como en este vltimo lugar refiere?

8 Agravase mas contra Heredia la dificultad. Porque mas abaxo de las vltimas palabras suyas, que refiere añade: *Deducesque minus expurgatione indigere, quia ratio victus creandæ cachochimiæ nunquam conduxit.* Y despues passando à la curacion, dize: *Erat ergo in hoc ægroto sollicitandus venter repetitis levioribus expurgationibus.* Si este enfermo vsò de muy buenos alimentos, y assi guardò vna dieta inepta para criar tanta cachochimia, en la qual dize, que no es conveniente el purgar, como le manda purgar *repetitis levioribus expurgationibus*? Como aprueba por buenas las deiecciones que tuvo, quando en este caso, no serian del material que pecaba, y consiguientemente *non evaquabantur, qualia oportebant*? Como dize que fue tanto el aprecio que hizo de la observacion, y reparo que tuvo, en si el enfermo guardaba, ò no vna buena, y exquisita dieta, lo qual dize, que *non levem opinionem apud vulgus mihi conciliavit certius præsagiendo, securius medendo*; y arguyendo vna ingentissima pravedad interna, quando

el

el enfermo guarda exquisita dieta, y siendo mayor el peligro entonces, al mismo passo que menos conveniente el vso de purgantes, por faltar la indicacion necessaria para ello; si por otra parte dize, que este enfermo guardò exquisita dieta, y por esso tuvo fuerças para vencer tanto mal? Luego fue mas maligna, mas depravada, y mas peligrosa, y consiguientemente mas dificultoso su exito, y menos conveniente el purgarle; lo qual se prueba con vnas palabras que el mismo Heredia refiere en la Historia de Calvo, donde dize: *Ex dictis infertur, cum summo periculo expurgari, qui inculpabiles sunt in victus ratione, quia nec cachochimia, nec materia maligna antecedens creata ante febrem suponitur, quæ expurgari debeat, omnesque humores in vasis exquisitam mixtionem habent, sine supernatancia aliqua.* Luego no està en nuestro enfermo indicada la purga. Dexo à parte otros reparos, que en la Historia se me ofrecen, por no distraerme tanto.

9 Confiesso en realidad, me hazen notable fuerça estos reparos, y que quisiera en ellos ser enseñado mas bien, que tener que darles salida. Porque siendo *ad hominem,* y contra tan gran Maestro, à quien todos los Complutenses debemos tanta erudicion, y doctrina; si por lo primero es mas dificultosa la salida; por lo segundo se debe buscar *in honorem tanti viri.* Digo, pues, que si se repara en las palabras que en el primer numero del Com. refiere se halla, que aunque dize Hered. que *optimis vsum fuisse alimentis,* tambien dize que *multis,* con lo qual pudo, no pudiendose governar bien por los instrumentos que sirven para su coccion, convertirse en crudos, y consiguiente assi viciados, perturbar toda la economia del cuerpo, como dixo Hypocrates: *Ventris segnities omnium confusio*, las quales palabras, no solo entiendo de la torpeza del vientre, en quanto à su exoneracion, sino tambien en quanto à su imperfecta coccion, y depuracion.

Por lo qual referirè aqui vnas palabras de Hypocrate en el libro 1. de Vet.med. en que explica los daños de la replecion. *Fames enim* (dize) *magnam potentiam in naturam hominis habet, & sanandi, & debilitandi, & occidendi: multa vero etiam alia mala diversa quidem ab his, quæ ex repletione fiunt; non minus autem gratia vacuationis sunt. Quæ propter multò variegatior est, & maiorem diligentiam requirit: oportet enim modum aliquem coniectare.* Donde se vè, que aunque à la hambre la dà por bastantemente eficaz para sanar, y debilitar, y causar la fatal ruyna; no obstante dize, que es mas poderosa la replecion; porque esta ocasiona en el cuerpo vna corrupcion variegada, que necessita para su remedio de mucha diligencia. Y Hered. en el proem. de la Historia de Sileno lo explica admirablemente, por estas palabras: *Consulit ergo* (dize hablando sobre el texto de Hypocrates del 6. Epid. sect. 1. text. 19.) *vt sanus servetur homo, quod cibis non repleatur, & quod se exerceat, nam repletio cibi duplex incommodum effugere nequit, in concoctionis, scilicèt, & repletionis.* Cayò, pues, por la multitud de excrementos, que de los muchos alimentos que vsò, aunque de buena substancia, y nutrimento se engendraron, y con alguna leve ocasion se encendieron; pudo ser esta, ò alguna porcion de mas vino de lo necessario, ò por alguna insolacion, ò por algun intempestivo exercicio, pues todos estos son evidentes, y bastantemente poderosas, para ocasionar tanto daño. Con esto, aunque vsò de buenos alimentos, siendo muchos, y dexando en todo el vniverso, assi en primera, como en las demàs regiones, bastante copia de humores estraños, y dispuestos, para con facilidad contraher vna grande corrupcion, y siendo estos mas objeto de la expurgacion, que de la sangria, dixo muy bien nuestro Doctissimo Maestro, que se vsasse de frequentes, y pequeñas, y leves expurgaciones, añadiendo en ellas algun medicamento cardiaco, para

oviar los daños, que de su comocion se podian ocasionar, elevandose copiosos efluvios, que siendo hijos de tan perniciosa causa, podian coinquinando los espiritus, y la sangre, aquellos apagarlos, ò hazerlos inutiles, y esta haziendola totalmente repugnante à ser materia, que los reclutasse, causar vna total ruina de las fuerças. No se opone esto à lo que dize Heredia, canonizando los synthomas, que tuvo este enfermo, porque por la variegada, y diversa corrupcion de los alimentos, que Hypocrates arriba dixo, pudieron resultar al passo, que diversas formas de humores, diversos colores, y modos de substancia en los excretos, sin que estos se originassen de aquella ingentissima disgregacion de las partes elementales de la sangre, en que consiste su mas intensa, y profunda putrefaccion. Esta misma variedad, originandose de esta causa, fue quien disminuyò, al passo que la malignidad de la causa, la gravedad del peligro. Lo vno, porque como dize Valles en el Coment. de esta Historia: *Quia ergo paratus erat, quæcumque occasio accederet, potuit in febrem acutam incidere: eam vero, quod ex occasione fieret, minus periculosam esse, quam foret alioqui, erat consentaneum. Quia vt in Commentario in prognost. satis iam diximus, ac monstravimus, procatarticæ cautæ præsagijs omnibus detrahunt, atque læthalia, ex occasione facta, minus læthalia sunt, quam aliter. Potuit ergo non mori ex morbo, qui toto fere tempore morbi acuti, videbatur læthalis, quod homo esset robustus, & ex occasione cœperit egrotare.* Lo otro, porque quando la variegada disposicion en los excretos nace de causa externa, es menos peligrosa, que quando nace de interna. Y con esto queda satisfecho el reparo, de que no obstante el que vsasse de buenos alimentos, no era tan grave la indisposicion, ni tampoco tan grande el peligro, porque no nacian de causa interna. Se confirma esto con la doctrina que refiere el mismo Hered. en el primer numero del Comm.

de

de la Historia de Nicodemo, donde dize estas palabras: *Quid vero faciat ad maiorem securitatem, aut teporem periculi, à causis externis pendere, nullus quem legerim scripsit præcipuè; nos vero putamus pendere ex eo quod causæ externæ, & pravus vivendi modus, generant morborum materiam, sine interna viscerum malitia, & intemperie; verum si cum inculpabili vivendi modo, similes morbi fatigent, & creentur, internum vitium datur, illorum origo, & inde pugnandum est non solum cum pravis excrementis creatis, & morbum causantibus, sed etiam emendandum est vitium internum viscerum pravos succos creantium. Vbi vero error externus solus excrementorum fuit Author, illis ablatis, aut coctis, eradicantur morbi, habemusque naturam minus læsam, quæ illorum humorum generationem non fovet; imò contra illos egregiè pugnat, & nullum malignum generat morbos foventem.* No me parece que ay nada que desear, para soltar las dificultades arriba ponderadas contra Heredia, porque à todas se satisface con esta doctrina superabundantemente. Ni tampoco dexaba de ser necessario el continuado vso de purgantes, si la naturaleza anduviesse perezosa. Ni dexarian de ser vtiles aquellas deiecciones, porque por ellas se evacuaba todo aquel producto morboso, que de el mal vso de los alimentos, aunque buenos, se suponia engendrado. Este, pues, se llama causa antecedente, sin que en ello aya la menor duda; este es el que despues detenido, y no evacuado se corrompe, y corrompido se convierte en causa conjunta. No sè si avrè satisfecho bastantemente à los reparos, pero sino lo huviere hecho, por lo menos te darè motivo para que me enseñes mejor doctrina, de la qual tu tendràs la gloria de enseñarme, y yo el provecho de aprender, sin que en esta materia me salgan colores, porque tengo por docilidad, y acertada resolucion el confessar *per quem profecerim.*

10 Vamos yà al punto de donde nos hemos apartado

tado con tánta digressión. Dize, pues, el *Hypocrates Defendido* al fol. 146. prosiguiendo con su impugnacion vniversal, que toca à todos los Comentadores, que *en poder de Galeno, Mercurial, y Phrigio; huviera peligrado este enfermo, pues todos los tres confiessan, que se debia aver sangrado, y en este lance tengo por cierto* (añade) *por mas fuerças que tuviera, que no pudiera aver llegado al quarenta.* No es mi intento querer en este enfermo aprobar el principio, è ingresso de la curacion por sangria, por las razones que se diràn abaxo; solo dirè, que la razon con que impugna la sangria, es de tan ninguna fuerça, que mas merece olvido, que reflexion. Nadie duda, que este enfermo cayò con mucha multitud de humor, como lo evidencian las muchas, y varias evaquaciones con que à vn mismo tiempo solicitaba la naturaleza sacudir el insoportable yugo, que la oprimia, como se viò en el dia quarto, en que tuvo vomitos flavos, y virulentos, sudor en la cabeça, deiecciones, y fluxo de sangre de narizes; quatro evaquaciones, con que previniendo esta multitud con la diminucion hecha por sangria, sino avia algun contraindicante, que prevaleciendo en denominar, la estorbasse, no ay duda, que ni el enfermo huviera estado quarenta dias malo, porque menos porcion de causa material se venceria en menos tiempo, ni huvieran las accessiones sido tan fuertes, ni la liquacion, y fusion de la sangre huviera sido tan grande: sin que à esta tan clara, y precisa indicacion se huviera opuesto la debilidad contraìda por las evacuaciones de sangre, de modo que fuera bastante para estorbarlas; porque lo vno es razon pueril, y lo otro se deben entender con aquellas reglas, y circunstancias, en quanto à su moderacion, que yà quedan arriba arregladas.

11 Passemos, pues, à lo que dize en el mismo lugar contra nuestro Heredia, de quien dize: Y *assi es de sentir con*

con Cardano (suponiendo el mal aparato que avia en la primera region) que este enfermo debia averse purgado lo primero. Y prosigue impugnando tambien este sentir. *Bastante polvareda se levantò sin la purga, no sè para què Heredia, y Cardano querian levantar mas. A mi me parece, que si algun enfermo, de los muchos, que trae Hypocrates, pedia expectacion, era este, pues anduvo la naturaleza tan inquieta en buscar la puerta, y tan solicita, que huvo menester quarenta dias para encontrarla.*

12 La razon con que impugna la purga diziendo, que sin ella se levantò bastante polvareda, es sin fundamento. No ay Autor ninguno en toda la Medicina que no diga, que el limpiar la primera region, quando lo necessita, por aver en ella copia de humores crudos, no es condicion suma, y precisamente necessaria para passar à la demàs curacion, hagala el Medico ayudando à la naturaleza, ò hagala la naturaleza por sí, como se quite primero por el Medico aquel impedimento. Que la primera region era la parte que principalmente padecia en este enfermo, lo acredita, ò el que fuesse Hortelano, y en este caso el vso de las muchas legumbres, que de suyo son faciles à corromperse, el exercicio intempestivo, y el vso del demasiado vino, que vsan para poder llevar aquel grande, y tan continuado trabajo, y reparar los espiritus que por èl, y por el sudor, que en grande abundancia tienen, se disipan. Todo lo qual dixo admirablemente Heredia en el introito al Comento de la Historia de Sileno, por estas palabras: *Labores enim* (dize) *& exercitationes intempestivæ cum multa potatione (vini intelligite, & fortasis meri, vt qui ventri obsecundant, bibere consuevere) sanguinem biliosum prætermodum generant, & genitum, durante prava victus ratione, assidue siccant, atrabiliariumque reddunt, calefactione laborum, & exercitatione. Et vinum hoc si merum bibitur, calidorum humorum aptissima materia est, & calor excessivus laborum efficienter ad eos disponit, sic & multa bilis, & sanguis ipse*

ipse calidior generatur. Y despues explicando el primer dia de la Historia, dize: *Bifariam vero exercitia, & labores, intempestiva fiunt, aut quia plus temporis durent, quam deceat, aut quia non concocto cibo, & potu celebrantur, & nunquam periculosiora, quam hoc secundo modo, & tanto plus quanto à cibo recentius assumpto, præsertim si lurco exercitatus sit; nam vehemens, & immoderati temporis exercitatio, crudiorem cibum distribuit, obstructiones presiores fiunt, cachochimia maior, & duplex excrementorum generatio succedit; crudorum nempe, & biliosorum, &c.* Aviendo, pues, en este caso tanta copia de humores crudos estraños cachochimos, y viciosos en primera region, no hallo la menor razon por donde se pueda dexar de executar el leniente, que propone Heredia, siguiendo à Cardano. El argumento de la polvareda se desvanece, porque menos polvareda se levantaria con el leniente; y la razon es, porque evaquada gran parte de esta copia de humores, que por su modo de vida se suponian engendrados, y contenidos en primera region; (lo qual se lograria con gran facilidad, por aver vna vergencia, y obediencia grande de parte de la naturaleza, assi por estàr proximos estos humores à las vias de la evacuacion, como por ser ellos en sì bastante fluxibles por el vino, y la liquacion que de èl, y el continuado trabaxo se originaria) mejor se precaveria la tal polvareda saliendo fuera su causa, con que avia todo lo que se requiere para que el remedio hiziesse con toda felicidad su efecto. Se confirma mas esto. Porque si estos humores se evaquassen en el principio (arreglandose en esto al Aphorismo *si quid tibi videtur movendum move*, que esto es otras mil y quinientas; porque si este caso no es comprehendido debaxo de èl, es preciso dezir, que no sigue la doctrina de Hypocrates en los Aphorismos, no obstante el dezir, que estos son legitimas obras de su trabajo) se evacuan antes de corromperse; y evacuãdose despues por el

movimiento espontaneo de la naturaleza, se vàn evacuando despues de fermentados, y corruptos. *Atqui* evacuandose de este segundo modo, levantando exalaciones putridas, fetidas, y malignas, levantàran mas polvareda, que evacuandose del primero, en que no estando tan preternaturalizados, no seràn tan perjudiciales las exalaciones que de ellos, al tiempo de evacuarse, se elevàran. Luego la razon de que por no levantar mas polvareda, no se deberia vsar del leniente, es de ningun valor, ni subsistencia.

13 Hasta en la misma Escritura Sagrada hallamos prevenido el vso de remedio, que evaque por vomito la primera region, para preservarse de esta manera el que ha comido mucho, de caer en enfermedad, dando à entender ser mejor hazerlo artificialmente, antes que el humor corrompiendose, y viciandose, la ocasione, que esperar à que lo haga, y despues evacuarle. Asi lo dize el Eclesiastico al cap. 31. por estas palabras: *Vigilia, & cholera, & tortura, viro infrunito: somnus sanitatis in homine parca. Dormiet vsque in manè, & anima illius cum ipso delectabitur. Etsi coactus fueris in edendo multum surge è medio, & vome; & refrigerabis te, & non adduces corpori tuo infirmitatem.* Y explicando estas palabras dize Valles: *Optima autem ratio ventriculi evacuandi in vomitione est, secunda ab hac in deiectione. Vomitio enim eijcit ex ipso ventriculi ore, antequam descenderint cibi, succurritque citissimè, & maximè sine aliarum partium noxa. Deiectio, ex intestinis, quæ iam descenderunt.* De las quales palabras formò este discurso. Porque el vomito evacua los humores crudos, antes que baxando à las partes inferiores se corrompan, no pudiendo cocerse por su multitud, dize Valles, que aprovecha, y preserva de caer en enfermedad. Luego como el purgante, en nuestro caso, evacue antes que se comunique a las venas, y cause alli corrupcion, serà quanto mas en el principio, mas acertado, y provechoso.

Del

14 Del mismo Valles en el mismo Comento se prueba tambien este mismo assumpto. Dize, pues. *Omnes enim morbi teste Hypocrate, additione aut detractione constant. Atqui præcipua additio, & detractio, repletio, & inanitio est.* Luego como en el presente caso se suponga la replecion en las primeras vias, su inanicion, y evacuacion serà el remedio. Quando? Quando supuesta la disposicion, que arriba diximos, de parte del humor, y la naturaleza obediente, tenga menos inconveniente su comocion; esto es, en el principio, antes que se corrompa. Y si esto no es verdadero, me harà favor de reconciliar su doctrina con el Aphorismo de Hypocrates: *Morbos ex inanitione curat repletio, & aliorum contrarietas.*

15 Si el enfermo no fue Hortelano, como se puede sospechar, respecto del Comento de Mercurial, y el texto de la Historia, por lo menos es cierto, que por los excretos avia grande copia de humores crudos en primera region, que fermentados, y parte convertidos en humores de estraña naturaleza, aunque ellos en si fuessen de muy buena substancia, y nutricion, fueron materia de las deiecciones, y vomitos biliosos, y virulentos. Porque su multitud, y intempestivo vso pudo ocasionar este aparato. Asi lo siente Hypocrates lib. de Affect. text. 45. por estas palabras: *Egri cibis optimi succi, vt sunt panes, carnes, pisces, vinum, &c. non expleantur, neque eos ingurgitent, neque prioribus cibis inconcoctis, etenim licet hi ipsi sint sibi commodissimi corpori, ac maximè sufficientes, & ad alimentum, & ad sanitatem; ex his ipsis etiam, vbi quis non in tempore vescatur, aut pluribus, quam tempestivum est, & morbi, & ex morbis mortes fiunt.* Luego aunque fuessen muy buenos, como confiessa Heredia, los alimentos que vsò este enfermo, como fuessen muchos pudieron, viciandose, ocasionar tan grande enfermedad, continiendose en el estomago gran parte de los succos crudos, en quien se convirtieron

los tales alimentos, ò por muchos, aunque fuessen de muy buena substancia, ò por mal vsados; esto es, intempestivamente tomados, ò por no ir bien masticados, como tambien dà à entender Hypocrates en sus palabras, y consiguientemente pudieron, mal fermentados, ser materia para ocasionar enfermedad, y despues la muerte, como dize Hypocrates en las vltimas palabras de su texto. Todo lo qual dixo admirablemente aquel Medico cèlebre Raby Moysès, tract. 1. de Regim. Sanitat. *pro Magnifico Soldano Babiloniæ*, sobre el texto de Hypocrates: *Non saciari cibis impigrum esse ad labores*, por estas palabras: *Vide ergo quomodo Hyppocrat. posuit conservationem sanitatis, in his duabus vijs, scilicèt, vt quilibet se abstineàt à superflua, & nimia repletione, & à tali excessu exercitij, & laborum, qui possit cibum corrumpere, & digestionem impedire, quoniam cum aliquis tantum comedit, atque bibit, vt satietur superfluè, ex necessitate inde sequitur extensio, & debilitas virtutis, taliter, vt nullomodo posit digestionem perfectam efficere. Et accidit dolor in eo, & debilitas motus eius, & maximè cum potat aquam mulsam post repletionem, vnde impossibile est, quin accidat ei, vna ex istis rebus. Videlicèt quod corrumpatur digestio, taliter quod inde possit advenire mors.* Y poco mas abaxo: *Qui cupit se ab ægritudinibus præservare, studeat toto posse, ne malam faciat digestionem, vt non moveat se motu laborioso, vel superfluo post cibum.* Y vltimamente añade: *Qui autem saturatur superfluè, quamvis ex optimo, & perfecto cibo, & nobilissimis carnibus, & perfectissimè præparatis, non potest bonam facere digestionem, neque laudabilem. In multis escis erit infirmitas* (dize el Eclesiastico al cap. 37.) *& aviditas apropinquabit vsque ad choleram.* Y comentando Valles estas palabras, las explica de vna corrupcion de estos alimentos, à quien Hypocrates llama colera seca, que sucede con anxiedades en el estomago, vomitos de alimento corrupto, nauseas, y eructaciones nidorosas, con dolores en los intestinos. Naciendo

do todo esto de la mala coccion, y fermentacion en el estomago.

16 Solo queda aora por averiguar, si verdaderamente tenia este vicio en primera region el que habitaba en el Huerto de Dealces, porque el que en caso de averle tenido necessitaba del leniente, nadie hasta aora lo ha dudado: con que si fuesse cierto esto, tendremos por indubitable ser acertada la resolucion de Hered. siguiendo à Cardano, de la necessidad que tendrà qualquier enfermo semejante del leniente, y consiguientemente serà frivola, è insuficiente la razon de la polvareda. Veamosslo, pues, y como nadie como el mismo texto de Hypocrates nos lo ha de declarar, veamos sus palabras, que ellas nos lo diràn. Dize, pues: *Qui decumbebat in horto Dealcis, capitis gravitatem, & tempus dextrum dolorosum habuit tempore multo, cum occasione vero febris magna corripuit, decubuit; secundo ex sinistra paucus, & sincerus effluebat sanguis, ab alvo autem stercora honestè prodierunt, vrinæ tenues variæ, &c. 3. febris acuta deiectiones nigræ, tenues, spumosæ; quæ in recrementis subsidebant livida erant, in vrinis quod subsidebat lividum erat. 4. vomuit biliosa, flava, pauca, post virulenta; alvus ijsdem, de sinistra aliquantulum fluxit meri sanguinis, vrinæ, quoque nigræ sudavit circa caput, & auriculas: lien intumuit; fæmur è directo doluit, &c.*

17 Todos estos synthomas pudieron originarse de vicio de primera region, la fiebre ardiente, las deiecciones, los vomitos colericos, y virulentos; porque si atendemos à la negregura de las deiecciones, y orinas, es mas probable, lo que dize Pedro Miguel que se originaron *ob peculiarem ciborum proprietatem, quando in corpore corrumpuntur.* Lo vno, porque si se originassen de la comun causa, es à saber, de la corrupcion de la sangre, era impossible que el sugeto huviera vivido, ni tampoco huviera llegado al 40. *Morbis quibuslibet incipientibus, si atrabilis vel*

inferne, vel superne exierit lethalis, que dixo Hypocrates en los Aphorismos, y significando este color en este caso total, ò casi total extincion, y syderacion del calor natural, al quarto dia, ò antes avia de morir, por el otro lugar de Hypocrates: *Febres quæcumque signis firmatæ securissimis 4. die aut citius, deficiunt, signis vero firmatæ pernitiosissimis 4. die, aut citius interimunt*; con que si las deiecciones negras del dia 3. fueron nacidas de esta causa dentro del quarto dia, huviera muerto, ò por lo menos, ni huviera vivido absolutamente, ni durado tampoco hasta el dia quarenta, en que se librò. Siendo, pues, este color nacido de la naturaleza especial de los alimentos, fue sin duda en primera region donde se criaron; pues à ser dentro de la segunda region su nacimiento, huvieran sucedido los inconvenientes ponderados.

18 Esta misma doctrina se confirma claramente con lo que el mismo Heredia cuenta que le sucediò con la Condesa de Fuensalida, en la Historia de Philistes. Adoleciò esta Señora, dize Heredia, en medio del mes de Agosto, con vna calentura maligna, con grandes anxiedades, y continuamente era molestada de vna diarrhea: esta diarrhea, aunque moderada, era bastantemente variegada, y toda ella era de humores, ninguno natural, sino todos cenosos fetidissimos, lividos, glutinosos, eruginosos, plumbeos, y puniceos; estaban discordes los Medicos, queriendo algunos sangria; y llamado Heredia para ser Juez de esta discordia, dize assi: *Sectionem venæ explosi, quoniam tam variegata, & maligna excrementa in regione secunda creata fuisse, impossibile erat, nec vitam cum illis sanguini admixtis, servari opinabile erat, nec virtus ad auxilia maiora constaret, vt revera constabat.* Y mas abaxo dize: decretò el purgarla con vn medicamento, que corroborasse la primera region, y la limpiasse, por ser alli el nido de este escandalo, que repitiù segunda vez, porque no bas-

bastò el efecto de la primera expurgacion, cessaron las anxiedades; pero aviendo aun otros accidentes, como delirio, dificultad de respirar, y en otros partos experimentadose vna peligrosissima diarrhea, se expurgò tercera vez antes del dia legitimo del parto, con lo qual pariò felizmente, y no sobrevino la diarrhea, que solià en otras ocasiones.

19 Es, pues, argumento evidente de estàr en primera region el vicio, quando à vista de vnos tan estraños colores, y que de suyo son tan malignos, ay fuerças bastantes para el remedio mayor, que està indicado. Y assi, si en el enfermo de Dealces avia, no obstãte la negregura de las deiecciones, fuerças bastantes, como es cierto las avia, pues de otra manera, no podia vivir hasta el quarenta, en que se librò, es evidente nacia de grande vicio de primera region, y avia menester el leniente.

20 Tampoco la negregura de las orinas era bastante argumento, à vista de lo dicho, para persuadirse nadie à que no era la purga lenitiva indicada, pues sabemos todos, que Santa Cruz en tom. de Impedim. Magn. auxil. advierte, poder las orinas viciadas nacer de vicio de primera region; y assi, al lib. 3. de Imped. cap. 12. despues de aver dicho, que todos los accidentes de vna Calentura maligna pueden originarse de vicio de primera region, añade hablando de la orina: *Præterea secundo certum est in causa adusta, & nidorosa aparere vrinam rubram similem ei, quæ in synocho, nam sufficientes causa sunt ad illam tingendam, aut mistione alicuius humoris buliosi, aut intensione caloris.* No falta esta circunstancia de la corrupcion nidorosa en nuestro caso, pues no falta la razon, y causa de donde nace, como advertimos arriba de doctrina de Valles en su Sagrada Philosophia en el Coment. del cap. 31. y 37. del Eclesiastico. Y aviendose yà esta materia tocado arriba en lo de terciana, passemos à otro punto.

21 No es circunstancia que puede estorvar el vso del medicamento purgante en nuestro enfermo, el tumor que tuvo en el bazo, de que se haze mencion en el dia quarto. Porque lo primero, esta elevacion puede averla en vna Calentura continua ardiente, y maligna sin inflamacion, ò porque baxando algunos humores à las vias de la evacuacion por aquella parte, al tiempo de passar por alli, fermentandose, elevan la parte, y esto sin inflamacion, como sucediò en Herophonte, y en el segundo de las Epidem. en Scopo, y como advierte Valles en lo de Vict. Rat. comentando aquellas palabras de Hypoc. *Si autem dolor ad clavicul.* ò se originaba de aquella elevacion de hipocondrios, de que habla Hypocrates 2. Epid. sect.5. text.9. que es prohibente del baño, ò defensivo en la cabeça, porque es señal de fluxo de sangre de narizes. Además, que en nuestro caso, pudo aquel tumor nacer, como confiessa Heredia en nuestro enfermo, de que por alli baxaba el humor al muslo, donde causò despues grande dolor, lo qual juzga por probabilissimo. Luego es evidente que fue muy racional en Heredia el vso del medicamento purgante.

22 Dize, *que tardò quarenta dias en encontrar la puerta por donde terminar el mal.* Y mas abaxo dize: *La razon que tuvo Hypocrates para no ayudarla en las evacuaciones, que intentò, fue lo primero, porque conociò que las puertas por donde falsamente la naturaleza intentaba echar la causa morbifica, no eran aquellas, como lo mostrò el exito por el sudor, y camaras.* Saco aora esta consequencia. Luego ninguna de las evacuaciones que tuvo antes del sudor, y las camaras fue buena hasta el quarenta; y assi, solo las del quarenta fueron vtiles evacuaciones, y ninguna de las que tuvo en ninguno de los dias antecedentes, fue terminacion parcial, ni juizio de la enfermedad. Esta consequencia yà la confiessa por verdadera, porque al fol. 152. num. 96.

dize

dize, *que todas las evacuaciones del Hortelano fueron ſynthomaticas, menos las del quarenta, que fueron criſis perfectas.* La otra razon por la qual dize, que Hypocrates no ayudò à las evacuaciones, que tuvo antes del quarenta, fue porque por ellas no ſe evacuaba la cauſa morbifica, ſino que fueron efectos de ella todos ſynthomaticos. Para cuya prueba trae la authoridad de Plazido Papadopoli, en la carta, que ſiendo ſuya, anda en las obras poſthumas de Malpig. donde dize eſte Autor: *Que eſtos materiales que ſe evacuan por las deiecciones no ſon otra coſa, que efectos de la vicioſa ferfermentacion, y con ſu evacuacion no ſe ſigue alivio al ſugeto; antes ſon ſolamente ſeñal funeſta, ni por aquellas deiecciones ſe evacua la cauſa material, que excita la Calentura. Porque aviendo vna perturbacion de las partes en toda la maſa de la ſangre, excitada por el fermento, que reſide en ella, facilmente, abriendoſe los oſculos de los vaſos, que deſaguan en los inteſtinos, ſe ſeparan alli, ò precipitan grandes, y muchas porciones lymphaticas, llenas de ſales comminuidos, y fundidos, en fuerça de la Calentura, ademàs de otras porciones bilioſas, y pancreaticas, que de ſuyo tambien baxan à los inteſtinos, las quales porciones ſalinoſulphureas, ò ſulphureoſalinas, no ſon, por la mayor parte, porcion de la materia que cauſa, y excita la Calentura, ſino ſolamente ſus efectos, y por eſſo ſu evacuacion no aprovecha.* Eſto es lo que ſe ſaca en limpio de la authoridad que trae para probar, que las evacuaciones, que tuvo el Hortelano de Dealces por todo el curſo de ſu enfermedad, menos las de el quarenta, fueron malas, y por ellas no ſe ſiguiò alivio alguno al enfermo, ni por ninguna ſe evacuò porcion alguna de la materia que excitò la Calentura.

23 Saco aora eſta conſequencia de la doctrina de Papadopoli. Luego ſi las evacuaciones aliviaſſen al enfermo, y le ſuſpendieſſen los ſynthomas, ſerà ſeñal de que por ellas ſe evacua la cauſa material, que excita la Calentura. No me parece que flaquea eſta conſequencia:

sed sic est, que en el curso de los dias què precedieron al quarenta, en la enfermedad del Hortelano, huvo muchas evacuaciones, con las quales consiguiò alivio, y suspension en sus accidentes. Luego por ellas se evacuò la causa, que excitaba la Calentura. Luego es falsissimo lo que dize el *Hypocrates Defendido*, de que en quarenta dias no encontrò la naturaleza la puerta por dõde avia de terminar la enfermedad. Luego le huviera tenido mas quenta no aver traido la authoridad de Papadopoli, supuesto que con ella se haze tanta fuerça contra su opinion. Si pudiessemos probar la menor subsumpta, teniamos todo quanto se podia desear. Pues vamos al intento. Del dia onze de la enfermedad consta, el que *vndecimo omnino mente constabat, à febre erat liber, sudavit, vrinæ tenues erant circa iudicium, duos dies fuit sine febre, redijt quatuordecimo*, &c. este fue juyzio de esta enfermedad, assi lo llama Hypocrates en la letra del texto. Este aliviò al enfermo, supuesto que con aquel bolviò totalmente en sí de la distraccion, que ocasionò el delirio, y se limpiò de Calentura hasta el catorce. Luego yà tenemos antes del quarenta aliviado al enfermo con vn sudor critico. El que no fuesse este juyzio, y crisis total, no arguye, ni prueba el que no fuesse bastante para aliviar al enfermo; luego por èl se evacuò parte de la causa, que excitò la Calentura; luego yà encontrò antes del quarenta la naturaleza con la puerta por donde se avia de terminar la enfermedad del Hortelano. Y sino, digasseme si este sudor saliò por distinta puerta del que en su opinion acabò de terminar la enfermedad al quarenta?

24 Dirà à esto, que no pudo ser crisis parcial, porque le faltaron las señales de coccion. Pero si repara en las circunstancias del dia octavo hallarà, que avia yà señas de coccion manifiesta; assi lo diò à entender Heredia hablando de este dia: *Idem in die octavo videbis in quo re-*

cre-

crementa, nigra pauca compacta eiecit, dormivit, mente constitit, & non fuit admodum siticulosus: compacta excrementa coctionem significant incepisse; nam vt in prognostico dicitur, crassescere oportet deiectiones morbo eunte in indicationem. Luego al onze se perficionò la coccion de aquellos materiales, cuya coccion se manifestò al dia octavo, en el qual yà se experimentò menos sed, menos delirio, y sueño, señales todas claras de estàr yà mas sossegada, y remitida la acrimonia del humor, y consiguientemente cocida aquella porcion, que se expeliò por sudor al onze; viendose claramente en este caso la separacion, que en toda fermentacion sucede, de las ezes, y el tartaro, y la flor, ò parte mas tenue; aquella se expeliò, yà modificada, y contemperada al dia 8. por las deiecciones compactas, y mas crasas, y cocidas, segun lo que dixo Aristotel. *Quæ coquntur crasiora evadunt.* Y esta, ò la parte mas tenue, ò sulphurea saliò dissuelta en aquella porcion lymphatica, que fue materia del sudor al onze.

25 Tambien acredita la coccion del dia octavo la diminucion de la sed que huvo; porque *si sitis intus relicta* porque significa crudeza, es señal de recaìda; significando menos sed, menos acrimonia, y mas contemperacion en el humor, significarà menos crudeza, y mas coccion. Demàs de esto *si alterius septimanæ octavus est principium*, que dixo Hypocrates señalando la serie de los dias decretorios, no ay que estrañar se evacuasse al onze, con alivio del enfermo, aquel humor, que empezò à cocerse en el octavo.

26 Replica el *Hypocrates Defendido* diziendo, si las orinas estaban tenues al dia onze, como se compone el que el sudor de aquel dia fuesse critico? Se responde con facilidad diziendo, que las orinas tenues del dia onze, significaban no el estado de aquel humor, cuya coccion se manifestò al octavo, y cuya evacuacion sucediò al onze,

ſino de aquel humor, que no ſe evaquò en el onze, y quedò para ſer materia de las Calenturas, que empezaron de nuevo al catorze, en que recayò.

27 Paſſemos adelante con la Hiſtoria. Dize la letra de Hypocrates al 16. *Vrinæ tenues, habebant autem quod in eis ferebatur nebuloſum.* Y dize Mercurial. *Habuit tamen hæc dies illud peculiare, quod licet vrinæ quoad liquorem, & ſubſtantiam erant tenues, inerat tamen ìjs nebuloſa, ideſt, nec ciara, nec obſcura ſuſpenſio, quæ aliquam coctionem inchoare ſignificabat.* Y Pedro Miguel dize: *Nubiloſa ſuſpenſio diei decimi ſexti, bona non dubiè fuit, & morbi augmentum vniverſale ſignificabat, in quo ſolet natura præ acutie morbi irritata, criſim intempeſtivam tentare, ſicque decimo ſeptimo die, ſudore illo ægrum alleviavit, & ſi non penitus febris defecit; criticuſque etiam partim fuit vomitus bilioſus, & flavus.*

28. Paſſemos al dia veinte, dize: *Vigeſsimo dormivit plane mente conſtabat, ſudavit, liber erat à febre, non ſitiebat.* Y Mercurial dize ſobre eſte dia, que aunque no fue perfecta, y cabal criſis, porque luego al veinte y vno bolviò à repetir la Calentura, no obſtante fue mejor criſis, que la de el dia diez y ſiete, y aſsi dize: *Sudorem namque fuiſſe copioſum, calidum, vniverſalem, & ad eiuſdem evacuationem eſſe conſecuta cætera bona, non eſt dubitandum.* Lo miſmo ſiente Heredia, añadiendo, que fue el ſueño que tuvo antes del veinte, ſeñal critica, y nacido de la comocion del humor, que por ſudor saliò al veinte, y librò aquel dia al enfermo de la Calentura, y los demàs accidentes que tuvo. Conſte ya, pues, que tuvo el Hortelano en el diſcurſo de ſu enfermedad diferentes criſes parciales, è imperfectas, con las quales evacuando parte de la cauſa material, que excitaba la calentura, pudo por las miſmas regiones del vientre, y ſudor, aver el quarenta acabado de perficionar la criſis. Si huviera eſte enfermo el dia quarenta tenido alguna eſpecial evacuacion, por algun

abſ-

abscesso supongamos, la qual no huviera tenido en todo el curso de su enfermedad, ni aun señalado, ò apuntado; y por otra parte ninguna de las evacuaciones, que tuvo en el curso de su enfermedad, huviera traìdo la mas minima remissión de accidentes, vaya con Dios el dezir que no avia la naturaleza encontrado con la puerta por donde avia de saltar la espina, que ocasionaba tanto tropel de accidentes, hasta que ya acertò con ella el quarenta, en que solo tuvo aquel movimiento, el qual no avia tenido antes: pero no sucediò sino todo al contrario, que las crises parciales que tuvo, le aliviaron, lo vno; y lo otro, la que dize que le puso bueno, fue por las mismas regiones, por donde avian sido las que en el curso de la enfermedad le traxeron el alivio. Luego Papadopoli es mas en nuestro favor, y totalmente contra el *Hypocrates Defendido.* Y pregunto, si estos juyzios parciales, que en el curso de la enfermedad tuvo el del Huerto, no fueron crises, porque con ellas no cessò totalmente la enfermedad, como lo hizo con las del quarenta? Es notable error. Porque en nada se distinguen, ni en el modo, ni en la region, ni en el alivio (que al quarenta fue perfecto, porque avian yà precedido los otros, y se acabalò, ò perficionò la evacuacion del fermento corruptivo) las deiecciones, y el sudor del quarenta, de las que antes avian precedido, y aliviado al enfermo.

29. No huvieran sido criticas las evacuaciones que tuvo este enfermo al quarenta, sino huvieran precedido las que tuvo hasta este dia. Luego estas no fueron synthomaticas, lo qual es verdadero, aunque ninguna de las que precedieron antes del quarenta, huviesse sido precedida de señales de coccion. Y pruebolo assi. Dos modos de enfermedades hemos de discurrir de lo dicho; vnas, que en su principio suponen engendrada grande copia de impuridades estrañas, yà sea por el mal vso de los alimentos,

tos, como en eſte enfermo, en Sileno, en Cherion, en el mancebo de Melibea, y otros muchos; ò yà ſea porque aunque guarden vna buena dieta, y vſen de buenos alimentos, el fermento del eſtomago, y debilidad del calor nativo no puede convertir en buena ſubſtancia los alimentos; porque las improſperas cocciones, tanto pueden pecar por falta del principio activo, como por falta de la diſpoſicion, que ſe requiere en los alimentos. Otras ay en que no ſe ſupone aparato alguno, como los referidos. En el primer caſo, pues, ſupueſto aquel aparato de materiales, ſi à eſtos ſobreviene vna Calentura podrida, en la qual paſſan todos eſtos materiales por la aduana de la fermentacion corruptiva dentro de los vaſos, y ſegun que ſe vàn precipitando de la fermentacion, và parte de ellos ſaliendo por la region del vientre. En eſte caſo ſe debe hazer eſta conſideracion, ò el fermento corruptivo de eſtos humores, corrompe mas de aquello que evacua, ò menos? Si corrompe mas de aquello que evacua, no ſe aliviaria el enfermo por la evacuacion, aunque ſea de aquellos materiales, que ſe ſupuſieron engendrados, y deſpues han ſido cauſa material de la Calentura, fermentandoſe por el fermento corruptivo. Y en eſte caſo debilitandoſe las fuerças, ſe acabaràn antes que llegue à evacuarſe todo el aparato. Aſsi lo dize Heredia en la Hiſtoria de la muger que habitaba *in Mendac. foro.* por eſtas palabras: *Quia cauſa morbi veneni putrefacientis vires æmulabatur, corrumpebatque plus ſuccorum, quam à natura pelleretur, vt tandem à tam inceſſante expulſione, & morbi pravitate laſata, morbo ſuccumbens debitum ſolvit.* En donde ſe advierta de paſſo, que no es buena conſequencia. Eſta evacuacion no trae alivio, luego falta de la razon de buena, porque no ſe evacua por ella la cauſa material de la enfermedad, como es claro.

30 Si corrompe tanto, ò menos de aquello que ſe

eva-

evacua, entonces no ay duda que se aliviarà mas presto, quanto sea menos, y mas tarde, quando sea tanto lo que se corrompe, como lo que se evacua. No me parece admite duda esta doctrina. En el que habitaba en el Huerto de Dealces, sucedia esto vltimo; cayò malo, supuesto vn grande aparato, que precediò à la Calentura, evacuabase por el vientre, y otras diferentes regiones alguna parte del aparato, despues de corrupto, por la fermentacion putredinal que precedia (no quiero aora valerme de la doctrina de causa antecedente, porque lo vno la niega, y lo otro siendo la razon debaxo de sus principios haga mas fuerça) en el curso de la enfermedad, fue intempestiva esta evacuacion, porque fue, como supongo de la materia cruda; desahogada, pues, la naturaleza de esta multitud, quando llegò al quarenta, se apurò el material, y por las deiecciones, y sudor de aquel dia, se acabò de evacuar todo el material que avia engendrado, y faltando yà en que se cebasse aquel fermento, se disipò por su subtileza por el sudor, ò por otra insensible evacuacion, yà que no pudiesse ser por el vientre. O lo que fue mas verisimil, disminuìda la copia del aparato, por las evacuaciones que precedieron al quarenta, pudo la naturaleza cocer lo que quedò para ser materia de la crisis del quarenta, y no lo pudiera aver hecho, à no aver precedido las evacuaciones, que precedieron à este dia, y con cuyo desahogo pudieron los espiritus vnidos vencer menor porcion de humor, y vencido arrojarlo por la crisis, ò evacuacion tempestiva.

31 Explico esto con lo que sucediò en la Historia de Pericles. Este el primer dia tuvo fluxo de sangre de narizes, y no obstante se aumentaba la calentura *febris intendebatur*, que dize la Historia. Orinò mucho, turbado, y blanco, y crudo, *repositum non subsidebat*. El dia segundo todos los accidentes del primer dia se aumentaban, las

ori-

orinas empezaron à tener residencia, y obscuros principios de coccion, se aliviò el fastidio, y dormiò. En esta Historia, supuesto el que terminò al dia quarto, siendo asi que Galeno dize lo viò vna vez solamente, y Archigenes dos; la qual terminacion fue maravillosa en este dia; porque como las crises sucedan en las mas fuertes accesiones, si la enfermedad se mueve por impares, debe el sudor critico ser al tercero, quinto, septimo, &c. como advirtiò Hypocrátes 4. Aphorism. 36. Si por dias pares, como se moviò en Pericles, dependiò de mucha materia, cuya coccion es muy dificultoso el que suceda en el primer quaternario, como dexamos arriba dicho de doctrina de Marciano; con todo esto la naturaleza invirtiò aqui, como dize Valles, el orden regular de sus movimientos; porque aqui expeliò primero, y luego cociò, siendo al contrario el estilo, que acostumbra observar, irritada por la vehemencia del aparato morboso, ò causa material, que irritaba à su expulsion, por su acrimonia, logrando con este modo inverso de curacion, el alivio de los accidentes, no porque se cociesse la materia, sino porque minorada la materia, que se avia de cocer, pudo cocerla despues de minorada por las evacuaciones, que precedieron; con lo qual, aunque aquellas que precedieron fueron intempestivas; pero como su precedencia minorò la materia que se avia de cocer, fue causa de que las del quarto fuessen de materia cocida, y tempestivas. Esto lo haze la robustèz de las fuerças, como dixo Valles: *Evenit aliquando in robustis morbos etiam magnos, ab ipsa natura curari præpostero ordine, antequam coqueret.* Asi sucediò en el Hortelano, donde su robustèz pudo ser la causa, para que aunque la naturaleza invirtiesse el orden que suele guardar, quando obra con regularidad, no obstante se curasse.

32 Lo otro que ay que notar en esta Historia es, que

que aunque à vista de las evacuaciones no se disminuia la alteracion, porque el texto dize, *febris intendebatur*, como sucedia tambien al Hortelano; pero al mismo tiempo se iba disminuyendo la materia morbifica, y aviendo fuerças se avia de venir à apurar la materia, y disminuirse la Calentura, y despues cessar con los demàs accidentes. Assi lo advierte Valles por estas palabras: *Quia evenit, vt etsi materiæ alteratio crescat aliquantum, minuatur tamen quantitas magis, & proinde affectus decrescat.* Y vltimamente rematò con las palabras que refiere el mismo Valles, haziendose cargo de la dificultad, con las quales se confirma nuestro modo de dezir. *Sed quo pacto* (dize) *tam perfecta, & secura iudicatio esse potuit, quæ ab intempestivis evacuationibus incepit?* *Certè* (responde) *etsi ab intempestivis inceperunt evacuationes, evaserunt in tempestivas.* Luego si porque con las intempestivas evacuaciones se disminuye la copia del material morboso, puede luego mejor cocerse el residuo, y ser tempestiva, y critica su evacuacion; en el Hortelano de Dealces no podrian ser criticas las evacuaciones que tubo al quarenta, ni cocerse la materia expulsa por ellas, sino se huviera disminuìdo su copia por las evacuaciones que precedieron.

33 Buelvo otra vez contra su opinion, de que todas las evacuaciones, que tuvo el del Huerto, fueron synthomaticas, menos las del quarenta, que fueron criticas. Y digo assi. O este sudor del quarenta fue criticò, porque con èl se aliviò? Y si es por esso, luego como los sudores del onze, y diez y siete, y veinte, le aliviassen tambien al enfermo, tambien serian criticos, y consiguientemente es falso lo que dize, de que todas las evacuaciones, que procedieron antes del quarenta, fueron synthomaticas. O fue critico, porque precedieron señales de coccion? Si dize esto, luego como à los sudores arriba dichos tambien precediessen, como arriba probamos, señales de

coccion, en las deiecciones, y en las orinas, tambien fueron criticos del mismo modo que el del quarenta. Luego no fueron synthomaticos. Lo otro, que Hypocrates no dize en la Historia, ni haze mencion de tales señales de coccion, que precediessen, ni acompañassen al sudor del quarenta. Porque el dezir Hypocrates *pituitosa alva, aliquanto plura*, mas parece excrecion de succo crudo, que otra cosa. Ni ay que recurrir à la orina, porque no habla palabra de ella, y la vltima que refiere que fue del dia 29. era cruda. Luego ò ninguna evacuacion fue critica, ò si lo fueron las del 40. tambien lo fueron muchas de las que precedieron antes de este dia.

34. Contra lo dicho milita lo que refiere Papadopoli en el lugar citado por el *Hypocrates Defendido*. Veamos por partes la authoridad, y con esso nos desembarazaremos de esta dificultad. Muchas cosas tiene la autoridad ciertas; pero tambien ay en ella otras cosas, que no lo son. Lo primero son falsas sus primeras palabras: es à saber: *Hinc discere potest, quod si natura instituendo purgationes diversis diebus, etiam criticis, efficere non potest, quin maius sit damnum, quam vtilitas*. Por donde se probarà imposible el que *evaquentur qualia oportent*? &c. en el qual caso podrà suceder, que *sit maior vtilitas quam damnum*. Supongo tambien el que estas evacuaciones no se deben estrechar solamente à las deiecciones ventrales; pues no se estreche solo à este la dificultad. Y la razon que dà es, porque *raro iuvat*. Para que se verifique poder ser vtiles las evacuaciones que tuvo el del Huerto de Dealces, basta el que *aliquando* lo sean, como saben los Sumulistas; porque vna proposicion indefinida en materia contingente, equivale à vna proposicion particular. Sea aora lo que se fuere de que *maiori ex parte* no sean vtiles, ò dañen. Prosigue assi: *Eo peius minorique fructu æger dum gravatur Medicus, & præsertim ex illa schola, quæ statuit ægrum purgandum*

dum esse, vt aliquid fiat, tentando purgationem in principio morborum, & octava die, & in ipso statu, vbi fuit æternum præceptum, supersedendum esse medicamentis, &c. Quisiera, que Papadopoli me dixera donde ay escuela en el mundo, ni doctrina de Galeno que diga, ni que siempre se ha de purgar al principio, ni que se ha de purgar, *vt aliquit fiat*, ni tampoco que se deba purgar en el estado de las Calenturas? Admiracion causan estas palabras. Porque en ellas finge, lo que à nadie le ha passado por el pensamiento dezir: y bolviendo à nuestro *Hypocrates Defendido*, de què sirve esto, ni para defender a Hypocrates, ni para impugnar con ello à nadie, si nadie dize lo contrario?

35 Este Autor parece que quiere dezir, que nunca la naturaleza logra vtilidad alguna por las evacuaciones que haze, y assi nunca debe el Medico purgar, hasta que passe del estado la enfermedad. Si es esto lo que quiere, que no me parece que puede pedir mas. Porque todas las evacuaciones, que suceden en las enfermedades, son de humores, ò sales sulphureos, que mas son producto morboso, que causa de la enfermedad. Y por esto no sirven de nada, porque no se evacua la causa; pero contra esto militan sus primeras palabras, en que dize: *Portiones illæ sulphureæ salinæ, seu serosæ per alvum egredientes in febribus, vt plurimum, non sunt portio materiæ excitantis febrem.* Sino dize *nunquam*, se verifica el que *aliquando sunt portio materiæ excitantis febrem.* Y entonces seràn vtiles. Y buelvo al reparo, y pregunto. Porque *non potest aliquando evacuari portio materiæ exontantis febrem*? Porque en Cherion sucediò assi; lo vno, y lo otro absolutamente hablando, yo no hallo por donde sea impossible: fuera de que en el onze, y diez y siete, sucediò por esso el alivio, que tuvo el enfermo del Huerto. Y reparen en lo que añade. *Sed tantum triste signum sunt*, sin razon algu-

na, y el buen *Hypocrates Defendido* lo cree con ſolo dezirlo Papadopoli.

36 Và proſiguiendo eſte Autor, y explica muchas cauſas, que pueden ocaſionar el fluxo de vientre, independientemente de la evacuacion de la cauſa morbifica; y buelve à dezir, que *vt plurimum* eſta materia no es la cauſa primaria que excita la calentura, ſiño efecto. Y en verdad, que no es buena conſequencia; *non eſt cauſa primaria; ergo eſt effectus*. Como ni eſta. *Non eſt cauſa primaria. Ergo non eſt cauſa*. Proſigue diziendo, que no ceſſa la Calentura, haſta que el principio fermentativo ſe vença, ò ſe evacue (eſto todos lo dizen; y aſsi, por lo que mira à eſto no dize Papadopoli nada que no ſea notorio) y proſigue aſsi: *Sed alvi fluxu vacuari nequeunt cuncta inquinamenta, ſeu fermenta ſanguinis, cum reſpectu totius paucæ ſint arteriæ ad inteſtina deſinentes; & illud quod ſeparatur ibi, non eſt neceſſarium dictum principium, ſed eſt id quod caſu ſibi viam aperit cum ſero*, &c. No creyera que el *Hypocrat. Defendido* ſe valiera de eſta authoridad, pues en ella no ſolo dà vn fermento, ſino muchos por cauſa de vna Calentura, ſiendo aſsi, que al fol. 71. no quiere admitir tan ſiquiera vno. Pues dize: *Repara en el miſterio que trae conſigo vna tertiana, veràs como no puede ſer eſte fermento fingido*, &c. Pero bolvamos à nueſtro caſo. Aunque *nequeant evacuari cuncta fermenta*, por què no ſe podràn evacuar algunos? Parece que no ſe puede negar: *Luego en eſte caſo evacuatur portio materiæ excitantis febrem*. Miren luego la razon. *Cum reſpectu totius paucæ ſint arteriæ ad inteſtina deſinentes*. Lo qual es digno de admirar, porque ſi pueden ſalir por orina, podràn ſalir por camara. Es bueno, que con vnas poſtillas que ſalen à los labios, ſe termina vna Calentura, y ſale el fermento, y no podràn por camara. Es prueba de eſto aquel enfermo, que refiere Heredia en las Epid. el qual *cum tantum per vnam, vel alteram horam poſſet mortem*

differre, vnica, & levi excretione fuit à tanto periculo immunis.

37 Despues de cocida la materia, puede vna diarrhea evacuar la causa material de vna enfermedad, ò no? Si puede, luego ay por donde: Si no puede, luego de què sirve el purgar? Porque no se evacuarà por la purga entonces la causa; lo qual es immediatamente contra el Aphorismo de Hypocrates *concocta medicare oportet, non cruda*, &c. Ni podrà tampoco la naturaleza, por medio de esta evacuacion terminar la enfermedad, despues de cocida la materia. Y esto no lo puede negar el *Hypocrates Defendido*, quando al fol. 150. dize, que las evacuaciones de vientre, que tuvo el Hortelano al dia 40. le libraron, como criticas, de la enfermedad. Y à la verdad, por donde salen estos materiales, porquè no podràn salir los demàs? Porque la mayor subtileza de los fermentos que excitan la Calentura, como estos no pueden dexar de ser porciones de sales volatiles sulphureo-salinas, ò al contrario salino-sulphureas, cuyo mas idoneo vehiculo es la limpha, ò suero de la sangre, si este puede salir por aquellos tubulos de las arterias que *hiant* en los intestinos, tambien podràn salir las sales de que vàn tinturadas estas lymphas; y assi, su mayor subtileza, no podrà embarazar su salida, ni consiguientemente la de los fermentos. Fuera de que Hypocrates en el 1. de las Epidemias confiessa, hablando de las Calenturas ardientes, el que *profuit his alvus turbata.* Como tambien en aquella constitucion en que sobrevenian parotidas, en la qual dize, que *liberabantur omnes, quibus convertebantur ad alvum, & vexicam.* Luego la authoridad es indigna para que se valga el *Hypocrates Defendido* de ella para probar, que fueron synthomaticas las evacuaciones, que tuvo el Hortelano, menos los del quarenta.

38 Mas. Demos caso que aquellas porciones sulphureo salinas recrementicias, que se precipitan de las

fer-

fermentaciones corruptivas de la sangre, y se expelen por la diarrhea synthomatica, sean productos morbosos; lo que arguirà esto, es, no el que no sea bueno, que se expelan fuera del cuerpo, sino el que no basta esta expulsion, para que se quite la Calentura. Porque si aquellos materiales llenos de aquellas sales se detienen dentro de la compage de la sangre, y al tiempo de circular esta, en lugar de deponerlos por las arterias mesentericas, para ser objeto de la diarrhea, al tiempo de circular por el celebro, se depositassen alli, no ocasionarian vn gran frenesi, y filtrandose por la substancia del celebro, embebidos en aquella limpidissima, y tenuissima limpha, que es vehiculo de los espiritus animales, y se llama succo nerveo, distribuyendose por los nervios, no ocasionarian vnos movimientos convulsivos, y tremulos, y otros accidentes mayores, como dize Heredia en la Historia de Herophonte, à quien le sobrevino sordera, por aversele suprimido las deiecciones biliosas? Y vltimamente en este caso, siendo tan malignas, y tan acres estas limphas, si se detienen, ocasionan vna grande ruina en el sugeto; y si continuan, debilitando las fuerças, pàra en vn fatal precipicio: por lo qual exclama Nicol. Chesn. lib. 3. cap. 6. de Diarr. por estas palabras, que verdaderamente explican con toda energia el assumpto: *At commota, vel à natura, vel à Medico graviores excitat tragædias, solius qualitatis malignæ transmisione, vel vaporis ea imbuti exhalatione ad partes nobiles: vnde pro varia putredinis malignæ natura, & corporis dispositione, gravia illa, & diversi generis synthomata fiebant, ita vt mors nequeat declinari. Si enim non moveat, mora invalescens, tandem infert mortem. Si autem moveas, vires citius expandit putredo maligna, mortemque celerius afferre, experientia cognovimus* (aqui la exclamacion) *O felices Medici, qui in eiusmodi affectus curandos, fortunatè non incurrunt. Imposibile enim est opprobium effugere, nisi mature prædicatur, quid*

quid sit futurum. Quia vulgus morbos non curari existimat, nisi propter medicorum inscitiam. Hasta aqui Chesn. en las quales palabras verdaderamente explica con toda claridad, lo que comunmente sucede en tales evacuaciones; pero no niega que siempre es mejor salgan fuera tales materiales.

39 En esta materia, nadie diò la norma para el govierno del Medico, como el Divino Valles, gloria de la Escuela Complutense; el qual en el 2. Meth. cap. 13. diò clarissima, y abundante doctrina para que el Medico se govierne, en quanto à todo genero de evacuaciones, con doctrina mucho mas segura, y firme que la de Papadopoli, haziendo mayor discrecion en todas las evacuaciones, y ocurriendo con maravillosas prevenciones à todas las circunstancias, que en ellas pueden occurrir. Y lo primero confirma en este capitulo, lo que en lo vltimo del numero antecedente diximos por estas palabras: *Cherion quoque qui non est iudicatus perfectè ante vigessimum, septimo sine signis coctionis iudicatus est sudore, imperfectè, sed non innutiliter. Sed quid moror? An morbi omnes expectant iudicationem perfectam, & nulla est bona, quæ perfecta non sit? Sed omnis imperfecta statim est mala, & lædens?* Cierto que son las palabras dignas del mayor aprecio para el caso presente. Porque despues de aver ponderado el sudor del Hortelano de Dealces al 17. y dicho que le aliviò, aunque no fue perfectamente, y consiguientemente que fue bueno. Passa à poner el exemplo de Cherion, en quien dize que sucediò el grande, y considerable alivio, que refiere la Historia de Hypocrat. con el sudor del dia 7. que fue tambien sin señales de coccion, y consiguientemente, que aunque aquellas evacuaciones, que alivian, no sean perfectas terminaciones, no por esso dexan de ser buenas. Y por esso exclama con dezir; solo seràn buenas las que perfectamente terminan? Y por esso solo seràn malas las que

son

son imperfectas, porque no terminan perfectamente el mal? Y esto mismo lo debe confessar el *Hypocrates Defendido*. Porque si dize que la diarrhea, y el sudor que tuvo el Hortelano al 40. fueron crisis, y terminacion perfecta. Luego esta terminacion se compuso de estas dos evacuaciones; luego cada vna sola, y de por si considerada era imperfecta, como el conjunto de las dos era la perfecta terminacion. Luego bien dize Valles, que no dexa de ser buena vna evacuacion, porque no sea perfecta, como de ella se siga alivio, y provecho al enfermo. Con que si por la del 17. del Hortelano, y por el sudor que tuvo Cherion al septimo se aliviaron mucho, aunque por ellas no se terminasse perfectamente la enfermedad, no por esso dexarian de ser buenas.

40 Prosigue Valles. Y dando la razon de todo esto, dize lo que confirma la doctrina, que en lo vltimo del numero precedente dexamos apoyada de Heredia, y Cheneau. Repite la Historia de Cherion, y dize assi: *Cherionem, qui tam graviter ægrotans, cum habuerit perpetuo ab alvo deiectiones biliosas, exiguas, & synceras, liberatus intra 20. dies est, quis dubitet fuisse moriturum, si cum eadem malignitate habuisset nullas? Alioqui fuisset in eo vtendum perpetuo alvum sistentibus potionibus, & infusis, &c. Quo nihil excogitari posset illi perniciosius; quia quæ ob malignitatem à natura non retinebantur, repercussa, & cohibita, in superna irruissent, aut intra hepar, & magnas venas suppressa, ac malignius corrupta, hominem interemissent.* Ni las palabras necessitan de explicacion, porque son bastantemente claras, ni yo puedo hazer sobre ellas ponderacion con que suba de punto la eficacia con que persuaden lo que deseo probar con ellas. Solo advierto, que siendo el mismo, y corriendo la misma pariedad en el caso del Hortelano, quisiera oír, porque si fueron tan malas, no las cohibiò Hypocrates en el discurso del tiempo que duraron?

Pro-

41 Prosigue Valles, dando doctrina para governarse el Medico en estas evacuaciones: *Dandus ergo erat, & procurandus exitus facilis ijs, quæ etsi intempestivæ, nec expectata coctione, tamen quia ob suam acrimoniam retineri non poterant, à natura pellebantur. Errant enim si qui putant, nulla quæ intempestivè exeunt, pelli à natura, sed vi morbi quasi regurgitare, aut quasi liquata fundi omnia*, &c. Y poco mas abaxo dize: *Quæ evacuatio* (habla de la que *fit à natura etsi irritata*) *cohibenda non semper est, sed aliquando etiam iubanda.* Y repite la razon. *Vt quæ retinerentur periculosius, facilius exeant.*

42 Concluyo este punto con lo que dize Valles en este mismo capitulo, señalando las evacuaciones que son buenas, y se deben permitir, y las que se deben cohibir, y detener. *Igitur* (dize) *illæ evacuationes quæcumque sint, & quocumque tempore fiant, quæ plus detrahunt facultati, quam morbo, cohibendæ sunt.* (Estas son las que arriba diximos en que *plus corrumpitur, quam evacuatur*, que diximos ser muy malas, y las peores) *Quod si vires* (prosigue) *valdè prosternat, cohiberi etiam debent, etsi morbum æque tollant.* Vea por su vida el curioso lector, y repare si acaso fueron de esta especie las que tuvo el del Huerto antes del quarenta, que lo dexo a su discreto juyzio: *Evenit enim aliquando mori hominem concidentibus simul facultate, & morbo, tamquam bello Cadmico.* Esto es lo que arriba diximos, sucede quando es tanto lo que se evacua, como lo que se corrompe, si acaso la copia fuesse mucha, y las fuerças pocas: *Quæ autem detrahunt plus morbo, quam viribus, aut æque, supetente tamen virtute, vt spes sit fore, vt homo, etsi debilis, evadat sanus, sinendæ sunt; sinendæ, inquam, ne si vtilitate capti augeamus, debilitate plus aucta hominem prosternamus.* Esto vimos que hizo Hypocrat. con las evacuaciones que tuvo el del Huerto antes del quarenta. Y asi es mas natural creer fueron de esta especie las que tuvo antes del dicho dia: *Augendæ*

vero tunc solum, cum minuentes benè morbum, facultati officiunt exiguum, neque tamen ipsæ satis abundè fluunt, pro multitudinis ratione, seu pro indigentia. Alioqui nullæ quidem augendæ, sed sinendæ tantum sunt. Vea aqui el *Hypocrates Defendido*, toda la doctrina que es necessaria, para saber el Medico lo que ha de hazer, quando tenga presentes estas evacuaciones; y doctrina, no como quiera, sino mucho mas solida, y mas vtil, y mucho mas conforme à lo que vimos practicar à Hypocrates en el Hortelano, y tambien en Cherion.

43 Aun no se ha acabado la reflexion sobre las palabras de Papadopoli. Reparense aquellas palabras: *Et illud quod separatur ibi, non est necessariò.* Si lo fuera, no avia mas que desear. Porque à ser el tal principio necessariamente, no avia deiecciones algunas, que no fuessen perfectamente criticas. Es cierto, que es vn grande, y muy singular concepto, el que incluye en estas palabras este Autor? Pero para el intento, no bastàra el que pueda ser el tal principio, como supone, en su modo de dezir? Pues aqui, ni queremos mas los servidores de Papadopoli, ni necessitamos de mas, para probarle al *Hypocrates Defendido*, con esta misma doctrina, que nos trae en su abono, que pudiendo alguna vez ser los materiales que constituyen esta diarrhea, causa material de la enfermedad, y entre ellos ir alguna vez tambien el fermento morboso corruptivo, serà entonces provechoso este movimiento. Y assi, que en el Hortelano pudo de hecho suceder.

44 Dize luego que ay otros materiales, como la lympha, el succo nerveo, y otros fermentos, los quales con mas facilidad salen por sudor, y otras evacuaciones, que por fluxo de vientre. Pues en verdad que si se lo niegan, no lo ha de probar tan facilmente. Pero supongamos que sea cierto. Pregunto: el que la limpha, el

suc-

succo nerveo, &c. salgan mas facilmente por sudor, que por el vientre, no dexa el campo abierto para que puedan salir, aunque con mas dificultad, por este vltimo movimiento? Pues esto basta, para que pueda suceder asi en nuestro enfermo; y consiguientemente sea vtil en èl el tal movimiento. Porque que tiene que vèr el que sea mas dificultoso vn movimiento, con que sea absolutamente imposible? Siendo esto vltimo lo que avia de dezir Papadopoli, para que sus palabras vinieran al proposito que las trae el *Hypocrates Defendido*.

45 Acaba su authoridad Papadopoli asi: *Nec credendum est in vigore, & statu, cum sit adhuc cruda materia, absque turgentia, &c. Medicum purgante medicamento, ex natura sua colliquante, & inflamando diversos meatus remedio aperiente, &c. ægrum à febre restituere.* Ni Galeno, ni Medico alguno tampoco del mundo, purga en el estado, ni con tal medicamento, ni los que purgan al principio, es siempre. Demàs de esto, este Autor no sabemos si quando dize *in vigore, & statu*, distingue el vigor del estado, y quiere dezir que son dos cosas: que esto, si es lo que quiere dar à entender, es cosa arto singular: pero indigna del mas moderado juyzio. Pues no es esto lo peor: porque tambien dize, que en estos tiempos està la materia cruda *in vigore, & statu, cum sit adhuc materia cruda.* Aora digo, que esta doctrina es irregular, y nueva, siendo del concepto formal del estado la coccion de la materia; fuera de que esto es totalmente contra Hypocrates. Y asi fuera razon, q̃ el *Defendido* reparàra, en que suelta vna doctrina tan contraria, y opuesta à la suya: y mas confessando tambien el *Hypocrates Defendido*, que en el estado ay coccion. O tiene por cierto el *Hypocrates Defendido* todo lo que dize Papadopoli, ò no? Si lo tiene por cierto, se opone à toda su doctrina lo que dize, como yà se ha probado. Si no lo tiene por cierto, para què lo trae con tanta ponderacion?

46 Vamos à la authoridad de Galeno en el Aphorismo 22. del lib.4. donde dize: *In principijs, si quid excernitur, nil tunc ratione naturæ excernitur, sed omnia sunt synthomata, &c. & cum adest cruditas humorum, aliquid vtiliter evacuari est impossibile.* Saco de aqui esta proposicion, que es clara, y es, que todas las evacuaciones, que haze la naturaleza *tempore cruditatis*, son synthomaticas. Y en verdad que no confiessa esto la escuela de Valencia, que muchos dizen, que puede celebrarlas la naturaleza *ex se, y proprio voto.* Pero dexado esto por no ser del intento, digo, que *non potest aliquid vtiliter evacuari*, que es el texto de Galeno. Disting. *vtilitate perfectè, & vnde quaque completa*, concedo: *vtilitate incompleta, & non omnino perfecta.* Nego. No me parece que le ha de sonar muy mal esto al *Hypoc. Defendido*, pues al fol. 153. dize, que las evacuaciones que tuvo el Hortelano de Dealces fueron synthomaticas, menos las del quarenta, que fueron crises perfectas; en lo qual solo se dize, que las antecedentes no fueron crises perfectas, lo qual ya Heredia lo dize, y todos, aunque fuessen sin coccion; pero resta saber si puede tener alguna vtilidad la evacuacion, que no fuere crisis perfecta? Yà de la doctrina de Valles dixe algo arriba; pero añado aora, que el dezir que no, porque es synthomatica, como dize el *Hypocrates Defendido*, es responder por la misma conclusion, y por la misma dificultad que se pretende examinar. Y sobre no probar lo contrario, aunque lo repite tantas vezes, y responde, como digo, por la misma dificultad, es cosa digna de admiracion por cierto lo que añade con esto à la dificultad. Oyga à Galeno 3. de Crisis, cap. 5. donde dize: *Si propter morbi magnitudinem, vel velocitatem, vel aliud externum irritamentum crisis anticipet, nec ipsam perfectam, nec omnino bonam quimus sperare; quod si salubris morbus apparuerit, verendum est ne crisis, vel cum gravibus fiat accidentibus, vel non perfecta, vel omnino revertatur.*

Con

Con què folo fe figue, que no es perfecta crifis, *neque omnino bona*; pero no que *non poteſt eſſe aliqualiter bona, & vtilis*. Què fe feguirà? Que no ferà fegura, y fiempre avrà recelo de recaida, como dixo Hypocrates: *Coctiones iudicij celeritatem, & ſalubrem ſecuritatem oſtendunt. Cruda autem, & incocta, criſium defectum, aut vehementes, labores, aut recidivam, aut mortem.* Oygan à Hypocrates 1. Epidem. fect. 3. text. 36. donde dize: *Oportet autem mentem adhibere, atque ſcire in his temporibus iudicationes futuras in ſalutem, aut mortem, aut mutationes in melius, & deterius.* De donde fe divide la crifis en buena, y en mala, y ambas en perfecta, è imperfecta. Vean tambien à Galen. 3. de Crifis, cap. 1. donde dize: *Sex ſunt in morbis mutationum differentiæ; vel enim ſubito ad ſanitatem veniunt, vel ſubito interimunt; vel paulatim horum vtrumque contingit, vel mixtum.* Bien claro fe colige de Hypocrates, y Galeno, que aunque no fea vna evacuacion crifis perfecta, puede, no obftante efto, fer conducente ad melius; efto es, para mejorar el enfermo, y configuientemente vtil. Luego aunque las evacuaciones, que tuvo el Hortelano antes del 40. no fueffen crifes perfectas, y por effo no terminaffen perfectamente *ad ſalutem*, pudieron fer vtiles, y *ad melius*. Pero en efte punto no puedo dexar de advertir, aunque con alguna brevedad, lo que mi Efcuela de Alcalà enfeña en efte punto: y para ello ferà bien fuponer primero, qual fea la evacuacion, que en las enfermedades fe dize perfectamente buena, para que por ella fe infiera qual fea totalmente mala, y qual tenga algo de buena, y algo de mala, y de qual de eftos dos eftremos tenga mas, ò menos, para que de efta fuerte fepamos mejor, qual es buena, y vtil, y qual nò; porque la que tuvieffe mas de buena, que de mala, ferà vtil para el enfermo, aunque no tanto, como la que es perfectamente, y à todas luzes buena: afsi como la que tuvieffe mas de mala, que de

bue-

buena, serà inutil, y mala, aunque no tanto como la que es totalmente mala, por no tener nada de lo que constituye à la contraria en ser de perfectamente buena.

47 Es, pues, evacuacion perfectamente buena la que tuviesse todas aquellas condiciones, que para serlo son necessarias; es à saber, aquellas que observa la naturaleza, quando por el modo mas arreglado, provechoso, y seguro, celebra con vna evacuacion la victoria de la enfermedad. Y por el contrario, aquella serà totalmente mala, que no tiene ninguna de estas condiciones, y circunstancias. Y assi, la que tuviesse muchas condiciones de la buena evacuacion, y le faltasse vna, ò otra, esta serà de alguna manera buena, y mas buena, que la que fuesse totalmente, y *vndequaque* mala. Y al rebès à la que le faltare la mayor parte de estas condiciones, pero no todas, serà mas mala que buena, pero no tan mala, como aquella à quien le faltan todas las condiciones de buena. Pero como *bonum ex integra causa, & malum ex quocumque defectu*, todas estas evacuaciones, que no tuviessen todas las condiciones de la evacuacion perfecta, se dizen por esto absolutamente malas, y sola la que tiene todas las condiciones se dize, en este sentido, absolutamente buena. Pero queda el que entre las que son malas, vnas lo sean menos que otras, y à estas las llamamos buenas respecto de las otras, que son malas, aunque respecto de las perfectas se deban llamar absolutamente malas.

48 Las condiciones que observa la naturaleza, quando por el modo mas regular, seguro, y provechoso celebra victorias de vn achaque con vna evacuacion, son estas. La primera, y mas principal es la qualidad del humor; esto es, que expela el humor que peca. La segunda, el que le expela, yà cocido, y corregido, separado primero lo vtil de lo inutil. Lo tercero, el que lo arroje por region conveniente, yà absolutamente, yà respecto

pecto de la tal enfermedad. Lo quarto, en quantidad suficiente, y proporcionada, y en dia decretorio. Es comun esta doctrina, y asi no necessita de autorizarse con doctrinas de Hypocrates, ni Galeno, segun aquel precepto de Argenterio, que dize: *Præcepta de rebus claris, & notis, non sunt tradenda.* No ay, ni se hallarà otra condicion fuera de las dichas, que no se reduzca à estas, que llevo referidas.

49 Siendo, pues, esta la evacuacion perfectamente buena, de aqui llamamos evacuacion mala, y preternatural, ò synthomatica, aquella que no tuviesse todas estas condiciones, y circunstancias, sin aguardar al fin de la evacuacion, para vèr si fue vtil, ò no. Y que esto aya de ser de esta suerte, lo enseña el mismo modo de obrar; porque quando en el principio de vna enfermedad sobreviene alguna evacuacion, immediatamente no se determina el Medico, ni à retenerla, ni à ayudarla, aunque bien conoce que no es perfectamente buena; con lo qual ya conoce que le falta alguna de las condiciones, que constituyen à vna evacuacion en ser de perfectamente buena; y asi, que respecto de esta es, y se debe llamar absolutamente mala. Duda, pues, entonces si ha de ser vtil al enfermo, ò no? Aunque bien conoce, que no puede por ella vencerse perfectamente la enfermedad, hasta que despues por la conferencia, y tolerancia lo advierte. A estas evacuaciones llaman los Complutenses synthomaticas, ò preternaturales, porque no son naturales, como llevo dicho. Y de estas se duda, y dificulta si pueden ser vtiles, ò no, al enfermo? Dize, *& meritò* la Escuela Complutense, que muchas de estas son vtiles, y muchas no; (*quidquid sit* de quales sean mas, ò menos frequentes en la practica) vtiles las que tuvieren la mayor parte de las condiciones, que dexo dicho constituyen à la que es perfectamente buena; inutiles, las que no.

50 Advierte tambien mi Escuela Complutense, que entre las condiciones de la buena evacuacion, ay vnas mas precisas que otras, como es la qualidad del humor; porque no evacuandose el humor que peca, no puede aver vtilidad alguna. Despues se sigue la cantidad, que tambien es necessaria, porque no ha de pecar por diminuta, ni por demasiadamente copiosa: y de esta suponiendo la qualidad, toma el Medico indicacion para ayudar, ò retener las tales evacuaciones. De las demàs dize no ser tan necessarias. Con que ofreciendose vna evacuacion del humor pecante en debida quantidad, y por region conveniente, y mas si fuesse en dia critico, aunque no sea con señales de coccion, la dà por vtil, aunque no por perfecta. Porque padece la naturaleza mas, que si arrojara el humor cocido; pero finalmente le sirve de alivio. Assi sucede tambien en las señales de coccion. Quando la evacuacion viene con señales de coccion perfecta, y las demàs condiciones, es muy buena, y perfecta: pero si viene con señales solo de coccion manifiesta, no es tan buena, pero es buena. De la misma suerte, si sin coccion, pero con las demàs condiciones, aunque no sea tan buena, como si las traxera, es buena, y puede servir de alivio, y provecho. Y assi, Hypocrates, y Galeno, proponiendo los daños, que se siguen à las evacuaciones, que les falta alguna de las condiciones dichas, proponen la recidiva, porque no son perfectas, y adequadas, la longitud de la enfermedad, la dificil terminacion, &c. y con muchos de estos riesgos vemos cada dia que se alivian, y aun se libran los enfermos, que aliàs se murieran, si con las mismas enfermedades no huvieran tenido las tales evacuaciones, como arriba diximos de doctrina de Valles en el Meth. refiriendo el exemplo de Cherion, porque ay lances tan desesperados, que la naturaleza, à costa de mucho trabajo, busca de los males el menor, y procura

cura con mil ardides (que digamos) y riesgos, vencer à su enemigo, à quien no puede vencer por el camino regular. Y esto como puede ser malo, quando no ay otro medio para evadir el peligro?

51 Esta doctrina la confirma Galeno en la Historia de Sileno, que despues de tanto tropel de accidentes, como tuvo el dia sexto, septimo, y octavo, en este dia tuvo aquellos *exanthemas rubros, cum sudore*, de la qual excrecion dize: *Cum igitur robore virium septimum diem, vt dixi, potuerit superare, octavo papulas cum sudore habuit rubentes, rotundas, parvas; natura eius morbo repugnante, & humorum superfluitatem malorum, ad cutem propellente; idque fuit causa, cur die nono non sit mortuus, sed vndecimo. Quod si die octavo, nil tale accidisset, restabat, vt nono ille obiret.* Luego si en sentir de Galeno, esta excrecion al ambito, acompañada de tan graves accidentes, suponiendo fuerças en el enfermo para tolerarlos, le dilatò la vida dos dias mas, no ay duda, que alguna vez la excrecion de tales materias, es excrecion de la misma causa morbifica, y no puro producto morboso, y puede ser de vtilidad al enfermo, aunque sea à costa de algun riesgo.

52 Otro exemplo prueba esto mismo con mas fuerça, y eficacia. En el 3. de las Epidem. sect. 3. se haze por Hypocrates mencion de la Doncella de Larisa, la qual tuvo Calentura aguda, y ardiente, *insomne*, sedienta, la lengua seca, las orinas tenues, aunque de buen color. Esta el dia 3. tuvo vn despeño de humores biliosos, y en mucha cantidad, que se continuò en los dias siguientes con buena tolerancia. El dia 4. tuvo las orinas tenues, y vn apendiculo en la superior, y mas alta region de la orina. Pero al dia 6. tuvo vn largo fluxo de sangre de narizes; y aviendose despues horrorizado, tuvo vn sudor vniversal, y caliente, se limpiò de Calentura, y *iudicata est*, segun la letra del texto de Hypocrates, en cuyo

Comentar. dize assi Hered. *Cæpit diarrhæa biliosa, & tenuis à die tertio, & duravit vsque ad quintum, & sextum, in quo, superveniente sudore copioso, fuit iudicata perfectè cum largo etiam sanguinis fluxu per nares. Notat vero Hyppocrates has evacuationes, contigisse cum bona tolerantia, in qua indicatione duo invenio mirabilia. Vnum quod in febre per pares mota cæperit crisis die tertio, & fuit salubris. Secundum mirabilius est, nimirum quod cum vrina, tam tenui, & cruda contingeret crisis tam salubris, vt hic casus accuset Galenum quod dixerit 1. Aphorism. Com. 22. Quo enim tempore à causis morbum facientibus natura gravatur, & adest humorum cruditas, tunc aliquid vtiliter evacuari est impossibile. Quæ doctrina si esset vera erat necessarium omnes evacuationes in crudo morbo factas, esse statim cohibendas*, (lo qual yà vimos arriba advertido por Vall. en las palabras que referì del 2. del Method. cap. 13.) *Quia si nihil vtile includunt, necesse est læsuras esse, & ideo sisti statim debere, quod perniciosissimum præceptum, vt millies experti sunt omnes. Verum cur sint vtiles insinuatum à me semper est, quoniam evacuatur materia antecedens*, &c. Lo qual confirma con el exemplo de la Reyna de España, cuya Historia refiere por estas palabras: *Quod dum hæc scribo, summa fœlicitate in Regina Hispaniæ* (seria sin duda la Insigne Doña Isabel de Borbon) *fuimus experti, habuit enim diarrhæam magnam, & variegatam quatuor primis diebus, cum intolerabilibus alvi totius torminibus, non à causa erodente, sed flatuosa, & humorali benigniore: die quarto, & in fine tertij cæperunt apparere variolæ, exieruntque in magna copia, cum summa aflictione; putaruntque omnes sufocatam perituram, si tota materia, ante variolarum apparitionem expulsa, servaretur in vasis ad fovendas variolas.* No ay duda que esta diarrhea biliosa, que empezò en esta enferma, era vtil en quanto por ella se evacuaba parte de la materia, que causaba la enfermedad; tampoco la ay en que à esta evacuacion le faltaba la circunstancia de ser supuestas las señales de

coc-

coccion; porque expressamente dize la letra del texto de Hypocrates, que las orinas estaban tenues, aunque de buen color; con que esta evacuacion no era de las que son perfecta, y cabalmente buenas, y con todo esto fue vtil, y provechosa à la enferma, aunque no fue tampoco la vnica, y adequada terminacion de su enfermedad. Con que las deiecciones que tuvo la Reyna de España los quatro primeros dias de su enfermedad de Viruelas, libertandola de la copia, que la oprimia, fueron vtiles, y buenas, como se dexa advertir del sucesso, pues no ay duda que huviera muerto sufocada su Magestad, si con la misma enfermedad no huviera tenido ningunas. Luego estas evacuaciones, aunque no tengan todos los requisitos, que constituyen à vna evacuacion en ser de perfectissima, y cabalmente buena, como tengan la circunstancia de ser del humor pecante, con conferencia, y tolerancia, se deben llamar, aunque malas, respecto de aquellas, pero no respecto de otras peores; y consiguientemente pueden por esso ser vtiles, y provechosas, sirviendo de alivio al enfermo. Lo mismo se debe dezir, pues corre la misma razon, del fluxo de sangre que tuvo la Doncella de Larisa al dia 6. Pero oyga à Valles en el Comento de esta misma Historia, donde hablando de esta diarrhea dize assi: *Quæ quia tenues, & colore tali præditæ, cruditatem morbi, & bilis redundantiam* (significando esto la diarrhea. Quien duda, que fuera cierta la sufocacion en la Reyna Doña Isabel, sino la huviera tenido.) *Significabant, & synthomaticæ erant. Sed bona tolerantia significabat non esse inutiles.* Vea aqui yà satisfecha la objecion que haze el *Hypocrates Defendido* contra Heredia al fol. 143. donde poniendo las palabras de este Autor en el Comento de la Historia de Methon, dize: *Hæc in Methone sagax natura operata, & febrem finivit evacuando per alvum, per sudorem, & plus per fluxum sanguinis*, dize: *Lo que prueba este texto de Heredia*,

es, que todas las evacuaciones synthomaticas, como el enfermo no se muera, todas son vtiles. La qual consequencia es muy mal sacada, y nace de no tener presente lo doctrina del Autor, à quien impugna. Repare tambien el *Hypocrates Defendido*, como para defender esta doctrina, y dar salida à la dificultad que le haze esto, no se echa mano de la doctrina de Pedro Miguel, àcerca de la materia antecedente, y conjunta: no obstante el que arriba se le explicò esta distincion con toda claridad.

53 Bolvamos al assumpto. Galeno en el texto 22. del Coment. 1. de Humor. dize: *Verum si cruda sint, tunc habe in memoria eas distinctiones, quarum supra mentionem feci, hoc est facilitatem tolerandi, & difficultatem, sivè enim cruda, sivè fœtida, sivè liquida sint, ægrotus vero facilè ferat, cohibenda non sunt; si vero ægrotus ægrè, & difficulter ferat, suprimenda.* Luego puede ser vtil, aviendo fuerças; y si no, para què lo guarda, y conserva? Oyga otra vez à Galeno de Differ. Synthomat. cap. vltimo, donde dize: *Aliqua enim, quæ etiam si toto genere præternaturam sint, veluti sanguinis per nares afluxio, vel vomitus, vel sanguinis deiectio, vel hæmorroides, vel aliud huiusmodi, tamen præternaturam adhuc non sunt* (se debe entender *toto genere*, segun dexamos arriba explicado) *si modo tempestivè fiant; fiunt autem tempestivè, cum id quod contristat, (idest, quod lædit, & præternaturam est) expellitur.* Oyga aora à Cardano, explicando el 1. Aphor. text. 2. donde trae la norma de toda esta doctrina: *Hæc ratio* (dize) *generaliter concludit. Natura hanc operationem faciens rectè agit. Ergo etiam Medicus eadem faciens.* Y valiendose de este texto, y del 4. Aphor. text. 2. passa à resolver esta controversia de las evacuaciones synthomaticas, y dize: *Inde etiam solvitur facilè, quæstio illa vulgaris de synthomatica purgatione, an adiuvanda sit? Dicit enim Hyppocrat. si vtiliter excernantur, iuvanda, si secus cohibenda.* Quien no repara, en que *possunt aliquando esse vtiles licet sin sintomati-*

ca? Yà dixo antecedentemente, que ly *vtiliter* consistia en que *evacuantur talia, qualia oportet.* Y Galeno sobre el texto citado: *Sicut autem semper adhortatur, vt quæ rectè à natura fiunt, Medicus imitetur. Sic, & nunc idem agit, à spontinis evacuationibus suam exorsus orationem. In quibus si qualia oportet purgari purgentur, (hoc est ea, quæ corpus infestant) confert, & leviter ferunt, &c. Eodem pariter modo, si Medicus molliatur aliquam facere evacuationem, eorum esto, quæ corpora nostra molestant,*

54 Vease la Historia de Menandro Vinitor. 4. Epid. text. 67. donde dize Hypocrat. *Menandri Vinitor eodem modo, præterquamquod venter circa principia tenuia redebat. Deinde stetit vrina, etiam iudicatus est. Non riguit 7. die, quia venter antea turbatus est.* Vease si le sirvieron de alivio las evacuaciones que tuvo en el principio, y antes del 7. Pero Valles, despues de aver dicho en el Coment. *Itaque profuerunt ei evacuaciones tenues, & intempestivæ, nam alioqui non substullissent rigorem.* Remata el Comento diziendo: *Inde vero nil evenit absurdi, aut quod non possit fieri, sed solum non fuisse satis tutam evácuationem.* Lo qual es claro, porque le faltaban algunas de las condiciones para ser totalmente, y *vndequaque* buena.

55 Vease tambien el texto 29. del mismo Hypocrates en el mismo libro 4. Epid. donde se haze mencion de vn fluxo copioso de sangre, que fue terminacion, no obstante el que fue intempestivo. Y si dixere que este texto no haze fuerça, por no ser de libro proprio, y genuino de Hypocrates, se le dirà, que mire tambien si todos los textos, de que se vale, son de los libros que tiene por legitimos de Hypocrates. Y sea de quien fuere, aqui se pinta lo que sucediò, nombrando partes, y merece credito, y vna vez admitido el sucesso, es clara la afirmativa de la vtilidad, que pueden, y de hecho traen muchas vezes las evacuaciones synthomaticas. Vamos al

libro

lib. 1. de las Epidem. sect. 3. que este no ha de dezir que no es genuino. Aquella preñada del tercer mes, que *decumbebat in litore*. Dize assi el texto de Hypocrates: *Die 3. dolor colli, & capitis*, &c. *alvus turbata est biliosis, meris, paucis. 4. tambien, alvus turbata, vrinæ tenues non boni colorio. 5. excrementa alvi biliosa, nocte sudavit, febre liberata est.* En verdad que no avia señales de coccion: y assi, aunque no quisiera el *Hypocrates Defendido* que tuviesse esta enferma el alivio de las demàs evacuaciones, sino del sudor, està la misma razon en pie. Ademàs, que à las evacuaciones del dia quinto, què les falta para no confessar, que *evacuabantur qualia oportet*? Luego tempore cruditatis, se puede evacuar, assi por camara, como por sudor alguna porcion del humor pecante, y ser vtil la tal evacuacion. Todavia se vè esto en la misma Historia practicado. Porque recayò, se aliviò, y finalmente 14. *vomuit biliosa, flava, copiosa, sudavit, sine febre.* Pues oygan aora à Hypocrates: *Indicata est non sine dolore, ex eisdem passionibus.* Pero què mucho, *si cruda, & incocta significant difficilem iudicationem, recidivam*, &c? Pues en Methon, à quien pone por exemplo para la curacion de la Calentura ardiente, demosle que solo el fluxo de sangre de narizes, ò que solo el sudor, ò vno, y otro, como quiere, fue la evacuacion por donde se librò, si los baños los vsò Hypocrates para ayudar el fluxo de sangre, que fue quien, segun su opinion, le librò, esta fue vtil evacuacion, y fue buena; pues busqueme las señales de coccion, de que haze mencion Hypocrates, que precediessen al tal fluxo? Que no las ha de hallar tan facilmente, porque el texto dize; 3. *deiecciones tenues, biliosæ, subrubræ*; y el quarto de la misma manera, y con orinas subnigras, y al quinto fue la terminacion. A este, segun razon, le avia de sobrevenir recaída; y haziendose cargo de esto, dize Hypocrates: *Non repetijt, sed (idest quia) fluxit sanguis, sæpè post iudicium.*

Le

Le sucediò lo mismo que à la Doncella de Larisa, que por fluxo copioso de sangre, se librò al dia sexto, y aviendo despues venido mas evacuacion de sangre, no recayò.

56 Pero què nos cansamos? Los mismos Doctores Valentinos, que dizen, que las evacuaciones synthomaticas son malas, vienen à confessar en substancia, que son alguna vez buenas. Oygan al Doctor Zamora, Cathedratico de Zaragoza, en el lib. de difer. synthom. cap. 6. donde trata de este punto, y dize: *Hinc quoque intelligetis, per parum, aut nil differre, sententiam nostri interpretis segarræ* (este es el gefe de los Valentinos) *à doctrina Vallesij* (y este de los Complutenses) *quam refert hoc capite, & suo iudicio non sequitur; fatetur siquidem segarra has evacuationes ex accidenti vtiles esse posse, nec statim ac apparent sistendas, licet sint quid præternaturam* (no discrepa nada esto de lo que Valles siente en el 2. Method. cap. 13. como lo puede vèr, para desengañarse, el que quisiere) *Hoc est quod quæritur, an aliquando ægrotantes posint aliquam vtilitatem percipere, sivè sit ex accidenti, sivè per se, ab evacuatione synthomatica? Medicus quidem curationem agens, licet vt Physicus consideret, tamen salutem ex accidenti depromptam ex evacuatione non parvipendet; itaque vtilitatem illam, vt causa, afert evacuatio ægrotanti materialem causam morbi deponendo, sivè hoc per se, sivè ex accidenti, de quo in praxi nihil curandum*; y mas en el modo de curar, que propone el *Hypocrates Defendido*.

57 Veamos aora, y examinemos, si estas excreciones, que suceden antes de aver señales de coccion, son siempre productos de la enfermedad, *potiusque causa*: que es la principal razon del *Hypocrat. Defendido*, siguiendo à Papadopoli. No se puede dudar, que muchas vezes es assi; pero tampoco que muchas es de la otra suerte de evacuaciones; y dado el que sean, ò en el caso de ser productos morbosos, pueden muchas vezes ser vtiles. La primera parte supongo con el *Hypocrates*

Defendido. La segunda, aunque arriba hablè yà de ello; añado aora para su mayor firmeza la siguiente razon. Si los excretos, por qualquiera region, fueran en los dichos tiempos productos morbosos, y no causa de las enfermedades, no se pudiera por los excretos conocer la causa morbifica. *Atqui* se conoce muchas vezes. Luego porque por ellos se evacua de la causa morbifica, lo qual es comun doctrina. La tercera parte pruebo assi. Porque estos materiales commovidos, y exaltados, suelen muchas vezes passar à ser causa, ò concausa de la enfermedad, y producen muchas vezes nuevos synthomas, como arriba dexamos probado. Y por esso dixo Hypocrates lib. de Natur. homin. *Multa enim sunt in corpore existentia, quæ cum mutuo calefiant præternaturam, morbos pariunt.* Baste en este punto lo dicho, donde con toda eficacia, y claridad hemos demonstrado, que pueden ser vtiles las evacuaciones synthomaticas, sin aver recurrido para ello al punto de la evacuacion de la materia antecedente, que tanto vitupera el *Hypocrates Defendido*, pero sin dar la menor razon, ni fundamento Medico, para impugnarlo.



RE-



REFLEXION VII.

QUE TRATA DE LA CURACION de las Viruelas.

1 Ve no creyò averse divertido tanto del assumpto, dize al fol. 157. al num. 101. y asi buelve à proseguirle sobre las Viruelas, y para continuarlo, toma por su quenta à Gaspar Caldera de Heredia, quien dize, que por miedo dexa de sangrar à los virolentos, y para impugnarle mejor, pone sus palabras, que es preciso trasladar al pie de la letra, por lo que se dirà despues. El texto, pues, trasladado del *Hypocrates Defendido* dize asi al cap. 9. *Neque ex hac sanguinis misione variolarum timeas retrocessum vacui ratione; hic enim timor tantum locum habet, vbi nullum in corpore restat superfluum, & natura criticè operatur, omni materia extra venas propulsa (tunc enim est impetus excernendi expectandus) non autem, cum synthomaticè natura irritata elicit*, &c. *Rationem confirmat experientia, qua post venam sectam in variolis sedato sanguinis fervore, humorem melius à natura coqui, & in pus optimum converti videmus, quin & ipsa natura optima Medicorum Magistra, Medicum sæpè præveniens copiosam per nares hæmorragiam instituit, vt faciliorem morbillis, aut variolis sternat viam, fervidumque cauma citius extinguat. Sed fateri fas est Medicos quosdam nimis aliquando timidos esse, & potius ad vulgi obtrectationes cavendas, quam ad rerum momenta intentos: ac licet videant aliqui subinde meliora,*

  liora,

liora, probentque, atamen in aliorum gratiam consueta sequuntur. Nec te terreat (concluye) *à sanguine mittendo, vomitus, neque fluxus ventris, si profusus non est, neque catarrus, aut ventris dolor, aut fugax horripilatio, quoniam hæ solent variolarum expulsionem præcedere, & pleraque alia complicata, & varia accidentia, quæ post sanguinis missionem, aut scarificatis, & siccis cucurbitulis sedabis.* He trasladado todo este texto, para que mejor vea el lector, que este texto cõforme està aqui, no està en el capitulo, donde le cita, ni en todas sus obras tampoco, como lo puede vèr el lector curioso. Lo que aqui haze es de dos lugares, que en el mismo capitulo trae Cald. divididos en dos distintos numeros, èl haze vno, trocando los numeros, y poniendo en segundo lugar el que Calder. pone en primero, y poniendo en primero, el que Caldera trae en segundo. Y metiendo en medio de los dos numeros vnas palabras, que no estàn en todo el capitulo 9. de Caldera. Porque el numero que empieza: *Nec ex hac sanguinis missione*, que trae Caldera en segundo lugar al fol. 311. le pone en primero, empezando el texto por èl. Y en vltimo el numero que en Caldera està en primer lugar en el fol. anterior, y empieza: *Nec te terreat*. En lo qual no ay menos diferencia tampoco, que el que en el numero que empieza: *Nec te terreat*. Habla Caldera de la sangria antes de salir à fuera las Viruelas, y en el otro que empieza: *Nec ex hac sanguinis missione*, habla de ella despues de aver aparecido. La qual diferencia, siendo tan notable, no permite el discurrir, que en otra impression distinta de la mia, que es de Leydèn del año de 1658. estè de esta manera. Es verdad que tengo las observaciones de este Autor, impressas en Amberes el año de 1663. y lo vno puede ser, que estas observaciones, sin el Tribunal Medico, se imprimiessen solas despues alli; y lo otro la diferencia arriba dicha, no es compatible con

que

que en esta segunda impression se aya variado de como estaba el año de 658. en la de Leyden. Las palabras que digo no estàn en el capitulo 9. donde las cita el *Hypocrates Defendido*, son desde aquellas palabras que empiezan: *Rationem confirmat experientia*, hasta *Necte terreat.*

2 Dos ebuliciones distingue este Autor, como todos, assi en el Sarampion, como en las Viruelas, vna perfectiva; y otra corruptiva. Para explicar la perfectiva, trae vnas palabras de Galeno 3. de Synthom. caus. 2. donde dize: *Illa enim humores facit tenuari, ac fundi ab intenso calore, & sæpè naturali, qui facilè potest adinvicem abscedere ebullitione perfectiva, vt contingit in musto.* En el qual las partes del vino, mutua, y reciprocamente se separan por la ebulicion, para darle al vino su perfeccion. De esta separacion (dize) que se haze sin la menor señal de putrefaccion: *Cum maximè videamus variolas, & morbillos absque vlla febre germinare, vel saltem diaria.* Y en este sentido se explican aquellas palabras de Avic. *Et hoc est, cuius causa est res, quasi naturalis*; esto es, calor *parum naturali adauctos*, que dixo Gentil explicando estas palabras. Lo qual se halla en Carlos Drelincurcio citado de Manget. 4. tom. fol. 669. col. 1. el qual trae en sus obras diferentes observaciones de Viruelas sin Calentura, lo qual no solo èl dize, que lo observò, sino tambien otros muchos, à quienes cita; y esto no solo en vno, ò en otro, sino en Viruelas epidemicas, y sporadicas, todas las quales se curan ton toda felicidad. Y tambien lo dà à entender Galeno en el lugar arriba citado, en aquellas palabras: *Ac sæpè naturali.*

3 Prosigue despues en la explicacion de esta ebulicion, y dize: *In hac, enim natura facilè separat infectum sanguinem, nam vt plurimum incipit à materia cocta, vel saltem non putrida, & laudabili, vijs non oclusis, & robore virtutis; non enim patitur à morbo magno, nec alio gravi accidente*

præmitur; en todo lo qual dà à entender, explicando esta ebulicion, con aquellas condiciones, que trae consigo vna perfectissima, y admirable crisis, que este modo de erupcion no es de ninguna manera synthomatico, sino perfectivo, critico, saludable, y à todas luzes provechoso, y mas con la circunstancia de ser de vn humor, que desde el primer dia, demonstrando las señales de coccion, assegura su buen exito, por su gran benignidad, lo qual dize expressamente al cap. 7. del fol. 308. por estas palabras: *Sed adverte hanc ebullitionem fore interdum perfectivam; aliam ad putredinem, seu corruptionem; ac ideo hanc esse frequenter synthomaticam, licet interdum critica esse possit; illam vero semper perfectissimè criticam.* Donde clarissimamente dà à la erupcion perfectiva de las Viruelas por critica, y la excluye de la razon de synthomatica. Donde se infiere lo mal que ha entendido à Caldera el *Hypocrates Defendido*, quando en el num. 103. dize, que supone que la erupcion de las Viruelas es synthomatica, supuesto que en esto dize lo contrario.

4 Mas claramente se explica despues en este mismo lugar, dando la razon, y señalando la diferencia de quando es perfectiva la erupcion, y quando no es sino synthomatica, y corruptiva, por estas palabras: *Inde tamen nosces ebullitionem perfectivam, si absque vlla synthomatum turbatione adveniat; vel si mox vt erumpunt variolæ, aut morbilli, cessant, & ebullitionis synthomata, & febris perfectissima crisis,* (vease como no llama à esta erupcion synthomatica) *vt quæ indicantur, & indicata sunt integre; si vero ad putredinem terminetur excretio, & non exinde synthomata mitescunt, neque febris, & lente, & paulatim variolæ prorumpunt, sed imperfecta crisi, interdum synthomaticè, si ad corruptionem terminetur ebullitio, graviora inde succrescunt accidentia, latæ, & depressæ variolæ, parvæ, duræ, & tardioris exitus, quas postea sequuntur vlcera depascentia, cum pulsu inæquali, celeri, & invalido, anhelitus,*

litus difficultate, & raucedine, & quæ prorumpunt variolæ fiunt interdunt lividæ, nigræ, aut palidæ nimis, & admixtis puncticulis; reduntarque ægroti omnis figuræ, & loci impatientes, & plerisque alijs læthalis supervenit dissenteria, aut incompescibilis diarrhea, ex ijsdem variolis tunicæ internæ intestinorum adnascentibus. Avrà alguno en todo el mundo que llame criticas, y no synthomaticas, à este genero de Viruelas? Luego ay Viruelas, cuya aparicion es synthomatica. Pero no ay, responde el *Hypocrates Defendido*, porque al fol. 170. num. 110. dize, que estos accidentes acompañan à la crisis, y son criticos; por lo qual si el Medico es vn ignorante, se aterra con ellos, y suele mandar dar la Vncion al pobre enfermo, afligiendole de nuevo: lo qual no sucede à los Medicos doctos, y experimentados, porque estos, à vista de vna crisis, por mas accidentes que vengan, ni tiene miedo, ni se aterra, ni menos aplica remedios. Es verdad que Hypocrates dize, que quando se haze la coccion, que son mucho mayores los accidentes. Es verdad que dixo, que en las mayores, y mas fuertes accesiones se hazen las crises, y juyzios de las enfermedades. Es verdad que Galeno 3. de Cris. cap. 2. despues de aver referido los muchos, y varios accidentes, que preceden à la crisis, dize despues: *Decet autem Medicum generosum, neque turbari, neque futurum eventum ignorare: melius autem fuerit, si se ad prænoscendam futuram crisim exercuerit.* Lo mismo repite al cap. 7. del mismo libr. 3. Pero tambien es verdad, que para que el Medico no se aterre con estos accidentes, es necessario que ayan precedido señales de coccion en la orina, como dixo Hypocrates: *Coctiones iudicij celeritatem, & salubrem securitatem ostendunt.* Tambien para ser criticos estos synthomas, que preceden à la crisis, es necessario que despues de ellos se siga el alivio, y salud del enfermo. *Sola igitur subita ad sanitatem conversio, simpliciter crisis nominatur*, que dixo Galeno

en

en el 3. de Crif. cap. 2. citado. Son las feñales de cocion que preceden à eftos fynthomas, quien afiança al Medico en efte dictamen, y refolucion de efperar, y confiar en la falud del enfermo, como lo dixo el mifmo Galeno 3. de Crif. cap. 3. por eftas palabras: *Primum quidem, & maximum inter omnia eft confiderare coctiones ex vrinis, & alvi excrementis, & fputaminibus; fiquidem ergo millies, cum dum crifes fierent, intereffem, neminem vnquam vidi intereuntem, qui præcedentibus coctionibus crifim habuiffet.* Eftas feñales fon las que dàn à entender al Medico lo que Galeno dixo al 3. de Crifis, cap. 10. que eftando dominante la naturaleza, fon determinados, y bien ordenados fus movimientos. Pero es de advertir, que de dos modos pueden aparecer, y por dos razones diverfas, eftos accidentes; vna vez fien do feñales criticas; pero otra demonftrando la mala naturaleza, y depravada del humor, que caufa la enfermedad, fignificando fu malignidad. Afsi lo diò à entender Galeno 3. de Crif. cap. 4. diziendo: *Nam, cum fupervenientia accidentia trifariam dividantur, in ea, fcilicèt, quæ morem morbi natura oftendere apta funt: & in ea, quæ futuram proximè crifim denunciant.* Eftos fe diferencian, y diftinguen por el Medico con facilidad. Porque quando fignifican la crifis buena, y perfecta, aparecen en el eftado, y nunca pueden, apareciendo en el principio fignificar otra cofa, que la gran malignidad, y la ruyna del enfermo, lo qual es claro: pero expreffamente lo dize Galeno 1. de Crif. cap. 8. por eftas palabras: *Coctionis igitur figna nunquam male apparent: decretoria autem eft, vbi male: neque enim in augmentis, neque in principijs, fed in ftatibus illa apparere convenit.* Y poco mas abaxo dize: *Neque igitur fudores, & vomitus, & alvi excrementa, neque tumores poft aures, neque profluxia fanguinis, fi hoc tempore appareant, vnquam per crifim ægritudines finierunt.* Y mas abaxo: *Quæ vero veluti horum figna funt indicativa, deliria exiftunt, atque vigiliæ, &*

fomni

somni graves, & dolores, & lachrimæ, & difficultates spirandi, & tenebræ oculis obortæ, & quæcumque similia: etenim hæc si absque coctionis signis apparuerint, sunt pessimarum dispositionum inditia. Hæc igitur universa, & quæ, vt causæ, & quæ vt signa crisis sunt, non statim appareant, hoc est non in primo morbi tempore, quando omnino nulla adest coctio: reliqua autem tria, quæ coctionem ostendunt signa, etiam si in prima protinus accessionis hora apparuerint, ad bonum apparent. En el mismo libro 1. de Cris. cap. 14. habla con toda claridad, y distincion. Dize, pues: *Criticorum autem accidentium duplex quidem natura est, quoniam aliqua sunt tanquam causæ, & signa; aliqua tanquam signa tantum. Infida vero est universa eorum natura, & contraria significans, & faciens in diversis morborum temporibus. In his autem totum est præcognitionis certamen. Nam in alio quidem tempore, secundum aliam dispositionem critica sunt: secundum vero aliam aliquam dispositionem, vel morbi tempus accidentia, vel signa prava sunt; critica vero, nec omnino sunt.* Y mas abaxo prosigue: *Si tamen capitis dolorem, aut delirium, aut vertiginem tenebricosam, aut difficilem anhelitum, aut anxietatem, aut gravem somnum inspexeris, nil in his stabile, neque bonum neque malum poteris præcognoscere, &c. Hæc enim omnia, & decernentia, & non decernentia sunt, secundum duplicem modum, aut quia nullo modo decernunt, aut quia male.* Todo nace de que sean estos accidentes, ò no, precedidos de señales de coccion, porque si vienen en el principio sin las tales señales, no seràn decretorios, ni la crisis, ò abscesso, que à ellos se siga serà bueno, siempre se originarà de lo que dixo Galeno 3. de Cris. cap. 10. de la violencia, è irritacion de la materia morbifica. *Causa vero huius intempestivi insultus, est morbi violentia irritatrix quædam existens, & acuta. Videtur siquidem natura nihil huiusmodi posse tolerare, sed statim properare ad expellendum id quod infestat.*

5. Consta, pues, de lo dicho, que aquellos mismos accidentes que preceden à la erupcion de las Viruelas, y

ſuceden en el principio ſin ſeñales de coccion, ſignifican, y demueſtran al Medico muy diverſa coſa, que ſi vienen acompañados de ſeñas de coccion, aunque vengan en los primeros dias; porque en el primer caſo no ſon accidentes criticos, ni puede ſer perfecta aquella erupcion, que ſe les ſiga. Porque ſignifican irritacion maligna acrimonia en los fermentos de la ſangre, mayor, y mas impetuoſo, y violento movimiento del que ſe requiere, para que la erupcion ſe haga con alivio del enfermo. Sola aquella evacuacion, ò abſceſſo que alivia, y à quien ſe ſigue la ſalud, es, y ſe debe llamar critica; pero aquella, que ni alivia; antes bien, aunque ſe haga, no ſe diſminuyen por eſſo los ſynthomas, ni al paſſo que ſe và aumentando la erupcion ſe diſminuyen tampoco; antes bien el delirio, la calentura, la ſed, la ronquera, la tòs, y otros accidentes, perſeveran del miſmo modo deſpues que antes de la erupcion, y por otra parte las miſmas Viruelas adquieren colores extraordinarios, como negros, lividos, &c. Què pueden ſer ſino ſynthomaticas? No parece puede dudarſe por nadie. Con que ſiendo de eſte genero las que pinta por tales Caldera, bien me parece tendrà razon para ello. Y el *Hypocrates Defendido* ninguna para eſtrañarlo. Y pregunto: Porquè las deiecciones que tuvo el del Huerto de Dealces, fueron ſynthomaticas? Me dirà: porque no le aliviaron, como lo hizieron las del 40. Pues ſi eſta erupcion tampoco alivia, porquè no la hemos de dar por ſynthomatica, y intempeſtiva? Què evacuacion, ni abſceſſo, ni terminacion ſe puede diſcurrir critica, y buena, y en que el Medico pueda tener confiança, ſi le falta la conferencia, que es vna de las mas eſſenciales condiciones, que requiere vna terminacion, ò criſis para ſer buena? Pregunto: que es lo que por eſta erupcion ſe arroja à la circunferencia? Es por ventura la materia morbifica? No, porque ſi lo fuera, ſe aliviara.

Lo

Lo que es, son aquellas porciones sulphureo-salinas calcinadas, y que han passado yà por la aduana de la fermentacion corruptiva de la sangre, desde la qual se precipitan en la circunferencia. Lo qual pruebo con toda aquella doctrina, que èl mismo trae en lo de las evacuaciones del Hortelano, y lo confirmo tambien con todo aquel texto de Papadopoli, Medico de Mesina. Y si no corre aqui la misma razon, deme la disparidad, que por ventura no serà tan facil. Con lo qual tenemos yà probado esta proposicion. Ay Viruelas, cuya aparicion, y erupcion es synthomatica; *sed sic est*, que quando esta erupcion es synthomatica, se debe sangrar. Luego en la erupcion de las Viruelas se debe sangrar. La menor tambien es suya, porque al fol. 160. num. 103. dize assi: *Y à la verdad, si haze esse juyzio, como lo confiessa* (và hablando en suposicion de ser synthomatica la expulsion de las Viruelas, que es la opinion que alli impugna de Caldera) *no me espanto que llame timidos à los que no sangran, pues en semejante conflicto, todos los Medicos estàn obligados à hazer, no solo lo que manda el arte, sino tambien à apartarse de èl, y à vezes obrar con temeridad, como lo aconseja Celso.* Pues vea el curioso si puede ser mayor el conflicto, que el que arriba pondera Caldera en las palabras suyas, que dexo referidas. Vea tambien si cada dia se ofrecen de estos lances en epidemias de Viruelas.

6 En las Miscelan. curios. Germanic. anno. 3. observ. 55. refiere Segismundo Gratio, vna niña de doze años, la qual estaba con vn delirio quando le llamaron, el qual la noche antes avia sido muy grande, aparecian salpicadas las Viruelas, y se desaparecian; passò aquel dia con inquietud; pero por la noche se renovò el delirio con extraordinaria vehemencia, y total negacion, para conocer, ni aun à su padre mismo: al amanecer del dia siguiente, aparecieron algunas gotas de sangre, que des-

tilaba por las narizes, con lo qual se puso algo mas quieta; *ex hac naturæ inclinatione*, se persuadiò à que convenia sangrarla, obedecieron sus padres. Sangraronla de la cephalica derecha, saliò la sangre con tal impetu, qual nunca se acordaba aver visto igual; con lo qual la enferma se aliviò, y las Viruelas salieron *cum quotidiano levaminis incremento*.

7 En este caso era synthomatica la expulsion, pues ò la naturaleza no podia por la llenura, que la oprimia, ò por el fermento que disolvia, y agitaba con tanto, y tan impetuoso tumulto la sangre, hazer la erupcion, y causaba, en lugar de vn movimiento critico, y saludable, qual seria el de la periferia, vn decubito con tanta ruina de los espiritus, y tanto riesgo de inflamar el celebro, y consiguientemente de la vida; disminuyòse la carga, ò extrajeronse innumerables porciones sulphureo-salinas, fermentatibas de la sangre, que toda en este caso estaba penetrada, y llena de semejantes particulas, y con esso cessando el hervor, que avia de mas, quedò aquel que era, siendo mas suave, y proporcionado, el mas aproposito para hazer la erupcion con mayor provecho, y vtilidad de la enferma.

8 Queda yà respondido con esto à todo lo que dize en el num. 103. Y en quanto à lo que alli refiere de los accidentes tambien, y à las authoridades de Ettmulero, Doleo, &c. Esta materia, à vista de lo que dize en el num. 104. procede debaxo de vna gran confusion. Nadie le niega al *Hypocrates Defendido* que ay Viruelas, en cuya erupcion, si vno se sangra, se le quita el calor nativo, y el *impetum faciens* para que se haga bien la erupcion. Pero es cosa para admirar oirle absolutamente dezir, que las Viruelas de suyo no son mortales. Ninguna excrecion de suyo es mortal, ningun abscesso, ningun rigor, ningun sudor, ninguna terminacion de suyo considerada,

es,

ges,ni mortal,ni saludable: la determinacion que haze à estos accidentes saludable, ò mortal, se toma de la benignidad del humor, de que precedan à su aparicion señales de estàr la naturaleza dominãdo la materia, que ha de ser expelida, que son las señales de coccion, ò repugnancia de ella, y lo demàs, que de doctrina de Galeno dexamos arriba dicho. Con vn sudor caliente, se muere vno, y con otro sana otro, con vn rigor le dà à vno vn delirio, y se muere convulso, y con otro sana de vna calentura ardiente, sobreviniendole vn sudor, ò vn bomito, ò nada mas, si la materia es muy sutil, y se resuelve con la agitacion, y concusion de las partes. Quien determina esta indiferencia? Las señales de coccion que preceden, ò las de crudeza, y la debilidad, ò robustèz del sujeto, y la malignidad, ò mayor acrimonia corruptiva, y que dissuelve poderosamente la sangre, ò su mayor benignidad, y la efervescencia, que es mas superficial en la sangre. Pero de suyo, ni el sudor, ni el rigor, &c. son saludables, ni mortales. Lo mismo debemos dezir de las Viruelas. Pues vnos se mueren, y en ellos vemos vnas que son hijas de vna maligna, y muy venenosa corrupcion, con debilidad de fuerças, &c. y en otros es al contrario. Experimentando cada dia, el que los accidentes, con que empiezan, no se disminuyen en nada, ni hazen caso de la erupcion, y en otros al contrario. Es bueno querernos persuadir, que nunca ay viruelas, sino de esta segunda classe, contra la experiencia vniversal de lo contrario? Como parece quiere dàr à entender en varias partes; y porque, como arriba dixe, en el caso de ser de el primer modo la erupcion, yà confiessa, que entonces serà precisa la sangria, porque serà preciso el obrar con temeridad. Como si fuera temeridad, el obrar el Medico à proporcion de la vrgencia de synthomas; y como si lo fuera en el Medico vsar de aquellos remedios, que sirven, como mas

apropiados, â sossegar el mas irrequieto, impetuoso, y rapido movimiento, que entonces tiene la sangre, como en el caso de la observacion; y como sino fuera tan regular la curacion que se apropria entonces, con la mayor eficacia, à la mayor vrgencia de los synthomas, como la que siendo menos vrgentes los synthomas, y naciendo de vn movimiento mas regular, y tranquilo de la sangre, se apropia del mismo modo à ellos. Nunca he podido entrar, ni menos entender estas temeridades, y este apartarse del Arte en los casos de mayor vrgencia. Porque por tan regular juzgo la celeridad de los remedios en aquel caso, como la prudencia, y el sossiego en estotros. En quanto à lo segundo, de querer que sean syntomaticas todas las evacuaciones, que antes del quarenta tuvo el Hortelano, no obstante el averse aliviado con muchas de ellas, como arriba dexè probado; y no confessar, que sea en algunos casos synthomatica la erupcion de Viruelas, quando, aunque estas salgan, no se disminuyen por esso, la Calentura, el delirio, y movimientos epilepticos, no lo comprehendo, &c.

9 Todos sabemos, y nadie ignora, que à los movimientos de alferecia, antes de la erupcion, suelen, *vt plurimum*, seguirse Viruelas benignas, como siente Sydenam, Gladbach, y Baglivio, y yo lo he experimentado algunas vezes; pero esto nace, porque aquella concussion de miembros es medio para que mejor se siga luego la erupcion cutanea, como quando en vna calentura ardiente precede el rigor à vn copioso sudor, por el qual se limpia el enfermo de calentura, y queda bueno; pero para esto es necessario, que *annuant reliqua*, que los demàs accidentes, y circunstancias conspiren *in bonum*; esto es, con señales de coccion en la orina, rebustèz de fuerças, y las demàs circunstancias de conferencia, y tolerancia, &c. que requieren todos los AA. practicos para vna bue-

buena, y perfecta crisis; pero si despues de la aparicion no cessare la epilepsia, ni el delirio, como muchas vezes sucede, dirèmos entonces por ventura, que se dexe de procurar el alivio con la sangria, y los demàs remedios proporcionados à ello? No me parece serà esto razon; como verèmos abaxo de sentencia de Morton.

10 Con que si Caldera hablasse en quanto à la curacion con toda esta discrecion de circunstancias, tendrèmos que sacar dos consequencias; la vna, que su methodo de curacion, en quanto al punto de la sangria, es muy racional, y justificado, y tambien (que es quanto se puede ponderar) que sigue la misma opinion, que el *Hipoc. Defend.* en qaanto à las sangrias en las Viruelas.

11 Entra Caldera en el cap. 9. cit. à tratar de la sangria, y lo primero que dize es, que si son por ebullicion perfectiva, no necessitan de curacion ninguna. Estas son sus palabras: *Si variolæ, & morbili germinant à sola ebullitione perfectiva* (*quod nosces, si absque febre prorumpant, aut si post apparitionem mox dimittat nullam curationem prærequirit* (donde està su temeridad? En què se discrepa en esto de la opinion de el *Hypocr. Defend*? Y si en esto es temerario, tambien lo es su systhema) *per Hypoc. regulam, Quæ indicantur, & indicata sunt integrè. Hæc enim est naturæ perfectissima crisis, & sanguinis rectificatio, quæ si fortè præpeditur auxilijs*, (no puede dezir mas el *Hypoc. Defend.*) *natura ab opere laudibili distrahitur*. No me parece que discrepa hasta aqui en nada su opinion de la del *Hypoc. Defend.*

12 Passa al siguiente numero, y tratando de la curacion de las Viruelas, que nacen de la ebulicion corruptiva, y que *tendit ad putredinem, & corruptionem*, dize assi: *Sit prima indicatio, non ebullitionem coercere, vt plerique intendunt* (*per hanc enim purificatur sanguis*) (vea si dize mas, ni otra cosa en todo su libro el *Hypocrates Defendido*) *sed inhibere, ne ad corruptionem, vel ad putredinem terminetur*. Y es-

to con què medios lo intenta? Si acaso, dize, prevalece la indicacion de la multitud, esta pide *sui ablationem* con su contrario, y en esto se arregla lo primero, al concepto difinitivo que trae Hypocrates de la Medicina, que es *adiectio, & detractio*; y lo segundo al Aphorismo de Hypoc. *Morbos ex inanitione curat repletio, & è contra.* Lo qual claro està que es por la sangria. Pero como este es el caso en que arriba diximos, que la erupcion era synthomatica, porque *non tendit ad rectificationem*, sino *ad putredinem, & corruptionem sanguinis*, y en este caso el *Hypocrates Defendido*, como arriba con sus palabras mismas probamos, sangra: tampoco en esto se diferencia en nada Caldera de su misma opinion. *Si vero* (añade Caldera) *qualitatis, atemperationem, vt inhibeatur putredo in fieri, & facta vacuetur.* Cita à Rasis, y Avicena, y esto es *vsque ad quartum diem*, con que claramente se entiende, que habla aqui antes de la erupcion. Y añade, que esto no se haga, como quiera, sino con consejo, como en los niños carnosos, y bien criados desde vn año, sangrese sin miedo, antes de la aparicion, lo qual se regularà segun la vehemencia de la inflamacion, multitud de Viruelas, ò algun otro grave accidente lo pidiera. En lo qual no sangra por las Viruelas, *vtcumque*, sino por gravissimos, y peligrosos synthomas, que acompañan à su erupcion, nacidos de multitud, como lo vimos executado con feliz sucesso en la observacion arriba referida.

13 Entra luego con las palabras del texto: *Nec te terreat bomitus, aut alvi fluxus, dummodo immedicus non sit*, &c. contra lo qual dize al num. 110. que esto es atropellar en buen romance, porque si el fluxo de vientre, bomitos, catarro, y dolor de vientre, no son contraindicantes de la sangria, se rie de todos los avisos, impedimentos, y demàs circunstancias que trae Hypocrates, Galeno, y Avicena, para no executarla. Nadie, respondo, le niega al

Hy-

Hypocrates Defendido, el que ſean contraindicantes de la ſangria. Pero al miſmo paſſo todos los Autores practicos dizen, que no baſta qualquier contraindicante à eſtorbar totalmente la execucion del remedio, porque todos dizen, que quando *ex alio capite* eſtà con vrgencia grande pedido vn remedio, ſea el que fuere, ſi ay alguno de eſtos contraindicantes, ſirve de diſminuir la cantidad del humor, que ſe ha de evacuar. Mas digo. Eſtà tan lexos de ſer contraindicantes de la ſangria en eſte caſo el catarro, el fluxo de vientre, los vomitos, y el dolor de vientre, que atendida la cauſa de donde ſe originan, es la ſangria ſu total, y adequado remedio. Porque todos los practicos convienen, que eſtos movimientos, y ſynthomas, nacen de porciones limphaticas, precipitadas de la fermentacion, mas irregular, violenta, è impetuoſa, nacida de la mayor exaltacion de las partes, que en la ſangre, ſiendo principios activos, ſon las mas aptas para ocaſionar eſte eſcandalo, como ſon las vilioſas, principalmente por ſus ſales ſulphureo-ſalinos, volatiles, oleoſos, è inflamables, quales no tiene otro ninguno de los que componen la compage, y eſtructura de la ſangre; y por eſto dixo Galeno hablando de eſte humor: *At flava bilis humor, calidiſſimus omnium, quæ incorpore ſunt*; eſtas, pues, por eſte modo de fermentacion ſe precipitan al eſtomago, inteſtinos, y celebro por aquellos ductos, que de las arterias deſaguan en eſtas partes, ſean los oſculos de las arterias, ò ſean los vaſos limphaticos, aunque ſoy de ſentir ſon las arteriolas, que en todas eſtas partes, ſegun lo que tienen de glanduloſas deſaguan, pues ſe hallan en qualquiera glandula, por pequeña que ſea, arteria que lleve ſangre, vena que la reſtituya al coraçon, vaſo limphatico, que ſea depoſito de la limpha, y nervio que lleve eſpiritu animal, no para virtud ſenſitiva, ni motiva, ſino

para

para que con ſu ſubſtancia ſpirituolobalſamica, mezclandoſe con la limpha, y diſminuyendoſe ſu acedia, la haga mas dulce. Son muchos los Autores practicos, que conſpiran en eſte modo de cauſarſe eſtos ſynthomas, y puede verlo en Sydenham.

14 Si eſtos accidentes, pues, nacen de eſta fermentacion; pregunto, no ſerà remedio que revela, por lo menos eſta fluxion la ſangria? Si Hypocrates dize, que *ſi quo non oporteat*, ſe mueva el humor, ſe debe llamar, y retraer de la parte adonde fluye, y aliàs àqui no fluye el humor, *quo oportet*, porque todos dizen, que no es region conveniente el vientre, ni los inteſtinos, &c. para terminar las Viruelas, porque todos los Autores practicos temen mucho el fluxo de vientre, en qualquier tiempo de las Viruelas. Porque en el caſo preſente la ſangria reveliendo, y llamando al origen de eſte decubito, y fluxion, no ſerà el mas adequado remedio? Veaſe à Pedro Miguel en la Hiſtoria de Sileno, en el numero que empieza: *Sit prima concluſio*, donde hallarà doctrina baſtante para apoyo de eſto. Veaſe tambien la comun doctrina de decubitos à partes principales, y otras en las tercianas perniciosas, nacidos de humor que eſtaba permixto con la ſangre, y hallarà ſer total remedio de bomitos, camaras, &c. la ſangria.

15 Al num. 107. impugna las palabras de Caldera, en que dize, que la miſma naturaleza muchas vezes previene, y enſeña al Medico, inſtituyendo vna hemorragia, para que ſalgan con mas facilidad las Viruelas: impugna eſte modo de dezir, y en ſubſtancia la razon que pone es, porque nadie ſabe como lo haze la naturaleza, y no ſe puede imitar vna accion natural con vna artificial. Pero à eſto yà ſe ha reſpondido arriba, y ſe ha impugnado, y con baſtante eficacia eſte modo de dezir, y no repito ſu impugnacion, por no moleſtar al lector.

Pro-

Prosigue luego la impugnacion, y dize, que el fluxo de sangre que haze la naturaleza, ha de ser al principio, ò augmento; pero en los demàs tiempos, como son el estado, y el augmento, no aprovecha. Y con averlo probado con authoridad de Ettmuler. queda satisfecho. Y yà que en el punto de imitar la naturaleza, tengo arriba satisfecho bastantemente, passo aora al punto de quando ha de ser este fluxo natural de sangre, para que sea provechoso? Importa muy poco que Ettmulero diga, que aya de ser por fuerça en el principio para que sea bueno, quando Hypocrat. dize *exdiametro lo contrario*: Porque en las Epidem. 1. lib. sect. 2. dize: *Decretoria non iudicantia, ne statim appareant. Quæ indicantur, si cum cruditate iudicentur, recidivæ, sin minus acrisiæ, fuerunt autem læthalia, quæ non parva.* De lo qual se infiere, que toda evacuacion que se haze en el principio (no llamo aqui el principio, arismeticamente hablando, por los primeros dias de la enfermedad, sino medicamente discurriendo; esto es, el que se constituye *simpliciter*, y *formaliter*, como por concepto definitivo, por las señales de crudeza que aparecen) se haze con todos estos riesgos; como al contrario las que en el estado, sin ellos; porque el mismo Hypocrates dize: *Coctiones iudicij celeritatem, & salubrem securitatem ostendunt*; y assi constituyendose este tiempo *simpliciter, & formaliter* por las señales de coccion perfecta, viene à dezir el *Hypocrates Defendido*, siguiendo à Ettmuler. lo contrario de lo que Hypocrates quiere en estos lugares: *Etenim eorum, qui statim morituri sunt celeres indicationes*, que es la razon de Hypocrates; con que si apareciere este tan copioso fluxo de sangre en el principio, significarà lo que Hypocrates dize, no lo que quiere Ettmulero; y lo contrario significarà en el estado. Vease el otro lugar de Hypocrates tambien en las mismas Epidemias, donde dize: *Quæ indicant in melius, ne*

ſtatim appareant, lo qual *exdiametro* ſe opone à eſte modo de dezir.

16 Pero vamos à vèr ſi lo podemos fundar en razon. Eſte copioſo fluxo de ſangre en el principio, ſe originarà ſin duda, de vna diſolucion, y fuſion grande de la ſangre; eſto es, fermentandoſe con vn impetuoſiſsimo movimiento; y eſtando exaltadas en ella las porciones, y particulas acres volatiles, y ſulphureas, con demaſiada libertad, diſolviendo la ſangre demaſiadamente, ocaſionaràn con ſu acrimonia eſte movimiento, ò fluxo, con que ſerà hijo de vna acrimonia maligna, que irrite, y aſsi ſerà de ſuyo ſynthomatico, y ſujeto conſiguientemente à las leyes, que eſte genero de movimiento tiene, y abſolutamente malo en ſentir del miſmo, que aora le dà por bueno, pues eſtà harto de dezir, que ſon malas todas las evacuaciones ſynthomaticas. Serà malo, como dixe, y tanto mas, quanto mas ſe anticipe, y mas cercano ſea al principio, como lo dixo Galeno 3. de Criſ. cap. 5. por eſtas palabras: *Si vero propter morbi magnitudinem, vel velocitatem, vel aliud externum irritamentum criſis anticipet, nec ipſam perfectam, neque bonam poſſumus ſperare, & tanto peiorem, quanto magis ſtatum anticipaverit.*

17 Pero evidentemente ſe contradize. Porque ò quando dize, que el fluxo de ſangre copioſo en el principio es bueno, y malo en el eſtado, ſiguiendo à Ettmulero, entiende por el principio, el primero de los tiempos de la enfermedad, conſtituido formalmente por ſeñales de crudeza? O ſolo entiende por principio, los primeros dias de la enfermedad, pero ſuponiendoſe las ſeñales de coccion al tal fluxo? Si dize lo primero, ſe contradize manifieſta, y claramente, porque dize que es buena eſta evacuacion, quando es ſynthomatica, por preceder à ella ſeñales de crudeza; lo qual es contradictorio à lo que dexa dicho, que ninguna evacuacion hecha

en

en el principio de esta suerte, y synthomatica es buena, en la Historia del Hortelano de Dealces, siguiendo el texto de Galeno: *In principijs, si quid excernitur, nil tunc ratione naturæ excernitur, sed omnia sunt synthomata*, &c. y en este caso no puede tener la evasion, que Ettmulero puede buscar en la doctrina, que arriba dixe de Prospero Marciano, que dize, que quando ay plenitud, qualquier tiempo es aproposito, para que la naturaleza se desahogue por este fluxo copioso. Porque como esta plenitud la niegue en este mismo lugar el *Hypocrates Defend.* y Ettmulero la admita, puede este Autor dezir, que si en qualquiera tiempo es buena, tambien lo podrà ser en el principio. Pero como, lo vno Marciano dize, que es en qualquier tiempo buena, si Ettmuler. se vale de esta doctrina para aprobar la tal evacuacion en el principio, no puede, en virtud de esta opinion, dexar de confessarla, y aprobarla por buena tambien en el estado. Lo otro, que como la proposicion, y sentencia, que consta ser de Ettmulero por las palabras suyas, que refiere, se componga de dos partes, en la vna que es afirmativa diga, que es bueno el fluxo copioso en el principio, y en la otra, que es negativa, sienta que es malo en el estado este mismo fluxo copioso de sangre, podrà con la doctrina de Marciano, salvar la primera parte, que es la afirmativa; pero no la segunda, que es negativa, y excluye à la tal evacuacion de buena en el estado.

18 Porque como dexo yà dicho, si viene en el estado, viene con señales de coccion; *atqui* no ay crisis, ni evacuacion que venga de esta suerte, que no sea de suyo buena, segun aquello de Hypocrates: *Coctiones iudicij celeritatem, & salubrem securitatem ostendunt.* Y segun lo que dize de experiencia Galeno, que *cum millies, dum fierent crises, interessem, nullum intereuntem vidi, ex illis omnibus, qui iudicati fuerunt, signis coctionis præcedentibus in vrina.* Lo vltimo,

timo, que si son buenas entonces las artificiales evacuaciones, segun el Aphorism. *Concocta medicare oportet, & movere non cruda*, &c. por mayor razon lo han de ser las naturales. Luego es falso el dezir, que en el estado es mala aquella evacuacion, siendo bueno en el principio.

19 Si dize la segunda parte del Dilema, es tambien falso, porque lo primero, alli habla Ettmulero del principio, como contra puesto al estado. *Atqui* el principio considerado de esta suerte se constituye formal, y essencialmente por señales de crudeza, como el estado por las de coccion perfecta, que siendo diferencias essencialmente opuestas, constituyen los dos tiempos essencialmente distintos, y contrapuestos. Luego no puede entender por principio aquel primer tiempo de la enfermedad, hallandose en èl señales de coccion. Porque, lo segundo, si entiende assi el principio, como tambien se hallen en el estado estas mismas señales, y aun con mayor perfeccion: pregunto, porquè excluye al estado de esta regalía? Pues parece que no ay fundamento para ello, porque *sicut se habet simpliciter ad simpliciter, sic se habet magis ad magis*. Luego si porque ay señales de coccion en aquel principio es bueno aquel copioso fluxo de sangre, no ay duda que avrà de ser mejor en el estado, en cuyo tiempo se hallan mucho mas perfectas, y mayores señales de coccion.

20 Lo tercero tambien se contradize. Porque dize, que esta enfermedad es semejante, como ninguna otra à la Calentura ardiente; luego como la Calentura ardiente se termine admirablemente por el fluxo copioso de sangre, como dixo Hypocrates en las Epidem. donde segun dize solo escaparon de aquella epidemia los que tuvieron copioso fluxo de sangre, y porque Sileno, y Philisco solo tuvieron estilicidio, murieron; tambien à las Viruelas ha de ser buena terminacion, y pro-

provechosa el mismo fluxo en el mismo tiempo.

21 Lo otro. Porque quando dize, que aquellas señales, que pinta tan terribles Caldera, que preceden à la erupcion de las Viruelas, no deben aterrar al Medico, es preciso que se funde en la doctrina, que arriba diximos de Galeno en los libros de Crises, de que es porque son señales criticas, y lo son porque les precedan señales de coccion perfecta, y clara, que segun dixe son el determinativo. Luego qualquiera evacuacion, à la qual precedan estas señales de coccion, aunque la precedan muy graves accidentes, la debe confessar por buena. Luego si à vn virolento, en el estado, y con señales de coccion, segun las pide este tiempo, le sobreviniessen gravedad, y peso en la cabeça, rubor de mexillas, sueños perturbados, inquietud, anxiedades, dessassossiegos, y alguna vez delirio, y lagrimas involuntarias. Pregunto, se aterrarà, ò no? Si dize lo primero: Luego incide en lo mismo que impugna, porque dize, que se aterraria en aquel caso, en el qual impugna à Caldera, porque se aterra, quando este Autor tiene mas razon para ello entonces, que el *Hypocrates Defendido* aora; pues aquel se aterra quando le faltan las señales que Hypocrates pide para afiançar la bondad de la evacuacion, que son las de coccion, y este otro quando las ay, y consiguientemente quando Galeno dixo, que aviendo mil vezes assistido al tiempo de hazerse las crises, supuestas estas señales, ninguno se muriò; y vltimamente quando en virtud de estas señales se reconoce la naturaleza dominante, cuyos movimientos son ciertos ordenados, y dirigidos al mayor provecho del paciente. Si dize que no se aterrarà. Luego era porque la evacuacion que esperaria entonces (sea la que fuere, porque dize que no ay arte en la Medicina para conocer por què region ha de terminar vna enfermedad, aviendo Galeno ocupadose en todo el

lib. 1. de Crif. en feñalarlas, Y aviendo en el otro cafo prognofticado con tanto acierto el fluxo de fangre, que tuvo tapada la vacia, y al punto que yà reconociò venia la fangre para falir por el fluxo de fangre, aplicò la vacia, y empezò à correr el fluxo) feria buena, y vtil para el enfermo. *Atqui* la que en virtud de aquellas feñales vendria, feria de fangre de narizes. Luego ha de confeffar precifamente, que feria entonces buena la tal evacuacion.

22 De donde fe infiere, que es neceffario en el cafo prefente diftinguir dos cofas. Porque vna cofa es las feñales, que preceden à la crifis; y otra muy diverfa, las que abonan la tal terminacion. Las feñales que preceden à la crifis, fon de fuyo indiferentes para la buena, y para la mala terminacion: Porque afsi à vna, como à otra preceden las mifmas feñales; pero quien le dà al Medico feguridad, y confiança, para que efpere vna buena terminacion, fon las de coccion: *Coctiones iudicij celeritem, & fulubrem fecuritatem oftendunt*, que dixo Hypocrates 1. Epidem. Y claramente fe colige del texto de Galeno arriba dicho 1. de Crif. cap. 14. con que el atender fólo à aquellos accidentes no mas, no bafta para que Caldera, ni el *Hypocrates Defendido*, ni nadie, fiado en que fixamente fe quitaràn al 4. dia, dexe de prevenir al fugeto, para que moderandofe, y templandofe la turgefcencia grande de donde fe originan, fe reduzca efte movimiento à aquella mediocridad, que fea la que de fuyo defpuma la fangre, empezando al quarto dia la erupcion, fegun la doctrina que arriba queda yà ponderada de Sydenham, Pomp. Sach. &c. y afsi dixo muy bien Caldera, in materia cruda *non eft critica expectanda expulfio*. Y lo mifmo Gilberto Ingl. cap. 7. de Variol. por eftas palabras, en que confieffa, y figue la opinion de Caldera, de que muchas vezes es fynthomatica la expulfion de las Viruelas:

las: *Sunt variolæ & morbilli* (dize) *infectiones vniversales, quæ sequntur sæpissimè pestilentes febres, ex mala crisi. Et materia humida conclusa, & sanguine turbulento, & aliquando ex multitudine materiæ corruptæ, ac potissimum repletione sanguinis.* Con que no es solo Caldera quien dize, que ay expulsion de Viruelas, *quæ fiat per malam crisim*, y assi que sea synthomatica. Y para mayor confirmacion de esto, vea à Pedro Miguel en su tract. de Erisipel. malign. cap. 6. en donde habla de las Erisipelas externas, y oygan sus palabras, que no son para entregarlas al olvido. Dize assi: *Vt in variolis, & morbillis formidolosum est, etsi in copia magna appareant, febrem non remitti, quia nondum viscera à malignitate satis sunt perpurgata: sic in ærisipelatibus præsagiendum est, & timendum periculum, sic vt extra se ostentans, non delitescat febris. Vt hic habeat locum Oraculum Hyp. 1. Epidem. sect. 2. text. 9. Decretoria ne statim appareant. Et rursus: Decretoria non iudicantia, partim læthalia, partim difficilis iudicij. Eorum enim, qui statim sunt morituri, celeres iudicationes apparent, & malæ, & laboriosæ, quia nondum cocta materia.* Vea, pues, el *Hypocrates Defendido*, como no es tan estraña la opinion de Caldera, en quanto à ser muchas vezes synthomatica la expulsion de las Viruelas, pues se funda no menos que en doctrina de Hypocrates, y vea tambien como no siempre cessan al quarto dia los accidentes, porque entonces las Viruelas aparecen *per modum additionis, inflammationis sanguinis, & maioris extensionis*, no *per modum transmutationis*; lo qual explicarè con vn exemplito, que podrà servir de paridad. Dize Hypocrat. en las Coac. hablando de la Erisipela del pulmon, segun los Comentadores, estas palabras: *Qui rubores leviter in pectoribus extensi excitantur, læthales sunt.* Pues señor, no es bueno que aviendo este ardor inflamatorio dentro del pecho, en el pulmon, salga à fuera à las partes externas, siendo esta una de las buenas circunstancias, que puede tener vna

eva-

evacuacion, segun Valles en el Methodo, quando dize: *Ex interioribus ad exteriora, ex superioribus ad inferiora, ex nobilioribus ad ignobiliora?* Es bueno sin duda, quando por esta transmutacion se disminuye el daño interno; pero no quando no se disminuye: porque en este caso aquellos rubores nacen, segun los Coment. de mayor aumento, y extension del daño, y ardor del pulmon, y por esso es mortal. Pues semejantemente se debe discurrir en nuestro caso. Nace de mayor aumento, y extension de la disposicion inflamatoria de la sangre, aquella erupcion de Viruelas, que no disminuye nada la Calentura, ni los demàs accidentes, que preceden à la erupcion. No se disminuyen nada; porque como en aquel caso las partes que se sepàran, y aparecen al ambito, son porciones sulphureosalinas, lixiviales, acres, y calcinadas, son productos morbosos de aquella corruptiva fermentacion, que arriba dixo con Papadopoli, eran synthomaticos, y no la causa material de la enfermedad, ni el mismo fermento varioloso, que tumultùa la sangre, el qual queda penetrado con ella, y hasta que se evacue, no cessarà la efervescencia febril, ni el escandalo, que ocasiona en la sangre.

23 Passemos à vèr, si los accidentes, que pondera Caldera, y preceden à la erupcion, piden sangria. Y en quanto al delirio, por sì solo no pide precisamente sangria; porque si Hypocrates dize, que *in vehementioribus accessionibus iudicia fiunt*, puede naturalmente sobrevenir de augmentarse el movimiento fermentativo, ò intestinal de la sangre, y con este recalentarse mas de lo justo el celebro, &c. y en este caso dize Galeno 3. de Cris. cap. 4. *Suspende iudicium donec excretio appareat, ad secundam, & tertiam considerationem.* Esto se entiende, si el Medico no sabe, porque no ha podido vèr señales de coccion en las orinas; pero se halla el enfermo con pulsos, que de suyo

no

no repugnan à que las aya; porque si repugnassen, debe desde luego, haziendo juyzio de que es depravado decubito, precaverle con la sangria, con la qual prevendrà el que no sobrevenga alguna inflamacion en el celebro, que confirmada, no tendrà luego remedio; y siendo tan aguda, en poco tiempo acabarà con la vida del enfermo. Lo qual harà sangrando, como en este caso es necessario.

24 En quanto à la alferecia, tampoco ignorò Caldera, el que era señal critica antes de la erupcion, y assi no le podria aterrar, ni asustar tampoco. Oyganle en su Tribunal Medico, sect. 8. fol. 22. donde dize assi: *Sic epilepsia, & convulsio in morbillis critica extitere, materia ad ambitum depulsa, inæquali, & vehementi motu, ac interdum alias crisis sortes præcessere*; con que si viera estos accidentes, no me parece hiziera tan mal juyzio, para passar en fuerça de ellos precisamente considerados, à sangrar: y se colige de lo dicho; y tambien, porque mas abaxo, hablando del mismo synthoma, refiere las palabras de Hypocrates en el 3. prorret. text. 26. que dizen: *Convulsio paralisim, capitis & colli dolorem solvit, sola motus violentia, materia translata.* Hallase, pues, esta misma doctrina igualmente apoyada en Sydenham, Ricardo Mort. Gladbach, y Baglivio. Aquel en el cap. 2. de Variol. regular. folio mihi 146. dize: *Ita ut si forte infans insultum epilepticum subvesperam, quod fieri solet, patiatur, variolæ insequenti aurora in conspectum se dederint (& quod sæpè sæpius observavi) quæ variolæ infantes, statim ab huiusmodi paroxismis agrediuntur, pustulas emittunt magnitudinis conspicuæ, mittes etiam sunt, atque boni moris*, &c. Y de esto mismo pudiera poner aqui muchos casos en que he visto suceder lo mismo que omito por no molestar.

25 Ricard. Mort. en lo de aparatu Variol. fol. 65. dize lo mismo por estas palabras: *Vix enim usquam aliam, quam regularem, & discretam Variolarum eruptionem, post di-*

rum hoc, & visu horrendum synthoma subsecutum memini, quod etiam Clar. Noster Sydenham, olim observavit. Lo mismo dize Glabachio prax. Med. fol. 51. n. 68. *Convulsiones* (dize) *ante eruptionem Variolarum, aut aliarum macularum* (en verdad que este Autor se estiende à mas) *non terrere debent Medicum.* Y lo mismo se halla notado por Bagl. prax. Medic. observ, de Variol.

26 Ninguno de los accidentes, como arriba hemos dicho, y probado, aterra de suyo al Medico docto, ni le precisa à passar à sangrar; porque asi cada vno como el complexo, y conjunto de todos, puede ser preludio, y señal para que el Medico de antemano conozca, que ha de venir alguna terminacion, que sea provechosa, y saludable al enfermo: pero como esto se entienda, como hemos visto arriba, quando ay señales de coccion, y de victoria, de parte de la naturaleza, por esto entonces no ha menester mas que ser testigo, que observe, y estè à la vista de este sucesso. Veale la doctrina, que en quanto à la aparicion de estos accidentes refiere Pedro Miguel en la Historia de Melidia, donde trae la regla por donde el Medico, en vista de ellos, puede governarse para resolver lo que debe hazer entonces, en quanto à suspender, ò augmentar los remedios. Asi parece lo manda hazer Mort. de apparat. Variol. fol. mihi 54. por estas palabras: *Nam vbi ex fortitudine pulsus, vrinæ rubedine, & contentis, & febre tipum Kinepseos referente* (es termino Griego, y le pongo con nuestros mismos caracteres latinos) *constet morbum, à mitiori veneno, quod spiritus vix æquet, ortum suum duxisse, nequidquam à Medico faciendum indicatur, nisi vt regimen ita instituat, vt naturæ opus minimè interturbetur.* Y dà la razon. *Proprijs enim viribus iam instructa (modo non interpelletur) non potest non Variolarum discretarum eruptione, mox crisim perfectam asequi; vnde synthomata, quotquot adsunt; vt vt dira, quipè à forti spirituum nixu orta, vltro evanitura sunt.*

Pero

27 Pero querer que siempre vengan de esta suerte regulados los accidentes, y no de otra, y consiguientemente acomodar à todos los Virolentos este, y no otro diverso methodo de curar, ni es facil que nadie lo afirme, ni que el *Hypocrates Defendido*, sino es yendo contra la comun experiencia, lo assegure, y menos lo pruebe. Y para que se vea claro, veanse las palabras, que poco antes de las referidas, dize el mismo Morton, que son arto claras: *Atque proindè planè empiricum* (esto no lo llevarà tan mal el *Hypocrates Defendido*; pero ni tampoco bien lo que se sigue) *& rationi absonum mihi videtur, & Medico prorsus indignum, in huiusce morbi primordijs, (vbi summa cautela est opus, nec minimus error impunè committitur) eandem semper calcare viam, & alexipharmaca, venæ sectionem, opiata, emetica,* &c. *Omnibus solemniter præscribere, cum indicationes sæpè numero adeo diversæ, vel quidem planè contrariæ exurgant.* Lo mismo refiere al fol. 58. donde dize: *Ac proindè Medicum, & Phylosophum ad rationis normam oportet sua mandata semper dirigere, in hoc morbi stadio non decet eandem semper calcare viam, atque Empirici ad instar, se se intra eosdem cancellos vbique continere; ordine & methodo quavis fixa, & stabilita seriatim præscribere, atque in eorum vsu pertinaciter, sine evidenti indicatione, persistere.* Pues què reglas observarèmos para el mejor acierto? Despues de aver Morton al fol. 49. referido los synthomas, que acompañan, y preceden à la erupcion, diziendo: *Synthomata quædam, quasi patognomica, quæ à primo insultu hunc morbum committantur, eumque à cæteris distingunt, scilicèt dolor atrox, & horrendus capitis, & lumborum; cætera autem synthomata quævis, vti coma; delirium, vigiliæ, nausea, bomitus, fluxus alvi. iactatio inquieta, subsultus tendinum, linguæ ariditas, sitis, insultus epileptici,* &c. Dize despues al fol. 60. que si estos accidentes *modum excedunt, oportunè mitigandæ, vt vt hoc fieri non possit, nisi venæ sectione,* &c. *quæ spiritus quadantenus minuendo in ordinem re-*

digunt. Y dà mas abajo la razon. Porque por qualquiera de estos accidentes, siendo mas vehementes de lo que deben ser, se disipan mucho los espiritus, y se arruinan demasiado las fuerças, (y asi dixo Valles en el 7. Epid. Histor. Fullon. *Vix enim est vlla facultas, quæ plurimum vrgentem morbum valeat diu sustinere*) y se pone por ellos en mayor riesgo la vida del enfermo, que por el principal veneno varioloso; la diligencia del Medico debe estàr, en que se executen muy con tiempo, y anticipadamente aquellos remedios, que sirven para disminuir su mayor aumento, y la ruina, que de ello se originaria necessariamente en las fuerças del enfermo, por la resolucion de espiritus, que es preciso suceda, por la continua lucha, que entre ellos, y la accion del veneno especifico exaltado avria; y asi, en el caso presente ay dos indicaciones: la vna se debe tomar de la especificacion morbosa del veneno especifico varioloso, que tumultùa la sangre, y irritados sus espiritus, procuran desecharle al ambito; y ay tambien los synthomas que acompañan à esta expulsion, y à estos nixus, y conatos; la primera de suyo pide, que el Medico haga de suyo el oficio de observador; pero los synthomas, *si modunt excedunt*, como ocasionen ruina en las fuerças, disipando los espiritus fatigados en la lucha, se debe, atendiendo à su vehemencia, antes que causen este daño, mitigar; y como el medio mas apto para ello sea la sangria, esta debe entonces, con la brevedad, que pide su agudeza, executarse. Y en caso de dexar de executarse con esta anticipacion, con el especioso titulo de *Veremos* (al qual con justissima razon vitupera entonces Caldera, por estas palabras: *Cunctationem morosam, quam falso nomine prudentiam vocant*) se vèn precisados à executarla, quando por estàr yà disipados los espiritus, por la lucha anterior, aunque aya enfermedad que la pida, no ay fuerças que la permitan; y

vien-

viendo este mal sucesso con la sangria, la vituperàn, y el pobre remedio, que si se huviera hecho antes quando era la ocasion, y avia fuerças, tuviera creditos de admirable, y portentoso, padece la infamia de homicida. Assi lo dà à entender Morton al fol. 58. por estas palabras: *In hoc igitur solertia Medici maximè requiritur*, (mas temerario, è inconsiderado se debe llamar el Medico que sangra quando yà estàn las fuerças deterioradas, por lo que anteriormente han padecido, que el que, anteviendo esta ruìna, la previene con el remedio antes que suceda, y quando por no averse disipado tanto los espiritus, claramente se vè, que ay fuerças para tolerar, sin detrimento, la evacuacion) *vt certa regula, & nihil officiosè patret, vel iniuriosè omittat; atque sane eo magis in hac re summa cura iam adhibenda est, quia in hoc præsertim stadio, vitæ, & necis iacta est alea, siquidem naturæ deficienti, post crisim peractam in casum subvenire sæpius molimur, quæ suppetijs oportune prius allatis facilè admodum allevari poterat.*

28 En esto que aqui vitupera tanto Morton, parece que cae el *Hypocrates Defendido*, quando dize, que si es synthomatica, como haze juyzio lo es Caldera, debe el Medico obrar con temeridad; como si no fuera mejor obrar con prudencia, y cordura, y no lo fuera mas, quando se teme que estos accidentes, por el aparato del enfermo han de crecer tanto, anticipar el remedio que los disminuya. Pero lo que entoces suelen executar es dezir *Veremos*; y haziendo creer à los que assisten al enfermo, que son criticos los accidentes, y que su generosidad, y gran comprehension, previene el que han de paràr en bien, sin hazer caso de si son, ò no acompañados de señales de coccion, que en el caso de aver mucho, y mal aparato, no puede aver entonces, porque aun no es tiempo, y los tales synthomas son hijos de vna fermentacion, que camina à la mayor ruina del enfermo,

cau-

causando el fermento vna putrefaccion intensissima, y corrupcion en la sangre, y despues que yà tienen todo el vracan de accidentes encima, echan la culpa al mal modo de vivir del enfermo, y no la tiene sino su omission del remedio en la ocasion debida, que estuvo en su mano lograr, y voluntariamente, ò por no hazer la debida reflexion, dexaron perder, y entonces se conoce su insuficiencia, è inhabilidad. Y les conviene lo que dixo Hypocr. en lo de Veter. Medicin. por estas palabras: *Quare eadem quæ mali guvernatores in sè admittere mihi videntur. Etenim illi cum in tranquilitate guvernantes delinqunt, non fiunt manifesti: cum vero deprehenderit ipsos ventus magnus, & tempestas, palam iam conspicui sunt omnibus hominibus, quod ignorantia, & culpa erroris sui navem perdiderunt.*

29 Que sea de los accidentes arriba referidos el remedio la sangria *liberali manu facta, atque incunctanter*, lo dixo Morton al fol. 63. Si ay dolores en el pecho, y la pleura, y musculos, que sirven para la respiracion, es tambien la sangria el remedio, como dize Morton al fol. 64. De los bomitos lo es tambien, como siente Morton, y arriba dexamos probado. Y aunque todos los Autores arriba referidos, à quienes sigue Ettmuler. cap. 10. de Morbil. & Variol. digan, que son buenos prodromos de las Viruelas los movimientos epilepticos de alferecia; pero si acaso durassen, como puede suceder, demasiado, y à la mañana no huviessen aparecido, como previenen los Autores dichos, las Viruelas, ò el Sarampion, ò aunque ayan aparecido, no por esso cessan de afligir al enfermo, dize Morton al fol. 65. se debe sangrar, y Ettmulero loc. cit. dize, que es lance muy peligroso, y *sæpius læthale*, porque *desicientem innuit expulsionem*. Ni tampoco es el sopor contraindicante de la sangria; porque en esta tan impetuosa fermentacion de la sangre, como dize, y advierte admirable mente Bagliv. en su tract. de Vsu, & abu-

su

su vexicant. se acelera, y es mas rapido, y violento el movimiento de progresion; con lo qual al tiempo de aver de passar por los anostomoses de las arterias à las venas, para bolver al ventriculo derecho de el coraçon, la sangre que saliò de el izquierdo por la arteria magna, se haze vna estrangulacion en aquellos tubulos, y extremidades tan exiles de las arterias, que constituyen la parte cortical del celebro; con lo qual no pudiendo separarse aquellas porciones, que han de ser materia, para que de ella se formen los espiritus animales, y filtrandose por la substancia medular del celebro, concurrir à dar virtud motiva à las partes, y à los sensorios, para hazer sus operaciones, cessan de necessidad estas, y se ocasiona vn modo de sueño: y siendo de esta mas impetuosa fermentacion, y acelerado movimiento el remedio mas executivo, y eficaz, como confiessa el *Hypocrates Defendido*, la sangria, esta se debe entonces executar. Y cuydado entonces con no aplicar cantaridas, que con su acrimonia, y virtud disolvente, introduciendo nuevas sales sulphureas, è inflamables, que aumentando el tal movimiento, de donde nace la estagnacion, aumentaràn precisa, è inevitablemente el sueño, ò el sopor. Assi lo dize, en quanto à la sangria, en este caso Morton al fol. 65. por estas palabras: *Vbi vero, ex forti, & irregulari arteriarum bibratione, constat spiritus esse potius opresos, quam deletos detrahatur sanguis.*

30 Thomàs Sidenham, que siempre và atendiendo à que *æquabilis ille tenor ebullitionis sanguinis conservetur*, y es el Autor que mas aprecia los movimientos de la naturaleza, para no estorbarlos; en varias partes de su tratado de Variol. sigue la opinion de ser muchas vezes necessaria la sangria: y al fol. 161. desprecia el argumento que se toma, de que las sangrias mueven de la circunferencia al centro, y dize: *Cum nullarum planè virium sit, eo quod ex-*

earumdem vsu contrarius omnino effectus, subitanea scilicet variolarum eruptio, sæpissimè consequi deprehendatur, &c. Y poco despues dize, que si el Medico, en virtud de las señales, que èl refiere, conociere, que las Viruelas que han de salir despues, han de ser de las confluentes, ò malignas, *vtile prorsus erit, vt sanguis, quam primum mittatur.* Al fol. 167. vsa en vn mancebo robusto, y plethorico de la sangria, y entonces dize, que es sumamente precisa. Y despues al fol. 169. hablando de su methodo de levantar los enfermos, antes de la erupcion, dize, que si con el contrario methodo han convalecido, ha sido por la constitucion del tiempo demasiadamente fria, vel *à phlebotomia nuper celebrata.*

31 Y al fol. 175. dize, que si al dia 8. la cara no se entumeciere, ò por el regimen demasiado caliente, ò por los continuos sudores, cuya supression entonces ocasiona frenesí; yà no se puede conseguir la curacion, sino con narcoticos, *vel sanguinem liberaliter extrahendo.* Y mas abajo, para promover esta intumescencia de la cara al dia 8. que es la señal de seguridad, en las Viruelas discretas, recurre à la sangria.

32 Responde, y se opone à esto el *Hypocrat. Defend.* ,diziendo: que con la sangria se quita la calentura, y se ,disminuye la fermentacion, y como no ay sciencia en el ,Medico para dexarla en aquella proporcion, que dexa- ,mos dicho de la efervescencia media, por esto es dañosa. ,Que la plenitud es quento, como dize al fol. 163. porque ,los que sangran en plenitud, tambien lo hazen en cacho- ,quimia, que el exemplo del que lleva el peso, y alivian- ,dosele puede caminar mas aprisa, y mejor, no se le quitan ,las fuerças, como al que le alivian con la sangria el peso ,de la llenura, y assi que no tiene lugar el texto de *levata* ,*namque natura.* Y esta diminucion de fuerças es el motivo porque no se hazen, ni se vèn crises. A lo qual podia

aña-

añadia lo que Sidenham dize al fol. 161. de que no solo se disminuye la ebulicion por la sangria, sino que tambien se quita por ella, aquello que ha de supeditar *continenter pabulo* à la erupcion començada; porque las porciones de sangre, que vienen *aterge*, no traen aquella fuerça, por faltar lo elastico de los espiritus, que se han disminuído por la evacuacion; con lo qual, al dia 8. en las Viruelas esparsas, ò discretas, se vè que *subsident*, y el enfermo se muere despues, no obstante averse hecho con toda felicidad la erupcion.

33 En quanto al punto de la diminucion de la Calentura con la sangria, digo, que siendo sola la efervescencia mediocre, la que la haze, como siente Sidenham al fol. 163. diziendo, Que no qualquier grado de calor es acomodado para hazerla, añade: *Naturalis sit oportet, atque eiusmodi, quæ carnosarum partium temperiei conveniat, quique hunc excedit, aut ab eodem deficit, vtrinque periculosus.* Con todo esso ay bastante sciencia en el Medico, si tiene conocimiento de las fuerças del enfermo, por su modo de vida, y por los movimientos pulsificos de la arteria, para que remitiendose por la evacuacion aquella efervescencia de la sangre, la dexe, y mantenga en aquel mas diminuto, y remiso movimiento, que es el que aunque tenga el inconveniente de retardar, y hazer con mas pereza, y tardo movimiento la erupcion, la harà con mas seguridad; cuyas señales en el pulso yà quedan advertidas de doctrina de Pomp. Sach. porque de lo contrario se seguiria; lo vno, la ebulicion, que passando à corruptiva, por medio de la putrefaccion, que harà precisamente en la sangre, no harà la erupcion critica, y con vtilidad del sugeto. Lo otro, que siendo tanto, y tan impetuoso el movimiento de la sangre, seràn tantas las porciones, que de èl se separaran al ambito, para ser materia de las Viruelas, que impidiendose vnas particulas con el impulso de las otras, se atrampàran, y estorvàran vnas à que salgan

gan las otras, que explica Sydenham con el exemplo de quando quieren ſalir muchos de tropel, y aun tiempo por vna puerta eſtrecha, que ſe quedan aſomados al vmbral de la puerta, eſtorbandoſe reciprocamente los vnos à los otros, para aver de ſalir; por lo qual ſucede muchas vezes aparecer infinitas pintillas en el ambito, y no pudiendo continuarſe por eſta razon el movimiento, retroceden, y ſe reabſorven por la ſangre, y el enfermo ſe ſufoca; y ſino ſucede eſto, lo que ſucede es, que el circulo de la ſangre ſe và cada inſtante haziendo mas, y mas breve, haſta que haziendoſe ſolo en las coronarias, el enfermo muere con mil anguſtias ſufocado, como dize Gladbach. al fol. 50. Porque conforme ſe vàn poniendo porciones de ſangre *atergo* de las que quedan eſtancadas, y detenidas en el ambito, ſe vàn quedando mas, y mas porciones detras de las vltimas, y aſsi ſe và reduciendo el movimiento circular de la ſangre à menos eſpacio, haſta que yà llega à ſer la brevedad de ſu circulo tanta, que no pudiendo mantenerſe, y conſervarſe, ſe detiene totalmente, y el enfermo ſe muere; con que ſiendo ſuprema la efervеſcencia, ſe requiere la ſangria.

34 En quanto à lo que dize, que los que andan con la plenitud ſangran en cachochimia, yà ſe ha reſpondido à eſte aſſumpto, y aora añado, que aunque la cachochimia por si ſola preciſamente, y debaxo de eſta conſideracion, nunca pide ſangria; pero vnas vezes por razon de reſidir dentro de los vaſos *permixta* con la ſangre, como quieren todos los Autores, y veaſe à Santa Cruz de impedim. otras vezes por lo ardoroſo, y inflamatorio de la Calentura, como quiere Galeno en el libro Adverſ. Iulian. y en el Comment. 2. de humor. text. 22. es preciſo el ſangrar, y evacuar la cachochimia por la ſangria, la qual aunque no ſea tan provechoſa, como la purga; eſto es, no ſea tan *directè* indicada; pero como es mayor

el

el daño que se originaria con la purga, que el provecho, se echa mano entonces de la sangria, que disminuyendo la cachochimia, lo haze con mas seguridad.

35 En quanto al punto del que le quitan la carga, digo, que el exemplo no le traen, porque *in omnibus teneat* la paridad, sino porque los Tirones aprendan esta vtilidad, que trae la sangria à aquel modo que lo haze la diminucion del peso: pero como la vrgencia de los accidentes, y la agudeza del movimiento de la enfermedad pidã, que se diminuya algo de la mucha copia de humor, que de detenerse dentro del cuerqo, aumentando la causa conjunta, y los productos morbosos, ha de causar la ruina del enfermo; como por otra parte no se pueda, sin algun detrimento de las fuerças, y disipacion de espiritus hazer, se executa de este modo el remediar al enfermo. Porque quando no se puede, lo que se quiere, se ha de querer lo que se puede. Y esto mismo nos enseña la misma naturaleza, y lo ha de confessar el *Hypocrates Defend.* Porque quando dize de doctrina de Ettmulero, que el copioso fluxo de sangre al principio de las Viruelas, es bueno, y provechoso: pregunto, se disminuyen las fuerças, ò no? Si se disminuyen. Luego yà haze entonces la naturaleza lo mismo que el Medico quando sangra para disminuir la llenura, ò el demasiado impetu de la sangre. Esto ès, que yà que no puede por este medio lograr el alivio, sino à costa de perder fuerças, evacuando espiritus, tiene por menor daño este, en comparacion del gran provecho que se logra de la evacuacion de la plenitud, ò disminucion, y remissión de aquel mas impetuoso movimiento de la sangre, que camina à su mayor corrupcion, y ruina del enfermo. Si dize, que no se disminuyen las fuerças por este copioso fluxo de sangre, yo tambien dirè lo mismo por el de la sangria. Porque *quod semper est idem, semper natum est facere idem.* Ademàs, que como

dexamos dicho, es menor inconveniente el que se retarde algo, por la diminucion de fuerças, la erupcion, que no por querer que se anticipe, se muera el enfermo sufocado. Y aunque à esto respondã, que no se puede imitar con vn movimiento artificial, vno natural, ya queda arriba esto impugnado, y explicado bastantemente.

36 A lo qual añado, que Hypocrates al 5. de las Epidem. (como el *Hypocrates Defendido* le cita contra Hyp. quando habla de la Historia de Malieo, haziendole alli suyo, para probar que era tan ignorante, que en seis meses no conociò la causa de su enfermedad, y por esso muriò; tambien yo le podrè aqui citar por suyo, para defender esta doctrina, que voy diziendo) text. 1. refiere, que el Varon de Athenas tuvo colera morbo, y no obstante el que por arriba, y por abaxo expelia con tanto impetu, como era preciso para verificarse, el que tenia esta enfermedad, le diò el heleboro: *Bibit helleborum*, el qual fue vomitivo; y esto es, porque aunque por ambas vias evacuaba, era mayor por la region inferior, y mas violenta, è impetuosa la evacuacion; con lo qual *vtraque evacuatio cessavit*, y sanò, porque sabia Hypocrat. y se acordaba, que en el lib. 1. de Morb. text. 49. dezia, que *A profluvio alvi forti correpto vomitus superveniens, bonum*. Al 6. Aphor. text. 15. dixo: *A longo alvi proflavio habito spontaneus vomitus superveniens solvit ventris profluvium.* Miren como remeda Hypocrates vna evacuacion natural con vna artificial, sin esperar à que lo haga la naturaleza; porque la vrgencia, en el movimiento acelerado de la colera morbo, no dà espera para aguardar à que lo haga la naturaleza; y esto si fue bien, ò mal hecho, digalo el sucesso, pues dize el texto, que se librò: *Et constiterunt ei ambo.* Lo qual se corrobora con lo que dize Hypocrates libr. 4. sect. 2. Coacar. text. 11. por estas palabras: *Quibus è naribus larga, & violenta sanguinis eruptio vi supprimitur,*

interdum in convulsionem incurrunt, solvit autem phlebotomia. En cuyo Com. Desiderio Jacocio dize assi: *Nam abinitio, & antequam hemorragia immoderata accedat, ei convenienter ocurritur, detracto copioso sanguine, è iecoraria, quo plethoricus affectus, vel minuatur, vel omnino tollatur.* Donde se note de passo. Lo primero, ser remedio de la convulsion la sangria, como arriba se dixo. Lo segundo que manda Hypocrates suplir con el arte lo que no haze la naturaleza, aprovechando el movimiento artificial, como aprovechàra el espontaneo, y natural. Vease à Riolan. en su Enchirid. Anotom. fol. mihi 523.

37 Dize despues el *Hypocrat. Defendido*, que los Medicos, viendo las fuerças disminuidas por las sangrias, se vèn precisados à vsar de los Cordiales, de que adelante dize no ser de alguna vtilidad. Con que disminuyendose las fuerças por la evacuacion, y no pudiendose recuperar con los remedios dichos, què ha de esperarse sino la ruina fatal dèl enfermo? Respondo, que es assi el que muchas vezes se valen los Medicos de este medio, para mantener las fuerças, y en este caso con especialidad lo executa Morton al fol. 57. 63. y 66.

38 Pero para que se vea si son provechosos estos Cordiales, y reparan las fuerças, y las mantienen, para que continùen la expulsion con la fuerça que se requiere, vea en Morton las Histor. 19. 21. 22. 25. 27. 29. 31. 47. 48. 49. 50. donde verà el provecho seguido del vso de estos remedios, en casos de delirios, vigilias, fluxo enorme de vientre, frequentes desmayos, Viruelas depresas, y aridas, y quasi negras, con vexicatorios, opiatos, y otros alexifarmacos; vnos *ab orci faucibus*; y otros *sensim ereptos*, y repare, que solo vno de estos, que rehusò el tomar los tales remedios, muriò. Vea tambien à Martin Lister fol. 31. Histor. 16. donde refiere vn enfermo, à quien despues de la sangria, le diò vn rigor con vn sudor

frio,

frio: *Tamen*, dize, *à cardiacis exhibitis, non amplius ægrotavit.*

39 Paſſemos yà à vèr lo que dize de Martin Liſter, en la impugnacion de Sidobre, al fol. 180. Dize, y repite al fol. 184. que Martin Liſter ſigue la practica opueſta à Sydobre; eſto es, que ſe opone al vſo de las ſangrias en las Viruelas. Pero yo creo, que no ſigue ſino la opinion de ſangrar en las Viruelas. Veaſe, pues, à Liſter al fol. 16. donde empieza ſu Methodo de curarlas, y dize aſsi: *In primis autem febris diebus, ſanguis omnino mitti debet, eodem Avicena Authore, ſi neceſſarium ſit, imò etiam ægreſsis variolis, ſi vehemens repletio, & materiæ dominium id requirat. Et ſi primum non completè, iterum fiat; aliter timenda eſt extrema ſanguinis corruptio.* Y la razon la dà en la Hiſtoria 22. por eſtas palabras: *Nempè illa omnia fieri* (entra en el *omnia* la ſangria) *ſolere, ad caloris febrilis exceſſum temperandum.* Lo miſmo que aqui manda, executa en las Hiſtorias de los enfermos, que refiere. Porque lo executò en las Hiſtorias 2. 4. 8. 9. 12. 14. 16. 22. Pero noteſe, que de todas las Hiſtorias que refiere, donde ſangrò ſolo dos enfermos, ſe murieron. Pero no huviera ſucedido mejor, en caſo de no averſe ſangrado, como lo puede vèr el curioſo.

40 Paſſemos à vèr lo que dize Ettmulero, à quien cita el *Hypocrates Defendido* por parte de los Autores que no ſangran en eſte afecto; dize, pues, aſsi al num. 4. *In variolis, & morbillis ſanguis mittendus non venit in noſtro climate, nil enim prodeſt, ſed naturæ motum turbando multum nocere valet.* Haſta aqui parece que ſigue la opinion ſuya; pero como para averiguar el verdadero ſentir de vn Autor, no ſe han de entreſacar las authoridades, ſino leerle muy deſpacio, y vèr lo que en otras partes dize, para vèr ſi concuerda bien con lo que refiere, y no concordando, como aqui ſucede, ſuele ſer otra muy diverſa opinion la

que

que en vista de todo defiende el Autor; y assi este en lo que se sigue se vè claramente, que sigue la opinion totalmente contraria à aquella, por quien le cita: *Interim tamen* (prosigue) *in principio in adultis, plethoricis, aut habitioribus, aut phrenitidè superveniente, vena aperta non adeo nocere solet: præsertim cum subindè instituenda veniat in casu, quo de variolis nondum est suspicio, sed in primo fiat principio.* Dize, pues, que en su clima, por lo general no se debe sangrar, por no estorbar el movimiento de la naturaleza; pero al mismo tiempo dize, que si se ha de sangrar, sea en el principio en los adultos plethoricos, y quando ay phrenesi. Pero reparo en las vltimas palabras, que me parecen dignas de que sobre ellas se haga alguna reflexion. Y assi pregunto. Por què dirà que sea la sangria en el primer principio, y quando no ay sospecha de que vendràn las Viruelas? Y la razon de dudar es clara. Porque que el Medico sospeche, ò no, el que han de sobrevenir Viruelas, no haze nada al caso, para que por essa ignorancia aproveche la sangria, si por otra parte ella estorba el movimiento de la naturaleza. Porque como *idem in quantum idem, semper debet facere idem,* si por sí, *secluso quovis alio*, tiene la sangria el estorbar este movimiento, no lo dexarà de hazer, porque el Medico quando la mande en el primer ingresso de la enfermedad, ignore, en fuerça de la confusion de las señales, el que sobrevendràn Viruelas despues. Es clara la razon, y no necessita de paridad alguna para averse de explicar. Diremos à esta dificultad por ventura, que no es suyo el libro donde estàn estas palabras, ò que estas palabras no son suyas? De ninguna suerte. Porque ni es decente esta respuesta, ni se necessita de recurrrir à ella para deshazer esta antimonia. Digo, pues, que Ettmulero dize muy bien, y en estas palabras dà à entender lo grande de su alta comprehension. Dize en las primeras palabras, que en lo re-

gular, y general no es provechosa la sangria; pero como al mismo tiempo se hallen otros enfermos, en quienes la llenura, lo vrgente de los synthomas, y otras circunstancias pidan con mayor vrgencia la sangria, esto es la indicacion tomada de aquellas circunstancias sea mas eficaz en orden à pedir la sangria, que el temple de la region, para estorbarla; es muy bien dicho que se haga entonces, nò obstante la opinion de la region, y no obstante tambien el aver dado antes vna doctrina general, que padece mil excepciones. Y asi como, no obstante el que generalmente hablando en su mismo paìs ay casos, y circunstancias, que concurriendo en otros sugetos del mismo clima, se debe sangrar; asi tambien dize, y afirma que en otros climas no es, en lo general, tan dañosa la sangria, quando ya empiezan à salir las Viruelas. Dizelo por estas palabras: *Dum enim iam apparere incipiunt variolæ, periculosissimum, modo non læthale existimo venam aperiri*, &c. Y poco mas abaxo: *Hoc tamen non obstat quin in alijs regionibus, subindè ante, aut post eruptionem pustularum, vena salubriter secta fuerit.* Con que yà reconoce est Autor, que en otra region puede suceder, que sea provechosa la sangria. Aora el que diga en sus vltimas palabras, en caso de no aver sospecha de Viruelas, mas se ha de atribuir al falso, y mal fundado concepto, que tienen muchos de las sangrias en tal caso, el qual solo nace del abuso de ellas, no del prudente, y mas juyzioso, y arreglado modo de hazerlas.

41 En prueba de esto mismo, vease à Martino List. que dize lo mismo, distinguiendo admirablemente de sujetos; y haziendose maravillosamente cargo del modo de vivir distinto de ellos. Dize, pues: *At tu velim cogites, Persiæ, aut Arabiæ, regionem calidam, & nostram Septentrionalem multum differre; in illa quidem sanguinis missionem, & leviter refrigerantia magno, & necessario vsui fuisse, facilè credo*,

do; apud nos vero (suponese que habla respecto de Londres) *propter consuetudinem victus, aërisque ad frigus fere semper tendentis; & modicè data alexipharmaca, & plenior cibatio, maximè vsitata minus nocent.* (no pueden ser mas del intento las palabras) *Nec nisi vino deditis, & valdè plethoricis iuvenibus, & ex vehementi exercitio correptis, aut vrbanis, in crasso aëre degentibus, quibus perspiratio minus libera, & impedita est; sanguinis missio, aut alia evacuantia, aut refrigerantia, adeo necessaria sunt: ita sanguis non propriè mittitur in variolis, sed ex accidenti, vt synthomati alicui succurramus.*

42 Y para que con mas evidencia vea si la diversidad de regiones haze al caso, para que los remedios sean totalmente diversos muchas vezes, siendo tan diversas las naturalezas, como puede vèr el curioso en el libro de Hypocrates de aër. loc. & aq. como tambien en el Aphorismo de Hypocrat. *Inspicere autem oportet, & regionem, & ætatem*, &c. Y Galeno en lo de pulsib. ad Tiron. cap. 9. y en lo de caus. puls. cap. 7. dize, que la diversidad de regiones, diversifica notablemente los pulsos de los sujetos. Y asi, aunque lo frio del clima se oponga al vso de la sangria, ay con todo esso otras circunstancias dentro de aquella misma region, que de necessidad pidan la sangria. Asi lo siente Zacut. con vnas palabras, que confirman la doctrina de Ettmulero, y Lister. Dize, pues, assi en lo de Medic. Princ. Histor. Histor. 80. fol. mihi 142. *Præsertim cum constet dictis Borealibus Regionibus homines adesse robustissimos, rubicundos, sanguineos; quippè qui victu vtantur validissimo, carnibus vescantur obesis, ac valdè nutrientibus*, &c. *Rursus potu vtuntur nimis calefaciente, & inflammante, vino scilicèt Hispano, novo præsertim, aquam vitæ, cinamomi, anisi frequenter ebibere solent, cerevitiæ fortissimæ pocula affatim, ac certatim continuo exhauriunt.* Y porque sin saber como (que se suele dezir) nos hemos metido en el punto de si haze, ò no al caso la diversidad de los climas, para variar nota-

tablemente la curacion; en cuyo assumpto dize lo contrario el *Hypocrates Defendido*, impugnando à Sydobre al fol. 185. Prosigo el assumpto començado, y corroboro mi opinion; pero antes de esto, quiero poner al examen de el lector, lo que en este mismo lugar refiere, hablando de Ettmulero, en quanto à la opinion que sigue en esta materia; y para que se vea la razon que tiene para dezir de èl, que no haze caso en la curacion de las Viruelas de la diversidad de los climas, como lo dize en este mismo fol. Passe los ojos el lector por las palabras, que arriba dexo referidas de este Autor, y en ellas verà, que Ettmulero sigue la opinion contradictoria à aquella, por la qual aqui le refiere, *quando dize de èl, que haze burla de la diversidad de los climas para la curacion de las Viruelas.* Y no menos reconocerà el lector, lo engañado que està en lo que mira à la opinion que sigue este Autor en orden à la sangria, si hiziesse el cotexo de sus palabras arriba referidas, con las que aqui dize el *Hypocrates Defendido*, hablando de su opinion. Pues dize, que Ettmulero cura las Viruelas sin sangrias, en este mismo lugar citado.

43 Bolviendo, pues, al assumpto de la diversidad de los climas, oyga à Juan Riol. Enchirid. Anotom. lib. de Sang. circul. fol. mihi 523. donde dize asi: *Equidem observavi in Anglia, Germania, Belgio, raras esse detractiones sanguinis, præsertim in Germania, vbi sinunt suos ægros febribus ardentibus exuri, sine misione sanguinis, aut saltem parca, ita vt à sanguine præfocati plurimi pereant, vel incidant in apoplexiam, vel paralisim, aut alios affectus diuturnos, & immedicabiles, cum tamen propter edacitatem, & vivacitatem continuam post meridiem, vt & Angli carnivori præ cæteris nationibus, isto indigeant remedio. Quod ipsis profuisse salutariter, & à præsenti periculo multos præservasse* (atiendan à la razon que se sigue, para vèr si se puede impugnar): *sæpius expertus sum in ea peregrinatione, quam feci cum Maria Medicea,*

Chri-

Christianissima Regina, Matre Ludovici XIII. per istas Regiones. No me parece puede ser mas eficaz la prueba, pues dize, que fueron muchas las vezes que lo experimentò, y viò ser provechosas, no obstante lo frio de la region, las sangrias. Este mismo Autor repite la misma opinion loc. cit. por estas palabras: *Et sic vigente bruma, tum ex natura lege, tum illa de causa* (esto es por lo que arriba dixo del vino nuevo de España llevado à Olanda, que fue de donde và hablando) *longè calidiora sunt viscera ob potus inflammantis usum. Quo tempore, morbi si contingãt, ad venæ sectionem accedere oportet, quo auxilio interiora promptius levantur* (en las enfermedades tan agudas, como son las Viruelas, que nacen por ebulicion corruptiva, llaman con priesa los accidentes para su remedio) *& transpirant.* Y hablando del terror panico, que antiguamente, dize, tenian en Italia para sangrar à los niños en las Viruelas, y el Sarampion, assegura que se les iba yà quitando con la felicidad de los sucessos. Y asi dize: *Hanc veram methodum docuere Avic. & iuniores Medici Itali, qui in sanguine mittendo, adhuc erant timidiusculi; nunc in variolis, & alijs exanthematis, venæ sectionis utilitatem usu ipso edocti, fœlicissimo eventu experiuntur.*

44 Y asi Galeno en el 1. ad Glauc. cap. 13. y en el lib. de sect. cap. 5. afirma ser solo lo frio de la region, ò lo muy calido, scopo commensurante, però no totalmente prohibente de la sangria. En quanto à lo que dize en las palabras que refiere de Bernier, al fol. 183. de que las Viruelas en la Persia, y en la India Oriental, son tales, que los que alli adolecen, cuydan poco de ellas, y que salen frequentemente de casa, sin algun riesgo, y que son muy pocos los que mueren de esta enfermedad. Digo yo, que se informe de las personas que han estado en la China, y han observado lo que alli sucede en esta enfermedad, y le diràn, que ninguno, ò rarissimo se escapa

ſin tenerlas, y que los mas de aquellos à quienes dàn de ſuyo las Viruelas, mueren. Y que lo que executan aora es hazer polvos de aquellas coſtras mas benignas de las Viruelas, dexandolas ſecar, y quando quieren, que vn chiquillo las tenga, le preparan primero con ſus medicinas, y le ſoplan aquellos polvos por vn cañutillo en las narizes, y à las veinte y quatro horas ſalen indefectiblemente, y caſi ninguno de eſtos à quienes les dà la enfermedad aſsi, muere. Eſto me jurò, no queriendo yo creerlo, vn Religioſo Dominico, Miſsionero Apoſtolico, que avia eſtado en aquel Imperio muchos años, y condiſcipulo mio de Gramatica, y que lo ſupo, porque llegandoſe à confeſſar vn Chino, y aviendo el Padre preguntadole: què oficio tenia, reſpondiò: que *ſembrar Viruelas*, que es el nombre que dàn allà à eſte modo de ſuſcitarlas. Pero para que no ſe eſtrañe tanto eſta noticia, la hemos de hallar mucho mas cerca, y de modo que no ſe la puede tan facilmente dexar de creer. El Doct. Henriq. Volgnadio Schol. ad obſ. 65. de Thom. Barth. de febr. ex imagin. que eſtà en las Miſcelan. curioſas Germanicas, año 2. obſervat. 65. dize aſsi: *Parili frequentique ſatis ſupeſtitione mulierculæ noſtræ infantes ſuæ curæ commiſſos inſtruere ſolent, vt ab alijs variolis infectis pro aliquot obolis variolas certo numero emant; exiſtimantes illos certa imaginatione, illos qui emerunt haſce ingratas merces, paucioribus infeſtari, & citius, & tutius liberari.* Eſto miſmo ſe menciona, y refiere en el tom. 4. obſerv. 15. folio mihi 22. de las miſmas Miſcelaneas, donde dize aſsi el titulo: *Simon Schultius de modo emptionis variolarum ab infectis*. Y dize en la obſervacion lo ſiguiente: *Modus emptionis variolarum ab infectis pro aliquot obolis cuius D. Doct. Vvolgnadius loc. ſup. cit. Ephemeridum Germ. Curioſ. meminit, apud nos Thorunij itidem in vſu eſt.* Con que yà tenemos en dos partes de Europa eſte miſmo exemplar, para que no ſe eſtrañe la noticia de la China, donde añade Schulcio, que en

Thorn.

Thorn no son tan benignas las Viruelas, que de este modo suceden, como las de Henrico Volgnadio, y las de la China, lo qual puede nacer de la mayor, ò menor malignidad de las que se toman para simiente, ò de no prepararse tambien los cuerpos en vna parte, como en otra, ò por la diversidad del Pais. Vease, pues, con esto si la diversidad de los climas haze notable diversidad para variar la curacion, pues la haze para variar el peligro, y su malignidad.

45 Además, que el que diga esto Bernier, hablando de aquel clima, esso solo prueba su gran benignidad, y que se hazen por vna ebulicion perfectissima, y de todos modos saludable, y vtil, y que hazen muy bien en portarse de aquel modo, porque vàn arreglados à Hypocrates por el texto: *Quæ indicantur, & indicata sunt integrè*, &c. Pues tambien dize Ettmulero, que las Viruelas de su Pais, que es la Saxonia, son menos peligrosas, que el Sarampion en Francia, y España: *Sic morbillos* (dize despues) *in Gallia semper cum febre, variolas vero sine febre esse observatur*. Si estando tan cerca Alemania de Francia, ay esta diversidad en el modo de salir; què diversidad, no es preciso que aya en la distancia tan grande que ay desde la India Oriental, y la Persia, respecto de Madrid, y España, en donde habla aora el *Hypocrat. Defendido*?

46 Atribuye Sydobre esta facilidad, y benignidad de las Viruelas de la India, al temple calidissimo, y assi dize: *Pauci ijs correpti moriuntur; ob scilicèt continuam pororum apertionem, & habitus corporis rarefactionem; quæ continuè fit transpiratio*. Y aunque contra esto se exaspere el *Hypocrates Defendido*. No ay duda, que la razon de Sydobre es convincente, y la mas verisimil que puede discurrirse; y mas conforme à la doctrina de Hypocrates en el libro de aliment. donde dize: *Qui probe perspirant imbeciliores*,

& saniores, & facilè convalescunt. Corroborase mas la opinion de Sydobre, con lo que dize Galeno 4. acut. Com. 3. *Et eum, qui ab ambientè nos aëre, desumitur scopum, cum fuerit abunde calidus, & sicus, ita vt cito ab eo corpus evaporetur.* Con lo qual si en la India Oriental fuesse asi el temple, como parece que lo es, segun lo que refieren Historiadores en la vida de Alexandro Magno, no ay duda sucederà, por la libre transpiracion, como refiere Sydobre.

47 Prosigue el *Hypocrates Defendido* este assumpto, y trae las palabras de Sydobre en el mismo lugar citado, en las quales, para dar la disparidad, de porquè son benignas en el Oriente las Viruelas, y no tanto en Paìs mas Septentrional, aviendo ya dicho, que en la India lo calido del clima causa vna admirable, y muy libre transpiracion; aqui dize, que en el País Septentrional, aunque sea asi, que en el Estio es mas transpirable el cuerpo, con todo esso no basta el calor de esta estacion para resolver aquellos sales, de los quales se llena la sangre en el Ibierno, y asi exaltados, pero no resueltos estos sales, disuelven la sangre, y causan mas fatales accidentes. Estas palabras las impugna diziendo: *Miren si dixe yo, que la razon de Sydobre era de poca monta? Porque su modo de discurrir por climas; si es verdadero, podemos echar del mundo la doctrina de Hypocrates, que escriviò en vn Paìs, que ni era caliente, ni frio, aunque en el 3. lib. de los prognost. dixo: Quando quidem, & in Lybia, & in Scythia, & Delo, quæcumque scripta sunt apparent veridica.*

48 Si es de tan poca monta la razon de Sydobre, quisiera saber porquè? Y la razon es, porque no hallo yo en ella cosa, que no sea muy conforme à la doctrina vniversal, y comun, y por lo menos no puede baxar de la linea de ser vna razon de congruencia, mas que probable. Porque si es de poca monta, porque dize que con el calor del Estio se exaltan aquellos sales nitrosos, y aci-

ci-

cidos, de que se impregnò la sangre en el Ibierno: yo no hallo en esto la menor repugnancia; porque el que el calor del Estio liquide, lo que coagulò el frio del Ibierno, es notorio, y evidente; que el ayre frio estè lleno de sales accidos, lo prueba la experiencia, que refiere Vvisensio, de que en aviendo sacado vn poco de sal de Ajenjos, si recien hecha se mezcla con el agrio del limon, ò espiritu accido de nitro, fermentarà; y à dos meses despues, si se haze la misma experiencia con otra porcion de sal, no fermentarà, porque en todo aquel tiempo se ha impregnado, y embebido en sus porulos tantas porciones de este accido, que como ya no caben dos cuerpos en vn mismo lugar, aunque sobre la sal de Ajenjos echen entonces el espiritu accido, yà ni se introduce en los poros de la sal de Ajenjos, ni fermenta con ella.

49 Pero lo que no puedo dexar de estrañar, es, el que no repare en lo mismo que dize; pues si Hypocrates confiessa en aquellas palabras, que refiere suyas de los prognosticos, que aquello que dize en aquel libro es verdad en Scytia, Lybia, y Delo, es evidente señal que sabia, que en otras partes, ò no sucedia, ò podia dexar de suceder, como èl refiere en aquel libro. Luego yà Hypocrates confiessa en ellas, que la diversidad de los climas diversifica los prognosticos en las enfermedades, y consiguientemente diversifica el modo de las enfermedades, variando notablemente sus causas. Si en lo de *aëre loc. & aquis* refiere Hypocrates las diferentes texturas temperies, vigor, estaturas, modos de vivir, y de vsar de alimentos, y por otra parte esta diversidad es preciso, como nadie duda, que cause diversas enfermedades, y aun diversos modos de vna misma enfermedad, como en el dolor de costado, que à vno le dà de vna constipacion, y otro de beber vino nuevo, &c. Luego esto mismo vendrà à parar en diversificar, y variar notablemen-

mente, no solo la curacion, sino tambien el modo, ò idèa de la enfermedad.

50 Esto se experimenta clara, y evidentemente en varios experimentos, de los quales se infiere claramente la diversidad de la textura de los sujetos, sea porque la fibra sea diversa, ò sea por que la masa de los liquidos se varie, ò sea por vno, y otro, que todo puede ser. Pero entre todos los experimentos, que puedo referir en apoyo de esto, solo dirè vno de la Historia de la Academia Real de Parìs, de las ciencias que en el lib. 6. cap. 575. num. 6. die 24. April. anno 1700. refiere, que el Doctor Don Claudio Burlet, dignissimo Proto-Medico, y primero de su Mageſtad (que Dios guarde) obſervò, que aviendo visto en Olanda el gran provecho que hazia el agua de la cal, echando en ella vna tintura de estaño, cobre, y regulo marcial del antimonio, para perforar, y abrir obstrucciones, evacuar copiosamente agua à los Hidropicos por la orina, y en las Calenturas interminentes acompañada con la China; despues en Parìs, observò ser corrosiva esta misma mixtura, y que no se podiá vsar por adentro, como en Olanda. Y la razon la dà con grande agudeza, erudicion, y energia, por estas palabras: *Regio est frigida* (habla de Olanda) *& aer paludum vaporibus crassior, potus est cerebisia, cibus è caseo, butiro, piscibus: vnde sanguis fit crudior, minus fluidus, quique facilè, in minoribus vasis sistitur, hinc obstructiones, & morbi Chronici, quibus alterantia maioris sunt vsus, atque interea calcis solutio cum tinctura metallorum admodum penetrante coniuncta, fœliciter adhibetur: sed D. Burlet, rem, longè aliter se habere in his Regionibus, vt Lutetiæ Parisiorum expertus est; ijdem sæpè morbi occurrunt, sed non ex ijsdem causis oriuntur* (vease si advierte, y haze reflexion en la diversidad de las causas) *non idem aer ducit, alijs vtimur alimentis, sanguis non adeo crassus, atque medicamenta alterantia, non ita bene procedunt; atque in Batavia,*

&

& Germania. Tintura metallorum, cum in nostris corporibus non offendat pituitam, adeo densam, sanguinem tam languidum, in quem vires suas exacuat, quique illius aculeos obtundat, hæc fibras ventriculi nimis exagitat, & fermentationem plus satis vehementem in sanguine accendit. Nam hæc tintura est ex genere corrodentium, quamvis eius Patroni renuant. No puede explicarse, ni con mas claridad, ni con mas eficaz razon probarse nuestro assumpto, de lo que haze la diversidad de las Regiones, para la diversidad de las texturas de los cuerpos. Pues esta tintura en Olanda era muy provechosa, y en Parìs corrosiva. No admite esto duda, porque es materia de hecho. Pues si en tan corta distancia como la que ay desde Paris, hasta Olanda, sucede, y se vè esta diferencia, qual serà la que avrà respecto de la India Oriental, y Madrid, Paìs tan Meridional?

51 Synapio en su Paradox. Medica dize, que en Suecia ya que no sangran à los niños que tienen Viruelas, por el Aphorismo de Hypocrates; pero dizen, que les sajan ventosas, y los echan sanguisuelas, yà desengañados de la experiencia, como arriba dixo Zacut. lo qual para nuestro intento es lo mismo. *Loco venæ sectionis* (dize Synapio) *aponunt cucurbitulas, & quidem scarificatas natibus, seu clunibus infantum, subindè sanguisujas.*

52 En quanto al punto de diaphoreticos, demasiada ropa, &c. es razon el vituperarlo, por la gran fermentacion putredinal, que de esta falta de ventilacion se sigue. Pues Sydenham saca de la cama à los Virolentos, hasta la erupcion, y à algunos los pone al ayre libre, acreditando este Methodo de curar, con las favorables experiencias: aunque ya dize Morton, que à lo vltimo tuvo algunos sucessos infaustos, y retratò este Methodo.

53 Al fol. 177. num. 116. refiere, que Langio trae dos observaciones, la vna suya, y otra de Juan Miguel, en las quales parece que tuvieron mal sucesso, por vna

cala, y vna ayuda, y trae la razon, que dà Federico Hofman. en su Meth. medend. y es, que aunque sean puramente lenientes las ayudas, quando se està haziendo la erupcion de las Viruelas, distrae la naturaleza de la erupcion, que es el fin principal, que ella intenta, para por esse medio desaguar sus impuridades. Pero que Sydobre, y otros muchos, que siguen el Methodo opuesto, se reyràn de esto, y entre ellos cita à Mercurial en el lib. 1. cap. 3. de Morb. pucr. donde dize, que no se impide el movimiento de la erupcion por vna ayuda leniente, porque esta no estiende la esphera de su actividad fuera de los intestinos, y la obra de la erupcion, se haze en las venas, y en la cutis.

54. Impugna à Mercurial diziendo, que su respuesta dà à entender, el que sabia poca Philosophia, y Medicina. En Medicina, porque Hypocrates en lo de loc. in hom. dize: *Corporis pars minima, si aliquo morbo afficiatur, eam affectionem, qualiscumque tandem fuerit; totum corpus sentit; quod minima pars corporis eadem omnia habeat, quæ, & maxima.* En Philosophia, porque Aristot. dize: *Naturæ enim motus continuus est, & indefessus non minus in partibus, quan in toto.* En Anotomia dize, que peca tambien, porque son muchos los Autores Anothomicos, que aviendo hecho dissecciones en cadaveres virolentos, han hallado estàr por adentro llenos de Viruelas.

55. Si la experiencia de las dos observaciones fuè funesta, no por esso se debe omitir siempre esse remedio, porque siendo necessario, no siempre se seguirà el inconveniente de distraer la naturaleza de su movimiento à la circunferencia. Y las experiencias, sino fueron felizes, no pudo ser la razon, por la distraccion, como quiera considerada. Porque nunca es dable el caso en que pueda la esphera de la actividad de vna ayuda puramente lenitiva, estenderse à perturbar el movimiento con que

la

la sangre solicita, por medio de sus fermentaciones, y precipitaciones, purificarse de lo estraño que la inquieta. Ni tampoco aquella sensacion molesta, que ocasiona su accion en la interior tunica glandulosa de los intestinos puede propagarse de modo que estorve aquel movimiento de la sangre, especialmente en la opinion, que oy es muy comun, y plausible entre muchos Philosophos Modernos, de que el celebro es la parte donde se haze la sensacion formal de los objetos, como siente Renat. Cartesio, à quien siguen el P. Malebranch de inquir. verit. lib. 1. cap. 10. fol. 46. y cuyos fundamentos puede vèr el curioso en Phelipe Berheyen tom. 2. suplem. Anothom. tract. 3. cap. 4. fol. mihi 194. y 195. el qual distingue la formal sensacion, que dize se haze en el celebro de la material, que se haze en los mismos sensorios. Porque en este modo de dezir, son los espiritus animales los correos, que por las porosidades de los nervios llevan al celebro la especie, ò el aviso de lo que passa en la parte donde haze su impression el sensible; lo qual tiene igual razon en la opinion antigua, en la qual, por medio de estos mismos espiritus, se comunica la especie al sentido comun, de donde passa à los superiores; y assi se requiere de qualquiera suerte, que el sensible tenga toda aquella determinada eficacia para que immute al sensorio, de modo que aquella vndulacion, que desde èl, por medio de los espiritus, se comunica al celebro (en aquella parte donde reside la disposicion necessaria para la sensacion formal, ò donde està el sentido comun, que segun Vvill. son los cuerpos estriatos) tenga dos cosas; la vna es, que su impulso sea bastantemente eficaz para hazer que la vndulacion de los espiritus animales, se propague hasta el organo de la sensacion; y la otra, que su impression de estos espiritus en èl sea tal, que determine à estos, para que dirijan su movimiento à aquella parte de donde em-

empezò su indulacion, y donde hizo su impressión el sensible, y dexen la otra direccion que antes tenian: y como para esto no sea bastante qualquiera estimulo, como por sì es notorio en infinitos exemplos, que omito, assi interiores que *nobis nescientibus* se hazen, y advierte muy bien Francisco Bayle tom. 3. Phys. tract. 2. de corp. Animal. lib. 2. sect. 2. fol. mihi 374. como exteriores: tampoco lo serà, ni vna ayuda puramente lenitiva, ni vn medicamento lenitivo solamente. Vea aora el *Hypocrat. Defendido* si echa menos alguna Philosophia en Mercurial, por juzgar conveniente este remedio en las Viruelas, y en las palabras de Hypocrates del libro de loc. in hom. Dize muy bien Hypocrat. pero como para que las otras partes consientan, es necessario, y se requiere la determinada eficacia, arriba referida, se debe entender Hypocrates en caso de averla. Porque el mismo Hypocrates debe tener presente lo que dixo en el Aphorismo: *Quicumque dolente aliqua corporis parte, dolorem non sentiunt his mens ægrotat.* Donde confiessa, que no es qualquiera impulso molesto bastante para mudar el sentido comun, ò parte donde se haga la sensacion formal, para que dexando la direccion, que antes tenian los espiritus, voluntaria, y espontaneamente, se dirijan de nuevo à la parte donde molesta este sensible mas remiso.

56 Y aunque es verdad, que muchas vezes à este remedio se suelen seguir copiosissimas deiecciones ventrales; pero esto nace de estàr este grande aparato muy proximo à la parte donde ellas hazen su efecto: y pregunto, este grande aparato contenido en primera region, siendo, como todos confiessan, condicion *sine qua non*, para que otros remedios despues hagan el efecto de ayudar el movimiento de la naturaleza, à aquella region mas conveniente à la idèa especifica morbosa, sea el movimiento por la region que se fuesse, no serà razon quitarle

antes

ante todas cosas? Este mismo aparato de primera region en el principio, y primer estado de las Viruelas, no es preciso que reciba alguna impressión de el fermento varioloso, que està escandalizando la sangre dentro de las venas, como consta de las palabras, que arriba refiere el *Hypocrates Defendido*, del libr. de Hypocr. de loc. in hom. 2. y claramente se infiere, de que todas las limphas, ò fermentos, que de la sangre se separan, en diversas partes de la primera region, viniendo tinturadas del fermento especifico varioloso, y corruptivo, es preciso que impriman su caracter en aquellas porciones impuras, y estrañas contenidas en ella?

57 Y recibiendo esta impressión morbosa, y corruptiva, respecto de aquel aparato, este no se convertirà despues en concausa, que dandose la mano con la sangre fermentada, se harà vna putrefaccion vniversal, que parando en corruptiva, serà materia, que quizàs llenarà las partes interiores, y paredes de estomago, y intestinos, y entrañas de Viruelas, como refiere el *Hypocrates Defendido* aver obsservadose en los cadaveres de los virolentos muchas vezes? Mas: Quien duda, ni hasta aora ha dificultado, en echar ayudas à paridas, puramente lenientes, quando la necessidad de algun aparato precisa à ello, como se puede vèr en Pedro Miguel, en la Histor. de la muger de Epicr. y cada dia executamos sin el menor riesgo, ni peligro? Pues en este caso milita la razon de la distraccion de la naturaleza, la proximidad del vtero, respecto de los intestinos, donde las ayudas hazen su operacion, y tambien la dificultad de las palabras de Hypocrates del lib. de loc. in hom. Luego no tiene razon, ni las que trae son de alguna fuerça para persuadirse nadie à que nunca puedan absolutamente tener lugar el vso de los lenientes en el primer principio, y estado de las Viruelas.

58 Y la razon *apriori* de esto es. Porque como en este estado estè la sangre conturbada, y con demasiado conato la naturaleza ocupada en volatilizar aquellas porciones impuras, para que siguiendose despues la precipitacion, y separacion, se haga la erupcion al ambito, y por otra parte la eficacia de este remedio no puede propagarse à perturbar este movimiento, ni los espiritus, que son quien con mas facilidad se caracterizan con qualquiera impression, aunque reciban alguna, puede ser con tanta intension, que los turbe, y mueba à otro fin que totalmente, ni sensiblemente divierta del principal; pues cada dia vemos, y experimentamos hazerse à vn mismo tiempo diversas evacuaciones, sin que se disminuyan, aunque sean por region contraria: de aì es, que no estorbarân el movimiento principal, y assi se podrà vsar este remedio en el principio; y primer estado de las Viruelas, con toda seguridad.

59 Y porque esta doctrina merece confirmarse con experiencia, veafe sobre esto lo que dize Guillermo Balon. 1. Epid. fol. 36. Autor à quien cita por su opinion al fol. 178. num. 116. con otros muchos que alli nombra. Dize, pues, assi, y pregunta: *An commodè possint præscribi medicamenta, antequam se se prodant?* Que es la dificultad presente, y propone la dificultad, que al *Hypocrates Defendido* le mueve para seguir la opinion, que aqui defiende: *An illa impediant motum naturæ?* Y responde. *Inopinato venam secuimus, & medicamentum purgans dedimus, quibus die sequenti, aut postridie apparerent variolæ, & melius multo habuerunt, quam quibus non ausi sumus idem exhibere.* No es nada lo que dize? Con que tenemos dos cosas; la primera, que este Autor sigue la contraria opinion de aquella, por la qual es citado por el *Hypocrat. Defendido.* La segunda, es, que este Autor dize lo executò con tan buen sucesso, que no solo dize vsò de ayuda, sino de sangria, y purga; y es-

to

to no como quiera, sino experimentando mejor sucesso en aquellos enfermos virolentos, en quienes lo hizo, que en los que omitiò este remedio.

60 Este mismo Ballonio à la pag. 31. refiere otra observacion, con la qual se confirma lo mismo. Dize, pues, assi: *Cuidam summa difficultas deglutiendi (quæ erat tantum morbillorum latentium soboles, nos autem nihil tale suspicabamur) insignis febris, eluimus alvum clismate, & venam, metu synanche, secuimus, sequente die exantemata apparent, & brevi tandem convaluit.* Este mismo Author lib. 2. pag. 245. dize assi: *In sævitia synthomatum, quæ etiam prænuntia exanthematum (sed hoc ignorabamus) medicamenta, & venæ sectionem tentavimus, cum ea eruptio præsto adesset.* Y què sucediò? Yà lo dize: *Et tamen innocuum vtrumque remedium* (pues reparen en lo que se sigue) *vt iam sit anile credere nihil in exanthematis tentandum; imò ex tribus pueris exanthematha passis, qui purgatus est, levius habuit.* Pues aora vease si tiene lugar la doctrina contra Mercurial, pues de lo dicho quedan bastantemente satisfechas las impugnaciones, que contra este Autor refiere al lugar arriba citado, y desatadas las objeciones.

61 Y en lo que mira al texto de Hypocrates de loc. in hom. lo que prueba es, que vna enfermedad, en qualquiera parte del cuerpo, se halle, puede traer en consentimiento las demàs, porque và alli explicando el consentimiento vniversal que todas tienen entre sì; por el qual, qualquiera de las partes de nuestro cuerpo viciada, puede ser principio, y origen de otro qualquier daño, que puede de allì recibir otra diferente: pero esto què tiene que vèr, con el que qualquiera parte molestada con vn sensible muy remisso, como es vn leniente, pueda de tal manera alterar los espiritus del todo, que los distraiga de aquel fin à que estàn entonces, con tanto conato, aplicados? Como se experimenta en vn delirante, que mu-

muchas vezes no siente, ni percibe el dolor de vnas sajas; no obstante el que este sea tan molesto, y aunque su molestia se propague por los nervios, y los espiritus por medio de sus vndulaciones, lleven esta noticia à la parte donde està el sentido comun; no obstante esso, no basta para mover la phantasia à recibir sensible impression, que le immute bastantemente, para que dè noticia de ello al entendimiento. Porque el desorden que entonces padecen los espiritus, es tan grande, y violento, que no basta qualquier otro movimiento, por molesto que sea, para ocasionar en ellos otro distinto del que en sí padecen entonces.

62 Esta misma opinion sigue Ettmulero, el qual aviendo dicho, que todo el tiempo de las viruelas es vna continuada crisis, en la qual nada se ha de intentar con temeridad, y audacia; pregunta: *An in principio purgandum*, quando trata de la curacion de las viruelas, y resuelve esta materia con estas elegantes palabras: *Equidem in variolis, & morbilis, qua talibus, nil conferunt purgationes; quatenus tamen corpus cachochimum est, & primæ viæ sordibus obsessæ; ne supervenientia ex inde synthomata naturæ motum turbent*; (lo qual pudieran muy bien executar, porque recibiendo, y mezclandose, continuamente, con aquellas porciones viciosas sulphureo-salinas, de que es preciso vengan tinturados los liquores, que resudan en toda la primera region, como son la bilis en el duodeno, el succo pancreatico, el fermento estomachal, y las limphas, que de las glandulas del mesenterio, y tunica glandulosa interior de los intestinos resudan en sus cavidades, para diferentes fines, estas pues assi tinturadas dissolviendo la compage de aquellos succos crudos, y liquandolos, pueden ocasionar vna impertinente diarrhea, que clavum figendo al Medico, le estorben el logro de su intencion curativa, por la qual obsecundando à la naturaleza, la và dirigiendo

al

al ambito, y tambien diſminuyendoſe por ella los eſpiritus, que ſon el freno, que contiene à las partes elementales de la ſangre en debida, y proporcionada vnion, eſta ſe diſuelve mas facilmente; y aſsi augmentandoſe la putrefaccion, camina à ſu mayor corrupcion, y el enfermo à ſu mayor ruyna, como cada dia lo vemos.) *blandiſsimum primas vias abſtergens, caute tamen, & ſaltem in primo variolarum principio, vbi minus vrget malignitas, ingens vero ſanguinis efferveſcentia eſt coniuncta, propinetur, ne occaſio detur periculo iſti, quod ex alvi fluxu in variolis imminet; adeoque tamarindorum decoctum, aut blandum laxans paſſulatum ſubinde vſurpandum conducit ad imitationem Horſtij, obſerv. Anotom. 27. vel mercurius dulcis parca doſi propinetur, tanquam apropriatum contra variolas remedium, qui aut impedit omnimodam earum invaſionem, aut facit, vt facilimè, & cito erumpant, parciſsimeque proveniant. Vide Miſcel. curioſ. an. 3. obſerv. 9. & 56. pag. 13. & 56. ac proinde, vel ante, vel poſt variolas,* (eſto es deſpues de averſe eſtas quitado yà, como lo dize al principio de eſte miſmo numero, donde eſtàn las palabras, que voy refiriendo) *purgandi ſunt ægri cum Mercurio dulci, cui pro ſtimulo addi poteſt gr. j. Scamon. ſulphurati* (miren ſi es mas fuerte eſte remedio, que vna ayuda lenitiva) *nunc in forma pulveris*, &c.

63 El Doctiſsimo Mercado, tract. de morb. pueror. lib. 2. pregunta, y exagita eſte punto; y aunque es verdad que dize, que en caſo de ſaber, y conocer de antemano el Medico, que ſobrevendràn Viruelas, es lo mejor ſuſpender todo medicamento purgante; pero añade, que en caſo que el Medico no lo pueda conocer con tanta anticipacion, como ſuele muchas vezes acontecer à muchos doctiſsimos, y *aliàs* vea muy graves accidentes, con turgencia, entonces obraria mejor el Medico evacuando eſtos humores con purga, que permitiendo el que quedandoſe dentro del cuerpo, aſſaltando alguna de las

 par-

partes principales, causen su ruina, como muchas vezes sucede. Y dà la razon por estas palabras: *Cum certum sit, & tutius, imminens periculum ex turgentia, & erroneo motu purgatione demere, quam metu retrocessionis dubiæ, in maius damnum permittere laborantem delabi.* Y prosigue apoyando este modo de obrar, y discurrir con la experiencia: *Qua sane lege, & divisione facta, eventus, veluti miraculosos conspeximus; post purgationem deinceps apparentibus variolis, quæ ob id mitiores, & salubriores factæ, certiorem salutem promisserunt, quam si humores in corpore vagari permitterentur.* Solo reparo en este modo de discurrir, y el de Balonio en vna cosa, y es, que si el purgante està verdaderamente indicado, como parece lo debe estàr, atendido el efecto, que estos dos Autores dizen vieron con èl, importa poco el que el Medico tenga sciencia cierta de que despues vendràn las Viruelas; porque ni la distraccion de la naturaleza se aumentaria por dicha presciencia, ni tampoco se disminuiria el indicante en sí mismo considerado; con que saco de aqui por consequencia, que como *quod semper est idem, semper natum est facere idem*, si sin la sciencia avia verdadera indicacion, y la contraindicacion de la distraccion, por ignorada, no impedia el acertado vso del purgante, tampoco le deberà estorbar, sabida. Lo primero, porque ninguna cosa se puede mudar essencialmente por ningun accidente que la sobrevenga. Lo segundo, porque despues de sabida, ò es mas eficaz la indicacion de la distraccion para estorvar el vso del purgante, que la otra para pedirle, ò no? Si es mas eficaz, pregunto, por donde le puede venir tanta eficacia, quando se me confiessa, que el remedio haze tan provechoso efecto, en tantos casos, como son menester, para que se verifique lo que estos Autores dizen, alabando experimentalmente el remedio? Si es menos eficaz, luego no estorbarà, sabida, mas el vso del purgante, que ignorada,

rada,

rida, su noticia. Lo vltimo, porque como la indicacion que mueve à Mercado, sea la de turgencia, y esta en casos de accidentes notablemente opuestos al purgante, prepondera, segun Hypocrates, para mandar purgar en el mismo dia, siendo dañosa su detencion, como dize en el Aphorismo, porque puede aquel humor matar indubitablemente, si se fixasse en parte principal, y aun de repente, como arriba diximos; siempre la satisfacion de esta indicacion, por ser tan vrgente, y cierta, deberà ser atendida, y despreciar el dudoso inconveniente de la distraccion de la naturaleza de su movimiento à la circunferencia; que no aviendo aun empezado serà, lo vno menor, y lo otro distando mas, serà mas incierto, quedandole al Medico muchos medios para obviarle, y ninguno para conseguirlo si se fixasse el humor turgente en parte principal. Pero para mayor prueba de ser muchas vezes conveniente el purgante en las Viruelas, vea à todos los Autores que se siguen en los lugares citados, donde verà claramente apoyada esta misma opinion con razones, y experiencias. Con lo qual quiero que passen por la misma censura, que Mercurial; y finalmente es dura cosa quererse nadie persuadir à que en vna materia de hecho se engañen tantos, como son los siguientes.

Riber. *lib.* 17. *cap.* 2. *de variol. fol. mihi* 363. *col.* 1. *ibi.* Holler. *lib.* 2. *de morb. intern. fol. m.* 166. *&* 67. Pascal. *lib.* 2. *de cur. morb. fol. mihi* 209. Barthol. Perdulc. *lib.* 2. *de contag. & cutan. aff. fol. mihi* 586. Faventinus *cap.* 22. *de variol. & morbil. fol.* 586. Burnet *lib.* 18. *de variol. fol. mihi* 613. Rondelet. *Method. curand. morb. cap.* 84. *de exanthe. fol. mihi* 626. Bonet. *lib. de pect. morb. cap.* 2. *de morbill. fol. mihi* 346. *col* 2. Fracast. 2. *de morb. contag. cap.* 4. Blas Astart. *tract. de febr. cap. de variol.* Rhasis *lib. de mirab. curat. in fine.*

64 La authoridad de Poterio con que acaba su ter-

cer capitulo, solo prueba, que es mejor el rustico, y simple modo de curar, que tienen aquellas Naciones, que el de vn mal Medico, que siempre incessantemente aplica remedios, pero no prueba de ninguna suerte que serà mejor que el Methodo, que dandose por entendido de los verdaderos indicantes, y dirigiendo el escopo de su curacion à obedecer la naturaleza, quando camina por donde debe, y estorbarla quando es erroneo, y pernicioso su movimiento, la detiene. Pero esto sin que lo diga Poterio, ha ya ducientos años, ò cerca de ellos, que lo dixo Valles por aquellas palabras: *Peius est incidere in Medicum, qui nesciat quiescere, quam qui nesciat contraria adhibere*, lo que và de oponerse positivamente, y *exdiametro*, a sus acertados movimientos, à no estorbarlos con vna pura omission. Y dando yà fin à esta reflexion serà bien passemos à la octava.





RE-



REFLEXION VIII.

EN QUE SE DISCURRE A CERCA de lo que dize el *Hypocrates Defendido*, ſobre las demàs palabras del Aphoriſmo.

1  Xplicadas las palabras del Aphoriſmo, en que Hypocrates nos pone delante de los ojos la dificultad grande, que tiene el experimento en la Medicina; paſſa deſpues el *Hypocrates Defendido* à declararſe en favor de los Empiricos, y à impugnar à los Methodicos racionales: y lo primero que haze es llenarlos de oprobios, porque quieren paſſar à la mas puntual, y cierta noticia de las cauſas de las enfermedades. Y refiere à Valles, que en el 3. del Meth. cap. vlt. conſiderando eſto vltimo por muy dificultoſo, dize ſeria mejor caminar por vn camino medio, entre la experiencia de los vnos, y lo racional de los otros, que ſon los methodicos. Porque ſi eſtos racionales ſuelran la taravilla de ſus methaphiſicas, ſon inaguantables; para lo qual refiere el caſo que trae Galen. de vno que ſe entremetiò en la curacion, à que aſsiſtia vn Empirico, el qual hablaba muy poco, y obraba muy bien: eſtando ya todo prevenido para cierta ſeccion, que queria hazer el Empirico, ſobrevino vno de eſtos Medicos racionales furioſo, el qual dize Galeno, que *multa rationum mole oſtendere allebatur hominem ſecare non oportere*. Reſpondiò el Empirico: *Ego interim (inquit)*

recedo, dum vos deliberatis utri magis credere oporteat, mihi ne, qui dudum in artis operibus experiendo cognovistis; an huic, qui vos nuper tot verbis agressus est: que lo que ſucediò fue, que eſte vltimo no ſabia lo que ſe peſcaba, y fue preciſo llamar al otro, que hablando menos, y obrando mas, hizo muy bien ſu ſeccion, que era el remedio, y el enfermo ſe librò. Pero eſto no prueba nada en abono de la ſecta Empirica, y en deſprecio de los Methodico-racionales. Porque vna coſa es lo que de ſuyo lleva vna, y otra ſecta, y otra coſa es lo que executa vno, ò otro de ſus malos profeſſores, como es evidente, y aſsi puede ſer que la ſecta Empirica ſea, como dize, la mejor, y que alguno de ſus profeſſores ſea muy mal profeſſor de ella, y no ſepa lo que ſe haze: y pregunto. Dirà el *Hypocrates Defendido* por eſſo mal de ella, teniendola por la mejor? No, de ninguna manera; pues del miſmo modo no prueba tampoco, que es mala la ſecta Racional, el que vn mal profeſſor abuſe de ella, ſi ella en sì miſma conſiderada fueſſe buena.

2 Ni la authoridad que refiere de Silvio Leboe, prueba nada contra los Medicos racionales, porque el que vn Medico, que ſolo atiende à las Theoricas eſpeculaciones, leídas en los libros, ſin hazer caſo de las experiencias, no ſea tan bueno, como otro, que ſiendo Empirico ſolo atienda à eſtas. Tampoco prueba, que ſerà mejor eſte, que ſolo atiende à ellas (ſin hazer caſo de la razon porquè eſtas experiencias ſuceden aſsi, y porquè en eſte caſo haze efecto eſte remedio, y què genero, y naturaleza individual de cauſa morbifica es la que aqui concurre, para que en llegando otro caſo como eſte, aplique el miſmo remedio, variandole, ſegun la variedad de circunſtancias, que concurran en otro, lo qual no haze el Medico puramente Empirico; pero ſi lo ſerà el Medico, que camina por el camino medio, que arriba dixe de Valles) que

el que las mira, y haziendo sobre ellas la reflexion, que mira à la mas puntual, y exacta averiguacion de la causa morbifica, y lugar en que reside, situacion de la parte, vso de ella, y otras circunstancias muy individuales, se llama por esso methodico racional.

3. Passa despues en el num. 6. à averiguar la secta de los Dogmaticos Racionales, y al argumento con que estos impugnan à los Empiricos, de que no acompañan las experiencias con la razon; responde con dezir, que estos fundan su medicina en los quatro Elementos, en el quaternion de humores, en las quatro qualidades, calor, frialdad, &c. con lo qual dizen, que tienen todos los fundamentos, que son necessarios, para explicar todos los phenomenos que se les ofrezca. Pero lo primero, esto es falsissimo, porque al mismo tiempo dizen, y confiessan muchas qualidades ocultas, que solo se manifiestan por sus efectos, confessando, que ignoran su conocimiento *à priori.* Lo segundo es, que no me señalarà secta ninguna, ni systhema alguno, sea el que se fuere, por lexos que venga su origen, ni aunque su progenie sea de los arcanos de Hermes, ni Helmoncio, ni Oton Tachenio, ni otro alguno que lo haga. Pero no puedo dexar aqui de ponderar la gloria de todos estos, y aquellos, que pretenden, cada vno por el medio, que mas le agrada, y por los fundamentos, que mas fuerça le hazen à su entendimiento, acercarse con el conocimiento à la mas intima especulacion de los entes; lo qual siempre serà mas glorioso, que la simplicidad Empirica, que quedandose en el vmbral de la dificultad, no se atreve à meter la cabeça mas adentro, aterrado su synderesis de lo primero que encuentra, cosa que todos los Philosophos han tenido siempre por la accion mas indigna, y agena de la nobleza del entendimiento.

4. Añade, burlandose de los Methodico racionales, que

que levantan muchas queſtiones de garbo, como ſi los Elementos quedan, ò no, dentro del miſmo mixto, ſegun ſus proprias formas? Si el higado ſanguifica? Si la enfermedad conſiſte en poſitivo, ò en privativo? Y en todo lo demàs và haziendo relacion de la ſecta Empirica, en que deſde luego ſe matricula, porque el querer averiguar la cauſa material de las enfermedades, le parece impoſsible.

5 En quanto à lo primero de las queſtiones, no ay duda que ſirven de mucho, para que habituado el ſynderesis del entendimiento à diſcurrir en ellas, ſe halle menos embarazado en otras, que ſon mas vtiles, porque ſe aproximan mas al punto practico de la curacion. Ademàs de eſto, por lo que toca al punto de ſi el higado ſanguifica, ò no, ha ſervido de mucho el averſe los Autores antiguos fatigado en diſcurrir à cerca de eſſa materia, porque para vencer las dificultades, que la tal queſtion tiene, han trabajado muy mucho; y en verdad, que ſi no hiziera mas fuerça, que nada, la ocular experiencia anothomica de Thomàs Bartolino, y otros, que con igual cuydado han examinado eſta materia, averiguando con ella, que ninguna de las lacteas và à parar al higado, que no fuera facil que el *Hypocrates Defendido*, ni otro ninguno probarà, que no ſe hazia alli la ſanguificacion; y aun con todo eſſo paſſe los ojos por la contencion Medico legal de Jacobo Solà, impreſſa el año de 1702. en Barcelona, y verà ſatisfecho al ſeñor Bartholino. Y los tan extraordinarios esfuerços, que en ello han pueſto las Eſcuelas, que con tanta gloria han defendido, que el higado era la oficina de eſta fabrica, no dudo avràn ſido motivo, para que los Anothomicos mas dieſtros, queriendo examinar mas de raiz eſte punto, ayan con ſus incanſables, y provechoſos trabajos anotomicos llegado à cantarle las exequias al higado, en quanto à eſſe miniſterio, como hizo Thom. Bartholino.

Pero

6 Pero bolviendo al punto de la secta Empirica, en que dexamos sentada su matricula al *Hypocrat. Defendido*, serà bien pongamos delante de los ojos, y consideracion su modo de proceder, dexandonos, por aora, de si este, ò aquel la siguiò; y visto esto, serà bien que se proceda à hazer sobre ello la reflexion, y examen que merecen sus fundamentos. La secta Empirica, pues, segun la comun opinion, es aquella, que solo tiene por fundamento el experimento, y sin hazer caso alguno; antes bien despreciando toda otra indicacion, solo atiende à los accidentes, que vè presentes en el enfermo, sin hazer caso alguno de la causa. En tres especies se dividia esta secta. Vna, que solo atendia à los accidentes, que inconsideradamente, y sin la menor antevision sucedian, para hazer luego la experiencia del remedio, en vista de ellos. Otra, atendia solo à los sueños, ò otra alguna de estas operaciones para passar à la averiguacion del remedio. Y la tercera, y vltima, à quien llamaban *imitatrix*, solo hazia aprecio de lo sucedido en otro caso, parecido al que al presente tenian delante de los ojos, para aplicar el mismo remedio, que entonces hallaron conveniente. De esta hazen muchos inventor à Acreon Agrigentino, segun Plinio, aunque otros dizen fue el primero que la hallò Philino Coo, paisano de Hypocrates.

7 Veamos como procede la secta Dogmatica Racional, y con solo el poner la luz delante de las tinieblas, podrà cada qual formar el juyzio, que le pareciere, sino tiene torcida la razon, y virtud, que Dios fue servido dàr à su entendimiento para discurrir en qualquier materia. Procede, pues, esta vltima secta, inquiriendo, y procurando examinar la causa material de la enfermedad; y esto no vniversalmente, y como quiera, sino procurando hazer de ella vna resolucion, que llegue à poner delante de la consideracion los mas intimos re-

tretes de ſus entrañas. Porque no ſolo ſe contenta eſta ſecta con examinar en vn deſorden de la colera, ſupongamos, la naturaleza de ella en comun; eſto es, no ſe contenta con el ſolo examen de que ſea caliente, y ſeca, ſino que reſolviendo, y mentalmente anotomizando ſus partes elementales, averigua, que los principios de que ella ſe compone, ſon vna porcion ſalina, otra aquea, otra oleoſa, y facilmente inflàmable; y no ſolo pàra aqui con la conſideracion, ſino que examinados los efectos, que cada vno de eſtos principios que la componen, puede cauſar, por los accidentes que experimenta en el enfermo, averigua con toda certidumbre, qual de ellos es el que mas ſaca la cabeça, qual predomina entre los demàs principios que la componen; mayormente debiendo variarſe los remedios, ſegun ſe varìa el principio exaltado, de cuyo Analiſis puede vèr el curioſo à Silvio Leboe, en el examen que haze de ella, y de los demàs liquidos que componen la ſangre; à Pomp. Sach. en ſu nuevo Syſtem. Medic. y à Ettmuler. en ſus Inſtitut. y à Bereyen tom. 2. Suplem. Anotom. tract. 1. cap. 19.

8 Averigua tambien là parte afecta, no ſolo en comun, ſino tambien procurando hazer de ella todo el examen que cabe en la poſsibilidad humana, no ſolo en quanto à ſu eſtructura, ſino tambien en lo que mira à ſus vezindades, y comercio con otras partes, el vſo de que ſirve, ò miniſterio que exerce, ſu figura ſituacion, &c. Averigua la temperie del ſujeto, la edad, coſtumbres, modo de vivir. Y de todo eſto ſaca por conſequencia, el efecto que eſtas circunſtancias avràn hecho dentro del cuerpo humano, y los productos morboſos, que de ellas avràn en èl reſultado, y no ſolo haze eſto, ſino que comparando la fuerça de la indicacion de la cauſa, en quien ſiempre pone el ojo derecho de la conſideracion, con ſus coſtumbres, textura, y temperamento, balancèa la fuer-

ça de estos con la que haze la causa, y atendiendo à la que vrge mas, porque amenaza mas proxima la ruina del enfermo, atiende à ella, sin menospreciar la otra indicacion de lo que menos vrge.

9 Los medios de que se vale no son solo el simple analogysmo; esto es, el que en otro caso parecido à este aya aprovechado el remedio, sino que con la especulacion raciocinando, y discurriendo, y haziendo reflexion sobre las circunstancias ya dichas, vè, y reconoce si à esta idèa morbosa, y à esta causa material assi modificada, y à esta textura, ò temperamento, costumbres, &c. viene bien aquel remedio; y si reconoce que viene absolutamente, sin immutar nada en èl (que pocas vezes sucede) passa à su execucion. Porque el modo de proceder del Empirico, que solo haze caso de aquella similitud, que aparece en esta, con la otra enfermedad, es tan falible, que no puede ser mas. Oyga sobre esto lo que dize Sydenam al cap. 2. de sus obras: *Hoc saltem pro comperto habeo ex multiplici accuratissimarum observationum fide, prædictas morborum species, præsertim febres continuas ita toto, quod aiunt, cœlo differre, vt qua methodo currente anno ægrotos liberaveris, eadem ipsa, anno iam vertente forsitam è medio tolles.* Y prosigue declarando mas lo que arriba dixe en apoyo de la Medicina Dogmatica racional: *Quodque vbi semel in genuinam medendi rationem, quam hæc, vel illa febris species sibi vendicat, auspicato inciderim, ad eundem scopum collimans (favente, vt fit, optimo Numine) metam quasi semper attingam, respectu ad temperamentum, etatem, & reliqua huiusmodi vsque habito.* Consta esto mismo de Hypocrates 7. Epidem. sect. 8. text. 44. Por estas palabras: *Bonis autem Medicis, similitudines, errores, & dubitationes. Sed contraria facit causa.* En las quales palabras claramente se reconoce la confusion, y poco fundamento que tiene la similitud, para que en virtud de ella passe el Medico à la curacion, y añade

por esto las palabras *sed contraria facit causa*, dando por ellas à entender, que el conocimiento de la causa es el medio que mejor desengaña al Medico para la curacion. Porque para esta sirve de tanto este conocimiento, que se debe anteponer aun al conocimiento de la misma enfermedad; porque mas bien curàra vna enfermedad el Medico, que conozca la causa, aunque ignore la misma essencia de la enfermedad, que el que tenga este segundo conocimiento, y ignore lo primero. Todo lo dize Valles en el Com. de estas palabras: *Empirici enim, & vulgares omnes, vtuntur in morbis translatione à similibus; similibus vtentes auxilijs ad affectiones, quæ similes esse videntur. Quæ res imperitis plurimum placet, quia cum paucas affectionum differentias norunt, quæ non sunt manifestè diversa, indicant esse omnino eadem. Bonis autem Medicis non ita, sed similitudines sunt maximè suspectæ, vtpotè, quæ errores, & dubitationes faciunt, quod prima quidem fronte similia similibus videantur curanda; sciunt tamen illi multos morbos, specie etiam similes, contrarias curationes desiderare, quod à contrarijs causis nati sunt. Causa ergo erit, quæ contraria faciat, hoc est, errores illos, & dubitationes tollat. Vellut si duo homines laborent dolore colico, alter ex potu aquæ gelidæ, alter ex flatu, alter ex bile, empiricus quidem eundem videns morbum, eadem admovebit; racionalis vero contrarias agnoscens causas, contraria. Male itaque procedit, qui solas similitudines considerat, bene autem, qui causas disquirit: adeo profecto vtilis est causæ cognitio, vt sæpissimè obsit multo magis causæ ignoratio, quam spetiei morbi, & loci affecti. Multo enim minus suscipere potest curationem, qui ignoret, sit ne dolor à causa calida, an frigida, quam qui ignoret, sit colicus, an nephriticus: atque ad febrium curationem maioris est momenti, contemplari humoris spetiem in exeuntibus, quam modum circuitus, & reliquam figuram. Itaque ad agnoscendam viam, seu methodum, qua morbus quivis curandus sit, plurimum refert à causæ inventione incipere.* No pueden ser, ni mas cla-

claras, ni màs del intento, para que se veà quan errados vàn los Empiricos en el medio de que se valen para la curacion.

10 Pero veamos aora que le hemos de responder à la causal, que propone en abono de la secta Empirica el *Hypocrates Defend.* quando dize, que por ser invtil el tiempo, que se gasta por los Medicos Racionales, en querer averiguar las causas de las enfermedades, es mejor dexar de hazerlo, y proceder empiricamente, con solo los fundamentos, que la Empirica enseña. Contra lo qual harè vna instancia. Y assi pregunto, ya que sea inutil el tiempo que el Racional gasta en esto, porque sea inescrutable esta averiguacion de la causa, y consiguientemente proceda el Empirico sin paràr en ello su consideracion: Quando aplica el remedio à la enfermedad, la conoce? Claro està que dirà, que si, por no passar por la indignidad, que de suyo lleva, el confessar esta ignorancia. Pues digo aora, O este conocimiento de la enfermedad que tiene el Empirico, es claro, y cierto, ò no lo es? Si es claro, y cierto; luego tambien lo podrà ser, el que dize el Medico Racional que tiene de la causa, que produce esta enfermedad. Pruebo esta consequencia. Porque si no tuviera este conocimiento el Medico Racional, avia de ser, porque no se puede conocer el ente, que es la tal causa; que es la razon con que apoya toda su doctrina; pues porquè razon ha de tener el Empirico conocimiento claro, y cierto del ente, que se llama enfermedad, y no le ha de tener el Medico Racional, del que se llama causa, quando todo conocimiento claro, y cierto del ente, està negado absolutamente à todo entendimiento, como dize. Si no tiene este conocimiento, que es la segunda parte del Dilema; Luego procede de vn modo, que siendo tan ciego, y negado à toda luz, que pueda servir de norte, es preciso que su curacion sea sumamente arriesgada.

Apres-

11 Aprieto mas la dificultad. O la cauſa de la enfermedad es verdadera, y real entidad exercita *in rebus*, y producida por alguna otra cauſa real, y verdadera, ò no lo es? Si lo es, como debe dezir, digo, que ſi por ſer eſta cauſa, tal entidad, no la puede conocer el Medico Racional, tampoco el Empirico podrà conocer la enfermedad en sí miſma quando aplica el remedio, aviendo en ambos la miſma razon. Luego mas ciego camina el Empirico quando aplica el remedio que el Dogmatico Racional; porque eſte camina, como arriba diximos, averiguando no ſolo la enfermedad en sì miſma, ſino tambien ſu cauſa con otras muchas individualidades; todo lo qual deſprecia ſiempre el Empirico.

12 Y en eſte punto ſe ha de obſervar lo que arriba advertì, y es, que vna coſa es lo que lleva de ſuyo la facultad, ò ſecta, y otra lo que hazen ſus malos profeſſores. Porque aunque es verdad que muchos, por nueſtra ignorancia, torpeza de entendimiento, y demâs potencias, no percibamos con tanta individuacion, aſsi la cauſa, como la enfermedad; eſto no arguye nada malo contra la ſecta, porque ella verdaderamente enſeña, y dà reglas para vno, y otro conocimiento. Obſerveſe lo ſegundo. Que entre las cauſas de las enfermedades, ay vnas que ſon proximas, y otras que ſon remotas, el conocimiento, que es preciſo en el Medico, es el de la proxima, y eſte es el que importa ſobre todo para ir bien enderezada, y dirigida la curacion; el de la remota muchas vezes ſe haze la curacion, y ſe logra ſin èl, con ſolo el de la proxima. V.gr. el exceſſo que hizo el enfermo, y la ocaſion extrinſeca, que diò principio à la enfermedad, aunque, ſegun Hypocrates, importa mucho eſtà noticia para de aì paſſar al conocimiento de la proxima.

13 De lo dicho ſe infiere contra el *Hypocrates Defendido*, que Hypocrates no ſiguiò de ninguna ſuerte la ſecta

de

de los Empiricos, sino la de los Dogmaticos Racionales. Lo primero, porque Hypocrates enseña, que el Medico debe procurar llegar con su conocimiento *ad occasionem, & occasionis initium; sed sic est*, que este conocimiento solo puede servir, en quanto por medio de èl se viene en el conocimiento de la causa immediata, y proxima de la enfermedad. Luego Hypocrates atendia, y se hazia cargo de la causa para proceder en la curacion de ella. Esto executa, y manda la secta Racional; luego de esta, y no de la Empirica, fue Hypocrates el Principe. La menor solo puede dudarse: pero se prueba con las palabras de Valles en la Historia de la muger Morosa 3. Epid. sect. Dize, pues, assi: *Sæpè enim excrementa, quæ ob animi passionem congeri cæperunt, eam ipsam passionem conservant, & augent, faciuntque, ne deponi possit, antequam ea evacuata sint.* En las quales dà à entender, que esta circunstancia, que *extrinsecus* ocasiona la passion de alma, es causa del aparato, y este es la proxima, y immediata causa de la enfermedad. De que se infiere la vtilidad grande del conocimiẽto de las causas remotas, en quanto por èl, mejor que por otro algun medio, se viene en el de las proximas, y immediatas: y assi se vè, que en esta Historia dize Hypocrat. empezando à referirla, que fue esta enfermedad *ex merore cum occasione.* En Sileno dixo, que *ex laboribus, & exercitationibus intempestivis*; en la hija de Eurianacto, *cum racemum gustasset.* Pues de què serviria esta noticia, si de ella no se avia de seguir al Medico el mas seguro, y cierto conocimiento de la causa immediata, segun sus mas intimas, è individuales circunstancias? Luego siempre procedia Hypocrates atendiendo à estas para la curacion. Todo lo contrario hazen los Empiricos, como consta de su secta; y si no lo hazen assi, dexan de ser tales. Luego Hypocr. no siguiò la secta de los Empiricos.

Pero

14 Pero aunque no quiera el *Hypocrat. Defendido* lo ha de confessar assi, si se acuerda de lo que dize, hablando de Hypocrates en la Historia de Mallieo, al fol. 228. del qual enfermo dize: *Que estuvo malo diez meses, y por vltimo se murió, porque Hypocrates no conoció la causa de la enfermedad.* Dize tambien, que no le respondan con dezir, que este libro no es de Hypocrates, porque no està à quento à los Medicos Dogmaticos Racionales, confessar el contenido de la Historia. Pàre aqui el Lector vn poco la consideracion, (aunque para ello sea necessaria alguna digresion) y vea la traza que tiene lo que aqui haze con el titulo del libro; pues siendo este *Hypocrat. Defendido*, aqui le haze tan ignorante, que en diez meses no conociò la causa de su enfermedad, y no se contenta con esto solo, sino que tambien cierra la puerta à la salida, que de su misma doctrina se puede tomar, diziendo, que no siendo hijo legitimo, ni obra de su trabajo el dicho libro 5. de las Epidemias, no fue Hypocr. quien tuvo essa ignorancia tan crasa, y tan substancial, como es la ignorancia de que su habito era muy bilioso. Quando el mismo Hypocrates dixo en el libro de hum. *Color humorum, vbi non est humorum reciprocatio, veluti essorescit.* En cuyo Comento Galeno se explica admirablemente, señalando las circunstancias, y señales, para averiguar, assi en los delirios, como en las costumbres, y operaciones la naturaleza del humor, que predomina *in denominando*, y omito por no molestar con su prolixidad al Lector. Y quando cierra la puerta à la salida, haze de Hypocrates este libro, para que con esso sea mas fuerte contra èl el reparo, estando harto de dezir en todo su libro, que no es suyo.

15 Pero bolviendo al punto, de que se trata al presente. De lo que dize el *Hypocrat. Defendido* en este lugar, saco esta consequencia. Luego si Hypocrates no huviera

teni-

tenido aquella ignorancia, huviera, sin duda, curado al tal Mallieo. La consequencia sale bien, porque si por aver ignorado la causa dexò de curarle, es señal de que sabida le curaria. Porque si tanta cachochimia, y aparato bilioso, se huviera manifestado al Medico que le asistia, le huvieran los Medicos purgado à los primeros dias, como dize Valles en el Coment. donde dize tambien, que aquella llaga se apoyaba en su bilioso aparato, que debia averse evacuado en el principio: *Ac proindè* (dize Valles) *nulla cura, quæ circa solum ipsum vulnus adhiberetur curari poterat, sed opus fuisset ab initio corpus expurgare satis.* Si estaba cerrada toda la puerta à la sanidad, menos que purgandole en el principio, lo qual dexaron de hazer, porque ignoraron el aparato bilioso, y era necessaria por esto la purga, que evacuasse la causa. Luego si la huvieran conocido, la evacuàran con tiempo, antes que se corrompiesse, como sucediò à lo vltimo. Pues saco aora la consequencia siguiente. Luego echò menos el conocimiento de la causa Hypocrat. Luego se dirigia, y tomaba de la causa material proxima la indicacion, para la curacion de las enfermedades. *Atqui* esto hazen, y siguen los Medicos Dogmaticos Racionales, y esto es lo que desprecian los Empiricos. Luego Hypocrates en su Method. de curar seguia el Racional, y no el Empirico.

16 Ni vale lo que dize el *Hypocrates Defendido* en este lugar, para defender lo contrario, que es el que el mismo confessar Hypocrates, que este enfermo debia averse curado al contrario de como se curò; es argumento de que no era de la secta Dogmatica Racional, que no sabe moverse sin llevar delante el conocimiento de la causa. Porque vna cosa es, que Hypocrates en este caso no llevasse por delante ninguna indicacion tomada de la causa de esta enfermedad; y otra muy diversa es, el que la que seguia fuesse errada, porque siendo biliosa, le pa-

reciò que no era ſino de otra diſtinta naturaleza. Lo primero es falſo, y conſta evidentemente de la narrativa de la Hiſtoria, y de las palabras que arriba puſimos del *Hypocrates Defendido*, en que Hypocrates dize, que ſe les eſcondiò la naturaleza de la cauſa, y confieſſa el *Defendido*; que debiò curarſe al contrario, por ſer en realidad contraria la naturaleza de la cauſa, que verdadera, y realmente conſervaba la herida, de aquella de que Hypocrates formò ſu juyzio dependia. Y eſto miſmo es aver echado menos eſte conocimiento, para que dirigieſſe la curacion. Lo ſegundo ſolamente prueba, no que Hypocrates ſeguia la ſecta Empirica, ſino que ſu conocimiento, en orden à la cauſa, ſe engañò, y la juzgò por la contraria, à la que realmente avia en el enfermo. Ni las dos razones con que apoya ſu reparo tienen la menor fuerça. No la primera, porque el dezir, como dize el *Hypocrates Defendido*, que la ſecta racional en defenſa de Hypocrates, con vnas palabras del libro de Arte, enſeña que no ſe puede curar bien, ſin tener conocimiento de las cauſas de las enfermedades (ſon palabras ſuyas) como Hypocrates gaſta diez meſes en eſta curacion, y no tiene el tal conocimiento? Eſte reparo, pues, ſolo prueba, que Hypocrates fue vn grandiſsimo ignorante, como es preciſo dezir, ſi el enfermo paſsò ante èl, y no tenemos licencia del *Hypocrates Defendido* para reſponder en defenſa ſuya, que eſta Hiſtoria, y eſte libro no es ſuyo, como parece ſiente Valles en el proem. citando à Galeno en el 3. de diffic. reſpir. y en el principio del Coment. del libro de humor. diziendo ſer indigno de Hypocrat. Pero no prueba, que ſu intencion curativa dexaba de dirigirſe para ſu mejor govierno en la curacion del conocimiento de la naturaleza, è idèa de la cauſa. El ſegundo reparo queda yà ſatisfecho, porque bien pudo ſer Dogmatico, aunque ignoraſſe efectivamente la cauſa verdadera, por-

que echando menos su conocimiento, es evidente prueba de que vsaba de èl para la curacion, como haze, y ordena la secta Dogmatico Racional. Confirmo el assumpto con lo que dize Hypocrates en el libro de Arte, que aunque el *Hypocrates Defendido* niega ser de Hypocrat. como tampoco en su misma opinion lo sea el lib. 5. de las Epid. donde es la authoridad con que arguye; sino le haze fuerça por esta razon, tampoco le haràn à nadie las suyas por la misma. Hypocrates, pues, aviendo hablado de las enfermedades externas, y despues de las internas: prosigue assi: *Ex prædictis itaque omnibus nullum est, quod oculis conspicienti, videre, ac cognoscere contingit, qua propter etiam obscura mihi appellata sunt: & ab arte quoque obscura esse indicata sunt; non tamen quod obscura permaneant, & nos vincant* (tengan cuydado con lo siguiente, y veràn como Hypocrates no desiste de su conocimiento, por su obscuridad, como hazen los Empiricos) *sed quantum possibile est cognoscantur, & superentur: possibile autem est quantum ægrotum naturæ ad considerandum conferunt, & quantum eorum, qui perscrutaturi sunt naturæ ad perscrutandum aptæ sunt. Cum multo enim labore, & non modico tempore, præ oculis videntur, & cognoscuntur. Quæcumque enim oculorum conspectum efugiunt ea mentis oculis obtinentur, & superantur.* Y poco mas abajo acaba de declararse contra los Empiricos: *Medicus enim cum non possit malum, neque visu assequi, neque audiendo ex aliorum narrationibus cognoscere, ratiotinatione ipsum persequitur.* Y poco mas abaxo añade, lo que basta para conocer la importancia que tiene para curar el conocimiento de la misma enfermedad: *Medicus vero siquidem sufficerit ad cognoscendum, sufficiet etiam ad sanandum.*

17 Confirmo mas este mismo assumpto con las palabras que refiere en el libro de Vet. Medic. las quales son *exdiametro* opuestas à todo quanto dizen los Scepticos, y Empiricos: *Quid est homo ad ea quæ comeduntur, ac bibun-*

buntur comparatus, & quid cuique ab vnoquoque continget, ac accidet, & non simpliciter sic existimare; quod malum edulium est caseus. Dolorem enim affert repletio ex ipso. Sed quem dolorem, & propter quid, & cui parti intra hominem existenti incommodum existit. Nam & alia multa edulia, ac pocula natura mala sunt, & afficiunt hominem non eodem modo. Y prosigue con la misma idèa, hablando del queso, y del vino. Veanse todos los que tratan de esta secta, y sus mismos Professores, y se hallarà vna contradicion entre estas palabras, y el systema de los Scepticos, como abaxo harè patente à todos.

18 Responde à esto el *Hypocrates Defendido* al num. 8. fol. 199. poniendose mas en la razon, y diziendo de doctrina de Corn. Celso, en su proem. que los que siguen la secta Empirica, no dexan de inquirir las causas, ni menos de hazer los discursos conducentes, para curar con racionalidad: lo que no hazen, ni quieren, es el desvelo en averiguar las ocultas, è inciertas, porque el tiempo que en esto se gasta es sin provecho, y perdido. Y assi Corn. Cels. dixo, que no se avia de ocupar el Medico en aberiguar, ni tomar consejo de las causas ocultas, è inciertas, porque son dudosas, è inciertas, sino de aquellas que se pueden explorar, y conocer: *Idest evidentibus; interest enim fatigatio morbum, an sitis, an frigus, an calor, an vigilia, an fames, an cibi, vinique abundantia, an intemperantia libidinis.* Ni tampoco se ha de ignorar qual sea la naturaleza del enfermo, si frequentemente està malo, ò no, sino muy de tarde en tarde. Ni tampoco se ha de ignorar, si el enfermo es humedo, seco, si los nerbios son fuertes, debiles, qual es su modo de vida, si con trabajo, ò ociosa, si con miseria, ò con abundancia. Hasta aqui Celso. Y pregunto le parece al *Hypocrat. Defendido*, que para conocer con evidencia estas circunstancias, ò muchas

cias de ellas, es menester menos discurso, y será mas facil, que el conocimiento que pide la secta Racional, y Dogmatica? Pues vna de dos. Si Corn. Celso dize, que es necessario, que el Medico tenga este conocimiento, digo, que no fue Empirico, sino muy Dogmatico Racional. O la secta Empirica solo se distingue en el nombre de la Racional. Lo primero, porque no es menos dificultoso el conocimiento del temperamento del enfermo, ni lo es menos su humedad, sequedad, &c. que el de la causa immediata interna de la enfermedad, consta del text. 44. de Hypocrates en el 7. Epid. sect. 8. por estas palabras: *Scio difficilè esse raciocinando cognoscere vias, vt si acuto capite, si simus, si subsicus, sibiliosus difficilè vomens, biliosus niger, &c.* Porque no es menos interno esse temperamento, y textura seca, humeda, &c. que la causa material interna, y proxima de la enfermedad. Porque assi como de las operaciones del sujeto, de los excretos, habito de cuerpo, y color que resplandece se infiere el temperamento; de lo mismo se infiere la naturaleza del humor, que es causa proxima de la enfermedad. Luego si de estas circunstancias se viene en el conocimiento del temperamento, tambien, y con la misma evidencia, y certidumbre, se vendrà en el conocimiento de la causa proxima interna; que es lo que niegan los Empiricos. Pruebo el antecedente con las palabras, que refiere Galeno, commentando el texto primero arriba dicho del 1. de humor. Dize, pues, assi: *Nunc vero animi quoque actiones, ab humoribus, & omnino à corporis temperatura immutari, inter optimos Medicos, præstantissimosque Philosophos convenit, ac nos vno commentario id probavimus, in quo vides animi esse corporis temperaturæ consequentes demonstravimus.* Y mas claro lo dixo libro de humor. atrib. Galeno à num. 3. vsque ad 35. por estas palabras: *Quoniam autem morbus, qui genus est in varias species dividitur, necesse est profectò, diversas illas morbi species ab*

aliquibus differentibus causis proficisci: causa autem sunt humores. Y lo mismo repite en el mismo libr. pag. 4. à num. 5. vsque ad 15. por estas palabras: *Humores enim ipsam (idest animam) moratam efficiunt. Sanguis enim hilariorem ipsam efficit. Pituita vero tardiorem, & stolidiorem. Nigra denique bilis iracundiorem, & impuditiorem. Mutantur autem, & animæ mores in morbis, idque pro specie humoris exuperantis: quemadmodum in delirationibus cernere licet. Ipsarum enim, quæcumque à sanguine originem habent cum cantu fiunt, & risu, quæcumque autem à flava bile audaciores, & acerbiores fiunt. Ob eamque causam Hyp. inquit, impudentiæ, quæ cum risu fiunt, securiores; quæ vero cum studio periculosiores; studium appellans audatiam. Quæcumque vero ab atrabile, tristiores, taciturniores, & instabiliores. Quæcumque denique à pituita, sunt nugaces, & stabiles.* Todo lo qual hallamos practicado, y observado en las Epidemias de Hypocrat. Porque Philisco en el 1. de las Epidem. delirò con audacia. Y dixo Galeno en el Com. *Flava enim bilis causa morbi erat.* Sileno en el mismo libro delirò con risa: *Sermones multi, risum continere non poterat*, que dixo Hypocrates refiriendo la Historia. Señal clara de que abundaba la sangre, como quiere el mismo Hypocrates quando dize 6. Aphor. text. 52. *Deliria cum risu securiora, cum studio periculosiora.* Y Galeno commentando este texto: *Quia à sanguine benigniore humore originantur.* En el 3. de las Epidem. sect. 3. text. 26. ægrot. 14. la muger parida en Cyzico de dos hijas, la qual delirò con taciturnidad, y silencio: *A principio taciturna, & tetrica.* La melancolia era la causa, como dixo Galeno en el Com. por estas palabras: *Ipsa enim mulier taciturna erat; nec quemquam auscultabat; nigra autem bilis morbi causa erat.* Pithion finalmente, que habitaba *iuxta Telluris Templum* en el Tasso: *Qui insanus redditus fuit, cum nugatia, & stabilitate.* Del qual refiere Galeno en el Com. que *in eo autem pituitosa erat causa morbi.*

Esta

19 Esta diversidad de operaciones en el estado natural, arguye diversidad de humores, del mismo modo que la misma diversidad de operaciones en el delirio, arguye, è infiere diversiad en èl, y diversifica su causa, como hemos visto. Arguir diversos humores, es inferir diversas texturas, y temperamentos: de la misma manera que se viene en el conocimiento de lo vno, se viene tambien en el de la causa de la enfermedad, como hemos visto en el delirio. Luego del mismo modo que por la diversidad de las operaciones del sujeto se viene en el conocimiento de la temperatura; tambien en las enfermedades se reconoce la idèa, y naturaleza de la causa. Luego de primo ad vltimum no es mas dificultoso el venir en conocimiento del temperamento, que venir en el de la causa proxima de la enfermedad. Luego si Cornelio Celso dize, que el conocimiento del temperamento es cosa evidente, sirviendo el mismo medio para conocer la causa de la enfermedad, debe confessar, que esta muchas vezes se conoce con evidencia. *Atqui*, esto, y avn no tanto dizen los Dogmaticos Racionales. Luego le hemos de dar, no por Empitico, sino por racional, y Dogmatico.

20 Pruebo lo segundo, y confirmolo mas. Corn. Celso dize en las palabras del texto, que el Medico solo ha de atender à las causas evidentes, porque las causas ocultas, è inciertas, por esta incertidumbre se ha de omitir su examen. Luego vna de dos, ò las causas en cuyo conocimiento se viene con igual claridad, que en el del temperamento, que son las que immediatamente producen la enfermedad, como yà hemos probado, son de las evidentes que llama, porque con igual, ò la misma certidumbre se infieren de las operaciones, que el temperamento del sujeto; y assi serà Dogmatico, pues dize que con evidencia se conocen; ò si se dize que son de las incier-

inciertas, como del mismo modo se infieran, que el temperamento, y la misma conexion tengan con el fundamento de donde se infieren, que el dicho temperamento, este serà igualmente incierto, y dudoso, como las dichas causas. *Atqui*, las cosas que son assi inciertas, no las debe examinar el Medico Empirico, como confiessa el mismo Celso, y afirma el *Hypocrates Defendido.* Luego tampoco debe examinar el temperamento. Luego su conocimiento no es necessario, por incierto para la curacion. Coloca Cornelio Cels. esta noticia, y conocimiento entre los que son necessarios al Medico para la curacion, no siendo de las cosas evidentes.

21 Aprieto con mas vrgencia esta dificultad. Si es tan claro, y evidente este conocimiento del temperamento del sujeto, y por esso se pone por preciso para la curacion, diziendo Celso, que solo se ha de hazer caso de las causas evidentes, debaxo de las quales pone al temperamento; como Hypocrates, siendo Empirico, como quiere el *Hypocr. Defend.* en tantos meses, no pudo venir en conocimiento del temperamento de Mallico en el 5. de las Epidem. y por esso dize el *Hypocrat. Defendido* que errò la curacion? Es preciso dezir vna de dos cosas, ò que la ignorancia, y impericia de Hypocrates fue mayor, al passo que era mas evidente lo que ignoraba; ò que no es de las causas, y circunstancias evidentes el conocimiento del tal temperamento, y consiguientemente se siguen dos cosas; la vna, que siendo incierto, y dudoso su conocimiento, es tiempo mal gastado el que se ocupa en su examen, que es la causa porque los Empiricos no quieren detenerse en averiguar las causas ocultas, è immediatas de las enfermedades, para tomar de ellas la indicacion. La otra, que aviendo Hypocrates en aquella Historia detenidose en el tal conocimiento, pues vemos que le echò menos para el acierto de la curacion, no procediò

diò alli como Empico, sino como Dogmatico Racional.

22 Pero supongamos que Pedro, que està enfermo, le dize à vn Medico Empirico, que le diò vn ayre frio, estando algo caluroso. Què concepto objetivo forma de esta relacion el tal Medico? Si dixere, que se constipò, y se le cerraron los poros de la insensible transpiracion, yà esta oclusion de los poros no es tan cierta, ni tan patente, como el ocurso del ayre frio. Luego yà vsa del discurso, infiriendo la tal oclusion. Y de què la infiere? De la proposicion general, que el frio condensa, y el calor arrara. Porque esto segundo sucediera, si huviera estado mucho tiempo al Sol en medio de la canicula. Luego yà forma su silogismito, aunque no quiera. Mas: Passa con su consideracion à vèr si la enfermedad causada por el frio es caliente, ò fria, supongamos, y entonces no harà algun concepto objetivo del estado que entonces tiene la sangre? Claro està que si. Y si la sangre reconoce estàr coagulada, por las señales que aparecen exteriormente, assi en el pulso, como en la respiracion, y en el tacto del cuerpo, y estado de las extremidades, que halla frias, no aplicarà remedios, que liquiden esta sangre, y restituyendola à su antigua fusion, la hagan que repita sus movimientos circulares como antes? No parece que ay duda en ello. Pues pregunto aora. Haze mas, ni discurre mas ningun Medico Dogmatico Racional? A mi me parece que no. Y el Medico Empirico que assi procede, no atiende à aquel estado que alli tiene la sangre? Es verdad. Pues digo aora. O conoce este estado con toda certidumbre, y evidencia, ò no. Si no le conoce assi, para què haze caso de este tan incierto, y dudoso conocimiento para la curacion, quando està diziendo, que no se ha de gastar el tiempo en el conocimienro de lo dudoso, porque es perdido? Si es cierto, y evidente este conocimiento, luego es vn cono-

cimiento que ſe termina à lo oculto del eſtado de la ſangre, y no obſtante es cierto, y evidente. Pues aora digo aſsi. El eſtado de la ſangre referido es la cauſa de donde ſe originan los accidentes que exteriormente aparecen; Eſte conocimiento le tienen con toda evidencia, y certidumbre los Empiricos, infiriendole del eſtado de la reſpiracion, pulſos, &c. Luego los Empiricos curan, y proceden en la curacion con el conocimiento cierto, y evidente de la cauſa proxima. Luego como los Dogmaticos Racionales procedan tambien aſsi; vna de dos, ò ſolo ſe diſtinguen en el nombre, como arriba dixe, ò ſi proceden aſsi, dexan por eſte miſmo modo de proceder de ſer Empiricos, y ſon Dogmaticos Racionales, como parece quiere dar à entender Galeno en el libro de ſubfig. Empirica, cap. vlt. lit. F.

23 Yo no puedo comprehender como pudo, ſegun ſus palabras, ſer Empirico Celſo, ni Hypocrates tampoco. Porque ſi regiſtramos los Padres de eſta ſecta, hallamos vn ſyſtema notablemente opueſto à todo quanto eſtos dizen. Porque los Empiricos, ò Scepticos, ſiguieron vn modo de diſcurrir, con el qual nunca determinaban, ni reſolvian nada à cerca de aquellas coſas, que parecian al comun modo de ſentir evidentes; porque negaban que la nieve fueſſe blanca, por el argumento de Anaxagoras, que dezia. La nieve es agua concreta. El agua es negra. Luego la nieve es negra. Y en virtud de eſta tan futil dificultad dudaban, y quedaban ſuſpenſos en reſolver eſta materia, ſin querer, ni dàr aſſenſo, ni formar dogma, à cerca de eſte phenomeno. Del miſmo modo negaban todo movimiento. Porque dezia Zenon. El moble no ſe mueve en el lugar donde eſtà vbicado; porque alli eſtà, como ſe ſupone; ni menos en el lugar donde no eſtà. Porque yo, ſupongamos, no me puedo mover en Alcalà eſtando en Madrid. Luego no ay movimien-

miento. Pues en virtud solamente de esta apariencia, quedaban tambien suspensos en resolver la existencia del movimiento, negaban todo juyzio, y del mismo modo negaban toda demonstracion. Porque si consta de juyzios, y de estos son demonstrables, ha de ser por demonstracion que les preceda, y de esta hazian el mismo argumento *vsque in infinitum*. Si no lo son, no pueden ser partes de la demonstracion. Negaban toda causa, toda causalidad. Aunque confessassen que se enfriaban, ò calentaban, negaban, ò no assentian à ninguno de los modos, como podia el calor hazer su impression, y la frialdad. Distinguense de la Philosophia de Democrito, à quien echaban de su secta. Porque sentía, y asseguraba que los atomos, y el vacuo eran los principios elementales de las cosas, y de todas las demàs Philosophias del mismo modo. Porque excluìan todas las opiniones, que acerca del ente llevaban, como dize Sexto Empirico en el libro 3. cap. 4. fol. mihi 115. Vltimamente en aviendo la menor duda à cerca de alguna cosa, por evidente que aparezca, no determinaban cosa alguna.

24 Y assi, por lo que toca al Medico, se llamaban Pirronios. Bien que segun Diogenes Laercio, no fue este el primero de esta secta, que antes de èl fue Homero, y los siete Sabios, quienes la siguieron. La llamaron à esta secta, por lo que toca à los Dogmas, Aporetica, y Sceptica, y tambien Ephectica, y Zetetica, y à sus Professores Aporeticos, Scepticos, &c. Se llamaron Zeteticos, porque siempre procedian en busca de la verdad. Scepticos, porque siempre se ocupan en buscarla, y nunca la hallan. Ephecticos, porque despues de averla buscado se quedan en su duda. Aporeticos, porque siempre dudan. Todo esto puede vèr despacio el curioso en Diogen. Laercio, en las vidas de los Philosophos en la vida de Pirrhon. Y en Sexto Empirico en sus Co-

mentarios hechos por Henrico Estevan, en la Hypothesis de Pirrhon. Pues aora detengasse vn poco el curioso en componer con este systhema, y modo de discurrir, como sea possible, que Hypocrates que assertivamente dixo tantas cosas en sus Aphorismos; que determinò los principios del ente, que dixo ser el fuego, y el agua. Y señalò las causas de las enfermedades, segun dexamos dicho en la primera Reflexion. Y Celso, que dize, que se ha de atender à las causas evidentes, &c. Democrito, que dezia, que el ente se componia de atomos, y el vacuo; como, pues, estos siguieron la secta de los Empiricos? Et todo dezian *nil nimis*, que es la expression de los siete Sabios. *Nil magis*; esto es, *non magis hoc quam illud. Nil definio.* Y en todo eran tan escrupulosos en resolver, que Xenophantes, Philosopho de esta secta, dezia en este verso todo su systema.

Nemo aliquid certo novit, vel noverit vnquam.

25 De aqui se infiere, que excluyendo toda causa, ès implicacion lo que dize Celso, de que solo se ha de apreciar la evidente, porque ninguna lo es; ni lo puede ser, segun lo que dizen en la razon con q̃ niegan toda demonstracion, y juyzio. Con que negando estos Philosophos toda causa, causalidad, y evidencia, no hallo como poder llamar evidente à la causa, ni lo es tampoco el temperamento, como es notorio. Luego de *primo ad vltimum*, si se confiessa lo que Hypocrates dize en las palabras arriba traidas del libro de Vet. Medic. en los Aphorismos, &c. Corn. Cels. y Democrito, se infiere claramente que no siguieron esta secta; y assi, que fueron Herejes de ella, ò que los cita mal por ella el *Hypocrat. Defendido* Ni basta el que en algunas cosas resolviessen con duda en materias claras, para que se les matricùle en la secta Empirica, y Sceptica. Porque, como dize Sext. Empir. lib. 1. Hypothes. Pyrrhon, cap. 30. aunque Democrito, de vèr que

la

la miel, à vnos les pareciesse dulce, y à otros amarga, raciocinaba, y dezia, que ni era dulze, ni amarga, y por esso dezia: *Non magis hoc, quam illud*, que son las vozes del Systema Sceptico: no obstante ay entre esse Systema, y el de Democrito esta diferencia que Democrito infiere, y assegura determinadamente, que la miel, ni es dulze, ni amarga; pero los Scepticos dizen, que ignoran, y dudan, de si es, ò no dulze la miel. Fuera de que tambien Democrito assegura ser los atomos, y el vacuo los principios del ente, y los Scepticos se quedan suspensos, y dudosos, assi como en las demàs cosas. Vease à Sext. Empir. lib. 3. cap. 4. fol. mihi 115.

26 Yà parece que el *Hypocrates Defendido* quiere venir à buenas, pues al fol. 198. num. 7. dize, que los Empiricos dàn razon de lo que hazen, y que si alguno no lo haze, no pierde por esso nada la secta. Vea como yà viene à parâr en lo mismo que arriba impugnò. Porque dixo, y refiriò el caso que trae Galeno en lo de subfigur. Empir. cap. vlt. contra los Dogmaticos Racionales, en que refiere la modestia del Empirico, y la Garrulidad del Dogmatico; pero vea como la solucion, que yo alli di, le sirve para defensa de su secta en este caso. Passemos adelante à buscar la dificultad de esta materia. Queda muy gustoso el *Hypocrates Defendido* con oìr de voca de Galeno en el libro citado, el que los Empiricos, ò su secta (que aqui tambien se habla en abstracto, como dize en este mismo lugar el *Hypocrat. Defendido*) demàs de las descripciones, y determinaciones que toma de lo que percibe por los sentidos, dà tambien las causas, y razones de los remedios que vsa, y la funda en las demonstraciones que forma de lo que percibe por los sentidos. Y añade estas palabras en forma de pregunta. *Y pregunto, para ser buen Medico es menester mas? Y si los Medicos Empiricos dàn razon de las causas, y hazen demonstraciones,*

que mas les quiere Galeno. Porque esta regalia es sola del entendimiento, à quien solo le toca hazer demonstraciones, no à los sentidos exteriores. ni menos à la memoria.

27 Esto, à mi parecer, es no aver comprehendido bien la secta de los Empiricos. Porque las demonstraciones, de que vsan los Empiricos, y las causas, y razones que dàn de lo que hazen, de ninguna manera pertenecen al entendimiento, como aqui quiere dàr à entender, y hazer creer el *Hypocrates Defendido*, solo pertenecen à la memoria. Oyga à Galeno mas abaxo en el mismo capitulo, que cita en lo de subfig. Empir. Prosigue immediatamente despues de las palabras, que cita, de esta suerte: *Si enim exempli gratia interrogetur (idest Empiricus.) Quare crus cum vulnere luxatum non reparatur?* Y dize, que la respuesta que darà serà: *Quoniam convulsionem inde sequi observatum est. Hoc enim maximè cavent, nequit vnquam ex racionali consecutione, sed ex memoria, & evidenti observatione semper affirment.* Yo doy mas credito (porque asi me parece es mas prudente, y ajustado à razon) à Galeno en esta materia, que no al *Hypocrat. Defendido.* Porque Galeno viviò en tiempo en que avia muchos Medicos que seguian la secta Empirica, y cada dia tenia juntas, y disputas con ellos. El primer fundamento de la secta Empirica es, el hazer solo caso de la observacion, y experiencia, que vna ò muchas vezes viò: y lo primero de que huye, es, de todo raciocinio, y discurso. Y el dezir arriba Galeno en el lugar citado, que los Empiricos vsan de demonstraciones, no es dezir, que vsa de las que entiende el *Hypocrat. Defendido*, que pertenecen al entendimiento, como potencia especial, que discurre, sino de aquellas que solo se quedan en la memoria reservadas, dandolas por razon, y de ninguna manera, dize aquella secta, que vsa del discurso.

28 Y para que vea esto mas claramente lo he de pro-

probar àſsi. La ſecta de los Empiricos es *exdiametro* opueſta à la de los Dogmaticos puros, que entonces avia; y ſus fundamentos eran del miſmo modo opueſtos, como lo puede vèr el curioſo en el 1. cap. del libro de ſect. ad eos, qui introducuntur, donde haze Galeno la mas exacta deſcripcion del ſyſtema de ambas ſectas, llamandolas heregias de la Medicina. Porque los Dogmaticos puros dezian, que no ſe avia de hazer caſo ninguno de la experiencia, ſino ſolo de la razon, y el diſcurſo. Porque de las experiencias ſe reìan, quando ſe traìan por razon para aplicar el remedio, por los Empiricos. Creyendo aquellos que con ſolo ſu diſcurſo, ſin mas fundamento, ſabian todo lo que neceſsitaban para curar bien, à quienes Menodoro inſultò fieramente, y con mas acrimonia, que debiera, como dize Galeno en el vltimo capitulo de ſubfig. Empir. Por lo qual es cierto, que los ſectarios Empiricos, todas las vezes que ſe propaſſaſſen à dar razon de los remedios, que aplican, con demonſtraciones, deſamparan ya ſu ſecta, y no la entienden, pues no ſaben contenerſe en ſus limites, y principios elementales. Y aſsi lo dixo clariſsimamente Galen. lib. de ſubfig. Empir. por eſtas palabras: *Ego vero tantum abſum, vt credam, contradictiones, & rationes iſtas, quibus ambiguetates ſolvuntur, Empiricæ ſectæ convenire, vt arbitrer ſumma reprehenſione dignos eſſe, qui talia conſectati ſunt. Neque enim ſi ſibi in ea ſecta conſtare voluerint, ad artium conſtitutionem putabunt aliud eſſe neceſſarium, quam ſenſum rerum evidentium, & memoriam.* Vean aora como Galeno tenia mas bien comprehendida ſu ſecta de ellos, ſegun lo que arriba dixe, que no el *Hypocrat. Defendido.*

29 Y para que ſe vea el poco fundamento, ò ninguno con que Verulamio llamò à Galeno *Detertorem experientiæ.* Oyga al miſmo Galeno en eſte miſmo cap. citado; *Quantum autem* (dize) *vnicuique arti conſtituendæ con-*

ſe-

ferat, si experientia rationi adiungatur, ostensum est, à me in libris Therapeuticæ methodi. In libro etiam quem de ratione communi scripsi declaravi vnam esse rationem, quæ vniversis hominibus insita sit: vbi ostendi omnia, quæ cognoscimus, vel sensu deprehensa esse, vel ratione quadam, quæ nobis ingenita est. De ambas cosas experiencia, y razon deben componerse las Artes, y Sciencias, para que vayan bien dirigidas al fin, segun Galeno.

30 Y à la pregunta del *Hypocrat. Defendido*, en que arriba dize, que no es menester mas, le dize, que estando al riguroso, y verdadero sentido de las palabras de Galeno, que alli refiere, es menester mas. Porque aunque es verdad, que las propriedades, y virtudes de los medicamentos, se han hallado por casualidad, y por fortuna, y experiencia, como parece lo dà à entender el mismo Hypocrates lib. de affection. donde dize: *Pharmaca, non ex intelligentia, sed fortuna reperiri, nec magis ab artificibus, quam ab idiotis.* Y por esso Galeno 4. de Comp. Medic. sect. gen. cap. 5. dixo: *Medicamenta certo, & accuratè sine experientia cognosci* (mirese si Galeno olvida la experiencia, como norte en la curacion, y que bien le avian ojeado Verulamio, y el *Hypocrates Defendido*, quando le echan esta instancia en los ojos) *nequaquam possunt.* Y esto mismo confirma con muchos exemplos, lib. 3. de simp. cap. 9. y en el lib. 4. cap. 23. dize, que sus virtudes, *vtpote à methodo, & ratione alienas, per experientiam inveniendas esse.* Del qual modo fue hallada aquella experiencia del modo de sacar sangre, lib. de purg. medicam. facult. cap. 4. como tambien al cap. 12. de subfig. Empirica refiere tambien el casual modo de hallar por conveniente el vso de las Viboras para la curacion del Elephantiasis, en cinco Historias, que alli menciona. Aunque es verdad lo referido, no obstante el verdadero modo de experimentar su mayor perfeccion, y feè, y permanencia, se adquie-

quiere con la razon, de la qual se ha de tomar siempre el verdadero modo de vsarlas. Porque no como quiera, y à bulto, y cayga como cayere, sin juyzio, ni arte se han de aplicar, y poner en execucion estos remedios, cuya virtud ha subministrado la experiencia, como ni tampoco sin la experiencia se deben aplicar aquellos remedios, que solo se han hallado con la razon; porque no menos està manca, y flaquèa la razon, ò discurso, sino se acompaña con la experiencia, que esta sino la acompaña la razon, y no como quiera, sino discurriendo con el entendimiento, y haziendo reflexion.

31 Porque el Empirico no puede, en virtud solo de los fundamentos que le subministra su secta, ni otra inferior hazer reflexion, como es menester para la primera aplicacion del remedio, ni mucho menos despues de aplicado, para continuarle, ò mudarle, como es menester para alivio del enfermo. Dificultoso parece esto; pero veamos à vèr si lo acierto à probar. La segunda parte probaremos primero, y la primera dexaremos para lo vltimo. Lo primero en que fundan su secta los Empiricos, y el primer aforismo elemental de ellos es, que el Medico no se ha de paràr en averiguar la virtud con que el remedio haze el efecto, como dize el *Hypocrates Defendido*, y confiessa, quando refiere lo de el Ruibarbo, de doctrina de Boyle, en su Philos. experiment. y quando habla de la Theriaca. Y finalmente todos ellos sientan en esto. Con que vna vez aplicado, sino haze el efecto que esperaba avia de hazer en tal caso, como lo viò hazer en otros; como no sabe la virtud con que obra, tampoco sabe la razon, porque no ha hecho el efecto que esperaba, y assi lo que haze es, passar à tentar el vado con otro remedio, à vèr si por casualidad, ò fortuna prueba mejor, porque del efecto que ha visto, no sabe inferir si excediò, ò faltò en la cantidad. Si excediò para dismi-

nuirla, y si faltò para aumentarla. Y la razon de ello es, porque no toma la indicacion de la causa interna, y proxima de la enfermedad, ni tampoco de su essencia, y naturaleza, porque vno, y otro juzga por inexcrutable. Ni menos de la virtud con que obra el remedio, porque tambien se niegan à formar todo juyzio de ella, hasta el que se puede discurrir à *posteriori*, *& ab effectu*; lo vno, porque estando à su systema, se niegan à todo discurso, como arriba vimos; y lo otro, porque del mismo modo que no quieren inferir del efecto del remedio la virtud con que obra, tampoco de las acciones, que vèn dañadas en el enfermo, quieren deducir el daño, que es preciso tenga el principio de donde nacen, ò el organo, que sirve para su execucion. Todo lo juzgan por igualmente incomprehensible. Porque si aun el conocimiento verdadero de lo que es vn sabañon, que aparece à la vista, y se percibe clarissimamente por ella, y por el dolor, y prurito del que le padece, dizen que no se sabe en que consiste, y por esso desisten en averiguarle, assi su naturaleza, como su genealogia; mucho mas lo executan, por ser cosa mas oculta, y menos patente à los sentidos externos, la virtud del remedio, y essencia de la causa morbifica. Solo se pàran en la vista de los accidentes, que perciben en el enfermo, solo aprecian las ramas, y abandonan con su consideracion el tronco. De donde se infiere claramente, que curan la enfermedad, cuya ignorancia confiessan desde luego.

32 Todo esto consta claramente de lo que arriba dixe, y de Galeno en el cap. 2. del libr. de sect. ad eos, qui introduc. donde exprofesso haze descripcion de la secta Empirica. Y del mismo modo tambien en el capitulo quinto del mismo libro, à donde remito al lector.

33 Passemos yà, à probar la primera parte del assumpto. Y para ello es preciso poner aqui las palabras mis-

mismas con que Gal. loc. sup. citado, describe el modo de proceder la secta Empirica. Dize, pues, assi al cap. 2. *Artem vero Empirici sic constitutam dicunt. Cum multi visi sint affectus incidere, alij quidem sponte, ægris hominibus, sanisque, vt sanguinis fluxus ex naribus, aut sudores, alvi profluvia, aut quæ similia sunt, iubantia, lædentiave, non quæ tamen efficientem causam sensu deprehensam haberent. Alij autem, quorum causa evidens esset, evenire visi sunt, non ea tamen è nostro instituto, sed quæ fortuito incideret, vt cuipiam lapso, percussove, aut aliquo aliter modo vulnerato sanguinem contingit effluere, frigidamque, vt cupiditati obsequeretur, in morbo sumere, vinumve, aut aliquid generis eiusdem, quæ singula in vtilitatem, noxamve desiverunt, quæ quidem è primo genere iuvantia lædentiave sunt, naturalia vocarunt. Quæ vero è secundo fortuita. Primamque amborum faciem, casum appellarunt, vt ex eo nomen imponerent, eo quod homines in ea inconsulto caderent. Quod igitur experientiæ genus casu venit, huiusmodi est. Quod autem inconsulto fit, est cum aut in somnis hortantibus, aut aliunde ducto arbitrio ad experimentum volentes venerint: At vero tertium experientiæ genus imitatorium est. Cum rursus in ijsdem affectibus ad ea experienda ducuntur, quæ aut natura, aut fortuna, inconsultove profuerint, obfuerintve: atque hoc ipsum quidem est quod maximè artem eorum constituit*, &c. Y prosigue pocas palabras despues assi. *Vocatumque ab ijsdem est huiusmodi congestum aut epsia, hoc est intuitus proprius, qui memoria quidem est eorum, quæ sæpè eiusdemque modi visa sunt: hoc idem etiam experientiam nominarunt.* Y poco despues dize. *Quoniam autem morbis occurrebant interdum quibusdam, quos ante non viderant, aut quos noverant quidem, sed in eos his locis ortos incidebant, vbi non erat, quæ experimento observata esset medicamentorum facultas, certum inveniendi auxilia instrumentum finxerunt, ad simile transitum: quo vtentes idem sæpè auxilium ab affectu ad affectum transferunt, & à loco ad locum, itemque ab auxilio ante cognito ad aliud simile.* V.g. *ab affectu ab affe-*

ctum, veluti ab erisipelate ad herpetem, à loco ad locum, si à brachio ad femur, ab auxilio ad auxilium, vt à malo cotoneo, ad mespilum transeant, Con que yà tenemos presente todo su modo de obrar los Empiricos, porque quando vèn vn enfermo, ò es enfermedad que yà han visto otras vezes, ò ninguna. Y si la han visto, luego sin mas recurso acuden à la memoria de lo que entonces vieron sucediò con el remedio, que entonces aprovechò, y de el daño, que hizo el remedio, que entonces probò mal, y huyendo de este, passan à la execucion del primero. De aqui, pues, toman su iudicacion, y no de otra cosa alguna. Quan falible, y engañoso sea este modo de proceder, qualquiera con mediano sinderesis lo puede conocer. Y lo primero, quan malo sea, consta de las palabras que arriba referì de Sydenham en el cap. 2. de fiebr. donde refiere, que si con los mismos remedios, que viste probaron bien en vna constitucion de enfermedades, quisiesses proceder en otra semejante, mataràs en esta, como sanaste en aquella. Y contrayendo mas la materia, nunca esta similitud basta para proceder assi. Lo primero, por las palabras de Hypocrates, que arriba citamos del 7. de las Epidèm. *Bonis autem Medicis similitudines errores*, &c. Lo segundo, porque vna misma enfermedad; v. g. el paralisis puede proceder de dos causas *toto cœlo* diversas, y con el mismo remedio con que se cura quando depende de la causa *A*: se matarà quando el afecto naciesse de la causa *B*. Pruebo lo primero con la doctrina de Rich. Morthon, en el præf. ad lect. de su Pthisiolog. donde hablando de la curacion de la Pthisis, dize por las palabras siguientes esto mismo, con mas energia, y claridad, fundando sus varios modos de curar esta enfermedad Herculea, en la averiguacion de las diversas causas internas de donde nacen. Dize, pues: *Ita multò etiam frequentius in ipsius Medicinæ oprobium, æque ac in ægrotantium summum damnum (quod vel-*

in ipsa Pthisi de qua iam dicturi sumus, satis evidenter apparet plurimos variantes morbos qui cum à diversis causis originem suam ducunt, ita admodum diversis Synthomatis stipati, æque diversas indicationes subministrant, methodumque curandi, quo tandem optatus eventus attingi possit æque differentem requirunt) sub vno generali titulo plerisque Medicorum scriptis, comprehensos, atque vni eidemque Methodo accomodatos passim reperimus. Cum vel pene deierare possim, neminem quantumvis generali hac scientia instructum atque versatum cum successu fœlici artem suam exercere posse donec vel ingenij sui acumine singulari fretus, vel multo etiam vsu instructus; ex natura ipsius rei, pro diversitate scilicet causarum, synthomatum, atque spetialium inde desumptarum indicationum distinctiorem morborum idæam sibi ipsi formaverit, & perspectam habuerit. No tiene la menor duda que es neccessaria en vna misma enfermedad, la investigacion de las diversas causas, y consiguientemente pueden estas, aunque diversas, causar vna misma consumpcion, por los diversos efectos que pueden producir, debiendo à esta proporcion variarse la curacion, como se vè en su Pthisiolog. Luego si vn Empirico no cuyda de observar esta diferencia de causas de la Pthisis, mal podrà adaptar diversas curaciones, como es necessario para tener el acierto. Se quexa Morthon de que los Dogmaticos Racionales no lo hazen en esta enfermedad, teniendo ellos tanto cuydado en esta materia, que bien lo haràn los Empiricos, que lo abandonan? Alexandro Traliano libr. 1. capit. 16. haze mencion de vn paralysis, que se curò con medicamentos frios. Y Galen. 6. de Sanitat. tuend. cap. 11. haze tambien mencion de vn a contraccion, y paralysis, en vn sujeto calidissimo, y muy seco, à quien queriendo vn Empirico curar vn vicio de riñones, que parecia ser calculo, ò algunos tophos, que assi dize los llaman los Griegos, vsò no obstante de su temperamento muy flaco, seco, y ardiente de remedios

ex-

extenuantes, y calientes: pero lo que sucediò fue, que contraxo vn paralysis, y refiriendo à vnos Medicos Empiricos esto el enfermo, dize que le aplicaron para soltar aquellos miembros el Euphorbio, y otros remedios muy calientes, y desecantes. Pero què sucediò? Yà lo dize Galeno: Que *affectus ei deterius cessit, cum vehementi dolore ad superiores partes ascendente.* Diò quenta entonces à Galeno, que estaba à la sazon en la Provincia de Campania, el qual le diò los pezes saxatiles, y aprobò el que vsasse de la leche de Burra, con que sanò del daño que los Empiricos le avian ocasionado con sus remedios, aplicandolos sin atender à la causa. Vna vez que quiso Galeno valerse de esta similitud Empirica para aplicar el mismo remedio en vn mismo sujeto, y en otro afecto semejante le sucediò mal. Asi lo confiessa en el libr. 1. de aliment. facult. cap. 1. donde refiere, que viò à vn hombre, que padecia dolor en la boca del estomago: *Quod cum ab acerbata in eo pituita provenire ex ipsius sermone coniectassem*, le consultò, y mandò que vsasse de acelga, con mostaza, y puerro, con lo qual arrojò gran cantidad de flema gruessa, y se librò totalmente del dolor. Pero aviendo este mismo, por aver hecho otro excesso en comer cosas acres, buelto à padecer otro dolor semejante, bolviò à vsar del mismo remedio, creyendo haria el mismo efecto; pero sucediò, que empeorò del dolor. Y mudò con la relacion que le hizo el enfermo de remedio, porque conociò que nacia de causa totalmente opuesta à la del primero. Y cada dia vemos dolores cruelissimos en esta parte, sossegados con agua de agraz muy fria, y otros con mistela muy generosa, ò vino de Peralta, &c. Avenzoar lib. 1. Theis. tract. 10. cap. 7. refiere otro paralysis, nacido de vn vehemente frio, que se curò con vntura hecha con vn vnguento muy caliente. Galeno tambien 3. de loc. affect. cap. 3. refiere vno: *Qui ob laborem in studijs,*

dijs, atque vigilias memoriam pæne amiſſerat, læſa etiam ratione, item agricolam, qui ob labores quos vites colendo ſubierat, attenuem victum, eodem modo affectus eſt. Los quales con los deſecantes, y *calorificis auxilijs lædebantur, madefacientia vero, quæ calefaciendi quoque vim haberent non mediocri ipſis erant præſidio.*

34 Ni menos falible es quando paſſan de vna eriſipela, à curar vn herpes, porque ſi eſto ſucede en vna miſma enfermedad, que ſerà quando es diverſa en eſpecie? Pues què hemos de dezir, quando paſſan à aplicar al muslo; v.g. lo que vieron que aprovechò en la miſma enfermedad en otra parte, ſin hazer caſo de la indicacion que ſe toma de la parte? Vean lo que ſucediò à Galeno con Atalo, el qual aſsiſtia à Theagenes, como refiere en el libro de præcogn. ad poſthum. el qual padecia vna inflamacion en el higado, y para ſu curacion ſolo vſaba de remedios emolientes, y relaxantes; y aviendole reprehendido Galeno al dicho Atalo, porque no vſaba de algunos adſtringentes, por razon del oficio, que entonces ſe creìa tenia eſta parte, ſe burlò de Galeno, y lo que le ſucediò fue, que aviendo prometido al enfermo, y circunſtantes, que le ſanaria dentro de tres dias: al tercero llevò conſigo vnos tres amigos para celebrar con ellos la reſtauracion de la ſalud del enfermo; entraron para ello en la caſa, y encontraron con el cuerpo del enfermo, que yà eſtaba difunto.

35 Yà veo que ſe reſponderà à eſto, que en eſtos caſos, por la relacion que hazen al Medico de las circunſtancias, que arriba pondera Corn. Celſo, ſerà dificultoſo el que ſe engañe. Bien eſtà. Pero eſſo de atender à otro coſa diſtinta de lo que arriba dixe de doctrina de Galeno, eſto es al temperamento, modo de vida, &c. es ſalirſe de el empeño, y deſamparàr para defenderle la ſecta Empirica, y ſeguir la Dogmatica Racional. Veaſe ademàs de

lo

lo que arriba dixe en apoyo de esto à Galeno, lib. de sect. ion. ad eos, qui introd. cap. 3. donde refiriendo la secta de los Dogmaticos, dize estas palabras, hablando del modo, que estos tienen para tomar la indicacion, y contraponiendole al que tienen los Empiricos: *Ea vero, qua per rationem proceditur, cum naturam corporis, quod curandum tentatur, disci iubet, tum omnium causarum virtutes, in quas quotidiè corpus incurrens, ipsum se, aut salubrius, aut insalubrius redditur; iamque posthæc äeris naturam* (tengan cuydado con las palabras, y cotejenlas con las de Cornel. Cels. arriba ponderadas, en defensa de los Empiricos, y veràn lo poco que se distinguen) *aquarumque, atque locorum, eamque quæ vitæ studijs inest, quæ cibis, ac potionibus, nec non assuetudinibus, scire Medicum aiunt oportere, quo morborum omnium causas, & facultates remediorum inveniat.* Lo que aqui sucede con los Empiricos es, que viendo la razon tan grande que tienen los Dogmaticos para su modo de proceder, toman de los mismos fundamentos suyos lo que (por no tener cara para negar, es tan à proposito, y sirve de tanta luz para el acierto de la curacion) en fuerça de las razones arriba ponderadas, no pueden excusar por su verguença, y no se les dà nada de que los contrarios les digan, que yà se valen de su doctrina, y reconocen, que con solos sus principios no ay lo que han menester para assegurar los aciertos en la curacion, porque à este argumento, con callar, y no mas, tienen satisfecho. Porque no entienden de argumentos, porque es lo primero que niegan, aunque se los pongan en el mas perfecto sylogismo de la primera figura. Porque lo primero que professan es, el negar la vtilidad de ellos para nada, como confiessan apud Galen. de sect. ad eos, qui introduc. cap. 5. De aqui se infiere, que solo el conocimiento de la causa remota, procatartica, ò externa, puede servir en quanto por èl se viene mejor, que por otro ningun camino en

cono

conocimiento de la proxima: y si no sirve de esto, digan los Empiricos, quando se valen de este medio, què concepto forman en su entendimiento en virtud de aquella causa? Què juyzio hazen del efecto, que aquel excesso ha hecho dentro del cuerpo humano? Porque à la verdad qualquiera que deben hazer, este serà la causa proxima, è immediata, y sino es este no les sirve de nada. Si por ventura les sucede, que la enfermedad, à que son llamados, no la hàn visto jamàs, dize Galeno, que el medio, de que se valen entonces, es de passar à *simili ad simile*, no solo en el afecto, sino tambien en el remedio, como; v.g. del erisipelas, al herpes, &c. Si quando es la misma enfermedad en especie, es tan dañosa, como arriba he probado la similitud, quanto mas lo serà quando sea tan diversa! Si muchos remedios, aunque convengan en el sabor, no tienen en la experiencia el mismo efecto, ni la misma virtud, como es notorio, aunque algunas vezes suceda este analogismo cierto, como en los ajenxos, gentiana, y centaura menor, y corteza del fresno, respecto de la china, para vsar igualmente de ellos en las calenturas intermitentes, y en esta vltima con la peonia para la alferecia, como dexo ya dicho arriba; pero como no sea siempre, ni suceda de este modo en los otros muchos, como podrà ir el que assi caminasse para la curacion? Quan dèbil serà el apoyo de sus remedios! Qualquiera lo vè, y por sì mismo es bastantemente claro. Pero si al mismo tiempo le sucede, lo que muchissimas vezes se experimenta, y es, que el enfermo oculta el motivo, ò excesso, que diò principio à su mal, què harà entonces para venir en su conocimiento? Porque el conocer el daño interno sea por la accion lesa, ò sea por otro qualquiera de los caminos, que enseña la secta Dogmatica Racional, es cosa à que estàn negados lo vno; y lo otro, como este sea vn conocimiento de lo oculto, y que no se manifies-

ta al ſentido no es evidente, con que ni ſe ocuparà en averiguarlo, y ſi ſe ocupàra no fuera Empirico, ni tampoco averiguado le ſirviera de nada, porque nunca ſu inquiſicion fuera tal, que hiziera manifieſto à ſus ſentidos lo que internamente es principio del daño que experimenta en las ocaſiones. Luego avia de eſtàr parado haſta que ſe lo dixeran, entreteniendo el tiempo con el *veremos*; y ſi el enfermo por miedo, ò verguença, ò por falta de advertencia, y reparo no ſe lo dezia, acabòſe no avia mas que encogerſe de ombros. Porque las otras circunſtancias del temperamento del ſujeto, la vida ocioſa, ò con trabajo, meſa abundante, ò eſcaſa, que ſon las que añade Cornelio Celſo, ſon razones muy vniverſales, y de donde no podia inferir nada, que baſtaſſe à la aplicacion del remedio, y la razon es muy clara. Porque ſi comunmente comia poco, y ſe hallò en vn combite, ò comiò alguna coſa que le hizo mal, y no quiere que lo ſepan, bien inferirà el daño, por la relacion que el enfermo le harà. Si no acude à otros principios para raſtrear el mal! De todo lo qual ſe infiere, que los Empiricos caen en aquel miſmo inconveniente de que huyen, quando impugnan à los Dogmaticos Racionales. Porque el daño, è inconveniente, de que huyen, es, el no vſar para ſu curacion, ſino de las circunſtancias evidentes, y manifieſtas à los ſentidos, huyendo de averiguar las coſas internas, que por no ſerlo, las dàn por incapazes de averiguar; però al miſmo tiempo en la practica ſe vèn preciſados à terminar ſu conocimiento à ellas, como hemos viſto; pero con la diferencia, que vàn mas ciegos que los Dogmaticos, porque la ſecta de eſtos dà muchas reglas, y modos para venir en eſte conociento, y ſu ſecta, como le tiene à eſte por ocioſo, no dà ninguna para que por ella ſe govierne el Empirico para tener el tal conocimiento. Huyen de todo aquel principio, por donde ſe pueda venir

en el conocimiento de la causa, y su estado. No executan lo que dize Vall. 7. Epid. Histor. Onesiact. executò Hypocrares en la curacion deste enfermo. Y porque son dignas de que se tengan presentes sus palabras, las pondrè à la vista. Dize, pues: *Illud vnum dicam generatim, Hypoc. & omnes, qui in magno pretio fuerunt Medicos* (mirese si Hypocrates atendia à la causa, y si era Empirico, y si cabe el ser Empirico, y atenderla, no seria su secta como la de todos, sino otra distinta, que no sabemos qual fue, seria herege de la secta de los Empiricos) *indicationem causæ sequi consuevisse, multo audatius, quam vulgares Medicos, qui plerumque præsentibus synthomatis territi, illisque occurrentes, morbos plerosque producunt, & vix nisi levissimos persanant. Velut nunc vulgaris missionem sanguinis interdiceret, timens evacuationum multitudinem, & expurgationes caveret, ne excrementa vndique traherentur in ventrem fluxione alioqui laborantem, interim admoveret sicantia, & adstringentia, & totum victum eo dirigeret: Hypocrates vero, multo magis timens, sanguinis, & vitiosorum humorum, qui toto corpore redundarent, copiam, ac certo sciens, nisi hæc tollerentur, alia omnia adhiberi frustra, neque sine noxa: missit primum sanguinem, deinde expurgatione vsus est*, &c. El que el Medico, antes del estudio de la practica, procure saber si los elementos quedan en el mixto, segun su forma; si la enfermedad consista en relacion, ò en qualidad, &c. no dexa de servir, assi como al Mathematico le sirve el conocimiento de la linea curva, para el de la recta, y el de esta para el de la otra. Con los nuevos inventos hallados con el incansable trabajo, assi en el manejo de los tres Reynos minerales, vejetables, y animales, segun que se ordenan para la salud, como en las dissecciones anotomicas, no es inutil aquel estudio, y el de si el higado es principio de las venas, y sanguifica, porque assi sabremos mejor impugnar aquellos systemas antiguos, porque mas bien sabremos sus fun-

 da-

damentos. Porque nadie impugnarà mejor vn systhema, que el que le ha estudiado, y defendido antes. Por esso se aventajò aquel Soberano entendimiento de el Gran Doctor de la Iglesia San Agustin, en las impugnaciones de los errores Manicheos, no siendo otra la razon, sino porque sabia mejor que ellos sus fundamentos.

36 No vale el dezir, que aviendo tanta inconexion entre aquellas questiones, y los nuevos inventos, no podràn servir de nada para estos, porque contra esto està la siguiente consideracion. No puede aver, ni discurrirse mayor inconexion, è independencia entre aquellos principios, que la que ay entre los que *lumine naturali* tiene por sì mismo el entendimiento para discurrir en qualquier materia, porque estos, son totalmente endependientes de los de cada vna de todas las Artes, y Facultades; y assi vemos, que à vnos les sirve para ser Zapateros, à otros para ser Sastres, y otros Carpinteros, &c. *Atqui*, no obstante esta independencia, è inconexion, el entendimiento ayudado de ellos: passa naturalmente à discurrir sobre cada vna de ellas, *ex notis ad ignota* procediendo, como dize Sanro Thomàs 1. part. quæst. 117. aplicandolos à esta, ò aquella facultad; y si fueren opuestos à las conclusiones, que despues se adquieren con el estudio, y la practica, tanto mejor conocerà su falsedad. Luego sirven al entendimiento de mucho, para que mas bien se zanje en las conclusiones, que la ocular experiencia le demuestre, assi en la circulacion de la sangre, como en otros nuevos inventos.

37 Objeta, y se opone contra lo dicho del modo de proceder de los Dogmaticos Racionales. Diziendo que es tiempo mal gastado, el que ocupan en querer conocer las causas de las enfermedades, en la forma que ellos dizen, segun las palabras, que de Cornel. Cels. refiere el *Hypocrates Defendido*, que son las siguientes: *Igitur*

his

hi, qui rationalem medicinam profitentur, hæc necessario esse proponunt. Abditarum, & morbos continentium causarum notitiam, deinde evidentium, post hæc naturalium actionum, novissimè partium inferiorum. Todo quanto discurre la Philosophia natural, y la Medicina, para el conocimiento de las cosas, como son en si, dize que es delirio al num. 23. Y lo prueba con el 1. cap. del Eclesiast. *Cunctæ res difficiles, non potest homo explicare eas sermone.* Al cap. 8. dize, que le vè empeñado en estudiar de dia, y de noche: *Et apposui cor meum, vt scirem sapientiam, & intelligerem dissensionem, quæ versatur in terra, est homo, qui diebus, & noctibus somnum non capit oculis.* Y al fin de este cap. dize de Salomon, que confiessa: *Et intellexi quod omnium operum Dei nullam possit homo invenire rationem, eorum quæ sunt sub sole* (y advierte, que reparen en el *sub sole*, no sea que interpreten el texto con alguna interpretacion escolastica, como suelen los Aristotelicos) *& quanto plus laboraberis ad quærendum, tanto minus inveniat.* Vaya otro texto, dize, por si acaso dàn alguna interpretacion, como acostumbran, al primero: *Vidi aflictionem, quam dedit Deus filijs hominum, vt distendantur in ea. Cuncta fecit bona in tempore suo, & mundum tradidit disputationi eorum, vt non inveniat homo opus quod operatus est Deus ab initio vsque ad finem.* Lindos son por cierto los textos, dize, para que los Dogmaticos Racionales persistan en querer dar razon de todo evidente. Y para que digan lo que Celso dize de ellos, que no puede el Medico Racional creer, como sea possible curar, ignorando la causa de que se originan las enfermedades. (Què bueno es esto, digo yo, como si los Empiricos, en el caso arriba puesto, tuvieran por donde dirigirse para aplicar el menor remedio, sino atientas) y añade las palabras, con que dize dà fin el Eclesiastes al capitulo, diziendo: *Cuncta subiacent vanitati.*

38 Corrobora su assumpto con las palabras de San Augus-

Agustin, que dize son de vnos fragmentos del Santo, y dize assi: *Ad cætera exercemur per fortasse, at cum de rebus fidei agitur, est certè sine fortè.* En las quales, por el ly *fortasse*, se entiende la nulidad de conocimiento solido de las cosas naturales, lo qual es contra los Dogmaticos, que dizen le tienen.

39 Busquemos otro texto, dize, y trae otro de San Agustin, comentando el Psalmo 85. vers. 3. donde dize. Que es incierta la esperança, que el Medico dà al enfermo del alivio; que es cierta la promesa con que Dios promete la salvacion al que obra bien, y riñe al hombre, porque fundado en vna tan falible promessa, como es la del Medico, se dexa cortar vna pierna, y no obstante el ser infalible *methaphysicè* la otra, no quiere sufrir el menor contratiempo, y desconveniencia en esta vida por lograrla: siendo mucha mayor la locura de los hombres, al passo que es mayor el bien que se nos promete, y mas indefectible su consecucion. Añade otro texto del Santo lib. 12. de Civitat. Dei, cap. 4. donde el Santo se admira de que en la paja se hallen dos efectos tan encontrados, como impedir el que la nieve se derrita, y madurar vna camuesa. Y yo añado, que podia tambien el *Hypocrates Defendido* añadir, aunque tuviera el Impressor vn poco de trabajo mas, el exemplo del Sol, que derrite la cera, y endurece el lodo, y el mismo ayre que sale, comprimiendo los labios, enfria, y abriendolos calienta, y otros muchissimos exemplos, que se pueden hallar; como porque este globo terraqueo se tiene en medio de la region de el Ayre, pesando tanto, y no siendo el ayre lugar de los graves, como vemos en vna piedra, que no obstante el pesar menos, que el tal globo, si la arrojan al ayre, no se puede mantener en èl, y cae sobre la tierra. Puede ser que en esta se dè algun iman, que atrayga la piedra: como puede discurrir se del estado de este globo aëreo, por al-

algun imàn, que circundando al globo terraqueo por todas partes, y siendo en todas, por la igual distancia, igual la accion atractiva de alguno de los orbes que le circundan, y en quien dicha virtud resida, se mantenga por esso en este equilibrio : ò la presura del ayre, cuyo globo circundandole con igualdad al terraqueo, y siendo su accion igual por todas partes, le mantendrà por todas en el mismo equilibrio, à proporcion de la desigualdad de las distancias, y la piedra entonces caerà tambien, porque yà no podrà vencer dicha presura, y la materia eterea venciendo al movimiento, impide su progression *sursum*, y despues venciendole la haze baxar : esto no es para aqui, bolvamos al assumpto.

40 Añado otro argumento de Boyle, sobre que no vale nada la razon que traen los Dogmaticos para probar, que purga la colera, porque es igualmente confusa, que el phenomeno, que por ella se pretende explicar. Añade el texto de Hypocrates en lo de loc. in hom. donde dize : *Ars Medica fieri nequit, vt cito adipiscatur propterea quod in ea firma aliqua doctrina tradi non potest.* Luego acomete a Galeno con la espada de Verulamio, que llama: *Vanissimum causatorem.* Trae luego à Galeno, quien dixo: que la verdad *est inventu difficilis.* Y Democrito que dixo : *Veritatis nulla est cognitio.*

41 Confirma esto con las palabras de Valles en su Philosoph. Sacr. commentando el verso 15. del cap. 3. del Apocal. donde dize Valles vnas palabras, en que dà à entender, y afirma, que de ninguna substancia podemos tener conocimiento *per se*, ò intuitivo : *Quia nulla via est ad intellectum, nisi per sensus; sensus vero passibiles tantum percipiunt qualitates. Accidentium haberi potest noticia per se, seu ob instabilem sensuum, & sensibilium naturam, & sentiendi modum, nunquam exacta.* Y prosigue diziendo de doctrina de Valles, que las cosas que *in opinione versantur*,

co-

como son todos los problemas phisicos, no se pueden scientificamente saber. Al num. 23. trae à Escaligero, que dize no sabe que es color. Y à Thomàs Sydenham, que escriviendo à Colle le dize, que no sabe con que organos, y modos obra la naturaleza. Y podia añadir, que tambien se ignora, qual sea la causa verdadera de los dias criticos. En cuyo examen dixo Cartagena, que todos tenian licencia de delirar. Hasta aqui he querido con toda prolixidad trasladar sus razones, porque yà que tuvo el trabajo de buscar por aqui, y por alli tantos textos, es justo que nos hagamos cargo de su dificultad.

42 Pero yo, con su licencia, tengo de procurar levantar à mas altura la dificultad *à ratione*, en confirmacion de esta opinion, y para ello digo assi. No puede aver cosa mas imprudente, que el que los Medicos Racionales pretendan inquirir la verdadera sciencia, y conocimiento de las cosas, como son en sì. Esto es, vno que sea tan cierto, que excluya toda duda de lo contrario. Pruebolo de esta suerte. Y suponiendo que este es el conocimiento, que pretenden tener, digo assi. No puede ser mas imprudente, ni descabellada la pretension de vn fin, que aquella à quien se supone vn conocimiento claro, y cierto de su impossibilidad; *sed sic est*, que el Medico Racional tiene dicho conocimiento, como consta de los textos arriba dichos del Eclesiast. San Agustin, Vall. y lo demàs arriba dicho, y ponderado. Luego no puede aver cosa mas imprudente, que la pretension de los Medicos Racionales. El silogismo està bien hilado, y la consequencia se infiere bien de la disposicion de los terminos de las premissas. Es comunissima opinion entre los Theologos, que la intencion eficaz de vn fin, es la formal eleccion de los medios, que conducen para su consecucion. Luego el que eficazmente pretende, y intenta vn fin al mismo signo, y no solo en el mismo instante

po-

pone efectivamente los medios para la consecucion del tal fin. *Atqui*, es impossible esta posicion de los medios *efficaciter* conducentes para conseguir dicho fin, quando antes de esta posicion se supone el conocimienro de su impossibilidad. Luego como el Medico Racional deba de ante mano tener este conocimiento, serà impossible el que pueda poner medio alguno para el conocimiento scientifico, y cierto de la causa de las enfermedades. Que cosa puede aver mas imprudente, y necia, que sabiendo vno de antemano, que es impossible dar vna puñada à vna Estrella, y el saber si las Estrellas son pares, ò nones, buscar despues vna escalera para conseguir lo primero, y ponerse exprofesso à estudiar Mathematica, y Arismetica, para saber de cierto lo segundo.

43 Aprietase mas esta razon. Supuesta en Dios la providencia, en que decretasse *absolutè, & ante omnem operationem creaturæ*, la condenacion de Pedro (dado el caso de que esto fuesse possible en Dios, y compatible con su suma justicia) y despues por vna revelacion cierta, clara, y evidente, manifestada con la misma claridad à Pedro, le revelasse dicho decreto, no podria de ninguna suerte esperar su salvacion. Ni en este caso fuera prudente la posicion de los medios *efficaciter* conducentes para conseguir este fin. Porque aquel à quien no se le propone, como *practicè* assequible su salvacion no puede esperarla. *Atqui*, à este no solo no se le propondria, como *practicè* assequible su salvacion, *quin potius* se le propondria, como *practicè* repugnante, asi por la evidente proposicion de la revelacion, como por el conocimiento de la infalibilidad de esta, y del decreto que la precedia. Luego este seria necio, è imprudente en esperar su salvacion. Es verdad que podria desearla; porque ay entre el deseo, y la esperança esta diferencia, que la esperança siempre es de objeto, que aunque arduo, se conozca

possible, y aun futuro, por el acto del entendimiento, que precediendola, la regula. Pero el deseo no requiere esta circunstancia, y assi se puede componer muy bien, aunque de antemano se conozca impossible la consecucion de su objeto. Lo qual es claro en los condenados, en quienes se halla el deseo de salvarse, y al mismo tiempo tienen conocimiento cierto, y evidente de su impossibilidad. Pues esto supuesto, digo assi en nuestro caso. Aquel à quien de ninguna suerte se le propone, como *practicè* assequible el conocimiento cierto, y claro de las causas de las enfermedades; antes bien como *practicè repugnante*, ni puede esperar este conocimiento, ni puede aver accion mas imprudente, y necia, que el poner medio alguno conducente à ello. *Sed sic est*, que el Medico Dogmatico Racional, supuesto lo dicho, tiene conocimiento, por el qual se le propone como *practicè* inassequible, y repugnante aquel conocimiento. Luego de ninguna suerte puede esperarle, ni podrà aver cosa mas imprudente, y necia, que poner los medios para tenerle.

44. Pero lo primero haga todos estos argumentos con la misma formalidad à San Agustin, Santo Thomàs, San Buenaventura, el Padre Suarez, y Scoto. A todos los Padres Maestros, y Cathedraticos de Theologia de todas las Vniversidades que ha avido, y con su eficacia haga, que se quiten en adelante: Porque no menos dificultoso es el tener conocimiento cierto, y evidente de los arcanos de la naturaleza, y de el ente natural, y de todo lo que Dios ha criado: *Opus quod operatus est à principio vsque ad finem*, que el tenerle de los arcanos, y mysterios de la Encarnacion del Hijo de Dios, de la Santissima Trinidad, mysterio de la Eucharistia, &c. Antes bien es dogma Catholico, que estos no pueden conocerse con principios naturales, ni con otros algunos, que sean connatura-

ra-

tales à ellos, porque estas circunstancias son de essencia del ente sobrenatural. *Atqui*, no obstante el conocimiento cierto, y evidente que tienen de la imposibilidad de adquirir este conocimiento à cerca de los tales mysterios, trabajaron con incansables fatigas en estudiar, y escribir à cerca de los tales mysterios, procurando, y solicitando con sus entendimientos, y principios, tener algun conocimiento de ellos, el qual, aunque sea por medio de conclusiones dudosas, pero con bastante probabilidad para assentir à ellas con vn prudente, y racional entendimiento; y consiguientemente ponerse en parage de distar menos de este conocimiento. Luego aunque los Medicos Dogmaticos Racionales tengan el conocimiento de antemano, de la imposibilidad de tener el tal conocimiento, no por esso se ha de vituperar, ni tener à mal el trabajo que toman, para que yà que por su ignorancia, ò por otro qualquier motivo no puedan tener el tal conocimiento cierto, claro, y evidente, por lo menos tengan vno que diste lo menos que ser pueda del verdadero, real, cierto, claro, y evidente, y aun supercomprehensivo de las causas de las enfermedades.

45 Confirmase mas. Porque bien saben los Theologos, que al 25. de los Prov. dize: *Qui scrutator est Maiestatis oprimetur à gloria.* El Eccles. cap. 7. *Dixi sapiens efficiar, & ipsa longius recessit à me.* Vease que traza de conseguir la verdadera sciencia, y conocimiento de las cosas, pues quanto mas se acerca à ellas Salomon, ella se alexa mas dèl. Esta dificultad se le ofreciò à San Agustin, empezando à tratar del mysterio de la Trinidad, y dize, que empezò siendo mozo los tales libros, y los acabò yà viejo, y como confiessa el Santo Doctor, no bien enmendados, y el Angel le dixo, quando con aquella bizarria de entendimiento aspiraba à tener este conocimiento: *Facilius esse in parva fossa Occeanum concludere, quam intelligere,*

quæ cogitabat de mysterio Trinitatis. Pues si sabia esta incomprehensibilidad del tal mysterio, para què trabajò el Santo tanto tiempo, como el que seria menester para escribir estos libos. Pero oyganle al libro 1. cap. 3. de Trinitate, donde responde por estas palabras: *Non propterea putet me tacere debuisse, quia non tam expeditè, ac dilucidè quam illi quos intelligit eloqui potui. Neque enim omnia, quæ ab omnibus conscribuntur in omnium manus veniunt, & fieri potest, vt nonulli, qui etiam hæc nostra intelligere valent, illos pleniores non inveniant libros, & in istos saltem incidant.* Y poco mas abaxo dize: *At si ille, qui se ista non intelligere conquæritur, nulla vnquam de talibus rebus diligenter, & acute disputata intelligere potuit, secum agat votis, & studijs vt proficiat, non mecum quærelis, & convitijs, vt taceam.* Vltimamente responde el Santo à la dificultad por estas palabras: *Ego tamen in lege Domini Meditor, si non die, ac nocte, saltem quibus temporum particulis possum, sperans de Misericordia Dei, quod in omnibus veris perseverantem me faciat. Si quid autem aliter sapio, id quoque ipse mihi revelabit, sive per ocultas inspirationes, atque monitiones, sivè per manifesta eloquia sua, sivè per fraternas sermocinationes.* Dize, pues, el Santo, que no obstante lo insuperable del mysterio, y dificultad que avrà, en que pueda explicarle con tanta claridad como quisiera, no por esso quiere desistir de su intento, porque lo vno Dios con su misericordia se lo revelàra, ò por manifiestos coloquios, ò por ocultas inspiraciones; lo otro, porque no todo lo que todos escriven viene à manos de cada vno, y puede ser que quizàs sus libros estèn mas llenos de doctrina de este misterio, que otros: *Qui hoc videre non potest oret, & agat vt posse mereatur, nec ad hominem disputatorem pulset, vt quod non legit legat, sed ad Deum,* &c. dezia el Santo Doctor en la epistola 112. cap. 12. y en la epistola contra fundament. cap. 33. añade: *Saplexque illi, qui lumen mentis accendit attendat, vt intelligat,* donde

de se noten dos casas. La primera, que dize el Santo *Oret, & agat*, para dar à entender, que no basta para lograr este conocimiento el obrar, si al mismo tiempo no ay el *orare*. Lo segundo, que en aquella palabra *neque ad hominem disputatorem*, no excluye el Santo à las disputas, como inutiles para llegar al conocimiento de la verdad; sino que lo que quiere dezir es, que no bastan ellas solas sin el recurso à Dios. Porque segun el Apostol Santiago en su epist. cap. 1. num. xvj: *Omne datum optimum, & omne donum perfectum de sursum est; descendens à Patre luminum, &c. voluntarie genuit nos verbo veritatis.* Y assi, aunque nosotros conozcamos la impossibilidad de tener este clarissimo, evidente, y cierto conocimiento de las causas de las enfermedades, no por esso hemos de desistir de solicitarle, quanto es de nuestra parte, porque puede ser que assi movamos à la misericordia de Dios, ò à que nos le revelè, para bien del genero humano, ò por lo menos, nos quite algunos de los impedimentos, y errores, que nos embarazan para tener este conocimiento. A dos generos de personas alaba San Agustin, y à otros tres generos vitupera, y reprueba en el lib. de vtil. credend. num. 24. *Duæ enim sunt personæ in religione laudabiles. Vna eorum, qui iam invenerunt, quos etiam beatissimos iudicare necesse est. Alia eorum qui studiosissimè, & rectissimè inquirunt.* Y poco despues: *Tria sunt alia hominum genera, profecto improbanda, ac detestanda. Vnum est opinantium, idest, eorum qui se arbitrantur, scire quod nesciunt. Alterum eorum, qui sentiunt quidem se nescire, sed non ita quærunt, vt invenire possint.* (aqui de los Empiricos) *Tertium eorum, qui neque se scire existimant, neque quærere volunt.* De este vltimo genero son los Empiricos. Pues yà que ellos confiessan la ignorancia de la causa material de la enfermedad, reprueban todos los medios que ay para salir de ella.

46 De otro modo se puede soltar esta razon de dudar,

dar, segun el mismo Santo Doctor. Porque en el Dialogo que introduce en los tres libros, que escriviò contra los Academicos, pregunta en el cap. 2. num. 5. Què sea, ò en què consista la vida beata, y responde. No ser otra cosa *beate vivere, nisi secundum id quod in homine optimum est, vivere.* Y pregunta despues, què sea el vivir *secundum optimum hominis?* Y responde por estas palabras: *Quis, inquam, dubitaverit, nihil aliud esse hominis optimum, quam eam partem animi, cui dominanti obtemperare convenit cetera, quæque in homine sunt? Hæc autem, mens aut ratio dici potest.* Entra despues à disputar, si la vida dichosa, y beata, consiste en la recta inquisicion de la verdad, ò en la formal invencion de ella, y despues de aver discurrido por vna, y otra parte, dize en el cap. 3. num. 9. estas palabras con que resuelve esta dificultad, y responde al argumento de que es imperfecto el que busca la verdad, y no la encuentra, ponderada en estas palabras de Trigecio (que es vna de las personas del Dialogo:) *Non igitur potest beatus esse homo. Quomodo enim, cum id quod magnopere concupiscit, assequi nequeat?* Y responde. *Potest autem homo beate vivere, siquidem potest secundum eam partem animi vivere, quam dominari in homine fas est. Potest igitur verum invenire. Aut colligat se, & non concupiscat verum, ne cum id assequi non potuerit, necessario miser sit. At hoc ipsum est beatum hominis, ait ille, perfectè quærere veritatem: hoc est enim pervenire ad finem, vltra quem non potest progredi. Quisquis ergo minus instanter, quam oportet veritatem quærit, is ad finem hominis non pervenit. Quisquis autem tantum quantum homo potest ac debet, dat operam inveniendæ veritati, is etiam si eam non inveniat, beatus est. Totum enim facit, quod vt faciat, ita natus est. Inventio autem si defuerit, id deerit quod natura non dedit. Postremo cum hominem necesse sit aut beatum esse, aut miserum, nonne dementis est eum qui dies noctesque quantùm potest instat investigandæ veritati, miserum dicere? Beatus igitur erit.*

erit. Y poco mas abaxo estrecha mas la dificultad con esta razon. *Nam si beatus est, sicuti est, qui secundum eam partem animi vivit, quam regnare cæteris convenit, & hæc pars ratio dicitur; quæro vtrum non secundum rationem vivat, qui quærit perfectè veritatem? Quod si absurdum est, quid dubitamus beatum hominem dicere, sola ipsa inquisitione veritatis.*

47 Sea asi muy en hora buena, que no se pueda por estudio, ni aplicacion, ni disputa, ni leccion de los libros, llegar à comprehender ninguno de los mysterios, de que trata la Theologia; porque esso solo està reservado à Dios, y *fortè* al alma racional, *cum hoc corpus, hoc est, tenebrosum carcerem dereliquerit*, que dize el Santo en este mismo lugar; pero como la vida mas dichosa del hombre, sea la que obra *secundum optimum hominis*; esto es, segun aquella parte del alma, à cuyo dominio se sujetan las demàs potencias, y operaciones, que es, segun el Santo Doctor, la mente, y la razon; y esto mismo sea el buscar perfectamente la verdad, no dexarà de ser feliz, y beata la vida, aunque no encuentre con el lleno de todo su deseo. Porque obrando del modo dicho *facit totum, quod vt faciat, ita natus est.* Porque como dize el Santo: *Quisquis autem tantum quantum homo potest, ac debet, dat operam inveniendæ veritati, is etiam si eam non inveniat, beatus est.* Con que queda disculpado el trabajo que toman, y han tomado tantos Varones doctissimos, y virtuosos, como estàn continuamente trabajando en las Vniversidades para hallar el mas cabal conocimiento *pro hoc statu*, que ser pueda, àcerca de los dichos mysterios.

48 Pues del mismo modo en nuestro caso no serà razon vituperar el que toman los Medicos Dogmaticos Racionales, en averiguar las causas proximas de las enfermedades, en quanto por este conocimiento se acercan mas al que deben aspirar de la misma enfermedad para remediar la naturaleza, y repararla. Y asi como el

el Santo Doctor vitupera en el caso arriba dicho de los Theologos, al que con mas pereza, y menos aplicacion solicita el fin de buscar la verdad por el camino mas perfecto: *Quisquis ergo minus instanter quam oportet veritatem quærit, is ad finem hominis non pervenit.* Assi tambien se debe en nuestro caso vituperar esto mismo en los Empiricos, Scepticos, y Academicos, que niegan esta vtilidad, del trabajo que toman à su cargo los Dogmaticos Racionales.

49 Ni tampoco es cierto lo que el *Hypocrat. Defendido* imputa à los Dogmaticos Racionales, quando dize, que ellos asseguran tener el cierto, verdadero, evidente, y clarissimo conocimiento de las causas; porque qualquier Medico Racional sabe, que este conocimiento no le tienen de ninguna suerte, ni tampoco aspiran à èl, por el conocimiento que de antemano tienen de la suma dificultad, que ay para conseguirle: solo, pues, pretenden, y todos sus tiros los assestan à conseguir vno, que sea el mas verisimil, que estè apoyado en razones tales, que al entendimiento le hagan mas fuerça, para que dè assenso à el *potius*, que à otro diverso, ò contrario.

50 Y este mismo es el que solicitan tener tantos hombres Doctissimos, como vemos acupados en las Cathedras de Theologia, enseñandola con tantos sudores, vigilias, y fatigas, disputando, y estudiando, y perdiendo su salud, y vida en ello. Este mismo es el que pretenden tener los Medicos Racionales de las operaciones de la naturaleza, y modo de obrar de las causas naturales, y este es el que funda, y apoya sus indicaciones para la aplicacion de los remedios.

51 Pero si acaso el *Hypocrates Defendido* dixere à esto, que mejor caminan los Empiricos, pues estos solo creen lo que pueden assegurar los sentidos externos, solo se apoyan sus remedios en la evidencia que estos tienen,

y aſſeguran. Se le dize, que no es menos engañoſo eſte miſmo modo de proceder, y para que lo vea oyga al Gran Doctor de la Iglesia San Aguſtin, lib. de vtil. cred. ad Honorat. cap. 1. y verà como ſe lo dize por eſtas palabras: *Cum ergo hæc ita ſint, non putavi apud te ſilendum eſſe, quod mihi de invenienda, ac retinenda veritate videatur; cuius, vt ſcis, ab ineunte adoleſcentia, magno amore flagravimus. Sed res eſt longè remota à vanorum hominum mentibus, qui nimis in hæc corporalia progreſsi, atque lapſi, nil aliud putant eſſe, quam quod iſtis quinque notiſsimis nuntijs corporis ſentiunt, & quas ab his plagas, atque imagines acceperunt, eas ſecum volbunt, etiam cum conantur recedere à ſenſibus. Et ex earum mortifera, & falaciſsima regula inefabilia penetralia veritatis rectiſsimè ſe metiri putant. Nil eſt facilius, quam non ſolum ſe dicere, ſed etiam opinari verum inveniſſe, ſed quam difficilimum ſit, agnoſces vt confido.* No pueden ſer mas proprias, y mas del intento las palabras. Vanos llama el Santo Doctor à los que ſe fundan en eſtos teſtigos. Mortifera, y falaciſſima à la regla que ſe toma, y apoya en eſte fundamento de los cinco ſentidos. Son muchiſsimos los exemplos, que claramente manifieſtan eſte engaño. En el Arco Iris ſe repreſenta vna variedad viſtoſa de colores, que ſolo tienen la apariencia, y ninguna realidad. El cuello de la paloma, como dizen los Expoſitores ſobre el verſo 14. del Pſalm. 67. de David: *Si dormiatis inter medios cleros, pennæ columbæ de argentatæ, & poſteriora dorſi eius in pallore auri*, ſi le dà de cierto modo el Sol, repreſenta otra variedad, que de ninguna manera ay en realidad en ſus plumas. El palo, cuya mitad eſtà dentro del agua, y la otra mitad fuera, engaña del miſmo modo, porque la mitad, que eſtà dentro del agua, ſe repreſenta mas grueſſa, que la que eſtà en el ayre. Y ſi el agua ſe mueve, la mitad que eſtà dentro, ſe repreſenta con eſpecie de movimiento; eſto es, ſe repreſenta movida con vn movimiento, que

solo le ay en el agua, pero de ninguna suerte en la mitad del palo, que està dentro de ella. Del mismo modo tambien la mitad se representa torcida; y la mitad, que està fuera del agua, se representa derecha. Si echassen vna moneda dentro del agua, y esta se moviesse, la moneda serà representada à la vista con movimiento, que no ay en realidad en dicha moneda. Como al contrario se representarà quieta, si el agua estuviesse quieta. Otros muchissimos exemplos se pudieran traer; pero los referidos bastan para persuadir la falacia del fundamento, que del testimonio de los cinco sentidos externos, se puede tomar para apoyo de ninguna; y lo poco que puede evidenciarse en fuerça de este principio.

52. Mas digo, que el *Hypocrates Defendido*, que se confiessa Sceptico, Porrhonico, y Empirico, desampara à su secta quando dize, que no hazen aprecio estos sino de lo que aprehenden por los sentidos externos. Porque al fol. 248. num. 11. dize: *De modo, que los Scepticos estàn contentos con el conocimiento de las cosas, como aparecen, y assi sobre esto no dudan.* Y al fol. 263. dize: *Los Scepticos se contentan con menos; esto es, con sola la verisimilitud, probabilidad, y apariencia de las cosas.* Porque el systema principal de los Empiricos es el *Epoche*, el qual segun Sexto Empirico en su libr. 1. y Galen. en lo de optim. docend. gener. no es otra cosa que *Quasi dicas* (son palabras de Galeno en el lugar citado) *suspensam sententiam nihilque definientem, quod est, nulla de re pronuntiare, nec asseverare certò.* Y pregunto, què juyzio hazen de lo que aprenden de esta suerte? No pueden dezir que es assi, como lo aprenden; esto es, que es cierto, y evidente. Lo primero, porque como dize Galeno en este lugar: *Recentiores autem nonunquam proferunt Epochen, vt negent, vel illud intellecta posse comprehendi, solem esse,* lo qual dezia el Philos. Carnead. Lo 2. porque Sext. Empir. lib. 1. c. 10. pregunta: *An subiectum sit revera eo modo quo*

appa-

apparet. Y responde: *Concedimus quidem apparere; quærimus igitur, & ambigimus, non de ea re quæ apparet, sed de eo quod dicitur de re apparente. V.g. Apparet nobis mel dulcare. Nam dulcedinem ipsam gustu percipimus; sed an dulce sit quod ad rationem, & intelligentiam attinet ambigimus.* Pues digo aora. Si apareciendo con tanta certidumbre assi la miel como dulce, y el Sol que ilumina, y la nieve que aparece blanca, y el movimiento que en la realidad existe; como arriba diximos, se niega en el entendimiento synderesis, criterio, facultad, y virtud, para dar assenso cierto à esto, qual es el caso que hazen los Scepticos de estas apariencias? Diràn lo que de ellos trasladò, è impugnò Galeno en el lugar citado. Que en quanto al juyzio de las cosas, no se ha de dar mas credito al sano, que al insano, ni al que està bueno, mas que al que està enfermo, ni al que està despierto, mas que al que duerme. Porque la miel que al sano le sabe dulce, al enfermo le sabe amarga, por tener preocupado el gusto con la amargura, y assi de los demàs. Pero esto quam ridicula cosa sea, yà se dexa registrar. Pero vamos adelante en esta Reflexion. Y pregunto mas. Yà que dizen que solo aprecian la apariencia, y confiessan que la conocen, como consta de las palabras de Sexto Empirico; hazen juyzio con su entendiciento de esta apariencia? Claro està què han de dezir que si, pues assientan todos, y assienten, y conceden, en que real, y verdaderamente aparece dulce la miel, &c. Y pregunto mas. Qual es el objeto de este acto del entendimiento, con el qual assienten à esta apariencia representada por el gusto, ò por la vista? Es algo verdadero, y real, *extra animam existente*, ò ente de razon. Si dizen lo primero, yà me confiessan muchas cosas en vna. Porque dizen, que tienen certidumbre, seguridad, y evidencia de esto, que es *apariencia* lo primero; y lo segundo, que no tienen de ello duda. Como ni

tampoco de lo que dize el *Hypocrates Defendido* al fol. 249. de las palabras con que Diogenes Laercio descrive la secta de los Pirrhonicos, las quales aun añaden mas, porque dizen, que el que *dies sit, quod sit generatio, quodque vivamus, & cætera in hunc modum, quæ in vita nostra manifesta sunt, scimus.* Luego ya confiessan tener conocimiento scientifico de esto. Pues conponganme esto con lo que dize Galeno, hablando de su doctrina, en las palabras arriba traìdas, de que no se ha de dar mas credito al sano que al insano, &c. Compongame tambien esto con el Epoche? Si dizen, que el objeto es ente de razon. Luego asienten, y tienen scientifico conocimiento de que existe realmente, y se dà el ente de razon. Lo qual consta de las palabras de Laercio. Y lo otro dizen, que la generacion, iluminacion de el Sol, dulzura de la miel, y existencia de la vida, es ente de razon.

53 Responde à esto el *Hypocrates* con las palabras arriba traìdas al fol. 263. à las quales añade: *Y esto basta para que la Philosophia, la Medicina, &c. tengan nombre de ciencias, y los que las professan se puedan llamar doctos.* Luego sola la probabilidad, y verisimilitud de las causas es lo que aprecian: y assi buelvo à la razon. O esta verisimilitud que aprenden, y à que asienten, y de que dizen tienen scientifico conocimiento, es algo que real, y verdaderamente existe fuera del acto del entendimiento, ò juyzio con que dàn el assenso, ò no es nada real, y verdadero, sino vn fantasma, que solo tiene la apariencia. Si lo primero, buelvo à preguntar. Qual es el modo de tender de esse acto, ò juyzio, ò assenso scientifico. Si dizen que es este *apparet mel dulce.* Digo assi. O este acto siendo scientifico se conforma con su objeto real, y verdadero, y distinto del acto, ò no se conforma? Si dize lo segundo, es vna quimera. Porque es vn acto, que por ser scientifico se conforma con su objeto, y que no se

con-

conforma; como confiessa, y asi que no es scientifico; como consta de San Agustin 1. lib. 3. contra Academ. cap. 3. num. 5. donde dize: *Scientiam falsarum rerum esse, non posse.* Y mas abaxo: *Concedis mihi, inquam, falsa neminem scire? facilè id quidem, inquit. Dic iam, inquam, si potest, sapientem nescire sapientiam.* Si dize que se conforma con su objeto. Pregunto: qual es el objeto tocado directa, expressa, formal, è immediatamente con el acto, ò assenso? O es la real, y verdadera dulzura, blancura, generacion, &c. ò la phantastica dulzura, &c. Si dize, que la verdadera dulzura. Luego confiessa, que realmente ay tal dulzura. Lo qual es contradictorio à lo que dizen los Empiricos en el Epoche, y en la suspension de todo assenso. Si dize que es fantastica. Luego asiente à que existe realmente vna dulzura de esta suerte, y que tiene vn conocimiento scientifico de esta existencia, que confiessa solo aparente. Si dixere, que el objeto del acto es sola la aparicncia de objeto de quien se duda si existe, ò no, Digo asi. Todo conocimiento, de que es aparente; lo que es aparente, es conocimiento scientifico. Como el que de la cosa falsa dize que es falsa. *Atqui*, este conocimiento no es probable, ni verisimil, como es cierto. Luego mal dize quando afirma, que la verisimilitud, y apariencia basta para que en la Philosophia, y Medicina se salve la razon de sciencia, y pruebo la men. Porque este acto es cierto, de tal suerte, que el entendimieto, en virtud dèl, no tiene ningun miedo, ni recelo de que serà defectible su verdad. *Atqui*, este conocimiento es opuesto de los mismos terminos à toda probabilidad, y verisimilitud. Luego este acto, y assenso no es probable, ni verisimil. Luego, ò lo probable, y verisimil no basta para denominar sciencia à la Philosophia; y si basta, este acto no es scientifico contra lo assentado, y contra las palabras que arriba truxe de Laercio, citadas en su apoyo por el *Hypocrates Defendido*.

Mas

54 Mas. Si ninguna verdad dize que se conoce, ni Phisica, ni Methaphisica, ni Mathematica, como dize al fol. 255. num. 15. y al fol. 264. num. 21. Pregunto: como llamaremos à esta verdad de este assenso? Porque para que no se contradiga, es preciso que la busque otro nombre que ponerla. Dirà quizàs, que este assenso dado à esta dulzura, es solo verisimil, pero no verdad solida, ni falsedad clara: con lo qual, si le parece que puede evitar la fuerça de las razones arriba ponderadas, vive muy engañado, porque yà està este efugio precavido con ellas. Lo otro, contra este efugio està la siguiente consideracion, que es de San Agustin, arguyendo contra la secta de los Academicos. Y supongo con el Santo, que lo verisimil, y probable en opinion de los Academicos, Scepticos, Empiricos, &c. todo es vno (todas estas sectas son vna misma, como consta de sus dogmas, y puede vèr el curioso en el libro de Galeno, de Optim. docend. gen.) como consta de las palabras del Santo Doct. lib. 2. contr. Academic. cap. 7. num. 16. *Probabile, inquam, scisne ab ipsis etiam verisimile nominari? Ita, inquit, videtur.* Y saca luego esta consequencia el Santo: *Ergo, inquam, verisimilis est Academicorum sententia. Ita, inquit.* Con que yà tenemos, que esta verisimilitud, à que aora recurre el *Hypocrates Defendido*, es conforme al systema de los Scepticos, y Academicos. Pues atienda aora el *Hypocr. Defendido* al argumentico con que los convence el Santo Doctor, y quiero ponerle con las mismas palabras, porque harà assi mas fuerça, y yo no podrè ponerle con las mias, sin que pierda mucho de su eficacia. Dize, pues, assi: *Iam quæso attende, inquam, diligentius. Si quisquam fratrem tuum visum patris tui similem esse affirmet, ipsumque tuum Patrem non noverit, nonne tibi insanus, aut ineptus videbitur?* Y buelve el Santo à impugnar esta verisimilitud al num. 19. del mismo capitulo, corroborando aun con mas fuerça su

razon. *Rem ipsam consideremus, & quasi ante oculos constituamus. Ecce fac illum nescio quem hominem quem describimus esse præsentem. Advenit aliunde frater tuus: ibi iste, cuius hic puer filius? Respondetur, Cuiusdam Romaniani. At hic: Quam patri similis est, quam ad me hoc non temere fama detulerat? Hic tu, vel quis alius. Nosti enim Romanianum, bone homo? Non novi, inquit: tamen similis eius mihi videtur. Poteritne quisquam risum tenere? Nullo modo, inquit.* Buenos estamos! *Quidni, inquam, concludam?* (dize el Santo) *Ipsa res clamat, similiter ridendos esse Academicos tuos, qui se in vita verisimilitudinem sequi dicunt, cum ipsum verum quid sit, ignorent.*

55 Puede aver cosa mas ridicula, que el dezir vno, que Pedro se parece à su padre! Y preguntado este si le ha visto à su padre, ò oido dezir como es, ò què señas tiene, dize que no lo sabe. Pues assi son los Scepticos, y Empiricos, Pirrhonicos, y Academicos. Dizen, que no se puede hazer juyzio de la verdad, porque no ay criterio en el entendimiento para hazerle de ninguna, y al mismo tiempo dizen, que el juyzio que hazen de lo que aparece, es semejante à la verdad.

56 Lo otro, estrecho mas al *Hypocrates Defendido*, y ha de ser con la doctrina del mismo Santo. Porque al fol. 255, num. 15, dize, que ningunos de los principios que siguen los diversos systhemas que alli refiere, *como el de Aristoteles, el del agua de Thales Milesio, el Accido, y Alcali, el Sal Sulphur, y Mercurio de Paracelso, ni el de otra ninguna secta de Philosophos han llegado al verdadero conocimiento del ente natural. Y que hasta aora no se ha encontrado con verdad alguna, por mas que se han desvelado los Philosophos en buscarla con sus principios.* Pregunto: si no sabe quien es, ni què señas tiene la verdad, de què sabe que no la han llegado à alcançar, por medio de ninguno de estos systhemas diversos? Si no sabe donde està la Ciudad, de què sabe que ninguno de estos es el camino real de ella? Mas.

Su-

Supongamos, que ningun Philosopho de los que ha señalado ha llegado à saber la verdadera fabrica del ente por ninguno de los principios que dexa dichos. Se infiere por esso, que ninguno và derecho à buscarla? Pues si tal se persuade, tiene contra sì à todo vn San Agustin. Y para que lo crea, oygale al Santo lib. 1. contr. Acad. cap.4. disput.2. num. 11. *Nam si quis Alexandriam quærat, & ad eam recto pergat itinere, non opinor potest eum errantem vocare. Quod si eamdem viam varijs impeditus causis, longo agat tempore, & in ea morte præveniatur, nonne & semper quæsivit, & nunquam invenit, nec erravit tamen?* Y prosigue probando el assumpto en el numero siguiente. Y assi supongamos, dize el Santo, que vno toma el camino Real, y cierto de la Ciudad de Alexandria, pero và muy poco à poco, y la distancia es muy grande; le coge la muerte en el camino, como se podrà verificar, que este iba errado en èl? De ninguna suerte. Porque si nunca dexò el camino derecho, ni se estraviò à otro alguno, siempre se verifica que iba derecho à la Ciudad. Pues assi del mismo modo, aunque ninguno de los Philosophos aya, por medio de sus principios, llegado al fin de conseguir la verdad, no se infiere por esto, que el systhema de los principios con que la busca es erroneo, y falso. Con que de *primo ad vltimum* se saca, que sus razones no prueban de ninguna suerte la falsedad de ninguno de los systhemas Philosophicos que señala; y tambien se infiere, que no puede hazer juyzio cabal, como Sceptico, de que vàn errados, quando no sabe que es, ni donde se halla, ni con quien està conexa, y vnida esta verdad. Como no sabe de cierto si và errado vn caminante que và à Alexandria, el que no sabe àzia que parte del mundo cae esta Ciudad. Vltimamente este genero de Philosophos es tal, que no teniendo terminos con que explicar su systhema, parece vano disputar con ellos, como dize San

Agustin lib. 2. contra Acad. cap. 11. *Quid ergo* (dize el Santo) *nobis disputandum est , cum eo, qui nec loqui potest.*

57 Pruebolo con mas eficacia. O el conocimiento del ente natural, que se adquiere por medio de la secta Chimica, es el cierto, y verdadero de las cosas, y entidades naturales, ò no? Si lo es. Luego tiene contra sì todos los argumentos que probaren lo contrario. *Atqui,* los argumentos que prueban lo contrario, son los que arriba dexa ponderados el *Hypocrates Defendido.* Luego tiene que desatarlos. Si no es dicha secta la que averigua con su examen el verdadero conocimiento de las cosas, y entidades naturales. Contra lo primero. Porque serà igualmente inutil su trabajo , que el de los discursos, y raciocinios, que los Dogmaticos gastan para el mismo fin. Porque *per te* este trabajo es inutil, y no sirve de nada, pues no consigue su fin , que es el tener el verdadero conocimiento de las cosas naturales. Luego si la secta Chimica , despues de todo el trabajo que toma para ello, tampoco lo consigue , serà igualmente inutil. Contra lo segundo. Porque si la secta Chimica no llega à tener este conocimiento, para què dize, que averigua lo que las entidades contienen dentro de sì? Quando toda averiguacion eficaz saca al que la haze de toda duda , sobre la materia que averigua. Contra lo tercero. Porque si averigua mejor, y con mas perfeccion lo que las entidades contienen dentro de sí , como aora confiessa en esta parte del Dilema, que no se adquiere por la secta Chimica el verdadero , y cierto conocimiento de las cosas, y entidades naturales?

58 Confirmo mas mi discurso con la siguiente consideracion. Supuestas las proposiciones que arriba quedan notadas en favor de la Chimica, para que contra ellas no militassen las dificultades arriba ponderadas, era necessario q̃ en aquellos textos del Eclesi. se exceptuàra la secta

Chimica, y que dixeran, que excepto este medio, todos los demàs son ineptos, para que por ellos se venga en conocimiento cierto, y verdadero de las cosas, y entidades naturales; porque si por vna parte confiessa, que este es el verdadero medio por donde con perfeccion se averiguan estas entidades; y por otra parte no constasse, como en realidad no consta, el que estè exceptuada la secta de la Chimica, de la impossibilidad que las demàs sectas tienen en llegar al verdadero conocimiento referido; es preciso que tome el *Hypocrates Defendido* el trabajo de interpretarlos, y acomodarlos en la forma que mejor le pareciere. Y las razones añadidas tendrà notable dificultad en desatarlas, porque tienen, en mi corto entendimiento, notable fuerça. Porque si la verdad, en sí misma considerada, ò este conocimiento claro, y cierto, es impossible, tan imprudente serà valerse del medio de la Chimica, como de qualquiera de los de otra distinta secta para alcançarle. Si es impossible de suyo saber si las Estrellas en realidad pares, ò nones, tan inutil medio serà para conseguir el salir de la duda, y *averiguarlo con perfeccion* (son terminos del *Hypocrates Defendido*) el estudiar Mathematica, y Arismetica, como el estudiar Canones. Y del mismo modo militan todos los demàs argumentos con la misma fuerça.

59 No puede aver cosa, ni pretension mas imprudente de conseguir vn fin, que aquella que quanto mas se acerca con los medios à èl; al contrario, èl se alexa mas de ellos. *Atqui*, esse conocimiento verdadero, y cierto de las cosas naturales es assi; como consta del cap. 7. del Ecclesiast. *Dixi sapiens efficiar, & ipsa* (idest Sapientia) *longius recessit à me.* Luego de ninguna manera la secta de la Chimica llega con su conocimiento à saber, y averiguar con perfeccion lo que las entidades naturales son en sí.

Si

60 Si se dize à esto (por escusar tanto trabajo, como será el que necessita para desatar tanta dificultad) que es verdad que por la secta Chimica no se llega à tener esse tan claro, y cierto conocimiento del ente natural, ni tampoco los Scepticos, ni Empiricos le tienen; pero que estos se acercan mas al conocimiento de las cosas, por medio de la Chimica, y de las causas de las enfermedades, y tambien de las mismas enfermedades, por medio de la experiencia, acompañada con la razon, tomada de su logica natural, la qual nadie les puede negar à los Empiricos, que no los Dogmaticos, por medio de sus raciocinios, y discursos. Lo qual parece que dà à entender el *Hypocrates Defendido* al fol. 216. num. 22. Contra esto esta. Lo primero, las instancias hechas arriba contra èl, tomadas de las proposiciones en favor de la Chimica, porque dize, que esta secta averigua con perfeccion lo que tienen dentro de sì las entidades. Lo otro contra esta evasion, que como llevo dicho es agena de las proposiciones arriba referidas en favor de la Chimica? digo assi. De ella se infiere esta consequencia. Luego ni los Scepticos, ò Empiricos llegan tampoco al verdadero, y cierto conocimiento, sino solo al mas probable. Pues esto mismo dizen los Dogmaticos Racionales, que ninguno es tan loco, que diga, que por su medio se llega à tener este tan claro, y *vndequaque* cierto conocimiento, que excluya toda duda de lo contrario. Y en quanto à lo que dize el *Hypocrates Defendido* de los Scepticos, ò Empiricos, que contra su experiencia no ay razones, se le dize que si las ay, y convincentes, como arriba se le ha probado, hablando de su falibilidad; y en quanto à lo que insinùa, de que con su Logica natural tienen razones con que apoyar su experiencia, como estas razones no sean discursos, que pertenecen al entendimiento, como arriba se le ha dicho tambien, porque esto seria desamparar la

secta Empirica, que en nada pone más cuydado, que en huir de ellos, porque esta es su divisa, en contraposicion de los Dogmaticos Racionales, y sola sea la memoria de lo que otras vezes han visto, y observado, que es la razon, por la qual passan à la aplicacion del mismo remedio, y esto yà lo dexamos arriba bastantemente impugnado: omito aora el repetirlo.

61 Ni el exemplo de Theophrastro Paracelf. ni el de los que curan en Goa sirven de nada, pues solo prueban, que sin el Medico Dogmatico Racional se puede curar; pero no prueban que se pueda curar sin la medicina Dogmatica Racional *exercitè* tal. Y assi, que este no es *simpliciter* necessario para curar; y para prueba de esto, veasе à Hypocrates en el libro de Arte, de donde es esta doctrina. Pero al mismo tiempo pruebo yo aora, que tampoco es necessaria la Empirica. Porque como arriba dexamos probado de doctrina de Avenr. y Zacut. en su introducion *ad praxim*: la naturaleza puede *absolutè* hablando, curar qualquiera enfermedad grave, aguda, y peligrosissima, como es vna inflamacion interna; y quando por medio de algun remedio se logra el alivio, no se puede conseguir, sino lo perficiona la naturaleza, como siente Valles, explicando las palabras de Hypocrates: *Natura morborum medicatrix*, y Zacuto en el lugar arriba citado. Pues si lo haze, y sabe executar la naturaleza, tampoco necessita de que los Empiricos tengan que tomar de memoria tanto numero de observaciones, como dize Galeno en lo de sect. ad eos, qui introd. como necessitan para estàr sueltos en la curacion de qualquiera enfermedad. Pero no puedo dexar de reparàr en lo flacos que se hallaràn los Empiricos los primeros años que curen, quando no podràn alegar, por razon de la aplicacion de sus remedios, sino la experiencia que otros han teni-

tenido solamente, sin poder vsar de el discurso, ni tampoco adelantarle à averiguar nada à cerca de la causa de la enfermedad, ni à cerca de las proporciones de causas à efectos, que los Dogmaticos Racionales vsan.

62 Pero bolviendo à su vltima solucion, saco de ella, que los Empiricos, diziendo no llegan à tener el verdadero, y escientifico, ni demonstrativo conocimiento de las cosas, ni causas de las enfermedades, vituperan por esso el trabajo con que los Dogmat. Racionales procuran con sus entendimientos, haziendo sus discursos, passar à tener el mas cierto, y verdadero conocimiento de las cosas: y por esso ellos le tienen mas ocioso, y descansado, que estos: pero, à mi vèr, es cosa muy agena de toda razon. Porque hablando en realidad, si el *Hypocrates Defendido* confiessa al fol. 204. num. 11. que aunque la verdad es muy dificultosa de encontrar, pero no impossible, mas razon serà procurar ocupar el entendimiento en buscarla, que es quien la tiene por objeto, que cediendo à esta dificultad, quedarse, y aburrirse, contentandose con la simplicidad, que los Empiricos enseñan. No nos diò Dios el entendimiento para esso, sino para que trabajemos en su busca. Vease à Seneca en lo de Ocio, sapient. 32. que enseña lo contrario, y con esto se desatan todas las dificultades de arriba. Porque vna cosa es el que los Dogmaticos no salgan con su intento, como nadie entre las sectas diversas, que aì ha salido, como arriba dexamos probado; y otra muy diferente cosa es, el que debamos desistir de buscar dicho conocimiento; lo que los argumentos de arriba persuaden, es, que ninguno sale con su designio, pero no prueban, que debamos por esso desistir de el intento. Dize, pues, assi Seneca en el lugar citado: *Curiosum nobis natura ingenium dedit, & artis sibi pulchritudinisque conscia, spectatores non tantis rerum spe-*

ctatores nos tantis rerum spectaculis genuit; perditura factum sui, si tam magna, tam clara, tam subtiliter ducta, tam nitida, & non vno genere formosa, solitudini ostenderet; vt scias illam spectari voluisse, non tantum aspici; vide quem locum nobis dedit; nec erexit tantummodo hominem, sed etiam ad contemplationem factum (que es lo primero de que huyen los Empiricos) *vt ab ortu sidera in ocasum labentia prosequi posset, & vt vultum suum circumferret cum toto, sublime illi fecit caput, & collo flexibili imposuit. Deinde sena per diem, sena per noctem signa produxit, nullam non partem sui explicuit, vt per hæc quæ obtulerat eius oculis, cupiditatem faceret etiam cæterarum: nec enim omnia, nec tanta visimus, quanta sunt, sed acies nostra aperit sibi, investigando viam, & fundamenta veri iecit, vt inquisitio transiat ex apertis in obscura, & aliquid ipso mundo inveniat antiquius.* Tan claras son, y tan elegantes las palabras, que no se pueden explicar sin caer en la nota de obscurecerlas, y afear su estilo con qualquiera explicacion. Y poco despues dize, y pregunta: *Hæc qui contemplatur, quid Deo præstat?* Y responde. *Ne tanta eius opera sine teste sint.*

63 Nadie dirà, que Dios criò al hombre solo para testigo, y no para que especulasse con su entendimiento sus maravillosas obras; porque especulandolas con el entendimiento, darà mayores gracias à Dios, porque conocerà mas bien los quilates de tanta maravilla. Oygan à Herm. Trimegist. en el libro que escriviò para su hijo. Dize, pues: *Nulla religio certior, & iustior esse potest, quam cognoscere ea quæ sunt, & pro omnibus gratiam referre eorum creatori, quod facere nunquam cessabo. Esto pius & Religiosus, mi fili? Nam qui hoc facit optimus est, & summus Philosophus, & sine Philosophia impossibile est, vt quis summam, & vigorem pietatis, ac religionis consequatur.* Miren, como la aplicacion al mas perfecto conocimiento conduce para dar mayores gracias al Criador. Confirmase con las pala-

labras de San Agustin, que dize (y no sè si hazen contra los Empiricos. El Lector lo verà:) *Non debes vti oculis, vt pecus, tantum vt videas, quæ addas ventri non menti*. Y despues añade las palabras del Psalmo: *Nolite fieri sicut equus & Mullus, quibus non est intellectus*. Robert. Boyl. exercit. 1. fol. 4. num. 7. confirma esto mismo con estas palabras: *Liber autem naturæ, vbi vel vulgari cuidam spectatori, vel experto vicissim Physico proponitur, id discriminis habet, quod Hieroglificus secretioris stili liber, vel à Puero, vel à Philosopho lectus. Ludibunda enim huius varietas, stupendas istas picturas exornans, illum equidem adundè satis recreabit, hic vero externis obiectis sensum demulcentibus, non lætificabitur dumtaxat, sed Creatoris sapientiam admirans, animumque comperta, quæ in illis latebat, oculta licet, indubitata tamen veritate imbuens, immane quantum exhilarabitur!* Lo mismo refiere, y explica al fol. 79. exercit. 5. num. 2. con el exemplo de vna admirable pintura. Este es el Autor del argumento del Ruibarbo, contra los que dizen saben por què purga la colera mas que otro humor; y no obstante la gran dificultad que ay para saber ciertamente, assi este, como otros innumerables phenomenos naturales, dize; que seràn mayores los quilates del conocimiento hechos por vn Philosopho, àcerca de qualquiera de las obras del Supremo Criador, que los de vn niño, ò otro qualquiera totalmente ageno de inteligencia, y admiràra mas la sabiduria del Criador, al passo que su conocimiento adelante mas en la claridad à cerca de aquel objeto. Lo qual despues explica muy al proposito con vna pintura muy buena, que vista por vn Pintor, tanto mas admirarà, y reconocerà la habilidad del que la hizo, quanto mas se adelante en el conocimiento de ella. Luego aunque sea summamente dificultoso el llegar al verdadero conocimiento de las causas, y entidades naturales, como este no sea impossible, segun siente el *Hypocrates Defen-*

fendido al lugar arriba citado, debe el entendimiento procurar adelantarla, sea por los medios que se sea, como ellos de algun modo conduzcan para conseguirlo, para que tanto mas admire la sabiduria, y poder del Criador, quantos mas quilates de claridad tenga su comprehension.

64 Bueno era esto, dize el *Hypocrates Defendido*, si esse verdadero conocimiento se contuviera dentro de la esphera del entendimiento, pero no es assi. Y para probar esta opinion, dize al fol. 273. que quiere hazerlo con vn sylogismo, que llama demonstrativo; y para que no se eche menos el que no nos hagamos cargo de su dificultad, he de poner sus palabras: *Quiero poner* (dize) *vn sylogismo (por si acaso echan menos, que no hablè en su lengua) para vèr como se desembarazan dèl con sus distinciones escolasticas.* Y echa esta salva, y preludio al sylogismo, le pone en la forma siguiente, pretendiendo con su formalidad, y eficacia probar, que no puede el entendimiento, por falta de virtud, tener conocimiento de verdad alguna, ni entidad del vniverso, y es en la forma siguiente: *Para que el entendimiento humano (dexo las demàs potencias, que à ellas no les toca) forme idèa, ò juyzio perfecto (sea la entidad que quisieres) de vna cosa, segun ella es en si, es necessario, que en el entendimiento humano aya criterio, virtud, potencia, ò facultad para formar idèa, ò juyzio de la essencia de la menor entidad, que contiene el vniverso. Sed sic est, que en el entendimiento humano no ay criterio, ò facultad para formar idèa, ò juyzio de la essencia de la menor entidad, que contiene el vniverso. Luego el entendimiento humano no puede tocar las cosas como son, ni menos encontrar con verdad alguna, supuesto que no tiene fuerças para ello. La mayor* (dize) *no la puedes negar, porque si te preguntan por què el hombre es racional, has de responder, quieras, ò no quieras, porque tiene potencia raciocinativa. Lo mismo avràs de responder del fuego, y de las demàs entidades, que estàn en po-*

tencia para sus actos. Si tuvieres atrevimiento (que me parece no lo haràs) de negar la menor, te pido que me respondas al texto de Salomon, en el cap.8. del Ecclesiast. donde dize: Et quanto plus laboraveris ad quærendum tanto minus inveniat: etiam si dixerit sapiens se nosse, non poterit reperire. La consequencia no la negaràs, porque aunque te confiesse, que no es sylogismo demonstrativo, assiento que es sylogismo necessario, y que concedidas las premisas, si no eres terco la avràs de conceder. Hasta aqui el *Hypocrates Defendido.*

65 Notable dificultad por cierto! Pero à mi vèr no tiene, ni haze la menor fuerça para probar nada de lo que intenta. Vamos, pues, à ella. Y lo primero es de advertir, que aqui ay vna inconsequencia, y contradiccion manifiesta, porque al fol.204. num. 11. suelta esta proposicion el *Hypocrates Defendido. Porque aunque es verdad, que es muy dificultosa de encontrar la verdad, pero no impossible, como defienden los Scepticos contra los Academicos.* Esto supuesto, hago esta consideracion. Ser impossible de encontrar la verdad, y no ser impossible, son contradictorias en toda secta. Esto se infiere de lo que dize el *Hypocrates Defendido.* Luego se contradize. Pruebo la menor de esta suerte. En quanto à lo primero es verdadera esta proposicion, la qual *in terminis* concede en el lugar citado. *La verdad no es impossible de encontrarse.* Despues de esto, tambien se infiere de su sylogismo la contradictoria. Luego de lo que dize el *Hypocrates Defendido* se sigue el que confiessa *simul* verdaderas dos contradictorias. Pruebo la menor, en quanto à la segunda parte. De su sylogismo se infiere esta proposicion, que es la consequencia del *in terminis.* El entendimiento humano no puede tocar las cosas, como son, ni menos encontrar con verdad alguna, supuesto que no tiene fuerças para ello; y no tiene fuerças para ello, porque le falta la virtud, potencia, facultad y cryterio. *Atqui*, de esta proposicion

ſuya ſe infiere eſta: *Es impoſsible el encontrar la verdad.* Luego de ſu ſylogiſmo ſe infiere la contradictoria. Pruebo eſta vltima ilacion. *Primò.* Es impoſsible que el entendimiento encuentre la verdad, ſin tener por sì virtud para ello; como es impoſsible que ninguna piedra vea, ni ninguna otra cauſa haga, y produzca, ò pueda producir vn efecto, ſi no tiene virtud, facultad, ni potencia para ello. Luego ſi expreſſamente dize, y prueba con el ſylogiſmo, que no ay virtud, &c. en el entendimiento para tener conocimiento claro de la verdad, eſta ſerà impoſsible que la halle el entendimiento. Luego ſerà verdadera eſta propoſicion. Es impoſsible que el entendimiento comprehenda, y halle la verdad. Luego ſe ſiguen claramente dos contradictorios de lo que aqui dize, y en el otro lugar citado confieſſa. Pruebo lo ſegundo aquella conſequencia. Porque *à reſtricto ad non reſtrictum* vale bien en toda doctrina la conſequencia. Luego eſta ſerà buena.

66 Lo ſegundo, contra ſu modo de arguir de ſu ſylogiſmo, y contra lo que intenta probar con èl, arguyo de eſta ſuerte. Y buelvo à las propoſicioees, que arriba dexo notadas en favor de la Chimica. Si por medio de eſta ſecta, y del examen que ella haze en el ente, ſe llega à conocer con perfeccion lo que el ente tiene dentro de si. Digo aora: O lo que aſsi ſe *averigua* (que es el termino que alli trae) es conocer con comprehenſion natural la verdadera naturaleza, y compoſicion de las coſas, ò no? Si es comprehenſion natural del ente natural, y verdadero conocimiento dèl. Como aqui niega la poſsibilidad abſoluta de eſte conocimiento? Como puede el entendimiento tener eſte conocimiento, ſi aqui me niega toda virtud, potencia, y facultad pata tenerle? Cierto que no lo comprehendo. Si dize, que no es el verdadero conocimiento de las coſas, el que por medio del exa-

men que haze la secta Chimica por medio de sus analyses, y resoluciones, se adquiere à cerca del ente natural: para que dize alli que esta secta averigua lo que las entidades contienen en sì? Y que estos son sus verdaderos Philosophos? Porque donde està esta verdad de conocimiento, que es la que los debe denominar tales? Luego de *primo ad vltimum*, se contradize en esto el *Hypocrates Defendido*.

67 Al argumento, ò sylogismo se responde, distinguiendo la menor. En el entendimiento humano no ay virtud, cryterio, ò potencia *expedita vndequaque* para el conocimiento. Concedo. No ay virtud *absolutè* hablando; esto es, no ay virtud, aunque impedida. Nego min. y se niega despues la consequencia. De otro modo respondo, negando la menor absolutamente. Porque siendo el sylogismo necessario, y assi hecho en materia necessaria, es vniversal la menor, y assi niega todo genero de potencia, assi proxima, como remota, y radical, por lo qual es falsissima la menor. Y la razon de esto es. No ay virtud, y potencia proxima, porque esta se constituye formalissimamente; lo vno, por la virtud, y potencia; y lo otro, por la carencia de todos aquellos impedimentos, que pueden estorbar, y se oponen con su exercicio. El entendimiento humano considerado en el estado de la vnion de la alma racional con quien se identifica (y aunque se distinga es lo mesmo) no conoce sino por medio de las especies, que le ministran los sentidos; y como estas no sean immediatamente embiadas de las substancias, porque *pro hoc stato* estas se conocen *non in se ipsis, sed in alio*; esto es, por medio de los accidentes, *quibus substant substantiæ*; y assi, respecto de estas, sea abstractivo el conocimiento que tiene, porque es *tantum per species alienas*, y *aliàs* no tenga otro modo de conocer, ni pueda tenerle, *pro hoc statu*, que el referido, tiene este impedi-

mento, cuya carencia es necessaria, para que *possit proxime exerceri per cognitionem claram, & comprehensionem naturalem entis naturalis.* Con que el no conocer *pro hoc statu* consiste en este impedimento, ò medio preciso de conocer en este estado. Y esto es lo que dà à entender el texto del Eclesiast. que refiere; no por falta de virtud. Porque el que diga Salomon: *Non poterit invenire,* no arguye, ni infiere precisamente, el que aya de ser por falta de virtud. Porque como para el *invenire*, demàs de su virtud, se requiere la carencia de todo impedimento opuestto con el exercicio de ella; podrà dexar de hallar la verdad, no porque le falte virtud, sino porque le falte aquella otra circunstancia. Me explicarè con vn exemplo. El que el fuego que està en Madrid no pueda quemar en Sevilla, es argumento de donde se puede sacar por consequencia, que el fuego de Madrid, no puede absolutamente quemar por falta de virtud? Nadie lo dirà. Pues què es la razon porque no quema? Qualquiera dirà, que para que el fuego de Madrid queme en Sevilla, es necessario, demàs de su virtud, la carencia de todo impedimento opuesto à esta combustion; y como la distancia es impedimento, que de hecho estorba, y se opone con su accion en Sevilla, demàs de su virtud se requiere la carencia de la distancia; esto es, la aplicacion al passo. No me parece que esto es ninguna Methaphisica Escolastica incomprehensible.

68 Mas yà que esto se ha de hazer con textos, la verdadera inteligencia del texto, que en prueba de la menor trae del Eclesiast. al cap. 8. mas bien se puede explicar, diziendo, que el dexar de hallar este conocimiento comprehensivo es, porque de parte del objeto ay el impedimento, que por falta de virtud en el entendimiento agente. Porque si en los Prov. loc. supr. cit. dize: *Dixi sapiens efficiar, & ipsa* (esto es la verdadera Sabiduria)

las-

longius recedit à me, mas parece que falta este conocimiento por defecto del objeto; esto es, porque las substancias, y essencias de las cosas, estàn al entendimiento cubiertas con el velo de los accidentes, y el medio de los sentidos externos no las propone à la phantasia, ni esta al entendimiento, como son en sì mismas, que por defecto de virtud en èl. Porque mi potencia visiva vee lo que està detràs de vna vidriera empañada, por medio de aquella vidriera, y este es conocimiento obscuro, y incierto; y el dexar de verlo con toda claridad, no es por defecto de potencia, y virtud en la facultad visiva, sino porque el objeto no se pone en parage de verse con mas claridad. Explicome con otro exemplo. Los que defienden que la Omnipotencia de Dios no tiene conexion con la possibilidad de los possibles, y con la impossibilidad de los impossibles, dizen, que esta Omnipotencia de suyo es igualmẽte poderosa para producir los possibles, que para producir tambien los impossibles; pero el que *hic, & nunc* no pueda producir los impossibles, no es por defecto de virtud en la Omnipotencia, sino por defecto de capacidad de ser producidos, que tienen por sì los impossibles. Conste yà, pues, que el que el entendimiento *pro hoc statu* no pueda conocer con comprehension natural el ente, es por falta de parte de otras circunstancias requisitas, y distintas de la virtud del entendimiento. Pero pruebolo con mas eficacia. El entendimiento es vna potencia espiritual, sea, ò no identificada con el alma racional. Con que de suyo es mas perfecta que el ente natural, y material. Por otra parte este, en quanto verdadero transcendentalmente tomado, se contiene debaxo de la esphera del entendimiento, porque lo verdadero, es el objeto, y razon formal *sub qua* el entendimiento toca todos sus objetos. Luego ay virtud en èl para su conocimiento comprehensivo.

Prue-

Pruebo esta vltima consequencia. El alma racional en el estado de la separacion es la misma, y el entendimiento tambien, que en el estado de la vnion al cuerpo. En el estado de la separacion tiene conocimiento de las cosas, y entidades naturales comprehensivo, de la misma manera que los Angeles, de cuya gerarquia, y esfera es, como siente S. Agust. en el lib. de quantit. Anim. racional, los quales, segun la comun opinion de los Theologos, por esso no pueden discurrir à cerca de las cosas naturales, porque aun mismo instante tienen todo conocimiẽto claro, cierto, y intuitivo de ellas. Luego del mismo modo le tiene el alma racional. Mas. El entendimiento humano ha de ser quien immediatamente conocerà à Dios, siendo este conocimiento preciso en el bienaventurado (consista en èl, ò en el acto de la voluntad regulado por aquel, la bienaventurança formal) ilustrado con el lumbre de gloria, siendo principio *quo* inadequado de esta vision, como siente la Escuela de la Compañia, con tantas, y tan eficazes razones. Pues si puede, y tiene virtud para conocer immediatamente en sì mismo à Dios, porque se le ha de negar la virtud para conocer con toda claridad las substancias en sì mismas, y el ente natural con conocimiento comprehensivo? Mas si el entendimiento humano tiene en sì virtud para conocer en el estado de la separacion, otro entendimiento, y otra alma racional, con conocimiento claro, intuitivo, y en sí mismo, porquè se le ha de negar la virtud de conocerlo en el estado de la vnion? Porque la essencia de vna cosa, no se puede mudar por ninguna accidentalidad; y es accidental al alma racional, el estàr, ò no vnida al cuerpo, porque *adest, & abest* esta vnion, *præter animæ racionalis corruptionem*, que es el concepto accidente. Y si *quod semper est idem semper natum est facere idem*, como es evidente principio, innegable en ninguna

secta

fecta, si en el estado de la separacion tiene esta virtud comprehensiva, tambien la tiene en el estado de la vnion. Ni aunque fuera de suyo menos perfecto el entendimiento, que las substancias naturales, era tampoco suficiente razon, para que dexàra de tener virtud para su conocimiento claro, y intuitivo. Como no lo es en el entendimiento tampoco impedimento, su menor perfeccion respecto de la vision Beatifica, para que immediatamente sea causa parcial, è inadequada de ella, ilustrado con el lumbre de Gloria. Ni tampoco es impedimento en el phantasma material, su menor perfeccion, y materialidad, para que immediatamente concurra con el entendimiento, para producir la inteleccion intrinsecamente espiritual, y mas perfecta que el phantasma.

69 Objetarà el *Hypocrates Defendido* contra esto, diziendo, que San Agustin en la epist. 112. cap. 8. que en la edicion Benedictina es la epist. 147. cap. 9. fol. 481. ad Paulinam, discrive el concepto de comprehension, del qual se infiere, que de ninguna suerte puede el entendimiento, no digo humano, sino ni la criatura Angelica mas perfecta, comprehender la mas minima entidad del vniverso; v.g. vna planta, ni vna ormiga, &c. Dize, pues, el Santo Doctor: *Aliud est videre aliud totum videndo comprehendere; quando quidem id videtur, quod præsens, vt cumque sentitur; totum autem comprehenditur videndo, quod ita videtur, vt nil illius lateat videntem, aut cuius fines circunspici possunt; sicut te nil latet præsentis voluntatis tuæ, circunspicere autem potest fines anuli tui.* Y explicando Santo Thomàs estas palabras 1. part. quæst. 12. artic. 12. dize assi: *Tunc enim fines alicuius circunspiciuntur, quando ad finem in modo cognoscendi illud pervenit.* Y que sea llegar al fin en el modo de conocer, lo explica el Santo Doctor en el lugar citado por estas palabras: *Quod illud comprehenditur, quod perfectè cognoscitur; perfectè autem cognoscitur, quod tantum cognoscitur*

citur quantum est cognoscibile. Vnde si id quod est cognoscibile per scientiam demonstrativam, opinione tenetur ex aliqua ratione probabili concepta, non comprehenditur. Pata si hoc quod est triangulum habere tres Angulos æquales duobus rectis, aliquis sciat per demonstrationem, comprehendit illud: si vero aliquis eius opinionem accipiat probabiliter, per hoc quod à sapientibus, vel pluribus ita dicitur non comprehendet ipsum. Quia non pervenit ad illum perfectum modum cognitionis, quo cognoscibile est. De donde infiere el Santo Doctor, que como ninguna criatura puede conocer à Dios con vn modo tan cabal, que adeque la cognoscibilidad infinita, con que Dios es cognoscible, y de hecho se conoce à sì mismo, de aì infiere, que ninguna criatura puede stricta, y rigurosamente conocer à Dios.

70 Pues aora bien arguirà el *Hypocrates Defendido*. Ningun conocimiento puede tener, ni el Angel, ni el humano entendimiento, y el alma racional, tan perfecto, que no se pueda dar otro mucho mas perfecto à cerca del mismo objeto, *vsque in infinitum. Sed sic est*, que *hoc ipso* no serà comprehensivo ninguno de estos conocimientos. Luego ningun conocimiento del entendimiento humano, ni de otra qualquiera criatura, à cerca de otra de inferior perfeccion, puede ser comprehensivo de ella. Luego no ay virtud en el entendimiento para comprehender ninguna criatura, supuesto que no le ay para tener todo aquel mas, y mas perfecto modo de conocer con que se puede, *vsque in infinitum*, conocer vna entidad criada.

71 Confirmarà esto mismo. Porque segun S. Agustin, para el conocimiento strictamente comprehensivo, *nil illius latere debet videnti, seu cognoscenti, seu fines eius debent per cognitionem circumspici.* Luego los fines pertenecen à la cognoscibilidad passiva. Luego como, segun Santo Thomàs, entonces se diga, que se comprehende alguna

co-

cosa quando se conoce, no como quiera, sino quando se conoce con toda aquella perfeccion, con la qual es cognoscible, y visible, si los fines de la criatura pertenecen à la comprehensibilidad, y cognoscibilidad pasiva de el objeto, y este se debe asi conocer, segun Santo Thomàs, del mismo modo se deben conocer sus fines; esto es, con vn conocimiento, que sea tan perfecto, y claro, que adeque à toda su cognoscibilidad pasiva. *Tunc sic.* *Atqui*, los fines de la criatura son el mismo Dios; porque à ninguna cosa dize la criatura mas clara relacion que à su Criador. Luego para que vna criatura tenga comprehension stricta, y rigurosa de otra, debe conocer à Dios con toda esta claridad, y perfeccion; esto es, con vn conocimiento tan subido de punto en la linea de claro, y perfecto, que no se pueda dar otro mas claro, ni perfecto respecto de la cosa comprehendida. Y asi, como respecto de la essencia Divina ningun conocimiento sea asi, porque solo lo es aquel por el qual Dios se conoce à sì mismo, el qual siendo infinito, adequa en la cognoscibilidad, esto es, claridad, y perfeccion al mismo Dios; de aì es, que ningun conocimiento de criatura ninguna puede ser comprehensivo, porque no puede tener infinita perfeccion, claridad, ni evidencia. Confirmase mas: Para que vna criatura tenga comprehension de otra, debe conocer todos aquellos predicados que se identifican con ella; *sed sic est*, que el respeto à Dios, como Criador, se identifica con la criatura; luego este se conoce por el mismo acto. *Atqui*, el termino de este respeto no se puede conocer con toda aquella perfeccion que adeque à toda la cognoscibilidad pasiva del objeto, como queda probado arriba, y sienten los Santos Doctores en los lugares arriba citados expressamente. Luego ninguna criatura, por perfecta que sea, puede comprehender à otra, por infima que sea.

72 Supongo, para desatar estas objeciones, tres generos de comprehension. El primero, por vn conocimiento que se tiene de algun objeto, del qual modo se entienden aquellas palabras de San Agustin: *Omne quod intelligit se, comprehendit se.* Esto es, con vna comprehension no stricta, y rigurosa, sino latamente tomada. El segundo, por vn conocimiento, por el qual de tal manera se conoce vn objeto, que nada dèl se le oculta al tal conocimiento, y esta es vna comprehension extensiva, de la qual habla San Agustin en la epist. 112. cap. 8. arriba citada. El tercero, por vn conocimiento, por el qual se conoce vna cosa, con toda aquella cognoscibilidad intensiva, y extensiva, con la qual es, absolutamente hablando, cognoscible. Esto supuesto, digo, que del argumento mismo se infiere claramente, que la interpretacion dada à las palabras de San Agustin, arriba referidas, es siniestra. Porque del argumento consta esta proposicion. Ninguna criatura, por perfecta que sea, puede de tal manera conocer otra alguna, igual, ò inferior en perfeccion, sin que se pueda dexar de dar otro mas perfecto, claro, y evidente conocimiento del mismo objeto *vsque in infinitum*, y por esto ninguno de estos conocimientos es verdadera, y perfecta comprehension. *Sed sic est*, que al mismo tiempo que San Agustin explica, segun el argumento, el concepto formal difinitivivo de la mas stricta comprehension, por el *nil latere*, y el *finis circunspici*, confiessa que Paulina (à quien escrive aquella carta) tiene este genero de comprehension de su propria voluntad, y de su anillo; porque dize el Santo Doctor, que *nil latet illi propriæ suæ voluntatis*, y que *fines sui anuli circunspicit*, que son los predicados de la definicion de la comprehension; y de quien estos se verifican, se ha de verificar tambien el definido, como es cierto. Luego vna de dos, ò la definicion del Santo no està bien explicada

en el argumento; porque si lo està, no serà comprehendido, en el sentido de que habla alli el Santo, ninguno de los exemplos que alli trae, lo qual seria grande impropriedad en el Santo, è indiscrecion, porque seria poner estos dos exemplos para explicar lo que dexa dicho, y no verificarse en ellos lo que dize. O si lo està, es falso dezir, que Paulina tiene comprehension de su propria voluntad, y que *circunspicit fines sui anuli*, lo qual es contradictorio à lo que dize el Santo expressamente en sus palabras.

73 Estrecho mas la dificultad. Porque explicando Santo Thomàs las palabras del concepto de comprehension de San Agustin dize, que si vno por conocimiento demonstrativo sabe, que el triangulo consta de tres angulos iguales à dos rectos, *comprehendit illud*; *sed sic est*, que respecto de este conocimiento, puede aver *vsque in infinitum* conocimientos mas, y mas perfectos. Luego vna de dos, ò para el conocimiento comprehensivo no es necessario todo lo que refiere el argumento; ò si es necessario, no explica bien, ni las palabras de San Agustin, ni las de Santo Thomàs, supuesto que lo que requiere el argumento no conviene à ninguno de los exemplos que traen los Santos Doctores para explicar el concepto de comprehension stricta, y rigurosa, confessando al mismo tiempo estos Santos Padres, que se salva en ellos el concepto de comprehension; que dexan explicados. Mas. No se puede dudar, que en los exemplos arriba traìdos, se verifica aquello para cuya explicacion se traen por los Santos Doctores. *Atqui*, la explicacion, y Theoria, para cuya ilustracion son traìdos los exemplos, es el *nil latere comprehendenti*, y el *circunspici fines* de la cosa comprehendida; luego los Santos Doctores claramente confiessan, que esto se verifica en los exemplos traìdos. *Atqui*, en los exemplos traìdos no se verifica la

 pro-

proposicion, que arriba dixe constaba de los argumentos. Luego, ò no estàn bien explicadas las palabras de estos Santos, segun se entienden en el argumento; y si estàn bien explicadas, no se pueden apropriar à los exemplos traídos.

74. Estrecho mas la dificultad. Aunque se conceda, que el respeto, y relacion que dize la criatura à Dios, es algo intrinseco à la criatura, considerado dicho respeto *fundamentaliter*, *subiectivè*, y *radicaliter*; nunca se prueba con todo esto, ni ay nadie que diga, que el termino mismo de esta relacion es intrinseco à la criatura; y consiguientemente la misma relacion *obiectivè*, y *terminativè* tomada, no es nada intrinseco à la criatura: *Sed sic est*, que solo de esta suerte se verificarà la necessidad de su comprehension, para verificarse que el acto del entendimiento comprehendia à la criatura. Luego no es necessaria la comprehension del termino de la relacion de la criatura, para que se verifique el que esta se comprehende. Confirmo esto mas. Nunca se verificàra el que *aliquid rei comprehensæ latet comprehendenti*, sino es que algo de lo que intrinsecamente la constituye, se dexe de comprehender; *sed sic est*, que nada de lo que constituye à la entidad comprehendida se dexa de conocer, aunque no se comprehenda el termino de la relacion, ò conexion, &c. Luego para que se comprehenda vna entidad criada, de ninguna suerte es necessario, que la comprehension se estienda à conocer el termino, con toda aquella cognoscibilidad passiba, con la qual es cognoscible.

75. Yà, pues, vamos à responder à los argumentos. Al primero respondo, conced. la mayor, neg. la menor. Porque como queda probado, en los exemplos traidos por los Santos Padres, se verifica el concepto riguroso de comprehension, no obstante el que pueda aver otros conocimientos mas perfectos à cerca del mismo objeto,

no solo *entitativè*, sino tambien *representativè*. Porque para que se verifique el concepto de comprehension natural, basta el que el objeto se conozca con toda aquella perfeccion, con la qual el mismo objeto se conociera à sì mismo, si fuera cognoscitivo. Y assi, como dize el P. Suarez tom. 1. in 3. part. disp. 26. sect. 1. Ripald. disp. 11. de Ent. Supern. sect. 4. Izq. num. 97. à quienes cita, y sigue el Doctissimo Padre Marin, tract. de Vis. disp. 2. sect. 6. §. 2. num. 88. à que se añade el Ilustrissimo Godoy en su tract. de Trinitat. quæst. 30. tract. 11. disp. 83. §. 5. num. 63. y en la quæst. 12. de Vision. tract. 2. disp. 7. §. 3. num. 39. y en la quæst. 5. de Beatitud. tract. 1. disp. 10. §. vlt. n. 23. 24. y 25. para que vna cosa se conozca con comprehension natural, no se requiere que se conozcan sus efectos sobrenaturales, aunque tenga conexion con ellos, ò con su possibilidad; esto es, que sea tan perfecto en razon de conocimiento, como el objeto en razon de tal, aunque sea cierto, que no se requiere el que el objeto se conozca con toda la claridad, y perfeccion possible. Como doctissimamente advierte el Padre Marin vbi infra in respons. à la 3. objecion. Y assi, como la criatura debaxo de este concepto, expression, y formalidad, diga el respecto al Criador, lo mas que podrà probar el argumento es, que conocida debaxo de èl, pide este conocimiento, para ser comprehensivo, que se termine al termino con toda aquella cognoscibilidad, con la qual es cognoscible: y todo lo demàs que dize el argumento. Al modo que es comunissima sentencia, que el Angel superior comprehende el entendimiento de el Angel inferior, y no obstante esso no comprehẽde su potencia obedencial, como siente el Padre Marin, y Godoy en los lugares arriba citados. Porque siendo conocimiento natural, y la potencia obediencial del entendimien-

miento del Angel inferior, sea *terminativè* sobrenatural, no se comprehende por este conocimiento, ni se requiere esto para que sea comprehensivo este conocimiento, como siente Godoy vbi supr. Bien que la misma potencia obedencial *materialiter subiectivè*, y especificativamente tomada se conozca. Porque no puede dexar de conocerse esta, por aquel acto, por el qual se conoce lo que es la tal potencia, que es la misma entidad natural, y phisicamente considerada. Pues del mismo modo la criatura inferior se conoce, y comprehende, como confiessan los Santos Doctores, segun que es entidad Phisica, pero segun que es, y debaxo de la formalidad de criatura, como de esta suerte diga precisamente, respecto al Supremo Criador, el qual es fuera de la esphera de la comprehension natural, por esso no se requiere que sea de esta suerte la tal comprehension, ò conocimiento. Ni dexàra de ser adequada la comprehension de esta entidad natural, aunque no se conozca essa formalidad identificada con ella; porque aunque esso la quitàra de ser absolutamente, y *vndequaque, & in omni linea* comprehension, no le quitàra con todo esso el que lo sea en la linea natural, porque no le falta nada para serlo, aunque le falte esto, que por no ser de la linea natural, no puede hazer falta para la comprehension natural, de la qual es nuestro instituto presente.

76 A la confirmacion respondo disting. el antecedente: *Debent fines circumspici*, en el sentido de que habla San Agustin. Concedo. En el de que habla el argum. neg. es dezir: como al mismo tiempo que dize el Santo que se requiere esta circunspeccion, confiesse que Paulina la tiene de su anillo, y al mismo tiempo niegue este capitulo la comprehension de Dios, en el sentido de que habla el argumento; se infiere claramente que es falso el que

ſe requiera eſto de el modo que el argumento lo dize: aunque ſi es verdad, reſpecto del ſentido en que habla el Santo, y ya queda explicado.

77 A la ſegunda confirmacion yà queda baſtantemente reſpondido arriba; y debiendo huir toda repeticion, no es neceſſario añadir nada.





RE-

REFLEXION IX.

EN QUE SE TRATA DE LA NECESsidad de la Anothomia, para el vso practico de la Medicina.

1 PASSA despues de esto el *Hypocrates Defendido* à explicar las palabras del Aphorismo, en que dize Hypocrates: *Nec solum se ipsum præstare oportet oportuna facientem*, &c. Y aviendo ponderado las circunstancias, que se requieren en el Medico, para que exercite con primor su facultad, al fol. 282. dize, y sienta, que el Medico debe saber Anothomia. Pero aviendo traìdo para prueba de este assumpto las palabras de Thomàs Bartolino en el proemio de su Anothomia Reformada, repara que en las vltimas palabras dize este Autor: *Neque quisquam Physicus esse, aut dici potest, nisi hanc, ante omnes doctrinæ Physicæ partes, artem ad vnguem calleat.* Y con este motivo pregunta, si para que vn Medico sea bueno en su facultad, es necessario el que sepa muy por menor la Anothomia; esto es, que sin su noticia sea impossible el que lo sea?

2 Y responde que no. Y propone lo primero las razones de dudar que ay por vna, y otra parte. Porque por la parte afirmativa, de que es necessaria su noticia muy por menor para ser vno buen Medico està el vèr, que si no fuera tan vtil su noticia, parecia superfluo el tra-

trabajo que han tomado tantos, y tan grandes hombres estrangeros en abrir tantos, como trae Theophilo Bonet. en tres tomos que escriviò del Sepulchr. Anotom. y los ducientos que dize Thom. Bartol. que se le quemaron en el incendio de su casa, cuyo naufragio huviera tambien padecido su Anothomia Reformada, à no tenerla èl en aquella sazon en Olanda, en casa de vn Medico su amigo, à quien la avia embiado para que la viera. El que tuvo Harveo Godofred. Bidloo, Manget, y los Autores de la Biblioteca Anotom. Marcelo Malpig. en la Anothomia, especialmente animal, y vegetable. Thomàs Vvill. ocupado en averiguar la Anothomia del celebro; Stenon y Baglivio ocupado en sus fibras mutrices, los quales con grande eficacia pretenden persuadir; que *no se puede* saber Medicina sin ser grande Anothomico. A lo qual se junta la authoridad de Hildano, que dize, que la Anothomia es el *clavus, & clavis totius Medicinæ.* Y Ettmulero en sus Instit. que Anothomia *est oculus dexter Medicinæ.* Por otra parte es falso el juyzio que tiene el vulgo concebido de que no puede ser buen Medico el que no sabe Anothomia. Supuesto lo qual dize, que no es necessario para ser gran Medico el que tenga noticia de la Anothomia *ad vnguem.*

3 Pruebo lo primero este assumpto. Porque Hypocrates no tuvo noticia, ni de la circulacion, venas lacteas, vasos lymphaticos, succo pancreatico, nerveo, ni nutricio, y con todo esso fue el mayor Medico, que ha tenido el mundo. Luego para ser buen Medico, no es necessario que *ad vnguem calleat anathomem,* como dize Bartolino.

4 Si dixeres, que yà Hypocrates oliò algo de estos nuevos inventos, digo, que esto seria arrastrar sus textos, y explicarlos del modo que el otro no quiso dezir. Porque seria hazerle Author de ello, como à Seneca le hizieron algunos descubridor de las Indias, porque dixo:

Nec sit terris vltima Tullæ. Pues lo mismo es querer hazerle Author de la circulacion à Hypocrates; porque en el libro de Aliment. dixesse *circulo enim facto, principium non invenies.* Es evidente, que no se requiera el saber la Anothomia *ad inguem* el vèr lo imposible, que es saber de memoria lo que Thomàs Bartholino trae en la suya Reformada con tantas menudencias, aunque vno tuviera la memoria de Raymundo Lulio, Carneades, &c.

5 Pruebase lo segundo. Porque como dixo Grembs lib. 1. de Vsu part: cap. vltim. §. 13. *Hoc studium Anothomicum ante mille annos non erat tam celebre; & forsam curâ fœlicior.* Asi sucediò à Hypocrates, Galeno, Avicena, Valles, y Mercado, y otros muchissimos Authores, que sin tener la menor noticia de estos inventos nuevos, fueron tan grandes, y cèlebres Medicos, como es notorio.

6 Prueba lo tercero su assumpto. Porque entre los cèlebres Anothomicos del siglo passado, fue vno de los mayores Guillermo Harveo. Nadie ay que lo duda. Pero en la practica Medica, todos los Medicos que le conocieron, dizen que fue muy corto, como lo notò admirablemente Gedeon Harveo, y veanse las dos observaciones, que despues de las palabras, que refiere aqui el *Hypocrates Defendido* de Gedeon, en que se verà lo corto de su talento, y habilidad en la practica. Y asi, aunque asi este Author, como otros han merecido tan gran gloria en lo que toca à la inteligencia de sus Anothomicos progressos; pero en quanto à la practica, de ninguna suerte. Mas vale vn Medico cogitabundo, y pensativo, que qualquiera otro Medico muy satisfecho con la Anothomia exquisita. Lo mismo dize Gerardo Goris, de Guillermo Harv. notandole de infelicissimo en la practica.

7 Lo quarto. Porque la sciencia de la Anothomia, y Botanica, piden toda la vida de vn hombre

para saberse. Pues siendo la Medicina *ars longa*, como dize Hypocrates en su Aphorismo: como podrà vn Medico saberla? Porque divertido en este estudio, le sucederà lo que dize Goris de los Anothomicos, que *dum ossa frangunt, nucleum perdunt*. Y asi dize este Author, que solo se ha de saber lo vtil, no lo superfluo. Pero como qual es lo vtil, y qual superfluo es la dificultad, no es bastante esto de Goris, para salir de la duda presente.

8 Lo mismo sucede con Thomàs Vvill. que aviendo sido tan grande Anothomico, como se vè en sus obras; y aviendo sido tan grande en la Theorica de los afectos capitales, que apenas parece, que el entendimiento humano puede adelantar nada, con todo esso le confessò el Embaxador de Inglaterra, padre de Estanop, que era mucho mas aventajado en la practica Thomàs Sydenham, y era infeliz en ella Vvill, lo qual se confirma con la doctrina, que de Hypocrates refiere Sydenham al cap. de Hydrop. *Medici quidam Sophystæ dicunt, quod impossibile est eum Medicinam cognoscere, qui non novit quid sit homo, & quomodo primum factus, & compactus est. Ego vero ea quæ ab aliquo Sophista de natura dicta sunt minus censeo ad artem Medicam spectare, quam ad Pictoriam.* Luego no es necessaria para ser bueno, y gran Medico, tanta noticia de la Anothomia.

9 Prosigue en el num. 10. fol. 291. su prueba, y dize, que esta authoridad, no es de ninguna suerte para probar, que no es conducente la Anothomia para saber curar, porque si el Medico no sabe la fabrica del cuerpo humano, serà muy dificultoso el que pueda curarle. Lo que Hypocrates quiso dezir en esta authoridad, segun siente Sydenham es, que los Medicos no pongan demasiado cuydado en la diseccion de los cadaveres, pensando que por esso han de saber mas bien la Medicina Prac-

 tica;

tica; pues esta mejor se aprende con la observacion de los phenomenos naturales, y con el axioma *à iubantibus, & nocentibus*, que con toda la Anothomia de Adriano Spigel. y la de Manget. y despues refiere sus palabras, que omito, y el curioso puede vèr en su tractado de Hypocrates.

10 Ricardo Louver, y Short, fueron grandes Anothomicos: pero erraron en la practica, por querer vsar de la China en las calenturas continuas, y malignas; pero ambos, segun refiere Gedeon Harveo, murieron por averla tomado, al nono, y onze en calenturas continuas, y malignas. Luego saca por consequencia, con saber la Anothomia del coraçon tan maravillosamente, como la pinta Louver, no basta para la curacion, assi de vna calentura continua, como de vna terciana exquisita, &c.

11 Al num. 13. dize, que Gedeon Harv. en el capitulo 2. de su arte curand. morb. expect. num. 2. haze burla de los que han gastado su tiempo, y se burla de todos los Anothomicos. Pero al cap. 29. prorrumpe en vitupèrio de ellos con estas palabras, que por ser materia digna de reflexion, refiere aqui. Dize, pues: *Porrò ne tempus inutiliter Anothomicis frivolis explorationibus, microscopijs, siphonibus, & dioptris allucinando conterant, quo plebem in fidem traducant, quod necessario morborum curandorum peritia præstent (licet remediorum sint ignorantissimi) quia phænomena novissima in lucem produxerint, è disecandis cadaveribus, quo artificio centenos aliquot vita defraudarunt, cum tamen, vti antea declaratum fuit, summi Anothomici plerumque sint infœlicissimi Medici.* En Londres, dize, se escriviò este libro, su Author Medico de Rey, y Reyna; en Londres, que es vno de los mayores Theatros Anothomicos de Europa.

12 Este mismo dictamen confirma con las palabras que refiere de Jacobo Lemort Olandès, donde dize, que

loss

los instrumentos, que enseñan al vulgo en sus Theatros Anothomicos solo sirven de ostentacion vana, no de vtilidad para la curacion, y despues de aver salido mas doctos, se vèn precisados à confessar, que fueron frioleras las que pudieron alcançar con su cuydadoso examen.

13 Prosigue al num. 16. y dize: Despues de aver sabido el Medico las tablas Anothomicas de Spig. Manget. y Bidloo, le falta mucho al Medico para serlo, y aun lo principal, que es lo fluido del cuerpo, y en esto los Anothomicos no han dado vna puntada, ni serà facil que la dèn. Esto dizen que sirve para alabar la Omnipotencia de Dios. Pero esto dize, que es ageno de este instituto. Passan despues, dize, al estudio de muchas cosas inutiles estos Anothomicos. Porque segun Lemort, passan à vèr los mas minimos vasillos capilares, las fibrillas, glandulas miliares, y otras cosas semejantes, siempre andan haziendo ostentacion de sus nuevas invenciones con mas deseo de gloria, que de vtilidad en la Medicina, y à sus inventos ponen nombres barbaros; lo qual solo sirve de hazer mas trabajoso el estudio de la Anothomia; pudiera perdonarseles este trabajo, sino huviera otras cosas mejores, y de màs vtilidad en que ocuparse. Dize que echò mano de este Author. Lo primero por ser de Olanda, donde ay tan grandes Anothomicos. Lo segundo, porque conociò lo errados que han andado muchos de los Anothomicos, en creer, y querer persuadir, como lo haze Baglivio, que las enfermedades consisten en lo solido de las partes continentes, y no en las contenidas. La tercera es, para que con esto tengan mas que impugnar, pues aviendo de impugnarle à èl, quando se le impugne à Lemort, no dexarà de costarle algun trabajo à quien lo hiziere.

14 Al num. 17. dize: Que yà vè, que podràn respon-

ponder à esto, diziendo, que la demasiada detencion de algunos Anothomicos en estas menudencias, es dañosa, porque quita el tiempo tan necessario para saber lo principal, que es menester para ser Medico. Esta respuesta dize, que en otros tiempos le agradò. Pero yà desengañado, passa à impugnarla con la authoridad de seis Medicos de buen juyzio, y versados bastantemente en Anothomia, los quales bastan para quitar à qualquiera de la cabeça, el falso assenso que tiene dado à esta necessidad de saber la Anothomia. Y empieza con las palabras de Lemort, que enfadado con Bagliv. en su Chimica vindicata, dize, que aquellas cosas, que con tanto, y tan penoso trabajo, refiere Baglivio en la Anothomia de las tarantulas, y otros cadaveres, solo sirven de ornato grande à la Medicina; pero de ninguna vtilidad para el vso de la practica, porque estas sciencias tomadas de los cadaveres, solo sirven de poner delante de los ojos *mortem, eiusque vltimam causam, sed non primas sanitatis fluctuationes*, lo qual solo podia ser de provecho para el vso de la practica, Despues en su Chimica Comparata, este mismo Author prosigue este mismo assumpto por estas palabras: *Methodice necatos Anathomico subijciunt cultro, vnde læthalem colligunt vitæ finem; ex inde causam in illo vltimo affectu annotantes.* Esto es, despues de muerto el enfermo passan à examinar con el cuchillo Anothomico la causa. Y prosigue diziendo. Pero quam vanos sean estos intentos, y futiles sus razones, lo prueba con las siguientes palabras. En el principio de vna enfermedad, estàn vigorosos los cuerpos. Estas fuerças de repente caen en las malignas disposiciones, y succesivamente en las enfermedades vulgares. Y en vna, y otra indisposicion, el estado de los humores, se varia, y muda en la figura, quantidad, situacion, vnion, y orden. Y quien avrà tan fatuo (prosigue en otras palabras mas abaxo Lemort) que

crea,

crea, que de vèr vna Machina destruída *in suis organis mutilata, influidis corrupta*, por medio de la disecccion Anothomica, puede crecer la sciencia en el Medico, en quanto à los principios de la enfermedad, los efectos del movimiento intestino continuado, y los demàs synthomas, pues solo han sido conocidos por el Medico en el fin. Quien quiere averiguar (prosigue) el nacimiento, y origen del cuerpo, de su corrupcion: *Quis vinum adustum adfuisse in vapa demonstravit? Quis fermentam in vino observabit limpido?*

15 Nada puede aver mas necio (dize Celso) que querer, que estè en el cuerpo vivo, de la misma suerte que en el que està muerto, el theatro de su fabrica. Glison. en su tract. de Rachitid. dize, que muchas vezes vnas enfermedades acarrean otras succesivamente, pero de diversa especie; y asi, al Rachitis pueden sobrevenir otras distintas especies de enfermedades, à quienes se podrà con mas razon atribuir la muerte, que à la primera que fue el Rachitis; y asi, en la disseccion Anothomica no crea el Medico que nace de la primera, lo que pudo ser efecto de la segunda enfermedad que sobrevino. Theodoro Kerkring. en sus observat. Anoth. dize: *Fateris mecum lector, latere sæpè numero in corpore morborum causas, quæ & ipsæ morbi sunt; quas ne suspicari quidem Medicus potest. Frequenter autem ab Anothomicis, qui eas invenerunt, Observationes in lucem datæ id afferent commodi generi humano, vt dum medicamenta ordinaria ad speratam sanitatem parum conferent, Medicus partim advertat ad hæc ludibria, dicam potius, quam ludos naturæ, quæ dum sic ludit, nobis illudit.* Y prosigue citando à Theoph. Bonet. en su proem. al Lector, que dize lo mismo por estas palabras, que refiere despues del texto de Celso, que arriba dixo, y son en la forma siguiente: *Flamma enim vitalis quandiu micat, omnia expansa sustinet, in ordinem cogit, à putredine vindicat: eadem*

extincta, aut ad interitum vergente concidunt, subsident, dislocantur. Putredo, & corruptio æque humores, & solidas partes inuadit, adeo vt prioris formæ non omnia supersint vestigia. Hasta aqui Bonet. y despues prosigue con las authoridades de Glison. y la de Kerkring. que tomò de este lugar el *Hypocrates Defendido.* Prosigue la prueba de su assumpto, repitiendo, que Baglivio dize, que las causas de las enfermedades consisten en lo solido, y no en lo fluído, y que esto es contra Hypocrat. Galen. y Avic. y que el dezir esto, es dezir, que el que *ad vnguen* no sepa Anothomia, no puede ser buen Medico. Los que discurren assi (dize de sentencia de Lemort, cuyas palabras refiere) son parecidos à los Geographos, los quales cuydan mucho de pintarnos el Orbe, sus Provincias de por sì, las leguas que ay de vna parte à otra; pero no aya miedo que ellos se ocupen en delinear los escollos, pantanos, y otros passos peligrosos, que en estos parages se encuentran. Cessa, pues, aqui de ponderar este assumpto, (dize) porque los Medicos de buen juyzio, estàn yà desengañados, de que quanto mas cuydado pone el Medico en ser buen Anothomico, tanto menos sabe de practica en la Medicina.

16 Si no supiera tan de cierto, como lo sè, que el *Hypocrates Defendido* sabia muy por menor, y exactissimamente la Anothomia del cuerpo humano, creyera, que el motivo de oponerse à que su mas exacta, y cabal noticia, era vtil al Medico, para tener mayores realces su practica, nacia de lo que Hypocrates dize en la epistol. ad Dionys. hablando de Democrit. que se ocupaba en la Anothomia de animales, por estas palabras: *Vnusquisque enim, ex his, quæ ipse non habet, iudicat, id quod in alio abundat, esse superfluum.* Y las que trae Helmont. en el tract. de fiebr. en el cap. respons. ad contumel. *Tantum enim* (dize) *adhuc abest, quod plerique practicantium detrectentur huiusmodi arcana maiora inquirere, quod passim in scientias, quas igno-*

rant.

vant inveantur. Quod autem easdem ignorent penitus, & panè gestiant, sibique invicem gratulentur de illarum inscitia, nec tempus inutiliter in illis absumpsisse. Y poco despues. *In primis hic quadrat, quod scientia non habeat hostem, nisi ignorantem; non quemlibet, sed superbum, & discere recusantem.*

17 Era entre los Antiguos costumbre, segun refiere Galeno en el princio del 2. lib. de administr. Anoth. el que no solamente se administrasse la Anothomia por los Philosophos, sino tambien por aquellos, à quienes sus padres dirigian, para que estudiassen Medicina, aun quando eran todavia muchachos, cuydando que no se les olvidasse el modo de hazer las dissecciones; del mismo modo que *ne vocis elementa oblivis cerentur ij, qui ab ineunte ætate ipsa didicissent.* Tanto era entonces el cuydado, que en esta materia se ponia! De donde se puede inferir, que sucede en la Medicina lo que en otras sciencias, y es, que tienen à otras facultades por ministras; porque sus noticias adquiridas, y tomadas de estas inferiores, son vtiles para que las superiores consigan, por medio de la direccion de sus principios, mejor el objeto de atribucion, à que ordenan toda su especulacion, y obras hechas por medio de su direccion practica.

18 Debe atenderse de dos modos la Anothomia del cuerpo humano, segun refiere Galeno lib. 1. de Administ. Anothom. y en el libr. de part. Medicin. *Philosophica*, y *Medicinalmente.* Asi lo advierte tambien Juan Riol. Enchirid. Anothom. cap. 1. por estas palabras: *Philosophus structuram partium, actionem, & vsum investigat ad sui ipsius noticiam, vt Artificis opificium admiretur in opere suo; ideoque sola partium cognitione contentus est. Medicus vero supra cognitionem Anathomicam Philosophi; ad vsum Artis Medicæ revocat istam cognitionem partium.* Esto mismo parece que diò à entender Galeno, quando en el principio del libro de dissect. musculor. refutò el libro Anothomico

de Lyco, porque puso en èl algo tocante à los afectos preternaturales de las partes. Dando à entender en esto, que se debe presuponer este estudio Anothomico al de la Medicina, como perteneciente al Philosopho. Y assi dixo Aristoteles, que quien avia de curar los ojos, debia primero saber su fabrica. Lo mismo dà à entender Thomàs Bartholino en su proem. de la Anoth. Reform. por aquellas palabras: *Nisi hanc ante omnes doctrinæ Physicæ partes, artem ad vnguem calleat.*

19 Supongo para entrar en la dificultad, que es necessario el saber Anothomia para exercitar bien la Medicina, en lo qual consiento con el *Hypocrates Defendido*, lo qual se prueba con la razon que arriba dixe de Aristoteles, y con el mismo Hypocrates, que en el lib. de Veter. Medicin. lo dize por estas palabras: *Multæ sunt extra, & intra corpus figurarum species, quæ inter se, quo ad affectiones pertinet, tum ægroto, tum sano, maximè differunt, quæ omnia nosse oportet, quomodo discrepent, quo causas singulorum cognitas probe observes.* En tanto grado juzga Fernelio que es necessaria esta sciencia Anothomica de las partes, que la juzga por el vnico medio que puede aver para investigar con mas seguridad las causas de las enfermedades. Son elegantes, como suyas, las palabras con que lo dize en el principio de su Pathologia: *Numquam* (dize) *vllum planè cognitum, penitusque perspectum esse morbum putaverim, nisi compertum habeatur, & quasi oculis cernatur, quæ in humano corpore sedes primario laboret, & quis in ea sit affectus præter naturam; id initio santiens, ne quis huc, nisi gnarus Anathomes, ac peritissimus accedat, & quæcumque quis leget, & audiet, fixa meditatione ea contempletur in humano corpore, vt summam rerum cognitionem firma memoria stabiliat.* Con que segun consta de Hypocrates, y Fernel. es claramente necessaria su noticia para el vso Medico, diziendo Hypocrates, que aviendo dentro, y fuera del cuerpo humano tanta

variedad de figuras en las partes, que no solo se experimentan en el sano, sino tambien en el cuerpo morboso, es necessario conocerlas, segun sus diferencias, para que por este medio, *causas singulorum cognitas probe observes.*

20 Aqui se me ofrece vn reparo, y es, que el *Hypocrates Defendido*, aunque conviene en este supuesto; pero le veo tan encendido contra los Anothomicos, que fundado en las authoridades de Celso, Kerkring. y Glis. que tomò del proem. ad lector. del primer tomo del Sepulchet. Anothom. de Bonet. y las palabras que refiere de este vltimo loc. cit. le veo empeñado contra Hypocrates loc. cit. y contra Fernelio en probar, que de ninguna suerte sirve la Anothomia, ni para conocer la situacion natural de estas partes, y su figura, ni tampoco las causas, que han producido las enfermedades. Y aunque pudiera bastantemente satisfacer à las authoridades, que contra este fin propuesto en este notable, refiere en su impugnacion de la Anothomia, el *Hypocrates Defendido*, contraponiendo à ellas todo vn Hypocrates, y todo vn Fernelio; pero hallo, que serà mejor satisfacerle con palabras del mismo Bonet. en el mismo lugar que cita, y con otras del mismo Glison. en el capit. de Gibbosit. Es verdad dize Boneto, que algunas vezes sucede lo que arriba ponderò de la diferencia que ay entre las partes solidas del cadaver, y lo demàs que se suele observar; pero por la mayor parte, y las mas vezes no sucede el que por razon del interito padezcan las partes internas aquellas mutaciones: *Id quoque innotescere volumus* (dize poco antes de las palabras suyas arriba referidas) *quoad assignatas in titulis observationum morborum causas, etsi plerumque innuere videar affectum eius, quod aperto cadavere se exhibuit, progeniem fuisse; non vbique tamen id causas illius adequatas me existimare, ob varias quæ extincto calore, vel adinteritum vergente, accidunt in corpore mutationes.* Y prosigue con la autho-

thoridad de Celso: *Nil stultius, &c.* es dezir; aunque es verdad que por la mayor parte, y las mas vezes es el escrutinio Anothomico el medio apto para investigar las causas de las enfermedades; pero no siempre sucede, el que por este se averiguen, por las mutaciones, que muchas vezes se experimentan por razon de la extincion del calor, &c. Pero esto quan lexos està de dezir, que nunca puede ser medio capaz de servir para esta averiguacion, como quiere el *Hypocrates Defendido* inferir de las palabras, que arriba refiere, truncadas del texto, qualquiera lo verà. No dize ningun Anothomico, que este, como quiera considerado, es el medio fixo, y cierto para hallar la verdadera causa; es necessario demàs de este medio, vèr si esto que aqui en este cadaver se halla, se vè frequentemente, ò rara vez, en los que han muerto de esta enfermedad, y sucediendo lo primero, se puede con bastante fundamento inferir, ser aquella la causa de la enfermedad. Esto dize Glison. en el cap. de Gibositat; por estas palabras: *Anothomici frequenter, ad hanc cautionem non satis attenti, graviter in suis observationibus lapsi sunt; dum quæ ad alium morbum spectant, alteri, cum quo ante obitum complicatus erat, adscripserunt. Hunc ergo errorem* (vea como no condena absolutamente este medio, sino que explica el modo, como mejor podrà servir de provecho para la vtilidad del Medico) *quo præcaveamus, non temere ex vnius, aut alterius corporis inspectione pronuntiandum est; at multiplici seduloque facto experimento, distinguendum est prius, quæ perpetuo, quæ plerumque frequenter, quæ rarò in disectis ab eodem morbo occumbentibus occurrant: enim vero sciendum est quidquid non perpetuo adest in corporibus apertis, eodem morbo extinctis, ad primam id intimamque eius essentiam spectare non posse; vtique etiam neque illud quod in varijs corporibus reperitur, quibus morbus abest; neque enim morbus ipse existere potest separatus à sua essentia, neque essentia à morbo.* De las quales

palabras se infiere, que solo condena este Author el abuso de la Anothomia; no el vso racional con las advertencias, y cuydadosa especulacion, y atencion, que requiere semejante materia. Porque si la enfermedad, como dize, no puede estàr sin su essencia, ni al contrario, y por otra parte siempre se observasse en vna misma enfermedad, vna misma circunstancia, serà razon que aquella se discurra mas propria, y essencial, que la que pocas vezes sucede, y quando se vea esta anomalia, y irregularidad en el cuerpo humano, por la misma novedad que causa su vista, es necessario, que acuda el entendimiento à buscar la progenie. Luego yà tenemos por cierto el que de suyo es vno de los mejores medios para averiguar, y investigar las enfermedades, y su origen, la disseccion Anothomica. Con que solo se reduce la dificultad à averiguar, si es necessario, como dize Barthol. El saberla *ad vnguem* para ser bueno, y grande Medico?

21. Para lo qual es de notar, que este saber *ad vnguem* la Anothomia, se puede tomar en diversos sentidos; pero no en todos està la dificultad. Puede entenderse de modo, que sea menester estudiar, y saber de memoria toda la Anothomia, conforme la escrivieron Manget, Barthol. Spigel, Diemembroeck, Bidloo, &c. y en este sentido nadie ay que diga es necessario saberla. Porque de sus Authores es cierto que supieron muy por menor la Anothomia; y no lo es menos el que no sabrian de memoria toda su Anothomia, aunque toda su vida huviessen estado estudiandola para escrivirla. Ni esto se requiere tampoco para ser grande Anothomico, y Medico. Porque como dixo San Agustin libr. 2. contr. Academ. disp. 2. cap. 11. num. 25. *Non vocabulorum opificem, sed rerum inquisitorem oportet esse sapientem.* Con que solo resta, el que en aquella palabra *ad vnguem* se entienda, que lo que quiere Bartolino es, que deba el Medico saber la Ano-

thomia, no solo por mayor, sino con la noticia exacta, y la mas cabal que ser pueda, assi de las partes, como de la conexion de ellas, su structura, y compage, con todos los nuevos inventos, que la curiosidad moderna ha podido hallar; esto es lo que niega el *Hypocrates Defendido* con las razones, y authoridades que arriba refiere, y este es el punto que debemos investigar, y à cerca del qual ocupar nuestra Reflexion.

22 En quanto à esta question siento con innumerables Authores, assi RR. como de los Antiguos, que es necessaria la sciencia Anothomica *ad vnguem*, y la mas exacta que ser pueda del cuerpo humano, para que vno sea grande Medico. Pruebolo de esta suerte. En tanto no seria necessaria esta sciencia, ò noticia especulativa, en quanto no sirviesse de nada para la curacion de las enfermedades; y en tanto no serviria de nada para este fin, en quanto por medio de esta puntual noticia, ni se adelantaria nada para el conocimiento de las enfermedades, ni tampoco para la mejor eleccion de los remedios; y en tanto no se adelantaria nada, ni en quanto al conocimiento mas claro de las enfermedades, en quanto por ella no se variarian en nada las indicaciones curativas de las enfermedades, ni tampoco en quanto à la eleccion de los remedios, porque por ella, ni las partes que componen la fabrica de esta humana harmonia, tendrian otro vso, que el que los Antiguos hallaron, ni las enfermedades otro diverso sitio, que el que los mismos nos dexaron averiguado. *Sed sic est*, que por esta noticia lo primero, nuestro conocimiento de las partes naturales, que componen nuestra fabrica, se ha aumentado en quãto al numero, y el vso, assi de las que avia descubiertas por los Antiguos, como de las que de nuevo su industria ha hallado, es diverso de aquel que se les señalò por los Antiguos; la situacion, y lugar de muchas de las enfer-

fermedades señalado por ellos, es muy diverso del que en realidad se halla, y examina ocularmente con la exacta diligencia de los RR. Anothomicos. Luego de *primo ad vltimum* es necessaria esta noticia para constituir à vno en ser de grande Medico.

23. La menor, aunque tiene muchas partes, pruebola desta suerte. Y porque para averla de probar, como ella merece, era necessario que fuera muy grande la extension de este volumen, solo harè la mas breve, y puntual relacion de los mas principales de estos inventos. Lo primero, fue el portentoso hallazgo de la circulacion de la sangre, que con tanto trabajo hallò Guillermo Harveo. Despues por los años de 1626. dia 23. de Julio, hallò Gaspar Asselio, mas por casualidad, que por consejo, como èl mismo confiessa, los vasos lacteos, creyendo, que aquel liquor lacteo, ò chiloso, iba al higado, para ser alli materia *ex qua*, se hiziesse la elaboracion de la sangre. Casi al mismo tiempo Juan Pequeto, hallò el receptaculo del chilo en la region lumbar, juntamente con el ducto, que por el pecho camina à vnirse con la sangre, que buelve al coraçon por las venas subclavias. Despues Thomàs Barthol. por los años de 1651. y 52. hallò con Olao Rudvechio, Sueco; y Joulivio, Inglès, los vasos lymphaticos, y su vso. Despues Ricard. Louver, hallò la verdadera structura del coraçon, demonstrando ser verdadero musculo con sus fibras musculares, clarissimamente demonstradas. Thomâs Barthol. juntamente con el cèlebre Malpigio, hallaron la verdadera structura de el pulmon, desengañando à todo el mundo, de que no era verdadero parenchima, sino vna congerie de vexiguillas, que quitada aquella membrana, que exteriormente le viste, aparecen à la vista, como vn racimo de vbas muy apretadas, y juntas. Este invento tiene en Hypocrates su apoyo, que en su libro de carn. lo diò à entender, expli-

plicando la generacion del pulmon, por eſtas palabras: *Cor calefaciens exiccavit, quod in humido glutinoſiſsimum erat, celeriter, veluti ſpumam, & fiſtuloſum reddidit, multiſque venulis reſperſit.* En las quales palabras, como ſiente Thomàs Bartholino, Diatrib. de pulm. ſubſt. & mot. ſect. 1. ſe entiende eſte miſmo invento que queda explicado. Thomàs Vvarthon Inglès, hallò el verdadero vſo de las glandulas, deſengañando à la antiguedad; de que ſolo ſervian de eſponja, que embebieſſe las humedades ſuperfluas, y ſeñalando à ellas, ſegun la diverſidad del lugar que ocupan diverſos miniſterios, y vſos. Gliſonio tambien hallò el verdadero vſo del higado, y ſu interna fabrica, aun no conocida; como tambien Malpigio la del bazo. Nicolao Stenon, hallò los vaſos lachrimales, y ſalivales ſuperiores, y con ſu exquiſitiſsimo eſcrutinio hallò tambien las glandulas miliares cutaneas, ſeñalando al miſmo tiempo los tubulos excretorios, y cañoncillos por donde ſe haze la erupcion del ſudor. Juan Conrado hallò el primero las glandulas inteſtinales. Vvirſungo hallò el primero el canal; que baxa por medio del Pancreas al inteſtino duodeno, y Leboe Sylv. fue el primero, que con notable induſtria hallò el vſo de eſte liquor en el miſmo duodeno. Hallò tambien Raymund. Vviſenſ. ſu membrana pituitaria en la voca, llena de arteriolas, y la ſeñalò muy bien ſu vſo, como adelante ſe verà. Los renes ſuccenturiatos, ò capſulas atraviliarias, aſsi llamadas por Thom. Barthol. ſituadas por de fuera en los riñones, por la parte ſuperior, que mira à la vena cava, cubiertas con la gordura, y ſus membranas, fue el primero que las hallò Bartholom. Euſtachio; y aunque Archangelo diga, que no ſe hallan en todos los hombres, es ſu opinion deſpreciada por todos los RR. Anothomicos.

24 Las glandulas lacteas lumbares fueron invento de Thomàs Bartol. en los hombres, en lugar del recepta-

taculo, que en los brutos hallò Pequeto; en quienes es mas clara la cabidad donde se recibe el chilo, que en los hombres, como notò Barthol. Histor. de Lact. Thorac. cap.6. fol.mihi 16. las quales estàn situadas debaxo del centro del messenterio, debaxo de la celiaca, y las emulgentes, cerca de las vertebras lumbares, entre sus musculos Psoas, casi en la region que media entre los riñones, y las capsulas atraviliarias, à las quales, y tambien à los riñones toca, ò con immediato contacto, ò por medio de algunas ramificaciones de vasos.

25 Esta misma invencion, y novedad, señala en la Medicina nuevos vsos para que estas partes sirven, distintos de los que creyò la antiguedad. Y dexandonos aora del punto de la circulacion, de que despues se harà alguna mencion. Los riñones sirven, segun la antiguedad, creyendo que son formados de sangre compacta, y solida, para que por cierta sympatia, atraigan de la vena cava, por medio de las emulgentes la serosidad para su nutricion, del modo que los perros se nutren de excrementos, y la superfluidad arrojan por la orina. Pero segun los RR. Anothomicos, es vn agregado de glandulas miliares, à las quales camina la sangre por las arterias, y en sus cabidades de dichas glandulas se recibe la porcion aquea, llena de sales, y de algunas particulas volatiles, que despues baxan à la vexiga, bolviendo la demàs sangre por las venas al coraçon. El higado, segun los Antiguos, por medio de su modo de substancia, y demàs qualidades, engendra la sangre del chilo, que es llevado alli por la vena porta, para ser de alli conducida por las venas, de que le hizieron principio, siguiendo à Galeno, para la nutricion del vniverso. Pero segun los Modernos, es vna glandula llena de innumerables foliculos, cuya structura, y compage poroso, sirve de separar la bilis de la sangre, que camina por alli por la vena por-

ta, y celiaca. Dixeron los Antiguos, que esta colera que alli se separa, era vn inutil excremento, que solo servia de solicitar con su estimulo los intestinos, para que con sus contracciones se exonerassen de las feculencias, è inmpuridades residuas de las cocciones; en el qual ministerio, aunque algunos de los RR. convengan, no obstante no es preciso este vso, y tiene notable dificultad el creerlo. Porque aquello que pudo expeler el chilo, y hazer que baxasse del estomago à los intestinos sin concurso de la bilis, parece que podrà del mismo modo promoverle por los mismos intestinos, à lo menos mientras el chilo no pierda su fluxibilidad, como siente Bereyen tom. 2. Suplem. Anotom. tract. 1. cap. 18. fol. mihi 81. Pero la industria Anothomica de los Modernos hallò, que era vtil, y necessaria, porque con sus sales alcalicos, lixiviales disolventes, y oleosos, sirva de dissolver, y comminuir el chilo en el intestino duodeno, dulcificandole, y por medio de su fermentacion con el succo pancreatico, ò por medio de vna simple efervescencia, sin fermentacion verdadera, precipitar las porciones mas crasas, para que siendo assi mas atenuado, pueda introducirse en la sangre por los porulos de las glandulas intestinales del segundo genero, llamadas assi por Zipeo en lo de fundament. Phisicæ. Y Thomas Barth. que paran en la cisterna del chilo, en la region lumbar, como arriba se ha dicho. Y demàs à mas sirve, como refiere Pomp. Sach. en su nuevo Systema Med. de convertirse en su mezcla con el succo pancreatico, en vn liquor salso, que introducido en la sangre la conserva fluida, y liquida, no siendo ningun calor *præcisè* considerado suficiente para ello. Y siendo los liquores llenos de sales alchalicos, aptos para conservar esta liquidacion, ò restaurarla, si se ha perdido, (como consta del Azeyte de Tartaro echado en la leche coagulada) sirve para este fin.

No.

26 No es menos recomendable, y digno de todo aprecio, lo que sucede con el bazo, del qual dize Natanael Hygmor. que era vn coagulo, ò concreto de sangre; Gasp. Hofm. y otros, dixeron, que era carne parenchymosa, y todos los Anothomicos vnanimes dixeron, era sangre coagrumado entre las fibras nerveas. Però despues Marcell. Malpig fue quien primero descubriò su verdadera fabrica, y compage. Es, pues, vna congerie de membranillas, dividida, y formada de diversas celdillas, y concameraciones, que representan à la vista vn panal de cera, con todas aquellas foveas que tiene; en las quales foveas, ò cabidades, se hallan innumerables glandulillas ovales de color blanco, arrazimadas, como vn racimo de vbas, entre sì vnidas, teniendo siete, ò ocho glandulillas cada racimillo. Entre estas glandulas se distribuyen innumerables surculos, ò propagines de venas, y arteriolas, entre las quales ay no menor numero de fibras nerveas propagadas de la interior membrana de el bazo, no solo con el fin de dar mayor consistencia, y solidèz à la molicie de su substancia, sino tambien como fulcimentos, para apoyar, y dar firmeza à las paredes de las celullas, ò foveas, y tambien de los vasos sanguineos. Es el vso de las glandulas lumbares lacteas de Barthol. exprimir, y echar el suero que en ellas se separa del chilo, en sus partes adiacentes, y vecinas; y asi, ò à los riñones, ò à las emulgentes, à quienes distribuyen algunos ramos, ò à las capsulas atrabiliarias.

27 Esto supuesto, digo asi. *Atqui*, todos estos nuevos inventos, y variedad de vsos, sirven para reformar, y mudar notablemente la practica de los antiguos, aclarando mas al Medico, no solo el conocimiento de las enfermedades, sino tambien las partes que padecen en ellas. Luego estos nuevos inventos, y vsos, han servido de mucho para la vtilidad del Medico. Pruebo aora esta menor.

28. Y començando por el higado. Privado yà este del oficio de sanguificar, porque nunca, por mas que Ludovico Bylsio pretendiò llevar à èl alguna porcion de chilo, lo consiguiò, porque ni por las venas mesaicas, ni por las lacteas, de ninguna manera puede ir, y aunque Deusing. Juan Vanhorn. y Schuvamerdammio lo pretendieron, nunca lo pudieron conseguir. Ni se pudieron encontrar por ningun Anothomico tampoco los vasos, que llevan al higado el humor griseo, semejante al vidrio liquado, entre las venas mesaraicas, ni el medio que diò Bilsio para su invencion, que fue hazer vna fuerte ligadura, estando vivo el animal, y despues cosida la herida dandole de comer, para que por razon de aquella ligadura se impida el movimiento de la sangre, y asi absorvida esta en los intestinos, despues de dos horas se halle en las venas mesaraicas, en lugar de sangre, este liquor griseo dulce, el qual espesandose, representa vn vidrio liquado. Todo lo qual se procurò examinar con todo el mayor cuydado, asi en Parìs, como en otras Vniversidades, y jamàs lo ha podido hallar ningun Anothomico. Esto supuesto se debe emmendar, y corregir la Medicina, en quanto al punto del lugar donde reside la causa del fluxo hepatico, buscando su origen en otra parte. Y con esto mismo se debe corregir el abuso de los fomentos, y otros remedios topicos, que se aplican por la antiguedad para corregir el vicio del higado, à quien atribuyen la culpa de este fluxo, como tambien en la cachexia, leucophlegmacia, y todas las especies de hidropesia, en las quales se echa la culpa al higado, de lo que no come, ni bebe, y se debe entonces atender al estado de la sangre para corregir su vicio, y rectificar su viciosa textura.

29. Passemos al bazo. Hizo la antiguedad à esta parte el nido, y asiento del morbo hypocondriaco, del scorbuto, de la ictericia negra, y tambien de las quartanas.

mas. Sus obstrucciones discurridas, por la antiguedad, por causa de las enfermedades melancolicas, con solo su querer, sin otro apoyo ninguno, se deben borrar yà de la Medicina, despues que Sylvio en su disp. de lien. assegura, que en mas de cien cadaveres que abriò de sujetos, que por toda su vida padecieron enfermedad hypocondriaca, melancolia, y otras semejantes, hallò estàr el bazo siempre bastantemente sano, florido, y jamàs inchado, endurecido, ò obstruído. Los tumores, y obstrucciones, que algunas vezes ha padecido esta entraña, no son la causa de esta enfermedad, todos estos vicios nacen de los yerros que padece el alimento en su primera digestion, y assi son syntomas originados de la mala crasis de la sangre, que al tiempo de circular por esta parte, siendo ella viscida crasa, y terrea, no puede continuar su circulo por ella, con aquella celeridad, que se requiere, y en cada circulacion và dexando en aquellas foveas, que la componen, parte de estos succos, que alli detenidos, y no ventilados, fermentando causan dolor, y por su corporatura, aquella tension, vnas vezes flatuosa, y otras scirrosa. De lo qual consta, que es inutil, y de ningun provecho el aplicar al bazo ninguno de aquellos remedios, que la antiguedad vsa, porque no padeciendo, como consta de lo arriba dicho de doctrina de Sylvio Leboe, ni son de provecho alguno por este respecto, ni es alli el assiento donde reside la causa de aquellas enfermedades.

30 Ni basta el dezir contra esto, que Helmont. en su tract. de fiebr. trae, que con su emplasto puesto en el bazo, curò centenares de quartanas; y assi, que este es el assiento de esta enfermedad. Porque tambien dize Michael, que con su emplasto de ollin, terebintina, camphor, &c. puesto en las muñecas, curò à vn quartanario viejo, y decrepito, y con todo esto, ni èl, ni otro ninguno dize, que es aqui el assiento de las quartanas. Porque

que la razon por que obran estos remedios, no està en otra cosa, sino en que aplicados à estas partes, cuya cutis es bastantemente rara, y porosa, como ellos constan de tantas partes salinas subtilissimas, y muy volatiles, al tiempo de circular la sangre por alli, se và impregnando de aquellas, que por la actuacion precedente, ò fermentacion, que aplicadas à la parte han tenido, estàn sumamente volatilizadas, exaltadas, y separadas de la carcel de las terreas, donde antes avian estado sepultadas; y como estas sales son de naturaleza oleosa disolvente, y penetrante, se invierte lo primero aquella textura, ò crasis antigua, que tenia la sangre, y assi cessa la calentura, que se originaba de ella. En el bazo ay tambien la circunstancia especial, de que siendo tantos los surculos nerveos que tiene, y arteriolas, estas mismas sales se introducen en estas partes, y en los nervios dàn à los espiritus, y succo nerveo aquella volatilisacion que les falta en la quartana; y haziendo lo mismo con la sangre, varian su textura, y cessa la repeticion.

31 El dolor Hypocondriaco en la region lienar, creyò toda la antiguedad, excepto Nicol. Caesneau, que su assiento es en el bazo, en virtud solo de que los enfermos preguntados por la parte donde sienten el dolor, señalan al bazo, no siendo sino el intestino, en aquella parte mas estrechado, el assiento de esta indisposicion; y aunque es verdad, que por razon de aquella membrana, que ay en dicho bazo, puede concederse alguna vez vn genero de dolor tensivo, y obscuro; pero nunca puede discurrirse modo como, supuesta su textura, pueda aver dolor agudo, pungente, lacerante, ò terebrante, y que con tanta atrocidad atormente; solo el intestino colon, y alguna vez el tenue, situados àzia aquella parte, seràn quienes puedan padecer este dolor. Y aunque es verdad, que Ettmuler. creyò, y Sylvio tambien, que su

pri-

primer descubridor fue el mismo Sylv. pero no es assi. Porque en Nicol. Chesneau se halla muy al vivo esta delineacion del dolor, atribuído â la misma causa, y situado en el mismo parage que Sylv. le pone. Dize, pues, al libr.3. cap.12. de Splen. *Sed plures Medicos etiam magni nominis apud vulgus, qui sine distinctione, colli affectum, aut musculorum abdominis, è regione lienis, pro splenetico accipiunt, quos sæpissimè arguere non puduit, tamquam crassioris Anathomes ignaros. Non est tamen hic animus expendendi, quidquid præter naturam, in hipocondrio sinistro extiterit, sed qualis propriè affectus ille, quem plebij, & vulgus Medicorum spleneticum apellant, licet ad eum lien, nil conferat, nisi interdum consortij lege simul afficiatur. Quod eo magis agnoscendum operæ prætium duxi, quo affectus iste frequentior est in hac regione, in qua innumeri passim de liene conqueruntur, spleneticos se esse affirmantes, quos si interroges, nullo modo lien affici, vt plurimum comperies.* Y poco mas abaxo explica con otras palabras lo mismo que Sylv. y Ettmuler. dizen es causa del dolor, variado solo en las vozes, y siendo lo mismo en la realidad: *Quapropter* (dize) *tales respiciens spleneticos, cum facie boni coloris, & sui simili, semper negavi eorum affectus esse tribuendos lieni, nec me fefellit hæc doctrina: volens autem inquirere qualis esset iste affectus, fere semper deprehendi intemperiem esse frigidam, quæ omnium synthomatum primaria erat causa, qua, hipocondrij partibus debilitatis, læsisque earum functionibus naturalibus, excrementorum fiebat proventus, eorum retentio, obstructiones, & alia quæ temporis progressu ab his existunt, vt febres longæ, diarrheæ, cachexiæ, hidropes, quorum hæc sunt principia, & progressus.* En verdad que este Author puede tener la gloria, y la vanidad de aver primero que Silvio descubierto la causa de este dolor. Pero reparese, en que entre sus primeras palabras dize, que la ignorancia de la mas exacta, y puntual Anothomia, y mayor rudeza de muchos Medicos, cuya fama es solo para con el vul-

go, es la causa de este yerro, en quanto à averiguar la parte donde reside la causa del dolor: con que la mas exacta noticia Anothomica conduce para su mas clara investigacion.

Reparese tambien, como este Author puede sin dificultad tener la gloria de aver dicho primero, que Ettmulero; y Sylv. y toda la turba de los Modernos, que este vicio de las primeras digestiones, es la causa de las obstrucciones, diarrheas, calenturas largas, &c. y consiguientemente, quando en estas ay obstrucciones, y tumores, ò otros infartos en las entrañas, no son estos la causa de las calenturas, sino efecto de aquella mala digestion, y esta causa de la perversa sanguificacion, y esta vltima, causa de las obstrucciones: pero diràn. O Señor! que con los de obstruentes, como la infusion del Ruibarbo en agua de Achicorias, y tomado todas las mañanas, se quitan estas calenturas, quitandose estas obstrucciones; y lo mismo sucede con otros muchos remedios de suyo diureticos, &c. Pero esto no satisface, ni prueba nada; porque vna cosa es, que estos remedios aprovechen, porque solo quitan estas obstrucciones; y otra muy diferente es, que lo hagan, porque de otra suerte quiten la causa de las calenturas, &c. Lo primero es falso. Porque aunque es cierto, que pueden quitar las obstrucciones con lo disolvente de sus sales; pero mas cierto es, que ayudan de otra suerte. En quanto al Ruybarbo, es cierto que ayuda, porque por medio de sus sales volatiles, oleosas, y amaricantes, promueve las digestiones, y con su austeridad, como el Ajenxo, y otros remedios, restituyen el tono de las fibras del estomago, laxadas por la diuturnidad de padecer, y tambien por la irrigacion continuada de succos crudos, que se embeben en ellas en estos casos: con los quales restituyen, y regeneran la colera, cuyo defecto reluce siempre en estas enfermedades; infiriendose

de

de aqui, que sirve para con aquella sal volatil disolvente, y de que arriba hize mencion, conservar la sangre liquida, y fusa, como es necessario, para que repita sus circulos, y por medio de ellos se purifique. Yà Mercado, antes que Baglivio, en sus Consultas, trae el vsò del Ruybarbo mazcado para avivar la digestion de los alimentos, que por la torpeza del fermento se halla en estas enfermedades. Sirve tambien aquella substancia amaricante, que se compone de los sales arriba dichos, de llenar à la sangre de aquellas porciones balsamicas, dando mayor energia à sus principios activos, mayor exaltacion, y expansion, para que quando passa por las arteriolas, que estàn distribuìdas por la tunica interior del estomago; el fermento, que por aquellas glandulas, que visten su mas intima superficie, llamada felpuda por su lisura, tenga mas de aquella virtud disolvente, lixivial, ò alcalica, para que asi pueda juntamente con el calor que los espiritus le comunican à dicho fermento, mas claro, para que con la mayor vivacidad, y energia, que comunican al fermento, avivando mas su movimiento, con la mayor etheredad, q̃ dichos principios por sì tienen, pueda mejor dicho fermento, perforando el alimento, y despedazãdole en atomos los mas minimos que se pueda discurrir, hazer la chilificacion; y generalmente hablando, siempre estos sales, que aprovechan por su volatilidad, causan vn nuevo movimiẽto en la sangre, el qual aprovecha, porque volatiliza, y desencarcela sus principios activos; y otras vezes porque con su lixivialidad disolvente, suplen los oficios, que haze en la sangre aquel liquor salso, que de la mezcla de la colera, y succo pancreatico, dixe arriba, resultaba en el duodeno, para el fin de conservar liquida, y disuelta la sangre. Esta, pues, asi variada en su textura, por razon de aquella nueva combinacion, que han adquirido sus partes, por las particulas medicamen-

tosas, que disueltas en el chilo, y echa vna tintura de este con ellas, se ha introducido en ella, al tiempo que passa por las partes, donde reside el vicio de la obstruccion, ò infarto, và depositando alli aquellas porciones, que siendo de virtud disolvente, liquidan algunas partes crasas, que despues se reabsorven por la sangre, y precipitadas, ò separadas por su estrañez de ella, vnas vezes salen por la orina, mezcladas con el suero, que la compone, y otras desaguando por las vocas de las arteriolas, que *biant* en la cabidad de los intestinos, son materia, que sirve para vna diarrhea. Vease à Rob. Boyl. en lo de specif. compos. cum corpuscul. Philosoph. propos. 1. & 2. Con que de *primo ad vltimum* tenemos, no ser el bazo la parte donde reside el vicio en las melancolias, quartanas, scorbutos, ni tampoco en el dolor hipocondriaco lienar, como creyeron los antiguos, debiendo variarse totalmente las indicacion, à que entonces servian, y aora por el escrutinio Anothomico se reconocen inutiles.

33 Y por lo que mira à la colera, y sus vsos nuebos, siendo, como es necessaria para la dulcificacion del chilo, y precipitacion de sus impuridades en el duodeno, para que vaya mas desecado à ser materia, *ex qua* se haga la sangre, y siendo compuesto de sales oleosos, y el jabon que digamos, en quien residen con excesso los sales alcalicos, que aunque pocos estàn juntos, con alguna porcion de accidos, que no obstante su amargura, pueden hallarse en bastante excesso, porque no es el sabor amargo, como algunos se persuaden, indicio de predominio de sal contrario al accido. Porque la sal essencial del ajenxo, cardo Santo, centaura menor, celidonia mayor (y aun quizàs de todas las plantas amaricantes) son por su naturaleza accidos, porque yerven, y fermentan con la sal lixivial, y con los ojos de cangrejo, la greda, y otros testaceos; pero no con los accidos, como

siente-

siente Berheyen, tract. 1. cap. 19. fol. mihi 89. Todas las vezes que el Medico viesse, que las digestiones salen erradas por defecto de alguno de estos sales, debe reclutarle, yà con alimentos, en quienes se hallen, ò ya con medicamentos, como el Ruibarbo, el Sasaphras, &c. Y como muchas vezes estos sales pierdan por su torpeza, como se experimenta en las enfermedades Chronicas, el movimiento que deben tener, de donde nace la torpeza de los menstruos, que en diversas partes del cuerpo se hallan (como abaxo diremos mas difusamente) para mas perfecta disolucion del chilo; y siendo la bilis quien principalmente abunda de sales opuestos à esta lentitud, è inviscacion; es necessaria su restitucion por aquellos medicamentos, que en su sabor, y demàs circunstancias, sean mas analogos à ella. De donde se infiere claramente, que quanto mayor sea el conocimiento, que tenga el Medico de la economia animal, en quanto à los fluxos, y su vso, tanto mas se perficionarà en la curacion; y despreciados muchos errores antecedentemente concebidos, caminarà con mas acierto en la curacion, al passo que sea mas claro su conocimiento.

34 Del nuevo invento de las glandulas lumbares, ò receptaculo del chilo de Thom. Bartol. y su situacion, se sigue mucha claridad, y nueva luz, para que con mas facilidad se dè la razon de muchos phenomenos. Lo primero, porque atendida su situacion tan proxima à las emulgentes, y riñones, se vè ya claramente la razon porque los que beben mucho, y especialmente las aguas termales orinen tan presto; porque el rodeo del camino vulgar del passo por higado, coraçon, venas arterias, emulgentes, riñones, vreteras, y vexiga, es muy dilatado para la brevedad, con la qual estas, y otras substancias potulentas passan. Y aunque Fabric. *aqua pendente* trabajò en buscar este camino por el higado de las venas gastricas de el

eſtomago, y Piſon, y Coringio, por el bazo; con todo eſſo el primero, deſpues que viò el invento de la circulacion, dexò ſu opinion en eſte punto; y los dos vltimos no pudieron hazer viſibles las vias, que mentalmente idearon.

35 Lo ſegundo, en la Diabete legitima, en la qual la bebida ſe orina con grandiſsima brevedad, tal qual ſe bebe, como enſeña Galeno, Tralian, y Aecio, y afirma la experiencia. Porque Amato Luſit. cent. 2. cur. 94. haze mencion de vn Romano, que bebia mucho vino, y cayò en eſta paſsion, en la qual lo orinaba como lo bebia. Saxonia cap. 2. prælect. pract. cap. 34. trae otro exemplo de vn noble Veneciano. Trincavelli tambien, libr. 10. prax. cap. 11. otro de vna que padecia vna calentura maligna, y de beber agua elada le ſobrevino. Zacut. libr. 2. prax. admir. obſerv. 71. Salmuth. cent. 2. obſervat. 95. Benedict. Silvatico tambien, que trae vn caſo de vno, que le ſucediò eſta paſsion, y el vino tinto, lo expelia ſin mutacion alguna en el color, &c. En eſta paſsion, pues, por eſte miſmo comercio de glandulas, ſe vè claramente el camino, por el qual puede con tanta facilidad, y brevedad comunicarſe eſte liquor, y baxar à las vias de la orina, ſin tener que canſarſe en averiguar la intemperie de los riñones, laxidad de vias, flaqueza de la retentriz, &c.

36 Se manifieſta tambien por eſte nuevo invento, como aparezca en algunos la orina lactea, porque ſe mezcle el chilo, y baxe difuelto en ella. Como ſe pueden vèr caſos de eſtos en Nicol. Florentino, ſerm. 5. tract. 10. cap. 21. en Schencio, que en ſus obſervaciones dize lo advirtiò Ped. Sphererio en vn Polaco. Feliz Plater. libr. 3. obſerv. pag. mihi 836. donde dize, que le ſucediò à èl. Guillerm. Balon lib. 2. Conſil. Med. 39. donde dize, que la muger de Borerlavè lo padeciò. Omitiendo

aora

aora lo demàs que refiere Actuario â cerca de la orina lactea, lib. 1. cap. 2. de orin.

37 Se infiere lo quarto, la razon porquè los que padecen dolor nephritico, suelen muchas vezes aliviarse con brevedad con el vso de los medicamentos litrontiticos, como me sucediò à mi en Illescas con vn Sacerdote, el qual viendo la promptitud del alivio, se persuadiò à que le avia dado el Laudano, y no se disuadiò hasta que viò la receta.

38 Se infiere de aqui tambien la razon, porquè en la orina se imprime el olor, y el color de algunas cosas con gran facilidad, por su proximidad al estomago, y intestinos, como sucede con la trementina, la casia fistula, el junipero, y otras diferentes cosas. Y assi dize Actuar. lib. 1. de Iudic. vrinar. cap. 20. donde refiere vn Esclavo, que aviendo tomado, à instancias de su amo, trocisco amargo con oximiel, en el camino echò la orina negra, y creyò que se moria, hasta que se acordò del medicamento que avia tomado.

39 Consta tambien consiguientemente con mas claridad la distincion de la orina *potus*, à la orina *sanguinis*. Consta del mismo modo, como por las viciosas fermentaciones de la primera region aparecen muchas vezes las orinas encendidas, por las porciones de los sales lixiviales, que baxan con la substancia potulenta à los riñones, y en las quales es perniciosa la sangria. Consta tambien, porque en los hidropicos aparecen muchas vezes las orinas encendidas, y llenas de sales tartareos, que del peritoneo se comunican, por medio de estas glandulas, y sus ramos lacteos à los riñones, como dexamos arriba dicho, en la situacion de estas glandulas, porque las glandulas lacteas estàn immediatas à la tunica del peritoneo.

40 Vamos à los riñones, para que se vea el fruto que

que de la Anothomia exquisita de los RR. se percibe en el vso Medico, en la passion diabetica spuria, se experimenta vn superfluo, y muy copioso fluxo de orina: *Hidrops ad matulam*, que llamaron algunos. Atribuyeron los Antiguos esta enfermedad à vn immoderado calor de los riñones, que atrae con demasiada actividad la materia de la sangre. Consiguientes iban, porque *sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis.* Algunos, demàs de este calor, añadieron vn cierto humor acre, que depositado en la substancia de los riñones, haze esta atraccion immoderada de la orina.

41 Los Modernos aviendo hallado con su mas puntual, y cabal escrutinio Anothomico, que los riñones se componen de glandulas miliares, las quales por sus tubulillos tan exiles, y analogos à las figuras del agua, admiten la orina, siempre que impelida por las arterias, que llevan la serosidad mezclada con la sangre, la porcion de ella mas proporcionada se insinùa por aquellos tubulos, que ay en las glandulillas arriba dichas, y lo demàs de la sangre, que no puede entrar, falto de la proporcion analoga à los tubulos referidos, prosigue su camino. Y como en las partes, que componen el agua, se hallen sus vacuidades, de aì es, el que todos los cuerpecillos, que disueltos pueden entrar, y detenerse en dichos poros del agua, pueden tambien introducirse en los tubulos, que estàn, y se hallan en las tales glandulillas miliares. Siendo este mismo el modo, como se hazen las excreciones de los sudores; y siendo esta misma la disposicion mechanica, que la naturaleza tiene puesta en las glandulas miliares cutaneas, que como arriba dixe, hallò Stenon el primero. Entre estas particulas, ò moleculas, que se introducen dentro de aquellos espacios inanes, y vacuydades del agua, se hallan muchas sales, que por medio de la fermentacion, baxan vnidos al agua, ò

se-

serosidad, juntamente con alguna porcion de espiritu volatil de naturaleza armoniacal, como lo demuestra el analysis de la orina.

42. Todas las vezes que, ò por la fermentacion, ò por otra qualquiera causa huviessen copiosas trituraciones, y divisiones de sales, de necessidad aquella porcion de agua se impregnarà con ellas, y formandose vn cuerpecillo solido *instar cunei*, impelerà, y abrirà con mayor fuerça los poros de las glandulas, y sus tubulos, y siendo mayor, y mas copioso su ingresso, saldrà en mucho mayor abundancia la orina. En esta enfermedad el modo, y methodo curativo, que ha tenido la antiguedad, es el vso de los adstringentes, y refrigerantes, y la abstinencia de cosas liquidas; pero siempre serà mas acertado el vso de las cosas fluìdas, y aqueas, para que desleìdas las sales, y desunidas, no puedan de ninguna suerte vnirse, para perforar con tanta fuerça aquellos tubulos de las glandulas miliares, ni vnirse en los espacios vacios del agua, que era la razon porquè hazian tanta fuerça para introducirse en ellos. Y la prueba es, que ni cessa la enfermedad con los adstringentes, y lo peor es, que se hazen vnas concreciones, las quales añaden nueva dificultad, y embarazo, sin alcançar à quitar la enfermedad principal; y assi, si con ellos se logra el fin, de que la orina se detenga, sobrevienen los accidentes, que pondera Ettmul. coll. pract. membr. vnic. de diabet. *Lumbi, coxæ, & testes cum gravitate intumescunt*. Ni es menos digno de reparo lo que advierte Schench. en sus observ. que del vso de los membrillos, viò sobrevenir diabetes. Y en prueba de esto, como se puede vèr en la Historia que refiere de esta enfermedad Thom. Vvill. sect. 4. cap. 3. de Diabet. El vso del agua de cal, por adentro fue el remedio que totalmente curò à aquel enfermo; y si fuera la causa el ardor de los riñones, bien cierto es, que

no

no le huviera curado. Y aunque este Author discurre de otra manera, en quanto à la explicacion, y Theorica de esta enfermedad; pero siempre se opone à la doctrina de los antiguos.

43 El nuevo invento de los vasos lymphaticos, y de las glandulas, es de muy grande importancia para con mas claridad explicar varias cosas en la Medicina, que pertenecen à la curacion. Porque por medio de las diversas afecciones de la lympha, y sus vasos se aclara; lo primero, que lo que creyeron algunos despues de la invencion de las venas lacteas, que eran de estas las que se distribuian al higado, para hazerse la sanguificacion en èl; yà se ha averiguado no ser sino vasos lymphaticos; con que *corruit* con esto toda la machina de indicaciones curativas, que tomaron los Antiguos para emmendar la sanguificacion, aplicando à èl sus remedios en la cachexia, leucophlegmacia, hidropesia, &c. aviendose aclarado mucho mas por su medio la essencia, ò modo de causarse esta enfermedad. Pues estando lleno el peritoneo de glandulas, y estas de vasos lymphaticos, que siempre ay donde ay glandulas; por la rupcion, y relajacion, ò apercion de sus osculos, por alguna acrimonia, ò mas impetuoso movimiento progressivo, que tenga la lympha, desaguando en la cabidad entre peritoneo, y omento, ò cabidad del pecho, &c. mayor porcion de aquella, que estas partes necessitan, y pueden resolver con su calor, se hazen colecciones de este liquor, à que despues se sigue la elevacion tumorosa del vientre. De lo qual es indicio. Porque obstruìdos los poros de la membrana glandulosa del peritoneo, de modo que no pueda destilarse el fluìdo en la cabidad del abdomen, este se retiene en la misma substancia del peritoneo, y forma alli vn espacio lleno de vn humor aqueo, como observò Antonio Nuck, adenographiæ cap. 9. en vna muger, en la qual el pe-

peritoneo estaba dilatado, como vn saco, donde se contenia gran cantidad de agua; y no obstante su dilatacion, era mas craso de lo que estaba en su estado natural, lo qual es propriedad de las partes glandulosas quando estàn morbosas: Y en esta misma muger los intestinos estaban vacios, y como contraidos, ò arrugados, por defecto de este liquor, que no se distribuìa por ellos. Otros muchos nuevos vsos, y vtilidades puede vèr en Thom. Barthol. el curios. en su Anath. Reform. cap. de vas. lymphat.

44 El comercio que entre sì tienen las glandulas, que ocupan, y se situan en la region del vientre, como son mesenterio, pancreas, y glandulas lumbares, è intestinales, assi entre sì, como en algunas de estas con las glandulas miliares cutaneas de estenon, declaran tambien la verdad de aquellas palabras de Hypocrates: *Cutis raritas, alvi densitas.* Como advirtiò muy bien Bagliv.

45 La admirable, y curiosa distribucion de los nervios, y el aver tan cuydadosamente escudriñado sus surculos, y distribuciones, sirve de gran luz al Medico, para que con mas facilidad advierta diferentes synthomas, que por esta razon se vèn muchas vezes en las enfermedades. Y dexando aparte la doctrina, que tan admirablemente discurrida dexò Thom. Vvill. à la posteridad en su tract. de Morb. Convulsivis, en que parece, que se excediò à sí mismo. No me parece digno de que se entregue al olvido el immenso trabajo, que tomò por su quenta el nunca bastantemente cèlebre Medico, y Anothomico Raymundo Vvisensio, celeberrimo, y incansable, è industrioso Anothomico de Mompeller, en su nervographia, donde hallò la cabal, y perfecta distribucion de nervios por el cutis, no obstante el que el Doctissimo Diemembroeck en el lib. 8. de su Anothomia cap. 7. la juzgò por del todo impossible. Dexo à parte su pi-

tuitosa membrana, que fue tambien otro invento suyo nuebo, sirviendo, como dize, para que la sangre, que por las arterias sube al celebro, para ser materia *ex qua* de la generacion de los espiritus animales, y tambien para ser su porcion mas pura, y delgada, filtrada por la subs-tancia del celebro, y introducida en la medula oblonga-da, y de alli distribuida por toda la serie de nervios, con-vertida en su conerveo, vehiculo de dichos espiritus, y materia, que como agente, es precisa en la nutricion de las partes solidas. De cuyo maravilloso modo de sepa-rarse, fuera de lo que Vvill. enseña en su tract. cit. de Morb. Convulf. se puede vèr admirablemente tratado en Guillerm. Colle en su tract. de secret. anim. Para que dicha sangre, como dezia, vaya à la parte cortical del celebro, mas depurada de todas las partes lymphaticas inutiles, que pudieran impedir su separacion, y produc-cion. El comercio que tienen los dos nervios llamados vulgarmente intercostales, con los del octavo par, es muy grande; como advierten los Autores; pero como estos intercostales contengan en sì muchos plexos, de los quales vnos por razon de la situacion, se llaman cer-vicales, otros Thorachicos, y otros que se distribuyen por el vientre, llamados semilunares, ò hordeiformes por su figura; estos, pues, se componen, como otros muchos, de fibrillas nerveas, arteriolas, y venillas. Lo qual su-puesto, como cierto, si acaso la sangre contenida en estas arteriolas, abundasse de particulas acres, y demasido subtiles, los halitos, y efluvios, que se elevassen entonces, laxan, y penetran toda la compage de los espiritus ani-males, que residen en las dichas fibrillas, y ligando las particulas salinovolatiles, y el tenuissimo liquor nerveo, causan vnos movimientos desordenados, y quasi explo-sivos, que son los movimientos, que llamamos convul-sivos. De donde se confirma el que las mas vezes (aun-

que

que no siempre) los movimientos convulsivos se ocasionan de las porciones estrañas viciosas, y etherogeneas, que se introducen en los espiritus de dichas fibras, que se distribuyen por el plexo, que ocupa el infimo vientre. De lo qual es argumento, el que los enfermos antes de cogerles la cabeça, sienten estos movimientos. No siempre, como dixe arriba, porque otras vezes, que son las menos, viciados los espiritus animales, y succo nerveo, empiezan primero à conturbarse dentro del mismo celebro, de donde se distribuyen dichas anomalias, y irregulares movimientos à las partes inferiores.

46 El comercio que entre sì tienen los nervios del plexo gangliforme cervical, y los del plexo cervical de la octava conjugacion, por medio de vn cierto surculo nerveo; aclara la razon porquè en los afectos histericos, y algunos hypocondriacos se traen los musculos del laringe en consentimiento, impossibilitandose, y dificultandose su movimiento de modo, que corren peligro de sufocarse. Porque la corrugacion que empieza en estos nervios se propaga, y distribuye, yà por estas, yà por aquellas otras partes; porque luego que el spasmo se suscita en vno, ò en ambos plexos intercostales, ò en el nervio, que constituye el octavo par, y caminando àzia arriba, se alarga à los plexos cervicales de ambos lados, al punto padeciendo estos, y contraìdos los musculos vezinos, se suscita en la garganta, vn tumor, que representa vna vola, con riesgo de sufocarse.

47 Los nervios que se distribuyen por el vazo, tambien declaran la causa de algunas perturbaciones, que padecen los hipocondriacos en el siniestro hipocondrio; porque de las violentas corrugaciones, que estos nervios padecen por los estraños halitos, que à sus espiritus se comunican de sus vasos, ò arterias, se suscitan aquellas constricciones, y succusiones, y dolores vagos, que

por esta, y la otra parte vezina se distribuyen, que muchas vezes se comunican tambien al coraçon, padeciendo por esta causa los hipocondriacos vna comprehension, y strictura de las entrañas, por lo qual estàn muy tristes, y caìdos de animo, con vna angustia grande en el pecho, y dificultad no menor de respirar. Pudiendo tambien esta misma doctrina servir para explicar el dolor hipocondriaco, que en la region del bazo sucede muchas vezes, de que arriba diximos. Pues no ay cosa que repugne, respecto de monstrar los enfermos la region del bazo por lugar que padece, y donde sienten su dolor; el que estas fibras convulsas, ò adstrictas, ò de otro modo afectas; v. g. corrugadas, ò rigidas, sean la causa del dicho dolor muchas vezes. Pero en este punto, que nadie de los Modernos ha explicado hasta aora assi, en lo que toca à este genero de dolor, lo dexo à la curiosidad de los mas doctos, para que lo examinen; à la similitud de los dolores colicos convulsivos, propagados, por la distribucion de las fibras nerveas del plexo mesenterico, à cuyos spiritus se mezcla, y junta la materia salinoacre, que con lo espirituoso salino de los espiritus causa la explosion espasmodica.

48 Notable es entre los Autores la comunicacion, que la voca del estomago tiene con el coraçon, por vèr la facilidad con que este consiente en las passiones de aquella. Vnos lo atribuyen à la vezindad; y otros à otras causas, como se puede vèr. Pero la autopsia, y intuitiva inspeccion de los Anothomicos, entre los quales el celeberrimo Vvisens. dize ser porque el nervio del octavo par, que de la posterior region del coraçon perfora el diaphragma; despues distribuye, y embia algunas fibrillas à la voca del estomago, las quales concurriendo, y juntandose con las fibrillas nerveas, que por el otro lado se distribuyen, constituyen vna simpathia tal entre ambas;

partes, que si la boca del estomago fuesse molestada de alguna vehemente acrimonia de algun cuerpo estraño, induce muchas vezes vn gran desmayo; y otras vn sincope. Pues en verdad que no se puede este conocimiento tener sin el ministerio de el Microscopio, y otros muchos, que aunque no sea mas que por natural synderesis, se reconocen por precisos para averiguar estas tan subtiles, y delicadas distribuciones. Luego como todo esto sirva para que con mas claridad sepa el Medico la razon porque suceden estos synthomas, sale la consequencia de ser precisos estos inventos, y escrutinios tan cuydadosos, por medio de tan subtiles, y exquisitos instrumentos, para que se proceda con mas luz, y claridad en el conocimiento de las causas de las enfermedades, el modo de producir estas sus synthomas, y finalmente tomar mejor la indicacion, y de lo mas intimo de su essencia; para aplicar mejor los remedios; buscando los especificos mas apropriados para sugetar su orgullo. *Quæ cum ita sint*, importa muy poco la authoridad de Lemort, para que nadie en virtud de ella solamente siga su dictamen.

49 Serà bien que passemos à la solucion de los argumentos con que el *Hypoc. Defend.* pretende persuadir lo contrario. Pero antes de ello serà bien poner en su consideracion, que no es solo Thom. Barthol. quien lleva essa sentencia, pues Zacut. Lusit. la lleva tambien, y con las mismas palabras casi. Vease en su Introito ad prax. præcept. 78. donde dize assi: *At verò, qui visum planè effugiunt, & in corporis profundo latent, cognosci non possunt, nisi ab eo, qui non modo partium integram cognitionem habuerit actionum, & vtilitatis illarum simul, & totìs doctrinæ Anothomicæ, sed & vsum, & exercitationem calluerit ad vnguem.* Y aun no se contenta este Author con la noticia especulativa de la Anothomia, sino que pide tambien el

exer-

exercicio de ella, y no como quiera, sino que lo confirma con doctrina de Gal. 2. de loc. aff. cap. 1. *Cuius ratio est,* (dize al fin de este num. Zacut.) *quoniam vt memoria, recordatioque rerum tentatarum habeatur, necessaria est continua cadaverum apertio; hæc autem magis visu, quam auditu comparatur.*

50 Al primer argumento se responde, que en Hypocr. se hallan muy proprias, è individuales circunstancias de la circulacion de la sangre. Y demàs de los lugares citados por el *Hypocr. Defend.* oigan al mismo Hypocr. en el 2. de morb. donde dize assi: *Postquam venæ pituitam in se ipsam traxerint, necessè est præ pituitæ frigiditate sanguinem magis nunc sisti, ac perfrigeratum esse, quàm priori tempore, dum verò sanguis non movetur, fieri non potest, vt non etiam corpus quiescat, ac torpeat; & si quidem sanguis, ac reliquum corpus superarint, ita vt calescant, homo evadit.* Vease si es este texto bien claro, y si dà señas bastantes del movimiento de la sangre, y de los inconvenientes, que tiene la suspension, è intermission del dicho movimiento, y como liquandose, y fundiendose por el calor se vencen los daños, que de su detencion se originaban.

51 En quanto al punto de que no tuvo Hypoc. noticia de las venas lacteas, digo, que sino tuvo noticia de ellas, no me podrà negar nadie, que la tuvo de que la leche, que se halla en los pechos de las mugeres, no es otra cosa, que el chilo engendrado en el estomago, y de aqui inmediatamente ministrado a las glandulas manillares. Y no como quiera, sino por canales, à quien el mismo Hypoc. llama venulas, las quales sirviendo solo para llevar dicho lacteo succo; yo no sè como las podrèmos llamar, con mas propriedad, que con el nombre de venas lacteas. Dize pues assi Hypocr. libr. de nat. puer. *Lac autem ob huiusmodi necessitatem fit. Cùm vteri tumidi præ puero sunt, ventrem mulieris comprimunt; eius autem pleni,*

ni, vbi compresio contigerit pinguissimum de cibis, ac potibus foras prosilit, in omentum, aut carnem. Y mas abaxo, despues de aver puesto el exemplo del cuero que vntado, y lleno, y embebido mucho azeyte, si se comprime, sale el azeyte afuera. Añade las palabras siguientes: *Similiter autem mulier, & à pinguedine calfacta, ac alba existente,* (cuydado, que este *pinguedo alba* haze relacion de las palabras del texto de arriba, *pinguissimum de cibis, ac potibus,* lo qual no es la gordura material, y vulgar, sino aquella parte mas defecada, y pura de los alimentos, y mas dispuesta, y proxima para ser materia exqua de la nutricion; además de que esta pingue de material, y vulgar no tiene movimiento, como la de que habla Hypocr. en este lugar) *quod educatum est à caliditate, quæ ab vteris accessit, expressum venit in mammas, & in vteros venulæ hæ, & consimiles aliæ, & vbi pervenerit in vteros de lacte,* (cuydado con estas palabras, que tienen mucha mas sal de la que parece) *puer ipse paululum fruitur; mammæ verò suscepto lacte impletæ atolluntur. Et vbi peperit mulier, principio motus facto, lac in mammas ipsas procedit; si lactaverit, sic enim res se habet. Dum mammæ lactant, ac exuguntur, venulæ in mammas ampliores fiunt, ampliores autem factæ, à ventre pinguedinem trahentes, in mammas distribuuntur.*

52 No ay duda, que Hypocr. en este lugar siente, dos cosas; la primera es, que la leche, que maman los niños, se haze de aquella parte mas pingue, y perfecta de los alimentos, que exprimido de el ventriculo camina àzia el omento, y la carne, y despues passa à las glandulas de los pechos. La otra cosa que dize Hypoc. es, que al vtero se distribuye tambien este lacteo succo para la nutricion del feto. Lo primero lo diò à entender Hypocr. por aquellas primeras palabras, *quod edulcatum est à caliditate, quæ ab vtero accessit expressum venit in mammas.* Y aun con mas claridad en aquellas en que dize: *Mammæ sus-*

Susceptо lactæ impletæ atolluntur. Si reciben la leche, es señal de que, esta viene engendrada de otra parte. Y aunque contra esto milita el texto de Hypoc. libr. de Gland. donde dize: *Quin & glandulæ in pectoribus mammæ appellantur, & atolluntur, aut lac fiunt, aliquibus verò lac non faciunt.* Pero este verbo *faciunt*, no se debe entender de rigurosa, y entera produccion, ò generacion, basta el que alli reciba el chilo su vltima accion, que le perficione en ser de leche, y como para esto le baste aquella filtracion, que alli tiene, no es necessario otra accion mas para ello, porque esta es la que le dà el vltimo complemento, y perficiona.

53 Y la razon es, sin que salgamos de doctrina de Hypocr. porque mas abaxo en el mismo libro de glandul. dize Hypoc. *Et ab vtero accedit ad mammas, quod post partum puero cessurum est in alimentum. Sed sic est*, que lo que *accedit ad mammas ex vtero est lac*, como consta de las palabras del mismo Hypocr. del libro de nat. puer. en que dize: *Et vbi pervenerit in vteros de lacte, puer ipso paululum fruitur.* Luego en sentencia de Hypocr. el liquor lacteo que camina al vtero, para que el feto *paululum fruatur*, es el que, despues por la comprension, sube à los pechos. Y pregunto, por donde? Yà lo dize Hypocrates en aquellas palabras: *Quod edulcatum est à caliditate, quæ ab vteris accessit, expressum venit in mammas, & in vteros quoque parum venit per easdem venas. Tendunt enim, & in mammas, & in vteros venulæ hæ, & consimiles aliæ.* Yo no sè, que pueda Hypocr. dezir mas claro, que estas son venas que llevan succo lacteo; y consiguientemente, deban llamarse lacteas, como lymphaticas las que llevan la limpha.

54 Sabida cosa es, que Prospero Marciano dize, y explica à Hypocr. assi en este lugar, como en el 2. de las ep. sect. 3. vers. 130. y en el libr. de morb. mul.

sect. 3.

Sect. 3. verſ. 341. y en el texto arriba dicho del libr. de gland. y en el 6. epid. ſect. 2. verſ. 38. diziendo, que Hypocrates es de ſentir, que la materia de la leche, es la parte pingue de los alimentos, que deſde el eſtomago paſſa al omento, y la carne, y de alli à los pechos. Aunque no ſola, porque eſte Author quiere tambien, que la ſangre ſea parte de la materia de donde ſe engendra la leche. Pero como ſus razones ſe pueden vèr, y eſtas mas prueban, que ſola la materia chiloſa es, quien ſe convierte en leche, es, y tengo por mas cierta eſta opinion, y mas quando la ſiguen caſi todos los RR. del Norte, ſacandola de las palabras que arriba diximos de Hypocrates en lo de nat. pueri. Siguenla entre otros muchos los ſiguientes; Vvill. tract. de Febr. cap. de Febr. lact. Deuſing. Thomàs Barthol. en muchas partes, en el lib. 1. Anathom. Reform. cap. 18. y en el lib. 2. cap. 1. y en el lib. 1. cap. 37. y en ſus epiſt. Medic. Centur. 3. epiſt. 79. y epiſt. 68. Cent. 4. epiſt. 27. en ſu Spicileg. de vaſ. lymphat. cap. 3. y en la Hiſtor. de Vaſ. Lact. Thorachic. cap. 10. y 18. Y en la epiſt. Medic. y en ſu tract. à parte de ſubſt. & nut. pulmon. à los quales ſe ſiguen Carteſio, Guill. Harveo, Antonio Everard. Thom. Corn. Conſentino, Ettmuler. coll. pract. ſect. 9. de lact. gen. fol. mihi 1149. y en el coll. pract. lib. 1. de Infant. regimin. y en las Inſtit. Medic. cap. 8. de chili ſecret. per inteſtin. à quienes ſe llegan Jorge Encio demonſtr. de circul. ſang. digreſ. 7. de lact. Juan Pequeto, Franciſco Zipeo en ſu tract. de fundam. Phiſic. Juan Claudio de la Corve. tract. de nutr. fœt. in vter. Charlet. Schneidero, lib. 3. de cathar. cap. 3. Theodor. Craan. diſſert. Phyſ. Medic. de hom. cap. 23. Greg. Horſtio tom. 1. inſtit. quæſt. 8. Y ſu hermano Juan Horſtio, manuduct. ad Medic. part. 1. cap. 1. ſect. 2. pag. 76. Pedro Caſtello lib. 2. Emet. cap. 59. Vvesling. ſyntagm. cap. 9. Y vltimamente es comuniſsima oy en-

tre todos los RR. los quales, no solo quieren que sea la materia de la leche de los pechos el chilo, sino que este tambien, como parece, dizen, insinùa Hypocrates loc. sup. cit. vaya desde el ventriculo al vtero, y sea materia de la nutricion del feto; pero con esta variedad, que Harveo, Carthes. Pequeto, Deusing. Everard. y Corve, quieren sea la nutricion del feto, quando està algo mas crecido por la voca, siguiendo à Hypocr. que en el libro de Carn. que en Marciano es el texto 85. dize assi: *Caeterum puer in vtero comprimens labia, ex vtero matris fugit, & cum alimentum, tum spiritum cordi intro trahit; vbi sane mater respirarit.* La qual opinion insinùa Thom. Bart. como mas verdadera en algunos de los lugares arriba citados; y quando es muy reciente por la vena vmbilical; pero siempre del chilo. Y aunque el mismo Barthol. confiessa, no aver visto los vasos lacteos, que en derechura caminan al vtero; pero como Deusing. y orros Authores, entre los quales es Erasistrato, han visto disseminados por el vtero estos vasos, y el argumento de que no los han visto, no pruebe que no los ay, como por sì es notorio; ni tampoco los de la opinion contraria, que dizen vàn desde el vtero venas à los pechos, que conducen la sangre para que se convierta en leche, las han visto jamâs, y con todo esso dizen que las ay, no por esso se han de excluir. Son innumerables las razones, y experiencias, que para ello traen, las quales con otras muchas que añadiò, se pueden vèr en Jorge Encio, Prosp. Marc. Craanen, Thom. Barthol. loc. cit. y en Juan Dan. Horst. vbi supr. y finalmente los vasos lacteos, que caminan al vtero, llevan el succo chiloso al chorion, y filtrado alli, passa al amnion, del qual el feto mas grande le chupa.

53 Solo puede objetarse contra esta doctrina que digo con todos los Authores citados, el Aphor. 39. sect. 5. en que dize Hypocrat. *Si mulier, quae neque gravida est,*

neque

neque peperit lac habet, ei menstrua defecerunt. Y el Aphorism. 52. de la misma sect. en que dize: *Gravidæ si copiosè lac è mammis effluat, fœtum imbecillem esse significat.* En los quales parece, que dà à entender ser la sangre menstrual la materia de la leche. Pero este no es el verdadero sentido de estos Aphorismos; porque se ha de advertir, que el chilo sirve para dos ministerios; el vno es, para que se convierta en los pechos en substancia lactea, y natural al feto en el vtero; y el otro, para que se convierta en sangre, para que esta alimente à todas las partes del cuerpo, (si acaso es verdad que las partes se nutren de la sangre, y no del chilo, que mezclado con la sangre arterial se distribuye à todas las partes, como siente Encio, y dà à entender Barthol. en el tract. especial de la subst. y structura de los pulm. Y mas claro Craanen loc. sup. cit. el qual dize, que el Ros de los Antiguos, es la porcion del chilo, separada de la sangre arterial à este fin) si sucediesse, que mas porcion de chilo se convirtiesse en leche, que aquella que se convierte en sangre, y aquella fuviesse en mas cantidad à los pechos, que al vtero para nutriciõ del feto, entonces haziendo falta al feto, para que se alimente, es preciso que estè enfermo, y se debilite, por la diversion de su proprio alimento à otra parte diversa de aquella, donde debia ir. Antes bien de este Aphorismo parece que se prueba todo lo contrario. Porque si porque acude à los pechos el succo lacteo, quando no debiera, ò en mayor quantidad de lo justo, està el feto debil, y enferma, es señal de que si acudiera al vtero esta misma substancia, conservàra, y vigoràra al feto, con que el feto se alimenta con ella, segun esto. Y en quanto al Aphorismo 53. de la misma seccion dize Hypocrates: *Si mulieri vtero gerenti mammæ gracilescant derrepente, abortionis periculum est.* Y el 37. de la misma seccion: *Mulieri gravidæ, si repente mammæ graciles fiunt, abortit.* Y el 38. *Mu-*

lieri gravidæ geminos habenti, si altera mamma gracilis fiat; alterum abortit. Digo, que esto sucede, porque ningun chilo, ò muy poco es el que entonces camina al vtero, impedido en el camino por algun impedimento, de los muchos que pueden embarazarlo, como explica Encio, demonstr. de circul. sanguin. sect. 124. fol. mihi 310. omito otras innumerables ponderaciones, que sobre esta materia se pueden hazer, y el Lector puede vèr en los Authores arriba citados.

54 De este nuevo invento Anothomico se saca la vtilidad, de que sabiendo el Medico, que la materia de que se alimenta el feto es el chilo, comunicado substancialmente al feto en el vtero, y separado, y filtrado alli, al modo que en el higado la bilis; (porque ni asiento à Silvio, que dize, se engendra esta en la vexiga, ni me hazen fuerça las razones con que Philipo Verheyen pretende probar, que se engendra en el higado en su Suplem. Anothom. tract. 1. cap. 18. fol. 77.) y en los riñones la orina, que substancialmente preexisten en la sangre; viene el Medico en conocimiento de que las evacuaciones de sangre no son tan aborsivas, como creyeron los Antiguos; pues si no es la sangre la materia de que se alimenta, solo puede ser aborsiva, ò en quanto evacue mucha cantidad de espiritus; para lo qual es necessario que sean muy grandes, y frequentes las evacuaciones; ò en quanto la porcion de chilo, mezclada con la misma sangre, se evacue en grãde manera por las sangrias, en caso de no aver vasos lacteos, que conduzcan al vtero el chilo separado de la sangre; porque en este caso es mas clara la razon, por la qual no es aborsiva aquella evacuacion, porque ni el feto se alimenta *absolutè loquendo* de la sangre, ni tampoco de la sangre, que circùla por aquellos vasos, de donde se haze la evacuacion. Y en caso de ser aborsiva la evacuacion, porque el feto se priva de la porcion chilosa,

que

que esta mezclada con la sangre, que se evacua por la sangria, como la proporcion de chilo, respecto de la sangre, sea tal, que la sangre exceda notabilissimamente à la del chilo; pues yo no dudarè, que serà como de 1. à 20. es menester que sea muy copiosa la evacuacion de sangre, que es menester evacuar, para que por ella aborte el feto, Y assi, Mauriceo en el lib. 1. cap. 11. trae vna Historia de vna preñada, à la qual sangraron quarenta y ocho vezes, sin que por esso sintiesse daño, ni el feto, ni la madre. Y no siempre; antes bien las menos vezes, que sucede el aborto despues de las evacuaciones, es por privacion de alimento; son innumerables las causas de donde puede nacer esta desgracia sin que sea por esso. Pero què hemos de dezir al Aphorismo de Hypocrates: *Mulier vtero gerens sanguine misso abortit, & præcipuè, si fœtus sit grandior*? Yo lo dirè. No solo requiere el feto para su conservacion alimento, sino tambien espiritus; pues si quanto mas grande es, es preciso que requiera mas, si se priva de ellos por la evacuacion, y los que quedan no bastan, para que elabore el alimento, serà preciso que aborte por esto; pero no precisamente por falta de alimento, por las razones arriba dichas.

55 Al segundo argum. en que Grembs dize, que el estudio de la Anothomia no fue tan cèlebre entre los Antiguos, quienes curaban con mas felicidad. Se responde diziendo. Que este estudio, como otros muchos, han tenido en diversos tiempos muchos altos, y baxos, por las mutaciones, y casualidades que ha avido: pero el estudio de la Anothomia trae su origen de los sacrificios de los Hebreos, y Gentiles; y aviendo passado su conocimiento à la Cirujia, fue cèlebre en la guerra de Troya. En tiempo de Hypocrates, y Democrito, logrò grande aumento, y los succesores de la familia de Asclipeades, la escrivieron para la posteridad, y insculpieron

en

en tablas las figuras. Por lo qual Ruffo Ephesio dize: *Verum priscis temporibus in humanis corporibus huiusmodi generosius ostendebant.* Esta disciplina fue aumentada por Erasistrato, en quien se hallan, mas que vestigios de las venas lacteas, y por otros muchos, entre los quales Herophilo, el qual empezò à vsarla en hombres vivos condenados à muerte, por lo qual concitò contra sì el odio del pueblo, el qual no solo con su barbaridad, sino tambien à persuasion de los Empiricos, se commoviò notablemente contra èl, por lo qual fue entonces prohibida la Anothomia, no solo en los cuerpos vivos, sino tambien en los cadaveres.

56 Pero como al mismo tiempo en Egypto se administrasse, y exerciesse, Galeno passò allà, con aquel deseo que siempre tuvo de saber, y averiguar, aunque fuesse à costa de grandes fatigas, las cosas que pertenecen à la naturaleza, y la Medicina, donde exercitò la Anothomia, principalmente en Monas, y en otros animales, con lo qual adelantò mucho en esta materia. Durò esta vtilidad hasta tanto, que por la irrupcion de los Barbaros las Artes, y Sciencias passaron de los Griegos, y Latinos à los Arabes, entre los quales, aunque no se aumentò el aprecio de este estudio, con todo esso no perdiò su estimacion, en quanto conducia para el conocimiento de las enfermedades. Pero por los años de 1300. con la restauracion de las letras, se bolviò à suscitar esta materia, y tratarse en Italia por Mundino, à quien comentò luego Matheo Curcio Papiente, en vn tomo pequeño, que se imprimiò en Leon de Francia el año de 1551. pero fue vn Comento, que mas parece Apologia contra èl, que otra cosa, como se puede vèr en el discurso de esta obra: fue esta restauracion con tanta rudeza, y barbaridad, que fue menester, que Andrès Vetsalio, y Columbo la diessen mucha elegancia. Despues perseve-

ran-

rando la curiosidad en muchos professores, por toda la Europa, fue creciendo mas, y mas, hasta el principio del siglo passado, en que despues de averse descubierto la circulacion de la sangre, y las venas lacteas, creciendo la curiosidad mas, al passo que se descubrian cada dia nuevos inventos de partes, y de vsos, se ha llenado ya la Europa de curiosissimos, y industriosissimos Anothomicos, que han juntado à esta facultad la Optica, la Chimica, la Philosophia experimental, la Mechanica, la Geometria, y otras facultades. Y assi considerada la Anothomia desde su principio, hasta el dia de oy, ha tenido su progresso sin interrupcion, ni parentesis alguno, y si ha avido alguno ha sido muy corto. Y creo que ha de durar para siempre; y si acaso perecieſſe esta facultad, como cosa humana, no seria porque sea cosa inutil, ni superflua, sino por lo que dixo Zuvingero por estas palabras: *Sæpè etiam, vt in magno mundo inundationes, & exustiones, seu expiationes quædam sic quacumque tandem occasione obliviones pariter artium, & scientiarum hominibus eboriri solitas, experientia docet, ea fortasse Numinis providentia, vt veritatis in profundis ignorantiæ tenebris abditæ, tanto maius sit desiderium; & virtus in arduo posita cum labore, & sudore exerceatur, adeoque homines ad mutuum auxilium, consiliumque petendum, ferendumque fatali quadam necessitate compellantur.*

57 Al tercero argum. se responde, que siendo parte de la Medicina, y no toda la Sciencia Medica. Mas claro: la Medicina se compone de muchas partes, ò tratados, porque se compone de la Anothomia, Cirujia, Botanica, y Pharmaceutica; y assi como se compone muy bien, que vno sea muy buen Botanico, ò Pharmaceutico, y no sepa curar vna enfermedad, sin que esto pruebe, que la Pharmaceutica no es parte integral de la Medicina, assi tambien se compone, que Guillermo Harveo sea grande Anothomico, y no sepa lo demàs que es necessario saber

ber para ser grande Medico. Vn gran Theologo necessita de saber muy bien todas las materias, que se comprehenden en las partes de Santo Thomàs, y consiguientemente se compondrà muy bien con esto el que sepa admirablemente la materia de *Scientia Dei*, y no sepa tambien, y aun absolutamente la materia de *Trinitate*, y de *Incarnatione*, y las demàs, que son necessarias para constituirle en ser de tal, sin que esto pruebe de ninguna suerte, que la materia de *Scientia Dei*, no es vna de las que debe saber. Respondo lo segundo, diziendo, que la Sciencia Anothomica es parte que pertenece à la Phisica, la qual es Ministra de la Medicina, como la Logica de la Theologia, y assi se compone muy bien, que sepa Harveo la Sciencia, que es Ministra, sin que sepa la otra para quien conduce. Como se compone muy bien, que vno sepa admirablemente la Logica, y no sepa si la definicion de Dios *ens à se*, està bien hecha, por la diversidad de la materia. Lo mismo digo de Thomàs Vvill. se compone muy bien que fuesse grandissimo Philosopho, y Anothomico, y no supiesse curar vn sabañon, quanto mas que no fuesse tan grande Practico como Sydenham, porque corre aqui la misma razon.

58 Al quarto se responde, que no es necessario toda la vida para ser grande Anothomico, ni Botanico tampoco, pues conocemos à muchos, grandes en vna, y otra profession, y al mismo tiempo saben, y son grandissimos hombres para saber curar muy bien vna enfermedad. Yo no digo que estos saben de memoria los dos tomos de la Biblioteca Anothomica de Mangeto, ni aun la de Pedro Dionysio, ni la de Antonio Nuk, que son mas pequeñas; porque ni aun los Authores que las escrivieron las saben assi. Pero si que saben substancialmente toda la conexion, y comercio de las partes entre sí, no solo en quanto à las solidas, sino tambien en quanto à las fluidas,

su

su structura, vso, figura, y demàs propriedades. Ademàs, que como estos han visto tantas, y tan innumerables Anothomias, tienen yà en su imaginacion vn phantasma presente, que les representa las mismas partes, como las han visto, con todas aquellas menudencias, y diferencias atomas, que tienen: y esto les basta para saber lo que necessitan para la curacion.

59 A la authoridad de Hypocrates, que trae Sydenham en lo de Hidrop. se responde diziendo, que assi como la Medicina, y la Phisica, versan à cerca del hombre, y cada vna debaxo de diversa razon, porque la Phisica le contempla, en quanto es ente natural, y la Medicina en quanto es sanable; assi la facultad Anothomica, que ministra à la Medicina, le considera de vna manera, y de otra el Arte del Pintor. Porque este solo atiende à las partes, que pertenecen à la superficie exterior, como à la posicion, y figura de los musculos, de la articulacion, la symetria, y proporcion de los miembros à toda la magnitud, y demàs dimensiones, que tiene la figura de la persona, que retratan. Porque sino atendieran à esto, y à vna figura, que representa à vna persona muy delgada, la pintassen con vna pierna muy gruessa, ò cabeça muy grande, seria vna gran fealdad: por lo qual los Pintores mas cèlebres hizieron Academias publicas, y Anothomias, como refiere Vasario de Raphael de Vbino, y Michael Angelo Bonaroti; lo mismo hizieron Ticiano, y Carazij, y otros cèlebres Professores de esta facultad, y esto propriamente toca à la perspectiva. Pero los Medicos no piensan, ni se pàran solamente en la superficie, porque necessitan de penetrar con el escrutinio Anothomico à lo mas intimo de las partes del cuerpo, averiguando los mas reconditos gavinetes del cuerpo humano, &c. Y por esso Jesio, Insigne Author Medico, explicò aquellas vltimas palabras de Hypocrates, en que dize:

Non tam ad artem Medicam, quam ad pictoriam spectare existimo, diziendo: *Minus censeo arti Medicæ convenire, quam ad pictoriam.* Que sea este, y no otro el genuino, y verdadero sentido de las palabras de Hypocrates, se prueba. Porque prosiguiendo mas adelante Hypocrates, despues de las palabras, que el *Hypocrates Defendido* refiere, dize: *Iudico autem de natura aliquid manifestum, ac eiusdem cognoscere, ex nulla parte aliunde cognoscere, quam ex Medicina. Atque hoc tunc condiscere possibile est, vbi quis ipsam Medicinam totam rectè comprehenderit. Verum quatenus illi prodiderunt, multi mihi cognovisse videntur; cognovisse autem dico narrationem scilicèt hanc: Quid est homo, & ob quas causas nascitur, & reliqua diligenter.* Vean si desecha Hypocrates el conocimiento del hombre, y el modo de engendrarse, *& reliqua diligenter*, que comprehende todo lo que se quisiere discurrir à cerca de su fabrica.

60 Y poco mas abaxo de estas palabras, juzga por necessario al Medico, el conocimiento de la economia animal del cuerpo humano, sacada de las figuras de los cuerpos solidos, y de la accion de los fluidos. Dize, pues, assi: *Cæterum, & hoc cognoscere opportere mihi videtur, nimirum quæ affectiones homini ex facultatibus, ac potentijs, quæ item ex figuris adveniunt. Quod autem dico tale est. Nempe facultatem quidem esse, humorum summas vires, ac robur nosse. Figuras autem dico, quæ in ipso homine sunt. Aliæ enim cavæ sunt, & ex amplitudine in arctum coactæ* (como sucede en aquellos tubulos, que desaguan en la peluis, ò vacia, que es vna cabidad situada en el centro de los riñones; los quales, quanto mas se aproximan à dicha cabidad para echar en ella la orina, se estrechan mas, como siente Verheyen en su tom. 1. de Anath. cap. de Ren.) *aliæ expansæ*, &c. y và prosiguiendo con todas las configuraciones de muchas partes, y los ministerios, que por razon de las tales configuraciones exercen dentro del

cuer-

cuerpo humano. Vean si reprueba Hypocrates la investigacion de los mas minimos apices, que pertenecen al cuerpo humano. Y como las palabras de arriba solo pueden ser explicadas en el sentido arriba dicho. Y en fin, en el lib. de loc. in hom. dize estas palabras: *Natura corporis, principium est considerationis Medicæ.* Prueba despues esta verdad, prosiguiendo immediatamente con la descripcion Anothomica de los oidos, ojos, celebro, venas que ramifican la cabeça; la vena cava distribuida por todo el cuerpo, propagacion de nervios, huesos de la cabeça primero, despues del pecho, y de lo demàs del cuerpo, ingiriendo al mismo tiemp o Hypocrates en la narracion, y descripcion de estas partes, muchas enfermedades con el conocimiento Anothomico.

61 En quanto à lo que dize de Richardo Louver, y Short, que no supieron la curacion de vna calentura, porque ambos murieron por aver vsado de la China, en cuya administracion erraron, y ambos fueron grandes Anothomicos. Està yà arriba respondido. Y en lo que mira al vso de la China en tales calenturas, avia mucho que dezir, pues cada dia se vèn sucessos muy contrarios à estos, y muy favorables en estas calenturas, convinando la China con aquellos especificos, que sirven para satisfacer las indicaciones, que en la variedad de accidentes, con que vienen acompañadas, se ofrecen à la consideracion del Medico, como es para sudar, para detener la fermentacion, y para vigorar el tono de la sangre, rehuniendo sus partes, para que asi resistiendo mas à su disgregacion, no se distribuya, ni encarne, ò sea mas intensa la putrefaccion, y para otros muchos fines distintos, que en estas curaciones se ofrecen: y omito dezir, por la brevedad lo vno, y lo otro, porque cada vno puede recurrir à los Authores, donde se hallan los mas soberanos arcanos para conseguir estos escopos.

62 A lo que dize despues el *Hypocrates Defendido*, que aunque el Medico sepa lo solido de las partes, ignora lo fluìdo, à cerca de lo qual, dize, que no han dado puntada los Anothomicos. Pero con licencia del *Hypocrates Defendido* digo, que han dado muchas, porque se puede vèr à Rob. Boyle, ocupado en casi todo vn tomo de à quartilla, en hazer experimentos con la sangre humana. Vease à Vvill. en su tract. de Ferm. y se hallarà como desmenuza la structura de la sangre humana. Vease à Pomp. Sach. en su System. Medico, y Ettmul. en sus Instit. y Silv. Leboe, haziendo analises de la colera, fermento stomachal, succo pancreatico, y Ettmulero de la orina, como tambien Verheyen en su tom. 2. Suplem. Anothom. donde haze analyses de todos estos liquidos. Vease las experiencias, que por medio de las infusiones de diversos liquores con la sangre refiere Bagliv. en su Specim. de fibr. morb. & motric. al fin. Vease tambien el escrutinio, y analyses que haze de la saliva, y de la bilis en su tract. de fibr. morbosa, & motric. Veanse los experimentos de la infusion de diversos liquores, que se hizo en la Vniversidad de Pisa, tan sabidos de todos, como repetidos en innumerables escritos. Pregunto: es esto no averse dado puntada en lo fluìdo?

63 En quanto à lo que dize de este Author, que se ocupaba en la especulacion, y diseccion Anothomica de la tarantula, debo advertir, que sirve de mucho esta Anothomia, para saber el modo como haze el daño al que pica; pues no ay duda que para conocerlo es medio apto el escrutinio Anothomico del instrumento con que lo executa. Me explicarè con vn exemplo. La Ortiga es cierto que pica, y con su picada excita vn rubor, y dolor en la parte; pues no ay razon para vituperar el que el Medico, por el beneficio del microscopio, averigue la figura de sus puntas, la cabidad suya, y el humor,

que

que por medio de aquella comprehension se exprime en la mano. Porque por medio del microscopio se averigua, que aquellas espinillas tan minutas, y exiles, son vnas fistulillas interceptadas con sus valvulillas, y llenas de vn succo muy activo, el qual introducido en la cutis de la parte picada, del mismo modo que las Avejas, producen vn tumor que quema, y con rubor manifiesto; y disminuyendo el movimiento de la sangre, le haze incapaz de proseguir su curso para introducirse en las venas, y alli detenido dicho succo, produce vna cierta dilaceracion en las partes nerviosas; y assi, por medio del beneficio del microscopio, no solo se averigua la enfermedad, ò molestia, que induce la espina, sino tambien el modo como obra, fermentando primero, y despues fixando, del mismo modo que obra el espiritu del vitriolo infundido en las venas.

64 Demàs de esto, la Anothomia de Animales ha sido de mucha vtilidad para investigar muchas cosas, y vsos en las partes del hombre. Porque por medio de ella vemos la substancia membranosa de los pulmones, que en nosotros estaba con alguna obscuridad en la Anothomia de las Tortugas, Culebras, Ranas, y otros insectos; porque se observa en estos vivientes, que la trachea dividida en varios ramos, remata en vnas vexiguillas membranosas, para recibir el ayre, y desecharle. Y aunque en los Pezes sean los pulmones distintos en la substancia; esto sucede, porque estos vsan del fluido, que es el agua, la qual se diferencia del ayre, y no puede entrar, y salir por aquellos conductos, como este. Aunque en este ay que distinguir su corporatura, y su ether, y muchas vezes puede este penetrar donde no puede la corporatura del ayre. Y assi, en la obra de la respiracion, y en el punto, que entre los Anothomicos se controvierte, si el ayre, que entra en los pulmones se mez-

cla

cla con la ſangre, ſoy de ſentir, que ſe mezcla, ſegun ſu materia etherea, que es la que neceſsita la ſangre para promover ſu movimiento circular, y para otros muchos fines; que omito, por ſer ella el principio, y cauſa eficiente de todo movimiento natural progreſsivo, y fermentativo; pero no ſegun ſu corporatura. Ni tiene ningun Peripatetico que eſtrañar que ſe diga eſto de la materia etherea; porque de Ariſtot. ſe colige, que à eſta materia le compete el nombre de naturaleza, ſegun que por èl ſe difine: *Principium motus, & quietis*, &c. Veaſe à Ariſt. lib. de Mund. fol. mihi 559. donde ſe hallarà eſto. La ſtructura del celebro, y de ſu medula, que en el hombre no es tan manifieſta, ſe aclara con la ſeccion Anothomica de las Liebres, y los Pezes, en quienes las fibras eſtàn de tal modo ſeparadas, y patentes â la viſta, que ſin ſer neceſſario el microſcopio, ſe regiſtran baſtantemente. El movimiento de la colera à los inteſtinos tan controvertido, ſe confirma con la variedad de la ſituacion de la vexiga biliaria de algunas Culebras, y Pezes, en los quales eſtà pegada à los inteſtinos, y diſtante del higado. La circulacion de la ſangre, à la qual ha avido muchos opueſtos acerrimamente, en las Ranas, Pezes, y otros animales, que tienen los vaſos diaphanos, y baſtantemente tranſparentes, aparece clara, y diſtintamente à la viſta. La ſtructura valvuloſa del inteſtino colon, obſcura en noſotros; por medio de la ſeccion de los Pezes la deſcubrieron Malpigio, y Bonfiliolo el año de 1668. en vn gran Pez, llamado en Italia Stamezzo, y deſpues hallada, y confirmada por Eſtenon, y dada por èl al publico, eſtà yà comunmente apoyada.

65 En quanto à lo que dize de ſentencia de Lemort, de que los inſtrumentos que tienen en los Theatros, mas ſirven de oſtentacion, que de otra coſa, como ſon los microſcopios, &c. Se reſponde, que la maſa de

la

la ſangre, es vn agregado de cuerpecillos ſolidos, *ad minima* divididos, y en el menſtruo aqueo reducidos à fluxibilidad. Eſtos para conſervar la economia animal, deben tener preciſamente quantidad determinada, y proporcionada à los diverſos fines, y miniſterios, que ſon neceſſarios en el cuerpo humano: por lo qual, ſi faltaſſen, ò redundaſſen, ſon cauſa, y principio de las enfermedades; y por eſto dixo Hypocrat. lib. de Flat. *Medicina eſt appoſitio eorum, quæ deficiunt, & ablatio eorum quæ excedunt.* Para conocer, pues, ſi eſtas partes eſtàn, ò faltan en la ſangre de aquella proporcion que debe tener, es medio vtiliſsimo la eſpeculacion, y obſervacion de las figuras de aquellas ſales de que ſe componen. Y eſte medio ſerà mas cierto, que el de la deſtilacion de la ſangre; porque por la deſtilacion ſe tiene algun conocimiento de alguna de las partes, pero no de todas las que componen la maſa de la ſangre, y queda la duda de ſi por la accion del fuego ſe han producido algunas nuevas configuraciones, diverſas de las que ay en el mixto. Lo qual no ſucederà, ſi las partes componentes de la ſangre ſe regiſtraſſen en vn vidrio con el microſcopio, por el qual ſe regiſtraràn ſegun ſu propria figura, y ſe veràn ſi ſon nitroſas, ſalinomarinas, aluminoſas, vitriolicas, &c. Y haziendo eſtà inſpeccion primero en la ſangre de vn ſano, ſe reconoceria deſpues en la de vn enfermo; en la qual ſe veria quales ſon las que faltan, quales las que exceden en diverſas enfermedades, para reſtaurarlas con los remedios analogos. Por medio del beneficio del microſcopio, ſe han hallado innumerables inventos, como ſon vaſos lymphaticos, la ſtructura de las glandulas; las cutaneas, epaticas renales, &c. los tubulos excretorios de los riñones, por los quales baxa la orina *ad pelluim*, los de las glandulas miliares cutaneas, por donde ſe hazen las excreciones de los ſudores, &c. con que no ſe

puede

puede dezir tan absolutamente que sirven, assi este, como otros instrumentos, de ostentacion vana, sino que es razon dezir, que son muy precisos para hallar, y descubrir semejantes inventos. Como podria tampoco hallar su membrana pituitaria Raymund. Vvisens en la voca, de la qual haze mencion en diversas partes de su nervografia, ni tampoco la cabal distribucion de nervios, que se propagan al cutis, y juzgò Diemembroek impossibles de descubrir, sino huviera sido por el beneficio del microscopio.

66 No puedo dexar de darme por entendido de lo que se dize de Jorge Bagliu por el *Hypocrates Defendido*, en muchas partes de su escrito, y especialmente al folio 302. en que dize, que este Author pone las causas de las enfermedades en lo solido, excluyendo à lo fluido de poder tambien causarlas. Y para que esto se vea con toda evidencia, vease à Bagliu, y se veràn para desengaño estas palabras, lib. 1. Prax. Med. cap. 11. fol. mihi 106. donde dize assi: *Si morbi à solidis vitiatis dumtaxat penderent; certè origines, & causæ affectuum morborum in eis existentium facilimè per ante dicta principia investigarentur, notarenturque, at quoniam maior pars illorum fluidis variè affectis originem debet, ideo nil mirum*, &c. Pues vayanse registrando todas sus obras, y se verà, que en ninguna dize lo que refiere dèl el *Hypocrates Defendido*. Antes bien en su tract. de Feb. morb. & motric. haze mencion de las enfermedades, que se originan del vicio de la lympha, de la saliva, de la bilis, &c. explicando èl mismo el methodo de curar las calenturas, atiende al estado de la sangre, en quien sienta estàr radicada su causa, atendiendo à si tiene mayor exaltacion, y movimiento del que sirve para su depuracion, ò menor, y mayor deposicion de sus principios activos, tomando de la diversidad de estos estados, la indicacion curativa, como arriba dixe siguiendo à Syden. y Pomp. Sach.

REFLEXION ULTIMA.

QUE TRATA DEL MODO COMO ES necessaria la Chimica, para el vso practico de la Medicina.

1 L fol. 303. num. 20. dize el *Hypocrates Defendido* estas palabras: *Debe el Medico para saber su Arte con perfeccion, ser Chimico, porque aunque es verdad, que Hypocrates en sus obras, nos dà poca luz de esta facultad, no por esso se ha de menospreciar à vn Arte tan soberano, como es la Chimica, pues por medio de ella venimos en conocimiento del ente natural, mas bien que por la Philosophia de Aristoteles, Platon, Epicuro, y otros Philosophos; pues estos solamente tratan del ente natural, por lo que dicta la razon, quedandose en la superficie, sin averiguar lo que contiene en sus entrañas. No proceden assi los Chimicos, pues passan mas adelante, y averiguan lo que las entidades contienen dentro de sì, por medio de dicha Arte. Y à la verdad, estos son los verdaderos Philosophos, &c.* Y poco mas abaxo. *Hablo de los que con perfeccion saben este Arte, como son Vvillis, Silvio, Lemort, Boyle, Maetes, Magravio, y otros muchissimos, que con gran primor la practicaron.*

2 Que la Chimica, en quanto por medio de ella se preparan, y disponen algunos remedios vtiles para la sa-

lud, y para la curacion de algunas enfermedades rebeldes, es digna, y merece, que el Medico la ſepa, yo no lo dudo. Porque por medio de ella ſe ſeparan, ò extraen muchos remedios vtiles para la ſalud, (y por eſſo ſe llama Spagirica) en eſto vengo muy bien; pero no de ninguna ſuerte en nada de lo que en ſus palabras refiere el *Hypocrates Defendido*. Porque no vengo en que ſea ſu Sciencia tan *ſimpliciter* neceſſaria al Medico, que ſin ella no pueda ſerlo con perfeccion. Y con las miſmas palabras ſuyas lo pruebo de eſta ſuerte. Al fol. 286. dize eſtas palabras; con las quales intenta probar, que no es neceſſario ſaber *ad vnguem* la Anothomia: *ſi no ſupieramos, que ſin ella* (và hablando de los nuevos inventos Anothomicos) *puede vn Medico ſer grande, como lo fue Hypocrates, Galeno, Avicena, Valles, y otros muchiſsimos, ſin tener la menor noticia de todos ſus nuevos deſcubrimientos*. De eſtas palabras, pues, infiere, *luego no es neceſſario que el Medico, para ſer perfecto, ſepa* ad vnguem *la Anothomia*. Pues tengan aora cuydado, y veràn como ſaco yo aqui lo miſmo, en quanto à la Chimica. *Aunque es verdad* (dize) *que Hypocrates en ſus obras nos dà poca luz de eſta facultad, no por eſſo ſe ha de menoſpreciar*. Luego Hypocrates, ſegun ſu ſentir, no ſupo caſi nada, ò muy poco de la Chimica. Parece que ſe infiere bien. *Atqui*, Hypocrates fue, como dize, el Medico mas excelente, y à quien en la practica eſtà por nacer el que le eche el pie delante, como dize en el fol. 303. n. 19. luego no es neceſſario el ſaber la Chimica, para ſer Medico perfecto, ſupueſto que Hypocrates *per te* lo fue ſin eſta circunſtancia.

3 Otra inſtancia, no menos fuerte, hago *ad hominem* contra el *Hypocrates Defend.* y es en eſta forma. La facultad, ò ſecta, que ſe apoya en principios, que no ay, no puede ſer neceſſaria para que el Medico cure las enfermedades con perfeccion. De eſta ſuerte es la facultad

Spa-

Spagirica. Luego esta no es necessaria, ni vtil para el Medico. Pruebo la menor desta suerte. Los principios en que se funda, y por medio de los quales esta facultad suelta sus dificultades, y explica sus phenomenos, ò son el Accido, y el Alkali, ò el Sal, Sulphur, y Mercurio, que es el triunvirato, que comunmente dizen ser de Paracelso, ò es el agua, à quien Thales Milesio diò por vniversal principio de las cosas. *Atqui*, ninguno destos principios existe *in rerum natuta*, ni le ay, segun el *Hyp. Def.* Luego segun el *Hypocrat. Defend.* la secta Spagirica se funda en principios, que no ay; y consiguientemente phantasticos, y aparentes. Pruebo esta menor, y para ello atiendan à sus palabras, que refiere el fol 254. num. 15. Dize, pues, assi: *Y para que no quedes quexoso, y pienses, que solo con Aristoteles tengo la tema, lo mismo digo de las demàs sectas, que se han levantado en el mundo, en orden à los principios de las cosas. Porque querer Thales Milesio, que el agua sea principio de todas las cosas, lo tengo por muy arduo. Que los Accidos, y Alkalies, por ridiculo. Que el Sal, Sulphur, y Mercurio, vale lo que puede. Pues aunque los Chimicos* (hablo de los de inteligencia, como son Boyle, Mayou, Lemort, y otros muchos) *son los que mas han adelantado en materia de principios, aun no han sacado del Oro Sal, Sulphur, y Mercurio, como dize Boyle en su Chimista Sceptico*, &c. De donde sacò por consequencia, que ninguno de estos principios son verdaderos: en que parece no puede aver la menos duda en su sentir; y assi, que los principios en que se funda la secta Spagirica, no existen in rerum natura, y son phantasticos, y aparentes. Luego la tal secta, ò Arte, que se funda, y apoya en ellos, està tan lexos de ser necessaria, que tiene lo que ha menester para ser inutil.

4 Estrecho mas esta dificultad *ad hominem* tambien contra el *Hypocrat. Defend.* la facultad, secta, ò Arte, que procede à cerca de su objeto, por medio de principios,

que son insuficientes para conseguirle, no puede ser necessaria para el vso practico del Medico. De esta suerte es la facultad Spagirica, segun el *Hypocrat. Defendido*. Luego no puede ser necessaria para el Medico. Pruebo la menor con sus mismas palabras al fol. 255. vbi supr. donde dize assi: *Con que saco en limpio, que hasta aora no se ha encontrado con verdad alguna, por mas que se han desvelado los Philosophos en buscarla con sus principios. Y por consiguiente, que Hypocrates, como cuerdo, y reconociendo que era tiempo mal empleado el de los Philosophos, en querer averiguar los principios, y essencias de las cosas, en el proemio de sus Aphorismos, amonesta, y advierte à los Medicos, que no se cansen, que es tiempo mal gastado, porque el juyzio es dificultoso* iudicium difficile. Infiero de aqui, que como el *Hypocrat. Defend.* diga al fol. 303. n. 20. que por medio de la Chimica venimos mejor, que por ninguna otra Philosophia, en conocimiento del ente natural, y que los Chimicos son los verdaderos Philosophos; y consiguientemente, que el fin de esta facultad es la mas perfecta especulacion, y mas claro conocimiento de lo que el ente natural tiene en sus entrañas (son palabras suyas) diziendo por otra parte, que los principios por medios de los quales procede à cerca de la consecucion de este fin, son inutiles, è insuficientes; viene à dezir, en buenos terminos, que el Medico necessita (para serlo con perfeccion) de saber vna facultad, que ni consigue su objeto, que es el tal conocimiento claro, porque este le supone impossible de conseguir por ninguno de los principios, ni medios hasta aora hallados; ni los principios, por medio de los quales procede à cerca del tal fin, son suficientes; antes bien confiessa ser inutiles para ello.

5 Aprieto mas *ad hominem* contra el *Hypocrat. Defend.* este assumpto. La secta Spagirica, segun su opinion, no solo no es necessaria *simpliciter*, pero ni *secundum quid*; lue-

go de ninguna suerte es necessaria. Pruebo el anteced. Facultad, cuyos artefactos, por medio de los quales sirve à otra superior, son tales, que mejor consigue su fin la facultad superior sin ellos, que con ellos, no es necessaria, ni aun *secundum quid.* Es evidente. *Atqui*, de esta suerte *per te* es la secta Spagirica; luego esta no es necessaria *secundum quid, & ad melius, seu facilius.* Pruebo la menor con lo que dize el *Hypocrates Defendido* al fol. 359. num. 69. por estas palabras: *Pero despues que les he oìdo à Vmds.* (và hablando con Elmoncio, y Paracelso) *me he acabado de desengañar, que sin todo este aparato que Vmds. traen con sus Arcanos, Sales, Elixires, Quintas essencias, &c. se puede curar vna calentura aguda, MAS BIEN SIN ELLOS, QVE CON ELLOS.* Luego saco por consequencia, que los artefactos de la facultad Spagirica, son tales, que mejor se cura vna calentura aguda sin ellos, que con ellos: y por consiguiente, que ni aun *ad mellius, & facillius*, son necessarios los remedios, que supedita, y ministra à la Medicina, la facultad Spagirica. Y assi, si sin el freno, que es el artefacto, que à la facultad de andar à cavallo, ministra el arte frenofactoria, se enfrenarà mejor, y governarà el cavallo, fuera inutil esta vltima, para aquella, y no fuera consiguientemente necessaria.

6 Vaya otra prueba *ad hominem* contra el *Hyp. Def.* y pruebo, que de ninguna suerte crece por el Analysis Spagirico el conocimiento del Medico, à cerca del ente natural, con esta suerte, y eficaz consideracion, tomada de sus mismos fundamentos. Dize el *Hypocrates Defendido* al fol. 298. y 299. num. 17. procurando impugnar la necessidad, y vtilidad de la disseccion Anothomica, para investigar por ella mejor el conocimiento de las causas de las enfermedades; que esta diligencia de los Anothomicos es inutil, y lo prueba con lo que dize Lemort en su Chimica Vindicata contra Baglivio, fol. mihi 32. donde

dize

dize este Author las siguientes palabras: *Ea quæ Anothomicis historijs inclusa ab ipso vere laborioso, ac indefesso viro proferuntur, ornatum Medicinæ magnum, paucissimum autem vsum practicum afferunt, adeoque inter scientias è cadaveribus petitas referenda sunt, quæ mortem, eiusque vltimam causam ob oculos ponunt, sed non primas sanitatis fluctuaciones exhibent, quæ vltimæ essent Medicæ vtilitates ad praxim accomodandæ.* Que es dezir, que aquellas cosas que se extraen por el Analysis Anathomico, no sirve para el conocimiento de las causas, ni para el vso practico, solo si para adorno de la Medicina; pues su vtilidad solo se viene à reducir, y refundir en lo mismo que las Sciencias, ò conocimientos tomados de las ruynas, y cadaveres, los quales solo ofrecen à la vista la muerte, y su vltima tragedia; pero no los primeros deliquios, ò deslizes de la sanidad, lo qual solo podia ser el motivo de la vtilidad de estas diligencias en orden à la Medicina. Esto mismo lo confirma con otras palabras del mismo Lemort, en su Chim. Comparata, donde dize: Que *in morbi ortu corpora existere adhuc vegeta. Hæ vires vno impetu corruunt in malignis, successivè tandem, in vulgaribus morbis.* Y en vno, y otro caso: *Status humorum per vices, & aliquas interiectas temporis moras perpetuo à pristina deffectunt figura, mole, situ, nexu, ordine.* Y mas abaxo dize otras palabras del mismo, en esta forma: *Sed quis tan fatuus, vt credat, ex destructa machina, in suis organis mutilata, influidis corrupta mediante dissectione, sapientiam Medici crescere, præsertim talis, cui principia morbi, effecta motus intestini continuati,* &c. Y mas abaxo: *Quis vnquam corporis ortum ex eius interitu denunciabitur putrido? Quis vinum adustum adfuisse in vapa demonstravit?* &c. De todo lo qual saca, que de ninguna suerte conduce la diseccion Anothomica para el conocimiento de la causa material de la enfermedad. Y esto por què? Porque lo vno, quien ay que de la destruccion de vna machina, y de su ruyna, vendrà

dià en conocimiento de su origen, y naturaleza. Lo otro, la diversidad que tienen los humores del estado de la sanidad, ò del primero de la enfermedad, en quanto à su figura, quantidad, situacion, conexion, y orden de como se hallan en la disseccion Anothomica, haze que de ninguna suerte se pueda venir en aquel primer conocimiento; lo otro, que no sirviendo para aumentarle al Medico este conocimiento de la causa, no sirven de nada, en quanto al vso practico de la Medicina. *Atqui*, por medio del Analysis Chimico las partes del ente natural, ò substancia que se pretende anothomizar, se varian notablemente, deshaziendose su structura, y compage, y variandose las partes, que elementalmente la componen, en quanto à la figura, quantidad, situacion, nexo, y orden con que estaban antes de padecer aquel desvarate, que executa el fuego, ò otra de las manipulaciones Spagiricas. Y consiguientemente militan aqui las ponderaciones de Lemort, de que *quis vnquam corporis ortum ex eius interitu denuntiabit*? Y de la Chimica vindicata: *Adeoque inter scientias è cadaveribus petitas, referenda sunt, quæ mortem, eiusque vltimam causam ob oculos ponunt, sed non primas sanitatis fluctuationes exhibent*: mayormente siendo cierta esta disolucion del mixto, y desvarate, que en èl haze la Chimica: porque el mismo Lemort la define en su Chimic. Medico Phisic. cap. 1. por estas palabras: *Chimia est ars, corpora naturalia reducens in artificialia, mediante solutione, & coagulatione*: en lo qual se demuestra la diversa textura, que las partes adquieren por medio del Arte Chimico. Luego de *primo ad vltimum* del mismo modo, y por la misma razon, por la qual no sirven de nada para el mas puntual conocimiento de la enfermedad, y sus causas, las dissecciones Anothomicas; tampoco serviràn las Spagiricas, para el conocimiento del ente natural, que es el fin principal, para que dize el *Hypoc. Defend.* que estas vltimas se dirigen.

Yà

7 Yà he reparado en aquella palabra, que està puesta con artificio, en que dize: *No por esso se ha de menospreciar vn Arte tan Soberano.* En las quales palabras dize vna cosa, que nadie podrà negar. Porque el Arte de suyo, segun lo que sus preceptos enseñan, no puede vituperarse por ningun hombre de juyzio: porque à quien no le ha de parecer bien el dezir, que porque la Chimica, por medio de sus operaciones, investiga con mas profundidad las cosas, eligiendo de los simples lo vtil, arroja, y desecha lo impuro, è inutil; y finalmente haze de este modo, el que los remedios sean mas gratos al paladar, y mas eficazes, que es la descripcion con que elogia este Arte Senerto Instit. Medic. lib. 5. part. 3. sect. 2. cap. 1. No ay duda, que esto de suyo parece que atrae el animo à que consienta, en que siendo este su fin, y siendo tan admirable, lo sean tambien sus operaciones, efectos, y principios; y por esso el *Hypoc. Defend.* dize: *Que por medio de ella venimos en conocimiento del ente natural, mas bien que por la Filosofia de Platon, Aristoteles, y Epicuro.* Pero esto tiene tan sumas dificultades, como todas las demàs Filosofias, que refiere. Y para que se desengañe, y lo vea, lo ha de oir, no de boca de Zacuto Lusit. en su Introit. ad prax. en el præcept. *Fuge à medicamentis Chimicis.* Ni tampoco de la de Bravo de Sobremonte, en sus resoluciones Medicas; ni de Juan Riol. en la Apolog. que escriviò contra Paracelso, y su doctrina, y modo de discurrir; sino de los hombres mas diestros, y experimentados en el Arte Spagirica.

8 Porque los principios, en que se funda la secta Spagirica, estàn sugetos à muchas dificultades. Riense estos Filosofos de los Peripateticos, como tambien lo haze el *Hipoc. Defend.* Porque los principios, de que dizen resultan todos los mixtos, son los quatro elementos; pero las razones con que prueban su assumpto, igualmente militan, contra todos los Systhemas, que forman los Spagiricos

ricos para explicar sus phenomenos. Mas claro: contra todos los principios, de que dizen se componen los mismos entes, ò mixtos. Porque contra los quatro elementos, que es el systema de los Peripateticos, dizen que no ay, ni se experimenta en la resolucion de los mixtos, el que se manifiesten à la vista, y assi que no entran en la composicion. Porque los Peripateticos se fundan en la verdad de esta hypotesis, que el cuerpo se compone de aquellos mismos principios en que se resuelve: y que nada se puede separar de vn cuerpo, que antes no aya preexistido en èl. Y assi, en la combustion de vn leño este se resuelve en los elementos, de que antes se componia. Porque el fuego se manifiesta en la llama, que levanta quando se quema; el ayre en el humo, que se absorve por aquel, como el rio por la mar; el agua se vè en las extremidades del palo, por las quales resuda quando se quema. Y vltimamente en las cenizas ponderosas, fijas, y aridas se descubre, y haze manifiesta la tierra.

9 Prueban aora, pues, ser falsos estos experimentos, y los juzgan agenos de toda buena Philosophia. Lo primero, porque no es vniversalmente cierto el principio en que se fundan, diziendo, que el mixto se compone de aquello en que se resuelve. Lo primero, porque en los mixtos que se apodrecen, se engendran gusanos, los quales antecedentemente no preexistian en el mixto. Lo segundo, porque dado, y concedido este principio, no obstante no se sabe aun qual sea el verdadero Analysis, por el qual se consiga esta separacion del mixto en sus partes elementales, ò que tengan aquella simplicidad homogenea, que para ser tales, se requiere. Porque esto no se puede conseguir por medio del fuego, ni por medio de ningun menstruo, y mucho menos por la putrefaccion del mixto.

10 Por medio del fuego no se puede conseguir. Por-

que por razon del diverso modo de la aplicacion de el fuego, ò por razon de los diversos modos, ò grados de fuego, à que se aplica vn mixto; salen diversissimas substancias. Como es constante en innumerables experimentos Chimicos. Ni menos dificultad tiene el saber qual de aquellos diversos modos de fuego, ò grados, es el que es verdadero medio, para lograr por èl el fin, que se pretende de la separacion de estos puros; y simples, y homogeneos elementos, y principios, de que se compone el mixto.

11. Lo otro; que estas substancias; que por el experimento de la combustion se consiguen; no tienen la simplicidad homogenea, que se requiere para llamarse elementos. Porque el ollin, en quien se forma el humo, consta de muchas substancias diversas, en quienes se resuelve despues por el Analysis spagirico, y las cenizas luego son materia de la vitrificacion. Porque las cenizas tambien pueden convertirse en agua, por el beneficio de la resolucion Chimica.

12. Lo otro tambien. Porque aunque sea cierto, que este globo vniversal terraqueo, se componga de porciones muy grandes de agua, tierra, y ayre; pero si por ventura concurran materialmente juntos con el fuego à la produccion del mixto, es lo que se pretende averiguar; y aunque del agua sea ciertissimo el que se compongan los mixtos; pero del ayre no se puede demonstrar el que entre en la composicion del mixto, como parte elemental; pues lo mas que se puede creer, es, que entra en su composicion para llenar aquellos vacios, ò poros, que se forman en los mixtos, por la varia convinacion de sus partes.

13. Veamos aora qual es el modo como los Chimicos hazen manifiestos los principios elementales del en-

te natural mixto, para vèr lo que en orden à su conocimiento adelantan à los Peripateticos. Porque si viessemos, que por medio de sus Analyses, y resoluciones Spagiricas, llegan al verdadero conocimiento, que pretenden buscar, no avrà razon alguna para que se les nieguen los elogios, que el *Hypocrates Defendido* les appropria de que son los *verdaderos Philosophos, que por medio de sus operaciones investigan, y averiguan lo que los entes naturales contienen en sus entrañas, que no son tan superficiales en el modo de conocer el ente natural, como los Peripateticos, Platonicos, y Epicureos; y que por sus operaciones alcançan mejor este conocimiento, que los tales Philosophos.*

14 Pero si viessemos con todo esto, que con la Philosophia, que sacan de sus experimentos, por mas que la llamen *Sensata*, y experimental, se quedan tan en ayunas, como los demàs Philosophos, què diremos de esto? Allà lo podrà discurrir el Lector.

15 Pues tan en ayunas se quedan en quanto à este fin, como los tales Philosophos, à quienes tan fuertemente vitupera, y no impugna el *Hypocrates Defendido*: *Iacta est alea*. Voy à probarlo, y respecto de que los Spagiricos alegan sus experimentos con tanta jactancia, y confiança, que han engañado con ellos hasta aqui à muchos hombres de todo genero, y aun hasta à los mismos Phisicos, ò Philosophos: porque algunos hombres doctos han querido mas dar credito à sus menos meditadas resoluciones, que tener que passar por el trabajo, que es necessario tomar para explorar, y desengañarse à cerca de la verdad de lo concluìdo, y inferido por sus experimentos. Otros à quienes no les falta la curiosidad de examinar la verdad de sus proposiciones, les falta con todo esso la pericia, y sciencia, que es menester para lograrlo. Y como todo el Orbe literario vè, que los Chimicos hazen muchas cosas admirables, y entre ellas el dividir los cuer-

cuerpos compuestos en mucha variedad de substancias; cuya continencia ignoravan los Philosophos de los passados siglos: y por otra parte aygan à los mismos afirmar con la mayor confiança del mundo, que aquellas substancias, que separadas demuestran, son verdaderos elementos de aquellos compuestos, de quien las abstraen, ò como ellos las llaman, son sus principios Hypostaticos, juzgan todos estos, que debiendo dar todo credito à los Artifices, en el arte que professan, es assi todo lo que afirman à cerca de las substancias, que manifiestan separadas.

16. Siendo su intento, por medio de estos experimentos, no solo admirar à los indoctos, sino procurar tambien encantar à los eruditos; no serà razon que nadie se dexe llevar de este engañoso procedimiento, advirtiendo siempre el lector, que no es lo mismo el que los Chimicos sirvan de mucho vtil à la naturaleza en la produccion, ò extraccion de estas substancias, que el que sepan la naturaleza de ellas. Porque ay gran diferencia en tener grande habilidad, y destreza para sacar estas, ò aquellas substancias, que hazen por sus operaciones manifistas, y tener à cerça de ellas aquella sciencia Philosophica, de que tanto se precian. A la manera que en otros exercicios es muy diversa cosa la diestra manipulacion de vna escopeta; v.g. y el conocimiento Philosophico de ella, ò sciencia, que demuestra con toda claridad su naturaleza. Dase por bueno, y vtil lo primero; pero como esto no basta para persuadir lo segundo, con justissima razon se niega.

17. Y assi, los principios en que fundan sus systhemas, ni son como ellos los descriven en quanto al numero, ni tampoco en quanto à su essencia, naturaleza, ò textura: y para probar esto, serà bien que pongamos primero delante de la consideracion del lector, que enseñas-

ñalar el numero de principios elementales del ente compuesto, ò mixto, varian mucho; pues vnos solo señalan tres, que dizen ser el Sal, Sulphur, el Mercurio; otros viendo, que por el Analysis Spagirico se demuestran tambien otros dos, que son la tierra, y el agua, los añaden à la composicion de aquel ente, y dizen que son cinco. Y aunque algunos de los Spagiricos, que solo señalan por elementos los tres primeros, dizen tambien que entran en la composicion la tierra, y el agua; pero como estos no tienen con que operar, sino solo con el calor, y frialdad, que dizen ser qualidades inutiles; y por otra parte aquellos tres primeros principios, que señalan sean bastantemente activos en el mixto; quando explican su composicion, solo hazen mencion de los tres primeros, y desechan, como rellolaceos, y inutiles à los dos vltimos.

18 En esta materia, hallo entre los Spagiricos vna notable confusion, y variedad. Porque si de la diversidad de substancias, que extraen por medio de sus Analysis, ò resoluciones, infieren el numero de principios; como varien tanto en el numero estas, se debe tambien variar el numero los principios. Vlstadio, à quien cita Andres Libavio, Sytag. Arcan. Chimic. de transmut. Magist. lib. 7. cap. 34. fol. mihi 356. saca del vino siete substancias diversas, que muy por menor refiere aqui Libav. Quercet. in Tetrad. cap. 7. saca onze substancias diversas del vino, que refiere muy por menor Libavio vbi supra, fol. 357. y exclama Libavio con estas palabras: *Vbi hic ratio elementorum, & principiorum?* Mayerno Turqueto saca de qualquier vejetable nueve substancias diversas, que son. El agua Insipida; otra Accida, el Azeyte Igneo otro, en el qual ay los olores, y sabores; la Goma (que se entiende por el Sulphur, ò Resina, ò Succo Viscoso) en septimo lugar la Sal Volatil, en octavo la fixa; y vltimamente

mente las cenizas. En el Vitriolo se hallan siete, segun Libavio. Vease à Raymund. Lulio lib. 1. cap. 4. de quint. essent. Vlstad. in Cœlo, cap. 13. Byrel. lib. 7. Alchim. cap. 4. y se verà la diversidad de substancias que se extraen de la Celidonia Mayor. Si acaso no se valen de este medio *à posteriori*, que digamos, para inferir los principios, sino *à priori*. Se hallarà no ser necessario, el que todos los mixtos consten de igual numero de principios; y assi, vnos le tendràn mayor que otros. Assi lo siente Nehem. Grev. discurs. de mixt. sect. 3. fol. mihi 308. Assi como no todas las ruedas, que componen vn Relox, entran à componer la Campana; como ni todas las letras del Abecedario, en la composicion de cada vocablo, sino que vemos, que vn vocablo se compone de mas, y otro de menos letras; las quales son elementos de ellas, como essotras substancias de los mixtos. Y à la verdad, si atendemos à la variedad de mixtos, no es necessario tanto numero de principios; porque haga el curioso reflexion en la variedad de convinaciones, que pueden resultar de la varia, y diversa proporcion que puede aver entre dos solos principios. Porque puede ser de vno à su mitad; ò al contrario, de vno à su quarta parte; ò al contrario, de vno à su tercia, quinta, sexta, octava, &c. y nunca se hallarà termino. Con que si la mixtion se considera en quanto à la proporcion de partes, de que se haze, no es necessaria tanta multiplicacion de principios; pues con solos dos se vè la innumerable multitud, que puede resultar de mixtos. Si se atiende à las diversas locaciones, ò modos de mixtion, ay la misma variedad, y puede reducirse à tres modos generales; pero que se pueden luego subdividir en otros muchissimos. Lo primero, pueden considerarse vnidos por contacto en vn punto indivisible, como quando dos cuerpos perfectamente sphericos se tocan, que es vn punto;

ò

ò quando se toca vn cuerpo spherico perfectamente con vn plano perfectamente tal. Lo segundo, por contacto en vn plano, como quando se juntan los lados de dos triangulos, ò quadrangulos. Lo tercero, por contacto inconcavo, como quando vno se encaxa en la cabidad de otro. Ni puede excogitarse en los atomos, que componen el mixto, ò en sus partes aliquotas, otro modo de contacto, que el que corresponda à sus figuras. En tanta variedad, yo no hallo nada firme, ni tan cierto, que no estè sujeto este punto à muchas dificultades.

19 Explicado yà el numero de principios, que dizen los Spargiricos componen el mixto: passan despues à definirlos, ò por mejor dezir à explicar lo que entienden por ellos. Y asi, quando exponen vn ente compuesto, ò mixto para hazer su examen Anothomico, por medio de la resolucion Analytica del fuego, si encuentran por ventura con vna substancia, que sea inflamable, y que no se mezcle bien por sì sola con el agua, al punto la llaman *Sulphur*. Si sacan alguna que sea sapida, ò que tenga verdadero sabor, y demàs de esso se disuelve por sì en el agua, la llaman *Sal*, y lo que es fixo, y no se disuelve en ella lo llaman tierra.

20 Aunque parece, que en la descripcion de estos principios yà dichos, no ay notable diversidad entre ellos; pero quando passan à explicar lo que entienden por esta expresion *Mercurio*; que es otro de los principios, de que dizen se compone el ente, varian notablemente. Porque Paracelso dixo, que se llamaba Mercurio, quando se quema vn leño, aquello que sube arriba, asi como los Peripatecicos à lo mismo que sube lo suelen llamar ayre, que es el humo, y asi parece que al Mercurio le difinen por la volatilidad, ò efumabilidad; pero como en este exemplo la Sal Volatil, y el Sulphur, suban tambien arriba, y sean partes que constituyen al

hu-

humo, el qual, demàs à mas consta tambien de partes plegmaticas, y terreas; por esso no es razon admitir esta explicacion, como parece lo hazen los mas sagazes Spagicicos. Beguinio en su Tirocinio Chimico lib. 1. cap. 2. explicando el Mercurio, dize asi: *Merturius est liquor ille accidus permeabilis æthereus, ac purissimus, à quo omnis nutricatio, sensus, motus, vires, colores, senectutisque præpoperæ retardatio.* Pero como estas palabras, en la realidad, no son otra cosa, que vn elogio del *Mercurio*, por esso tampoco se puede por ellas venir en conocimiento claro de la essencia de este principio. Quercetano tambien haze lo mismo quando descrive este principio, añadiendo nuevos encomios à los elogios, con que le exalta Beguinio. Pero (dexando à parte la impropriedad, que estas definiciones, por las methaphoricas expressiones de que se componen) ni vno, ni otro hablan con la propriedad que debian à los principios; porque si el *Mercurio* es liquor accido, ò es preciso de que yerre la Philosophia Hermetica, quando todos los sabores los atribuye al principio *Salino*; ò el *Mercurio*, en realidad no es, ni tiene la razon de principio; sino que serà vn concreto, compuesto de vn ingrediente Salino, por el qual tiene el sabor, y otra cosa mas, que siendo la que se vâ à explicar, se quedan sin ninguna explicacion de donde pueda el entendimiento formar concepto alguno. Libavio solo se explica por vn modo negativo, que le refuta Senerto: y este mismo dà otra difinicion mas confusa del mismo Mercurio, diziendo, que este es aquella substancia, que se halla en el mixto, fuera de la Sal, y el Sulphur, y los elementos de la tierra, y el agua; la qual definicion yà se vè lo poco arreglada que es, pues no especifica el genero de substancia, que es la que se distingue de los quatro elementos que expressa.

21 Los que con alguna mas claridad, y menos impro-

propriedad explican el Mercurio, le identifican con el espiritu; aunque tampoco quando despues explican este principio, lo hazen con toda la claridad necessaria. Ello ay vna variedad tan grande en esto, que es vn chaos de confusion. Oygan à Libavio tom. 1. lib. 7. Syntagm. Arcan. Chimic. cap. 34. fol. mihi 356. donde dize assi: *Notabit, & hoc studiosus; quod non omnes eodem modo iudicent de principijs, & elementis; sed alius, hoc sulphur vocet, alius aliud: vnus in Anothomia rerum velit hoc esse à sulphure, illud à sale, &c. quibus alij contradicunt. Salem, medium coniungens, & continens extrema, veteres dixerunt. Alij id tribuunt sulphuri. Veteres sulphur, aiunt, coagulare; alij adscribunt sali, ad quem referunt sapores, & temperamenta, & balsameam virtutem. A Mercurio petunt colores, quos alij à sulphure. Imò modo sali, modo sulphuri omnia assignantur. In talibus quisquilijs, & turbata hac philosophandi ratione, nollumus versari Chimicum nostrum.* Vease si puede ser mayor la confusion que ay en esto. Dorneo de Genealog. Miner. cap. 7. dize, que los colores salen à *sale naturæ*, en lo qual consisten, juntamente con el balsamo de las cosas, y la coagulacion. Fabro Myrothecio Spagir. lib. 2. cap. 9. atribuye los colores al sulphur. Y Rolfinc. lib. 1. cap. 18. fol. mihi 50. prosigue esta variedad de pareceres por estas palabras: *Alij sulphur primum odorabile statuunt, & reliqua omnia talia esse propter sulphur. Sal primum esse sapidum, & gustabile, ac omnia, quæ saporem habent, eum propter sal habere nonnulli tradunt. Alij advertentes non omnis saporis, non dulcis, nec acerbi, nec austeri, aut acidi subiectum sal esse, differentias saporis deducunt à sulphure; & Mercurium dulcem à sale, cui sulphur; acidum vero, cui Mercurius mistus. Variato alterutro horum principiorum variantur, vel abeunt sapores. Mel cum aduritur amarescit, & acrimoniam consequitur, deleta dulcedine, quia partes sulphureæ, in quibus dulcedo residebat, adimuntur.* Vea el curioso si puede ser mayor la variedad, y confusion con

que hablan en esta materia sus mismos professores.

22 Esto supuesto, pues, passo à probar, que no es el numero señalado de principios el que dizen, que pone el mixto. Porque estos mismos Spagiricos, despues de aver hecho vna resolucion Chimica, por medio del fuego en vn ente compuesto, y sacado de èl algunos principios; por otra nueva Analysis, que hazen despues de vno de aquellos principios, le resuelven en otros quatro; con que aunque digan, y asseguren, que vn ente se compone de cinco substanciales principios, salen en la quenta despues mucho mayor numero. Esto se vè clarissimamente en la combustion de vn leño; v. g. el Enebro, ò el Box, en la qual lo primero que se vè, y registra es el humo, y las cenizas; y suponiendo primero, segun su opinion de ellos, y la experiencia misma, que las cenizas se componen de la Sal lixivial, ò fixa, y tierra, que yà son dos principios diversos, separadamente demonstrables por la extracion, y separacion que hazen de la sal, y la tierra, quando sacan la Sal fixa, contenida en estas cenizas; pues el humo, que en forma de ollin se pega à las paredes de la Chimenea, por otra nueva operacion Spagirica se divide en las substancias siguientes, que la industria Spagirica haze igualmente manifiestas, que la sal, y la tierra de las cenizas, y son la Sal del Azeyte, ò Sulphur, el Espiritu, y la Tierra, y tambien alguna porcion, aunque pequeña, de phlegma; pues contandolos ya son siete, y todos siete los hazen manifiestos sus mismos experimentos. Luego son mas en numero los tales principios, que cinco.

23 Confirmase esto mas con el siguiente experimento, que refiere Boyle en su part. 3. de Chimist. Scept. fol. mihi 67. donde dize, que aviendo destilado por sì alguna quantidad de Box, y aviendo su Espiritu subacido rectificadole lentamẽte, para que estuviesse mas perfecto

se-

separandose de la phlegma, y el azeyte, le echo sobre vna proporcionada porcion de Coral, solicitando por este medio, que aquella porcion accida del Espiritu, corroyesse el Coral, y se associasse à èl tan estrechamente, que permitiesse que la otra porcion fluída del mismo Espiritu, que no era accida, ni apta para corroer, ni embeberse, ò vnirse tan estrechamente con el Coral, como ella, quedasse libre para separarse de ella por medio de la destilacion; y le sucediò el experimento, como lo medito. Porque abstrajo por este medio vn Espiritu, con grave olor, y sabor demasiado penetrante, pero nada accido, y distinto en sus qualidades, no solo del Espiritu del Vinagre, pero tambien de qualquiera otro Espiritu accido del mismo Leño: de cuya diversidad es señal el que el accido Espiritu comun del mismo palo corroye el Coral, y el tal Espiritu extraído por este experimento, no hazia nada de esto, ni aun tocaba al Coral. Mezclado el Espiritu accido con la Sal de Tartaro, al instante se suscitaba vna fermentacion herborosa, y con ruido, pero echado este Espiritu, quedaba immobil sobre el mismo Sal del Tartaro. El Espiritu accido comun, echado sobre el Minio, formaba el Sacharum Saturni; pero echado el otro Espiritu, no sucedia nada de esto con èl. Echando algunas gotas de este Espiritu sobre el Jarave Violado Azul, solo le diluía, pero no alteraba en nada su color; y el Espiritu accido, echado sobre el mismo Járave, le mudaba en vn color subrubro; y huviera convertido el Jarave en color perfectamente rojo, sino huviera embarazadolo el estàr el Jarave con otra mixtura de otro Espiritu diferente. De aqui, pues, se infiere claramente, que este Espiritu nuevo, cuyos efectos eran tan diversos del Espiritu accido, sacado por la primera destilacion del Box, es otro principio mas de los que elementalmente componian el mismo Box. Con que ya son

ocho los principios que le constituyen, todos demonstrados por ocular, y sensata experiencia.

24 Esto mismo se confirma tambien en la orina, la qual por la destilacion dà las siguientes substancias. Agua, Tierra, Sal fixo, y Volatil, Espiritu, las quales yà son cinco principios elementales, en que se resuelve; pues no solo tiene estos, sino tambien otros mas. Porque de la misma orina se pueden, por medio del Analysis Spagirica del fuego, sacar tres generos de sales muy diversos, como lo siente, y afirma Robert. Boyle en el Chimist. Sceptic. part. 4. fol. 87. Porque demàs de la Sal fixa, y Volatil, se puede sacar otra, que ni sea tan fugaz como la Volatil, y ni tan fixa como la otra, que por defecto de Volatilidad tiene esta demonstracion: *Suspicatus* (dize) *equidem fui esse hoc posse Sal Armeniacum, satis propriè sic dictum, quippè ex Volatili Sale vrinæ, & eiusdem liquoris Sali fixo (quod vt notabam Sali Marino non est dissimile) compositum. At idipsum manifestàm arguit inter salia ipsa differentiam, cum eiusmodi Sal Volatile, non ita se soleat cum communi Alcali vrinæ vniri, sed in calore ab eo avolare.* He aqui yà probado con bastantes razones, y experimentos, que son mas en numero los principios elementales del mixto.

25 Aora voy à probar, que son menos que tres los tales principios. Y assi, que no saben los Spagiricos de quantos principios, ò elementos se compone el ente natural compuesto, ò mixto. Y vamos al Oro. En el qual niego que aya Sulphur, niego que aya Mercurio, y niego que aya Sal, si acaso ay Sulphur, y Mercurio. Y assi, quando quiera voluntariamente conceder que ay los dos primeros; no ay el tercero, y assi solo se compondrà de los dos. Porque aunque Querceto lo afirme lib. 1. Hermet. Disciplin. Defens. cap. 16. Y lo assegure en el plomo, donde intenta hazer demonstracion de estos principios. Y Angel. de Sala, Anatom. Antim. sect. 1.

cap.

cap.2. proponga el modo de hazer esta resolucion en este mineral. La disquisicion Heliana lo assegure tambien; y Beguin. del mismo modo afirme, que todo cuerpo mixto, se puede resolver en estos tres principios, y provoque à la inspeccion ocular, lib. 1. cap. 2. Andr. Libavio Sytagm. Arcan. Chimic. lib. 7. traiga muchos exemplos de vejetables, resueltos en estos tres principios, y en el cap. 8. propone de opinion de los Chimicos la resolucion de los minerales, y metales en los tres principios. Con todo esso son tambien muchos los Authores que siguen la opinion contraria, como son Rolfincio, lib. 1. cap. 18. Andr. Libavio, insigne Chimic. por todo su libr. de Examin. Philosoph. Vivent. Hartman, Jorg. Martin. Comment. libr. qui inscribitur de Chimic. cum Arist. Galenic. consens. & dissens. cap. 11. Herman. Coringio de Hermeticor. Medic. cap. 22. Juan Zeisold. en sus dissert. Phisic. Antonio Gunthero Billich. in Thesal. rediviv. lib. 1. Paradox. Chim. cap. 2. Y aunque Quercet. dize, que se puede hazer de todas las substancias esta resolucion en estos principios; no obstante en el lib. de Prisc. Medic. cap. 2. que no ay arte para separarlos en el Diamante.

26 Digo, pues, que no ay en el Oro Sulphur. Y lo pruebo con doctrina de los mismos de esta suerte. Porque en la tintura aurea, que por medio de vn menstruo sacan los Spagiricos, no ay alli Sulphur alguno, aunque quede el Oro despues de extrahida sin su flavicie propria. Porque en esta tintura no ay otra cosa, que vn agregado de algunas partes metalicas, intensamente teñidas con aquel color. Assi lo dize Boyle Chimist. Scept. p. 3. fol. 62. *Etenim quando facere te videbam* (habla con Eleutherio, que es vno de los personages, à quien introduce de su Dialogo) *experimentum illud, quod invitasse te arbitror ad loquendum, vti faciebas, non iudicabam tincturam auream ve-*

rum

rum esse principium Sulphuris ab illo corpore extracti, sed agregatum aliquarum eiusmodi inter se tinctarum Auri partium, &c. Luego como no aya otra preparacion en el Arte Spagirica, por donde con mas eficacia prueben la continencia del principio sulphureo en el Oro que esta, si en esta, como se vè, no ay el tal principio, nunca podrà probar su existencia. Lo otro, porque manifiestamente se implican en los terminos, quando hablan de este Sulphur del Oro. Y lo pruebo desta suerte. El Sulphur del Oro dizen que es incombustible; *sed sic est*, que de essencia del Sulphur es la combustibilidad, è inflamabilidad, luego dizen que es vn Sulphur que no es inflamable. Luego à quien no le conviene la difinicion del Sulphur. Luego es vn *Sulphur non Sulphur*, que son las palabras del mismo Boyle, vbi supr. de la qual expression dize despues al fol. 72. estas palabras: *Quæ dictio æque sana est, ac si dicas Nox sole collustrata, vel glacies fluida.*

27 Vamos al punto del Mercurio, y dexando aora à parte la circunstancia del vario modo de hablar, que tienen los Spagiricos para aver de explicar lo que entiendẽ por *Mercurio*, quando de proposito se ponen à declarar, y difinir su naturaleza; de lo qual ya se vè claramente, que nunca podràn con seguridad de ninguna de las substancias, que extraigan del fuego, dezir que lo es. Passarè à otras pruebas, no menos eficazes que esta. Y asi digo, que hasta aora nadie ha hecho manifiesto este principio, por mas que se jacten de ello algunos; y como en este systema de los Philosophos experimentales, no se puede apreciar argumento ninguno tanto, como el que pruebe, que nunca se sepàra la tal substancia, ni se haze manifiesta à la ocular, y sensata experiencia; por esso solo este, es aqui suficiente para persuadir, que no ay lo que no se manifiesta; mayormente quando al mismo tiempo, como abaxo se dirà, no se trae

por

por los Spagiricos otro argumento ninguno, para probar la continencia de dicho principio en el mixto, en el modo de hazerse la primera mixtion en el Oro.

28 Robert. Boyle dize al fol. 62. de su Chimist. Scept. que aviendo consultado à vno, que era el primer Spagirico del Rey de Inglaterra, sobre si acaso èl, ò otro, avia sacado del Oro alguna vez este principio, dize que le respondiò con toda libertad, que èl jamàs avia sacado ningun verdadero *Mercurio* de metal alguno, y que en la realidad jamàs viò que otro ninguno tampoco le huviesse sacado. Y aunque es verdad, que este Mercurio es vn principio, cuya extraccion en el Oro, es de los principales assumptos de su cuydado, y de ello se jacten algunos de los Professores de esta secta: pero el experto Angelo de Sal. en su Spagiric. Histor. de los siete Planetas terrestres (que assi llaman à los metales) dize assi: *Quamquam &c. experientia tamen (quam stultorum Magistram vocamus) certe comprobavit Mercurium auri adeo fixum, maturum, & arcte cum reliquis eiusdem corporis substantijs coniungi, vt nullomodo retrogredi possit.* A lo qual añade, que èl consumiò, y trabajò mucho en busca suya, pero que jamàs viò sacar Mercurio alguno de este metal. Y dize mas abaxo: *Se sepius vidisse multas techmas, & imposturas fraudulentorum Alchimistarum fuisse detectas.* Y aunque muchos Professores del Alchimia, dize Boyle vbi supra, que ellos avian hecho, ò visto el Mercurio de el Oro, ò de este, ò aquel metal; pero siempre hizo juyzio, ò que estos que lo dezian procuraban con esto engañar à otros, ò que carecian de aquella pericia, y circunspeccion necessaria para defenderse à sì mismos de semejante engaño.

29 Prosigue Boyle diziendo, que hizo vna vez vn experimento, con intencion de engañar à vnos demasiado credulos en esta materia, y de desengañar à otros, y probar lo poco, ò nada que ay que fiar en estas assevera-

ciones de los Spagiricos Metalicos, cuya impericia, y poca cautela, dàn à entender quando dizen, que otros, ò ellos han logrado sacar à luz este principio. Y para hazer este experimento engañoso, dize se valiò de vn modo mas compendioso, y llano, que el que acostumbran ellos en sus processos, y operaciones, quando quieren extraer estos Mercurios Metalicos, las quales, como son mas intrincadas, y largas, y requieran para llegar à su fin mucho mas tiempo, son por esso mas idoneas para el engaño, y mantener mas tiempo en suspension à los que aguardan el vèr la tal demonstracion.

30 Empezando, pues el experimento, dize assi: *Atque id in quo conabor experimentum meum magis assimilare veræ Analysi, erat, quod non modo præ me ferebam, perinde ac alij Mercurium ex Metallo, quod sub manu erat, extrahere, sed & amplam conspicui, & inflammabilis Sulphuris copiam indè separare.* Passò despues à hazer la mixtura del Cobre, Sal Armoniaco, y sublimado, y despues de la operacion, que alli refiere en vn quarto de hora, y aun en medio tambien, dize, se puede hazer, diò el cobre desecho, y convertido en vna substancia resinosa, y el Mercurio, que en èl sublimado avia, estaba en el fondo del vaso fluìdo, y la masa restante aplicada al fuego, ardia, y se convertia en vna llama, que aparecia verde, y consiguientemente à la qual parece, que se le podia poner el nombre de Sulphurea. He aqui, pues, que si esta mixtura se la pusieran delante à vno menos cauto, enseñandole el metal del todo desecho, y el Mercurio fluente por el suelo del instrumento en que se hizo, y extraxo esta variedad de substancias, y por otra parte aquella materia, que se inflamaba con facilidad, y la llama que levantaba, era del color del metal, creyera fixamente, que este Mercurio, y este Sulphur, eran proprios del mismo metal, y el Espagirico quedaria riyendose del engaño. Siendo assi, que

que lo que en esta preparacion avia solo era, el que las partes salinas del Sublimado, juntamente con las del Sal Armoniaco, con la vehemencia del Calor se exaltaron, y vnidas se hizieron mas eficazes en su virtud, y assi penetraron el cobre (metal mas facil de ser penetrado que no el oro, ni la plata) y assi, quedando el agua del Sublimado apartado de dichas Sales, que antes le tenian desvnido, siendo despues agitadas por el calor, y movidas por aqui, y por alli sus partes, se vinieron en fin à vnir en el suelo del vaso, y assi se revivificò otra vez el Mercurio.

31 Ni es argumento, que bastante prueba la continencia elemental del Mercurio en el oro, lo que al fol. 94. de su Chim. Scept. dize Boyle, y es, que vn Varon Illustre, y docto, le dixo avia muchas vezes fixado en oro perfecto el Mercurio, sacado de el Plomo, porque de aquel Mercurio extraìdo del Plomo, resulta la misma dificultad de si era, ò no Mercurio verdadero. Porque este Mercurio assi separado, (fuera de que el mismo Rob. Boyl. loc. cit. duda mucho en orden à la verdad de este experimento, por mas que algunos digan, que en realidad le sacan) es muy diverso del Mercurio vulgar, y del que elementalmente compone los demàs metales, y de los Mercurios, qre constituyen, segun este systhema à los vejetables, como lo afirma Paracelso tract. 1. de Mineral. part. 141. donde dize: *Similis etiam Mercurij est ratio. Alius in metallis, alius in pomis, &c. ita vt vnicuique speciei suus peculiaris Mercurius sit.* Y no solo confiessa, que ay esta diversidad de Mercurios en la diversidad especifica de los entes compuestos; sino que tambien dize, que en vn mismo oro ay muchos, y diferentes Mercurios. Oyganle en el lugar citado: *Aureum enim non vnum, sed multiplex, & totidem etiam Salia Auri, Sulphura Auri, Mercurij Auri.* Siendo, pues, assi diverso especificamente, es

precifo venir â parar, en que no fiendo vno mifmo en todos, ferà porque fea fu textura diverfa, fu convinacion con los otros principios, diverfa en vno, que en otro; y fiendo el del Plomo (*facta fupofitione* de la verdad del experimento, que à Boyle le contò el tal Cavallero) folo apto para que fu Mercurio fe fixaffe en oro (como alli mifmo Boyl. confieffa, fe lo refpondiò el tal Cavallero) es precifo dezir, que efto fe origina, porque en la extraccion del Mercurio, que llaman, nunca le facan tan puro en los experimentos de fus Analyfes, que no efte convinado con los otros principios del Sulphur, y la Sal, y configuientemente nunca tendrà la homogeneidad, que fe requiere para que deba reputarfe por principio elemental del Plomo, de donde fe facò, ni del oro en que fe fixò. Ademàs de efto, no concluye nada en nueftro affumpto efte experimento, porque como abaxo diremos, aunque fueffe purifsimo Mercurio del Plomo, el que fixado en oro fe pretende probar elemental principio fuyo; pero como en la tal mixtion, y fixacion es precifo, que fu textura, figura, fituacion de partes fe mudaffe notablemente; por razon de efta, ya mudaria fu naturaleza Mercurial en otra muy diverfa. Lo otro tambien, que en el cafo prefente lo que fe bufca de los Chimicos, es el modo de probar la exiftencia en el oro del tal principio, en fuerça del fundamento, que tan à cada paffo traen en la boca los Spagiricos, hijos del Arte; y Philofophos *per ignem*, y verdaderos, que es el Epitecto con que los elogia el *Hypocrat. Defend.* que es la demonftracion fenfata del tal principio, en fu refolucion hecha por el beneficio del fuego, ò folo, ò con la adiccion de alguna otra cofa, fea menftruo, ò lo que tu quifieres: conque el dezir, que entrò en fu compoficion, no bafta para que nadie crea fer principio elemental fuyo, de modo, que fe pueda hazer manifiefto en el modo con que eftos Philofophos examinan

nan los entes, que es la resolucion por medio del fuego en los principios de que consta.

32 No ay tampoco sal ninguna en el oro, que era la vltima proposicion en que arriba dexamos propuesta. Porque dexando à parte la circunstancia, de que hasta aora no ha avido Chimico, ni Spagirico alguno, que en el oro aya demonstrado su existencia, en virtud del medio de operacion ninguna experimental, por la qual aya separado jamàs substancia ninguna à quien se le aya, ni pueda dar esta denominacion del modo, que se necessita para el instituto presente; y sino haganme el favor de dezir con toda lisura, y claridad qual es el modo? Que bien cierto es, que no lo haràn. Y aunque para ello me traygan este, ò el otro modo de este, ò el otro Author Spagirico, no serà facil que me hagan manifiesto el tal modo, sin que se halle en èl mil enigmaticas, y amphibologicas expressiones, que ni ellos mismos las entienden, ni las pueden explicar, y escriven con sus cifras, y obscuridades de proposito, para que no entendiendolos nadie, no los impugne lo vno; y lo otro, no les eche la culpa à los tales Authores, de no aver salido con la empressa, en virtud de aver puesto en practica las circunstancias, que ellos enigmaticamente proponen, como medio para conseguirlo. No lo digo yo esto de mi cabeça, todo es doctrina de vn tan experto, y diestro Spagirico, Philosopho, y practico en estas manipulaciones, como Roberto Boyl. en su Chim. Scept. donde puede el curioso vèr este, y otros desengaños. Y despues de averse quebrado muy mucho la cabeça, para aver de entender lo que entienden por aquellas enigmaticas expressiones, registrando las llaves, que llaman del tal Author, para venir en conocimiento, y comprehension de lo que quieren dezir por las tales vozes, ò expressiones, passando à la execucion, no sale bien la obra, como el Author la propone;

y entonces vnos quedan desengañados, otros atribuyen à su falta de comprehension el no aver logrado su intentado, y deseado fin, y no echan de ninguna suerte la culpa de esto al Author. Quanto de esto se halla en muchissimos libros antiguos, y modernos, no solo en quanto à este particular de que se habla, sino tambien para sacar este, ò el otro especifico Medicinal, ò vtil para otros fines. Lean à Senerto en el proemio de las instituciones, para que no crean semejantes imposturas, y engaños. Vayanme por su vida à explicar à Miguel Sendivogio en su nuevo Lumen Chimico; hagan lo mismo con el testamento de Adriano. Hagan lo proprio con el Febrifugo de Riverio, de que yo he visto diversos modos de explicaciones, sin que la vna tenga que vèr con la otra. Y aun quando explican algun Arcano, para este, ò el *otro fin*, que lo callen, malo es, porque defraudan de este bien al genero humano; pero que hagan lo mismo, quando de proposito se ponen à explicar los elementales principios del ente, à cerca de cuyo conocimiento, se glorian de que le tienen mas claro que los otros, materia es algo mas que ridicula, pero siempre digna de todo desprecio. Asi lo siente Boyle al fol. 60. de su Chimist. Sceptico, y con mas claridad al fol. 70. Vease à Rolfincio lib. 6. cap. 9. 10. y 11. donde prueba, que todos estos tres principios en los minerales, son *non ens*. En medio que fue tambien muy versado en las manipulaciones Spagiricas. Y siendo asi, que de suyo es mas dificultoso el saber lo que debian discurrir en vn assumpto de estos, que el averiguar lo que de hecho han hallado, y discurrido; en este caso no es menos dificultoso el investigar lo que dizen, que lo que debian dezir para conseguir el fin pretendido. Es por otra razon imposible el demonstrar la continencia del principio salino en este metal. Porque como sea preciso, para hazerle manifiesto, valerse de algun mens-

truo,

truo, que sino tuviesse la circunstancia de corrosivo (ya sè, y no se me esconde, el que muchos dizen, que logran la disolucion verdadera del oro, sin el tal menstruo; pero *alud lingua loquitur, & aliud continet eventus*, que dezia San Agustin) tendrà precisamente la de salino; queda despues à vno que và con esta cautela, la duda de si à caso la Sal, que por medio de la tal preparacion demuestran, es del mismo Oro, ò de los Cuerpos, ò Espiritus Salinos, de que se han valido para la tal demonstracion, y separacion. Queda yà demonstrado con bastantes razones, no aver en el oro ninguno de los tres principios elementales, de que los mismos Spagiricos dizen se compone; como se vè claramente en los cristales, que sacan de la plata, y del Mercurio, los quales no son verdaderos sales, aunque lo parecen ser à los menos considerados; porque en realidad no son otra cosa, que vnas mixturas de los Cuerpos salinos del menstruo con que los sacan, que es el agua fuerte, con algunos cuerpecillos metalicos, como lo dà à entender, el que se puede reducir otra vez à sus mismos cuerpos metallicos, como estaban antes. Probado yà, el que los principios Hipostathicos del ente natural compuesto no son en el numero, que los señalan los Philosophos Hermeticos, ò Spagiricos; resta aora probar, que no tienen la naturaleza, y testura, que dizen. Esta proposicion se prueba con las siguientes razones, que por diversas Proposiciones se iràn experimentalmente probando.



PROPOSICION PRIMERA.

NO DEBEN POR RAZON NINGUNA llamarſe conforme los denominan los Philoſophos Spagiricos.

33 PORQUE las ſubſtancias que por medio del Analyſis Spagirico manifieſtan no tienen aquella ſimplicidad homogenea, que ſe requiere para que ſean puros elementos. Porque las ſubſtancias, que por medio de ſus reſoluciones demueſtran, ſon compueſtas de diferentes ſubſtancias, en quienes por otras poſteriores reſoluciones ſe reſuelven. Lo primero porque, como arriba diximos del Box, ò quando eſte palo ſe quema à fuego deſcubierto, es quando ſe haze el Analyſis, ò quando ſe deſtila en vaſo tapado? Si quando ſe quema à fuego deſcubierto no pueden ſer, ni el humo, ni las cenizas ſubſtancias homogeneas, y elementales, porque el humo deſtilandoſe deſpues que ſe hizo ollin, dà de sí las diverſas ſubſtancias, que arriba diximos, que ſon cinco. Si dizen que ſu Analyſis Spagirica ſe haze por medio de la deſtilacion, en la qual ſube el ſpiritu, el azeyte, y queda abaxo el *Caput mortuum*, tampoco aſsi ſalen ſubſtancias homogeneas, porque del *Caput mortuum* ſe ſepara la tierra muerta, que llaman, y el ſal fixo, ò lixivial, ò el alcali que llaman otros de eſte mixto. Luego aquel *Caput mortuum*, no tiene la ſimplicidad homogenea. Lo otro, que el ſpiritu accido, que ſube del palo à la cabeça del alambique, mezclado con el azeyte, es vn ente mixto, y compueſto de diverſas ſubſtancias, porque eſte ſpiritu accido, no es otra coſa ſegun dizen los Modernos, que vna porcion de partes ſa-

llinas fluidas, y conminuidas en la phlegma; con que yà tenemos en este spiritu (que à la vista representa vna fantastica homogeneidad, y simplicidad elemental) la composicion de la phlegma, y las porciones salinas. Demàs desto, en el mismo ollin destilado su espiritu accido; como arriba se dixo, tiene dos spiritus; vno accido, que fermenta, y se absorve con el Coral, y tambien con el sal de Tartaro, y haze la tintura roja cõ el Jarave Violado; y otro, que por la experiencia no haze nada desto. Si la sal de cuerno de Ciervo; y de sangre humana, son verdaderamẽte homogeneos principios hypostathicos de la materia de que los sacan, se sigue que es falsa la definicion, que dàn al principio sulphureo. Porque deste dizen, que es vna substãcia olorosa, y que no se disuelve en el agua: luego como estas sales tengan en sí vn muy grande olor, se sigue vna de dos cosas, ò que no es solo el sulphur, quien tiene el ser odorifico, ò que estas sales son compuestas de diversidad de substancias, vna sulphurea, por lo que tienen de odorifera, y otra salina, por lo que tienen de sal. El spiritu del vinagre tambien es muy odorifero, y hiere con demasiada agudeza el organo del olfato; de cuya accion dizen los Spagiricos que es la causa, el que las particulas sulphureas convinadas en aquel spiritu con las salinas comminuidas, se avivan en su movimiento por estas vltimas: Con que yà tenemos que el spiritu de vinagre consta de sal, y sulphur, y de agua tambien, y assi que no tiene simplicidad alguna homogenea; como se requiere para la razon de principio elemental.

34 Donde serà bien advertir al lector, que para que vna substancia sea verdaderamente elemental, es necessario, que en su composicion (que supongo tiene) excluya à otro de los elementos; y assi dizen los Peripateticos; que aunque el agua es compuesto substancial de materia;

y forma, pero que de su composicion excluye à otro algun elemento, y por esta razon, aunque en sì considerados son compuestos, pero son simples respecto de el mixto, que componen con los otros elementos. Y assi del mismo modo en el punto de que hablamos hemos de convenir, en que la Sal, que es vno de los principios, y elementos, que componen el mixto, sea en sì considerada compuesto; pero que debiendo todas sus partes ser homogeneas, y *eiusdem nationis*, excluye de ser parte, que integral, ò essencialmente la constituya al Sulphur, y Mercurio, y demàs elementos, de que dizen que se compone el mixto, y assi debe tener este principio vna homogeneidad tal, que excluya à todos los demàs elementos de ser parte que la compongan, en esto no me parece puede aver la menor duda. Porque si en su composicion de vn elemento entra otro, en todo systhema, seria compuesto, absolutamente hablando, y se debia excluir de la razon de principio elemental, y passaria à ser elementado.

35 Y bolviendo à nuestro assumpto. Supuesto lo que llevo dicho à cerca del vinagre destilado, dize Beguinio en su Tyrocin. Chimico, que en la destilacion del Sacharum Saturni, demàs del Espiritu, se sacan dos generos de azeytes; vno de color sanguineo, y pesado; y otro de color flavo, y que nada en la superficie. Diràn por ventura, que estos azeytes no son mas que el Sulphur del Plomo volatilizado, y daràn por razon el que Beguinio dize, que acabada la destilacion, queda vn *caput mortuum*, muy negro, y como èl dize: *Nullius momenti*, y assi, que la principal parte de este cuerpo metalico. Pero como el *Sacharum Saturni* no se componga, ni sea otra cosa, que vn magisterio compuesto solamente de el Plomo calcinado por sì, disuelto en el vinagre destilado, y reduciendo esta solucion à Cristales, se sigue de aqui vna

de

de estas cosas; ò que en el Saturno despues de calcinado ha quedado algo de su Sulphur Volatil; ò que este azeyte concurria antes à la composicion del vinagre destilado; y consiguientemente este, que se tiene por vno de los principios elementales Spagiricos, ò Hypostaticos; se componia de dos substancias elementales, distintas, y separables; ò que algunas partes de el Espiritu, juntas con algunas del Plomo, pueden constituir aquel oleo Chimico; el qual, aunque se tenga por homogeneo, serà sin duda compuesto de ambos; ò finalmente, por lo menos el que con la accion reciproca del Espiritu del Vinagre, y la Cal del Plomo, vna parte del licor se puede alterar de modo, que de Espiritu accido se convierta en azeyte; y si esto fuesse, yà no se verificarà el que las substancias, que se manifiestan en este Analysis, preexistian antes en el mixto del modo que se manifiestan, que son otras mil y quinientas, de que despues me darè por entendido.

36 Ni tampoco la phlegma, que es vno de los principios elementales Hypostaticos; es siempre simple, aunque tenga vna homogeneidad aparente. Porque la phlegma del Vitriolo, es remedio muy poderoso para deshazer los humores duros, y obstinados. La phlegma del vinagre, sacado del vino con mucha lentitud en el horno de digestion, con industria, y reflexion dize Boyl. fol. 96. que experimentò, que sacaba vna dulzura à modo de azucar del Plomo, aunque algo despacio. Lo qual dà entender claramente, que tiene en sì algunas partes salinas, mezcladas con el agua. Y esto mismo dà à entender el vèr, que esta misma phlegma disuelve con vna larga digestion el Coral. Y muchos Chimicos dizen tambien, que la phlegma sacada del Sacharo del Saturno, disuelve las Perlas, las quales precipitadas con el Espiritu del mismo concreto Sacharino, se hazen por esto mismo

volatiles. Y asi la plegma del vino, y otros muchos liquores semejantes, los quales se desechan por los Chimicos, como inutiles, constan de tales qualidades, y virtudes, que claramente demuestran ser substancias compuestas, y que se diferencian en mucho de la agua simple, à que ellos las reducen, y por lo qual las reputan. Ni aun la misma tierra, damnata que llaman, tiene aquella simplicidad elemental, que dizen, despues de aver sacado de ella la sal, por medio de la afusion de la agua: lo qual se reconoce en la diferencia tan grande que ay en las cenizas de los leños, comparadas con las de los huesos, y las del Cuerno del Ciervo. Y qualquiera que hiziere el cotejo destas cenizas con la cal vulgar, y mucho mas con el Talco calcinado (aunque estèn exquisitamente edulzoradas, con la efusion de agua sobre ellas) hallarà, que son sensiblemente diversas.

37 Y bolviendo al assumpto de probar la impropriedad con que definen sus principios, dexamos arriba dicho, que la accepcion, que oy corre mas valida entre los Spagiricos del principio mercurial, era el ser espiritu de los compuestos, ò mixtos. Y asi, serà el Mercurio aquello, que sube volatilizado en la resolucion Spagirica, y ni es odorifero, como el sulphur, ni tiene sabor como la sal. Parece que es cierto esto en este modo de discurrir. Porque definiendose el sulphur, por vna substancia odorifera, y que no se disuelve en el agua, y se inflama en el fuego, es preciso que no tenga esto el Mercurio para que se distinga de èl, como tambien que no tenga sabor, y facilidad para disolverse en el agua, para que se distinga de la sal. Ni tampoco insipido, para que se distinga de la phlegma: con que el Mercurio seria vn liquor destilado, que ni es phlegma, ni sulphur, ni sal. Pero de esta suerte tampoco se puede explicar bastantemente lo que es el Mercurio. Porque el espiritu puro, y bien recti-

rectificado del vino, siendo, como se vè por la experiencia, todo inflamable, de modo, que no dexa cosa alguna en la cuchara, ò vaso en que se enciende, se debe reputar por sulphureo, y no por otro principio contrapuesto, y diverso de este. Y si dixeres, que tiene algo de el sulphureo, y se diferencia en algo de èl, es preciso que señales esse algo en que està la diferencia de ambos; porque si dizes solo que es espiritu, es diminuta la explicacion que dàs al Mercurio.

38 Demàs de esto, en los espiritus de Sal, del Nitro, del Vitriolo, y del Vinagre, y otros de este genero, se halla la circunstancia de ser salinos, y su composicion, principalmente se reduce à ser vnas porciones de sal volatil, y phlegma; luego como el espiritu de vino rectificado sea muy diverso de estos, asi en su composicion, como en sus efectos, se sigue, que ninguno de estos espiritus puede ser el tal Mercurio, principio hypostatico, diverso de los demàs comprincipios Spagiricos del ente natural compuesto. Y asi, ò este principio es superfluo en la composicion del mixto; ò no saben lo que dizen, quando afirman la existencia del tal Mercurio.

39 Responden los Spagiricos Primarios, diziendo fol. 81. que es verdad que los tales principios, en que por medio del fuego se resuelven los mixtos, no son puros, y homogeneos; pero como los quatro elementos, en los quales los Peripateticos dizen, que se resuelve por medio del mismo fuego, no son tampoco simples, como ellos confiessan, por esso serà bien se les conceda el que estos se llamen principios, como à los Peripateticos, el que à los suyos llamen elementos. Porque en vno, y otro la imposicion del nombre se toma del predominio de aquel elemento, cuyo nombre se le señala. Esto en mi juyzio es, *callemos, y callemos.* Donde està aquella confiança tan grande de demonstrar, y hazer manifiestos sus

principios por medio del fuego? Donde està esta tan evidente Philosophia, que ocular, y sensatamente demuestra sus proposiciones? Donde finalmente este conocimiento del ente, por lo mas intimo de sus mas ocultos recessos, à distincion del de los Peripateticos, Platonicos, y Stoycos, cuyas Philosophias solo miran superficialmente al ente, si al cabo de todo el examen de sus principios, y modo de discurrir de su systhema, venimos à parar en lo mismo que contra los Peripateticos han, con tanta jactancia, vituperado. Donde estàn aquellas promessas que hazen, de poner delante de los ojos lo mismo que con tanta facilidad prometen?

40. Lo primero, esta solucion concede lo mismo, que contra ellos se ha demonstrado, y se dà como convencida en esta materia. Pero aun con todo esso es menester que digamos, y se contente con menos; porque aunque se les conceda que estos principios, à quienes ellos llaman Sal, Sulphur, y Mercurio, son vnas substancias, que son compuestas de otras, en quienes por Analysis posterior se les demuestra, resolverse; pero como en este mismo privilegio se afirma, pero no se prueba de ninguna suerte, que estos tres existen *materialiter* en el mixto, como principio suyo. Porque no en todos los mixtos los ay, como arriba lo he probado; ni en todos los mixtos pueden, ni saben modo de demonstrarlos, y los que en los vejetables demuestran, y los llaman Mercurio, no son de ninguna suerte el tal principio, sino como se ha probado, son vno de essotros. Ni tampoco las definiciones del Sulphur, son proprias suyas, de modo, que no se verifiquen en algunos sales; y otras diferentes cosas, como el Sulphur, que llaman aureo, y incombustible, en quien se verifica vn Chimerico Sulphur, porque es vn Sulphur, que no puede ser tal, porque no le conviene la difinicion del Sulphur en general, y es como vn hom-

hombre, à quien no le conviene el predicado generico de animal.

41 Y por lo que mira à dezir la solucion, que como los Peripateticos, por el predominio que tienen las subs-tancias de este, ò el otro elemento, que por medio del fuego se separan del mixto, ò por la similitud que tengan con èl, las denominan tales; assi tambien los Spagiricos por la misma razon, y modo denominan los suyos. Solo tiene esto vn especioso titulo; pero si se mira mas por el centro, es muy ageno del estado de la controversia presente. Porque esta no inquiere, ni pregunta, si à caso puedan por el fuego extraherse de el mixto vnas substancias, que por la similitud, ò exterior apariencia, ò por otras qualidades que tengan simbolicas con el Mercurio, y el Sulphur, se puedan llamar assi? Sino debaxo de estos terminos. Si todos los cuerpos, que se conocen perfectamente mixtos, se compongan de determinado numero de cuerpos primarios no mixtos, y se puedan resolver en ellos. Porque si se atiende al estado de la question, mucho de lo que avian de demonstrar, por experimentos Chimicos, se queda sin probar.

42 Ni tampoco merecen los Spagiricos, hijos de el Arte, el que se les conceda, que por la similitud que tenga la producion del fuego, semejante à los movimientos mas grandes de la materia sublunar, por esso ambos ayan de ser de vna misma naturaleza, y tener vn mismo nombre. Porque tampoco ellos quieren permitir à los Peripateticos, el que llamen, y tengan por fuego à la llama, aunque sea caliente, y seca, y demasiado activa; porque carece de otras de las qualidades, que pertenecen à la naturaleza de fuego elemental. Ni tampoco quieren conceder à los mismos, el que llamen tierra à las cenizas, ò la cal viva, no obstante las similitudes, que en varias circunstancias, ò qualidades tienen con ella, solo

porque no son insipidas, como lo es la pura, y elemental tierra. Pues en suma, que es lo que los Spagiricos prueban por medio de sus tan decantados experimentos? Lo mas que se les puede conceder, es, que prueban que algunos cuerpos mixtos (porque en todos no pueden hazerlo) por medio del fuego, quando los meten en vasos muy tapados (la qual circunstancia muchas vezes es precisa) se pueden resolver en algunas substancias, que sean distintas en algunas qualidades, y principalmente en la consistencia; de modo, que de vna gran parte de los tales mixtos se saque vna substancia fixa, parte salina, y parte insipida, vn liquor vntuoso, ò oleaginoso, y otro, ò otros liquores, los quales tienen manifiesto sabor, sin vntuosidad. Aora, si esto supuesto, ellos quisiessen llamar à la substancia vntuosa Sulphur, y la substancia seca, y que tiene sabor, Sal, y Mercurio à la otra, se les concederà facilmente, para que por medio del manejo de estos terminos, expliquē sus phenomenos. Pero si à estos los quieren hazer elementos puros, y primarios, de que se compone el mixto, se duda mucho, y ay grandes dificultades para creer, que en fuerça de sus experimentos lo prueben. Y assi serâ preciso que me concedan en este punto, el que dè yo mas credito à lo que los mismos sentidos vèn, y hallan en las tales substancias separadas, y à lo que ellos mismos confiessan; que à lo que dizen en sus asseveraciones. Ni esto es vsar con ellos de rigor ninguno. Porque aviendo de ser el principio elemental, debe ser perfectamente similar, y homogeneo; ni ay razon alguna justa, quando se trata vna materia Philosophica, con todo el mas preciso, y riguroso examen, para que à vna substancia mixta se la dè este titulo, y denominacion, solo porque tenga alguna similitud, con otro elemento en alguna qualidad, *potiusque* el que se le niegue, por razon de las otras qualidades, en que las tales substancias se-

pa-

paradas, se diferencian de los tales elementos, à que se parecen.

43. Y si se atiende à la facilidad con que ellos denominan, y definen à sus principios, se verà claramente, que ay para vsar de este rigor fuertissimos fundamentos; lo primero vemos, que no quieren conceder à los Aristotelicos, el que à las cenizas las llamen tierra, aunque la parte salina, y tierra que en sí tienen, se assemeje à la tierra en la ponderosidad, sequedad, y fixidad; y esto solo, porque la ceniza es sapida, y la tierra insipida. Lo segundo vemos, que à lo sapido, y volatil, lo llaman Mercurio, ò Espiritu los Spagiricos, y con todo esso ay muchos cuerpos, que convienen en estas qualidades, y son de naturalezas muy diversas. Porque no solamente el Espiritu del Nitro, del Vinagre, Agua fuerte, el Espiritu de la Sal, el del Vitriolo, del Alumbre, y vltimamente todos los liquores salinos destilados de los cuerpos animales, sino tambien todos los Espiritus acetosos de los leños, y todos los Espiritus de estos vltimos, separados de su acetosa substancia, es necessario que pertenezcan al principio, que llaman *Mercurio*, aunque no conste, porque algunos de ellos se deban *potius* comprehender debaxo de vna denominacion, que es el Sulphur, ò el Oleum de los Spagiricos. Porque sus oleasinosidades, despues de destiladas, tambien son fluidas, volatiles, y tienen sabor, de el mismo modo que su Mercurio. Ni tampoco es preciso el que su Sulphur sea vntuoso, y indisoluble en el agua, quando vemos, que al Espiritu de vino le quentan entre las substancias Sulphureas, y con todo esso, ni es vntuoso, ni repugna à disolverse en el agua.

44. Y demàs de esto, como sea claro, y observado por experiencia ocular, que el Espiritu del Nitro, y el de Cuerno de Ciervo, si se confunden, bullen, y fermentan con demasiado tumulto, y ruido, y mutuamẽte volatiliza-

dos,

dos, suben al ayre, las quales circunstancias hazen, que qualquiera se persuada à que ay entre ellos vna notable oposicion, y antipathia, explicado en la diversidad, que tienen assi de sabor, como de olor, y operaciones. Y Boyle tambien saca dos generos de substancias oleosas de la sangre humana, que entre sì repugnan à mezclarse, y vnirse; dexo à la prudente conjetura de cada vno, el que vea, si acaso tanto numero de substancias, que entre sì convienen en algunas qualidades, y tanto se diferencian en otras, se deban poner mejor dentro de vn mismo principio (el qual debe ser puro similar, y homogeneo) elemental, ò se ayan de reducir à diversos, llamandolas con diferentes expressiones, y vozes, las quales expliquen la diversidad que tienen entre sì, supuesta su tan opuesta, y contraria naturaleza.

45 Y se echa de vèr la debilidad de sus argumentos, quando ya que no pueden conseguir el probar bastantemente esta simplicidad homogenea en las substancias, que enseñan separadas, quieren probar el que à lo menos en aquella substancia predomina la sal, porque aquella substancia separada por su Analysis, tiene vn vehemente sabor, sentando ellos al mismo tiempo, el que todo sabor nace de la sal; pero esta prueba de ninguna suerte basta para probar lo que pretenden. Porque los Espiritus del Tartaro, del Cuerno del Ciervo, y otros semejantes, à quienes juzgan por el Mercurial principio de los entes de donde se sacan, clara, y manifiestamente tienen vn fuerte, y penetrante sabor, el qual tambien tiene aquel Espiritu del Box, que antes dexo dicho se separa del Espiritu accido del mismo palo: demàs de esto, si acaso la circunstancia de lo sabroso se debe excluir, porque no pertenezca al espiritu, ò principio mercurial de los entes vejetables, y animales; no se puede saber el modo de diferenciarse de su phlegma de ellos, aviendo de distin-

tinguirse del Sulphur, en el defecto de la inflamabilidad. Lo otro, porque como esta circunstancia del sabor, no solo se halle en los Espiritus referidos, sino tambien en las substancias oleosas, spagiricamente extraidas, lo qual experimentarà, quien quisiere en los azeytes Chimicos de canela, ò clavos, y tambien en el de trementina, el qual le tiene muy malo, y fetido, y con tal circunstancia en estos, jamàs se pueden separar de este ingrato, y vehemente sabor, se infiere de aqui el poco cuydado, que ponen los Spagiricos, quando explican la essencia de estos principios, y tambien la poca eficacia que tiene la razon con que prueban (quedando muy seguros, y pagados de ella) la naturaleza salina de vna substancia, la qual tan lexos està de probar este predominio de la sal, que ni aun es suficiente para probar liquidamente, y con toda claridad la existencia del tal principio salino. Probada yà la primera Proposicion, passo à proponer la segunda, y es en esta forma.

PROPOSICION SEGUNDA.

LAS SUBSTANCIAS, QUE DE MUchos de los mixtos muestran separadas los Chimicos, por medio de sus Analyses, no preexistian antes en el mixto del modo que ellos las muestran; porque son productos originados de la accion del fuego en los tales entes.

46 ESTA Proposicion la veo apoyada con el sentir de los mas graves Authores de la secta Spagirica. Porque Lucas Antonio Porcio, y Dominico, la Scala en su tract. de Phlebotom.

Damnat. fol. 268. dizen esto mismo por estas palabras, que en el lugar citado trae la Scal. *Chimica principia non sunt in mixtis ea forma numero, & statu in quo separata conspiciuntur.* Y el mismo Scala fol. 281. dize tambien, que *Chimica principia Philosophiæ experimentali tenebras affundunt.* Francisco Bacon, Varon de Verulam. en su nuevo Horgano, Aphorism. 54. dize tambien vnas palabras, de donde se infiere tambien lo mismo: *Chimicorum autem genus, ex paucis experimentis fornacis Philosophiam constituerunt phantasticam, & ad pauca spectantem.* Boyl. en la 2. par. Chimist. Scept. lo dize tambien por estas palabras: *Chimicos fallere se ipsos, & alios posse, dum audacter, & vniversaliter concludunt illas substancias esse corporum ingredientia elementalia merè separata ignis adminiculo, de quibus tamen dentur ne talia, an minus, possit dubitari. Quoniam apparere, & constare potest diversas res à mixto corpore igni exposito impetratas, ipsius ingredientia prius non fuisse, consentaneum est rationi.* Helmoncio tambien en el tract. Potestas Medicam. pag. 297. num. 64. y 65. dize, que los Medicamentos Chimicos *potius* obran por el artificio de su extraccion, que por virtud que les aya prestado la naturaleza: *Eo quod illorum initia, per ignem parta, & immutata sunt.* Laurencio Bellin en su tract. de Vrin. pag. 7. y 8. dize assi: *Chimicorum doctissimis experimentissimisque dubitantibus; non ita certum est quidquid per operationes Chimicas educitur ex corporibus, extitisse in eisdem, quale educi: Cum per chimicas ignis præparationes multa gigni possint, quæ in compositis, ex quibus edducuntur non existebant, dum naturaliter composita se habere sub ea forma sub qua per vim artificiosi ignis, vasorum, & menstruorum educuntur ab ijsdem.* Boyle de Infido experim. succes. Borello proposicion 131. Demoor, pag. 414. Cochbur. en su Econom. in præfat. Ettmul. en sus Instituciones dizen tambien, que los efectos de las operaciones Chimicas, que por medio del fuego se manifiestan, son criatu-

ras, y productos del mismo; y assi, que son sospechosissimas cosas, y muy dudosas aquel accido, y aquel alcali, y aquel fixo sacado de la sangre por el beneficio del Arte Spagirico. Federico Hosman, tambien en su tract. de vero vsu, el abus. remed. Chimic. dize: *Chimiæ opera vt sunt Spiritus, Clysi, essentiæ, tincturæ, elixiria, hostilia credenda esse; adeoque ignem vnde nata sunt sapere.*

47 Aunque las authoridades traìdas pudieran ser bastante apoyo de la proposicion sentada, por ser de los Authores Spagiricos de mas experiencia, y credito, que ha tenido la Europa, no me parece serà ageno de razon que se pruebe esto mismo con razones firmadas con experimentos; porque de otra suerte pudiera qualquiera alegar lo contrario bastantemente con traer otras de los que sienten lo contrario; y haziendo el contrapeso, y parangon entre ellas, seguir voluntariamente las que apoyan la proposicion opuesta, à la que queda sentada.

48 Antes de entrar en la prueba immediata de ella, serà bien suponer lo que parece tan preciso, para que sus razones sean mas firmes, y no menos claras, que omitido, disminuirian mucho de lo que conduce para su mas claro conocimiento. Y assi, serà bien primero pedir, ò hazer dos postulados: y es el primero, que en qualquiera Systhema Philosophico que se siga, sea Epicureo, sea Carthesiano, se debe confessar, que las primeras concreciones que produxo la naturaleza (de las quales resultò, segun su variedad, la diversidad de principios hypostaticos Spagiricos, Sal; v.g. Sulphur, &c.) fueron hechas de atomos, ò particulas, que antes de su mutua coalicion, ni eran salinas, ni sulphureas, &c. y assi, no tendrà inconveniente, ni serà absurdo notable, si concibamos el que, por la accion del fuego, ò otro agente distinto, pero igualmente, ò mas idoneo, se puedan aquellas porciones pequeñas, y minutissimas de la materia, comminuir de

tal modo, que se vnan, y sirùen despues de genero, que compongan, y representen vn concreto, que concurriendo en èl los atributos de alguno de los principios referidos, se deba llamar, y denominar Sal, Mercurio, Sulphur, &c. El segundo es, que respecto de que los contrarios sienten, que por medio de sus experimentos demuestran los principios hypostaticos del mixto, señalen por qual de los medios que vsan se consigue el fin que desean. Mas claro. Por qual de los Analysis, que manipulan se demuestran, y hazen patentes dichos principios.

49 Y respecto de que el fuego es el principal, entre otros medios, de que se valen, para resolver los entes, serà bien que señalen por qual lo consiguen. Porque como las operaciones del fuego varian tanto, no es tan facil, como algunos creen, señalar por qual determinada division de las que por èl executan salen estas substancias, que prometen demonstrar. Porque el Guayaqui, ò Palo Santo, en fuego descubierto quemado, dà de sí cenizas, y ollin, y el mismo leño destilado en Retuerta, dà otras hetergeneidades, como son, azeyte, espiritu, vinagre, agua, y carbones, los quales para aver de convertirse en cenizas, necessita de volverse à calcinar, lo qual facilmente se haze en vaso tapado. Demàs de esto encendido el succino, y puesto en vna cuchara, ò vaso de plata, y aplicandole la llama debaxo, se verà, que el ollin, en el qual aquel humo se vne, se diferencia notablemente de todos aquellos otros ollines, que del mismo succino se levantan quando en vaso tapado se destila. La Camphora encendida tambien, y recogido de industria, y con cuydado el humo, dà de sì vn ollin negro, y vntuoso, el qual en el olor, y en otras propriedades discrepa tanto de la Camphora, que no creerà nadie averse elevado de ella; pero si acaso esta misma Camphora se metiesse en vaso de vidrio, bien tapado, y con vn blando fuego se

des-

destilasse, se sublimaria esta substancia de modo, que no perderia nada de su blancura, ni de su naturaleza. En el Azufre tambien sublimandole con moderado fuego en vasos sublimatorios, todo sube, y se convierte en flores secos, y casi insipidos; y expuesto en fuego descubierto, dà de sì vn liquor salino, y corrosivo. Por lo qual es digno de reparo, si el fuego obre en estas substancias, quando por su medio se haze este Analysis, mas en fuego descubierto, y expuestas al ayre, que quando estàn dentro de algun vaso tapado? Y assi serà de mucha importancia la consideracion de los grados del fuego, por medio de los quales se haze esta resolucion. Porque el baño leve convierte la sangre, ò saca della solamente la phlegma, y el *caput mortuum*; y este, siendo duro, fragil, y de diversas colores, como las conchas de vn Galapago, si se expone en vna Retuerta con fuego muy fuerte, destila, y dà espiritu, algun azeyte, aunque poco, y Sal Volatil, demàs del *caput mortuum*. Es tambien de notar lo que sucede en el jabon. Porque con vn grado la sal, el agua, y el azeyte, de que se compone, hirviendo, se convierten, y coadunan en vna masa; y con otro grado posterior, esta misma masa se puede luego bolver à dividir en las siguientes substancias oleaginosa, aquea, salina, y terrea.

50 Supongo lo segundo, que ay algunos cuerpos, en los quales no se ha hallado grado alguno de fuego, por medio del qual se ayan podido separar, ò la Sal, ò el Sulphur, ò el Mercurio, y mucho menos todos tres elementos. Entre otros es vno el Oro, el qual es vn cuerpo tan fixo, y en el qual los elementos de que se compone, estàn tan estrechamente vnidos en sí por la naturaleza, que expuesto al mas poderoso fuego, no pierde en nada, ni de su vnion, ni tampoco de su peso; quanto mas dividirse en sus principios elementales. Y assi, Gaston

ton Claveo refiere, que aviendo tomado vna onça de oro, y echandola en vn vaso, y otra de plata en otro, y metidolos en vn horno de vidrio, en aquella parte donde los Vidrieros conservan el vidrio liquado, y dexado alli la materia por dos meses, hallò, que el oro no se avia disminuìdo en nada de su peso, pero la plata si, en sola la duodezima parte de la onça. Y aunque de este experimento podia inferir, que la plata puede disiparse con el fuego grande, y permanente; pero esto no prueba de ninguna suerte, que pueda por su medio resolverse en sus principios elementales. Porque lo primero, este mismo metal suele muchas vezes, fundido, esconderse en los mismos Crisoles donde se funden; por lo qual, muchos Artifices de el oro, suelen despues estos, convertirlos en polvos, para sacar, y recuperar de este modo las particulas de plata, que se han introducido en sus poros. Lo segundo, aunque por este experimento se pruebe, que algunas partes de la plata se han disipado; pregunto: por donde serà este fundamento bastante para probar, ò persuadir, que lo que se resolviò fue, el principio Salino, ò Sulphureo, ò Mercurial?

51 Ni nadie puede estrañar, el que esta vnion tàn estrecha la haga la naturaleza, quando vemos, que el Arte la haze en el vidrio con la misma repugnancia à su division, de tal modo, que muchos de los Chimicos dizen, que es mas resistente à su disolucion, aunque el mismo oro.

52 Ay otros modos de separacion, que no se hazen por medio del fuego, y si se hazen, no es con tanta facilidad. Quando el oro, y la plata se juntan en vna masa, se separan, echando en ella Espiritu de Nitro, ò Agua fuerte, à quien los Franceses llaman por esso *Eau de depart*; siendo assi, que si se hiziera por medio del fuego, seria esta separacion mas costosa, y de mucho embarazo. De mis-

mismo modo la parte metalica del Vitriolo, no se separa con tanta facilidad, y conveniencia de su sal, como con echar algunos sales alcalizados en forma liquida, en la solucion del Vitriolo; porque por el mismo caso que la sal accida se separa del cobre del Vitriolo corroido por ella, para vnirse con los sales alcalizados, que se echan en la solucion del tal Vitriolo, la parte metalica que en sì tiene este, baxa precipitada en forma de limo, à lo hondo del vaso.

53 Bien puede tambien sin fuego conseguirse en algunos entes compuestos la separacion de algunas substancias, à quienes se les podria llamar elementos, con tanta razon, como los que por medio del fuego separan los Spagiricos. Porque el Espiritu de Vino, à quienes ellos llaman *Sulphur Vini*, no solamente se puede separar por los varios modos, que se acostumbran con el fuego, sino tambien con los rayos del Sol, y tambien con el estiercol de cavallo. Y tambien si vn vaso lleno de orina se metiesse en estiercol de cavallo, suele por medio de la putrefaccion, disolverla de tal modo, y desunir sus partes, que el espiritu salino, en breve tiempo se volaria, sino se tapasse muy bien el vaso. Vease el agua Febrifuga, y Precipitante, que refiere Libavio de Penoto, Sytagmat. Arcan. Chimic. de Transm. Magist. lib. 7. cap. 33, fol. mihi 352. tom. 1.

54 De aqui se infiere, que no es el fuego de Analista vnico, y vniversal de los entes. Porque fuera de los modos referidos, dize Paracelso, y Helmonc, que por medio de su liquor Alcaest, se pueden separar muchas, y diversas substancias, sin beneficio del fuego. Porque si echassen en el tal liquor vn carbon de encina, dizen que se convertiria, por medio de vna digestion, en dos liquores diversos. Y vltimamente añaden, que todos los mixtos, por medio de este liquor, se pueden divi-

vi-

vidir en diversas substancias, sin quedar *caput mortuum* alguno.

55 Pero podràn dezir contra lo dicho, de que el fuego no es el verdadero Analysta de los mixtos, pues no puede resolver en sus principios à muchos de los referidos; el que esta misma disgregacion del mixto en sus partes, es efecto del calor, porque à este le diò Aristoteles el attributo essencial de *congregare homogenea, & separare heterogenea*. Pero si se haze la debida reflexion sobre esta materia, se halla que es muy ageno de el calor este efecto. Porque mas proprio, y debido es al calor el causar movimiento, y por este causar divorcio entre las partes de los cuerpos, dividiendole en sus partes, sin que su esphera passe à atender, y mirar, si las partes, que por medio del movimiento que causa, son homogeneas, ò heterogeneas. Como acontece en la ebulicion de el agua, y destilacion del Mercurio, cuyas partes, ò son similares, ò no aparecen por la destilacion disimilares, donde todo lo que puede prestar el fuego, es dividir el cuerpo en minutissimas partes, que son entre sì homogeneas, y con su todo, como lo demuestra su reducion por sola la condensacion.

56 Y quando se vè que el fuego, ò el calor congregan las partes homogeneas, y separan las heterogeneas, es *per accidens* à su accion la tal disgregacion. Porque el fuego lo que haze solamente es, deshazer aquella compage, y estructura, debaxo de la qual estaban las partes heterogeneas, entre sì vnidas, debaxo de vna forma comun à todas; la qual desolacion hecha, las particulas componentes del mixto, desvnidas entre sí, y puestas en libertad, se vnen entre si, y cada vna con sus semejantes, ò por mejor dezir, toman sus lugares, y esphera, segun los diversos grados que tienen de levedad, gravedad, fixidad, ò volatilidad. Esto se vè en la des-

destilacion de la sangre humana, en la qual lo primero que haze el fuego, es dissolver la vnion de sus partes, y entonces el agua, que es la que mas facilmente se separa, y desvne de las otras compartes, por razon de los atomos del fuego, y de su agitacion, se eleva, y exalta, hasta tanto que desamparada de este vehiculo que la elevaba, cae abaxo por su ponderosidad, y en todo este tiempo se mantienen los demàs principios vnidos entre sì, y assi para su separacion es necessario augmentar el fuego, el qual haze que se separen el Espiritu, y la Sal Volatil, q̃ aunque sean diversos principios, tienen casi igual volatilidad, despues de los quales sale el azeyte, y queda despues la tierra, y el alcali, que son igualmente fixos, y aunque diversos no los puede el fuego separar, por mas que sean entre sì heterogeneos.

57 Fuera de esto, en muchos mixtos se vè, que el fuego, por medio de su calor, no tanto separa, quanto vne estrechissimamente los cuerpos, que son de diversa naturaleza, como ellos sean semejantes en su fixidad, y consten de partes idoneas, para que con sus figuras se encajonen, y estrechen en vna fuertissima vnion. Como se vè en la preparacion del Mercurio dulze, en la qual las particulas salinas del Vitriolo, de la Sal Marina, y algunas vezes del Nitro para hazer el sublimado, de tal forma se vnen con las particulas mercuriales, con quien se mezclan, primero para disponer el sublimado, y despues para endulzorarle, que en muchas de las sublimaciones succesivas suben mezcladas con el Mercurio, como si fueran vna misma cosa. Algunas vezes tambien el fuego, no solo no separa los elementos diversos de vn cuerpo, sino que tan estrechamente los vne, que rara vez se vè, que la naturaleza haga por sì otra mayor compaccion: como se vè en la fabrica de vidrio, donde el sal alcalizado, y las reliquias de la tierra de las ce-

nizas se incorporan con la arena pura, de tal modo, que por medio de la vitrificacion se forman en vn cuerpo, y se vnen con tal firmeza, que no puede luego el fuego separarlas de ningun modo; y assi, aunque el fuego pueda casar dichas partes, no tiene actividad su calor para divorciarlas. Esto mismo se vè clarissimamente en la orina de vn sano, que por el frio vemos, que se separa su tartaro, y parte crasa de lo tenue; y bolviendo luego à poner el vaso junto à la lumbre, se buelve otra vez à vnir aquello que se separò, como estaba quando saliò del cuerpo la orina. Donde no solo ay que notar la vnion de las partes heterogeneas de la orina hecha por el calor, que es el assumpto presente; sino tambien que el frio en este caso, no solo no haze lo que Aristoteles dize de èl, que es congregar, y vnir lo homogeneo con lo heterogeneo, sino que positivamente separa lo heterogeneo entre sì. Y assi, ni tiene menos dificultad el assentir à la difinicion, que dàn al calor los Peripateticos, que à la que señalan à la frialdad. Y el yelo tampoco verdaderamente vne las partes heterogeneas; v.g. las pajas, y las piedrecillas con el agua, quando la yela; lo que haze entonces, es, vnirse fuertemente entre sì las partes del agua, y *per accidens* por estàr entre estas las pajas, ò piedrecillas, estas se comprimen, y vnen por medio de la vnion de las partes del agua, lo qual no haria el frio en vn monton de monedas, ni de piedras, donde no huviesse agua ninguna.

58 Probado yà el que no solo naturalmente, sino tambien por medio del Arte se pueden combinar las partes elementales, de que se compone vn mixto (sean, ò no puros elementos) de tal modo, que no se halle en la humana industria modo de separarlas; se sigue aora advertir, que aunque artificialmente ay cuerpos de tal ma-

nera

nera entre sì indiſolubles, que falta en el Arte medio para conſeguirlo; ay tambien otros, en los quales ſe vè, y experimenta, que aunque por medio del fuego ſe ayan entre sì tan eſtrechamente vnido, ſe pueden otra vez bolver à dividir en aquellas miſmas ſubſtancias, de que antes los avia el Artifice formado, lo qual ſe vè en la operacion, que llaman Quartacion, en la qual ſe mezclan tres partes de plata con vna de oro, por medio de la fuſion, y tan exquiſitamente, que la maſa, que de ambos metales reſulta, adquiere algunas nuevas qualidades, y apenas ay alguna parte ſenſible dèl, que no ſea compueſta de ambos metales; y eſto no obſtante, ſi en eſta mixtion echaſſes agua fuerte, la plata ſe diſolveria en el menſtruo, y el oro baxarà precipitado à lo hondo, en forma de polvo negro, y ambos polvos ſe buelven otra vez à ſu antigua naturaleza; pero al miſmo tiempo ſe experimentan otros cuerpos, de los quales las ſubſtancias que ſe ſeparan, no ſon las miſmas, de que antecedentemente ſe componian, como he dicho del jabon. Por lo qual, la preſente controverſia debe reducirſe à eſtos terminos preciſos. Si acaſo quando ſe vè que ſalen eſtas ſubſtancias en la reſolucion Spagirica hecha por el fuego, ò por otro inſtrumento diverſo, ſe debe dezir, que eſtas ſon concretos producidos por la accion del fuego, ò no ſino ſubſtancias, que entraron à componerlos dèl modo, que ſe regiſtran ſeparadas? Y conſiguientemente probado vna vez, que ſon diverſas de aquellas, de que primariamente ſe formò el tal mixto, ſale bien la falſedad del principio tan decantado, que *Vnumquodque reſolvitur in ea, ex quibus componitur*, tomado con toda vniverſalidad.

59 No es leve conſideracion la que para prueba de la afirmativa en eſta controverſia ſe puede tomar diziendo, que en varias experiencias arriba ſeñaladas,

se vè, que vn mismo compuesto en vn fuego, dà de si diversas substancias que en otro. En vn grado de fuego diferentes principios que en otro; y lo mismo sucede en vn menstruo que en otro, como arriba vimos; Si se dà credito al liquor Alcaest de Paracelso, y Helmoncio, por medio del qual vn carbon de encina, y qualquiera otra substancia compuesta del vniverso, se convierte en liquor, sin dexar *caput mortuum* ninguno, à distincion de otros menstruos, en que se apartan algunas substancias improporcionadas por sus figuras à dividirse, de modo, que sus compusculos se puedan adaptar à las particulas del menstruo, y ser perforados sus porulos de las partes de èl. En el qual experimento, no solo se prueba, que por razon de la diversidad del menstruo se varian las substancias, que salen, sino que tambien se demuestra aver algunos concretos, y coaliciones, ò coadunaciones entre algunas moleculas, ò masillas formadas de las partes materiales del mixto, las quales resisten mas à su perforacion, y penetracion del menstruo, que otras; lo qual tambien se viò clarissimamente en la destilacion de la sangre humana arriba propuesta, en la qual el primer fuego pudo volatilizar el agua, y siendo sus particulas sulphureas, agitadas con mayor vehemencia, en el segundo pudieron extraer el Espiritu, y la Sal, y para extraer la substancia oleaginosa, fue menester mucha mayor agitacion, y movimiento mas impetuoso en las partes sulphureas del fuego; pero ninguna de estas agitaciones fue bastante para separar en el *caput mortuum* el Sal Alcali de la tierra muerta. Luego esta tierra muerta en la sangre humana, es vn concreto compuesto de dos partes elementales diversas. Pues aora digo assi, ò este concreto assi como se vè separado, entrò en la composicion primaria de la sangre? O no, sino cada vna de sus partes separadas? Si dizes lo primero. Luego el mixto no

ſe formò en ſu primaria conſtruccion de elementos, ſino de mixtos. (Y eſto no ſolo milita contra los Spagiricos; ſino tambien contra los Peripateticos) porque ſi hazemos memoria de lo que arriba queda dicho, jamàs ſe deſtila ſubſtancia oleoſa, ò azeyte Chimico, en que no ſe halle vn conſiderable ſabor, y porcion del principio ſalino, con que ſiendo mixto el azeyte de la ſangre humana, y tal, que ſu ſal no aya modo de ſepararla totalmente del azeyte, ſe halla, que la ſangre ſe componia en ſu primera formacion de dos ſubſtancias mixtas, vna el *caput mortuum*, y otra el azeyte. Si dizes lo ſegundo. Luego eſſos concretos ſe hizieron en la mixtion; y aſsi, aunque en la reſolucion Spagirica, ò otra qualquiera ſe demueſtren, como no entraron aſsi à formar la primera fabrica del mixto, ſe ſigue neceſſariamente, no que fueron materias concretas por el fuego, que hizo la reſolucion Spagirica; ſino que es falſo el principio de que *vnumquodque reſolvitur in ea ex quibus componitur*, tomado vniverſaliſsimamente.

60 Contra lo ſegundo, porque ſi cada vna de ſus partes ſeparadas entrò à la tal compoſicion, digo aora, que es voluntario el dezir, que eſta concrecion, y coalicion es obra, *potius* de la mixtion, que de el fuego. Y ay razones mas poderoſas, y que con mas fuerça prueban, que es efecto del fuego, que de otra cauſa. Porque experimentamos, como arriba hemos ſupueſto, el que eſte agente tiene baſtante eficacia para hazer vniones indiviſibles, ò inſeparables, como vemos en la vitrificacion. Y no hallamos ninguna tan poſitiva como eſta, para perſuadir que ay eſta eficacia en la primaria fabrica del mixto. Luego debemos dezir, que eſtas ſubſtancias, que exteriormente aparecen ſeparadas, en la reſolucion Spagirica del mixto, no preexiſtian del miſmo modo en èl, y ſon producto del miſmo fuego.

Prue-

61 Pruebase, y corroborase con los siguientes experimentos el mismo assumpto. Refiere Boyle al fol. 46. de su Chimist. Sceptico part. 2. que tratando de vn cierto modo, algun Mercurio (porque no en todos sale el experimento) se puede separar de èl, sin ninguna adicion, por lo menos la quarta, ò quinta parte de vn liquor, que visto por vn Peripatetico, le tendria por agua, y vn Chimico por phlegma, y el qual no se puede bolver à convertir en Mercurio, ò revivificarse; en este caso, fuera de que los Chimicos no quieren conceder otra composicion en este metal, que la tierra, y el agua; esta agua por este medio separada, dista mucho de la naturaleza del Mercurio, de donde la sacan, porque en su ponderosidad del Mercurio, se haze del todo improbable, el que pueda en sì contener tanta porcion de vn liquor tan aqueo; siendo assi, que el Mercurio excede al agua en su ponderosidad, en quarenta, ò quarenta y ocho partes de su mole. Muchos celebres Spagiricos, entre los quales Raymund. Lulio, dizen, que con solo el fuego se puede el Mercurio, metido en vasos commodos, convertir, segun su mayor parte, en vn liquor tenue como el agua, y que se pueda muy bien mezclar con esta; y assi, con sola la accion del fuego puede vn mismo mixto disponerse de tal suerte, segun la diversiad de modos suyos, que las substancias extraìdas por su medio, vna vez tengan vna consistencia, y otras, otra muy diversa, y otra vez se puedan disponer tales, que se puedan muy bien mezclar con el agua, y otras vezes no. Por lo qual se puede sospechar, que esta variedad, naciendo del diverso modo con que el fuego obra en los mixtos, haga que las substancias separadas, sean mas efectos del fuego, que separaciones puras del consorcio, que antes tenian dentro de la compage del mixto.

62 Se prueba demàs de esto, la proposicion, que

es el assumpto, con la siguiente razon. Porque no solo experimentamos, que por medio de la destilacion, salen muy diversas substancias de aquellas, de que vimos formarse el mixto, como en el jabon, el qual, no obstante que su composicion claramente se vè, ser de azeyte, sal, y agua, entre sí incorporados por razon del fuego, quando se destila gradualmente en Retuerta, dà de sì diferentes substancias, pero no las mismas, que antes de formarse se veìan separadamente, y tambien en la Sal Armoniaco, mezclado con la cal viva, la qual mixtura destilada, no dà de ninguna suerte la Sal Armoniaca; aunque se haga gradualmente la tal destilacion, sino que el espiritu que sube à la cabeça, es mucho mas fugaz, mas penetrante, y de peor olor, que el mismo Sal Armoniaco, y queda vnido à la cal viva todo, ò casi todo el Sal Marino, que entraba en la composicion del dicho Sal Armoniaco; sino que tambien se experimenta, que vna substancia por sì sola, puesta à destilar al fuego, dà de sì muy diferentes substancias, que las que supedita, si se expone al fuego mezclada, y digerida con algun menstruo, aunque este sea el mas suave, y dulze del mundo. Porque si el azeyte comun se destila por sì, dà vn genero de azeyte, muy acre, y corrosivo, y con vn malissimo sabor, como lo muestra la experiencia; y si este mismo azeyte se destilasse, aviendose antes digerido con solo el Sal circulado de Paracelso, dà de sì, segun refiere Helmoncio, vn azeyte suave, dulze, distinto notablemente del otro, que del azeyte solo salia; y lo mismo dize Helmonc. sucede con el Espiritu del Vino destilado por sí; y mezclado con este mismo Sal circulado. *Atqui*, de esto no se puede discurrir razon mas adequada; sino es, porque el fuego solo obra de vn modo en el mixto, que se destila, y resuelve, y de otro muy diverso el menstruo de la sal circulada, por razon de la qual se altera, è inmuta de diver-

verso modo en vno, que en otro caso, haziendose diversas fermentaciones, y combinaciones de las partes elementales del mixto en vn caso, que en otro. Luego es cierto que las substancias, que por medio del Analysis Spagirico se separan, no preexistian en el mixto del modo que se manifiestan separadas. Y la razon de esto no es porque la sal se mezcle de modo con el mixto, que su mixtura sea la causa de esto, porque en el mixto, segun Helmoncio, ay modo para recuperar su sal circulada, sin la menor diminucion.

63 Demàs desto, si es verdadera la opinion de que el fuego se compone de vnas minutissimas particulas sulphureas agitadas, y movidas con gran violencia, y celeridad, por razon de cuya subtileza, y movimiento, penetra las mas solidas substancias, insinuandose en sus porosidades, y desechando de ellas à las particulas aereas, que ocupaban antes estas inanidades, ò espacios vacios; no se podrà dudar, que pueda penetrar, y passar por las porosidades de la Retuerta, ò Alambique de vidrio, y incorporarse con la substancia del mixto, que se resuelve, y destila, y en tal caso, mezclandose con las partes elementales de ella, harà sin duda en ellas vn movimiento desordenado, è impetuoso, y de tal modo violento, que su voracidad no se contentarà con solo desatar los vinculos de vniones, que los elementos tienen entre sì, sino que separara, como se dexa discurrir, muchas porciones concretas, y mixtas de diversiad de elementos, las quales volatilizadas, ò impelidas arriba, subiràn à la cabeça del Alambique, y en el recipiente, se veràn con toda claridad assi. Porque si la diversidad de grados de fuego, haze que la materia que se destila dè de sì diversas substancias, yo no puedo percibir qual otra sea la razon, que el que introduciendose menos porciones de fuego, y con menos acelerado, è impetuoso movimiento, en vnos

gra-

grados de fuego, que en otros haràn la disgregacion de las partes de los elementos, que componen el mixto de diverso modo, separandose con mas blandura en vnos, que en otros casos, y siendo menos compuestas las substancias extraidas en vn grado, que en otro, y siendo en el fuego mas intenso mas grande el numero de substancias sulphureas, penetradas, y permixtas con la substancia contenida dentro del vaso, que en el remiso; como estas precisamente por su volatilidad ayan de subir incorporadas con las partes volatiles del mixto, de que son sustentaculo (como dexamos yà advertido en la destilacion de la sangre humana, quando suben primero las partes de su agua, que las demàs) se sigue, que con el grado mas intenso de fuego saldràn con las substācias destiladas mucho mas numero de particulas igneas, ò sulphureas incorporadas, que en grado mas remisso. Que pueda aver esta penetracion de partes sulphureas, con la materia contenida dentro de los vasos donde se haze la destilacion, lo assegura con algunos experimentos Robert. Boyl. Chimist. Scept. p. 4. fol. mihi 73.

64 Demàs de lo dicho, no se puede negar, que la materia etherea contenida dentro de las partes sulphureas del fuego, puede penetrar las porosidades de vidrio, por ser mas sutil, que las partes materiales, y quantitativas, que componen la corporatura, y structura de ellas. Pues en el ayre concede esta separabilidad Thom. Barth. en su tract. del pulmon; pues vna vez penetrada esta materia, como ella sea la causa no menos que eficiente de todos los movimientos, y fermentaciones; que en qualquiera materia suceden, como queda ya en otra parte advertido de sentencia de Raymundo Vvisens. Francisco Bayle, y Theodoro Craanen. y Regis part. 5. Philos. tract. de Ferment. No se puede dudar, que introducida en la materia en mas, ò menos numero

de

de partes, y con mayor, ò menor, mas, ò menos impetuoso, y acelerado movimiento, harà precisamente en la materia diversas convinaciones, de las quales invertida de diversos modos inexpicables su textura, saldrian al recipiente diversas substancias impelidas de su volatilidad, y mezcladas con ella. Luego de primo ad vltimum se infiere, que no estàn en el mixto del modo que se manifiestan las substancias, que por medio de su Analysis Spagirico, se extraen de los entes compuestos; sino que son precisamente concretos formados, y producidos por la accion del fuego.

65. Objetaràs contra lo dicho en esta forma. Las substancias extrahidas por el Analysis Spagirico, conservan su misma forma substancial. Luego no se destruyen por èl las partes elementales del mixto: ni son nuevos entes, ò nuevas substancias producidas por dicho Analysis las que se extraen, y demuestran separadas por las manipulaciones Spagiricas. Pruebo la mayor. Lo primero, porque el fuego no puede destruir aquellas substancias, las quales purifica, y perficiona mas. Assi lo haze el fuego, que manipulado por el diestro Spagirico, extrae dichas substancias; luego, &c. Pruebase la menor. Porque segun Galeno, el fuego no solo no destruye los medicamentos, sino que los prepara, purifica, descubre su virtud escondida, y emmienda, para que el Medico vse mejor de ellos: *Nam ignis* (dize) *multa efficit meliora, & interdum latentem rerum naturam detegit.* En el lib. de Theriac. ad Pison. cap. 32. dize: *Hac ignis virtute temperata, curandis morbis idonea redduntur.* Las piedras Calcitis, y la de Phrigia, que antes de experimentar la pirotechnia del fuego son causticas, por razon de la calcinacion, quedan seguros medicamentos. De este sentir son Libavio, Barnero, y Junken, cap. 1. §. *Non tamen mixta destruit Chimica.* Lo mismo siente Senerto en

sus

sus Instit. lib. 5. part. sect. 1. cap. 2. donde con razones, y experiencias es de este sentir. Pruebase la mayor lo segundo, siempre que en los mixtos prevalecen las disposiciones conservativas de vna forma, se conserva la tal forma. En las substancias extrahidas por la pirotechnia Spagirica, perseveran las tales disposiciones. Luego tambien la forma. Se prueba la men. Porque en las aguas destiladas, extractos, elixires, tincturas, &c. se conservan con mas eficacia las colores, sabores, y olores de los mixtos, de que fueron extrahidos, como se vèn el Azeyte de Clavo, Espiritu de Canela. Pruebase lo tercero, porque las virtudes, y operaciones de los medicamentos Chimicos, corresponden siempre à la naturaleza de sus mixtos, ya sean purgantes, vomitivos, diaphoreticos, aperitivos, adstringentes, &c. lo qual no sucediera (como es evidente) si perdieran su forma substancial, porque passaran à otros mixtos de distinta forma, operacion, y virtud. Y antes bien se debia quitar con esto el horror à los medicamentos Antimoniales, Mercuriales, &c. porque quitada su forma, no obrarian como tales. Luego de ninguna suerte se destruyen por el fuego los mixtos, que por su operacion se elaboran, y preparen.

66 A la dificultad propuesta se responde negando el antecedente, y à su primera prueba se distingue la mayor. No puede destruir las substancias que purifica, y perficiona, separando de ellas aquellas substancias, que no son partes essenciales, ò integrales, ò elementales del mixto. Concedo. Separando, y desvniendo aquellas partes, todas, ò algunas, de modo, que adquieran otra textura, figura, movimiento, &c. Nego. Es dezir: quando por el Analysis Spagirico se prepara, y elabora vn mixto de modo, que sin disolverse su compage, y estructura, solo se separen algunas impuridades estrañas, que ò

ò no son de la primitiva formacion de aquel ente, y solo son partes *quæ iuxtaponuntur* accidentalmente; ò dado caso que sean integrales, se pueden revnir naturalmente por sì sin otro ministerio extrinseco, como quando se funden los metales; v. g. entonces es verdad que se purifica, y perficiona de modo, que puede quedar el mismo ente vnas vezes, y otras, aunque quede diverso en la apariencia, restituirse otra vez à su antiguo estado: pero con vna diferencia, que quando queda el mismo sin tener necessidad de hazer otra diligencia para que buelva à su estado, no muda la forma substancial; v.g. como quando el oro se pone en vn Crisol, à todo el fuego possible, para purificarse por su medio, y hazer que assi tenga los mas quilates que pueda darle por este medio el Artifice. Pero en la dissolucion, quartacion, Mercurio dulze, &c. digo, que en todo modo de discurrir debe dezirse, que mudò la forma substancial. Porque aora se discurra à cerca de la forma substancial del modo Peripatetico, aora del modo atomistico, se debe considerar diversa: de lo primero darè abaxo razon, desatando la dificultad que puede aver para persuadir lo contrario. Pero por aora solo dirè, que vna cosa es, que pueda aver agente que reproduzca la forma substancial, que antecedentemente se destruyò, aora sea la misma en numero, aora sea diversa en numero, que vno, y otro es muy probable, aunque yo tengo por mas cierto lo primero, como lo procurè persuadir, leyendo de oposicion à las Cathedras de Philosophia en la Vniversidad de Alcalà el año de 1695. Pues ni de parte de la virtud del fuego *A*, ni de parte de la disposicion del leño *B*, repugna esta misma repeticion de produccion de la misma forma substancial numerica: y assi, tampoco repugnarà que aya agente, que en las operaciones arriba dichas, restituya à la plata, y oro, y Mercurio, aquella forma subs-

tan-

tancial, la mifma *numericè* que antes tenia. Y otra cofa muy diverfa es, que efta mifma revivificacion, ò reftitucion à fu antiguo eftado, fea argumento que evidentemente concluya, el que no aya mutacion de forma fubftancial, porque aya medio para la tal reftitucion. Lo primero fe concede; pero como de que fea pofsible el tal agente, que es lo primero, fe infiere fer falfo lo fegundo; fe niega muy juftamente. Porque fi la forma fubftancial fe deftruyò; como huvo agente que pudo en fu primera produccion, engendrar, ò educir la forma (ya que fea impofsible agente que pueda, fiendo natural criar, ò producir *ex nihilo*, como fienten comunmente los Philofophos, y prueba doctifsimamente, y con la valentia de ingenio que acoftumbra el Padre Vicente Ramirez en fus M. S.) de la materia; no repugna que aquel precipitante lo haga, ò el otro medio, que firve para revivificar el Mercurio, &c. En fentencia de los Athomiftas fi la forma fubftancial de eftos mixtos es indiftinta de las partes de la materia fituadas, figuradas, y afectas, con las demàs difpoficiones que conducen para aquella textura, figura, fituacion, conexion, vezindad, y diftancia de partes, &c. que tienen las partes de fu materia; es mas claro el que mudaron la forma. Porque aqui fe haze el mifmo argumento que arriba fe hizo para probar fu mutacion. Porque tambien aqui es diftinta cofa el que aya agente que las reftituya â fu antigua fituacion, y configuracion à las partes de la materia, del que por efto mifmo fe deba dezir, que por fer facil efta reftitucion, no fe perdiò la textura que avia antes, y conftituia la forma fubftancial material preexiftente. Veanfe los notables de efta Propoficion fegunda. Además, de que puede cada vno, difcurriendo fegun efte fyftema, reconocer la diferencia que ay entre el metal entero, y difuelto, y entre el Mercurio fublimado, y el vivo.

67 A la segunda prueba de la ma. disting. ma. siempre que se conservan todas, ò las principales, y mas precisas disposiciones (porque ay en esta materia su latitud, porque no todas las disposiciones conservativas de vna forma son igualmente precisas, è indispensablemente necessarias para su conservacion, como es evidente) Conced. siempre que se conservan qualesquiera disposiciones; neg. mai. y negada, ò distinguida la menor debaxo de los mismos terminos, se niega la consequencia, y à la prueba de la menor se dize, que de ninguna manera queda la forma; ni en las tinturas, elixires, aguas destiladas, &c. por la razon arriba dicha. Porque dado caso que sea posible, en las verdaderas tinturas, à distincion de las dilaceraciones hechas por las partes scindentes de los menstruos corrosivos, la revivíscencia de los entes, con todo esso aquella nueva operacion, y concurso de agentes necessarios para ella, bolveràn de necessidad à reproducir dicha forma; assi como los menstruos disolvientes la corrompieron. Dixe, *dado caso que sea possible*. Porque aunque es verdad que Paracelso la admite en su lib. 6. de Nat. rerum, que se intitula de Resuscitation. rer. nat. donde de las cenizas de vn palo en vna cucubirta dize que se puede conseguir, à quien siguen Quercet. Hermet. Medic. defens. cap. 32. haziendo alli memoria de vn Medico de Cracovia, cuyo nombre dize, que se le avia olvidado, el qual apoyaba este sentir con los experimentos de las cenizas de qualquier planta, de donde ofrecia la resuscitacion. Beguin. Tirocin. Chimic. lib. 2. cap. 1. Andrès Livab. Syntagm. Arcan. Chimic. de Magister. formal. lib. 1. cap. 22. apendic. el qual lo apoya con vn experimento de vn Medico llamado Jeremias Cornar. Medico del Elector de Brandemburgo, à quienes sigue Pedro Borell. Hist. & observat. rariorum Medic. Physicor. cent. 4. cap. 62. Pero à es-

estos inventos llama Riolano: *Præstigias, & falaciam per umbram, aut imaginum refractionem procuratam.* Bilichio Thesal. rediviv. cap. 2. menosprecia mucho estos experimentos, y al de la lexia de las ortigas llama stupido; y al de las cenizas de las plantas sospechoso. Y en el primer experimento se desea el juyzio, y en el segundo el credito. La experiencia, Anothomia signata, y piromantica la refuta Helmonc. en su libr. intitulado *Pharmacopol. ac dispensat. modern. tract.* 13. Y assi dize: *Bonus ille vir suam principiorum declarat inscitiam, nesciens, quod omnis glacies incipiens dentatas cuspides, ad figuram folij urticæ faciat.* Y lo que propone Beguinio, y los demàs lo llama Rolfincio, Paradoxo.

68. A la tercera prueba con la qual se pretende probar, que tienen la misma virtud estas substancias, que sus mixtos, de donde se extraen, porque tienen el mismo color, sabor, olor, &c. y siempre conservan la misma virtud. Se responde negandolo todo, como consta en innumerables exemplos, que ocularmente se vèn. Y lo primero, vea el juyzioso lector quanta sea la diferencia que ay en el color, virtud, &c. entre el Mercurio vulgar, y los polvos de Joanes, que segun Senert. vbi sup. y en sus hipomnem. puede bolverse à reducir en Mercurio. Vease tambien en el Mercurio dulze. Vease en el Ruibarbo en substancia, y destilado. Vease el Assaro, que en substancia es vomitivo, y su cocimiento diuretico, como consta de Galen. Histor. Vxor. Boet. Lo otro, que aunque muchas vezes se corrompa el mixto, no siempre se haze la resolucion *vsque ad materiam primam*; porque ò quedan los mismos accidentes, ò distintos en numero, que para nuestro fin todo es vno, en sentencia de los Peripateticos, y en la de los Athomistas, no siempre despedaza todas las concreciones, y configuraciones de modo, que totalmente se desvanezcan todas las testuras, que antes avia

en el mixto: con que pudiendo conservarse algunas de estas en el genito, como en el corrupto, no es argumento de que persevera la forma, el vèr que permanecen algunas qualidades. Lo otro, que yo no alcanço como, ò en que se assemejen el azeyte de Canela, à la misma Canela substancial, y integralmente considerada, y lo mismo digo en los Clavos con su azeyte, &c. Y quien no repara en la implicacion de los terminos de esta vltima prueba del argumento. Porque si la piedra Calcitis, y Phrigia calcinadas, son segurissimo medicamento, y antes de calcinarse son corrosivo; se vè clarissimamente, que no tienen la misma virtud. Ni aunque perseveraran las mismas virtudes, color, sabor, olor, &c. en las substancias, que yà han passado por la aduana de las operaciones Spagiricas, se inferia lo que intenta el argumento. Pues en la doctrina de los Athomistas tiene el lugar que puede vèr el curioso en Roberto Boyle, tract. de specif. remedior. concord. cum corpuscul. Philos. in Præfat. fol. mihi 7. en los exemplos de las Peras variegadas de la America, en la leche de las Bacas de los confines de los Cantones, y en aquella Ave de Hybernia, en los quales en el primero la orina sale sanguinolenta, y semejante à su substancia interior de dichas Peras; en el segundo la leche de las Bacas saca todo el gusto de vna hierva, de que se apacientan, y en el tercer exemplo aquella Ave comida, sabe à Pezes, y con dificultad se discierne, si es carne, ò cosa de pesca, porque se alimenta casi totalmente de los Pezes del Mar. Porque no obstante el transito que aqui es preciso considerar en la carne que sabe à Pezes, la leche, y orina, sanguinolenta, se debe conceder, que muchas partes materiales, globulos, masillas, ò moleculas, vàn sin aver perdido en el estomago, ni en las posteriores digestiones, su textura, configuracion, &c. aunque otras si. Y siendo estas formas materiales

dia

divisibles; no se puede dudar, que vnas partes de materia pierdan su forma, y otras al mismo tiempo la conserven, no aviendo agente que la destruya.

69 Aviendo yà demonstrado, ò procurado persuadir mi intento, que era el que los mismos argumentos, que contra el systhema Peripatetico forman los Spagiricos, se hazen, y tienen no menor fuerça contra ellos, y esto con sus mismos experimentos, anothomizando, y escudriñando sus operaciones del modo que se ha visto, y esto no como quiera, sino con doctrina de Roberto Boyle, y otros, los mas versados en el Arte Spagirica, que era lo que avia prometido en el principio de mi discurso, y reflexion, aviendo tomado de estos mismos Authores las doctrinas, y experimentos, porque esta circunstancia, segun mi cortedad, seria siempre de mayor fuerça, que si yo mismo las huviera forjado en el Crisol de mi ignorancia; mayormente quando para que nadie me pruebe lo contrario de lo que aqui he referido, serà preciso que con su discurso adelante considerablemente la materia, à lo que vnos tan doctos, diestros, y versados Spagiricos han discurrido, y hallado en el desengaño de sus experimentos. Resta aora probar con razones, no ser *simpliciter* necessaria esta sciencia, para ser vno perfecto, y cabal Medico. Y respecto de que contra el *Hypocrat. Defendido* dexo yà probado este assumpto con las razones tomadas de sus mismas palabras; solo me parece resta hazer mayor prueba de esto, desatando la objeccion, que es en esta materia el Achiles de la opinion contraria.

70 Objetan, pues, en esta forma. Es cierto, y nadie puede dudar, que la naturaleza todo lo ha criado mezclado con sus impuridades, y materias terreas; y consiguientemente los manjares de que nos alimenta-

mos deben ser de necessidad tambien comprehendidos debaxo deste edicto de la naturaleza, como tambien los medicamentos, que sirven para la restauracion de la salud perdida, como nadie duda, y lo assegura la experiencia, en la qual se vèn las impuridades, que en las interiores fraguas, y crisoles de la naturaleza se vèn separar, y arrojar por los conductos destinados à este fin, y cuya retencion causaria las enfermedades, por medio de la confusion, que entre los liquidos, y solidos de nuestro cuerpo, ocasionaria, perturbando, y embarazando sus movimientos, por ella misma dirigidos à la conservacion de su mayor perfeccion, y pureza, como lo assegura tambien Quercetano in defension Medicin. Hermet. por estas palabras: *Nihil sanè à natura creatum, quod puris, & impuris partibus non constet, bona enim cum malis commixta sunt.* Por lo qual es preciso medio, para que la naturaleza goze del beneficio de no tener tanto que trabajar en la elaboracion de estas substancias, el que subministre el modo de hazer esta separcion en ellas antes que entren dentro de nuestro cuerpo. Porque quien duda, que si fuessen yà abstrahidas, y separadas todas, ò la mayor parte de estas molestas impuridades, teniendo este trabajo menos que hazer la naturaleza, lograria siempre con mas facilidad su transmutacion, precisa en los alimentos para el logro de sus aumentos, y en los medicamentos el fin, de que detenidos menos tiempo en las primeras oficinas de su previa actuacion, passen con mas brevedad à introducirse en la sangre, por cuyo medio se insinuarian mas presto, por el beneficio de la circulacion, en la parte ofendida, y lograria mejor la sangre la emmienda de sus desordenes, reduciendose à aquella textura, que debe observar, y mantener, para que despidiendo los diversos fermentos, en las diversas partes de esta maqui-

na,

na, para la eleboracion mas perfecta de los alimentos ſupeditados, logre el reclutar las partes, que indiſpenſablemente tributa en quanto al aumento del viviente.

71 Fue Andrès Mathiolo el primero que dixo ſer tan importante eſte medio para ſer vno Medico, que juzga por impoſsible que vno lo ſea, ni aun mediano, ſino ſe ha exercitado en èl; y como ſea la Chimica eſte medio, ſale por conſequencia irrefragable, ſer el exercicio practico de ella el modo, y inſtrumento para el logro de eſte fin. Porque eſta facultad, ſegun Senerto, Lemeri, y todos los Authores, es vn Arte, que enſeña el modo de hazer eſta ſeparacion, de ſubſtancias tan diverſas, y de lo puro, è impuro. A que ſe añade lo que dize Jungken, y es, que eſte Arte es odioſo à los idiotas, è in expertos, que no merece el nombre de Medico quien la ignora, pues aun en vna agua comun deſtilada ſe vè clariſsimamente eſte beneficio. Supueſto lo qual ſe forma eſta tan fuerte como ingenioſa conſideracion. Es Aphoriſmo elemental de la naturaleza, que el Medico ha de ſer imitador de ella. Con que el Arte que mas bien la remediaſſe, ſerà ſin duda la mas vtil, y neceſſaria ſimpliciter para la naturaleza, à imitacion ſuya. *Sed ſic eſt*, que ſolo el Medico Chimico es quien la imita. Luego ſerà impoſsible, que ninguno ſea verdadero Medico, ignorando la Chimica. Sola la menor neceſsita de prueba, y para hazerlo con evidencia, es *ſimpliciter* neceſſario el ſaber el admirable regular modo que tiene de obrar nueſtra naturaleza. Porque el Medico que le ignore, no teniendo eſta pauta para ſu govierno, ſerà impoſsible, que la pueda imitar. *Sed ſic eſt*, que eſte modo admirable regular de obrar, que tiene la naturaleza, es vna puriſsima, y perfectiſsima Chimica. Luego ſolo el Medico que la ſupieſſe, ſabrà imitar eſta naturaleza. Pruebo aora eſta menor en que eſtà toda la dificultad.

72 Luego que los alimentos se introducen en la boca, y por medio de la masticacion se trituran, y impregnan de la saliva, y se empiezan à disponer para la mas perfecta separacion de sus impuridades, dexandose registrar en esta primera operacion la destreza Chimica de la naturaleza, pues haze en ella lo que vn experimentado, y diestro Chimico, que quando quiere resolver por el Analysis en sus partes vn mixto, primero le tritura, y luego le echa vn menstruo salino, el mas apropriado que halla para su mayor comminucion, y disolucion en sus minimas partes, para que despues se logre mejor la separacion de ellas. Baxa despues al ventriculo, que es vn vaso Chimico llamado *Matracio*, por el esophago, que es el cuello de este instrumento, como lo dize Thomàs Vvill. tom. 3. in descript. primar. viar. por estas palabras: *Tunica ista nervea interioris ventriculi cavitatis, quasi vas Chimicum, sive Matracium, in quo alimenta dissolvuntur*, en el qual se celebra la chilificacion; y se empiezan à separar las partes puras de las impuras, è inutiles, en la qual operacion tambien se muestra diestrisima Chimica la naturaleza, pues lo haze por medio de vna fermentacion suave, y blanda, causada por vn fermento accido, pero modificado, y suavizado por la mezcla del espiritu animal; que se vne con dicho liquor para templar su acedia, à la manera que los Chimicos hazen, quando quieren destilar, y sacar vn Espiritu de Sal comun, ò de Nitro dulcificados, que mezclan el liquor accido con iguales partes de Espiritu de Vino, como se vè en la preparaciõ del Mercurio diaphoretico de Helmon. en su tratado de Fiebres, donde para quitar à los polvos de Joanes, que son el ingrediente de donde se saca esta Panacea, el accido corrosivo, que en sì tienen, la mezcla, y rectifica cinco vezes con el Espiritu de Vino; esta mezcla del Espiritu animal con dicho fermento, se dexa reco-

nocer claramente, en que este fermento resuda en su inferior cabidad de este matraz, por medio de las glandulas, que visten la tunica mas interior de él, en las quales se halla assi como arteria, y vaso limphatico, tambien nervio por donde se supedita dicho Espiritu en el succo nerveo su vehiculo: cuya razon es, porque no aviendo movimiento alguno en esta glandula para que sirva dicho Espiritu, solo resta el que se ocupe en esta modificacion. A que tambien se añade, el que dicho Espiritu vnido con el tal fermento, como conste de muchas partes etereas, y de movimiento impetuoso, prestando esta eficacia al fermento, le dispondria, para que mejor disuelva el alimento alli introducido: sirviendo su impulso, como refiere Juan Artman en sus disertac. Anothom. como el que dà vna puñada à vn puñal, para que su punta entre mejor en el corcho. Porque del mismo modo las puntas salinas del menstruo, ò no serian vtiles para preforar el alimento, sin este aditamento, ò no serian bastantemente eficazes, para lograr el fin à que las supedita la naturaleza.

73 Baxa despues este alimento assi disuelto, pero llevando aun consigo incorporadas sus mas pesadas impuridades al intestino duodeno, donde por la compañia, que alli de nuevo encuentra del succo bilioso, y pancreatico se haze de nuevo otra fermentacion, por la opuesta configuracion, que tienen las partes salinas de ambos liquores, al modo que quando se encuentran el espiritu accido de vn liquor, con otro oleaginoso, ò lixivial, y por medio de ella se precipitan las tales impuridades (à quien llaman los Chimicos *caput mortuum*, ò terra damnata, por su inutilidad) que es tambien otra de las operaciones Chimicas; siendo, pues, estas operaciones Chimicas, pues todas se reducen à disoluciones, precipitaciones, dulcificaciones, y fermentaciones, no

puede aver duda en que la naturaleza en ſus operaciones ſe porta como dieſtra, y verdadera Chimica, de cuya operacion no ay duda alguna es imitadora el Arte Chimica, pues por medio de vn menſtruo accido ſalino volatil, ſemejante al de nueſtro ventriculo, echado en los alimentos metidos en vn matraz ſemejante à nueſtro eſtomago, formaron vn Chilo, los mas plauſibles Philoſophos experimentales, y incomparables Spagiricos Roberto Boyle, y Otthon Tachenio.

74 Elaborado yà en el inteſtino duodeno el Chilo, paſſa al ventriculo derecho del coraçon, donde recibe otra nueva fermentacion, en virtud del fuego vital, que alli reſide, y ſe convierte en ſangre; todo lo qual executa la naturaleza con ſu induſtria Chimica. Pues no es menos Chimica en la elaboracion de los eſpiritus animales, que ſiendo la quinta eſſencia de la ſangre, la executa del miſmo modo, que vn dieſtro Spagirico ſaca en vn Alambique de vidrio, vn Eſpiritu de Vino muy rectificado, ſirviendo para ello la ſangre de materia, el coraçon de Cucurbita, en la qual, mediante el fuego vital, arrarada la ſangre con ſu inſigne hervor, en forma de vapor ſe eleva al Alambique humano, que es el celebro con la calvaria, donde ſe haze la fabrica de los eſpiritus animales. Aſsi lo dize expreſſamente Vvill. tom. 1. cap. 5. de ferm. por eſtas palabras: *Videtur autem mihi quod cerebrum cum calvaria ſuper obducta, & nervis appenſis, repreſentet capitellum, ſeu Alambicum vitreum, cum ſpongia impoſita, quo, pro ſpiritu vini ſumè rectificando; vti ſolemus.* De eſta ſuerte el experto Chimico ſaca el Eſpiritu de Vino muy rectificado, y de eſta manera tambien la naturaleza extrahe las eſpirituoſas volatiles partes de la ſangre, como dize deſpues Vvill. proſiguiendo con eſtas palabras: *Equidem ſanguis, è cordis foco, cum efferveſcentia rarefactus ad caput refertur; non ſecus, ac ſpiritus Vini in Cucurbita ebulliens,*

ac in vaporem resolutus, in Alembicum elevatur. Y assi de el mismo modo, y por medio de los mismos vasos Spagiricos haze la naturaleza esta operacion; destilando, y por medio de la rectificacion, separando de la sangre los espiritus animales. Continùa, è incessantemente està la naturaleza disponiendo con diversidad de modos esta separacion de las impuridades de la sangre, ministrando en su incesante curso, liquores, y sales, por medio de los quales logre con mas facilidad esta tan importante vtilidad; y assi, quando passa por el bazo dize Vvill. *Quare sanguini per arterias lienem ingresso, aliquid detrahitur*; lo qual siempre procuran executar los Chimicos, quando quieren sacar con mas perfeccion depurados sus liquores: *Non secus, ac Chimici* (prosigue Vvill.) *inter destilandum, vt liquor optimus fiat*, &c. Ni se halla tampoco modo alguno, como pueda el Medico saber el Analysis de la sangre humana, siendo ella de donde toda la humana salud, y conservacion tanto depende, sino es por medio de la Chimica, pues solo por ella se adquiere este conocimiento.

75 De este mismo medio de la Chimica se vale tambien la naturaleza en el estado morboso; pues siendo ella, quien principalmente trabaja en la restauracion de la sanidad perdida: *Natura morborum medicatrix*; no ay duda lo haze por medio de la purificacion, y separacion de sus impuridades estrañas, è inutiles, procurando al mismo tiempo revnir sus partes mas vtiles; de cuyo movimiento serà siépre el mas cabal imitador el que la ministre, para quitar los impedimentos, que retardan su accion restaurativa, que son los medicamentos apartados de sus impuridades estrañas, las quales en lugar de disminuirlas, antes las aumentarian mas; añadiendo à las que ya tiene la naturaleza en este estado, las que de nuevo supedita la incuria, y menos purificada materia de

los medicamentos: mayormente quando los pobres enfermos aun no suelen tener facultad, ò virtud bastante para digerir vna leve substancia, en cuyas circunstancias no parece admite duda, el que serian mas de gravamen, que de provecho estos medicamentos ministrados, sin esta previa, y exquisita depuracion.

76 Confirmase contra mi este assumpto. Porque yo dexo yà sentado, y probado contra el *Hypocrates Defend.* que no puede ser Medico perfecto, el que no sepa la Anathomia *ad vnguem*; *sed sic est*, que no puede saber el Medico la Anothomia *ad vnguem*, sino sabe la Chimica; luego es preciso el confessar, que debe el Medico, para serlo, saber con perfeccion la Chimica. Sola la menor es la que necessita de prueba, y se prueba de este modo. Comun es entre todos los Anothomicos, la opinion de que los espiritus animales se hazen dentro del celebro, aunque se diferencien en señalar la parte contenida dèl donde se fabrican; pero en qualquiera de sus partes, donde se haga esta elaboracion, es cierto, que en esta operacion se porta la naturaleza, como vna muy diestra, y prudente Chimica. Porque lo primero que haze, es supeditar al celebro la materia ya escogida, y elaborada, y mas idonea, que halla en el cuerpo para ello; y assi, la naturaleza, como refiere Vvill. cap. 9. de Anothom. cereb. supedita al celebro la sangre, escogiendola primero en el coraçon, y haziendo que suba por la arteria magna ascendente, cuyo canal, es por esso menor que el de la descendente; y en el mismo camino por donde passa dicha sangre, antes de llegar à la parte donde han de recibir la vltima impression, y sigilo espiritual, la và con grande cuydado, è industria, quitando las porciones phlegmaticas, que pueden retardar, y estorbar su separacion, y fabrica, para que salgan del modo tan perfecto, como

os pinta Raym. Vvisens. en su Nervograf. fol. 94. por estas palabras: *Illa est substancia insensibilis tenuissima, volatilis, æthereæque materiæ indolem quadantenus referens, diversis facultatum animalium actibus edendis naturaliter dicata: Insensibiles nervorum poros subeat, facilè evolet, nullaque sui vestigia relinquat.*

77 Luego, pues, que sale la sangre arterial por la arteria magna ascendente, y llega à la boca, halla alli ya vn instrumento para que deposite en èl mucha parte de su phlegma, que es la membrana pituitaria, que hallò el primero entre los Anothomicos, Raym. Vvisens. en el cap. 16. de su Nervograf. sirviendo, segun este doctissimo Varon refiere para este fin, como allimismo lo refiere por estas elegantes palabras: *Hæc membranæ pars, quæ per totum inducitur palatum inferius, seu exterius sub alba dura est, & non nihil callosa apparet; multisque fere insensibilibus foraminibus pervia est, superius vero seu interius subalva carnea, & spongiosa substancia constat; quæ in fere vtriusque oris palati foramina transit; illius autem prædictæ membranæ vsus est, vt sanguinis ad caput ascendentis aquosiores, & tenuiores partes excipiat.*

78 Pues no solo haze la dephlegmacion la naturaleza con este medio de esta membrana, porque de el mismo modo lo haze tambien, segun el mismo Raym. despues, por aquellos doze senos, que descrive dentro del celebro por estas palabras: *Postquam* (dize) *membranam pituitariam descripsimus, eiusque munia explicuimus, sequitur, vt aquosa capitis emisaria, seu duodecim describamus sinus, quos, abituri in spiritum animalem sanguinis expurgationi quodammodo conducere dici potest.*

79 Subiendo, pues, yà à la cabeça la sangre por la arteria dicha, se forman en ella de sus diversos ramos de las carotidas, en que ella se divide, por razon de sus varias circunvoluciones, y tortuosidades vnas canales à

modo de aquellas serpentinas, de que se valen los Spagiricos para que salga el espiritu de Vino, ò otro distinto, con aquella perfectissima pureza, que ser pueda. Assi lo siente Vvill. en su Anothom. del celebro, cap. 7. por estas admirables palabras: *Quorum omnium ratio, & finis, si inquiratur, videtur quod, vt vasorum plexus, repetitis ambagibus variè complicati veluti canaliculi serpentini alembico appensi fuerint, quorum per angustias sanguis longo circuitu transiens, subtilior vsque, & elavoratior evadit, nimirum crasiore sui parte inter transeundum sensim deposita, aut per ramulos venosos amendata; adeoque demum sanguis tantum purissimus, & valde spirituosus, atque ipse in spiritus animales iam evasurus intra cerebri poros, & meatus admitatur.* Lo mismo dize Malpigio en su tract. de cereb. cortice cap. 1.

80. No es menos reparable, y digna de admiracion la curiosidad con que la naturaleza cuyda, con su tan industriosa providencia Chimica, hazer esta misma depuracion en la materia de estos espiritus por otros modos, y medios diversos de los referidos. Porque es materia muy para observada el vèr, que en todas aquellas partes del celebro, en que los ramos de estas arterias forman muchos, y diversos plexos, se vean vnas minutissimas glandulas, las quales no sirven à otro fin, que contribuir tambien con su spongiosidad à embeber, y depurar la sangre de dichos plexos de sus phlegmaticas impuridades. Como lo advierte soberanamente Vvill. loc. cit. por estas palabras: *Etenim non constat obquem alium finem, hæ arteriæ totidem glandulis, vbique stipentur, nisi vt serositates superfluas in easdem deponant.*

81. Finalmente para lograr la perfecta extraccion de dichos espiritus, vsa de aquel tan vtil, y admirable medio, de que se valen los Spagiricos para sacar vn purissimo espiritu, que es poner en el cuello del Alambique vna sponja, por cuyas perosidades se filtra, y solo

passa

passa lo más puro de la materia à la cabeça, y recipiente del Alambique. Assi lo siente el Doctissimo Malpig. en su tract. de cortic. cerebr. cap. 3. por estas palabras: *Ex quibus omnibus elici potest coniectura ad infirmandum Vvelisij opinionem, qui ex Chimicorum operibus cerebrum spongiæ assimilat, vt spirituum animalium defæcatio in eodem contingat.* Lo mismo dize Carlos Fracasato en su epistol. Respon. sor. de cerebro por estas palabras: *Chimici, vt spiritus separent, ac potentiores eliciant, spongiam alembico addunt, ita enim per implicita illa filamenta spiritus rotantur, ac torquentur, nec impura sursum vrgentur, sed obscuri, ac spiralis angustiæ meatus, qualis forte in fibris adiguntur spiritus, vt non defæcata ponant, & fere in incorpoream extollantur naturam.* Esto mismo dize tambien Vvill. tract. de ferment. cap. 5. y Jacom. Rohault en su Phisic. tom. 2. part. 4. cap. 17. pag. 387. escrita en Francès.

82 Estos mismos espiritus despues de filtrados por aquella delgadissima membrana, que viste interiormente los anteriores ventriculos del celebro, en cuya cabidad, de la mezcla de estos minutissimos atomos ethereos, que es como los llama Vvisenf. en su Nervograph. cap. 15. pagin. 94. y de el Nitro aereo, que entra alli por la respiracion se exalta vna fermentacion tan poderosa, que segun Cartesio Dioptr, cap. 4. pag. 67. salen de alli impetuosissimamente explosos, y disparados por el canal, que passa al tercero, y quarto ventriculo, à modo de vn viento subtilissimo. Assi lo advierte por sus palabras: *Postremo spiritus animales, qui instar venti, aut aëris subtilissimi, ex ventriculis, seu cavis cerebri progressi, per eosdem tubos ad musculos devehuntur.* En cuya operacion executa la naturaleza lo que los Chimicos, quando en vn Matraz muy grande echan iguales partes de espiritu de Vitriolo, que està lleno de sales accidos aereos, y muy cominuidos, disueltos en vna tenuissima phlegma,

y de espiritu de Tartaro, que es otro compuesto lleno de minutissimos atomos de sal alcali volatil, entre las quales partes se excita vna fermentacion tan poderosa, y con tanto ruido, y tumulto, que toda la materia se convierte primero en espuma, y despues en vn alito, que sale, como disparado, y exploso por el canal, ò fistula de dicho matràz, y esto muchas vezes lo haze con tanta furia, que puede apagar vna vela. Todas estas operaciones Chimicas executa la naturaleza en sus procedimientos Anothomicos, las quales son tan precisas, y necessarias al Medico, que es incomprehensible, porque es imprescindible el modo de saber la Anothomia *ad vnguem*, sin que tambien se sepan, luego de *primo ad vltimum*, como yo aya dexado yà sentado, que debe el Medico tener noticia de la Anothomia *ad vnguem*, se sigue necessariamente, que la debe tener de la Chimica, pues como se ha probado està contenida en aquella.

83 Confirmase mas este mismo assumpto, con esta no menos fuerte consideracion. Convienen todos los Antiguos, y modernos Philosophos, en que la resolucion de los mixtos, es la vnica accion en la naturaleza, por la qual el verdadero Philosopho sabe con experimental conocimiento los principios, y partes de que se componen, ò la genuina Analysis de ellos: *Vnumquodque resolvitur in ea, ex quibus componitur.* Y assi es evidente esta legitima consequencia. De este mismo se extraen estas substancias, ò se separan estas partes; luego residian en èl. Luego el arte que enseña la mas vtil primorosa Anothomia de las partes, que adornan à los mixtos de los tres Reynos, animal, mineral, y vejetable, no solo serà la mas imitadora de la naturaleza, pero su vnica accion; y siendo la Regia Spagirica, la Anothomia de las cosas naturales, mediante el fuego, (que es el cuchillo que divide las partes) como afirman Lemort, y las Co-

lera-

lectareas Chimicas Leydenses: no ay duda, en que sola esta Arte, es en todas sus operaciones la vnica imitadora de la naturaleza, y mas quando saben todos, que la vulgar Philosophia, y Medicina, no han logrado methodo, ni arte de conseguir esta separacion. Y assi, debiendo el buen Philosopho Medico transcender, è inquirir los principios del mixto, y examinar con pleno conocimiento sus partes, descifrar sus arcanos, penetrar la naturaleza de los entes, separar lo vtil de los medicamentos de lo impuro, è inutil, y conseguir por este medio la virtud medicinal, mas proporcionada à las dolencias, satisfaciendo por su medio à las indicaciones curativas; para que de este modo logre la naturaleza lo que tanto necessita, que es su recuperacion, y restitucion al antiguo estado de su sanidad. Y como solo se consiga esto por medio de la Chimica, que es la llave maestra de la naturaleza, como sienten los incomparables Philosophos Pirothechnicos Boyle, y Helmoncio, se sigue de necessidad la precision, en que se halla el Medico, de estar instruido en la Chimica. De donde tambien se infiere, que si el Medico ignorasse esta Anothomia de los entes, ignorarà del mismo modo las partes que son precisas en los medicamentos para satisfacer las indicaciones curativas, pues no ay duda en que no lo son todas.

84 Confiesso desde luego la grave dificultad que estas razones tienen fundada assi en su ingeniosidad, que es muy curiosa, y delicada, como en lo especioso de sus expressiones. Pero en medio de esso procurarè dâr la solucion, que baste para soltar este nudo Gordiano, que tanta apariencia tiene de indisoluble. Y assi respondo lo primero, que se han de distinguir dos facultades, ò artes separatorias; vna, que se considera vniversalmente, y debaxo de toda la generalidad, que se comprehende debaxo del concepto de Arte separatoria en comun; y

otro,

otro debaxo de la facultad separatoria, que comunmente se llama Chimica, y Spagirica. Esto supuesto, digo, que lo que se prueba por el argumento, no es la necessidad *simpliciter* de la facultad separatoria en el segundo sentido, sino en el primero. Me explicarè vn poquito mas, que serà con gran brevedad, porque sè que esta Comedia tendrà segunda, tercera, y aun quizàs vigesima jornada.

85 Es muy antigua la consideracion de que tomò el Arte separatoria su principio de la atencion à las operaciones de la naturaleza; porque atendiendo los Philosophos à estas, han procurado remedar, è imitar con el arte sus obras. Oygan à Andrès Libav. Syntagm. Arcan. Chimicor. libr. 8. cap. 1. fol. mihi 366. *Quæ enim ars faceret essentiam Rabarbari, si non esset natura? Quod si etiam transmutat, ex determinato natura facit determinatum certo fine artis. Apud antiquos invenimus Chimicam disciplinam ideo inventam esse, vt separetur parum ab impuro, essentiale ab elementali, vtile ab inutili, ens nutritionis, & medicamenti à sordibus, & alienitatibus, quæ ex consortio, & contagio externorum, vel etiam ob aliquam nascendi, & inter mundi corpora existendi necessitatem, non habentia alias præsidium aliquod, aut momentum ad bene iuvandum accesserunt. Quæritur enim hac arte id tantum, quod proficuum est naturæ, se positis excrementis, cuius rei studiosam videmus facultatem naturalem in nobis, quæ in nutritione superfluitates abigit per alvum, vesicam, hæmorrhoides, vterum, cutem, & ore quoque naribusque reddit nonnulla per expirationem, & sputa, defluxusque narium. Sic oculi, & aures habent sua purgamenta, nil enim fit ex toto. Ob hanc causam segregatoriam, seu separatoriam hanc artem dixerunt.* Este arte separatorio en comun considerado, es *simpliciter* necessario para todos los fines que propone el argumento; esto es, considerado segun toda aquella latitud, que debaxo del concepto de Arte separatoria se comprehende:

y en este sentido se deben entender las palabras, que refiere Libavio en el Prefacio del libro vltimamente citado, donde dize: *Qui ergo quærunt num sine Chimicis præparationibus perfecta sit Medicina, nisi sponte insanire velint, grate æstimabunt; Divinum munus*, &c.

86 La razon de esto es. Porque no solamente por las operaciones del Arte Spagirica, sino tambien por las de la Galenica se pretenden separar de los entes las substancias vtiles, para satisfacer las indicaciones, que se ofrecen à la consideracion del Medico. Porque las elaboraciones de los Galenicos, son rudos simulacros, y remedos de la Chimica. Oyganlo de boca de Libavio, Examin. Philosoph. vivent. secund. descript. Hartman. sect. 17. fol. mihi 140. *Habuerunt illi* (dize hablando de los Galenicos) *cocciones, infusiones, expresiones, Chimicarum operationum rudia simulacra, quorum reliquias spoliatas esse virtute essentiali viderunt. Item in resolutionibus alijs per putredinem, corruptionibus violentis, & similibus, spiritus quosdam, & succos essentiales cognoverunt.* Quatro generos de operaciones señalò Mesue, que son de los Antiguos, todas separatorias de las substancias vtiles, que son la coccion, labacion, infusion, trituracion, à que se puede agregar la torrefacion. De las quales dize Jacob. Primeros. tract. de vulg. erroribus. lib. 4. cap. 1. fol. mihi 209. *Quid est infusio, quam extractum incheatum? Quid coctio, præcipuè assatio, quam principium calcinationis?* Y assi dize libavio en lo de Syntagm. Arcan. Chimic. de extract. essent. elexir. lib. 8. cap. 1. cit. que la coccion disipa los espiritus venenosos, resuelve los succos, y perficiona los crudos. Y en el cap. 2. del mismo lib. llama à la coccion extracto humedo, como tambien à los zumos, y azeytes sacados por expression: *Si placet* (dize) *humidum extractum vocetur succus, & oleum expresione, coctione vè factum.* Y aunque es verdad, que dize este Insigne Spagirico, que todas estas

tas separaciones las haze con mas primor el Arte Spagirico, que las operaciones Galenicas. Y Jacob. Primeros. tambien; no por esso dexan estas de ser tambien separatorias. Como lo advierte el mismo en el exam. Philos. Vivent. secund. descript. Hartman. sect, 26. fol. mihi 202. donde hablando del Ruibarbo, dize: *Vt vis purgans, & adstringens in Rhabarbaro, quod si assaveris, non purgat amplius, vt hoc sit documento, alterum ab altero posse separari, sicuti & in veteri medicina actu separantur coctionibus, infusionibus, expressionibus, exvotionibus.* Ni todos convienen en que la separacion de lo puro, è impuro lo haga siempre mejor el Arte Spagirica; esto es, de lo vtil, y lo invtil: porque aunque respecto de los minerales lo conceda Primerosio; no siempre es verdad, respecto de todos, y assi Libav. exam. Philos. vivent. vbi sup. dize: *Tu dicis extractum sic esse & id monstrabis; sed te irridebit Galenus dicens, & suam infusionem esse talem, imò tuo extracto potentiorem. Vt enim cogitur fateri, & Crollius, extractum Rabarbari, nisi alio acuatur, non purgat tàm efficaciter, quàm vel integrum, vel infusum eius.* Ni siempre en todas sus operaciones separa la Spagirica lo puro de lo impuro: Como lo advierte, dando la razon Guerner. Rolfinc. en su lib. de Chim. in artis form. redact. cap. 16. fol. mihi 60. num. 7. por estas palabras: *At Chimici non semper purum ab impuro separant, aut continua disiungunt, neque minimarum particularum divisionem moliuntur; se quandoque etiam totum immutant per agentia applicata, & esse substantiàle per substantialem corruptionem rei tollunt, vt novam moliantur, & condant. Sic salia cinericia non fiunt, nec fieri queunt, nisi per veram productionem, & cum interitu rei subiectæ, vt nova res cum sit prior aboleatur per formæ suæ abiectionem.* Vease la doctrina dada en la segunda Proposicion de esta Reflexion, y por esso, como dize Primeros. vbi supr. muchas vezes es mejor la decoccion, que las aguas destiladas, y ex-

extractos: *Quoniam virtus simplicium absque vlla temperiei destructione transit in liquorem.* Fuera de esto. Si la destilacion Spagirica fuera *simpliciter* considerada purificacion del ente que se destila, la segunda destilacion le purificaria mas, y mejor la tercera, lo qual es falso. Porque segun Paracelso la tercera destilacion de la miel, segun refiere Primeros. vbi sup. es venenosa. Del mismo modo que la medicina antigua Galenica despues de sus decociones, y operaciones, &c. mezcla con sus medicamentos otros para la mas cabal, y segura correccion de ellos; assi tambien lo haze la Spagirica, como se prueba en los exemplos siguientes. Oygan à Primeros. loc. cit. *Nobile apud illos est extractum laudanum dictum ex opio; sed variorum admixtione præparato ad correctionem opij, quod postquam omni arte immutarunt, non audent tamen exhibere absque correctivis, vt vocant. An igitur præparatio hæc chimica, vim à purgantibus, aut opio noxiam separavit?* Lo mismo sucede con los azeytes del vitriolo, y azufre. Y assi dize Primeros. *Quis enim ausit oleum origani, vitrioli, sulphuris per se absque alterius liquoris permixtione degustare. Vnde opiatis, tabellis, iulepis, apozematis minima dosi hæc eadem addunt; alias vix innoxie operarentur.* Y concluye el numero con estas palabras: *Non quælibet ergo secretio partium crassiorum à tenuioribus corpori salutaris est, sed sæpè pernitiosa. Non est igitur, quod hac ratione sua præferant Chymici: præterquam in quibusdam medicamentis, nec est eadem virtus in integris, quæ est in solutis.*

87 Consta, pues, yà que siendo separatorias de lo vtil, è inutil, provechoso, y virtuoso de los mixtos, no solo las operaciones Spagiricas, sino tambien las de la Medicina antigua, que llama Lybavio vbi sup. Lo que el argumento prueba, es la necessidad simpliciter de ella en comun: pero no de la Spagirica determinada, y singularmente, y como contrapuesta à las otras prepa-

raciones de la Secta Galenica. Respondo lo 2. que dentro de nuestro cuerpo, no ay nada Chimico con aquel rigor Philosophico que dàn à entender las expressiones, con que los Autores se explican, porque aunque en la explicacion de los Phenomenos de nuestra humanidad, ò machina digan; v.g. y pongan delante de nuestra consideracion tantas precipitaciones, fermentaciones, filtraciones, cohobaciones, depuraciones, destilaciones, &c. pero en la realidad no lo ay dentro del cuerpo de aquel modo tan riguroso, que era necessario, assi para probar el assumpto del argumento, como tambien para probar, que *eo ipso*, que el Medico debe saber *ad vnguem* la anothomia deba tambien saber la Chimica de nuestra machina, cuyo conocimiento està comprehendido en aquel.

88. Aviendo los Medicos demas del estudio de la curacion de las enfermedades, aplicadose tambien à otras sciencias, y facultades; si por ventura sucede que se inclinen, y aprovechen, y adelanten mas en alguna de ellas, al instante juzgan, que no ay otro medio mejor para explicar los Phenomenos de la fabrica de nuestro cuerpo, y tambien de las enfermedades, y operacion de los medicamentos, que por medio de los principios, que les subministra aquella diferente facultad; defendiendo al mismo tiempo, para gloria de aquella facultad distinta, que han estudiado, y porque no salgan vanos los trabajos, que en su consecucion han tenido, la necessidad de ella para los vsos de la medicina, assi en su parte natural; como en la preternatural. Assi lo dize el M. Goud. tom. 2, Philos. quæst. 1. art. 4. disp. 1. fol. mihi 28. y 29. donde refiriendo la doctrina de Renato Cartesio dize estas palabras: *Scilicet, vt quisque omnia studijs suis gestit acomodare, decebat hominē Mathematicæ deditum, non alium orbem agnoscere, nisi quem particulæ, ac figuræ quanti-*

tatis

tatis constituerent; sicuti vt notat Tullius, quidam Musicus ne ab arte sua recederet, animam finxit esse quandam harmoniam, & fortè similes novum excogitet mundum, bellicum ex pugnis constituet; iurista ex litigijs, legibus, ac iuditijs: Mercator ex nundinis, ac reciproco comercio. Nauta ex aquis cum antiquo Thalete, &c. Nec deerunt rationes apparentes, quibus quisque sua inventa stabiliat, & naturæ effectus explicet. Y assi vemos, que vnos explican los Phenomenos de la Medicina por medio de las reglas que supedita la Geometria, Statica, y otras facultades de la Mathematica; otros por medio de la Philosophia experimental Phisico-Mechanica, y otros por medio de la Chimica, procurando cada vno governar la Medicina segun sus partes, por las reglas de la otra diversa facultad, y convinando la medicina al systhema, que han formado en fuerça del estudio de aquella otra.

89 Esto se vè claramente, assi en los que explican los Phenomenos por el systema Geometr. Phisico; como aun en los mismos, que la hazen por el systema Atomist. y Spagir. los quales aunque se valen del systema proprio para manifestarlos; pero vnos, y otros al mismo tiempo confiessan, que no ay en rigor philosophico dentro de nuestra machina, lo mismo que dizen. Esto se vè claramente, en que no menos bien se explican por vnos que por otros modos estos dificultosos, y secretos arcanos de nuestra naturaleza, teniendo entre si, aun los mismos diversos systemas, alguna analogica similitud. Como lo dà à entender vno, y otro Baglivio lib. 1. prax. cap. 11. num. 7. fol. 105. *Namque si compagem illius atente lustraverit, inveniet profecto in mandibulis, ac dentibus forcipem, in ventriculo Phialam, in venis, arterijs, cæterisque canalibus tubulos hydraulicos, in corde embolum, in visceribus cribrum, seu se cernicula, fallem in thoraze, vectis potentiam in musculo, trochleas in angulis oculorum, & sic de reliquis.* Pues aora

ra refiere la analogica correspondencia de estos instrumentos con la Chimica por estas palabras: *Et quamvis Chimici per vozes fusionis, sublimationis, præcipitacionis, &c. phænomena rerum naturalium explicent, & ita Philosophiam separatam constituant; revera tamen ea omnia, ad vires cunei, æquilibrij vectis, elateris, & similium mechanices principiorum referri debent.* Y prosigue siguiendo su systema, que tiene por mas idoneo para explicar estos phemenos naturales, por estas palabras, en que refiere, que se acomodan muy bien, y por ningun otro modo con mas facilidad, y claridad, al modo como habla la naturaleza en sus operaciones, para que se vale de estos mechanicos instrumentos. Dize pues assi: *Cum igitur effectus naturales corporis animati nulla alia via facilius, clariusque explicari possint, quam per principia mathematico-experimentalia, quibus ipsamet loquitur natura, putamus pariter effectus eiusdem præternaturales, & morbosos vix alia certius, & evidentius demonstraturos, quam prædicta; adeoque theoriam, quæ talibus nititur principijs, esse reliquis omnibus certiorem.*

90 Pues en medio de toda esta propriedad, con que dize se acomodan estos principios Mathematicos, ò geometrico-mechanicos à la misma naturaleza, cõfiessa tambien, que esto no se puede entender con todo el rigor philosophico, que explican las vozes con que se manifiesta: *Inter simiolas* (dize) *quæ Medico summopere fallunt recenseri quoque debet illa putantium, neminem ad perfectã praxeos cognitionem perventurum fore, nisi aliarum scientiarum adminiculis, Dialectices nempè, matheseos, &c. intructus accesserit; quarum omnium, aliarumque huius generis cognitio, licèt non per exiguum ornamentum Medicinæ afferre possit, me tamen iudice, tanti interest Medici ad intimiorem morborum historiam assequendam, quanti interest Musici ars pictoria.* Pues bien saben todos, que la Geometria es vna de las scien-

elàs comprehendidas debaxo de la Mathematica.

91 Pues aun con mas claridad, y en terminos mas precisos lo dize en su trat. de Fibr. morb. lib. 10. Postul. 2. donde se haze asimismo la dificultad, diziendo, que como, yà que explica la estructura de las partes solidas, y su equilibrio con las fluidas, por medio de las reglas, y principios Geometricos, ni trae algunas demonstraciones Geometricas, ni le arregla à sus leyes, en lo qual parece, que dà à entender lo poco industriado, y instruìdo que està en la Mathematica, que es à quien directamente le toca el ministrarlas? Y responde con estas palabras: *Cui quidem respondeo, me in hoc de solidis specimine mere ad ampliandam praxim directo, non vti rigorosis legibus demonstrationum, quia morborum origo, progressus, & eventus omnes huiusmodi speculativas demonstrationes flocci faciunt, ac spernunt, sed animo præconceptis, ac bene perceptis generalibus quibusdam Mathemathices Principijs ad hanc rem oportunis, regulas geometriæ observationi certæ affectionum fibrarum, non vero contra observationem Geometriæ acomodare in animo semper habuisse.* Tengan cuydado con lo que añade: *Vanæ sunt huiusmodi demonstrationes ab extra petitæ, & ad functiones partium sanas, vel morbosas adhibitæ.* Y en su prax. Medic. lib. 1. cap. 11. dize estas palabras: *Subtiliori quolibet Mathemathico, subtilior est natura.*

92 Compara Cartesio en su tract. de hom. §. 2. Meditat. 6. y Craan. tract. de hom. cap. 2. al hombre sano, y adulto à vna machina, como es al Relox, el qual tiene sus movimientos authomaticos, diziendo, que consta de varias ruedecillas, con maravillosa variedad construìdas, y de tal manera entre sì cohordinadas por mano del Artifice, que introducido el movimiento en estos organos, muestra con puntualidad sus horas, meses, dias, &c. Assi como esta machina se compone de varios organos, ruedas, y otras partes diferentes, dispuestas con la va-

riedad, que se vè, assi nuestro cuerpo se compone tambien de varios organos, con mucha variedad, y situacion dispuestos, como son los musculos, los nervios, los huesos, la sangre, de la qual se sacan los espiritus animales, los quales son causa de varios movimientos dentro de nuestro cuerpo, del mismo modo que las pesas, y la pendola del Relox conservā su movimiento. Y prosigue explicando los Phenomenos de las operaciones naturales de nuestro cuerpo. Pues en medio de toda la propriedad, y especiosidad, con que por medio de esta similitud se explican las operaciones; lo primero, ninguno dirà, que esta similitud es con tanta propriedad, que no se diferencie en tanto, como lo que es necessario, para que siendo vna maquina puramente material, y mechanica, sea en todo semejante â otra tan noble como racional, especialmente estando de por medio vna alma racional, cuyo modo tan admirable de obrar, siendo de esphera tan superior al cuerpo material, tiene muchos mayores realzes, y dà motivo à mayores dificultades, y admiraciones. Lo segundo tampoco este medio, ò systhema de explicar los phenomenos del hombre sano, y adulto, son tan ajustados, y cabales, que por medio de ellos se allanen bastantemente las dificultades que ay en esta materia. Vean lo que dize de èl Ettmuler. tom. 1. instit. Phisiol. cap. 1. num. 9. *Inter eos autem primus fuit Carthesius, qui in generalioribus, laude sua non fraudandus, ast vbi ad specialiora pervenit, superficiarium esse, atque ieiunum merito suo pronuntiamus, eiusque tria elementa sunt suavis speculatio, ingenijque lusus; ab initio quidem plausibilis, sed qui in medicina vsum habet nullum.* Pues en medio de la exclusion, que aqui haze para el vso de la Medicina de este systhema, quando en el tract. de vsu, & abus præcipit, cap. 3. habla del ilegitimo, y intempestivo vso de los absorventes; para explicar la

razon; y modo, porque ſuceden peores, y mas crueles recaìdas, ò tranſmutaciones de la enfermedad paliada por ellos, no halla otra razon, que le parezca mejor para ello, que el comparar la economia del cuerpo à vna maquina authomatica, en la qual ſe hazen los movimientos por razon del elather, cuyo impulſo impedido, oprimido, ò movido àzia otra parte, con alguna exterior influencia, buelve deſpues à repetir ſus movimientos con duplicada violencia, y celeridad, haſta que ſe buelve otra vez à aquel lugar, y eſtado que tenia antes de ſer detenido por la dicha violencia extrinſeca, ò extraña. Pero repareſe en que eſto no dize, que ſuceda con toda propriedad, y rigor; ſolo dize, que es vna ſimilitud, como lo dà à entender entre parenteſis por eſtas palabras: *Simili quodam rem illuſtrare liceat.*

93. De lo qual ſacamos en limpio, que aſsi como los Spagiricos, por medio de los phenomenos que obſervan en ſus operaciones, y reſoluciones Chimicas, forman vn Philoſophico ſuyſthema; con el qual, à ſu parecer, explican con toda claridad, y propriedad la eſtructura, y operaciones de nueſtro cuerpo, no ſolamente en el eſtado natural, ſino tambien en el eſtado preternatural; aſsi tambien otros Philoſophos, por medio del ſyſthema Phiſico-mecanino, y por medio del Mathematico, ò Geometrico-mecanico, explican cō toda propriedad (à ſu parecer) y claridad eſtas miſmas entidades, fabrica del hombre, y ſus operaciones en vno, y otro eſtado; y aſsi como los primeros acomodan, y ajuſtan à los principios, y fundamentos, que conciben, y ſacan de las operaciones del fuego los demàs phenomenos, dentro, y fuera de nueſtro maquina racional; aſsi tambiē los ſegundos lo hazen, y executan; y aſsi finalmente como los ſegundos, no obſtante eſta propria, y accomoda convinacion, que hazen con el cuerpo humano; en viſta de las in-

insuperables dificultades, que ay para que estas Analogias sean en todo, y corran con toda propriedad, y rigor Philosophico, solo confiessan, que son similitudes; assi tambien lo confiessan los segundos, como veremos despues. Y si piensan otra cosa los que sustienen el systhema Spagirico, hallaràn, que vencer muy grãdes dificultades, entre las quales no me parece, à mi cortedad, pequeñas las que arriba quedan apoyadas con experimentos.

94 No son, ni se pueden acomodar con todo el rigor que suenan las operaciones, y efectos, que la Spagirica manipula, à las operaciones del cuerpo humano. Ni tampoco pueden servir para que con mas claridad se venga en su conocimiento. Vease lo primero en prueba de esta verdad à Bagliv. lib. 1. prax. cap. 11. yà citado, y veràn como lo dizen por estas palabras: *Quisquis enim in quacumque hipothesi, & Philosophia, vel peritissimus post longas meditationes, exercitationesque insumptas in invenienda vera partium componentium quorumcumque humores, tandem coactus erit fateri, quod minima componentia humorum, sivè naturalium, sivè morbosorum corporis humani viventis, nulla arte, & nullis speculationibus inveniri, ac determinari unquam poterunt. Et quidquid hac de re Medici asserere conantur*, (buenos vamos quedando con todos nuestros systhemas, adquiridos con tanto trabajo, y cuydado, y bueno queda este Author, con el suyo de tratado de fibra motrice) *nil aliud vere sunt, quam ignes fatui, qui rei corticem, ne quidem atingunt.* Pues vease al mismo en el cap. 7. del lib. 1. prax. donde habla en nuestro assumpto por estas palabras: *Sicuti ex Cardilucio, Anothomici per sectiones rerum minutarum; ita & Chimici per pauca experimenta furno educto: conditores novorum systhematum per paralogismos, & nova verborum inventa. Mathematici per circulos, & lineas de historia morborum, sivè de Medicina prima disseruerunt: quod quidem an bonis avibus contigerit, doctorum hominum iudicium esto?* Veale à Mort. de Mer. curand. febr. cont. cap. 7.

Y

95 Y si se pretende por medio de las objeciones arriba ponderadas, persuadir que por medio de la Spagirica, se viene en conocimiento claro, y cierto de la estructura de las substancias, que por medio de las sublimaciones, filtraciones, fermentaciones, y demàs operaciones del cuerpo humano, se extrahen, y separan, como es la bilis, los espiritus animales, &c. lo qual es contra las palabras, que arriba dexo ponderadas de Bagliv. Buelvo contra esta opinion todos los argumentos arriba propuestos en defensa de las dos proposiciones, que dexo sentadas, y aun con mayor fuerça. Porque, sino obstante el que en las operaciones, y analysis spagiricos las substancias que se extraen, las vemos separar, y las tocamos con los sentidos, assi quando salen de sus mixtos, como quando ya han acabado de separarse, y con todo esso, por las razones arriba ponderadas, no podemos averiguar con toda certidumbre; ni si son partes verdaderamente simples, ò compuestas, ni menos tampoco, si son productos del fuego, ò del menstruo, ò partes contenidas verdaderamente en el mixto, y separadas solo por la rupcion del nexo, que las convinaba, y vnia dentro de èl; como podemos esto averiguarlo en la interior maquina racional, en donde no tenemos tan à la vista, ni las separaciones actuales, ni tampoco las substancias que se separan? Y quando por medio del cuchillo anothomico las vemos; yà es preciso, que estèn preternaturalizadas por razon de la enfermedad, de que muriò el cadaver disecto; si fue en hombre muerto el escrutinio; y no menos se debe considerar el que està en estado preternatural, quando se haga en hombre vivo, y sano de enfermedad; porque por medio de la disección, quantas alteraciones, y mutaciones (que à nosotros se nos esconden) tendràn los liquidos del cuerpo del miserable paciente?

96 Ni tampoco los medicamentos que dentro de nueſtro cuerpo obran, ſe puede con todo rigor dezir, que lo hazen del miſmo modo, que acà *in externis* lo experimentamos en las operaciones proprias de la facultad Spagirica. Aſsi lo diò à entender Lucas Tozzi en la epiſtola dedicatoria de ſu prax. Medic. àzia el fin, por eſtas palabras: *Hinc levis quidem coniectura eſt, eorum qui putant eoſdem effectus à liquoribus aſſumptis ſperari debere, quos in illis, cum extra corpus mixcentur contingit obſervare.*

97 Ni ſe puede ocurrir à los de la Cirujia infurioſa, por medio de la introducion de diverſos liquores en la ſangre. Porque quien no tiene preſente, que es muy diverſa coſa el inſinuarlos immediatamente en la ſangre por las venas de vn animal, que el quererlos introducir por medio del eſtomago, donde encuentran, y ſe mezclan con diferentes liquores, y adquieren, aſsi en eſta oficina, como en las demàs, por donde paſſa, y ſe altera otras diverſas texturas, y aſsi obraràn de diverſo modo en la ſangre? Lo qual es cierto, no obſtante la doctrina de Hypocrates, de que ſi la muger que cria, tomaſſe medicamento purgante, la criatura que mamaſſe purgarà con èl: porque ſu virtud ſe comunicarà en la leche, como dize Proſpero Marciano en el com. del lib. de Hypocr. de Nátur. Puer. y no obſtante los experimentos que refiere Boyle, aſsi en ſu Chimiſt. Scept. como en el tract. de concord. medic. ſpecific. cum corpuſc. Philoſoph. de aquellas frutas, que tienen en lo interior vna ſubſtancia muy roja, y los que las comen, echan la orina tán teñida, como la tal ſubſtancia; y de las bacas, que en los confines de los Cantones, ſalia en la leche, y en la manteca el ſabor de aquella hierva, que pacian, y hazia ingrato al paladar el guſto de la manteca, y de aquella ave, que en Irlanda ſe mantiene principalmente de Pezes, cuya carne comida, ſabe tanto à ellos, que no ſe diſtingue en

el

el guſto de ellos. Porque aunque eſto pruebe, que no es total la tranſmutacion, que padecen; pero no obſtante es cierto, que và notablemente mudada ſu compage, y eſtructura: lo qual ſe da claramente à entender en que ſi vn purgante ſe introduce por el arte infuſoria, ſerà preciſo vaya en menos cantidad, que miniſtrado por la boca y no menos ſe manifieſta, en que quando ſe haze la tranſfuſion de la ſangre de vn animal en otro, es muy diverſo el efecto que harà introducida de eſte modo, que miniſtrada por boca, como nadie duda. Pues que dirèmos de algunos RR. los quales niegan la exiſtencia de los eſpiritus animales? En cuya opinion es preciſo negar todo lo que para ſu fabrica queda ponderado en la objecion à cerca de los eſpiritus animales. Dexo à parte el ſucco nerveo, que aunque eſtè apoyado de Vvill. Gliſon. Vvarton. Charleton. y Guillermo Colle en ſu tract. de ſecret. animal. le niega Bagliu. y otros muchos.

98 Paſſo yà à perſuadir, que tambien los Spagiricos, no obſtante el que les parezca, que es muy aproposito, para declarar las operaciones del cuerpo humano, la apropriacion à las que por medio de ſus Analyſes experimentan en lo exterior: con todo eſſo tambien confieſſan, que eſto no ſe puede entender con todo el rigor Filoſofico, que explican. Porque el orgaſmo, ò turgeſcencia de la ſangre es vno de los medios, por los quales explican aquellos deſordenes eſcandaloſos, que ſe vèn en la ſangre, y algunos de los liquidos contenidos en ſu compage, y otros depoſitados en ſus ciſternas, como en las calenturas malignas, ardientes, y continentes, ardoroſidades de las tercianas exquiſitas; y finalmente en toda calentura que llaman inflamatoria: lo qual explican por vn movimiento impetuoſo de la ſangre, no ſolo fermentativo, ò inteſtinal, ſino tambien progreſsivo: en el qual de tal manera hierven, y tumultuariamente, ò con-

gran celeridad se mueven por los vasos, que de este movimiento se originan muy graves accidentes. Y assi esta turgescencia la explican con el nombre de fermentacion grande, no bastando, ni contentandose para su explicacion con el de hervor. Y assi lo explica Ettmuler, por estas palabras en el cap. 1. del tract. de vsu, & abus præcipit. *Quod speciatim orgasmon attinet, consistit hic ipse in impetuosiori humorum motu notabiliter exorbitante, tàm intestino, quàm progressivo; ita vt præter naturam quasi efervescentes, simulque tumultosè per vasa, & conceptacula sua delati, &c.* Donde de passo se puede notar la palabra *quasi*. En que dà à entender, que solo es similitud anologica, y no propiedad rigurosa: lo qual muy claramente lo dà à entender despues por estas palabras, en que quiere por esta misma explicacion explicar los movimientos, que *tempore menstruationis experiuntur mulieres*: En que dize: *Analogum quid, quo ad sanguinis nimirum turgescentiam, experiuntur fœminæ, &c.* Y mas abaxo en el principio del num. siguiente empieza, diziendo: *Orgasmus talis methaphoricus, sed præter naturam, cum non raro morborum suo motu, præsertim febrium in corporis fluidis observari soleat; appellationem similẽ, & hic adhibuisse placuit Medicis.* Con que aunque se explique esta turgescencia, ù orgasmo de la sangre admirablemente por medio del movimiento repetido de la sangre, y progressivo, y por el de hervor, y fermentacion con tumulto, y ruidosa, dize, que esto es analogo, y vna methaphorica similitud. Ademàs, de que siendo contrarios los dos movimientos progressivo, y fermentativo: vnos dizen, que al passo que el intestinal, y fermentivo se aumenta, se disminuye el progressivo; como Gladbach. Bontekoe, y Gàuet., y Silv. de la sociedad Dublinenses aunque Gauet. impugna este systhema: otros totalmente niegan el fermentativo en la sangre, y solo permiten el progressivo en las calenturas dichas con muy fuer-

tes

tes razones, que puede vèr el curioso en Sanguineto en sus disertation. Jatrophisic. &c.

Entre las operaciones Chimicas, por medio de las quales procuran los Spagiricos explicar muchos de los phenomenos, assi internos de muchas operaciones naturales, como las de los medicamentos en nuestro cuerpo, es vna, que es muy frequentemente repetida, que llaman *precipitacion*; porque por medio de ella explican las operaciones de los absorventes, y febrifugos; pero aun esto lo hazen con tanta confusion los Authores, que muchas vezes mezclan *quadrata rotundis*, como advierte Ettmuler. vbi sup. Pues en medio de que parece, que es muy apropiado este modo de discurrir à lo que interiormente sucede, despues del vso de vn absorvente fixo febrifugo, como son v.g. la sal de tartaro calcinada *ad maximam albedinem*, y el especifico de Strobelberg, repara, y advierte el mismo Author, en que aunque en lo externo se experimente; v.g. en el agua fuerte, en la qual està desuelta la plata, el que echada otra sustancia diversa, se acomode esta mejor à las partes salinas del agua, y por esso està dexando el metal antecedente, y separandose de èl, este cayga al suelo del vaso; pero esto no tiene lugar en lo interno, para explicar el efecto de los absorventes. Porque la precipitacion es vn movimiento, por el qual se separan, y caen al suelo aquellas cosas, que antes estavan vnidas; y esto no tiene lugar en lo interno, quando se vsan los absorventes para templar la acrimonia de los humores. Porque si el modo, como estos obran, es embeviendo en sus poros aquellas particulas subtiles, y acres, y vniendose estrechamente con ellas; luego como estas estèn *per minima* disueltas, y vnidas dentro de los liquidos de nuestro cuerpo, y el precipitante, que entra dentro del cuerpo no se vna con el menstruo que las tenia disueltas, que era el modo como de-

debia suceder para ser rigurosa la precipitacion, y para que por medio de essa vnion baxassen al hondo aquellas particulas acres; sino que se vna con ellas, y estas se embevan, è insinùen en el absorvente, se sigue precisamente, que no sea propria, y rigurosa precipitacion, como se puede vèr en el mismo Author en este tract. donde muy largamente trata este punto.

99 Ni la separacion de las partes mas feculentas, y pesadas, è impuras del chilo en el intestino duodeno, hecha por medio de la junta de los dos liquores, bilioso, y pancreatico es rigurosa precipitacion: porq̃ lo primero, nõ ay el caer al suelo separadas dichas partes impuras, y en caso de averlo, nadie hasta aora lo podrà assegurar, aunque lo conciba à esse modo. Lo segundo, porque sin ninguna precipitacion puede suceder. Porque vna vez que se suponga por cierto, que en aquella insinuacion, con que las partes del chilo mas tenues, y puras se introducen en los vasos lacteos del segundo genero, por medio de aquellos tan exiles tubulos, cuyas voquillas *hiant* en la cavidad de los intestinos, se harà esta introduccion, y por ella se separaran las impuridades, que por su corporatura, ò structura, ò figura, no pueden insinuarse tambien, por la disproporcion de sus partes con los tales tubulos. Al modo que quando Pedro Miguel en la Historia de la muger de Epicrat. dize, que por los vasillos tan exiles del vmbilico del feto, solo la parte mas tenue de la sangre puede correr, y la mas crassa no, porque no cabe. Y al modo que en los riñones vemos, que se separa el suero de la sangre, porque este es acomodado à filtrarse por los tubulillos de aquellas glandulillas, y no lo son las demàs partes de la sangre. Vease à Theod. Craan. tract. de hom. y Berey. Suplem. Anot. cap. de Succ. Pancr. donde niegan esta precipitacion, y la fermentacion que le precede en esta opinion contra Graaf, y Silv. Leb.

Ni

100 Ni quando la bilis ſe ſepara en las glandulas del higado de la ſangre, es por rigurosa filtracion aquella ſeparacion, aunque comunmente ſe explique con eſte termino. Porque quando ſe haze vna filtracion acà en lo externo por medio de vn papel de eſtraza, ò eſtameña, &c. ſe ſepara lo mas tenue del humor, no por vaſos, ni canales ningunos, ſino por medio de las poroſidades del papel, à las quales ſolo ſon acomodadas por ſu figura aquellas partes tenues del liquor, y no lo ſon por eſſo las craſas. No ſucede en las ſeparaciones de liquores de nueſtro cuerpo de eſte modo; porque ſi ſe ſepara vn liquor de vna arteria en vna glandula, es porque eſta glandula tiene vaſo, cuya cavidad es acomodada para ello: y aſsi, toda glandula tiene nervio, vaſo lymphatico, vena, y arteria, y no mas, porque no ay en ella parenchima ninguno, como advierte Malpig. en la Anothom. de la parte cortical del celebro, cap. 2. Y aſsi, por alguno de eſtos ſe ha de ſeparar; y como por ninguno pueda ſer, ſino por el linfatico, cuya cavidad es acomodada à la figura del licor, que ſe ha de ſeparar, por eſſo no puede ſer de ninguna ſuerte rigurosa filtracion. Pues que dirèmos de aquella ſeparacion, que ſe haze en el celebro de los eſpiritus animales, por medio de la ſubſtancia medular dèl? No ay duda, q̃ conſta de innumerables glandulas, en las quales por los tubulos limphaticos ſe hazen las ſeparaciones dellos en vnas limphas ſubtiliſsimas, è imperceptibles, como lo pinta Guill. Cole. en ſu tract. de ſecret. anim. lo qual es cierto, aunq̃ no aya ſucco nerveo, pues ſe neceſsita ſiempre de algun vehiculo liquido, en quien vayan diſueltos eſtos eſpiritus, como lo nota Craan. en el tract. de hom. quando habla de eſta ſeparacion, por lo que mira à ſu ſeparacion, y ſubtileza, que por medio de ella conſiguen. Y en quanto à los tales canaliculos, por cuya cabidad ſe haze eſta ſe-

para-

paracion de los espiritus en las glandulas, que constituyen la substancia del celebro. Lo advierte Vvill. en su tract. de ferment. cap. 5. y en su Anothom. de celebro cap. 1. y aunque en el 1. lib. de ferm. cap. 5. diga estas palabras: *Nullæ, aut saltem exiguæ essent cavitates*, no se debe entender, que las niega, sino que habla relatè à las cavidades mas grandes, que ay en el cuerpo, por donde passan liquores de mayor corporatura. Todo lo qual consta tambien clarissimamente de las palabras, que refiere Malpig. en su cap. 3. de cerebri cortice, que con toda claridad lo dize: *Ex quibus omnibus elici potest coniectura ad infirmandum, Velthusij opinionem qui ex Chimicorum operibus cerebrũ spongiæ assimilat; vt spirituum animalium defæcatio in eodem contingat. Nam licèt in cerebro reticularis adsit fibrarum implicatio, non tamen deferendus humor horum filamentorum externa adhæsione, mediaque implicatione attenuatur, & aliena relinquit, vt in spongijs accidit; totum enim separandi, depurandique ministerium intima glandularum corticalium structura perficitur, & cavas fistulosasque fibras, mox è glandulis egressus, subit humor, vt in subiectas partes pro diversis muneribus exequendis, continuato tramite demandetur, sicut in stirpium,* (y con esto se precave el reparo) *fistulis accidere superius innuimus; itaut reticularis illa fibrarum implicatio sit necessaria quædam vasorum proprietas, quatenus ferunt alimoniam, vel aliud consimile principium, non vero alterius superioris corporis extra ductuum naturam constituti.* Por medio de estos canaliculos, que se distribuyen por la substancia del celebro, se hazen aquellas diversas circulaciones, que Vvil. explica, para passar despues à la medula oblongada, adonde desaguan sus bocas por dos ramos, que en figura de vna Y Griega se vnen en vn tronco, en la medula oblongada. Esta misma opinion sigue Berey. tract. 4. capit. 2. Suplement. Anothom. fol. 256.

Ni

101 Ni es tampoco cierta la doctrina, que en eſtas glandulas colatorias ay implantados fermentos particulares, para que por medio de ellos ſe haga eſta ſeperacion. Y aſsi, ni en el celebro le ay para la ſeparacion de los eſpiritus animales en ſu parte cortical, ni en el higado para ſeparar la bilis por el poro biliario, ni en los riñones para ſeparar la orina, ni en el vtero para hazer las menſtruales ſeparaciones del tributo menſtrual, que las mugeres deben pagar à la naturaleza; ni tampoco en las calenturas, y otras enfermedades, que ſe explican comunmente por la exaltacion de fermento febril, ni tampoco conſiguiétemente en la theoria, que traen para explicar el modo como los febrifugos ſuprimen, ò precipitan, ò entorpecen dicho fermento, ſegun los diverſos modos con que invierten ſu textura. Porque no ay tales fermentos en la realidad; y ſi los huvieſſe, ſerà eſta explicacion por ellos metaforica, y vna ſimilitud analogica. Niega el tal fermento en el celebro Malpig. en ſu Anothom. cereb. Niegale tambien en ſu Anothomia de la ſeparacion de la bilis en el higado; aora ſe ſepare alli de la ſangre al poro biliario, como èl quiere, con la comun opinion de los Anothomicos, en fuerça del experimento que alli refiere hecho con la ligadura; aora ſe produzca en la vexiga piriforme, y ſe introduzca alli à la ſangre, como quiere Silv.Leb. en fuerça de ſu experimento, en que dize obſervò vna tumefacion, opueſta à la que por la ligadura obſervò Malpig. porque del miſmo modo ſe debe negar en ſu ſeparacion hecha en la parte interior de la veſica piriforme. Y vltimamente en ninguna de las partes ay el tal fermento, ni de eſte modo ſe explican los phenomenos, que por medio de los precipitantes, ò febrifugos ſe obſervan, como ſiente Laurencio Belino en ſus Opuſculos, propoſ. 40. y Freſart. Medico de Lieja, en ſu tract. de flux. menſtr. donde

niega la implantacion de este en las glandulas, que visten la interior tunica del vtero. Para cuyo apoyo no es despreciable la razon, que con bastante claridad, y energia refiere Bellino vbi supr. por estas palabras, que aunque prolixas, no puedo omitir. Dize, pues, en sus Opuscul. prop. 4. *Perbellè ratiocinatur, nihil iam magis (inquit) commune est apud fermentorum vindices Medicos, quàm vnumquodque morbi genus provenire à vitio fermenti alicuius specifici, vt appellant; vnde remedijs specificis plena sunt omnia; remedijs scilicèt, quibus asserunt, & existimant in suum naturalem statum redigi fermentum illud, quod vitiatum suponunt in hoc, aut illo morbo; ostendunt igitur persistendo semper in illa supositione nullam solutionem sine fermento fieri; ostendendum, inquam, remedia illa specifica fermentorum esse prorsus inania, & res vltrò patet, ex demonstratis; ad hoc etenim, vt remedium specificum singulorum fermentorum derivetur in eorundem loculamenta, opportet vt admisceatur sanguini, & à sanguine secernatur, & exprimatur in eosdem loculos, & admisceatur fermento specifico, vt ita dicam laboranti; sed nulla secretio sine fermento, ex hypothesi; igitur remedium illud specificum in fermentum laborans derivari non poterit ex sanguine; adeoque fermentum laborans cum toto remedio specifico intra sanguinem acto non convalescet; quod si fiat, vt assumptis eiusmodi remedijs certi simus ægros convalascere ex vi eorum remediorum; deducetur ex hoc ipso fermenta illa peculiaria non dari, neque causam illius morbi esse fermentum laborans: quum etenim convalescat æger, absque eo quod remedium, quod suponitur specificum, fermenti laborantis advsque ipsum fermentum laborans pertingat, manifestè constat, quod asserimus; vnde res eodem recidit, dari nempè solutiones sine fermento, & fermenta peculiaria nimis confidenter, & nimis infirmè ab assertoribus suis constitui.* Vease à Sanguineto en sus dissertation. à Jacob. Gabet. en su nova idea febr.

102 Ni el exemplo de la esponja, que ponen en el cue-

cuello del Alambique, para ſeparar los eſpiritus mas acendrados los Spagiricos dexa tambien de tener vna notable diſparidad del modo, como ſe ſeparan los eſpiritus animales, en la parte cortical del celebro, que es donde Vvill. pone la fabrica de los eſpiritus animales, ſiguiendo à Gaſpar Hofman, y otros muchos; porque los eſpiritus que el Spagirico ſepara por eſte medio, ſuben volatilizados à la cabeça del Alambique, y aqui antes baxan de la parte cortical à la ſubſtancia del celebro. Ni tampoco el exemplo del Matraz, es del todo ſemejante à nueſtro caſo, porque ni la figura del eſtomago es la miſma, que la del Matraz; ni quando hazen los Chimicos ſus digeſtiones circulatorias en èl dexan deſtapado ſu cuello, como acà eſta el canal por donde baxa el alimento al eſtomago. Y aſsi, repareſe que en las authoridades de Vvill. ſiempre pone el *quaſi*, ò la palabra *ad modum*, para dar à entender, que eſto no ſe debe entender con la propriedad rigoroſa, que ſuena.

103 Conſta yà, pues, que no ay dentro de nueſtro cuerpo en ninguna de nueſtras operaciones, ninguna operacion Chimica rigoroſa, y verdadera, y que las ſemejanzas, con que los Spagiricos las explican à ſus operaciones ſon analogicas, y metaforicas, è improprias; y eſto no con otros apoyos, y authoridades, ſino con las que ſe han tomado de los miſmos RR. que ſe valen de ellas para explicar aquellos Phenomenos. Y aſsi, *corruit* la razon traida para probar la neceſsidad que ay para que el Medico ſepa la Chimica contenida en las operaciones Chimicas, que ay dentro de nueſtro cuerpo. Porque no ſiendo eſtas de eſta manera, no ay neceſsidad de identificar el conocimiento anothomico neceſſario para ſaber la fabrica del cuerpo humano, con el que à ſu modo fingen los Spagiricos para acomodar ſus principios à la fabrica, y operaciones de nueſ-

tro cuerpo. Y configuientemente se salva muy bien la necessidad de la Anorhomia, sin la de la Spagirica.

104 Pero supongamos, que estas operaciones del cuerpo humano sean tan rigurosamente Spagiricas, que ellas sean del modo mas riguroso que se puedan concebir, y que sean del modo que insinùa en sus instituciones Ettmuler. cap.9. Phisiolog. por estas palabras: *Sicut ergo naturæ imitatrix chimia sæpius repetitis digestionibus, & circulationibus suum opus tandem perficit: ita & natura per crebriores circulationes chilum tandem sanguificat; variatio tamen hic observanda non minor, quam in chylificatione.* Donde por las primeras palabras parece se da à entender, que la naturaleza es la perfecta maestra de la Chimica; con todo esso no basta para inferir de aì, que assi como ella dentro de nuestro cuerpo execute estas operaciones con toda esta propriedad, assi tambien en lo externo los Spagiricos hagan sus precipitaciones, y separaciones en los medicamentos del mismo modo, y con tanta, y tan exacta puntualidad, como suenan las palabras del argumento. Porque lo que ellas prueban es, que si huviera de hecho alguna facultad, que lo hiziera assi, como lo dizen, se debiera aprender para lograr por su medio las vtilidades que se ponderan en el argumento, con tanta especialidad. Pero como de hecho lo que ay està sugeto â tantas dificultades, y es tan incierto, porque ni los principios en que se fundan lo son, ni las substancias que extraen son verdaderamente partes del mixto, sino concretos, producidos por la accion del fuego; de aì se infiere, que aunque lo digan, y el oficio de la Chimica sea esta separacion; pero como no es lo mismo que este sea fin pretendido, que el que tambien lo sea conseguido, no se prueba con esto bastantemente la precision, y necessidad, que es el assumpto del argumento. Ni tampoco siempre por medio de la Chimica se haze triaca del veneno;

neno; que tambien otras vezes se haze lo contrario, como consta de las palabras de Helmonc. en su tract. Potestas Medicam. donde dize: *Chimica mitiora quædam in gradum adducit, vt venena fiant ex melle, & manna.* Y assi aunque su fin sea el que refiere el argumento, como no es lo mismo intentarlo, que conteguirlo, se alaba lo primero; pero no siempre se aprueba lo segundo.

105 Al argumento fundado en la verdad inconcussa del principio *vnumquodque resolvitur in ea, ex quibus componitur*, la qual impugna Ettmuler. contra los Peripateticos, y en las pruebas de la segunda proposicion queda yà bastantemente probado contra los Spagiricos, no me parece necessario detenernos.

106 Y en lo que toca al punto, de que los medicamentos extrahidos por la industria Spagirica son malos, por las partes igneas de que se componen, y que se les introducen en su manipulacion, solo dirè brevemente, que nada menos que esso es mi opinion: porque vna cosa es que yo sienta, que las substancias, que extraen no tienen aquella simplicidad homogenea, que se requiere, para que sean tenidos en rigor philosophico por elementos; y el que tambien diga, que las particulas del fuego, introducidas en el mixto que se destila, salgan incorporadas, y vnidas con las substancias, que se separan; y otra muy diversa cosa es, el que estas sean perniciosas siempre, ministradas por Medico docto, y manipuladas por diestro Artifice. Lo primero es verdad, por las razones arriba dichas; pero lo segundo no lo es: porque lo primero es cierto, que ay muchos modos, y medios para abstraer de las dichas substancias las particulas igneas, que superficialmente que digamos, se hallan en la substancia separada, yà por medio de las lavaciones, yà por medio de las rectificaciones con menstruos apropiados, para despojarlas de ellas. Como en el Mercu-

rio Diaphoretico de Helmonc, que refiere en su tract. de fieb. el qual le rectifica cinco vezes con el espiritu de vino, y le desarma, y quita todos aquellos sales corrosivos, y sulphureos, que tienen los polvos de que se haze el medicamento. Lo segundo, que aunque vayan algunas particulas igneas incorporadas con la tal substancia, algunas de ellas, que no se pueden abstraer, vàn tan estrechamente vnidas con ella; que tampoco se pueden abstraer, y separar por la actuacion del estomago, aunque sean concretos hechos artificialmente por el fuego, como consta de muchos exemplos arriba dichos, en que se vè claramente tales concreciones, y coaliciones hechas por el fuego, que de ninguna suerte, ni estè con sus partes sulphureas movidas con tanto impetu, ni menstruo ninguno las pueda separar despues, quanto mas el estomago. Añadese à esto, que assi como los Peripateticos conceden la existencia del fuego dentro de el mixto, el qual dàn entero, sin que por la dissolucion, y comminucion del estomago se puedan exaltar sus partes igneas de modo, que puedan ser perjudiciales en aquellos mixtos, en quienes estas partes no estân superficiales, sino estrechissimamente vnidas, y refractas con el consorcio de las demàs; assi tambien del mismo modo sucede en muchos medicamentos, que ministra la Facultad Spagirica, en los quales las particulas igneas estàn de tal suerte combinadas con las otras de la substancia abstrahida, que no pudiendo el fermento del estomago separarlas, no seran dentro del cuerpo perjudiziales. Quedan yà, pues, satisfechos los argumentos, que intentan probar ser *simpliciter* necessario al Medico el saber la Chimica; y persuadido lo que de mi systema se infiere, y es, que solo puede ser necessaria *secundum quid, & ad melius*, para que el Medico sea perfecto, por quanto (aunque por medio de esta Arte se hallen algu-

nos

nos medicamentos muy vtiles, y ſeguros) por ellos ſe augmenta la ſilva de los remedios. Que es dezir en la China, ſupongamos, vſan los Medicos de eſtas, y las otras medicinas ſimples, con que hazen muy buenas curaciones en eſtas, ò las otras enfermedades; y aſsi ay no ay duda, que ſerà ſiempre mayor Medico *extenſivè* por lo menos el que ſupiere eſtos ſimples, que no el que los ignore por lo que ſe augmenta en eſte la ſilva, y copia de remedios; pero eſto no prueba que *ſimpliciter* neceſſario, para ſer vn Medico grande el ſaber los tales remedios. Y en quanto à lo de Medico perfecto, y cabal, digo, que eſto ſe cuenta de muchas maneras: porque ſi ſe habla del riguroſo ſentido, que tienen eſtas palabras, ninguno lo es, ni lo ſerà; y aun caſi ſe puede dezir, que lo puede ſer. Porque ni le ay que tenga el conocimiento de todos los eſpecificos, que en lo animal vejetable, y mineral oy ay deſcubiertos; ni que ſepa los que ſe deſcubriràn, y tiene aun ocultos la naturaleza en ſus ſenos. Y ſi aunque diga, que no tiene eſta ſegunda ſciencia, dize que tiene con todo eſſo la primera, digo que vive muy engañado. Porque aunque por medio de la Spagirica digan con tanta facilidad conſiguen el conocimiento de los entes, de ſus arcanos de la naturaleza, &c. Pero no es eſto aſsi, porque las razones ponderadas, aſsi en la prueba de la 1. como de la 2. propoſicion. Demàs de eſto, avrà algun Medico en el mundo, que ſepa con toda realidad, y individuacion de circunſtancias, ni la fabrica del cuerpo humano, ni las partes dèl, que faltaràn por deſcubrir à los Anothomicos, y otras infinitas menudencias, que ſon neceſſarias para conſtituir vn cabal Medico? Yo creo, que nadie ſe atreverà à dezirlo: *Dixi ſapiens efficiar, & ipſa* (ideſt la ſabiduria) *longius recedit à me.*

107 Reſta deſatar la dificultad, que trae el *Hypocra-*

crates Defendido fol. 306. num. 22. diziendo, que si la Chimica es tan mala, y los Medicos, que la ignoran, la aborrecen, como vsan en la curacion de las enfermedades de los remedios, que supedita esta Arte? Si Gerard. Goris en su Medicin. Contempt. impugna con tanta eficacia la Chimica, para que en sus treinta y seis observaciones vsa de los remedios Chimicos, con los quales cura sus enfermos, lo qual no con cuerda con lo que dexa escrito contra Paracelf. Helmunc. Fab. Salas. Poterio, y otros Chimicos de buen juyzio. De esta razon se puede dezir, que *Plumbeo iugulat gladio*, ò que *Plumbeos iactat pugiones*. Respondo, pues, que en la Chimica se han de considerar dos cosas: la vna es la Philosophia, ò discurso, por el qual procede acerca de la explicacion de los entes, que son, ò no materia capaz de sugetarse à sus Analyses; esto es, la doctrina acerca de los principios, de que dize se componen: la otra es la vtilidad de las substancias, que extrae con sus operaciones. Lo primero lo niegan, y refutan, no solo los que lo ignoran, sino tambien los que saben muy bien la doctrina, que los Chimicos Paracelsicos, y otros dàn àcerca de estos principios, y composicion de los mixtos, y de las substancias, que por su medio extraen; y al mismo tiempo confiessan vtil lo segundo. Y porque el Hip. Defend. no estrañe esta solucion, serà bien que se acuerde de sus palabras, que refiere al fol. 224. donde dize: *Que le parece, que fuera sobervia, ò à lo menos locura, que al que dandole cien doblones, se pusiera de espacio à averiguar la essencia del oro, quando por otra parte sabe de cierto, que con los cien doblones se come*, &c. *y de quererla averiguar, se queda pobre en la calle*, &c. El fin para que el Hip. Defend. trae este exemplo, yà se vee, que es para dar à entender, que pueden ser vtiles los remedios, aunque no se sepa, ni conozca el modo, como

como obran, ni tampoco su intrinseca composicion, &c.
Con que aqui confiessa la vtilidad del remedio con la ignorancia de su estructura, y modo como obra.

108 Demàs de esto, como yà dexo dicho, son muchos los Medicos, que han seguido en la Philosophia à Aristoteles, y à Galeno en la Medicina, y han sido grandissimos Spagiricos. Oyga à Primerosi. de vulg. error. lib. 4. cap. 1. cuyas palabras son las siguientes: *Hæc enim medicamenta præparandi ratio, non à Paracelso inventa est, ut alibi diximus, sed multis ante Paracelsum natum sæculis exculta fuit ab ijs etiam Medicis, qui Galeni doctrinam sectabantur, vt Raymundo Lullio, Villanova, alijsque quàm plurimis, qui remedia quædam laudatissima nobis reliquerunt Chimicè præparata. Et post Paracelsum natum, plurimi inter Medicos doctissimi Chimicam medicamentorum præparationem à Paracelsi doctrina indiciosè distinguentes, illam secuti sunt*; (atencion) *hanc autem improbaverunt. Fernelius, RR. Medicorum Princeps, artem istam excoluit maximè Spirit. Vitriol. & Antimon. Chimicè præparto Mathiolus vtebatur* (y esto es, que este Author dize, que no puede ser, ni merece el nombre de Medico, el que ignore la Chimica; que es mas que nada de quanto otros han dicho) *Crato trium imperatorum Medicus in consil. à Scholt. edit. Chimica admodum commendat, ijsque se vti profitetur. Ipse erastus* (esto es mucho mas, y viene mas à nuestro intento) *Paracelsicæ hæreseos debellator in præfat. operum anti paracelsic. fatetur se non improbare Chimicam hanc præparationem, quam laudat, & approbat maximè.* Y prosigue hablando de Juan Riolano, Doctissimo; el qual despues de aver escrito contra los principios Chimicos, y Paracelsicos, dexa libre el vso de los medicamentos Chimicos, *modo vetus medendi ratio secundum Galeni, & Hipocr. præcepta maneat.* Todos estos caen en el pecado que afea el *Hypocrates Defendido* en su argumento. Pues aun ay mas, porque à estos mismos se puede añadir Andrès Liba-

vio, vno de los mas insignes Spagiricos que ha avido, el
qual sigue el systhema de Aristoteles, y impugna fuerte-
mente estos principios, como puede el que quisiere ver-
lo en su Exam. Philosoph. vivent. iuxta descript. Hart-
man. por todo el tratado. Lo mismo sucede con Rolfin-
cio, vbi supr.

109 Lo mismo sucede con Medicos que han segui-
do el systhema de la Philosophia corpuscular, como son
Rob. Boyle, y Ricardo Morthon, quienes vituperan el
modo de philosophar de los Spagiricos, y al mismo
tiempo vsan, y alaban los remedios Chimicos. Oygan
à Roberto Boyle en su Chimista Scept. part. vltim. titul.
conclus. fol. mihi 145. *Verum vt vt sit, puto me præsumere*
posse, quod hactenus disserui, te adducturum vt credas, Chymicos
multò fuisse feliciores in experimentis, quàm in eorum causis in-
veniendis, vel in assignandis principijs, per quæ omnium optimè
queant explicari. Y pocas lineas mas abaxo concluye di-
ziendo: *Mihi videtur Chimicos in suis investigationibus veri-*
tatis non esse dissimiles Tarsensis Salomonis Clasis Navigato-
ribus, qui ex longis fastidiosisque itineribus non modo Aurum, &
Argentum, & Ebur, sed Simios etiam, & Pavones secum affe-
rebant. Ita quippè scripta complurium (non enim dico omnium)
Philosophorum Hermeticorum nobis exhibent vna cum pluribus
solidis eximijsque experimentis, theorias, quæ vel Pavonis pluma-
rum ad instar, multum habent ostentationis, nihil vero solidita-
tis, nec vsus; vel simiarum ad instar, si quandam rationis præse-
ferunt similitudinem, hac vel illa obsurditate deturbantur, adeo
vt attentè consideratæ ridiculæ appareant. Vease à este Au-
thor en el Prefacio de su tratado de Producibilit. princ.
y en sus tentam. Phisiolog. pag. 6. Con lo qual no siendo
precisso ningun systhema Philosophico, porque con to-
dos se puede combinar el vso de la Chimica, ni adelan-
tandose nada con estos principios en la Philosophia, co-
mo afirma Boyle en varias partes, y en el Pref. del tract.
de

de producibilit. princip. fe viene à parar, en que es muy racional, que los Medicos que no figuen el fysthema Philosophico de los Spagirico Paracelficos, ò el del accido, y alcali, vfen de remedios Chimicos. Efto le fucede al *Hypocrates Defendido* tambien. Porque fi alaba la Chimica, es por fu vtilidad para la falud; pero al mifmo tiempo abomina los dichos principios, como arriba fe ha vifto.

110 Mucho podia dezir en quanto al vfo de los Cordiales, que reprueba al fol. 507. n. 27. con la doctrina voluntaria, y fuperficial del Dialogo. Pero folo dirè: que afsi las Margaritas, como fus madres, Jacintos, Efmeraldas, polvos de la legitima Piedra Bezaar Oriental, y otros muchos, como el Cuerno del Ciervo, el huefo del Coraçon, los polvos de Vivoras, y algunas efpecies aromaticas, fon muy vtiles, y verdaderamente recrean los efpiritus mejor que los vinos que refiere, en muchos cafos, en los quales ferian eftos muy perjudiciales: pero folo dirè algo de efte punto, aunque no todo lo que quifiera:

111 Son los medicamentos, que fe llaman Cordiales; aquellos por medio de los quales fe corrigen, y enmiendan los infortunios, que padecen los efpiritus, en eftas, y las otras enfermedades; y porque con efpecialidad en las calenturas malignas padecen; en vnas, porque el veneno morbofo apaga immediatamente fu etereidad; y en otras, porque deftruye, y pervierte la materia de donde ellos perennemente fe reclutan; ay vnos que immediatamente los regeneran, que fon los medicamentos, que fiendo aromaticos, conftan de partes oleofas, y fumamente volatiles, y penetrantes, que immediatamente que fe han empezado à difolver en el eftomago, como eftàn tan exaltados, defde el dicho eftomago, parte fe infinuan, y hermanan con los efpiritus animales,

que residen en sus partes, ò fibras nerviosas; que componen esta oficina, y parte se introducen en el coraçon por los intersticios, y innanidades, que desde su cavidad se comunican al coraçon, y parte por aquella distribucion de nervios, que arriba dexo ponderada de doctrina de Vvisens. en su Nervograf. y ay otros, que enmiendan el vicio que ay en la materia de que ellos se engendran, porque corrigen la putrefaccion maligna de los liquidos, que son su materia.

112 Esto lo hazen de dos modos, ò por mejor dezir, ay Cordiales que sirven para corregir los dos modos con que se corrompe la sangre, de donde ellos se regeneran en las calenturas malignas. Porque estas son de dos modos; vnas, que nacen de coagulacion, y demasiada crasicie, y torpeza que tiene la sangre; y otras al contrario. No es esto doctrina, que solo la ha discurrido la Escuela Moderna, que exemplo de ello hallamos, assi en Hipoc. como en el Doctissimo Valles; en Hypoc. en el 7. epid. en la Histor. de Fullon in Syro, y en la que immediatamente se le sigue, que es la de Nicoxeno. Aquel tuvo vna calentura maligna *ex multis, & crasis.* Este segundo *ex tenuibus, & biliosis.* Y para ir con mas claridad, atiendan à las palabras con que lo dize Valles en el Com. de la Histor. de Nicoxeno: *Est tamen hic animadvertendum, etsi plerumque ea febris ex sanguine crasso & putrescente maligne* (yà esta es de coagulacion) *nascatur; non tamen semper; sed vt morbos alios plerosque, differentiam accipere ex materia, esseque aliquando febrem malignam cum exanthematis, pituitosam, aliquando biliosam, aliquando etiam atrabiliariam; & curationem etiam ita variare. Huic non tam crasorum, quàm acrium, & tenuium fuisse redundantiam, indicavit vstio, & pervigilium*, &c. Y poco mas arriba dize tambien estas palabras, con las quales se quita toda razon de dudar en contrario: *Dicit eum* (habla de la cura-

cion, que refiere Hypocrat. en la Histor.) *Vsum fuisse potu, qui ex farina, scilicèt sorbitione polentæ, & qui expomis simul cum succo, scilicèt, aliquo pomi cuiusdam accidi. Nam, & potu mali punici,* &c. *Quæ potiones ad extinguendum fervorem, & obtundendas acres qualitates videntur idoneæ, non tamen ad incidendum, & aperiendum, & deducendum in corporis habitum, quod ille morbus videtur desiderare.* Vease, pues, como en estas palabras refiere los dos diversos methodos de curar las calenturas malignas, segun que se originan de coagulacion, ò de disolucion hecha por humores tenues, y acres. Y asi como en las calenturas malignas de coagulacion convengan los medicamentos, que constan de muchas partes tenues, volatiles, y que recluten, y impregnen la sangre de aquellos principios activos, cuya falta, de necessidad ocasiona en ella esta coagulacion; por esso se debe en esta especie vsar con toda propriedad de aquella especie de Cordiales, que constan de estos sales, como son los que arriba he dicho, y otros infinitos, que no caben en la cortedad de este epilogo. Pero reparese, que aunque el vino en este caso tiene lugar, pero no basta: porque como los principios activos, que faltan en la sangre, no sean solo los espirituosos, sino tambien los salinos-volatiles vnidos con los sulphureos; es tambien necessario el vso de estos, para que por medio de ellos se logre corregir el vicio, que de su defecto ha contraìdo la sangre. Y puede vèr el curioso asi en River. como en Sydenham, si este genero de remedios hazen efecto en este caso, suscitando en este tan ruinoso, y decadente estado de la sangre, asi como sus principios activos, tambien su mayor movimiento progressivo, en virtud del qual se vèn los pulsos mas altos, y dilatados con su vso, como yo he visto en muchos casos, que puedo referir: Vayan con las confecciones, ò vayan separados de las piedras, con las quales se consigen.

En

113 En las calenturas que cacen de disolucion, como fue la que Hypocrates refiere de Nicoxeno, no convienen estos mismos remedios, ni tampoco en estos seria el vino Cordial; antes bien seria veneno, pues sus espiritus, con su sulphur tan craso, como el que en estos vinos se halla; dexando aora à vn lado la dificultad de su actuacion en el estomago de vn enfermo tan exausto de espiritus, y cuyo menstruo estomacal peca por faltarle aquellas particulas nitrosas, que debe tener; y abundar de las lixiviosas, participadas de la sangre, llena de porciones biliosas, y tan inflamables; aumentarian mas la sulphureidad inflamable de aquellas particulas biliosas exaltadas. Convienen, pues, aqui, assi como se vè en la relacion que trae Hypocrates de esta Historia, y en las palabras del Com. de Vall. medicamentos, que no tengan nada de estas partes salino-volatiles, que no ay duda aumentarian la fermentacion, y movimiento, que peca en la sangre por mas acelerado de lo que conviene: y en este caso son cordiales las piedras arriba dichas, y el Coral, y otros muchos; no porque interpuestas estas entre los intesticios, ò porosidades de la sangre, sirvan para detener el curso del fermento maligno corruptivo, por ser ineptas por sì de recibir aquella impressión; porque de este modo qualquiera piedra de la calle hecha polvos haria lo proprio. Sino porque embeben en sí aquel fermento volatilizado, y exaltado en la sangre, y con aquella austeridad debida à su naturaleza terreo-salina, revnen entre sì aquellas particulas desvnidas, y disgregadas de la sangre, con cuya revnion se prohibe el aumento de la putrefaccion, porque resisten mas à ser perforadas por dicho fermento, por el nuevo impedimento que se halla en la sangre con el vso destos medicamentos. Y no pudiendo este extraher, con el vso de estos medicamentos, otras porciones sulphureas, y salino-

vo-

volatiles, con que reclutar las que pierde por ſu movimiento, tranſpiradas inſenſiblemente vnas, y otras, evaquadas en las lymphas, que por diverſas partes ſe deſaguan, y ſalen del cuerpo, ſe ſigue con eſto ſu diminucion, y logra el enfermo el alivio. Y aunque Hered. diga, ò dude de ſu actividad, vean ſi echò mano de las Margaritas en aquella ſincope con que deſpertò en aquellas tercianas, que refiere que tuvo *in fine æſtatis*: y vean ſi le aprovecharon, no aviendo querido vsar de la Piedra Bezoar, que el otro Medico le mandò tomar. Queda ya hecha reflexion ſobre todos los mas principales aſſumptos del *Hypocrates Defendido*. Y todo lo dicho ſugeto à la correccion de nueſtra Madre la Igleſia Catholica Romana. Ceda, pues, à honra, y gloria de la Santiſsima Trinidad, y tambien de Maria Santiſsima, debaxo de los tres celeberrrimos renombres de la Soledad, del Buen-Conſejo, y de la Caridad de Ylleſcas: y del Aguila de los Ingenios, Protector, y Gran Padre de la Igleſia San Auguſtin.

***

FIN.



vol[illegible] que [illegible] le por su [illegible]
[illegible] las [illegible] , y [illegible]
[illegible] en las [illegible] que [illegible]
[illegible] en la [illegible]
[illegible] ; Y aunque Heredia
[illegible] de las Ma-
[illegible] en aquel [illegible]
llas [illegible] , [illegible] tuvo [illegible] y
vean si le aprovechan, no aviendo [illegible] de la
Piedra Bezoar, que el otro Mexico [illegible] à tomar.
Queda ya hecha reflexion [illegible] todos [illegible] principa-
les assumptos del [illegible]. Y todo lo [illegible]
sugeto à la correccion de mi [illegible] Madre la Iglesia Ca-
tholica Romana. Cedaque [illegible], à honra, y gloria de la
Santissima Trinidad, y tambien de Maria Santissima,
à [illegible] de [illegible] celeberrimos renombres de la Sole-
dad, del Buen [illegible], y de la Caridad de Ylescas,
y del Aguila de los Ingenios, [illegible] y Gran
Padre de la Iglesia San Agustin.

***

F I N.